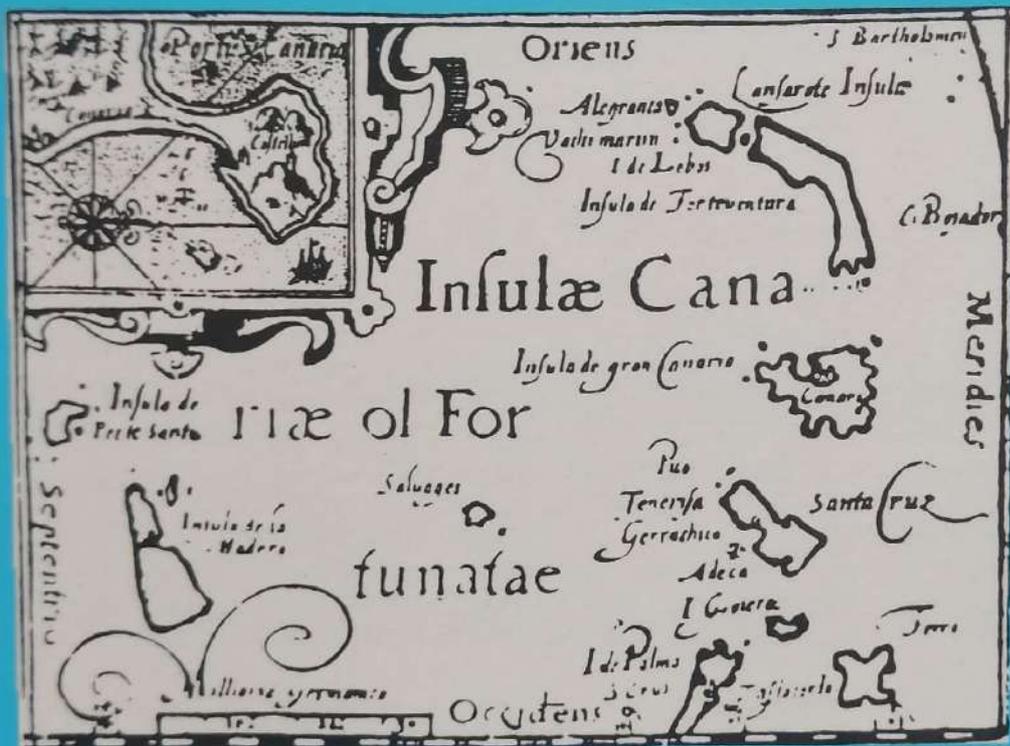


FORTVNATAE



8

1996

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FORTVNATAE

FORTVNATAE

REVISTA CANARIA DE FILOLOGÍA, CULTURA
Y HUMANIDADES CLÁSICAS

Director: ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Secretaria: FRANCISCA PLAZA PICÓN

Consejo de Redacción:

JUAN BARRETO BETANCORT, EDUARDO DEL ESTAL FUENTES, ISABEL
GARCÍA GÁLVEZ, JOSÉ GONZÁLEZ LUIS, FREMIOT HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ, JUANA PÉREZ CABRERA, RAFAEL PESTANO FARIÑA.

Consejo Asesor:

ALBERTO DÍAZ TEJERA, MANUEL GARCÍA TEIJEIRO, JUAN GIL,
TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN, ANTONIO LÓPEZ EIRE, JESÚS LUQUE
MORENO, JOSÉ LUIS MELENA, ANTONIO MELERO, MIGUEL
RODRÍGUEZ PANTOJA, EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR.

Para la publicación de este número se ha contado con la ayuda económica de la DGICYT.

ISSN: 1131 - 6810

Depósito Legal: S-555-1991

Imprime: El Productor S. L. Técnicas Gráficas

ÍNDICE

ARTÍCULOS

M ^a DOLORES DOPICO CAÍNZOS: <i>Isócrates y la crisis de la polis: Reflexiones sobre un modelo histórico de comunidad</i>	11
GUILLERMINA GONZÁLEZ ALMENARA: <i>Observaciones sobre el matrimonio en Heródoto y Tucídides</i>	21
M ^a GLORIA GONZÁLEZ GALVÁN: <i>La figura femenina en Hécale de Calímaco</i> ..	27
ZADI GREKOU: <i>Des stoïciens, comme éducateurs et "chefs culturels" de la Grèce d'hier (observations lexicales et littéraires)</i>	31
J. CARLOS IGLESIAS ZOIDO: <i>La alabanza tucididea de la oratoria improvisada de Temístocles: Una nueva interpretación de Tucídides I 138.3</i>	39
M ^a JOSÉ MARTÍN VELASCO: <i>El sistema pronominal en el orador Esquines</i>	55
ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ: <i>Notas sobre la imagen de la mujer en el epigrama funerario de la Antología Palatina</i>	71
BEGOÑA ORTEGA VILLARO: <i>La expresión del mandato en las inscripciones dialectales griegas</i>	79
LUCIANO PÉREZ VILATELA: <i>Los nombres del mar de más allá de las Columnas de Hércules en la Antigüedad</i>	97
LUIS MIGUEL PINO CAMPOS: <i>Gramática funcional y condicionales griegas</i>	115
PEDRO RAFAEL DÍAZ Y DÍAZ: <i>El "Arte de predicar" de Fray Martín de Córdoba. Traducción y notas</i>	135
JOAN GÓMEZ PALLARÈS: <i>La transmisión textual del De Re Coquinaria de Apicio: último estado de la cuestión</i>	173
M ^a DEL CARMEN HOCES SÁNCHEZ: <i>La poesía latina como fuente de doctrina métrica</i>	191
LAURA IZQUIERDO GUZMÁN: <i>Indagaciones lingüísticas sobre los términos usados en el horario romano</i>	217
CRISTÓBAL MACÍAS VILLALOBOS: <i>Caelum en la Vulgata</i>	235
FRANCISCO SALAS SALGADO: <i>Epitafios latinos al Deán Bencomo</i>	267
JOSÉ MANUEL SANTIAGO ÁNGEL: <i>Las definiciones de preposición en los gramáticos latinos: coherencia y aportaciones</i>	283
ISABEL VÁZQUEZ PRÉNERON: <i>La oración de infinitivo en la Historia Romana de Veleyo Patérculo</i>	309

PEDRO BADENAS DE LA PEÑA: <i>La formación de la Grecia moderna y el irredentismo balcánico</i>	319
CONCEPCIÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ: <i>El mito de Narciso en el Renacimiento español</i>	345
MARAVILLAS AGUIAR AGUILAR: <i>La recepción árabe de la cosmología neoplatónica a través de las epístolas de los Ijwān al-ṣafā' (siglo X)</i>	363

VARIA

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA: <i>Lat. genu</i>	375
MIGUEL ÁNGEL RÁBADE NAVARRO: <i>El Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de La Laguna (BULL). Obras humanísticas latinas del siglo XVI: I. Retórica y oratoria sagradas</i>	379

RESEÑAS

M. ANAGNOSTAKIS: <i>Los Poemas (1941-1971)</i> . Introducción, traducción y notas de Alfonso Silván Rodríguez (A. Martínez Fernández)	391
S. BLUNDELL: <i>Women in Ancient Greece</i> (J. Pérez Cabrera)	392
Colóquio Internacional sobre o ensino do Latim. <i>Classica</i> 20, 1994 (M.A. Rábade Navarro)	395
O. ELITIS: <i>Orientaciones</i> . Traducción y prólogo de Ramón Irigoyen (A. Martínez Fernández)	396
H. FLASHAR (ed.): <i>Die Philosophie der Antike. 4. Die hellenistische Philosophie</i> (A. Martínez Fernández)	397
GUIDO DELLE COLONNE: <i>Historia de la Destrucción de Troya</i> . Edición de Manuel Antonio Marcos Casquero (A. Martínez Fernández)	398
R. HAWLEY-B. LEVICK (eds.): <i>Women in Antiquity</i> (J. Pérez Cabrera)	399
<i>Historia Compostelana</i> . Edición de E. Falque (M.A. Rábade Navarro)	401
M. LLARENA: <i>Personae Plautinae (Aproximació a la tècnica teatral de Plaute)</i> (F. Plaza Picón)	402

M. MAYER (ed.): <i>Sylloge Epigraphica Barcinonensis</i> , en <i>Anuari de Filologia</i> XVII, 1994 (A. Martínez Fernández)	403
Y. PAVLÓPULOS: <i>Las Llaves Maestras</i> . Edición bilingüe de Ángel Martínez Fernández (M.G. González Galván)	404
M. PÉREZ GONZÁLEZ (Coord.): <i>Actas I Congreso Nacional de latín medieval</i> (F. Plaza Picón)	405
A. PÉREZ JIMÉNEZ-G. CRUZ ANDREOTTI: <i>Hijas de Afrodita. La Sexualidad femenina en los Pueblos del Mediterráneo</i> (J. Pérez Cabrera)	408
M. PUIG RODRÍGUEZ-ESCALONA: <i>Poesía misógina en la Edad Media latina</i> (ss.XI-XIII) (A. Martínez Fernández)	410
F. RODRÍGUEZ ADRADOS: <i>Sociedad, amor y poesía en la Grecia antigua</i> (J. Pérez Cabrera)	411
A. VASILAKIS: <i>Μινωική Κρήτη</i> (A. Martínez Fernández)	413
VIII Congreso Internacional de Estudios Cretenses (A. Martínez Fernández)	415
<i>In Memoriam: José Lasso de la Vega y Sánchez (29.2.28-28.9.96). "Es difícil ser sólo helenista en España"</i> (M. Martínez Hernández)	419

ARTÍCULOS

ISÓCRATES Y LA CRISIS DE LA POLIS: REFLEXIONES SOBRE UN MODELO HISTÓRICO DE COMUNIDAD*

M^a DOLORES DOPICO CAÍNZOS
Universidad de Santiago

SUMMARY

In the IV century BC. some Greek writers made different reflections about the transformations of the polis and its problems. This paper will deal with this aspect in the works by Isocrates, such as it appears reflected in his speech addressed to Philip of Macedon. The solutions which he offers at those moments of crisis give us a glimpse of the nature and characteristics of a historical model of Greek community, the polis.

En el siglo IV aC. los Estados griegos estaban sumidos en la crisis más grave de toda su historia. Crisis producida, como es bien conocido, como consecuencia de las Guerras del Peloponeso, y que afectaba a todos los elementos de la *polis*. Los más importantes pensadores de la época -filósofos, historiadores y políticos- no pudieron, evidentemente, permanecer indiferentes ante la misma. A pesar de la diferente naturaleza de sus obras, trataron de analizar, desde sus diversos puntos de vista, las causas, consecuencias y posibles soluciones a esta crisis. De todas ellas me interesa destacar aquí tan sólo la ofrecida por Isócrates.

* Una versión más breve de este artículo fue presentada como Comunicación en la III Reunión Gallega de Estudios Clásicos, que tuvo lugar en Santiago de Compostela en el mes de Septiembre de 1992.

La vida de este logógrafo fue extraordinariamente larga, pues casi llegó a cumplir los cien años. Este dato no es puramente anecdótico, pues nos indica que pudo conocer los principales acontecimientos históricos de su época. Asistió a los últimos años del imperio ateniense, a su pérdida al finalizar las guerras del Peloponeso y a la posterior ascensión de Filipo de Macedonia¹. Con el transcurrir de los acontecimientos su postura ante los mismos fue cambiando, y también la posible solución a los problemas planteados. De esta manera llegó a mantener soluciones tan dispares como pretender primero la hegemonía de Atenas sobre toda Grecia, para defender, a continuación, la de Esparta, su tradicional enemigo². Hacia el final de su vida, sin embargo, realiza una propuesta que se diferencia tanto de las suyas mantenidas hasta entonces, como de las de sus contemporáneos. En un discurso escrito aproximadamente hacia el año 346 aC. y dedicado a Filipo de Macedonia, le pide que asuma la hegemonía de Grecia. Los estudiosos de la obra de Isócrates han destacado especialmente esta solución -así como la petición de que dirija una expedición contra los persas- como exponente de una nueva forma de pensamiento, el panhelenismo. No me interesa sin embargo en este trabajo este aspecto, por lo demás ya suficientemente estudiado³. Me interesa en cambio, el análisis que hace de las causas de la crisis de la polis y sobre todo sus soluciones, porque sobrepasan el marco del siglo IV aC. Suponen una visión acertadísima de un concepto de comunidad, de su desarrollo y de su inevitable final. La comprensión de estos aspectos será más fácil si la comparamos con otra de signo opuesto y en una comunidad bien diferente. Me refiero a la visión que nos ofrece Cicerón para el Estado romano, durante la crisis de la República.

Comencemos por Isócrates, con un breve resumen del contenido de su discurso. Se inicia con la proposición, ya comentada, de que Filipo asuma la hegemonía sobre los Estados griegos⁴. Esta es la solución que

¹ Vivió del año 436 al 338 aC. Hay que recordar que la G. del Peloponeso se desarrolla del 431 al 404 aC, y la expansión de Filipo se produce a partir del 357 aC.

² La de Atenas, Panegírico 21-99 (año 380 aC.). La de Esparta en el Arquidamo 64ss (año 366 aC.), y especialmente en la Carta a Arquidamo (año 356 aC.).

³ Una selección de artículos tanto antiguos como recientes sobre este aspecto, en F. SECK (ed.), *Isokrates*, Darmstadt, 1976. También la conocida visión de W. JAEGER, *Paideia*, Buenos Aires 1957.

⁴ Filipo 16ss.

él ofrece a la crisis. Tal medida requiere inmediatamente una justificación, sobre todo dada la situación en Grecia, en la que por un lado la oposición al poder macedónico es considerable, y por otro éste no ha dudado en imponerse por la fuerza⁵. Aquí es donde encontramos un segundo argumento interesante. Isócrates, además de alabar la figura de Filipo y la de sus ascendientes, presenta tal hegemonía como inevitable. La crisis de la *polis* no tiene otra solución. Hay problemas muy graves dentro las comunidades, disensiones sociales, *stasis*⁶, pero también los hay entre ellas. La historia de las *poleis* está marcada por los continuos enfrentamientos entre los Estados, por la discordia, que ha impedido que ninguna de ellas avance. En otro tiempo, asegura, se podía llegar a creer que algún Estado podría imponerse sobre los demás, y solucionar así los desequilibrios existentes. Hoy sin embargo es imposible. Ni Atenas ni Esparta podrían retomar su posición hegemónica, el único que puede lograrlo es Filipo⁷. Una vez que es evidente la gravedad de la situación, desarrolla como último punto la solución. Esta es la dominación de Filipo que se debe concretar en la expedición contra los persas, con la que se lograría la concordia y finalizarían los enfrentamientos⁸.

De lo expuesto hasta aquí podemos extraer tres conclusiones inmediatas. La primera es la constatación del agotamiento del modelo de comunidad propio de los griegos, la *polis*. Aunque Isócrates no llega a formularlo con tanta fuerza, esto es lo que subyace en sus propuestas. Entonces no se podía ignorar que Filipo representaba un sistema radicalmente opuesto al de las *poleis*⁹. La forma política más avanzada de su época, sobre todo si la comparamos con las anteriormente desarrolladas por ejemplo en Oriente, no tiene ya futuro.

En segundo lugar, la solución a la salvación de los Estados es externa, debe venir de fuera. Es bien explícito cuando asegura que será imposible que las distintas comunidades acuerden ni tan siquiera la

⁵ Para la expansión de Filipo, *vid.* C. MOSSÉ, *Le monde grecque et l'Orient*, París, 1975, p. 42 ss.

⁶ 120.

⁷ 39-56.

⁸ 132-155.

⁹ Lo expresa muy bien DEMÓSTENES en el discurso dedicado a los Asuntos del Quersoneso 60 ss y en el tercero dirigido a Filipo, 20 ss. Aquí señala algunos de los cambios políticos que suponen para el ciudadano y para el Estado las conquistas de Filipo.

paz entre ellas. La inestabilidad en sus relaciones es inevitable y constante, y no ofrecen por ellas mismas voluntad de cambiarlas.

Por último, este modelo tiene un ciclo histórico que ya ha cumplido. Las distintas circunstancias que les toca vivir en el siglo IV requieren una adaptación a las mismas que ya no pueden ofrecer. El final de este concepto de comunidad es inevitable. Por supuesto, como bien sabemos, las *poleis* siguen existiendo formalmente incluso bajo la dominación romana. Sin embargo ya no responden en absoluto a una forma de Estado independiente¹⁰.

Se podrá objetar que esta visión de Isócrates no responde a un pensamiento generalizado. Es cierto, pero me interesa hacer dos puntualizaciones al respecto. En primer lugar, que podemos considerarlo el final de un proceso. No hay tampoco en los textos griegos de otras épocas menciones a la continuidad de la polis. Me refiero a la proclamación de su duración en el tiempo, o de su permanencia excepcional *aionios*, al estilo de las que mencionaré más adelante para Roma¹¹. En Grecia no se llega a pensar que sus comunidades pueden durar para siempre, y más bien se sostiene lo contrario, que tendrán un final¹². En este sentido, como decía al principio, el pensamiento de Isócrates no supone una ruptura brusca con el pasado, sino su lógica conclusión. En segundo lugar, destacar que he escogido deliberadamente la visión de Isócrates entre la de sus contemporáneos, porque es la que tuvo éxito históricamente. Otros pensadores mantuvieron que la solución a la crisis estaba en la revitalización de la polis. Por ejemplo Demóstenes, Platón o Aristóteles. El primero, sin embargo, pretendía volver al modelo de la Atenas clásica olvidando que no se puede retroceder en la Historia¹³. Las circunstancias eran otras, y no se podía reproducir un modelo que respondía a necesidades diferentes. En cuanto a los teóricos de la polis, Platón y Aristóteles, no dejan de ser justamente

¹⁰ En los textos oficiales se puede ver perfectamente, pues se sigue utilizando la denominación de *polis*, así como se mantienen los nombres de instituciones y magistraturas tradicionales, vid. algunos ejemplos en J.H. OLIVER, *Greek constitutions of Early Roman Emperors from inscriptions and Papyri*, Filadelfia, 1989.

¹¹ Sobre el concepto de *aion* en griego y su evolución en las fuentes, vid. G. ZUNTZ, *Aion. Gott des Römerreiches*, Heidelberg 1989.

¹² Por ejemplo en el más conocido de los discursos de Pericles, en TUC. 2.64.

¹³ Propone retomar el sistema ateniense propio de la época de mayor esplendor de Atenas, vid. por ejemplo en Organiz. financ. 23 ss. Sobre el pensamiento de Demóstenes, W. JAEGER, *Demostenes*, México, 1945.

esto. Sus propuestas, y estoy pensando sobre todo en las de Platón, no pasan de ser utópicas¹⁴. Podemos considerar por ello que Isócrates no representa una visión personalista de la crisis, sino histórica y ajustada a la realidad. Filipo logrará imponerse y su hijo emprenderá la campaña contra Asia, al tiempo que el sistema de las *poleis* griegas declina.

Cambiamos ahora de comunidad, a la Roma de finales del siglo I aC, también en plena crisis de un modelo -el republicano- y cuyos inicios se fijan habitualmente en la época de los Gracos, aproximadamente en torno al año 133 aC.¹⁵ Uno de sus principales protagonistas, Cicerón, nos ha dejado numerosos comentarios sobre su desarrollo y posibles soluciones. También, al igual que Isócrates, su análisis de la situación fue distinto en los diferentes momentos de su vida¹⁶. Pero me interesa destacar uno que constituyó uno de los fundamentos de su política. En sus propuestas sobre cómo debe ser el Estado romano, afirma que debe ser eterno, debe permanecer, ya que su muerte sería un acontecimiento tan catastrófico como la desaparición del mundo¹⁷. Las afirmaciones en torno a la eternidad y permanencia del Estado son abundantes a lo largo de toda su obra¹⁸, insistiendo en que todos los elementos del estado -leyes, *religio*, instituciones- deben procurar el mantenimiento de la comunidad¹⁹.

¹⁴ PLATÓN mantiene que no lo es: Leyes 746d; Rep. 472e. ARISTÓTELES le reprocha lo contrario: Leyes 1263a. Hoy en día también algunos historiadores creen que nunca se lo propuso como programa real.

¹⁵ Sobre la crisis de la república, *vid.* la obra clásica de R. SYME, *La revolución romana*, Madrid, 1989, junto con E.S. GRUEN, *The last generation of the Roman republic*, Londres 1974.

¹⁶ Una detallada exposición de la vida y actos de Cicerón en ésta época en las recientes obras de Th.N. MITCHELL, *Cicero the senior statesman*, N. Haven, 1991, y en C. HABICHT, *Cicero the politician*, Baltimore, 1990.

¹⁷ *Debet enim constituta sic esse civitas ut aeterna sit. Itaque nullus interitus est reipublicae naturalis ut hominis, in quo mors non modo necessaria est, verum etiam optanda persaepe. Civitas autem cum tollitur, deletur, exstinguitur, simile est quodam modo, ut magnis parva conferamus, ac si omnis hic mundus interea et concidat (Rep.3.23).*

¹⁸ *Hunc primum mortalem esse, deinde etiam multis modis posse exstingui cogitabam, urbem autem et populum nostrum servandum ad immortalitatem (Att.9.10). Doleoque, cum res publica immortalis esse debeat, eam in unius mortalis anima consistere (Marcell.22) Urbi autem locum, quod est ei, qui diuturnam rem publicam serere conatur, diligentissime providendum, incredibile oportunitate delegit (Rep. 2.3.5).*

¹⁹ Sobre las leyes: *Constat profecto ad salutem civitatumque incolunitatem vitamque hominum quietam et beatam inventas esse leges (Leg. 2.5), religio: excessit a vita, duabus praeclarissimis*

Al analizar los problemas que amenazan a Roma aclara que ésta carece de enemigos externos. Sólo se debe de enfrentar a los originados en su interior por sus propios ciudadanos. Si la concordia fuera eterna, es decir, si se mantiene la paz dentro de la república, ésta podría ser eterna²⁰. Hay que añadir que esta solución está al alcance de la voluntad de sus ciudadanos, y uno de sus principales objetivos políticos fue precisamente la *concordia ordinum* y el *consensus bonorum*²¹.

La solución es la opuesta a Grecia, según las conclusiones que extraíamos de Isócrates. Primero, porque en Roma se sostiene que la crisis puede ser superada. En segundo lugar, porque no se busca la solución fuera, en ningún otro Estado, sino en la voluntad y en los actos de los propios ciudadanos. En tercer lugar porque se proclama que el Estado debe estar constituido para ser eterno. De nuevo me interesa la postura de Cicerón y no la de otros porque también es la históricamente acertada. El Estado romano siguió existiendo, no desde luego hasta la eternidad, pero sí al menos cinco siglos más. Su fórmula todavía no estaba agotada, y así fue entendido no sólo por Cicerón, sino por otros muchos pensadores que igualmente proclamaron su eternidad, su capacidad para durar de manera estable. Podemos destacar, entre otros, a Livio, Tácito o Plinio el Joven²².

ad diuturnitatem reipublicae rebus confirmatis, religione atque clementia (Rep.2.14), instituciones: sic ille annus duo firmamenta rei publicae per me unum constituta evertit: nam et senatus auctoritatem et ordinum concordiam (Att. 1.18).

²⁰ *Quos si meus consulatus, quoniam sanare non potest, sustulerit, non breve nescio quod tempus sed multa saecula propagarit rei publicae. Nulla est natio quam pertimescamus, nullus rex qui bellum populo Romano facere possit. Omnia sunt externa unius virtute terra marique pacata: domesticum bellum manet, intus insidia sunt, intus periculum, intus est hostis, cum luxuria nobis, cum amentia, cum scelere certandum est (Verr.2.2.11). Idem ego quod is qui auctor huius iudicii est clamo, praedico, denuntio, si inmortalem hanc civitatem esse voltis, si aeternum hoc imperium, si gloriam sempiternam manere, nobis a nostris cupiditatibus, a turbulentis hominibus atque novarum rerum cupidis, ab intestinibus malis, a domesticis consiliis est cavendum (Rab.Perd. fragm. 33), en el mismo sentido, vid. leg. agr.1.9.*

²¹ *Quirites, eo tempore, quum me fortunasque meas pro vestra incolumitate, otio concordia devovi (...) conservandae civitatis causa gessissem et illam miseram projectionem vestrae salutis gratia suscepissem (Red. ad Quir. 1). Con un sentido similar, vid. Att.1.17;1.18; Mil. 87; Catil. 4.14. Sobre la concordia en Cicerón, vid. J. BERANGER, *Etudes des notions et d'histoire politiques dans l'Antiquité gréco-romaine*, Ginebra, 1975, y G. ACHARD, *Practique rhétorique et idéologie politique dans les discours "optimates" de Cicéron*, Leiden, 1981.*

²² *Sed Camillo cum vitae satis tum gloriae esse, quid attinere cum mortali corpore uno civitatis, quam immortalem esse deceat, pati consensescere vives? (Liv. 6.23.7). Ne istuc Iuppiter*

Una vez expuestas las dos opiniones, la de Isócrates y la de Cicerón, podemos concluir obviamente que recogen algo más que dos visiones particulares de una crisis. Representan dos conceptos de comunidad, la *polis* y la *civitas*, completamente distintos. La primera, inestable en todos sus elementos, incapaz de evolucionar para permanecer y obligada por ello a desaparecer relativamente pronto. El otro, estable, caracterizado por el cambio desde sus inicios y por tanto mucho más duradero.

Aunque estas diferencias se ven en multitud de aspectos, por razones de espacio me ceñiré tan sólo a una a la que se refieren ambos autores y que es suficientemente representativa.

Isócrates achaca a los enfrentamientos entre las *poleis* gran parte de la crisis que se vive entonces. Nunca han logrado ponerse de acuerdo entre sí con un objetivo común²³, y lo que ha destacado son las luchas entre ellas. Cuando consiguen la hegemonía sobre otras comunidades, las consecuencias son nefastas. El ejemplo más claro de este funcionamiento lo tenemos en Atenas. Después de las Guerras Médicas y aprovechando la momentánea debilidad espartana, la *polis* ateniense convierte en *arkhé* lo que antes era una *symmakhía*. La justificación de este dominio aparece por doquier en la obra de Tucídides, en donde se asegura que es propio de todos los pueblos tratar de dominar a los demás. Es una ley natural que no admite contestación²⁴. En un plano práctico las *poleis* sometidas están férreamente controladas por Atenas en sus poderes más elementales. Los juicios de carácter político son de su competencia, tienen que compartir las pesos y medidas atenienses, deben pagarle el *phoros* que es utilizado para su propia conveniencia y en ocasiones soportan guarniciones o funcionarios que las controlan²⁵. ¿Qué reciben a

Optimus Maximus sirit, urbem auspicato dis auctoribus in aeternum conditam huic fragili et mortali corpori aequalem esse (LIV. 28.28.10). *Principes mortales, rem publicam aeternam esse* (TAC. Ann.3.6). *Voia et pro aeternitate imperii et pro salute principum inmo pro salute principum ac propter illos pro aeternitate imperii* (PLIN. Paneg. 67.3).

²³ Además de la lejana Guerra de Troya, tan sólo se habían unido para luchar contra los persas. Sobre la unidad en esta época y sus consecuencias ideológicas, *vid.* O. PICARD, *Les grecs devant la menace perse*, París, 1980.

²⁴ Por ejemplo en 1.75.

²⁵ Sobre los medios de control del imperio ateniense, *vid.* R. MEIGGS, *The athenian empire*, Oxford, 1972.

cambio?. Nada. Atenas, como cualquier otra polis²⁶, no concede derechos de ningún tipo, no concede la ciudadanía ni los beneficia de ninguna manera²⁷. Como afirmaba Demóstenes, lo que se somete por la fuerza no dura mucho tiempo²⁸. Efectivamente el resultado fue la Guerra del Peloponeso, y la pérdida de la hegemonía. Aunque este es el caso más conocido, no es el único. Por el contrario, a lo largo de la historia de Grecia han primado los continuos enfrentamientos por los motivos más diversos, desde problemas fronterizos hasta reivindicaciones de todo tipo²⁹. La solución a los mismos no acostumbra a ser jurídica, ya que ninguna de ellas reconoce ni el derecho de las demás ni un derecho común. Por esto la guerra es el único camino y, además, el más socorrido a la hora de solventar las disputas³⁰. Con esto tenemos un mundo de completa inestabilidad en las relaciones interestatales. Son luchas continuas entre Estados que poseen una fuerza semejante, con frecuentes cambios de bando, y en los que nunca hay un claro vencedor. Cuando un Estado supera a los demás -Atenas- no es por mucho tiempo, porque el imperio carece de cohesión, o si se prefiere de estabilidad interna. Baste recordar aquí que la hegemonía ateniense, la más duradera, apenas se mantuvo 50 años, la espartana treinta, y la tebana muchos menos. Tan sólo era cuestión de tiempo que las tensiones originadas por este concepto de comunidad causaran, junto con otras, el final de la misma.

Por el contrario el Estado romano mantuvo su imperio durante un período de prácticamente seis siglos, y como afirmaba Cicerón, no tuvo durante mucho tiempo enemigos externos de su categoría. La configuración del mismo era radicalmente distinta. En Roma hubo integración, y como aseguraba con gran agudeza Tácito, cuando ana-

²⁶ Recordemos que según las fuentes clásicas, Esparta sólo concedió la ciudadanía en dos ocasiones a lo largo de su historia según asegura HERÓDOTO (9.35).

²⁷ Si exceptuamos la supuesta protección contra la amenaza persa.

²⁸ Olint. 3.9. Tampoco el espartano se mantuvo demasiado tiempo, sobre los problemas de Esparta en el s. IV, *vid.* E. DAVID, *Sparta between empire and revolution (404-243). Internal problems and their impact on contemporary greek consciousness*, Salem, 1981.

²⁹ DEMÓSTENES destaca cómo Atenas lucha tanto contra oligarquías como contra democracias por los motivos más diversos: reivindicación de una porción de terreno, cuestiones fronterizas o simples disputas privadas (Por la libertad de los rodios 17).

³⁰ *Vid.* a este respecto el artículo de J. DE ROMILLY, *Guerre et paix entre cités*, en J.P. VERNANT, *Problèmes de la guerre en Grèce Ancienne*, Paris, 1968, pp. 207-220. En el mismo sentido, Y. GARLAN, *La guerre dans l'Antiquité*, Paris, 1972.

lizaba esta política, para los atenienses y para los lacedemonios su política de mantener a los vencidos como ajenos fue fatal. Rómulo, en cambio, a la mayoría de los pueblos los tuvo como enemigos y amigos en el mismo día³¹. Por supuesto esto no ocurrió siempre, y no voy a entrar ahora en el complejo problema de la ciudadanía, pero lo cierto es que los pueblos sometidos tuvieron unas condiciones muy diferentes a las griegas. Durante mucho tiempo, el Imperio Romano absorbió a sus más importantes enemigos, de forma que no permanecían como Estados independientes que pudieran atacarla de nuevo. Durante su conquista de los pueblos itálicos se crea una gradación de derechos, como el latino, que permite al menos una participación en los beneficios del Estado romano, que culminará con la concesión de la ciudadanía romana tras el *bellum sociale*³². En las provincias la ciudadanía no se concedió de manera generalizada hasta el siglo III dC., pero ya antes había existido una política de concesión a amplios grupos. Es de destacar especialmente la captación de las élites locales, mediante la concesión de la ciudadanía con el fin de conseguir una mejor aceptación del dominio romano. Buena prueba de esto es el discurso que un germano como Segestes dirige a los romanos, y que sería impensable en un mundo como el griego. Segestes señala ante las tropas romanas que desde el día en que le fue concedida la ciudadanía por el emperador Augusto, no escogió como amigos y enemigos más que aquellos que convenían al pueblo romano³³. Segestes es también una buena

³¹ *Quid aliud exitio Lacedaemoniis et Atheniensibus fuit, quamquam armis pollerent, nisi quod victos pro alienigenis arcebant? at conditor nostri Romulus tantum sapientia valuit ut plerosque populos eodem die hostis, dein civis habuerit* (Ann. 11.24). En el mismo sentido se manifiesta LIVIO: *Nos quidem civitatem, quae plus quam conubium est, hostibus etiam victis dedimus* (4.3.4); *Voltis exemplo maiorum augere rem Romanam victos in civitatem accipiendi* (8.13.16). También escritores griegos de época imperial hacen declaraciones semejantes, como DIONISIO DE HALICARNASO (1.89.3; 2.17;14.6.3-6) y HERODIANO (3.2.7).

³² Sobre los problemas de la ciudadanía romana, *vid.* A. N. SHERWIN-WHITE: *The roman citizenship* Oxford 1973, y M. HUMBERT: *Municipium et civitas sine suffragio. L'Organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*. 1978. Para el *bellum sociale*, A. KEAVENEY, *Rome and the unification of Italy*, Londres, 1987.

³³ *Non hic mihi primus erga populum Romanum fide et constantiae dies ex quo a divo Augusto civitate donatus sum, amicos inimicosque ex vestris utilitatibus delegi, neque odio patriae (quippe proditores etiam iis quos anteponunt invisi sunt), verum quia Romanis Germanisque idem conducere et pacem quam bellum probabam* (TAC. Ann. 1.58). Otros ejemplos en el mismo sentido, Adherbal en Numidia (SALUST. Yug. 14.1), o Bayocalo, un germano (TAC. Ann.13.55).

muestra de la diferenciación entre etnia y ciudadanía que se dió en Roma, pero nunca en Grecia. Un individuo podía afirmar que era germano y al mismo tiempo romano. Lo primero por etnia, lo segundo por derecho. Nos podemos explicar así que nunca existiera una sublevación general al estilo de la griega, una Guerra del Peloponeso "bis". Estas condiciones, a diferencia de las *poleis*, sí permitía que la expresión *civitas aeterna* fuera verdaderamente **histórica**.

OBSERVACIONES SOBRE EL MATRIMONIO EN HERÓDOTO Y TUCÍDIDES

GUILLERMINA GONZÁLEZ ALMENARA
Universidad de la Laguna

SUMMARY

The Histories by Herodotus and Thucydides show some examples of marriages. Woman, performed as a bearer of all political and sociological values from the oikos of her father, provide her husband a political benefit through in her capacity as a bearer of inheritance and political class from her paternal oikos.

El matrimonio con una mujer de condición social elevada o perteneciente a una familia políticamente poderosa se convertía en Grecia en un medio de ascenso político que, en modo alguno, es desdeñado en las *Historias* de Heródoto y Tucídides donde con bastante frecuencia se narran las peripecias de determinados personajes en busca de su promoción social a nivel personal. Es por ello que el matrimonio con una mujer que pueda proporcionar un beneficio aparece altamente considerado y no se duda en recurrir a esta solución si con ello se puede lograr el fin deseado. Las uniones maritales de este tipo que aparecen en la obra de Heródoto y Tucídides son fundamentalmente de tres clases, a saber, el matrimonio entre un griego y un extranjero, el matrimonio con una *epicleros* y el matrimonio endogámico.

Dentro del primer grupo de uniones matrimoniales debe hacerse una distinción entre aquéllas en las que la mujer es extranjera y las restantes en que es el hombre el que no pertenece a la comunidad social

griega¹. No obstante, en ambas puede considerarse que, en la mayoría de los casos, la búsqueda de un apoyo político externo servía de agente justificador del matrimonio. La mujer se convierte en un elemento de unión entre las casas de su padre y de su esposo, eslabón imprescindible y necesario de una cadena que transmite el poder de un *oikos* al otro². Es así que en las *Historias* aparecen personajes que se sirven de la unión marital como medio para llevar a buen término sus aspiraciones personales. Es el caso de aquellos personajes que desean acrecentar su posición política, como Cílon, que contrae matrimonio con la hija de Teágenes, el tirano de Mégara³, con la intención de atraerse un apoyo que le sirviera de pilar para su deseo de adquirir el control de Atenas. Los matrimonios, por un lado, de Milcíades con la hija de Oloro⁴ y, por otro, de Megacles con la hija de Clístenes, el tirano de Sición⁵ estaban motivados por una finalidad semejante.

Estas uniones matrimoniales que llegaban a ser bastante frecuentes durante los siglos VII y VI a. C. empiezan a restringirse en el siglo V como consecuencia del desarrollo de la polis y de la entrada en vigor de la ley de Pericles que regulaba la condición de extranjería⁶. Se crea, de este modo, la categoría de madres extranjeras, *metroxenoi*, cuyos hijos estaban excluidos de la ciudadanía ateniense⁷. Es por ello que las uniones matrimoniales experimentan una tendencia a concentrarse

¹ Debe tenerse en cuenta que desde época muy temprana se conoce la existencia de los denominados "matrimonios mixtos" entre griegos y extranjeros, pues mediante los vínculos que generaba el matrimonio era posible obtener un beneficio para adquirir un mayor desarrollo político y personal. Se explica, de este modo, que durante el siglo VI se observara en Atenas una marcada tendencia a la dependencia matrimonial con extranjeros poderosos. *Vid.*, por ejemplo, COX, (Ch. A. M.), *The social and political ramifications of athenian marriages CA. 600-400 B.C.*, Duke, 1983, p. 125.

² En este sentido debe señalarse que la mujer desde época homérica era considerada como un miembro valioso de la casa puesto que con ella se tenía la seguridad de que se podían realizar alianzas y pactos políticos. Para un mayor desarrollo de este aspecto que ha sido ampliamente tratado en diversos estudios, puede consultarse, por ejemplo, la obra de PANTEL, (P. Sch.) (Ed.), *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo 1. La Antigüedad*, Madrid, 1991, p. 260.

³ TUC, I.126.3.

⁴ HDI, VI.39.2.

⁵ HDI, VI.130.

⁶ Según esta ley todo hijo de padre o madre no ateniense era considerado extranjero, a la vez que aquél que naciera de un ciudadano y una prostituta o concubina extranjera. Véase, entre otros, por ejemplo, JUST, (R.), *Women in athenian law and life*, London, 1989, p. 64.

⁷ *Cf.*, por ejemplo, JUST, (R.), *Op. cit.*, p.60.

dentro del seno de la ciudad, tendencia ésta que aparece reflejada también en la obra de Heródoto y Tucídides donde se observa una disminución de los matrimonios mixtos para favorecer los llevados a cabo entre ciudadanos. Sin embargo, se debe mencionar la aparición de algunos ejemplos aislados que parecen encontrar su justificación en la necesidad de encontrar un poder externo lo suficientemente poderoso que superara los posibles inconvenientes que produciría dicha unión matrimonial. En este apartado deben incluirse el matrimonio de la hermana de Ninfodoro con Sitalces⁸, los matrimonios de los espartanos con las hijas de los minias⁹, o la proposición matrimonial de Pausanias a una hija de Jerjes¹⁰.

Los matrimonios entre extranjeros y mujeres griegas tenían como principal finalidad la de un acercamiento por parte de la familia del marido hacia la política y sociedad helénicas, acercamiento que podía verse acrecentado además con el nacimiento de un hijo varón. Dentro de esta clase de matrimonio puede situarse el de Pisístrato con la hija de Megacles¹¹, unión que significaba una alianza política entre ambos y un medio de promoción política para Pisístrato. También se observa en el matrimonio de Ayántides con la hija de Hipias¹² que el agente externo que determina esta unión es el beneficio que puede obtener Hipias de una alianza con Persia con la que Ayántides tenía muy buenas relaciones políticas.

El hombre griego que deseaba ver acrecentada su condición política y social personal podía, sirviéndose del matrimonio, acceder a una herencia mediante el sistema del epiclerato¹³. Esta herencia podía ser sumamente considerable hasta el punto de tratarse de la herencia del

⁸ Tuc, II.29.1.

⁹ Hdt, IV.145.5.

¹⁰ Tuc, I.128.7. Este matrimonio no llegó a tener lugar y en la obra de Heródoto (V.32) se expone que Pausanias se comprometió en matrimonio con la hija de Megabates, un noble persa que, por tanto, también tenía poder político.

¹¹ Hdt, I.60.2.

¹² Tuc, VI.59.3.

¹³ El epiclerato aparece legalmente institucionalizado por lo que los ciudadanos debían cumplir una serie de requisitos para poder obtener como esposa a una *epicleros*. En este sentido el orden de parientes que debía seguirse actúa como limitación y ordenación de estos requisitos. Para una mayor información acerca de estos parientes y el orden de asignación de la *epicleros* puede consultarse, entre otros, por ejemplo, SCHARP, (D. M.), *Economic rights of women in ancient Greece*, Edinburgh, 1979, p.33.

trono real, hecho que en la obra de Heródoto es descrito con relación al matrimonio de Lampito con Arquídamo¹⁴. Por otra parte, esto no era demasiado frecuente puesto que todo rey hacía lo posible para evitar que su trono quedara desierto. Es por lo que Leotíquidas se ocupa personalmente del matrimonio de su hija *patrouchos* a fin de que esta unión no pudiera ser disuelta con posterioridad a su muerte¹⁵ para implantar a una persona externa al trono real.

Las familias que tenían acceso a un cierto control político o social podían servirse de un medio eficaz para mantener este control. El medio del que se servían eran los matrimonios endogámicos concertados dentro del clan familiar o grupo social¹⁶. La finalidad de éstos principalmente era la de restringir el acceso a la posición social que ocupaban tales individuos mediante el nacimiento de unos hijos y herederos pertenecientes a dicho grupo social. En las *Historias* este tipo de unión aparece reflejado en los matrimonios concertados por los Baquíadas, grupo oligárquico que tenía el control del poder en Corinto y cuyos miembros se casaban entre sí¹⁷. Otro ejemplo se encuentra en los matrimonios de las hijas de los hombres del pueblo de Samos que, tras haber vencido en la lucha civil a los terratenientes, ponían restricciones a sus hijas¹⁸ a fin de evitar que los últimos accedieran, mediante los vínculos matrimoniales, al poder que habían perdido. También a modo personal se puede hacer referencia al matrimonio de Anaxándridas II con su sobrina¹⁹. En este caso el motivo de la rivalidad existente entre las familias de los Agíadas y los Euripóntidas actúa como factor externo condicionante para determinar la elección de una esposa de la que naciera un heredero que no entregara el trono a la familia enemiga.

¹⁴ VI.71.2. Este Arquídamo es un hijo nacido de un matrimonio anterior de Leotíquidas, el padre de Lampito.

¹⁵ En Esparta los reyes únicamente podían ejercer el derecho de la *anchisteia* cuando el padre no había determinado el matrimonio de su hija.

¹⁶ A este respecto conviene precisar que el incesto en Grecia no estaba suficientemente especificado por lo que el desarrollo de la endogamia no se encontraba con serias limitaciones. Con referencia a lo que los griegos denominaban incesto puede consultarse, entre otros, por ejemplo, JUST., (R.), *Op. cit.*, p. 78, ó DAUVILLIER, (J.), *RIDA* 7, 1960, p. 159, para lo referente a Esparta.

¹⁷ HDT, V.92f.1.

¹⁸ Tuc, VIII.21.1.

¹⁹ HDT, V.39.1.

Mediante el análisis de estas uniones maritales se observa que el motivo político desempeña un papel fundamental en las pautas que actúan como condicionante en la elección de una determinada esposa. Podemos suponer que, al margen de aquellos matrimonios, cuya justificación puede encontrarse en motivos particulares precisos, tales como la predisposición personal hacia una mujer determinada o la consideración de un sentimiento o deseo erótico latente; la perspectiva de un ascenso político o social concreto podía llegar a convertirse en un factor que servía de agente externo condicionante de aquellas uniones maritales reflejadas en las *Historias* de Heródoto y Tucídides. En ellas se intentaba conseguir como objetivo primordial la búsqueda de un medio promoción personal que se viera reforzado por los pactos a los que podía dar lugar un matrimonio socialmente conveniente.

LA FIGURA FEMENINA EN *HÉCALE* DE CALÍMACO

M. GLORIA GONZÁLEZ GALVÁN

Universidad de La Laguna

SUMMARY

Our study will focus on the analysis of the female figure offered by the poet Callimachus in his work Hecale. The main character, an ancient woman, as well as the other female features shown by the author will help us to get into the female world of hellenism and the poet.

1. El presente estudio se ocupará de analizar la imagen femenina reflejada por Calímaco en los fragmentos conservados de su poema *Hécale*. Esta obra, que toma su título del nombre de la anciana protagonista, es un ejemplo del interés existente en el helenismo por los temas relacionados con la mujer¹. Siguiendo otra tendencia de la literatura alejandrina, el autor desplaza el interés principal del poema desde el enfrentamiento y victoria de Teseo sobre el toro de Maratón hacia un acercamiento a la vida de la anciana Hécale, quien ofrece refugio de una tempestad a Teseo en su camino al encuentro del toro².

¹ Vid., por ejemplo, E. CANTARELLA, *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, trad. esp., Madrid 1991, p. 160; S.B. POMEROY, *Diosas, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad clásica*, trad. esp., Madrid 1987, p. 141.

² M. GARCÍA TEJJEIRO en "ἄβλαβὲς ὕδωρ (Thert. XXIV 98)", *Fortunatae* 1, 1991, p. 11, exponen un ejemplo de esta tendencia en la obra de Teócrito.

El poeta prefiere la sencillez y cotidianidad que rodean a la anciana al asunto heroico de Teseo³.

2. Hécale es una mujer mayor que vive sola (fr. 230) y que se caracteriza por su hospitalidad (fr. 231). Parece lógico suponer que una cosa está estrechamente relacionada con la otra y que la soledad la lleva a desear la compañía y la conversación, como la que Teseo le ofrece (fr. 253, vv. 3-6). Ella, que ha perdido a marido e hijos, se siente reconfortada aliviando esa soledad infrecuente en la mujer de su tiempo⁴.

Además de que la literatura helenística se ocupe de personajes femeninos más independientes que en épocas anteriores⁵, hemos de tener en cuenta otros factores en la existencia de Hécale que la hacen alejarse del patrón general de vida de la mujer en la Grecia antigua: la ancianidad y la pobreza. La primera (fr. 355) supone, en la Grecia antigua, un comportamiento diferente al de la juventud, puesto que la relación hombre-mujer ya no es la misma cuando ésta alcanza la edad senil. La mujer goza, en líneas generales, de mayor autonomía⁶. La segunda, la pobreza, también supone un alejamiento de estereotipos tan marcados en la vida de la mujer griega como la reclusión en la casa⁷. El distanciamiento entre pobreza y riqueza se acentúa en el helenismo⁸. Hécale insiste ante Teseo en que la miseria actual no es un estado heredado de generaciones anteriores, sino algo que data de poco tiempo antes, (fr. 254), y nos deja constancia de su inconformidad con esta situación a través de su deseo de tener al menos una tercera parte de lo que había tenido. Debido a esa escasez de medios, Hécale no tiene esclavas que le realicen los trabajos de la casa, que ella misma tiene que llevar a cabo (frs. 244, 248 y 251). Su precaria situación eco-

³ Cf. L.F. GUILLÉN, "Calímaco. Una poesía de porcelana", *Estudios Clásicos* 12, 1968, pp. 388-389.

⁴ Esta soledad es "inconcebible" en época ateniense, como explica C. MOSSE en *La mujer en la Grecia clásica*, trad. española, Madrid 1990, p. 55.

⁵ Cf. E. CANTARELLA, *Op. cit.*, p. 165.

⁶ Cf. J.N. BREMMER, "La donna anziana: libertà e indipendenza", en G. ARRIGONI (ed.), *Le donne in Grecia*, Bari 1985, pp. 275-298.

⁷ Desde épocas anteriores, las mujeres humildes debían salir a la calle para ir al mercado o, incluso, para contribuir al sostenimiento de la economía familiar. *Vid.* C. MOSSE, *op. cit.*, p. 64.

⁸ *Vid.* S.B. POMEROY, *Op. cit.*, p. 154.

nómica es también un factor decisivo en el hecho de que no haya vuelto a casarse⁹.

Quizá el fragmento más hermoso de los que hacen referencia a Hécale sea el que recoge parte del elogio fúnebre que Teseo le dedica (fr. 263). A pesar de la brevedad del tiempo compartido con ella, el héroe le dedica unas entrañables palabras, que encontramos concentradas en el adjetivo, *πρηῖα*, que escoge el héroe para describir a la anciana¹⁰.

3. La figura de una molinera (fr. 334) es la primera que vamos a mencionar dentro de las alusiones a mujeres que encontramos en *Hécale*. Es este uno de los escasos trabajos a los que la mujer griega tenía acceso¹¹. Está reflejada en el poema la imagen de la mujer que interviene en el mundo laboral, como hemos visto, pero también aparece la madre tradicional a la que se le solicita la comida (fr. 238, vv. 18-21). Ambas figuras, mujer que trabaja y madre, son complementarias, pero mientras uno apunta una posibilidad de escapar a la marginación del mundo laboral, monopolizado por el hombre; la otra nos remite al papel más propiamente femenino: la maternidad.

Entre las escasas ocasiones en que una mujer podía salir a la calle se encuentra la celebración de algún tipo de evento. Este es el caso del festejo por el triunfo de Teseo sobre el toro de Maratón (frs. 260, vv. 13-15, y 371).

Si antes vimos cómo la ancianidad confería a la mujer una serie de prerrogativas de las que en edad más temprana no gozaba, también podemos observar cómo esa tercera edad se convierte en alguna ocasión en sinónimo de charlatanería (fr. 310). También se merece un tratamiento despectivo la princesa Escila, hija del rey Niso de Mégara, por haber protagonizado una traición que guarda muchas semejanzas con la de Medea (fr. 288). Esta es despojada de su condición de alteza para ser colocada incluso por debajo de las cortesanas, mediante la atribución del infrecuente adjetivo *κατακάσα*. La maldad en el carác-

⁹ Cf. A. BARIGAZZI, "Il Dolore Materno di Ecale (P.Oxy. 2376 e 2377)", *Hermes* 86, 1958, p. 457.

¹⁰ Acerca de otros adjetivos referentes a difuntas, *vid.* A. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, "La mujer en los epitafios métricos de Creta de época helenística", en *Fortunatae* 4, 1992, pp. 119-150.

¹¹ Cf. P. HERFST, *Le travail de la femme dans la Grèce ancienne*, New York 1979, p. 32.

ter femenino también aparece reflejada en Calímaco, y en grado sumo, cuando unas muchachas pretenden atentar contra un niño que está a su cargo (fr. 260, vv. 27-29).

4. Tras el examen de la presencia femenina en los fragmentos de *Hécate*, comprobamos que las menciones a la mujer no son escasas. La protagonista es una mujer peculiar que parece gozar, a través fundamentalmente de la alabanza fúnebre de Teseo, de la admiración del autor. La acumulación de desdichas, pobreza, ancianidad, soledad, no son un obstáculo para que Hécale se muestre generosa con los demás.

Dentro de las restantes referencias femeninas que encontramos a lo largo del poema destacan, quizás por contraposición a la figura predominantemente buena de Hécale, las menciones a elementos negativos en la mujer, que aparecen de múltiples formas en la obra. Desde la vieja chismosa hasta la mujer que atenta contra la infancia. De esta manera, Calímaco refleja una mujer de ambivalente naturaleza, que se caracteriza especialmente por su imagen realista.

DES STOÏCIENS, COMME ÉDUCATEURS ET "CHEFS CULTURELS" DE LA GRÈCE D'HIER (OBSERVATIONS LEXICALES ET LITTÉRAIRES)

ZADI GREKOU

Université d'Abidjan

République de Côte d'Ivoire

SUMMARY

This article is about the Stoics as educators and "cultural chiefs" in ancient Greece, as it is evident or suggested in certain literary remarks dealing with areas of thought like Physics, Logics and Ethics.

La maxime stoïcienne "ἀνέχου καὶ ἀπέχου", entendre ici "supporte et abstiens-toi", semble résumer, d'une manière générale, la pensée stoïcienne qui sera définie plus tard comme une sorte de parénétiq.ue.

Supporte tous les maux, conseille le stoïcien, sans que ton âme en soit troublée; abstiens-toi, rechérit-il, de tous les plaisirs qui peuvent nuire à ta liberté morale. Il s'agit, en fait, comme on le constate, d'une morale qui enseigne, fait-on observer, comment nos actes doivent être en harmonie les uns avec les autres. Autrement dit, force est de chercher à vivre de façon cohérente conforme à la raison comme à notre nature qui constituent, à en croire les stoïciens, une seule et même entité.

En vérité, les belles actions du sage ou κατορθώματα¹ contenant tous les articles de la vertu doivent être guidées par la recherche des

¹ On me permettra de renvoyer à mon article intitulé "La place des Stoïciens devant l'idéal grec de culture (étude d'un champ lexical)" in Actes du IVth International

préférables ou προηγμένα, afin d'éviter d'autres qui en sont les contraires ou άποπροηγμένα².

Aussi une éducation attentive et consciente de ses membres paraît-elle apte à assurer la survie d'une société. C'est pourquoi, il ne semble pas être une gageure de soutenir qu'une culture peut être perçue sous deux aspects: soit comme un concept anthropologique et donc applicable aux us et coutumes d'une nation; soit comme un idéal conscient de la perfection humaine, idéal corroboré par les notions de παιδεία et d'άρετή, et donc reposant sur une idée humaniste. Or donc, on sait qu'au cours de son évolution l'idéal hellénique de culture sous-tendu par divers véhicules de pensée dont, entre autres, la pensée stoïcienne, s'est toujours soucié, comme le relève Jaeger³, "d'ennoblir l'ensemble de l'humanité en lui proposant le programme d'une forme de vie supérieure, la vie de la raison".

Dans ces conditions, rien d'étonnant à ce que quelques mots-véhicules de la philosophie stoïcienne colligés ici à partir des notions permettent donc de saisir chez les stoïciens le concept d'éducateurs et de "chefs culturels" de la Grèce d'hier et sans doute du monde contemporain d'aujourd'hui à travers les trois axes de pensée et de recherche suivants:

- 1.- la physique qui était à la fois une physique, une biologie et une métaphysique;
- 2.- la logique, entendons la théorie de la connaissance, la grammaire, la linguistique, la dialectique;
- 3.- la morale faisant écho aux concepts de tendances, de souverain bien et des conduites convenables.

CHAPITRE Ier.- LA PHYSIQUE⁴

1.- LE MONDE STOÏCIEN

On nous apprend qu'il est constitué de trois composantes: les incorporels, les catégories et l'ordonance de l'univers.

Symposium on the Philosophy of Greek Culture sur le thème "The Stoic Conception of Greek Culture", Delphi, October 19-21, 1990.

² Cf VICTOR GOLDSCHMIDT, *Le système stoïcien et l'idée de temps*, Librairie Philosophique J. Vrin, Paris, 1953¹, 1969², pp. 115 sqq... qui cite des sources; JEAN BRUN, *Les Stoïcisme - Que sais-je ?*, PUF, Paris, 1980, pp. 113 sqq.

³ W. JAEGER, *Paideia - La formation de l'homme grec*, Gallimard, Paris, 1964, p.475.

⁴ Pour des informations littéraires, Cf. ANTOINETTE VIRIEUX-REYMOND, *Pour connaître la pensée des Stoïciens*, Bordas, Paris, 1976, p.26.

LES INCORPORELS

Ce sont τὸ λεκτόν⁵ (l'exprimable, c'est-à-dire ce qui subsiste d'une représentation rationnelle), τὸ κενόν (le vide -terme d'emprunt sans doute, car inexistant dans le répertoire lexical des Stoïciens-), ὁ τόπος (le lieu), ἡ χώρα (l'espace).

Il s'agit, ici, somme toute, d'expressions banales.

LA THÉORIE DES CATÉGORIES

On distingue quatre sortes de catégories: πρὸς τι πῶς ἔχον (la relation), τὸ ὑποκείμενον (le substrat), ποιόν (la qualité), πῶς ἔχον (la manière d'être): la science se définissant dans Chrysippe comme le πῶς ἔχον de l'hégémonique, c'est-à-dire la partie dirigeante de l'âme, la raison, à en croire Antoinette Virieux-Reymond⁶. Par ailleurs, si l'on fait fond sur ses observations dans lesquelles elle cite les sources (*ibid.* p. 26), on note que ποιόν et πῶς ἔχον, qui sont des qualités "produites par le pneuma divin parcourant la matière et l'aimant... sont des corps..." C'est pourquoi, force leur est de s'unir "sous l'action du principe d'individuation" (ἰδίως ποιόν), entendons "l'essence propre" pour créer un individu⁷.

LE SYSTÈME UNIVERSEL DU MONDE⁸

C'est-à-dire les principes et l'ordonance de l'univers.

Le système du monde est régi par deux principes: τὸ πάσχον, expression qui désigne le principe passif ou la matière, et τὸ ποιούν, le principe actif ou la raison (λόγος)⁹.

⁵ Sur le sens de l'adjectif en -τός, P. CHANTRAINE, *La formation des noms en grec ancien*, C. Klincksieck, Paris, 1933, pp. 302 sqq.- Pou l'éclairage philologique des différentes formations et de leurs composés, P. KRETSCHMER et E. LOCKER, *Rückläufiges Wörterbuch der griechischen Sprache*, Vandenhoeck und Ruprecht, Göttingen, 1963.- C. D. BUCK et W. PETERSEN, *A reverse index of Greek nouns and adjectives arranged by terminations with brief historical introductions*, University of Chicago Press, Illinois, 1939.- LIDDELL-SCOTT, *A Greek-English lexicon*⁹.- P. CHANTRAINE, *Dictionnaire étymologique de la langue grecque - Histoire des mots*, C. Klincksieck, Paris, 1968-1980.

⁶ *Op. cit.*, *supra*, p. 44.

⁷ Cf. S.V.F., II 395 ap. VIRIEUX, p. 26 n.22.

⁸ Pour les informations littéraires, Cf. J. BRUN, *op. cit.*, V. GOLDSCHMIDT, *op. cit.*

⁹ Selon EMILE BRÉHIER, *Les stoïciens*, Ed. Gallimard, Paris, 1962, préface p. XXI. Ce principe "rassemble et maintient, dynamise et qualifie la matière, faisant d'un être un tout".

Quant au système du monde¹⁰, c'est σύστημα¹¹ "système", c'est διακόσμησις¹², qui employé absolument se prend avec le sens d'"ordonnance de l'univers" surtout dans le système pythagoricien; mais ce mot désigne chez les stoïciens le "nouvel ordre" qui apparaît après la "destruction du monde par le feu" ou ἐκπύρωσις¹³.

Selon Benveniste¹⁴ le substantif en -μα désigne "l'objet dans lequel s'incorpore le procès; les substantifs en -σις expriment en revanche la notion abstrait du procès conçu comme réalisation objective".

Le même système, convient-il de le relever, est constitué aussi de quatre éléments ou στοιχεῖα¹⁵.

2.- LA BIOLOGIE¹⁶

Selon la théorie stoïcienne tout individu recèle en soi de la tension intérieure ou τόνοσ. Chez le minéral, c'est ἔξις "structure"; le végétal φύσις, l'animal ψυχή; l'homme νοῦς et λόγος soit intérieur (ἐνδιάθετος), soit exprimé (προφορικός).

En outre, en tout individu se développe aussi bien l'ὄρμη, c'est-à-dire l'instinct ou l'impulsion motrice, que la φαντασία, entendre "la perception sensible".

Dans Chrysippe 2.23 φαντασία désigne "l'empreinte dans l'âme" (τύπωσις ἐν ψυχῇ), chez Zénon, en revanche, l'expression φ. καταληπτική se prend avec le sens de "représentation compréhensive".

Reprenons enfin après Bréhier (*op.cit. supra*), que "les stoïciens soulignaient l'unité profonde des organismes. [Et que] les parties indéfiniment divisibles, exercent les unes sur les autres une action

¹⁰ Voir GOLDSCHMIDT, pp. 60 ss.

¹¹ Pour des composés en -σθημα des sens différent avec une préposition comme élément de premier terme, Cf. KRETSCHMER, p. 53 sq.

¹² Pour des formations en -σις. Cf. KRETSCHMER, p. 309 = BUCK et PETERSEN, p. 583.

¹³ Pour des formations de même type, mais de sens différent dans lesquelles on a au premier terme de composé une proposition et au second πύρωσις. Cf. KRETSCHMER, p. 322 = BUCK et PETERSEN, pp. 600 et 601.

¹⁴ Ap. P. CHANTRAINE, *Études sur le vocabulaire grec*, C. Klincksieck, Paris, 1956, p. 20. On a la même idée dans BUCK, et PETERSEN, pp. 221 sqq., PEPPLER, "The suffix -μα in Aristophanes", *AJP* 37 (1916), pp. 459-465. Pour d'autres détails, on me permettra de renvoyer à ma thèse de Doctorat d'État ès Lettres, ZADI GREKOU, *Recherches sur le vocabulaire de la satire chez Aristophane*, Université de Bordeaux III 1983, pp. 286 ss.

¹⁵ Cf. BRUN p. 51.

¹⁶ Voir BRUN, p. 53, VIRIEUX, pp. 28 et 29. Cf. aussi mon article "La place des Stoïciens devant l'idéal grec de culture (étude d'un champ lexical)", *op. cit., supra*.

réci-proque, à la limite on aboutit aux notions d'universelle sympathie [exprimé par συντονία "accord, sentiments", συμπαθεία "affinité", συμπνοία "accord de sentiments, union"] et de mélange total (κράσις δι' ὅλων)¹⁷.

CHAPITRE II.- LA LOGIQUE

Elle se caractérise par:

- 1.- les représentations
- 2.- les sciences séméiologiques
- 3.- les prénotions

1.- LES REPRÉSENTATIONS

La représentation (αἴσθησις¹⁸ "perception", φαντασία et ses dérivés) paraît être, selon Brun, (*op. cit.* p. 41 Cf. p. 379 sqq.), et selon également Virieux, (*op. cit.* p. 39), l'élément premier de l'interaction des individus situés dans le monde. Elle est donc à la fois une empreinte (τύπωσις)¹⁹ et une modification (ἐτεροίωσις), d'une part, en tant qu'affection (πεῖσις, terme auquel font écho πάθος, ὁρμή, κίνησις) et, d'autre part, en tant qu'action (ἐνέργεια).

Quant à la vérité (ἀλήθεια), elle se distingue du jugement vrai par les trois caractéristiques suivantes: l'essence (οὐσία), la constitution (σύστασις)²⁰, la puissance (δύναμις).

2.- LES PRÉNOTIONS

Elles sont traduites par les expressions courantes suivantes: κοιναὶ ἔννοαι, πρόληψις, οἰκειώσις, "appropriation, affection".

3.- LA DIALECTIQUE

Connaître les relations temporelles, les rapports de nécessité (συνάρτησις/ἐμφασις) entre un antécédent et un conséquent, telle est la première tâche de l'homme qui veut vivre selon la raison, c'est à dire selon la nature.

¹⁷ Concernant la notion de cosmopolitisme, Cf. BRUN, pp.112 sqq.

¹⁸ Concernant les nombreux dérivés nominaux, Cf. LSJ⁹, D.E.G.

¹⁹ Pour les nombreuses formations avec préverbes, Cf. KRETSCHMER, p. 322.

²⁰ Pour les autres formations avec preverbes, KRETSCHMER, pp. 304-305. Pour des informations littéraires, Cf. GOLDSCHMIDT, p. 165, VIRIEUX, pp. 44.

En fait, la dialectique²¹, c'est la science qui s'occupe des signifiants (σήμαινον) et des signifiés (σημαινόμενον)²².

Selon Sextus Empiricus, en effet, trois choses paraissent être liées: σημαινόμενον (ce qui est signifié) σήμαινον (le signifiant) το τυγχάνον (l'objet) ou τὸ ἐκτὸς ὑποκείμενον (la réalité extérieure, la conjoncture).

Pour tout dire, la dialectique est mise en relief non seulement par le caractère social de la discussion, mais également par les propositions (ἀξιώματα, Cf. πιθανὸν ἀξιώμα) "jugement plausible", (εὐλογον ἀξιώμα), qui sont de deux sortes: les propositions simples (soit affirmative ὀρθὴ πῶσις²³, soit négative ἀρνητικόν²⁴, ἀποφατικόν²⁵ par opposition à καταφατικόν, et les propositions non simples ou moléculaires avec des variantes suivantes²⁶:

- διφορούμενον, terme qui désigne la répétition de la proposition;
- παρασυνήμμενον de συνάπτω "lier, attacher", pft. passif συνήμμενον²⁷ "qui est lié ensemble", expression faisant allusion à la proposition parhypothétique dont le contraire est ἀντικείμενον²⁸.

L'expression διεξεύγμενον, notons-le, désigne les propositions disjonctives appelées aussi παραδιεξεύγμενον.

Concernant les raisonnements, les stoïciens distinguaient nettement les schèmes de raisonnement (τρόποι) et les raisonnements dotés d'un contenu concret (λόγοι). Selon Chrysippe, en effet, on dénombre cinq schèmes fondamentaux appelés ἀναπόδεικτοι τρόποι, ou schèmes de raisonnement évidents par eux-mêmes²⁹.

Parmi les prémisses des propositions non-simples ou moléculaires, la première prémisses ou la majeure d'une proposition est appelée ἡγημονικὸν λήμμα³⁰ "lemme conduisant" par opposition à la deuxième

²¹ Cf. VIRIEUX, pp. 46 sqq.

²² Pour les formations en - σημαίνω avec préverbes, KRETSCHMER, p. 637.

²³ Sur les nombreuses formations dans lesquelles -πῶσις apparaît comme second terme de composés et la proposition comme premier terme, KRETSCHMER, p. 323 = BUCK et PETERSEN, p. 601.

²⁴ Sur les formations en -αρνητικόν, KRETSCHMER, p. 346 = BUCK et PETERSEN, p. 657.

²⁵ Sur les formations en -φατικόν, KRETSCHMER, p. 344 = BUCK et PETERSEN, p. 655.

²⁶ Voir à ce sujet VIRIEUX, pp. 53 sqq., GOLDSCHMIDT, p. 103 n. 6.

²⁷ Concernant les dérivés verbaux de συνάπτω avec préverbes, KRETSCHMER, p. 662.

²⁸ Sur les nombreuses formations en -κειμαι comme deuxième terme, KRETSCHMER, p. 101.

²⁹ Voir à ce propos VIRIEUX, p. 56.

³⁰ On a de nombreuses formations dans lesquelles λήμμα apparaît comme deuxième terme et une préposition comme premier terme, BUCK et PETERSEN, p. 223.

prémisse ou la mineure dite "assomption additionnelle" ou πρόσληψις Cf. προσληπτικός "qui reçoit en outre", c'est-à-dire appartenant à la mineure.

CHAPITRE III.- LA MORALE

Elle enseigne comment nos actes doivent s'entrelacer harmonieusement entre eux.

La morale comprend, en effet, les distinctions suivantes:

1). l'étude de la tendance³¹ (ὁρμή) conforme à la raison (εὐπάθεια)³² et les tendances non conformes à la raison (συστολή "resserrement, contraction", πάθος, οἰκείωσις);

2). l'étude du souverain bien (τέλος): le bonheur se définissant pour les stoïciens comme le cours harmonieux de la vie (εὖροια βίου); en revanche, σκόπος est le but de l'action et τέλος en est la fin suprême³³.

3). enfin, l'étude des conduites convenables καθήκοντα³⁴.

C'est pourquoi, aux yeux des stoïciens, force revient aux individus de vivre de façon cohérente, conforme à la raison qui est l'harmonisation de la volonté et de l'entendement, comme à notre nature.

D'où la solidarité réciproque des vertus, qui sont, entre autres, la prudence (φρόνησις), la justice (δικαιοσύνη), le courage (ἀνδρεία) et la tempérance (σωφροσύνη)³⁵.

Dans ces conditions, rien d'étonnant à ce qu'on réserve plus tard une place importante aux conseils, pour ne pas dire à la parénétiq.

Au terme de cette étude qui est loin d'être exhaustive, on peut retenir, me semble-t-il, les constantes suivantes:

1). même si la genèse du vocabulaire stoïcien montre que le répertoire lexical ne revêt aucune originalité créative: pas d'hapax, mais plutôt des expressions banales, il n'en demeure pas moins cependant qu'au-delà de cette absence d'originalité, les mots ou expressions qu'ils utilisent montrent que les stoïciens paraissent être une conscience devant l'univers à une époque de turbulence morale, sociale, politique;

³¹ Cf. BRUN, pp. 92 sq., GOLDSCHMIDT, pp. 148 sqq.

³² Sur les nombreux dérivés en -πάθεια, KRETSCHMER, p. 12 = BUCK et PETERSEN, p. 136.

³³ Voir à cet effet GOLDSCHMIDT, pp. 148 sqq.

³⁴ Cf. GOLDSCHMIDT, pp. 145 sqq., qui cite des sources; BRUN, pp. 113 sqq.

³⁵ Cf. GOLDSCHMIDT, p. 66 n. 2, W. JÄGER, *op. cit.*.

2). si la conception stoïcienne de la physique expose les liens intimes unissant les êtres et les choses, si la dialectique montre comment les événements peuvent s'impliquer, si la morale d'hier est toujours chargée d'une connotation intemporelle, rien d'étonnant alors à ce qu'on définisse la pensée stoïcienne, comme le soulignait Bréhier, comme "une projection dans l'univers des conditions de fonctionnement de notre raison" à telle enseigne, pourrait-on dire, qu'une telle projection instaure une sorte de sympathie entre l'homme et les choses.

Car, en vérité, une constante demeure!

C'est qu'au plan de la pratique sociale et du vécu quotidien, la maxime stoïcienne "ἀνέχου καὶ ἀπέχου" ne prêche pas une attitude inactive. Bien au contraire! Car, *mutatis mutandis*, le stoïcien n'est pas un citoyen résigné, encore moins un citoyen révolté devant un "monde absurde". En fait, l'essence de la sagesse stoïcienne, semble-t-il, c'est l'accord avec soi, si difficile pourtant à obtenir, si "différent [néanmoins, rapporte-t-on,] de la vanité et du contentement de soi".

LA ALABANZA TUCIDIDEA DE LA ORATORIA IMPROVISADA DE TEMÍSTOCLES: UNA NUEVA INTERPRETACIÓN DE TUCÍDIDES I 138.3*

J. CARLOS IGLESIAS ZOIDO
Universidad de Extremadura

SUMMARY

The purpose of the present study is to provide a new interpretation of Th. I, 138, 3. In this passage, the historian describes the personal qualities of Themistokles, one of the most important and controversial leaders in the Peloponnesian Wars. The analysis of ξύνεσις, μελέτη and, specially, αὐτοσχέδιάζειν, provides information on the improvised oratory that took place in Athens before the sophistic influence.

Ἦν γὰρ ὁ Θεμιστοκλῆς βεβαιότατα δὴ φύσεως ἰσχὺν δηλώσας καὶ διαφερόντως τι ἐς αὐτὸ μᾶλλον ἐτέρου ἄξιος θαυμάσαι· οἰκεία γὰρ ξύνεσει καὶ οὔτε προμαθῶν ἐς αὐτὴν οὐδὲν οὔτ' ἐπιμαθῶν, τῶν τε παραχρῆμα δι' ἐλαχίστης βουλῆς κράτιστος γνώμων καὶ τῶν μελλόντων ἐπὶ πλεῖστον τοῦ γενησομένου ἄριστος εἰκαστής· καὶ ἃ μὲν μετὰ χειρας ἔχοι, καὶ ἐξηγήσασθαι οἷός τε, ὧν δ' ἄπειρος εἶη, κρῖναι ἱκανῶς οὐκ ἀπήλλακτο· τό τε ἄμεινον ἢ χεῖρον ἐν τῷ ἀφανεῖ ἔτι προεώρα μάλιστα. καὶ τὸ ξύμπαν εἶπεῖν φύσεως μὲν

"El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación PB-93-0622 financiado por la CICYT. Deseo agradecer a los profesores José Vara Donado, Antonio López Eire, Francisco Cortés Gabaudan, Jesús Urefia Bracero y Pedro Juan Galán Sánchez sus correcciones y sugerencias críticas".

δυνάμει, μελέτης δὲ βραχύτητι κράτιστος δὴ οὗτος αὐτοσχεδιάζειν τὰ δέοντα ἐγένετο.

El objetivo del presente trabajo es aportar una nueva interpretación de Tucídides I 138.3. En este pasaje, el historiador describe las cualidades personales del ateniense Temístocles, uno de los líderes más destacados de las Guerras Médicas y uno de los personajes más polémicos de la historia griega. El análisis de términos como *ξύνεσις*, *μελέτη* y, sobre todo, *αὐτοσχεδιάζειν* proporciona, a nuestro juicio, información sobre la oratoria improvisada que se desarrolló en Atenas antes de que recibiera la influencia de la Sofística.

1.- Estado de la cuestión.

La interpretación habitual de I 138.3 es que Tucídides escribió una alabanza de la actuación práctica de Temístocles como general. Por ello, el término más importante del pasaje, el verbo *αὐτοσχεδιάζειν*, que resume la descripción en su conjunto, ha sido traducido como "improvisar actuando". Tanto comentaristas como lexicógrafos han entendido que la expresión más destacada de la inteligencia o *ξύνεσις* temistoclea fue su capacidad de hacer frente a las contingencias que pudieran producirse en el campo de batalla. Y lo cierto es que esta interpretación del pasaje, junto con el consiguiente significado de *αὐτοσχεδιάζειν*, cuenta con argumentos a su favor que, en primera instancia, parecen decisivos:

En primer lugar, la etimología. El origen de la familia de palabras a la que pertenece el verbo *αὐτοσχεδιάζειν* hay que buscarlo en los adverbios de lugar *αὐτοσχεδὰ* y *αὐτοσχεδόν*, que tenían el sentido de "cerca", "sobre el lugar mismo". A partir del adverbio, surgió un sustantivo, *αὐτοσχεδίη*, que, sobre todo en dativo, es empleado en la lengua homérica para hacer referencia al combate cuerpo a cuerpo¹. Sólo en una tercera fase, siguiendo la evolución lógica que va de lo concreto a lo abstracto, aparece el verbo *αὐτοσχεδιάζειν*² con el significado de "improvisar". Es evidente que, en un principio, esa improvisación tuvo que estar determinada por el sentido local y bélico de las fases precedentes.

¹ Cf. II. XV 510.

² Cf. P. CHANTRAINE, *Dictionnaire Étymologique de la langue grecque*, París 1968, vol. I, p. 144.

En segundo lugar, el empleo del mismo término en la historiografía contemporánea. De hecho, los lexicógrafos relacionan Th. I 138.3 con dos pasajes de Jenofonte en los que el verbo *αὐτοσχεδιάζειν* es traducido claramente como "improvisar actuando": *Helénicas* V 2.32 y *Memorables* III 5.21. Es más, en el segundo texto jenofonteo son evidentes las implicaciones bélicas: Sócrates señala que en los asuntos militares es donde hay que ser más disciplinado; a pesar de ello, resulta que, frente a quienes dirigen coros y citaristas, la mayor parte de los generales improvisa en el campo de batalla (*τῶν δὲ στρατηγῶν οἱ πλεῖστοι αὐτοσχεδιάζουσιν*).

En tercer lugar, el modo en que Tucídides presenta las cualidades atribuidas a Temístocles. Es bien conocido que una de las facultades decisivas de los estadistas tucidideos es la fuerza de su pensamiento. De hecho, cuando Pericles enumera las cualidades indispensables del hombre de estado, el primer lugar es ocupado por la *γνώμη*, y en concreto, por la capacidad de "juzgar lo que es preciso" (II 60,5: *γῶναι ... τὰ δέοντα*). Esto explica la importancia atribuida a dos actividades del pensamiento que deben preceder a la acción: la observación y la previsión. La preeminencia de lo intelectual sobre lo práctico y el papel que desempeña la prognosis coinciden con la alabanza tucididea de la *ξύνεσις* de Temístocles. Así, P. Huart³ ha señalado que con este término el historiador hace referencia a una facultad del espíritu, que facilita una visión de conjunto de las cosas, y que se orienta, sobre todo, hacia la acción militar⁴.

Teniendo en cuenta estos argumentos, la mayor parte de los autores ha optado por interpretar I 138.3 desde esta única perspectiva: como la alabanza de un general que, gracias a su inteligencia, supo improvisar aquello que fuera preciso en cada momento. Así es entendido por parte de los principales léxicos y diccionarios. Bétant⁵ considera que en este pasaje *αὐτοσχεδιάζειν* significa "*ex tempore agere*". Bally: "prendre à la hâte les mesures nécessaires". Lidell-Scott-Jones: "extemporize". Y

³ Cf. P. HUART, *Le vocabulaire de l'analyse psychologique dans l'oeuvre de Thucydide*, París 1968, pp. 503 ss.

⁴ Cf. TH. I 75.1: los atenienses consideran que una de las causas que propició la victoria en las Guerras Médicas fue la *ξύνεσις* que demostraron. En II 62.5 la *ξύνεσις* es la que crea las condiciones para la audacia (*τόλμα*). En VI 72.2 la *ξύνεσις* de Hermócrates se pone a la misma altura que su experiencia militar y que su valor.

⁵ Cf. E. A. BÉTANT, *Lexicon Thucydideum*, Ginebra 1843-1847, p. 168.

finalmente, el nuevo *Diccionario Griego-Español* lo traduce como "improvisar actuando". En todos estos casos, se establece una clara diferencia con respecto al otro sentido del término ἀὐτοσχεδιάζειν: "improvisar hablando". En cuanto a la opinión de los principales comentaristas de la obra tucididea, Gomme⁶ no se detiene en este punto, mientras que Hornblower traduce el termino en cuestión del siguiente modo: "to improvise the right thing to be done"⁷. Es en esta dirección en la que se han orientado las principales traducciones del pasaje. Así, por citar dos buenos ejemplos, el profesor Adrados traduce la última frase de este modo: "Y por decirlo todo de una vez, era el más apropiado por la excelencia de su natural y la brevedad de sus preparativos para *improvisar lo que hiciera falta*"⁸. Por su parte, Mme. de Romilly: "Pour tout dire, par les ressources de sa nature et le peu de peine dont il avait besoin, cet homme fut sans pareil pour *improviser ce qu' il fallait*"⁹.

2.- Una nueva interpretación de I.138.3.

Sin embargo, no existe una total unanimidad en la interpretación de I 138.3. En particular, con respecto al sentido de ἀὐτοσχεδιάζειν, ya Classen-Steup¹⁰, siguiendo a Poppo-Stahl¹¹, pusieron de manifiesto una cierta ambigüedad, ("im Moment das Rechte treffen, sowohl in Tat, wie in Wort"), que parece sustentar la idea de que esa improvisación no sólo se refiere a la acción sino también al discurso. Es más, una correcta comprensión del pasaje en su conjunto, teniendo en cuenta el contexto en el que se inserta, implica un significativo cambio en la alabanza de Temístocles, que hasta ahora no ha sido destacado.

2.1.- La idea de que I 138.3 es únicamente la alabanza de un general desde el punto de vista de la acción no concuerda con la imagen que Tucídides construye de Temístocles. Los capítulos precedentes mues-

⁶ Cf. A. W. GOMME, *A Historical Commentary on Thucydides*, Oxford 1945, vol. I, pp. 443 ss.

⁷ Cf. S. HORNBLOWER, *A Commentary on Thucydides, I-IV*, vol. I, Oxford 1992, p. 223.

⁸ Cf. F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Tucidides, Historia de la Guerra del Peloponeso*, Madrid 1967, vol. I, p. 210.

⁹ Cf. J. DE ROMILLY *et alii*, *Thucydide, Histoire de la Guerre du Péloponnèse*, París 1958, vol. I, p. 52.

¹⁰ Cf. J. CLASSEN - J. STEUP, *Thucydides, H. G. P.*, 1966⁷, vol. I, p. 356

¹¹ Cf. E. E. POPPO - I. M. STAHL, *Thucydides. De Bello Peloponnesiaco libri octo*, Leipzig 1875-1889, vol. I, sec. 1, p. 340.

tran con frecuencia a un político que hace frente a situaciones difíciles. En esos momentos, más que su intervención activa, son su inteligencia y su capacidad de persuadir al pueblo ateniense los elementos destacados. Así, a lo largo del libro I, el historiador destaca tanto su actuación militar como política. En I 14.3, señala que fue Temístocles quien *convenció* (ἔπεισεν) a los atenienses de la necesidad de construir una flota. En I 90-93 destaca su actuación tras las Guerras Médicas: los atenienses siguiendo su criterio (cf. I 90.3: Θεμιστοκλέους γνώμη) reconstruyeron la muralla de la ciudad mientras engañaban a los lacedemonios con una embajada; *convenció* (Cf. I 93.3: ἔπεισεν) a los atenienses para que ampliasen el puerto del Pireo; fue el primero en atreverse a *decir* que los atenienses tenían que aplicarse al mar (cf. I 93.4: τῆς γὰρ δὴ θαλάσσης πρῶτος ἐτόλμησεν εἰπεῖν ὡς ἀνθεκτέα ἐστί); y, finalmente, de nuevo siguiendo su criterio (cf. I 93.5: τῇ ἐκείνου γνώμῃ), se construyó una muralla en torno al Pireo. De este modo, el historiador muestra a un personaje cuyas dotes estratégicas y persuasivas marchan a la par. Pero es que, además, a estos pasajes hay que unir otros en los que el historiador destaca la inteligencia y capacidad de persuasión que Temístocles demostró fuera de Atenas: cuando convenció al rey Admeto (cf. I 136) para que no le entregase a sus perseguidores o el modo en que se ganó el favor del rey persa Artajerjes (cf. I 137-138.2).

2.2.- Esta última fase de su vida es el elemento clave que permite entender el sentido de las palabras elogiosas de I 138.3. Es decir, tras una visión de las cualidades militares y políticas demostradas al servicio de Atenas, el historiador destaca el punto culminante de la deserción de Temístocles, cuando alcanzó una posición influyente al lado del rey Artajerjes y fue el griego más poderoso de la corte persa. Sobre todo, dar pruebas manifiestas de ser ξυνετός (I 138.2) fue la causa que le permitió alcanzar esa posición. Es en este contexto en el que hay que entender la alabanza de su ξύνεσις que acaba resumiéndose en la capacidad de ἀντοσχεδιάζειν. El error en la exégesis de este pasaje radica en que los críticos han entendido que la ξύνεσις de I 138.3 es la misma de, por ejemplo, I 74.1, en donde los oradores atenienses señalan que una de las tres causas que propiciaron la victoria en las Guerras Médicas fue contar con el mando de Temístocles, el general más inteligente (ἄνδρα στρατηγὸν ξυνετώτατον). Esta ξύνεσις, como hemos señalado más arriba, ha de entenderse como una facultad del espíritu, como una "comprensión" a partir de múltiples datos que per-

mite una visión de las distintas facetas de un suceso y que se orienta claramente hacia la acción bélica.

Sin embargo, ésta no es la *ξύνεσις* que permitió a Temístocles alcanzar una posición preeminente en la corte persa. Tucídides, más que la alabanza práctica de un general, lo que lleva a cabo es el elogio de la inteligencia de un dirigente político que consigue acomodarse a cualquier situación. Y ésta es una acepción de *ξύνεσις* que Tucídides emplea en algunos pasajes destacados. En concreto, es la misma *ξύνεσις* que demostró Teseo, el legendario rey de Atenas, al emprender reformas decisivas de la organización política de la ciudad¹². Esta orientación de la inteligencia hacia el ámbito político es aún más destacada en el discurso pronunciado por el siracusano Atenágoras, al señalar que, en el marco de la vida ciudadana, son los hombres inteligentes (VI 39.1) quienes deliberan lo mejor. O en VIII 68.4, cuando el historiador señala que el gobierno de los Cuatrocientos se impuso al ser una empresa llevada a cabo por hombres numerosos e inteligentes (*ξυνητων*). En estos casos, "inteligente" no es aquél que tiene una comprensión de la situación con la finalidad de afrontar la lucha, sino que aquí "inteligencia" es sinónimo de "habilidad política"¹³.

Así, tras analizar diversas facetas políticas y militares de Temístocles, en las palabras que resumen su vida el historiador se inclinó finalmente hacia el lado del *λόγος* frente al del *ἔργον*. Y esto no es algo extraño, ya que como señala el espartano Arquidamo (I 84.3), al hablar del modo de comportamiento habitual de los atenienses, en muchas ocasiones la *ξύνεσις* es un medio de alcanzar lucimiento con el *λόγος* frente a los espartanos que se inclinan más hacia el *ἔργον*. Esta forma de ser lacedemonia, que critica el exceso de *ξύνεσις*, se manifiesta también en el hecho de creer que lo que puede suceder no se puede prever con el *λόγος* (I 84.3: *τὰς προσπιπτούσας τύχας οὐ λόγῳ διααιρετάς*), lo que contrasta con un decisivo pasaje del discurso pronunciado por Diódoto (III 42.2):

τούς τε λόγους ὅστις διαμάχεται μὴ διδασκάλους τῶν πραγμάτων γίγνεσθαι, ἢ ἀξύνετός ἐστιν ἢ ἰδίᾳ τι αὐτῷ διαφέρει· ἀξύνετος μὲν, εἰ ἄλλῳ τινὶ ἡγεῖται περὶ τοῦ μέλλοντος δυνατὸν εἶναι καὶ μὴ ἐμφανοῦς φράσσα...

¹² Cf. TH. II 15.2: ἐπειδὴ δὲ Θησεὺς ἐβασίλευσε, γενόμενος μετὰ τοῦ ξυνητοῦ καὶ δυνατός...

¹³ Cf. P. HUART, *op. cit.*, p. 286, n. 4.

"quien niega que las palabras son preceptoras de la acción, o no es inteligente o tiene un interés personal. *No es inteligente* si piensa que es posible por otro procedimiento dar la propia opinión *sobre lo futuro o sobre lo que es incierto...*"

En este texto, el hombre *ἄξύνετος* es sinónimo de aquel ciudadano que no valora la capacidad de opinar sobre lo futuro o sobre lo que es todavía incierto en el marco de la vida de la polis. Por lo tanto, *ξυνετός* es aquél que sí tiene en cuenta estas capacidades. Esta conexión entre la inteligencia política y la habilidad oratoria es una respuesta a la afirmación de Cleón (III 37.5) en el sentido de que los oradores no deben dejarse llevar por una confrontación de *ξύνεσις* (*ξυνέσεως ὀργῶνι*) que aconseje al pueblo en contra del sentido común. Todos estos ejemplos muestran que Tucídides tiene en consideración un tipo de *ξύνεσις* diferente a la de un general al frente de sus tropas, lo que, en definitiva, es uno de los elementos básicos en la interpretación correcta de I 138.3.

2.3.- Sin embargo, frente a los ejemplos citados más arriba, la excepcionalidad de la *ξύνεσις* o inteligencia política demostrada por Temístocles reside en un hecho que el propio Tucídides resalta: la inteligencia del líder ateniense es innata (*οἰκεία*) y no depende de ningún estudio previo ni posterior (*οὔτε προμαθῶν ἕς αὐτήν οὔδεν οὔτ' ἐπιμαθῶν*). Mientras que esa habilidad política puede llegar a adquirirse con el estudio y la formación¹⁴, la que demostró Temístocles surgió de su *φύσις*¹⁵. Por ello, en última instancia, ese tipo de inteligencia se acerca más a la destacada por Cleón (III 37.3) en un pasaje en el que, criticando a oradores formados en la Sofística como Diódoto, denigra aquella *ξύνεσις* que puede aprenderse, a la que opone como lo más conveniente para la ciudad una *ἀμαθία τε μετὰ σωφροσύνη*. Desde un ámbito distinto, esa misma *ἀμαθία* es la que resalta el Viejo Oligarca (*Ath. Pol.* I, 6-7) como una de las cualidades que ha de mostrar un miembro del *δῆμος* cuando se dirige a los de su propia clase con la intención de tratar asuntos políticos ante la asamblea¹⁶. Esta es una prueba más a

¹⁴ Cf. P. HUART, *op. cit.*, p. 288, n. 3.

¹⁵ Esta característica temistoclea fue tan decisiva que, siglos más tarde, Plutarco sigue considerándola como uno de los rasgos más destacados del personaje Cf. PLU, *Them.* 2.1: τῆ ... φύσει συνετός.

¹⁶ En concreto son tres: *ἀμαθία*, *πονηρία* y *εὐνοία*. Cf. E. SCHÜTRUMPF, «Ethos before Aristotle's *Rhetoric*», *Philologus* 137, 1993, pp. 12-17.

favor del sentido de ξύνεσις que defiende esta interpretación, ya que si el historiador estuviera hablando de la inteligencia que preside la acción militar, no sería necesario resaltar el hecho de que es algo innato, ya que esta ξύνεσις encarna la inteligencia natural por oposición a la que surge del aprendizaje o μάθησις¹⁷.

El único problema de este pasaje se encuentra en que esa inteligencia sin aprendizaje previo de la que se habla parece estar unida a los miembros del δῆμος, al πονηρός señalado por el Pseudo-Jenofonte, figura difícilmente identificable con Temístocles. Sin embargo, lo que realmente importa no es la procedencia social del que habla, sino la existencia de una oposición entre lo aprendido y lo que es innato. De hecho, esa ξύνεσις temistoclea, útil para la intervención ante una asamblea política y opuesta a la ξύνεσις que puede aprenderse por el estudio, tiene un magnífico correlato en un pasaje del *Orestes* de Eurípides, en el que el término en cuestión tiene un marcado matiz aristocrático¹⁸. Un mensajero relata las intervenciones de varios personajes ante la asamblea de Argos, en donde se discute el castigo que ha de recibir Orestes. En este contexto, el trágico contrapone dos intervenciones (903 ss.). Por una parte, presenta al típico orador demagógico (ἀνὴρ τις ἀθυρόγλωσσος v. 903; πῖθανός ἔτ' αὐτοὺς περιβαλεῖν κακῶ τι v. 906), personaje común en la democracia ateniense del último tercio del siglo V. Por otra parte, Eurípides introduce un personaje curioso, un αὐτουργός (v. 920), como representante de un tipo de ateniense alejado de aquellos que pagaban a los sofistas para que les instruyeran (y, en definitiva, para que adquiriesen por el estudio esa ξύνεσις). Este αὐτουργός, hombre alejado del ámbito público (ὀλιγάκις ἄστῃ κάγορᾶς χραιίνων κύκλον (919)), y, por lo tanto, sin esa formación oratoria¹⁹, es presentando no obstante por Eurípides como alguien ξυνητός, gracias a lo cual se lanza al cuerpo a cuerpo de las luchas oratorias (ξυνητός δέ, χωρεῖν ὁμοσε τοῖς λόγοις θέλων 921)²⁰.

¹⁷ Cf., en este sentido, las palabras de Sócrates en X. *Mem.* III 5.21: οὐχ ὄρας ὅτι κῆραιστῶν μὲν καὶ χορευτῶν καὶ ὄρχηστῶν οὐδὲ εἰς ἐπιχειρεῖ ἄρχειν μὴ ἐπιστάμενος, οὐδὲ παλαιστῶν οὐδὲ παγκρατιαστῶν: ἀλλὰ πάντες οἱ τούτων ἄρχοντες ἔχουσι δεῖξαι ὅποθεν ἔμαθον ταῦτα ἐφ' οἷς ἐφεστᾶσι: τῶν δὲ στρατηγῶν οἱ πλείστοι αὐτοσχεδιάζουσιν.

¹⁸ Una amplia interpretación del pasaje, con la intención de resaltar un sentido aristocrático y, sobre todo, tradicional de ξυνητός, en D. BATTISTI, «Συνητός as Aristocratic Self-Description», *GRBS* 31, 1990, pp. 11-13.

¹⁹ Cf. V. DI BENEDETTO, *Euripides, Orestes*, Florencia 1965, p. 209.

²⁰ Cf. PL. R. 610 c: ὁμοσε τῷ λόγῳ ἰένοια.

2.4.- Una vez aclarado el sentido de la ξύνεσις temistoclea, queda abierto el camino a una nueva interpretación de I 138.3, en la que los diversos componentes del pasaje adquieren nuevas connotaciones. En efecto, las cualidades propias de la inteligencia natural de Temístocles se orientan hacia la actividad política: "óptimo intérprete" (κράτιστος γνώμων) de las situaciones que se presentan y "el mejor en conjeturar" (ἄριστος εἰκαστής) con respecto a todo lo que puede suceder en el futuro. Tanto γνώμων como εἰκαστής, términos que no aparecen en el resto de la obra tucididea, muestran la capacidad que se atribuye a Temístocles de prever el futuro²¹. Esto es especialmente claro en el caso de εἰκαστής, término que ha sido comparado con el fragmento 973 (Nauck) de Eurípides: "el mejor adivino es el que conjetura bien" (μόντις δ' ἄριστος ὅστις εἰκάζει καλῶς)²². No es extraño que el historiador emplee estos vocablos con un sentido político. Como señala Detienne²³, en el siglo V el adivino no es más que un hombre provisto de una inteligencia análoga a la del hombre político, ya que, como ha indicado A. Rivier, el sentido básico del término εἰκάζειν es la capacidad de previsión en base a la analogía²⁴. De hecho, esta cualidad de prever lo que depara el futuro a través de palabras como γνώμων y εἰκαστής y su utilidad en ámbitos como el de la oratoria deliberativa es algo que el propio Aristóteles destaca en su *Retórica* cuando señala que para los acontecimientos futuros son útiles los χρησολόγοι como Temístocles²⁵.

2.5.- A continuación, el historiador pasa a analizar la expresión práctica de esa inteligencia natural de la que hizo gala Temístocles. Y en concordancia con la interpretación planteada, el historiador no presenta un cuadro de sus acciones y logros como general al frente de las tropas

²¹ Así, γνώμων tiene un magnífico paralelo en el *Agamenón*, 1130, cuando el corifeo señala lo siguiente: "no presumiría de ser un agudo intérprete de vaticinios" (οὐ κομπάσαιμ' ἂν θεσφάτων γνώμων ἄρκρο εἶναι).

²² Cf. S. HORNBLOWER, *op. cit.*, p. 223.

²³ Cf. M. DETIENNE, *Los maestros de verdad en la Grecia arcaica*, Madrid 1981, p. 63, n. 28.

²⁴ Cf. A. RIVIER, «ΑΡΙΣΤΟΣ ΕΙΚΑΣΤΕΣ», en *Un emploi archaïque de l' analogie chez Héraclite et Thucydide*, Lausana 1952, pp. 41-63. Cf. también ANTIPHO A 9 (Diels-Kranz II, p. 339): ante la pregunta τίς ἐστι μανητική... respondió lo siguiente: ἀνθρώπου φρονίμου εἰκασμός. Sobre el uso del εἰκός en Antífonte y su influencia sobre Tucídides Cf. J. GOMMEL, *Rhetorisches Argumentieren bei Thukydides*, Hildesheim 1966, pp. 81-85.

²⁵ Cf. ARIST. *Rh.* 1376 1 ss.: περί δὲ τῶν ἐσομένων καὶ οἱ χρησολόγοι, οἷον Θεμιστοκλῆς ὅτι ναυμαχητέον, τὸ ξύλινον τεῖχος λέγων.

atenienses, sino que, como clara continuación de lo ya expuesto, hace referencia a su capacidad para *expresar con la palabra* (ἐξηγήσασθαι²⁶) aquello que tuviera entre manos y, sobre todo, a su capacidad de κρῖναι ἱκανῶς sobre aquellas cuestiones sobre las que no fuera experto. Con κρῖναι, el historiador logra una perfecta integración entre las cualidades mentales y las expositivas atribuidas a Temístocles. Y para ello, siguiendo la línea emprendida con γνώμων y εἰκαστής, ha elegido un término²⁷ que aparece con frecuencia en Heródoto para referirse a la actividad de los magos persas que "habían expuesto"²⁸ la interpretación de un sueño o una visión premonitorias.

La siguiente frase, "preveía sobre todo lo mejor y lo peor (ἄμεινον ἢ χεῖρον) en lo que todavía era incierto (ἐν τῷ ἀφανεί)", es resultado de esta unión entre su capacidad de previsión y de exposición, con la que ha de contar un estadista ξυνετός. Tradicionalmente, se han interpretado estas palabras como una característica general más del estadista. Sin embargo, la integración de ambos elementos es, en realidad, un ejemplo práctico del modo de actuación habitual de Temístocles. Los dos comparativos parecen remitir a los que constituyen la base argumentativa del único discurso de Temístocles que ha conservado Heródoto. En concreto, un discurso destacado con el que el estadista arengó a las tropas atenienses antes de comenzar la batalla de Salamina: VIII, 83, 1-2²⁹. Heródoto, a través de un resumen de la decisiva intervención de Temístocles, señala que el líder ateniense basó su arenga en una contraposición entre las cosas más poderosas y las más débiles³⁰. La conexión entre la alabanza tucididea y las palabras recogidas

²⁶ Cf. A. W. GOMME, *A Historical Commentary on Thucydides*, Oxford 1945, vol. I, p. 443, señala que ἐξηγήσασθαι οἷός τε ha de interpretarse como "explicare oratione", y establece una comparación con Pericles (Th. II 60. 5), que parece poseer la misma capacidad: γνώσθαι τε τὰ δέοντα καὶ ἐρμηνεύσαι ταῦτα.

²⁷ Cf. LIDELL-SCOTT-JONES, *ad loc.*: "expound in a particular way". Cf. también HDTO. VII 19.1.

²⁸ HDTO. I 120.1: ... Κύρου δὲ περὶ βουλευῶν ἐκάλεε τοὺς αὐτοὺς τῶν μάγων οἱ τὸ ἐνύπνιον οἱ ταύτη ἔκριναν.

²⁹ Esta coincidencia no es algo extraño, ya que, como ha señalado H. D. WESTLAKE, «Thucydides on Pausanias and Themistocles: A written Source?», en *Studies in Thucydides and Greek History*, Londres 1988, pp. 1-18 (= CQ 27, 1977), I 138.3 se ubica al final de una amplia digresión (I 128-138), que ha llamado la atención de la crítica por un estilo que contrasta con el resto de la obra del historiador y que habría sufrido la influencia de la historiografía previa.

³⁰ Cf. τὰ δὲ ἔπεα ἦν πάντα τα κράσσω τοῖσι ἥσσοσι ἀντιτιθέμενα.

por Heródoto se confirma, en cierto modo, por medio del comentario de los escolios, en los que con respecto a los dos comparativos señalan lo siguiente: τό τε ἄμεινον ἢ χεῖρον· ὡς ἐδήλωσε καὶ ἐπὶ τῶν νεῶν τῆς κτίσεως καὶ ἐπὶ τῆς Σαλαμίνος καὶ ἀλλαγῶν³¹. Es decir, "como demostró, tanto en la construcción de las naves, como en Salamina, como en otras ocasiones."

La unión de esa capacidad para prever el futuro con la idea de su habilidad oratoria ya se anunciaba en el empleo del ἄριστος εἰκαστής analizado en la sección anterior. Como es bien conocido³², a lo largo del siglo V a. de C. se desarrollaron nuevas posibilidades de prever lo que podía llegar a ocurrir en el futuro. Y, en esta línea, la retórica, al igual que ocurría con la incipiente medicina, fue en cierto sentido un modo de previsión, de πρόγνωσις. En concreto, en el ámbito público, se podía aportar luz a lo que aún era poco claro a través de la argumentación basada en lo probable o εἰκός. Y, sobre esta base, se decidía con respecto a futuras alianzas o guerras. Esta interpretación, que tiene en cuenta la argumentación retórica, es la que permite entender con mayor claridad el sentido de "prever lo mejor y lo peor de lo que aún era incierto". Y, de hecho, los escolios todavía proporcionan dos argumentos más en su favor. En primer lugar, ἄμεινον y χεῖρον son comparados con dos términos significativos, τὸ συνοῖσον ἢ τὸ βλαπτικόν, vocablos tardíos que remiten a los fines de la oratoria deliberativa, lo útil (συμφέρον) y lo perjudicial (βλαβερόν)³³, ya que, como señala Aristóteles, el que persuade aconseja lo que considera βέλτιον y el que disuade lo que le parece χεῖρον. Por lo tanto, los puntos de contacto entre la normativa retórica y lo que preveía Temístocles son evidentes. Y es que esa capacidad de prever el futuro a la que se refería Tucídides con términos como γνώμων y εἰκαστής tiene que ver más con la rapidez y agudeza de pensamiento aplicable a la oratoria que con las artes adivinatorias propiamente dichas.

Por ello no ha de extrañar que Platón en el *Gorgias* (463, 7-8), cuando analiza las características con las que ha de contar un orador deliberativo, señale en primer lugar la de ser στοχαστικός, es decir, hábil

³¹ Cf. C. HUDE, *Scholía in Thucydídem ad optimos codices collata*, Leipzig 1927 (reimpr. N. York 1973), p. 101.

³² Cf. G. A. KENNEDY, *The Art of Persuasion in Ancient Greece*, Princeton 1963, pp. 26 ss.

³³ Cf. ARIST. *Rh.* 1358 b 22 ss.

para conjeturar. De ahí que, como bien han señalado Detienne y Vernant³⁴, en I 138.3 el horizonte temporal que Tucídides atribuye al héroe ateniense sea similar al del personaje del "consejero astuto", unido a la posesión de una μήτις, ya desde su aparición en la *Ilíada*. Ya se trate de Polidamante o de Néstor, la fórmula siempre es la misma: ver "al mismo tiempo delante y detrás" (ἄμα πρόσσω καὶ ὀπίσσω). Es decir, tener la experiencia del pasado para adivinar lo que ha de ocurrir en el futuro³⁵, aspecto decisivo cuando se dirigen a los demás héroes homéricos.

Esta relación la entendieron perfectamente los escoliastas, quienes, al comentar el suicidio de Temístocles a causa de la imposibilidad de cumplir lo prometido al persa, muestran su extrañeza por el agudo contraste entre las grandes capacidades que atribuían a Temístocles y el final que tuvo. Incluso, llegan a censurar en primera persona al propio historiador: "pues si el futuro, como tú dices, preveía Temístocles, ¿cómo llegó a prometer lo que no era capaz de cumplir, no previendo (προγνούς), a partir de lo que se sabía previamente, que la fuerza de los helenos era invencible?"³⁶.

2.6.- Por último, el principal escollo para la interpretación del pasaje son las palabras empleadas por el historiador para compendiar la serie de cualidades arriba expuestas, que son resumidas en dos. Por una parte, la fuerza de su φύσις, es decir, su inteligencia innata. Por otra, la cortedad de meditación o cálculo (μελέτης βραχύτητι), con la que hace referencia al poco tiempo que necesitaba su rápida inteligencia³⁷. En el término μελέτη se encuentra la base de los otros análisis del pasaje, ya que ha sido interpretado como ejercitamiento práctico en cuestiones militares, tal y como se deduce de Th. I 18,3, II 39 o III 115,4: βουλόμενοι μελέτην τοῦ ναυτικοῦ ποιεῖσθαι. Sin embargo, en I 138,3

³⁴ Cf. M. DETIENNE y J. P. VERNANT, *Las artimañas de la inteligencia*, Madrid 1988, pp. 285-287.

³⁵ Cf. II. I 343; III 108-110; XVIII 250; XXIV 452.

³⁶ Cf. C. HUDE, *op. cit.*, p. 101: τοὺς μακροὺς ἐπαίνους ἐν τούτοις ἀνέτρεψας, Θουκυδίδη, ἀφρονος ἔργον ἀνδρὸς δεδρακέναι δείξας. εἰ γὰρ τὸ μέλλον, ὡς ἔφη, προέβλεπεν ὁ Θεμιστοκλῆς, πῶς ἂ μὴ ἦν δυνατὸς τελέσεια ὑπέσχετο, μὴ προγνούς ὡς ἡ τῶν Ἑλλήνων ἰσχὺς ἀκαταγώνιστος ἦν ἐκ τῶν προλαβόντων;

³⁷ Cf. algunos aspectos de la descripción anterior, especialmente τῶν τε παραχρήμα δι' ἐλαχίστης βουλής κράτιστος γνάμων.

hay otra acepción con el sentido de *meditatio*, ya señalado por Bétant³⁸. Lo interesante es que ambas cualidades definen a un hombre que se destaca tanto por su inteligencia política innata como por su rapidez de reacción, características que concuerdan más con la imagen de un orador improvisador que con la de un general. De hecho, la improvisación de Temístocles se mantiene a lo largo del pasaje en un plano mental que descarta la práctica militar y que definitivamente acaba por inclinarse hacia la palabra. De este modo, el término *αὐτοσχεδιάζειν* alcanza su pleno sentido al referirse a la improvisación en el discurso.

Esta interpretación, por otra parte, coincide con el modo en que Temístocles es presentado en la obra tucididea. Th. I 138. 3 tiene como función aportar el broche final a este cuadro poniendo de manifiesto las características personales que estaban en la base de su actuación: no es posible otra explicación a partir de la interpretación del pasaje en su conjunto. Es decir, en I 138.3 Tucídides hace una clara exposición de la inteligencia política o *ξύνεσις* de Temístocles, que no necesitó de una enseñanza o *μάθησις* previa o posterior, que le permitió prever lo que deparaba el futuro, y que se expresó de manera improvisada ("tras una breve deliberación" y gracias a su "cortedad de meditación") por medio de la palabra. En ningún momento aparece la idea de la acción, sino que la elogiosa descripción se mantiene en un plano mental y verbal. Y lo cierto es que, de nuevo, los escolios suponen una ayuda clarificadora, ya que al llegar al término en cuestión lo traducen como *ἐτοιμῶς λέγειν*, es decir, como hablar improvidamente. No hay que olvidar que en época imperial la expresión *ἐτοιμότης λόγων* también sirve para designar la capacidad de improvisar el discurso.

Desde esta perspectiva, no resulta extraño que la cualidad que cierra el catálogo de atributos personales de Temístocles fuera la capacidad de improvisar sus intervenciones oratorias, aspecto que, como

³⁸ Cf. BÉTANT, *op. cit.*, vol II, p. 126. En este caso hay que remitirse más a su sentido básico, a partir de *μέλω* y *μελετάω* como "cuidado", "preocupación". Cf. P. CHANTRAINE, *op. cit.*, 1974, vol. III, p. 684: "être l' objet de souci ou de réflexion". Su cortedad de meditación como cualidad mental coincide además con la única utilización en la obra tucididea de una construcción similar: Th. III 42.3: *βραχύτητος γνώμης* o cortedad de entendimiento. Con respecto a las relaciones entre *φύσις* y *μελέτη*, sobre todo a partir de la influencia del movimiento sofístico, cf. P. SHOREY, «Φύσις, Μελέτη, Ἐπιστήμη», *TAPA* 40, 1909, pp. 187 ss.

veremos en el punto 3, puede explicar el éxito de su elocuencia y, por lo tanto, de su actividad pública.

3.- Implicaciones:

Esa elocuencia, destacada no sólo por Tucídides, sino también por Heródoto³⁹, ha de ser por fuerza fruto de la improvisación y no de la preparación. Realmente, el único problema es conocer el momento en que surgió este sentido del verbo *αὐτοσχεδιάζειν*. Este término ya es común en Platón⁴⁰ y alcanza su mayor desarrollo en el opúsculo escrito por Alcídamente en el primer tercio del siglo IV a. de C.: *Sobre los sofistas*. El objetivo de esta obra es criticar el abandono del discurso fresco e improvisado, que había sido una de las características más importantes de los principales oradores áticos antes de la extensión cada vez más amplia del uso de la escritura y de la enseñanza propiciada por los sofistas. La oratoria que debió existir en los años de las Guerras Médicas fue un arte en el que la habilidad natural y la capacidad de reaccionar sin preparación previa y con rapidez fueron factores decisivos. Sin embargo, poco a poco, fue siendo sustituida por una oratoria de escuela, que puede aprenderse, e incluso comprarse a los logógrafos, y que, en consecuencia, gozó de mala fama por el peligro que suponía como pervertidora del sistema democrático. Por ello, Alcídamente critica la elaboración previa por escrito del discurso y lleva a cabo una contundente alabanza del *αὐτοσχεδιασμός λόγος*. La primacía del discurso improvisado (cf. *Soph.* 5) se basa en su capacidad de aprovechar el *καιρός*, el momento oportuno. Esta característica, el poder pronunciar un discurso al punto sobre los temas que se puedan presentar (cf. *Soph.* 3: *εἰπεῖν μὲν γὰρ ἐκ τοῦ παραντίκα περὶ τοῦ παρατυχόντος*), no es algo que Alcídamente considere propio de cualquier inteligencia (*οὔτε φύσεως ἀπάσης*).

La aparición de este nuevo sentido de *αὐτοσχεδιάζειν* tuvo que estar motivada por la necesidad de distinguir un concepto tradicional

³⁹ En HERÓDOTO aparecen frecuentes referencias al comportamiento y actuación de Temístocles: VII, 143, 144, 173; VIII, 4, 5, 19, 22, 23, 57-9, 61, 63, 75, 79, 83, 92, 108-112, 123-125. En general, lo que se suele destacar es su inteligencia y, muy especialmente, su capacidad persuasiva. Así, por ejemplo, en VIII, 110,1: *Θεμιστοκλῆς μὲν ταῦτα λέγων διέβαλλε, Ἀθηναῖοι δὲ ἐπειθόντο· ἐπεὶ γὰρ καὶ πρότερον δεδογμένος εἶναι σοφὸς ἐφάνη ἐὼν ἀληθέως σοφὸς τε καὶ εὖβουλο* ζ, πάντως ἔτοιμοι ἦσαν λέγοντι πείθεσθαι.

⁴⁰ Cf. PLAT., *Phdr.*, 236 d; *Mx.*, 235 c-d; *Euthd.*, 278 d.

de oratoria, que hunde sus raíces en la época homérica, del nuevo tipo que surge como consecuencia de la enseñanza sofística. A la vista de estos argumentos, es evidente que Tucídides en I 138.3 no hace más que aportar la descripción de un líder político tal y como era entendido en ese momento previo, dotado de una serie de cualidades que se resumen en su capacidad natural para aconsejar e intervenir de manera improvisada en las decisiones ciudadanas. Como señala Westlake⁴¹, no es sorprendente que el carácter de Temístocles sea presentado de un modo distinto al de los otros personajes que aparecen en la obra tucididea. El que el término *αὐτοσχεδιάζειν* sólo aparezca en esta ocasión en toda la obra destaca la excepcionalidad de la figura de Temístocles frente a los estadistas de finales del siglo V y a la oratoria que años más tarde critica Alcídamente. Que la elocuencia no dependiera ya de la naturaleza del orador y de la improvisación, sino de una formación retórica, de unos *μεμελετηκότες λόγοι* (cf. *Soph* 1), supone una ruptura violenta con respecto a una concepción de la elocuencia desarrollada en la época arcaica, que llega hasta los albores de la época clásica, y de la que la épica aporta un claro testimonio⁴².

Por ello, en contra de la opinión de Gomme⁴³, al estudiar este pasaje tucidideo, sí habría que tener muy en cuenta un texto como la *Olímpica* II, 86 ss. de Píndaro:

σοφὸς ὁ πολλὰ εἰδὼς φυᾶ.
μαθόντες δὲ λάβροι
παγγλωσσίᾳ κόρακες ὡς ἄκραντα γαρυέτων
Διὸς πρὸς ὄρνιχα θεῖον.

"Sabio es quien por naturaleza conoce muchas cosas, mas cuantos han tenido que aprender, ¡que dejen oír hueras palabras con su parloteo de cuervos desabridos ante el ave divina de Zeus!"⁴⁴. O, muy especialmente, *Olímpica* IX, 100 ss.:

τὸ δὲ φυᾶ κρᾶτιστον ἅπαν· πολλοὶ δὲ διδακταῖς
ἀνθρώπων ἀρεταῖς κλέος ὤρουσαν ἀρέσθαι·

⁴¹ Cf. H. D. WESTLAKE, *Individuals in Thucydides*, Cambridge 1968, p. 4.

⁴² Cf. F. SOLMSEM, «The Gift of Speech in Homer and Hesiod», *TAPA* 85, 1954, pp. 1-15.

⁴³ Cf. A. W. GOMME, *op. cit.*, vol. I, p. 442.

⁴⁴ Cf. P. BÁDENAS y A. BERNABÉ, *Píndaro, Epinicios*, Madrid 1984, p. 52.

ἄνευ δὲ θεοῦ, σεσιγαμένον
οὐ σκαιότερον χρήμ' ἕκαστον.

"Lo que de natural se posee es en todo lo mejor. Muchos, en cambio, con aprendidas excelencias luchan por alcanzar la gloria entre los hombres, mas en cualquier empresa desasistida por un dios, no es lo más malhadado que pase en silencio"⁴⁵.

Estas palabras no son más que el reflejo de una mentalidad que comenzaba a llegar a su fin⁴⁶, en la que la elocuencia era admirada de modo especial e, incluso, se le atribuía un origen divino⁴⁷. Y, lo que es más importante, están íntimamente conectadas con una discusión que se desarrolló a lo largo del siglo V a. de C., expresada sobre todo en la pedagógica tríada sofística de φύσις, διδασκαλία y ἄσκησις, es decir, ingenio natural, enseñanza y ejercitamiento. Evidentemente, desde este punto de vista resultan más adecuados los dos elementos que acompañan a αὐτοσχεδιάζειν en Th. I,138,3: la fuerza del ingenio (φύσεως δυνάμει), y la cortedad de meditación o cálculo (μελέτης βραχύτητι), fundamentos que, sin duda, fueron la base que permitió que Temístocles se convirtiera en un orador y, por lo tanto, político de éxito asegurado. Porque el estadista que careciera de esas cualidades y basara su elocuencia en recursos aprendidos podía llegar a ser un orador con los pies de barro. Así, Alcídamente (*Soph* 7-8) señala que, al igual que el corredor, el lanzador de jabalina o el arquero pueden llegar a alcanzar sus metas con el entrenamiento, el orador a través de la escritura puede llegar a ser un λογοποιός con tiempo y calma (μετὰ χρόνου καὶ σχολῆς), pero cuando se enfrente ante un discurso improvisado su pensamiento se llenará de embarazo (ἀπορία), divagación (πλάνος) y aturdimiento (ταραχή). Inconvenientes de los que, seguramente, se vio libre el orador Temístocles.

⁴⁵ Cf. P. BÁDENAS y A. BERNABÉ, *op. cit.*, p. 86.

⁴⁶ Cf. M. FERNÁNDEZ GALIANO, *Píndaro, Olímpicas*, Madrid 1956², pp. 245-6, con respecto a *Ol.* 8, 59 señala "Píndaro aborrece a los que sólo repiten lo que se les ha enseñado, sin ninguna habilidad natural".

⁴⁷ Cf. HES. *Th.* 70-84 y, sobre todo, 94-7.

EL SISTEMA PRONOMINAL EN EL ORADOR ESQUINES¹

M^a JOSÉ MARTÍN VELASCO
Universidad de Santiago

SUMMARY

The present Paper analyzes the pronominal System in Aeschines. This is especially important because here we can find many uses that later, in the koiné, become widespread. For instance we find the reduction from three to two forms of demonstrative pronouns, the increase of uses of reflexive pronouns, the confusion of the value between relatives and indefinite pronouns and the appearance of recent forms taken from old adjectives as ἴδιος and οἰκεῖος.

DEMOSTRATIVOS

El griego innova el sistema de demostrativos con relación al indoeuropeo al crear una oposición ternaria ὄδε, οὗτος, ἐκεῖνος². A partir del siglo IV la oposición tiende a ser binaria con la progresiva desaparición de ὄδε que, por ejemplo, en el *Nuevo Testamento* aparece diez veces³. Por la frecuencia de su uso los demostrativos son inestables y se renuevan

¹ En los datos que ofrecemos seguimos la edición de F. BLASS, reimpresa por Schindel, Stuttgart 1978, aunque, dada la compleja transmisión textual del autor, haremos referencia en ocasiones a las lecturas de otros manuscritos.

² Cf. F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Nueva Sintaxis del griego antiguo*, Madrid, 1992, pp. 295-265.

³ Cf. F. BLASS, E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, *Grammatik des neutestamentlichen Griechisch*, Göttinga 1975, §289, donde comenta a pie de página: "gehört der Buchsprache an und nicht mehr der lebendigen Sprache".

continuamente para hacerse más expresivos⁴. Como consecuencia, se observa una falta de precisión en la delimitación de las funciones de cada uno.

“Οδὲ aparece en Esquines en total veinte veces, siete de las cuales se dan en la expresión τήνδε τὴν ἡμέραν⁵. Como adjetivo mantiene su valor deíctico propio de proximidad en 3, 36 καὶ παρέξονται νόμον οὐδὲν προσήκοντα τῆδε τῇ γραφῇ y 3, 8 οἱ μὲν πάρεισι καὶ ἐπακούουσι τῆσδε τῆς κρίσεως⁶. Derivado de éste encontramos un valor cercano al posesivo⁷ en 3, 154 νυνὶ δὲ καθοπλίσας τῆδε τῇ πανοπλίᾳ y en 3, 101 ὃν φησι Κτησιφῶν ἐν τῷδε τῷ ψηφίσματι διατελεῖν λέγοντα καὶ πράττοντα τὰ ἄριστα τῷ δήμῳ τῷ Ἀθηναίων y 3, 219 Ἀπηνέχθη γὰρ ἢ κατὰ τοῦδε τοῦ ψηφίσματος γραφή, ἣν οὐχ ὑπερ τῆς πόλεως, ἀλλ’ ὑπὲρ τῆς πρὸς Ἀλέξανδρον ἐνδείξεώς με φῆς ἀπενεγκεῖν. Este valor deíctico adquiere en ocasiones una matiz peyorativo en 1, 52 ὑπερβαίωνν τούσδε τοὺς ἀγρίους, Κεδωνίδην καὶ Αὐτοκλείδην καὶ Θέρσανδρον y 2, 43 ἀνακροτήσας ὁ Σίσιφος ὅδε τὰς χεῖρας y el contrario en 3, 154 ὅτι τούσδε τοὺς νεανίσκους, ὧν οἱ πατέρες ἐτελεύτησαν ἐν τῷ πολέμῳ ἄνδρες ἀγαθοὶ γενόμενοι, μέχρι μὲν ἤβης ὁ δήμος ἔτρεφε y 3, 155 ὅτι τόνδε τὸν ἄνδρα, εἰ δὴ καὶ οὗτος ἀνὴρ, στεφανοῖ ὁ δήμος.

Como pronombre encontramos τάδε con valor anafórico en 3, 169 τάδε δεῖν ὑπάρξει τῷ δημοτικῷ, πρῶτον μὲν ἐλεύθερον εἶναι y con valor catafórico⁸ en 3, 110 εἴ τις τάδε φησὶ παραβαίνει ἢ πόλις ἢ ιδιώτης ἢ ἔθνος.

El demostrativo más frecuente es οὗτος y el que se sitúa en medio en su valor deíctico. Es también el más neutro y el que menos interesa. Nos vamos a referir, sin embargo, al cariz despectivo, que presentan tanto su uso adjetival como pronominal. En un discurso judicial, como son los de Esquines, el desprecio se personifica en el adversario. Así, en el primer discurso οὗτος acompaña a Τίμαρχος en diecisiete oca-

⁴ Cf. A. MEILLET, *Aperçu d'une histoire de la langue grecque*, Paris 1930, §740.

⁵ Cf. 1, 93; 2, 4. 167; 3, 7. 74. 117 y 182.

⁶ El mismo valor en 3, 56 y 3, 216.

⁷ Usos semejantes en Sófocles los recoge A. MOORHOUSE, *The Syntax of Sophocles*, Leiden 1982, pag. 156.

⁸ Cf. K. MEISTERHANS, *Grammatik der attischen Inschriften*, Berlin 1900. Reimpr. Nueva York 1971, §87, 4.

siones⁹; en el segundo y tercer discursos aparece reiteradamente referido a Demóstenes. Así en 3, 73 ὁ γὰρ μισαλέξανδρος καὶ μισοφίλιππος ὑμῖν ὁ οὐτοσὶ ρήτωρ y 3, 36 ὁ χρηστός οὐτοσὶ Δημοσθένης.

Los usos anafóricos pronominales de οὗτος son abundantes y no merecen la pena destacarse¹⁰. Sí, sin embargo, los catafóricos: 2, 22 καὶ τούτοις ἤδη μοι σφόδρα προσέχετε τὸν νοῦν y 3, 51 τί γὰρ δεῖ νῦν ταῦτα λέγειν, ἢ τὰ περὶ τὴν τοῦ τραύματος... ἢ τὰ περὶ τὴν Κηφισοδότου στρατηγίαν....

Con este pronombre son frecuentes también las correlaciones con distintas conjunciones. Así con ὅτι en 1, 161 πάντες γὰρ ἂν τοῦθ' ὁμολογήσαιμεν, ὅτι τὰς συνθήκας τῆς πρὸς ἀλλήλους ἀπιστίας ἔνεκα ποιούμεθα y διὰ τοῦτο, ὅτι en 1, 73 y 3, 229; con ὡς en 2, 151 οὐ γὰρ ἂν τοῦτό γ' εἴποις, ὡς ἔλαθεν; con ὅπως en 1, 6 ὅταν μὲν νομοθετῶμεν, τοῦθ' ἡμᾶς σκοπεῖν, ὅπως καλῶς ἔχοντας; con ἵνα en 3, 135 διὰ τοῦτο γὰρ οἶμαι παῖδας ὄντας ἡμᾶς τὰς τῶν ποιητῶν γνώμας ἐκμανθάνειν, ἵν' ἄνδρες ὄντες αὐταῖς χρώμεθα y con ὥστε en 2, 77 τελευτῶντας δὲ εἰς τοῦτο τὴν πόλιν προήγαγον, ὥστε ἀγαπητῶς τὴν εἰρήνην ποιήσασθαι. Es normal que anteceda a una oración de relativo como en 1, 56 οὗτος ὁ Ἥγησανδρος ἀφικνεῖται, ὃν ὑμεῖς ἴστε κάλλον ἢ ἐγὼ y 3, 57 καὶ χρήσομαι τῇ τοῦ λόγου τάξει ταύτῃ, ἣν τοῦτον πυνθάνομαι ποιεῖσθαι μέλλειν; y que la siga: 3, 99 καὶ ἂν τὰ σώματα οὐχ εἰράκε, τούτων τὰ ὀνόματα λέγει, 1, 160 ὅστις γὰρ νέος ἂν ἀπέστη δι' αἰσχρὰς ἡδονὰς τῆς εἰς τὰ καλὰ φιλοτιμίας, τοῦτον οὐκ ᾤθηθῃ δεῖν πρεσβύτερον (ὁ τοὺς νόμους εἰσφέρων) ἐπιτιμον εἶναι¹¹, 1, 25 ὁ νυνὶ πάντες ἐν ἔθει πράττομεν..., τότε τοῦτο θρασύ τι ἐδόκει εἶναι καὶ εὐλαβοῦντο αὐτὸ πράττειν y 1, 40 ἂν ἐν ταῖς οἰκίαις γέγονε..., περὶ τούτων ποιήσομαι τοὺς λόγους. La expresión ἕάν τις..., τούτῳ la encontramos en 3, 118. 171. 174 y 277.

Se utiliza ἐκεῖνος con nombres propios de personas cuya valía intenta destacar. Así en 1, 6 ὁ Σόλων ἐκεῖνος, 3, 118 ἦν ὁ Κρωβύλος ἐκεῖνος ἔγαγε y 1, 25 καὶ οὗτος ἦσαν σόφρονες οἱ ἀρχαῖοι ἐκεῖνοι ῥήτορες, ὁ Περικλῆς καὶ ὁ Θεμιστοκλῆς.

⁹ Cf. el uso en nominativo en 1, 34. 41. 42. 51. 53. 89 y 111; en genitivo 1, 1. 43. 93 y 103; en acusativo 1, 47. 50 y 64 y en dativo 1, 47. 50 y 64.

¹⁰ Cf. V. TRENTENPOHL, *Observationes in Aeschiniis usum dicendi*, Estrasburgo 1977, pag. 27.

¹¹ El mismo uso en 3, 114.

En cuanto a la posición del artículo¹² en los sintagmas en que aparece artículo-sustantivo-pronombre, la más frecuente es la de ὁ ἄνθρωπος¹³. Con los nombres propios y con los adjetivos Esquines pospone más a menudo οὗτος y ἐκεῖνος¹⁴.

Otra tendencia en la historia de la lengua griega, a la que ya hemos hecho mención, es la de reforzar las formas al considerar debilitado su valor. Una muestra es el empleo de τηλικούτος en lugar de τοιοῦτος en 3, 17 ἐν γὰρ ταύτῃ τῇ πόλει, οὕτως ἀρχαία (τ') οὔση καὶ τηλικαύτη τὸ μέγεθος, 3, 86 καὶ τηλικαῦθ' ὕφ' ὕμῶν εὖ πεπονθότες οἱ Χαλκιδεῖς¹⁵ y, de modo especialmente llamativo, en la correlación 1, 107 καὶ τοσαύτην ἀσέλγειαν ἐπεδείξατ' ἡλικὴν οὐδεὶς πάποθ' ἔτερος, que se encuentra también en 2, 117 y 1, 174.

PERSONALES

Se advierte en Esquines una distribución irregular en el empleo del pronombre personal de primera persona, pues en el tercer discurso la presencia de ἐγὼ se generaliza hasta el punto de que en el pasaje §§35-51 casi todas las formas verbales en primera persona de singular llevan el pronombre expreso, pero, en general, su presencia se debe siempre a motivos de énfasis, contraste o claridad¹⁶. Así aparece en fórmulas del tipo ὡς ἐγὼ ἀκούω¹⁷, ὡς ἐγὼ πυνθάνομαι¹⁸ o ὡς ἐγὼ δείξω¹⁹; con valor enfático en pasajes como 2, 6 ἐγὼ δ' ἐπ' αὐτῷ τούτῳ... y 2, 8 εἰμὶ μὲν γὰρ ὁ κινδυνεύων ἐγὼ νυνὶ περὶ τοῦ σώματος; para marcar el contraste en 2, 18 ἐγὼ μὲν προεβλήθην Ναυσικλέους, Δημοσθένης δ' ὑπ' αὐτοῦ Φιλοκράτου, 2, 79 ἦν σύ νομίζεις νῦν αἰσχρὰν ... , ἐγὼ δὲ αὐτὴν εἶναι φημι πολλῶ καλλίῳ τοῦ πολέμου, 2, 147 σὺ μὲν γὰρ Δημόσθενες ταῦτα ἐπλάσω ἐπ' ἐμέ, ἐγὼ δ' ὡς ἐπαιδεύθην καὶ

¹² Cf. V. TRENTÉPOHL, pag. 26.

¹³ Cf. 1, 92. 93. 111. 128. 129. 134. 158. 165. 171; 2, 28. 30. 31. 34. 52. 57. 83. 117. 123 y 3, 13. 24. 57. 103. 107.

¹⁴ Cf. 1, 1.6. 11. 26. 34. 41. 43. 47. 50. 53. 64. 89. 93. 103; 2, 149 y 3, 115. 118. 194 y 195.

¹⁵ Un uso similar en 1, 173. 174; 2, 117; 3, 91. 94. 141. 145. 147 y 237.

¹⁶ Cf. J. CARRIÈRE, *Stylistique grecque pratique*, París 1960, §33; B. GILDERSLEEVE, *Syntax of Classical Greek*, Nueva York 1900, §35; J. HUMBERT, *Syntaxe grecque*, París 1960, §81; R. KÜHNER y B. GERTH, *Ausführliche Grammatik der griechischen Sprache II: Satzlehre*, Hannover 1944. 4^a ed. (1^a ed. 1898-1904), §§555-6.

¹⁷ Cf. 3, 162.

¹⁸ Cf. 1, 99 y 173; 3, 191, 217 y 228.

¹⁹ Cf. 1, 98. 98. 101 y 177.; 3. 54, 69, 217, 225 y 238.

δικαίως ἐξηγήσομαι, y 2, 107 πορεύεται Φίλιππος εἰς Πύλας, ἐγὼ δὲ ἐγκαλύπτομαι.

La presencia del nominativo del pronombre αὐτός como anafórico supliendo la ausencia de un pronombre personal de tercera persona es también enfático en 1, 25 τοῦτ' ἔστιν, ὧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, ὑπόμνημα καὶ μίμημα τοῦ Σόλωνος σχήματος, ὃν τρόπον ἔχων αὐτός διελέγετο τῷ δήμῳ (τῶν Ἀθηναίων).

El acusativo proleptico de με se considera también redundante en 1, 40 ἵνα μή με τις εἴπη, ὡς ἄρα λίαν ἀκροβολουῖμαι, y 2, 139 ἐφ' ἣν τολμᾷς με λέγειν, ὡς οὐ χειροτονηθεὶς ὠχόμην, ya que no es en absoluto necesario para la claridad de la expresión.

Es frecuente el uso del plural con valor generalizador, en lugar del singular, sobre todo en el segundo discurso, cuando se refiere a su papel en la embajada: 1, 141 ἴν' εἰδῆτε, ὅτι καὶ ἡμεῖς τι ἤδη ἠκούσαμεν καὶ ἐμάθομεν, λέξομέν τι καὶ (ἡμεῖς) περὶ τούτων, 2, 24 ἀκούσατε δὴ τοὺς τε ἡμετέρους λόγους, οὓς εἶπομεν ὑπὲρ ὑμῶν, 2, 25 καὶ καθῆκεν εἰς ἡμᾶς ὁ λόγος y 2, 78 Ἀτρόμετος ὁ γὰρ πατήρ ὁ ἡμέτερος.

REFLEXIVO²⁰

Son frecuentes las formas recientes de reflexivo en las tres personas tanto en reflexión directa como indirecta. Para la tercera persona es llamativa la diferencia de uso de la forma sin contraer y la contracta según sea discurso directo o indirecto. Así ἑαυτοῦ en reflexión directa se encuentra sesenta y cinco veces y αὐτοῦ cuarenta y cinco. En indirecta dieciséis veces ἑαυτοῦ y ochenta y cinco αὐτοῦ. El grado de reflexión en que aparece es muy variado: 1, 182 ἀνὴρ εἰς τῶν πολιτῶν, εὐρῶν τὴν ἑαυτοῦ θυγατέρα διεφθαρμένην... ἐγκατακοδόμησεν, 2, 87 ἐξώλη αὐτὸν εἶναι ἐπαρᾶσθεναι καὶ τὴν οἰκίαν τὴν αὐτοῦ, 2, 32 καὶ πέμπων σὺνεδρον καὶ τῆς καθ' αὐτὸν ψήφου κύριος ὢν, 3, 189 τοὺς καθ' ἑαυτὸν ἀγωνιστάς, 1, 42 πρεσβυτέρῳ αὐτοῦ, 3, 250 παρακελεύονται δ' (ὑμῖν) οἱ μὲν βλέπειν εἰς τὰ ἑαυτῶν πρόσωπα²¹ y 2, 111 καὶ βουλομένους εἰς τὴν αὐτοῦ φιλοτιμίαν ὑβρίζαι²².

²⁰ Cf. A. DYROFF, *Geschichte des Pronomen Reflexivum I.II. I. Von Homer bis zur attische Prosa. II. Die attische Prosa und Schlussergebnisse*, Würzburg 1892- 1893. Las páginas que tratan sobre Esquines son las 72 y 73.

²¹ Usos similares 1, 62. 114; 2, 68; 3, 77. 97. 98. 141. 146 y 229

²² Usos similares 2, 41. 68; 3, 51

Para la segunda persona del singular en reflexión directa hay dos formas sin contraer²³. La contraída aparece en reflexión directa doce veces²⁴ y en indirecta tres veces²⁵. Del reflexivo de primera persona de singular se encuentran diecinueve usos en reflexión directa²⁶ y cinco en indirecta²⁷. Los grados de reflexión indirecta son también variados 1, 116 ἐφ' οἷς ἐμαντόν τ' εἰπεῖν εὐχομαι τοῖς θεοῖς, 3, 223 τὰς κατὰ σαυτοῦ τιμωρίας y 1, 122 τὴν εἰς ἐμαντόν τιμωρίαν.

En doce ocasiones Esquines emplea el reflexivo de primera y segunda persona de plural. En reflexión directa ὑμᾶς αὐτούς en 3, 65. 244 y 255 y ὑμῶν αὐτῶν en 3, 120 ὑμεῖς δ' ὑπὲρ ὑμῶν αὐτῶν ἤδη βουλευέσθε, 3, 156 μὴ τρόποιον ἴστατε ἀφ' ὑμῶν αὐτῶν ἐν τῇ τοῦ Διονύσου ὀρχήστρα, 3, 120 ὑμεῖς δ' ὑπὲρ ὑμῶν αὐτῶν ἤδη βουλευέσθε y 1, 175 Μηδενὶ δὴ τρόπῳ καθ' ὑμῶν αὐτῶν γέλωτα τῷ σοφιστῇ καὶ διατριβὴν παράσχητε. Y en reflexión indirecta como sujeto de una oración de infinitivo en 1,162 καὶ δικαστὰς ὑμᾶς αὐτούς ὑπολάβετε καθῆσθαι y 3, 180 ὑπολάβετε τοίνυν ὑμᾶς αὐτούς εἶναι ἀγωνοθέτας πολιτικῆς ἀρετῆς. Del pronombre de segunda persona sólo hay reflexión directa. Así: ἡμᾶς αὐτούς en 2, 22 συνετάξαμεν <πρὸς> ἡμᾶς αὐτούς y ἡμῶν αὐτῶν en 2, 36 ἐφ' ἡμῶν αὐτῶν y 2, 113 περὶ ἡμῶν αὐτῶν.

Como posesivo de primera persona en reflexión indirecta tenemos sólo ἡμέτερος αὐτῶν en 1, 9 ὁ γὰρ νομοθέτης πρῶτον μὲν τοῖς διδασκάλοις, οἷς ἐξ ἀνάγκης παρακατατιθέμεθα τοὺς ἡμετέρους αὐτῶν παῖδας.

Hay dos usos de αὐτῷ μοι en la misma expresión en 1, 51 y 52 αὐτῷ μοι δοκεῖ τούτῳ ἔνοχος εἶναι, donde αὐτῷ se refiere a τούτῳ y no a μοι y uno de μοι δοκῶ en 3, 53 ταῦτα μὲν οὖν μοι δοκῶ καὶ ἄλλα τὰ τούτοις ὅμοια ὑπερβήσεσθαι.

Encontramos en una ocasión ἑαυτῶν²⁸ en 3, 154 ἀφίησιν ἀγαθῇ τύχῃ τρέπεσθαι ἐπὶ τὰ ἑαυτῶν, plural que, por analogía con el sin-

²³ Cf. 3, 209 y 3, 167.

²⁴ Cf. en genitivo 2, 93; 3, 176. 224. 209. 240. 242 y 253; en dativo 1, 121 y en acusativo 3, 167. 202. 221 y 226.

²⁵ Cf. en genitivo 3, 163 y en acusativo 2, 123 y 3, 222.

²⁶ Cf. en genitivo 1, 47 y 170; 2, 4. 94. 144 y 184; 3, 118. 120. 191 y 217; en dativo 1, 94 y en acusativo 1, 1. 45 y 122; 2, 24. 181 y 159; 3, 57 y 215.

²⁷ Cf. en dativo 1, 2. 122 y 163; 3, 217 y en acusativo 1, 116.

²⁸ Cf. E. SCHWYZER, *Griechische Grammatik*, Munich 1950, pag. 195 y MEISTERHANS, §193.

gular, va sustituyendo a σφῶν αὐτῶν. Esta forma empieza a usarse en poesía, pero en prosa no tiene cierta amplitud hasta Tucídides en sintagmas semejantes al que vemos en Esquines.

Es llamativa la indiferenciación de personas en 1, 84 οὐδ' ἀναλαβείν αὐτοὺς ἐδύνασθε (= ὁμῶν αὐτῶν)²⁹. El texto se ha transmitido así en todos los manuscritos. En otros es posible que tengamos algo similar, pero la transmisión no es uniforme³⁰.

En el sentido antes apuntado del refuerzo de los pronombres, es enfático el reflexivo como sujeto de una oración de infinitivo: 1, 116 δύο δέ μοι τῆς κατηγορίας εἶδη λείπεται, ἐφ' οἷς ἐμαυτὸν τ' εἰπεῖν εὐχομαι τοῖς θεοῖς πᾶσι καὶ πάσαις ὑπὲρ τῆς πόλεως ὡς προήρημαι, ya que, en contextos similares se emplea ἐμέ: 1, 4 ἀλλά μοι δοκεῖ καιρὸς εἶναι ἐμέ νῦν πρὸς ὑμᾶς τῷ αὐτῷ λόγῳ τούτῳ χρῆσασθαι y la construcción habitual con valor posesivo 1, 70 ἄρα γε ἐξαχθήσομαι τι σαφέστερον εἰπεῖν ἢ κατὰ τὴν ἐμαυτοῦ φύσιν, 2, 144 ὡς τοῖς ἐμαυτοῦ λόγοις περιπίπτω, 2, 184 ἐκ δὲ τῶν φίλων καὶ τῶν ἡλικιωτῶν τῶν ἐμαυτοῦ, 2, 118 παρωξύνθην ὡς οὐδεπώποτ' ἐν τῷ ἐμαυτοῦ βίῳ, 2, 78 Ἀτρόμητος ὁ πατήρ ὁ ἡμέτερος, οὐτ' εἰδῶς οὐτ' ἐπιδῶν τῆς ἑαυτοῦ ἡλικίας ὅστις ἦν y en otros contextos como 1, 122 τὴν εἰς ἐμαυτὸν τιμωρίαν, 1, 62 ἄνθρωπον οὐδὲν αὐτὸν ἡδικηκότα, ἀλλὰ τούναντίον ἡδικημένον. οὐδὲν προσήκοντ' αὐτῷ, ἀλλὰ δημόσιον οἰκέτης τῶν πόλεως, y 3, 51 ὅτ' ἐγράψατ' εἰς Ἄρειον πάγον Δημομέλην τὸν Παιανῖα ἀνεψιὸν οὐτ' ἑαυτῷ.

El reflexivo está reforzado por αὐτός³¹ en 3, 233 καταλέλυκε τὴν αὐτὸς αὐτοῦ δυναστείαν, 2, 69 σκοπεῖτε δέ πότερα ὑμῖν δοκεῖ Δημοσθένης ἐμοῦ κατηγορηκέναι, ἢ τούναντίον αὐτὸς αὐτοῦ (ἐπὶ τῷ ἐμῷ ὀνόματι), 2, 64 μίαν μὲν αὐτὸς καθ' αὐτοῦ (Δημοσθένης) μαρτυρίαν μαρτυρήσει, 1, 184. αὐτοὶ τὴν αὐτῶν ἀναίδειαν παρασχόντες ἐπὶ μισθῷ τὸ πρῶγμα εἰς διάπειραν καὶ λόγον κατέστησαν y αὐτὸς αὐτῷ en 1, 3. 48. 193; 2, 178 y 3, 145.

²⁹ Hemos cotejado los datos que ofrece la edición de Blass con los de las demás ediciones. El ejemplo lo ponen de relieve todos los estudios sobre este autor que hemos consultado. Así TRENTERHOL en pag. 22, DYROFF en pag. 73 y el *Index Aeschineus, comp. S. Preus.*, Stuttgart, 1965, pag. 45.

³⁰ El texto de Blass propone 3, 163 βούλει σε θῶ φοβηθῆναι καὶ χρῆσασθαι τῷ σαυτοῦ τρόπῳ pero a m ofrecen τῷ αὐτοῦ τρόπῳ, l p αὐτῷ, e z y los correctores de g h σαυτοῦ y el resto ἑαυτοῦ τρόπῳ. También se vacila en 3, 176 καὶ τῷ σαυτοῦ ψηφίσματι τὸν οὐ προσήκοντα εἰσκαλεῖ, donde A ofrece ἑαυτοῦ.

³¹ Cf. E. SCHWYZER, pag. 197; F. Blass, F; E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, §283.

La confusión de valores, a la que nos hemos referido al principio, se aprecia en el empleo de αὐτός en pasajes en los que hay una clara reflexión: 3, 42 προξενίας εὐρημένοι τινές ἐν ταῖς ἐξω πόλεσι, διεπράττοντ' ἀναγορεύεσθαι, ὅτι στεφανοὶ αὐτοὺς ὁ δῆμος y 3, 212 πυνθάνομαι γὰρ λέξειν Δημοσθένην ὡς ἡ πόλις ὑπ' αὐτοῦ μὲν ὠφέληται πολλά.

POSESIVOS

El rasgo más llamativo en Esquines es la abundancia del pronombres personales en lugar del posesivos, rasgo considerado por Humbert³² como propio de niveles no literarios. Puede estar antepuesto³³: 2, 70 ἡμῶν τὸν στρατηγόν³⁴, 1, 83 ὑμῶν τὸν θορύβον³⁵; 2, 38 μου τοῦνομα, 2, 66 μου τὴν δημηγορίαν; o postpuesto: 1, 128 τὴν πόλιν ἡμῶν³⁶, 1, 138 οἱ πατέρες ἡμῶν³⁷, 3, 67 τοῦ χρόνου ὑμῶν³⁸, 2, 69 τὴν δημηγορίαν μου, 2, 95 ἀλλὰ τὴν ἀρρωστίαν μου δηλώσοντας y 3, 216 τῆς σιωπῆς μου.

El uso anterior alterna con el del adjetivo posesivo en 1, 174 παρεμβάλλον τὰς ἐμὰς δημηγορίας (frente a 2, 66 ποιεῖ δέ μου τὴν δημηγορίαν ὁ μὲν κατήγορος διαιρετήν), 1, 49 τυγχάνει μὲν γὰρ ἠλικιώτης ὢν ἐμὸς καὶ συνέφηβος, 2, 56 τὴν μὲν τοίνυν κοινωνίαν τῶν περὶ τῆς εἰρήνης πράξεων οὐκ ἐμὴν καὶ Φιλοκράτους...εὐρίσκετε, 2, 78 ὁ πατήρ ὁ ἡμέτερος καὶ ὁ τῆς μητρὸς ἡμετέρας ἀδελφός, θεῖος δὲ ἡμέτερος, 3, 164 τὴν σὴν ἀηδίαν³⁹ y 2, 28 τὸν ἀδελφὸν τὸν σόν; con el reflexivo: 2, 182 οὐδεὶς ὑμᾶς διὰ τὰς ἐμὰς ἡδονὰς κάκτιον οἰκεῖ, (frente a 3, 240 ταῖς ἡδοναῖς ταῖς σαυτοῦ χορηγεῖς) y 1, 9 τοῦ ἡμετέρου αὐτῶν παῖδας y con expresiones preposicionales: 1, 119 τοῖς ἐμοῖς λόγοις (frente a 1, 116; 3, 40 y 3, 164 ὁ παρ' ἐμοῦ λόγος).

El posesivo equivale a un genitivo objetivo⁴⁰ en: 2, 17 ὁ ἐμὸς κατήγορος, 2, 180 εἰς μνήμην εἶναι τὴν ἐμὴν y 2, 142 τὴν εὐνοίαν τὴν ἐμὴν.

³² Cf. J. HUMBERT, §91.

³³ Cf. J. CARRIÈRE, §14; J. D. DENNISTON, *Greek Prose Style*, Oxford 1970, pag. 55; F. BLASS; E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, §284; K-G., §619.

³⁴ El mismo uso en 2, 72 y 120 y 3, 127 y 131.

³⁵ El mismo uso en 3, 37 y 112.

³⁶ La misma expresión en 1, 172 y 3, 178.

³⁷ La misma expresión en 2, 72. 76. 87. 106. 150. 167. 168 y 173; 3, 84 y 125.

³⁸ La misma expresión en 3, 94 y 159.

³⁹ El mismo uso en 2, 139. 141. 149 y 3, 227

⁴⁰ Cf. J. HUMBERT, §93.

Los adjetivos ἴδιος⁴¹ y οἰκεῖος son usados por Esquines en algunas ocasiones con el valor de posesivos que adquieren posteriormente en la *koiné*: 2, 49 ἐν τοῖς οἰκείοις πράγμασιν, 3, 143 καὶ τὴν ἡγεμονίαν τὴν μὲν κατὰ θάλλαταν ἐποίησε κοινήν, τὸ δ' ἀνάλωμα ἴδιον ὑμέτερον y 1, 126 ὡς ἡδύς (ᾧν) ἀνὴρ καὶ περὶ τὰς ἰδίας διατριβὰς γελοῖος.

RELATIVOS

La pérdida de la diferencia de valores entre los relativos ὅς, de referencia determinada, y ὅστις, de referencia indeterminada, rasgo característico de la lengua de la *koiné*⁴², se encuentra ya en Esquines en la expresión ὄν δὲ τρόπον en 1, 1 καὶ αὐτὸς ἰδίᾳ συκοφαντούμενος. ὄν δὲ τρόπον, προϊόντος ἐπιδείξω τοῦ λόγου y 1, 153 ὄν δὲ τρόπον διοικεῖ τὴν ἑαυτοῦ οἰκίαν y en una construcción frecuente en las inscripciones⁴³: 2, 18 ἐλέσθαι πρέσβεις πρὸς Φίλιππον ἄνδρας δέκα, οἵτινες διαλέξονται Φιλίππῳ⁴⁴.

“Ὅς es equivalente a οἷος en 1, 25 τοῦτο δ' ἐστὶν ᾧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι ὑπόμνημα καὶ μίμημα τοῦ Σόλωνος σχήματος, ὄν τρόπον ἔχων αὐτὸς διελέγετο τῷ δήμῳ (τῶν Ἀθηναίων).

Se confunden los valores de ὅς y τις en 1, 7 καὶ διαρρήδη ἀπέδειξαν, ἃ χρῆ τὸν παῖδα τὸν ἐλεύθερον ἐπιτηδεύειν, 1, 22 ἐσκέπατο, τίνα χρῆ τρόπον συλλεγομένους ἡμᾶς εἰς τὰς ἐκκλησίας βουλευέσθαι περὶ τῶν σπουδαιωτάτων πραγμάτων, 1, 76 οὐ γὰρ ἔχω μὰ τὸν Δία τὸν Ὀλύμπιον, τίνα τρόπον εὐφημότερον μνησθῶ τῶν σοι καταγελάστας πεπραγμένων ἔργων. Es interesante la correlación ὅστις μὲν..., ὅστις δέ en 3, 198 ὅστις μὲν οὖν ἐν τιμήσει τὴν ψῆφον αἰτεῖ, τὴν ὄργην τὴν ὑμέτεραν παραιτεῖται· ὅστις δ' ἐν τῷ πρώτῳ λόγῳ τὴν ψῆφον αἰτεῖ, ὄρκον αἰτεῖ, νόμον αἰτεῖ, δημοκρατίαν αἰτεῖ.

A pesar del retroceso que experimenta ὅσπερ⁴⁵ en favor de ὅστις, en Esquines son frecuentes las formas con περ, sobre todo cuando tie-

⁴¹ Cf. E. SCHWYZER, pag. 201; F. BLASS; E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, §286 y K. MEISTERHANS, §87. 3.

⁴² Cf. A. LÓPEZ EIRE, "Tucidides y la *koiné*", en *Satura Grammatica in Honorem Francisci R. Adrados I*, Madrid 1984, pp. 245-261; F. BLASS, E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, §293; K. MEISTERHANS, §87. d. y V. TRENTENPOHL, pag. 28.

⁴³ Cf. K. MEISTERHANS, §87: 7C1A. II, 114, B, 14 (343 a.C.): ἐλέσθαι πέντε ἄνδρας, ... οἵτινες ποιήσονται y 17, A, 73 (378 a.C.): ἐλέσθαι πρέσβει τρεῖς ...(οἵ)τινες πείσουςι.

⁴⁴ Un uso similar en 2, 19.

⁴⁵ Cf. E. GREEN, "per in Thucydides, Xenophon and the Attic Orators", *TAPhA*, 1901.

nen como referente a ó αυτός⁴⁶. Así: 2, 68 καὶ εἶναι ἐφ' οἷς τὴν εἰρήνην καὶ τὴν συμμαχίαν ἔγραψε ποιεῖσθαι, ἐπὶ τοῖς αὐτοῖς, ἐφ' οἷσπερ καὶ Φιλοκράτης ἐγεγράφει⁴⁷. E igualmente en otros pasajes: 2, 123 καὶ Φίλιππος εἶ τι τὴν πόλιν ἐξηπάτα, διὰ τοῦτο ἐψεύδετο, ὅπως τῆς εἰρήνης, ἥπερ συνέφερον αὐτῷ, τύχοι⁴⁸.

Se encuentra también la construcción de demostrativo recogiendo un relativo en su misma frase⁴⁹: 3, 118 καὶ ἄλλα πολλὰ καὶ δυσχερῆ κατὰ τῆς πόλεως διεξήει, ἅ οὔτε τότ' ἑκατέρουν ἀκούων, οὔτε νῦν ἠδέως μέμνημαι αὐτῶν.

INDEFINIDOS

El numeral εἷς con valor de pronombre indefinido, bien solo o como refuerzo de otras formas⁵⁰, es uno de los rasgos que reflejan la tendencia a reforzar o sustituir los pronombres que parecían haberse desgastado por su uso excesivo. Este rasgo se halla esporádicamente en Tucídides y se generaliza en la *koiné* del *Nuevo Testamento* y en los papiros. Así en Esquines refuerza a τις en: 1, 2 ἐν τι τῶν αἰσχίστων ἠγησάμεν (εἶναι) μὴ βοηθῆσαι τῇ πόλει⁵¹ y en 1, 24 αὐτῶν ἕνα ἕκαστον.

Es muy frecuente la construcción de εἷς con genitivo partitivo 1, 180 τούτων εἷς, ὡς λέγεται, παρελθὼν ἰσχυρῶς ἐπέπληξε τοῖς Λακεδαιμονίοις, 2, 17 εἷς δὲ τῶν βουλευτῶν ἦν Δημοσθένης ὁ ἐμὸς κατήγορος, 1, 170 πολλοὺς δ' ὑπερβάς ἐνὸς τῶν δεινὰ πεπονθῶτων (ὑπὸ τούτου) μνησθήσομαι, y 1, 114 φήσας γὰρ Φιλωτάδην τὸν Κυδαθηναῖα, ἕνα τῶν πολιτῶν, ἀπελευθέρων εἶναι ἑαυτοῦ.

Puede aparecer como primer miembro de enumeraciones con ἕτερος: 1, 101 ἐργαστήρια δύο ἐν τοῖς ἀργυρείοις, ἐν μὲν ἐν Αὐλῶνι, ἕτερον δ' ἐπὶ Θρασύλλῳ, y 3, 36 εἰσὶ τῇ πόλει δύο νόμοι κείμενοι..., εἷς μὲν..., ἕτερον δ'...

Es llamativo el hecho de que en las correlaciones no se siga una norma constante. Así: εἷς... ἕτερος en 1, 101; 2, 64 y 3, 3; εἷς... δεῦτερος en 3, 29 ἔστι γὰρ... εἶδη τρία, ὧν ἐν μὲν..., δεῦτερον δέ..., τρίτον δ'; ἔνιοι μὲν... ἕτεροι δὲ en 1, 49 ἔνιοι μὲν γὰρ νέοι ὄντε, προ-

⁴⁶ Cf. F. BLASS, E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, §293 y V. TRENTPOHL, pag. 26.

⁴⁷ Usos similares en 1, 8. 86. 87. 105 y 153; 2, 42. 68. 102. 122 y 143 y 3, 192 y 3, 202.

⁴⁸ Usos similares en 1, 51 y 64; 2, 42. 102 y 123 y 3, 37.

⁴⁹ Cf. W. BAKKER, *Pronomen abundans and Pronomen coniunctum*, Londres 1944.

⁵⁰ Cf. F. BLASS, E. DEBRUNNER y E. REHKOPF, § 247; MAYSER, 2, 69-70.; LÓPEZ EIRE, 1984.

⁵¹ Usos similares en 1, 143 y 1, 151.

φερείς δέ, πρεσβύτεροι φαίνονται, ἕτεροι δὲ πολὺν ἀριθμὸν χρόνου γεγονότες πανταπάσι νέοι; οἱ μὲν... ἕτεροι δὲ en 3, 250 παρακελεύονται δ' (ὕμῃν) οἱ μὲν βλέπειν εἰς τὰ εὐντῶν πρόσωπα ὡς φύλακες τῆς δημοκρατίας, ἕτεροι δ' αἰτοῦσι δωρεὰς ὡς σωτῆρες τῆς πόλεως ὄντες; οἱ μὲν..., οἱ δέ..., ἕτεροι δέ... en 1, 194 τούτῳ γὰρ παρίασιν ἐκ τριῶν εἰδῶν συνήγοροι, οἱ μὲν ταῖς καθ' ἡμέραν δαπάναι ἀνηλωκότες τὰς πατρῶας οὐσίας, οἱ δὲ ταῖς ἡλικίας ταῖς εὐντῶν οὐ καλῶς κεχρημένοι,... ἕτεροι δ' ἐκ τῶν ἀκολάστων...; οἱ μὲν..., ἕτεροι δέ..., ἄλλοι δὲ τινες en 3, 41 οἱ μὲν ὅτι στεφανοῦνται ὑπὸ τῶν φυλετῶν, ἕτεροι δ' ὑπὸ τῶν δημοτῶν ἄλλοι δὲ τινες ὑποκηρυζόμενοι τοὺς αὐτῶν οἰκέτας ἀφίεσαν; τοῖς μὲν..., ἐνίοις δὲ en 1, 155 ὧν τοῖς μὲν διὰ τὴν εὐπρέπειαν πολλοὶ γεγονόσιν ἔρασταί, ἐνίοις δὲ τῶν ἐν ἡλικίᾳ ἔτι καὶ νῦν εἰσίν; μίαν μὲν..., ἑτέραν δέ..., τετάρτην δὲ en 2, 64 μίαν μὲν αὐτὸς καθ' αὐτοῦ (Δημοσθένης) μαρτυρίαν μαρτυρήσει, ἑτέραν δὲ πάντες Ἀθηναῖοι καὶ ὑμεῖς ἀναμνησκόμενοι, τρίτην δὲ ἢ τῆς αἰτίας ἀπιθανότης, τετάρτην δὲ ἀνὴρ ἀξιόλογος.

Se usa óποτερος como indefinido⁵² en 3, 168 μὴ ὀποτέρου τοῦ λόγου, ἀλλ' ὀποτέρου τοῦ βίου ἐστίν.

Ἐνίοι aparece también como indefinido, además de en los ejemplos citados en las enumeraciones, en 3, 130 ὑπὸ δὲ τῶν ῥητόρων ἐνίων ἀπολλυμένην y 3, 113 καὶ τῶν ἀφικνουμένων εἰς Δελφοὺς πυλαγῶρων ἐνίους χρήμασι διέφθειρον, ὧν εἷς ἦν Δημοσθένης.

El pronombre τις⁵³ es muy utilizado por Esquines como sujeto para expresar la impersonalidad⁵⁴. En algún caso es un mero recurso retórico con el que se evita nombrar a personajes muy conocidos y perfectamente identificados por el auditorio: 3, 166 ἀμπελουργοῦσι τινες τὴν πόλιν, (ἀνατετμήκασί τινες) τὰ κλήματα τὰ τοῦ δήμου ὑποτέμνεται τὰ νεῦρα τῶν πραγμάτων, φορμορραφούμεθα, ἐπὶ τὰ στενὰ τινες ὡσπερ τὰς βελόνας διείρουσι, 3, 250 ταῦτ' αὖ τινες οὐκ ἐξαρνοῦνται πράττειν, 2, 52 μνημονικὸν τις αὐτόν φησιν εἶνα, 2, 130 τί γὰρ ἂν τις τοιοῦτ' πιστεύσειν ἀνθρώπῳ, ὅς ἐγκεχείπηκε λέγειν, y

⁵² Cf. E. SCHWYZER, pag. 216. El uso está atestado desde Andrócides.

⁵³ Cf. J. CARRIÈRE, §§30 y 31.

⁵⁴ Cf. J. CARRIÈRE, §31: "Ce pronom marque en effet l'indéfinité apparente (lat. *quidam*, "certain personnage") aussi bien que l'indéfinité réelle (*aliquis, aliquid*, "quelqu'un, quelque chose"), dont le champ est très vaste".

2, 52 λόγον τις φησιν ἐμοὶ καταλιπεῖν ὑπὲρ Ἀμφιπόλεως. En algunos de los ejemplos anteriores y en otros se advierte la preferencia de Esquines por esta construcción en lugar de la construcción pasiva: 1, 135 ὡς ἀπαγγέλλουσὶ τινές μοι.

Como ya hemos visto, es muy frecuente la construcción εἰ τι ..., εἴαν τι ... sustituyendo en ocasiones al sujeto de la frase, construcción típica de la lengua de la epigrafía pública: 2, 76 ἀποκόψειν ἠπέιλεν μαχαίρα τὸν τράχηλον, εἴ τις εἰρήνης μνησθήσεται, 2, 51 ἄλλ' εἴ τις αὐτοῦ τὴν τύχην περιελὼν ἐτέρῳ περιθεῖη, οὐκ ἂν πολὺ τι καταδεῆς εἴη, y 1, 14 τὰ μέγιστα ἐπιτίμια ἐπιγράσας, εἴαν τις ἐλεύθερον παῖδα ἢ γυναῖκα προαγωγεῦη.

Con nombres propios, con el valor de *quidam*, sirve para introducir a un personaje: 1, 41 Μισγόλας ἔστι τις Ναυκράτους, ὃ ἄνδρες Ἀθηναῖοι, Κολλυτεύς, ἀνὴρ τὰ μὲν ἄλλα καλὸς κάγαθός, 1, 54 τῶν δὲ τῆς διατριβῆς ταύτης ἐστὶ τις Πιτάλακος, ἄνθρωπος δημόσιος οἰκέτης τῆς πόλεως, 1, 62 ἔστι τις Γλαύκων Κολαρχεύς· οὗτος αὐτὸν ἀφαιρεῖται εἰς ἐλευθερίαν, 2, 154 ἔστι γάρ τις ἐπιδημῶν εἰς τὴν πόλιν Ἀριστοφάνης Ὀλύθιος· τούτῳ y 3, 162. ἔστι τις Ἀριστίων Πλαταϊκός, ὁ τοῦ Ἀριστοβούλου τοῦ φαρμακοπόλου (υἱός), εἰ τις ἄρα καὶ ὑμῶν γινώσκει.

Se usa en ocasiones con substantivos abstractos, con un valor cercano al del artículo indeterminado en castellano. Así 3, 162 ἄδειάν τινα εὕρηται, 2, 99 ἐν παισὶ μὲν γὰρ ὢν ἐκλήθη δι' αἰσχροουργίαν τινὰ καὶ κιναιδίαν Βάταλος, 1, 117 ὁ τὰς τῶν λόγων τέχνας κατεπαγγελόμενος τοὺς νέους διδάσκειν ἀπάτη τινὶ παραλογισάμενος ὑμᾶς ἀφέλεται τὸ τῆς πόλεως συμφέρον, 2, 16 ὁ Ἀριστόδημος διὰ τινὰς ἀσχολίας οὐ προσήει πρὸς τὴν βουλὴν, 2, 109 πρῶτον διαβολὴν τινὰς ὑπειπὼν κατὰ τῶν συμπρέσβειων, 1, 189 ἔχει τινὰ ἔξιν τῆς ψυχῆς, ἢ διάδηλος ἐκ τῆς ἀκοσμίας τοῦ τρόπου γίνετα y 3, 72 καὶ τελευτῶν ἐπὶ τὸ βῆμα παρακαλήσας Ἀντίπατρον ἐρώτημά τι ἠρώτα.

Con un adjetivo⁵⁵ en 3, 192 οἱ δὲ δικασταὶ ὥσπερ ἐπώδην ἢ ἀλλότριόν τι πρᾶγμα ἀκροώμενοι, 1, 166 καὶ γὰρ πρὸς τοῖς ἄλλοις κακοῖς ἄμουσός τις οὗτος καὶ ἀπαίδευτος ἄνθρωπος ἐστὶ, 3, 236 οὐδὲ τὰ φους δημοσίους ἀνελόντα τὸν ὀρθῶς πεπολιτευμένον δωρεὰς αἰτεῖν, ἄλλ' ἀγαθοῦ τινος αἴτιον γεγενημένον τῇ πόλει, y 2, 107 οὐ-

⁵⁵ Cf. HUMBERT, §26 y A. MOORHOUSE, pag. 159.

δείς με τῶν ὄπλων ἔνεκα τῶν Φιλίππου κρινεῖ, ἀλλ' ὦν ἂν εἶπω τι μὴ δέον.

Con otros pronombres, como los usos ya mencionados con εἷς. Con ἕτερος, además de los ya vistos, encontramos: 2, 11 οὐ καταδύς εἰς τὸ σκότος, ὥσπερ ἕτεροί τινες, ἀλλὰ φανερώς ἐπιδεικνύμενος τὴν τῶν πραγμάτων θεραπείαν, 3, 3 καὶ γράφουσί τε τινὲς ῥαδίως παρανόμους γνώμας, καὶ ταύτας ἕτεροί τινες ἐπισηφίσουσιν, 2, 152 οὐδ' ἐσμέν ἕτεροί τινες ἦκοντες ἀπὸ τῆς πρεσβείας, ἀλλ' οἴους ἐξεπέμψατε y 3, 192 οἱ δὲ δικασταὶ ὥσπερ ἐπώδην ἢ ἀλλότριον τι πράγμα ἀκροώμενοι, πρὸς ἐτέρῳ τινὶ τὴν γνώμην ἔχουσιν. Con ὁποῖος en 1, 128; 3, 5 y 3, 247, con ποῖος en 3, 168 y con τοιοῦτος en 1, 49. 83. 84. 86; 2, 5. 42. 46. 110; 3, 39 y 71.

En correlación con un relativo se encuentra en 1, 13 ἐκ γὰρ τοῦ πρώτου τιν' ὦν οὐ προσῆκεν, ἐκ τούτου τοὺς νόμους ἔθενθ' οἱ παλαιοί, 1, 86 ἠτιάσατό τις εἶναι, οἱ ἄρα ἐνεχέουσι συνδεκάζειν τὴν ἐκκλησίαν καὶ τᾶλλα δικαστήρια, ὥσπερ καὶ νυνὶ Νικόστρατος, 3, 183 ἦσάν τινες..., οἱ, 2, 13 ὑπὸ τινων..., οἷς.

En la expresión τις ἄνθρωπος en 3, 22 ναί, ἀλλ' ἔστι τις ἄνθρωπος, ὅς οὗτ' εἴληφεν οὐδέν... 2, 163 ἔπειτα ἐγὼ μὲν διὰ ταῦτα ἀνηλεῆς τις εἰμὶ ἄνθρωπος, σὺ δὲ εὐσεβὴς ὁ τῶν ὁμοσπόνδων καὶ συσσίτων κατήγορος;.

Vamos a ofrecer, por último, un elenco de los usos que encontramos de formaciones pronominales en -τερος:

'Ανὴρ..., ἕτερος en 3, 252 ἐνταῦθ' ἀνὴρ ἰδιώτης ἐκπλεῖν μόνον εἰς Σάμον ἐπιχειρήσα, ὡς προδότης τῆς πατρίδος... θανάτῳ ἐζημώθη. ἕτερος δ' ἐκπλεύσας ἰδιώτης εἰ Ῥόδον...,.

Οὐδέτερος en 3, 24 ἄρχων μὲν τὴν ἐπὶ τὸ θεωρικὸν ἀρχὴν, ἄρχων δὲ τὴν τῶν τειχοποιῶν, οὐδέτερας δὲ πῶ τῶν ἀρχῶν τούτων λόγον ὑμῖν οὐδ' εὐθύνας δεδωκώς, 3, 208 ...δουοῖν θάτερον ὑπάρξει δεῖ, ὦν οὐδέτερόν ἐστι Δημοσθένει ὑπάρχον y 2, 66 ἀλλ' οὐκ ἐνήν οὐδέτερα ἐξενέγκασθαι, ἀλλ' ὑπὸ πάντων μὲν μιμῆσθαι, πεφάνειν δὲ μηδέν.

'Οποτέρος en 1, 159 ὑμεῖς ἤδη τοῦτ' ἐρωτηθέντες ἀποκρίνασθε πρὸς ἐμέ, εἰς ὁποτέραν (τὴν) τάξιν Τιμάρχον κατανέμετε, πότερα εἰς τοὺς ἐρωμένους ἢ εἰς τοὺς πεπορνευμένους y 3, 168 θεωρήσατ' αὐτόν, μὴ ὁποτέρου τοῦ λόγου, ἀλλ' ὁποτέρου τοῦ βίου ἐστίν.

'Εκάτερος en 1, 161 καὶ τίς ἂν λόγος ἐκατέρου φανείη; μὴ γὰρ ὑπ' ἐμοῦ λεγόμενον, ἀλλὰ γινόμενον τὸ πρᾶγμα νομίσασθ' ὄραν,

1, 13 καὶ ἴσα τὰ ἐπιτίμια ἑκατέρῳ πεποίηκε, 1, 87 πᾶσα δήπου ἀνάγκη ἦν ἐκ τοῦ λόγου τούτου μαρτυρεῖν τὸν μὲν, ὡς ἐδέκαζε, τὸν δέ, ὡς ἐδεκάζετο, προκειμένης ἑκατέρῳ ζημίας ἐκ τοῦ νόμου θανάτου, 1, 62 βαρέως δὲ φέρων τὴν ὕβριν αὐτῶν ὁ ἄνθρωπος, δί- κην ἑκατέρῳ αὐτῶν λαγχάνε, 1, 137 ὅσον δ' ἑκάτερον τούτων ἀπ' ἀλλήλων διέστηκε καὶ ὡς πολὺ διαφέρει, ἐν τοῖς ἐφεξῆς ὑμᾶς πει- ράσομαι λόγοις διδάσκειν, 1, 159 ἐπειδὴ δὲ ἑκατέρων προειλόμενοί τι- νας διεξεληλύθαμεν, χωρὶς μὲν..., χωρὶς δέ, 2, 81 τίνα οὖν ἦν ἑκά- τερα τούτων, ἅ τε εἶδον ἅ τε ἤκουσα περὶ Κερσοβλέπτου γ 3, 168 ὑμεῖς δ' ἀντιθέντες ἑκάτερα τούτων θεωρήσατ' αὐτόν.

Μηδέτερος en 1, 47 τοὺς μηδετέρους ἡμῶν γιγνώσκοντας.

Como conclusión podemos decir que Esquines ofrece una amplia muestra de las tendencias que actúan en la remodelación del sistema pronominal a partir del siglo V y que caracterizan la lengua de la *koiné*. La desaparición, en primer lugar de algunas formas, como es el caso de ὄδε, provoca el desarrollo de otras que, a su vez, pierden su valor específico. Así οὗτος se encuentra como pronombre anafórico y catafórico y resulta válido en todo tipo de correlaciones. Se intenta, entonces, de nuevo, volver a precisar la expresión recurriendo a formas ya creadas que cambian su significado. Así τηλικούτος se usa en lugar de τοιοῦτος, se generalizan las formas de reflexivo, las formaciones pronominales en -τερος, se emplean como indefinidos el numeral εἷς y del adjetivo ἐνίοι, y, con valor de posesivos, los adjetivos ἴδιος y οἰ- κεῖος. Esto produce cierta confusión en la delimitación de las funciones de cada uno, hecho que se refleja en el uso de ὀπότερος como indefinido, la falta de sistemática en las correlaciones de indefinidos, la imprecisión en el valor de ὅς, que se intercambia con ὅστις, τις y οἷος y el empleo de αὐτός donde hay una clara reflexión, y la convivencia de distintas expresiones con el mismo valor como hemos visto en el estudio de los posesivos. Hay, por último, otros rasgos aislados de enorme interés como el del uso del demostrativo recogiendo un relativo en su misma frase o la indiferenciación de personas en el reflexivo.

Además de estas tendencias generales, hay que destacar otros rasgos característicos de la prosa de Esquines: la posición ὁ ἄνθρωπος οὗτος en los sintagmas en que aparece artículo-sustantivo-pronombre demostrativo, la postposición de estos con nombres propios y adjetivos, la presencia generalizada de ἐγώ y del indefinido τις como sujeto

impersonal en lugar de la construcción pasiva, en la expresión $\epsilon\acute{\iota}$ τις..., $\acute{\epsilon}\acute{\alpha}\nu$ τις... típicas de la lengua de la epigrafía pública y su uso con nombres propios y substantivos abstractos. Las construcciones enfáticas del pronombre $\alpha\upsilon\tau\acute{o}\varsigma$ y de $\acute{o}\sigma\pi\epsilon\rho$, los usos los posesivos equivalentes a un genitivo objetivo y la utilización del pronombre personal en lugar del posesivo.



NOTAS SOBRE LA IMAGEN DE LA MUJER EN EL EPIGRAMA FUNERARIO DE LA ANTOLOGÍA PALATINA

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

Universidad de La Laguna

SUMMARY

The image of the woman reflected in the sepuchral epigrams from the Palatine Anthology responds to the profile of the ideal woman accepted in ancient Greece. Moral virtues, physical beauty, and other aspects such as virginity, fecundity, love for the husband, and labour within the household, are all praiseworthy characteristics in a woman.

En los epigramas funerarios de la *Antología Palatina*¹ el elogio femenino se refiere con frecuencia a cualidades de carácter moral o religioso². A título ilustrativo citemos, por ejemplo, un epigrama anónimo en

¹ Para la *Antología* véanse, por ejemplo, las ediciones de H. STADTMUELLER, *Anthologia Graeca*, Leipzig, Teubner, 1894-1906, 3 vols.; W.R. PATON, *The Greek Anthology*, London, Loeb, 1916-1918, 5 vols.; P. WALTZ y otros, *Anthologie Grecque*, Paris, Budé, 1928 ss.; H. BECKBY, *Anthologia Graeca*, München, Tusculum, 1965-1967, 4 vols. Véanse además las ediciones parciales, en las que se sigue un orden histórico, de A.S.F. GOW and D.L. PAGE, *The Greek Anthology: Hellenistic Epigrams*, Cambridge 1965; *The Greek Anthology. The Garland of Philip*, Cambridge 1968; y *Further Greek Epigrams*, Cambridge 1981. Para la traducción española de los epigramas helenísticos, *vid.* M. FERNÁNDEZ-GALIANO, *Antología Palatina (Epigramas Helenísticos)*, Madrid 1978.

² Para el tema del presente estudio, véase además nuestro trabajo "La mujer en los epigramas funerarios de la *Antología Palatina*", en *Simposi d'Estudis Clàssics. Homenatge a Miquel Dolç* (Palma de Mallorca, 1-4 febrero 1996) (en prensa).

el que se alaba la *σωφροσύνη*, "Así conocerás a Harmonía, cuya familia es ilustre en Mégara. En ella se puede ver todo lo que trae fama a los mortales, la encantadora nobleza, el carácter amable y la prudencia. Tal era la mujer cuya tumba contemplas" (AP 7.337, vv. 3-7); en Agatías el Escolástico (s.VI d.C.), "un monumento de vuestra gloriosa prudencia" (AP 7.614.14).

El elogio de la belleza de la difunta es otro de los motivos comunes en el epigrama funerario. Baste citar, por ejemplo, un epigrama de Ánite de Tegea, "En lugar del lecho nupcial y de los solemnes cantos del himeneo, tu madre, ¡oh Tersis!, ha puesto sobre esta tumba de mármol una doncella que tiene tu estatura y tu belleza" (AP 7.649.1-4).

La fecundidad y el cuidado de los hijos, aspectos esenciales del papel que la mujer desempeña tradicionalmente dentro del hogar, son a menudo objeto de alabanza en los epigramas³. El trabajo realizado en casa por la mujer, especialmente, el hilado y el tejido de la lana, constituye otro de los motivos usuales en los epigramas⁴.

La expresión del amor conyugal de la mujer o el elemento afectivo entre los esposos están bien atestiguados en los epigramas funerarios de la *Antología*. Cabe destacar el recuerdo de la figura mítica de Alcestris. Así, en un epigrama anónimo, "Yo soy una nueva Alcestris y he muerto por mi noble marido Zenón, el único que he acogido en mi seno, al que mi corazón ha preferido a la luz del día y a mis dulces hijos. Mi nombre es Calicratía, y todos los mortales me admiran" (AP 7.691).

Los epigramas funerarios en los que se refleja el afecto entre los esposos son bastante frecuentes. Veamos algunos ejemplos. Así, en un epigrama de Diotimo (s.III a.C.), en el que una mujer recién casada muere de dolor poco después de su marido, "Escilide, la hija de Polieno, lamentando en su hogar con pena la muerte de su esposo Evágoras, el hijo de Hegémaco, llegó a las puertas del Hades. Pues al quedarse viuda, no pudo volver a la casa de su padre, la desgraciada; sino que, pasados dos meses, murió, infortunada, al consumirse su espíritu en una mortal melancolía. Este lastimero monumento del amor de uno y otro es la tumba que se levanta junto a la encrucijada

³ *Vid.*, por ejemplo, AP 7.484.3 (DIOSCÓRIDES, s.III a.C.) y AP 7.425.4 (ANTÍPATRO DE SIDÓN, s.II a.C.).

⁴ Véase, por ejemplo, AP 7.423.3 (ANTÍPATRO DE SIDÓN, s.II a.C.).

de caminos transitada por las gentes" (AP 7.475); en otro epigrama de Apolónidas de Esmirna (s.I d.C.), "Heliodoro partió el primero, pero su mujer Diogenia, en menos de una hora, siguió a su querido esposo. Ambos, del mismo modo que vivieron juntos, fueron enterrados bajo una losa, felices de compartir la misma tumba al igual que habían compartido la misma cámara nupcial" (AP 7.378).

Asimismo, en no pocos casos los poetas expresan el afecto del marido por la esposa difunta. Señalemos, por ejemplo, un epigrama anónimo, "El sarcófago que ves, se lo preparó Máximo en vida para sí mismo, para habitarlo después de su muerte. Pero también erigió el monumento para su esposa Calepodia, con el fin de poder así disfrutar de su amor incluso entre los muertos" (AP 7.330); y otra composición también anónima, "Maratonis colocó a su esposa Nicópolis en este sarcófago, bañando en lágrimas la caja de mármol. Mas no le sirvió de nada. ¿Pues qué queda, en efecto, sino pena, para un hombre solo en el mundo, tras la muerte de su mujer?" (AP 7.340). Cabe recordar aquí un epitafio de Atenas de época imperial, en el que se lamenta un marido que pierde a su mujer, "si tú estás muerta, para qué me sirve a mí vivir, pues, lejos de ti, la vida es para mí peor que la muerte" (BCH 1927, p.325 N.90). La expresión del afecto del marido por la esposa no es desconocida en la literatura griega. Citemos, por ejemplo, en la *Alceste* de Eurípides, un pasaje en el que el Corifeo dice aludiendo a Admeto: vv. 241-243 "al verse privado de la mejor esposa, vivirá en adelante una vida que no es vida", u otro pasaje donde el propio Admeto habla refiriéndose a la pérdida de Alceste, vv. 345-347, "Ya nunca volveré a tocar la lira ni a elevar la voz al son de la flauta líbica, porque me has arrebatado la alegría de mi vida".

La manifestación del amor y de la sexualidad femeninas dentro del ámbito del matrimonio parece deducirse en un epigrama de Juliano el Egipcio (s.VI d.C.), "Era muy parecida a la diosa Afrodita, pero para su esposo solamente, y para los demás una Palas enteramente inaccesible" (AP 7.599).

La muerte por parto de la mujer es un tema bastante frecuente en los epigramas funerarios de la *Antología*, como lo es en los epigramas funerarios epigráficos, lo que es revelador del alto riesgo de mortalidad que existía para las mujeres en el momento del parto⁵. Los ejem-

⁵ Véase, por ejemplo, S. BLUNDELL, *Women in Ancient Greece*, London 1995, pp. 110-111; y D. GOUVERITCH, "Grossesse et accouchement dans l'Antiquité", *Dossiers Histoire et Archéologie* 123, 1988, pp. 42-47.

plos son, pues, muy numerosos y no insistiremos sobre ello al tratarse de un lugar común en la poesía epigramática griega⁶.

Otro motivo muy frecuente es el de la muerte de jóvenes, ya se trate de hombre o de mujer, sin casarse y sin hijos⁷, lo que traduce la importancia que se atribuye a la perpetuación de la familia como uno de los deberes fundamentales del ciudadano griego.

La virginidad femenina es alabada en los epigramas funerarios de la *Antología*. Se puede señalar un epigrama de Mnasales de Sición (s.III a.C.), de dudosa interpretación, en el que una muchacha parece que se suicida para preservar su virginidad⁸, "¡Ay! ¡Ay! funesta virginidad, por la que, encantadora Cleo, cortaste tu brillante juventud" (AP 7.491).

El suicidio de una mujer joven para evitar la pérdida de la virginidad por la fuerza, ya sea por un matrimonio forzoso o por un acto de violación, es un motivo ensalzado por los epigramatistas. Así, en un epigrama atribuido a Ánite de Tegea en el que tres doncellas prefieren suicidarse antes de someterse a un matrimonio execrable o ser víctimas de violación por parte de los bárbaros invasores que han saqueado su patria, "Hemos muerto, Mileto, nuestra querida patria, por haber rehusado el impío amor de los criminales gálatas, tres muchachas de la ciudad, a las que el violento Ares de los celtas forzó a este destino. Pues no soportamos la unión impía ni el nupcial himeneo, sino que hemos encontrado en Hades un protector" (AP 7.492).

La negativa de las doncellas a casarse por la fuerza y a perder la virginidad con alguien no deseado es un tema que está bien atestiguado en la literatura griega. Cabe recordar, por ejemplo, en *Las Suplicantes* de Esquilo, en un pasaje en el que habla Dánao, vv. 227-228 "¿Cómo podría ser puro el que quiere casarse en contra de la voluntad de la mujer y del padre que se la entrega?", o en otro pasaje del Coro de Danaides, vv.786-791 "Estoy muerta de miedo. Quisiera encontrar un lazo mortal, prendida de una soga, antes que un hombre execrable tocara mi piel. ¡Mejor es que sobre mí, muerta, reine Hades!".

⁶ Para este tema en los epigramas funerarios epigráficos, véase, por ejemplo, R. LATTIMORE, *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana 1942, reimpr. 1962, p. 143.

⁷ Vid., por ejemplo, E. GRIESSMAIR, *Das Motiv der mors immatura in den griechischen metrischen Grabinschriften*, Commentationes Aenipontoniae XVII, Innsbruck 1966, pp. 63-77.

⁸ Cf., por ejemplo, W.R. PATON, *op. cit.*, p.266, *ad loc.*

Un caso análogo de violencia sexual, referido a mujeres casadas, se encuentra además en un epigrama de Agatías el Escolástico, en el que dos jóvenes recién casadas se someten al destierro para defenderse de la violación por parte de un invasor que ha saqueado su patria. El epigrama en cuestión dice así: "Helánide, la tres veces feliz, y la encantadora Lamaxis eran las estrellas de su patria Lesbos; y cuando Paquete con las naves atenienses abordó aquí y asoló el territorio de Mitilene, concibió una culpable pasión por las jóvenes y mató a sus maridos, pensando que así podría violarlas. Pero ellas, tomando un barco a través del amplio mar Egeo, llegaron a la escarpada Mopsopia. Y al pueblo revelaron las acciones del malvado Paquete, hasta que le condujeron a un funesto destino. Tales fueron, muchachas, vuestras desgracias. Más tarde regresasteis a vuestra patria y en ella reposan vuestros cadáveres. Y una buena recompensa tenéis para vuestras penas, puesto que descansáis muy cerca de la tumba de vuestros esposos, en un glorioso monumento a la integridad de vuestros corazones. Y todos cantan aún las alabanzas de las heroínas, de iguales sentimientos, que vengaron los sufrimientos de su patria y de sus esposos" (AP 7.614).

La importancia que se otorga a la virginidad se refleja de un modo irónico en un epigrama erótico de Asclepiades de Samos (s.III a.C.), "Quieres conservar tu virginidad. ¿Y de qué te sirve? Pues cuando vayas al Hades no encontrarás allí a nadie que te quiera, muchacha. Pues es entre los vivos donde se gozan los placeres de Cipris. En el Aqueronte, niña, no seremos nada, sino cenizas y huesos" (AP 5.85).

En los epigramas funerarios se alude a menudo a las expresiones de dolor que se producen en los rituales de duelo en los que las mujeres, especialmente la madre, desempeñan el papel más importante⁹. Citemos a título ilustrativo un epigrama de Andrónico (s.III a.C.), en el que una madre se corta el pelo como manifestación de dolor por la pérdida de su hija, "Digna de compasión te fuiste, querida Damocratía, a la sombría morada del Aqueronte y a tu madre has dejado lágrimas. Y ella, a tu muerte, cortó los blancos rizos de su vieja cabeza con un hierro recién

⁹ Véase, por ejemplo, M. ALEXIOU, *The ritual lament in Greek tradition*, Cambridge 1974, pp.4-23; E. VERMEULE, *La muerte en la poesía y en el arte de Grecia*, Trad. esp. de J.L. MELENA, México 1984, pp.41-50; D.C. KURTZ, "La donna nei riti funebri", en G. ARRIGONI (ed.), *Le donne in Grecia*, Roma-Bari 1985, pp.223-240.

afilado" (AP 7.181); y otro epigrama de Perses (s.IV/III a.C.) en el que la madre de la muchacha difunta laceró sus mejillas, "Has muerto antes de casarte, Filenion, y tu madre Pitiade no te condujo, llegada la sazón, a la cámara nupcial, sino que a la edad de catorce años te sepultó en esta tumba tras lacerarse horriblemente las mejillas" (AP 7.487).

A veces las manifestaciones de dolor son tan intensas que llegan a producir incluso la muerte. Así ocurre, por ejemplo, en un poema de Bianor el Gramático (s.I d.C.), que dice así: "Clearista lloró por última vez la prematura muerte de su hijo y en su tumba puso fin a su vida de amargura. Pues dando gritos de dolor con toda la fuerza que la pena de una madre podía darle, no pudo recobrar el ritmo de su respiración. Mujeres, ¿por qué tomáis en vuestras desgracias una medida de dolor tan grande que os lleva a llorar hasta en el Hades?" (AP 7.644).

Conviene tener en cuenta además que en algunos epigramas las expresiones de dolor se encuentran referidas a la esposa del difunto. Así, en Hegesipo (s.III a.C.), "El extranjero es Zoilo de Hermione, pero yace sepultado fuera de su patria, cubierto de tierra argiva, que echaron sobre él su esposa, bañada en lágrimas, y sus hijos de rapados cabellos" (AP 7.446).

La figura de la hetera aparece a menudo en el epigrama funerario. Por ejemplo, en un epigrama de Antípatro de Sidón, dedicado a una cortesana célebre, "Laide aquí yace, la que vivió con molicie entre oros y púrpura y amores compartidos, más delicada que la tierna Cipris, ciudadana de Corinto ceñida por el mar, más brillante que las aguas blancas de la fuente de Pirene; esa mortal Citerea, a la cual más nobles pretendientes que a la hija de Tindáreo siguieron, deseando cosechar sus favores y su amor venal. Su tumba huele a azafrán perfumado; sus huesos están aún impregnados de fragante unguento, y su brillante cabellera despidió un aliento como de incienso. Por ella Afrodita desgarró sus hermosas mejillas, y Eros, sollozando, se lamentó tristemente. Si no hubiera hecho su lecho público y esclavo de la ganancia, toda la Hélade habría combatido por ella, como lo hizo por Helena". (AP 7.218).

Junto a la exaltación de la belleza y juventud femeninas se produce a veces un alto aprecio por la figura de la anciana y por una vida bien llevada hasta la vejez¹⁰. A este respecto cabe citar, por ejemplo, un epi-

¹⁰ Véase, por ejemplo, E. FANTHAM-H.P. FOLEY-N.B. KAMPEN-S.B. POMEROY-H.A. SHAPIRO, *Women in the Classical World*, New York-Oxford 1994, pp. 176-180.

grama de Calímaco, "Extranjero, yo que yazco aquí fui una vez sacerdotisa de Deméter, después de los Cabiros, y más tarde de la diosa Dindimene. Yo, la vieja que ahora es sólo polvo, fui la patrona de muchas doncellas. Tuve dos hijos varones y en una agradable vejez me cerraron los ojos con sus manos. Vete en paz" (AP 7.728); y otro poema del mismo autor, "A Escra la frigia, la excelente nodriza, Mico honró en su vejez con todo tipo de cuidados mientras vivía, y, cuando murió, erigió su estatua para que las generaciones venideras puedan ver cómo la anciana recibió la merecida recompensa por su pecho" (AP 7.458). Es de notar en este último caso que las manifestaciones de afecto sobre la figura de la nodriza son bastante frecuentes en los epigramas funerarios, tanto literarios como epigráficos.

Frente a los elogios que se hacen de las mujeres, no faltan las críticas de tipo de misógino, sobre todo las que aluden a la bebida y a la charlatanería. Por ejemplo, en un epigrama de Leónidas de Tarento (s.III a.C.), dedicado a una anciana borracha que ha disipado todo el patrimonio familiar en la bebida, "Yace aquí Marónide, la bebedora, la secadora de tinajas, sobre cuya tumba hay una copa ática, reconocible para todos. Se lamenta, incluso bajo tierra, no por sus hijos ni por su esposo, a quienes dejó en la indigencia, sino sólo porque la copa está vacía" (AP 7.455).

Señalemos, por último, que los autores de los epigramas aluden a veces al concepto de la fama y de la gloria aplicado a las mujeres (κλέος). Los motivos que procuran fama a las mujeres se refieren a cualidades que comúnmente se les asignan en el papel que tradicionalmente ellas desempeñan dentro del hogar, como la nobleza de familia, el carácter amable y la prudencia (AP 7.337), en menor medida la belleza en el caso de muchachas jóvenes (AP 7.490). Frente a la mujer recluida en el restringido ámbito de la casa que se dedica al cuidado de la familia y al cumplimiento de las tareas domésticas, se encuentran otras mujeres que se mueven en una esfera mucho más amplia dentro de la vida pública, como es el caso de las mujeres que se ocupan en actividades profesionales y artísticas. También se pueden señalar aquí a las heteras, que ocupaban en la ciudad un lugar algo especial al disfrutar de una amplia libertad e independencia.

LA EXPRESIÓN DEL MANDATO EN LAS INSCRIPCIONES DIALECTALES GRIEGAS

BEGOÑA ORTEGA VILLARO
Universidad de Burgos

SUMMARY

The present paper attends to analyse the different moods and tenses that appear in the Greek inscriptions to express the order: imperative, subjunctive, optative (in Elean), infinitive and indicative and the different value they may have when they appear, one, two, three or even four forms in the same inscriptions: so, in the Law Code of Gortyn (imp., inf. and fut.ind.) or in the Heracleian Tables (imp., inf., fut., and aorist indicative).

1.-Son muy pocos los trabajos que se han realizado sobre sintaxis dialectal, principalmente porque en la mayoría de los casos las inscripciones no se prestan a un estudio detallado a causa de su brevedad¹. Sin embargo, hay una categoría de inscripciones que, al menos, presentan una longitud suficiente para posibilitar el estudio sintáctico: los decretos y leyes, de los que, además, poseemos un gran número. Por la propia naturaleza del texto de los decretos -distintas normas concretas, generalmente con la estructura: prescripción general, positiva o negativa, y distintas condiciones que pueden darse a esa prescripción y nuevas órdenes para cada una de ellas-, los elementos sin-

¹ Como excepciones, desde el punto de vista general, C. SCHICK, "Appunti per una storia della prosa greca I. La lingua delle iscrizioni", *RFIC* 33, 1955, pp. 361-390 y M. GARCÍA TEJERO, "Expresividad y estilo en la prosa epigráfica griega" *Estudios de prosa griega*, León 1985, pp. 89-96.

tácticos más utilizados son, en primer lugar, los modos que expresan el mandato y, en segundo lugar, los modos de las oraciones condicionales. Vamos a ocuparnos aquí del primer grupo, y vamos a ver qué variedad de formas utilizan los distintos dialectos y con qué valor, para expresar la modalidad impresiva, el mandato o la prohibición.

2.-El griego posee, como la mayoría de las lenguas, una forma concreta y bien definida para expresar esta modalidad, el **imperativo**, la forma impresiva por naturaleza, por lo cual debería ser este modo el más usual en los decretos. Sin embargo, ello no es así, pues aunque aparece con cierta frecuencia en todos los dialectos, en todas las épocas, no llega a ser general en ningún caso y no son muchas las inscripciones en las que sólo se utiliza esta forma. Un ejemplo, en la ley contra conspiraciones, de Tasos, s.V [LSAG tab. 48, I]:

Ι "Ὅς ἂν ἐπανάστασιν βουλευομένην ἐπὶ Θάσῳι κατείπη καὶ φανῆι ἐόντα ἀλεθέα, χιλίῳς στατήρ²ας ἐκ τῆς ἰσχύτω· ἦν δὲ δῶλος κατείπη, καὶ ἐλεύθερος ἔστω· ἦμ πλέσς ἢ εἰς κατείπωσι, ³τρηκόσιοι κρινόντων δίκην δικάσαντες· ἦν δὲ τις τῶν μετῶντων κατείπη, τό τε ἀργύριον⁴ ἰσχύτω καὶ κατώματος κατ' αὐτῷ μὴ ἔστω μηδὲ δίκη μηδεμία μήτε ἰρή μήτε βεβήλη περὶ τῶν⁵ μηδὲ ἐν τῆι ἐπαρῆι ἔστω πλὴν ἐνός, τῷ πρώτῳ βουλευσαντος.....²

El modo más utilizado, en cambio, es el **infinitivo**. Tampoco es exclusivo del griego, pues aparece en otras lenguas indoeuropeas como el avéstico, e incluso el latín, ni dentro del griego es exclusivo de las inscripciones, ya que aparece en textos literarios desde Homero³. Algunos autores, como Schwyzer, *loc.cit.*, explican estas formas como dependientes de un verbo de lengua, que puede estar o no atestigua-

² "Quien denuncie una conspiración para rebelarse contra Tasos, y resulte cierta, reciba mil estateras² a cargo de la ciudad, y si es esclavo el que denuncia, sea libre; si la denuncian más de uno, ³decídalo un tribunal de trescientos jueces; si la denuncia uno de sus participantes, reciba ⁴el dinero y no haya testimonios jurados contra él ni juicio alguno ni por impiedad ni por impureza sobre este asunto⁵ ni le alcance la maldición, a excepción de uno, el primer conspirador..."

³ Vid. C. SCHICK, "Una questione di sintassi storica. L'infinitivo imperativo e vari modo de esprimere il comando in greco antico" *RALincei*, 352, 1955, pp. 410-421. A. MORESCHINI-QUATTORDIO, "L'uso dell'infinitivo e dell'imperativo in Omero e nella tradizione epigrafica" *SCO* 19-20, 1970-1971, pp. 347-358. R. NEUBERGUER-DONATH, "The obli-

do⁴. En este sentido, es revelador que las inscripciones en las que se utiliza una de las fórmulas introductorias como ἔδοξε τῇ βουλῇ y otras, el modo más frecuente sea el infinitivo, siempre acompañado de acusativo, al menos en las primeras prescripciones. Así, en un decreto de proxenia de Orcómeno del s. III [Dubois, O.6, p. 169]:

Ἔδοξε τῶν βουλευτῶν καὶ ἱερέων τῶν πόλεων τῶν Ὀρχομενίων Τυτέαν Παντοδάμω ΚΙαφιεῖα πρόξενον εἶναι κΙ5αὶ εὐεργέταν καὶ αὐτὸν ἱερέα καὶ ἐγγόνους, εἶναι δὲ αὐτοῖς ἔμπασι καὶ ἀτέλειαν καὶ ἀσυλίαν καὶ ἐπινομίαν καὶ ἐμ πολέμοιοι κΙ10αὶ ἐν ἱράναι πάντα.⁵

Por ello, en muchas ocasiones, la razón de la presencia de infinitivos y no de otros modos es puramente sintáctica. En otros ejemplos, sin embargo, la relación sintáctica no está tan claramente expresada, pero se entiende por sentido: son los casos en los que el decreto comienza por algún término como οἶδε νόμοι,⁶ o similares. Ahora bien, no siempre es así, y los infinitivos aparecen sin que haya ningún término que haga necesaria su presencia. En contra de la teoría antes expuesta, otros lingüistas, como Kretschmer o Chantraine⁷, interpretan estos sintagmas como frases nominales expresadas en tono de orden, es decir, lo ven como el empleo de un tema nominal expresando la idea verbal pura y simple⁸. En una inscripción de Eantea, escrita en dialecto locrio, a propósito del establecimiento de la colonia locria de Naupacto, del s.V [Buck n° 57], no existe ninguna palabra de la que dependan los infinitivos:

* Ἐν Ναυπάκτων καὶ τῶνδε ἡπιφοικία. Λοφρὸν τὸν Ἑποκναμίδιον, ἐπεὶ καὶ Ναυπάκτιος γένεται, Ναυπάκτιον εἶναι, ἡπό

gative Infinitive in Homer and its Relationship to the Imperative" *FL* 14, 1980, pp. 65-82. Desde un punto de vista más general, con un gran número de datos, y un análisis detallado, SCHWYZER, *Gr.Gr.* II, pp.380 y ss.

⁴ Como él también J. WACKERNAGEL, *Vorlesungen über Syntax* I, Basilea 1926, pp. 266 y ss.

⁵ "Decidió la asamblea y la ciudad de Orcómeno que Tuteas de Cafia el de Pantodamo sea próxeno y euergeta él y los suyos, y que tengan derecho de adquisición y exención de impuestos y derecho de asilo y derecho de pasto en guerra y en paz."

⁶ Por ejemplo, en la inscripción de Iulis, del s. V, SCHWYZER *DGE* n° 766, etc.

⁷ P.KRETSCHMER, "Zur Erklärung des sogenannten Infinitivus historicus", *Glotta* 2, 1910, p. 282, P. CHANTRAINE, *Grammaire Homérique. II, Syntaxe*, Paris 1953, pp. 316 y ss., y J. HUMBERT, *Syntaxe Grecque*, Paris 1960³, p. 215.

⁸ Cf. F.R. ADRADOS, *Nueva sintaxis del griego antiguo*, Madrid 1992, pp. 669-670, a propósito de otras teorías sobre el inf.

ξένον ὅσια λανχάνθειν καὶ θύειν ἐξείμην ἐπιτυχόντα, αἶ κα δείλετ' · αἶ κα δείλεται, θύειν καὶ λαονχάνειν κῆ δάμο κῆ φοινάνων αὐτὸν καὶ τὸ γένος καταίφει. τέλος τοῦς ἐπιφοίφους Λοφροῦν τῶ Ηυποκναμιδίον μὲ φάφειν ἐν Λοφροῖς τοῖς Ηυποκναμιδίος...⁹

El infinitivo es un modo que, como señalaba Benveniste¹⁰, refleja la idea verbal desnuda, sin persona ni tiempo y, por tanto, sirve muy adecuadamente para expresar órdenes que quieren estar por encima del tiempo y de las circunstancias. Volveremos después sobre el valor del infinitivo, en unión de otras formas.

Otra forma frecuentemente utilizada es el **futuro**. El futuro es un tiempo que, aunque en el paradigma pertenece al indicativo, no puede considerarse, como el resto de los tiempos de éste, no modales. La noción de futuro, señala Ruipérez¹¹, resulta de un movimiento de la voluntad. Hay un deseo o esperanza -más o menos viva-, de que tenga lugar la acción verbal. Por tanto, la noción de futuro tiene un cierto carácter modal. De ahí, el futuro voluntativo, el imperativo, el prospectivo, y el llamado futuro temporal, no se distinguen más que por el grado más o menos elevado de certidumbre sobre la realización del acto verbal. En este sentido, es una forma útil para indicar el mandato, tal y como sucede en nuestra propia lengua, en la que las leyes actualmente siempre se expresan con futuro. El futuro aparece esporádicamente en la mayoría de los dialectos, aunque en algunos tiene un uso mucho más acentuado que en otros. Esta forma, que aparece frecuentemente en los juramentos, es decir, como orden de 1ª persona, puede aparecer como única forma en alguna inscripción para el mandato de 3ª pers., como en una inscripción de Tespia, en dialecto beocio, a propósito de distintas regu-

⁹ "La colonia de Naupacto (se ha establecido) en los siguientes términos: el locrio hipocnemidio, cuando se convierta en naupactio, siendo naupactio, podrá, cuando esté presente, tomar parte de los sacrificios y sacrificar, como un extranjero, si quiere. Si quiere, que sacrificará y tomará parte en los sacrificios tanto aquellos del pueblo como de los miembros de las sociedades, tanto él como su familia, para siempre. Los colonizadores de Locros Hipocnemidios no pagarán impuestos entre los locrios hipocnemidios."

¹⁰ E. BENVENISTE, *Origines de la formation des noms en indo-européen*, Paris, 1935, p. 132.

¹¹ M.S. RUIPÉREZ, *Estructura del sistema de aspectos y tiempos del verbo griego antiguo*, Salamanca 1954, pp. 91-2.

laciones sobre alquileres de terrenos, del s. III [Buck n° 42], donde todas las formas son futuros:

.....ἡ δέ²⁵ κά τι ἐπιφοικίξειλητη, ἐπί κα διεσσελθει ὁ χρόνος, ἀπίσειη λαβὼν ὅ κα ἐπιφοικο²⁶δομείσει. εἰ δέ τι κα δείει τέλος ἐμπερέμεν ἐν τὰν πόλιν εἴ ἐν τὸ κοινὸν²⁷ Βοιωτῶν, ὕσι ὁ γίαφεργός· καταλίηι δὲ περὶ τὸ ἱαρόν τῷ Μειλιχίῳ ἑκατόν πόδας²⁸ ἐμβαδόν.....¹²

Es poco frecuente, no obstante este ejemplo, que aparezca el futuro como único modo, y tampoco aparece utilizado, ni solo ni en compañía de otros modos, en todos los dialectos. Hay testimonios de futuro en beocio, jónico¹³, ático¹⁴, y distintos dialectos dóricos, donde está bastante extendido: Cireneo¹⁵, mesenio¹⁶, heracleo y en especial, el cretense, como veremos más adelante.

Uno de los modos más propiamente característicos de un dialecto y, al tiempo, más problemáticos para la expresión del mandato es el **optativo**. El optativo aparece en eleo con partícula, y en otros muchos dialectos, como arcadio, chipriota, coico, sin partícula.

Según la división tradicional de la gramática¹⁷, los optativos prescriptivos de los testimonios dialectales, si llevan partícula, proceden de un uso especial del optativo potencial; si no llevan partícula, o bien son ejemplos del antiguo optativo potencial sin partícula, con valor iusivo, o bien derivan directamente del uso cupitivo del optativo. Para García Calvo¹⁸ el optativo sin partícula, que es sólo votivo, es decir, se dirige a unas voluntades indefinidas -"¡Ojalá venga!" = "¡Quiera Dios que venga!"- se utiliza para influir sobre una voluntad que, aunque determinada y humana, está ausente y resulta, por tanto, asemejable a las voluntades indefinidas que el optativo tiene por función dirigirse;

¹² "Si ²⁵ha construido algo, cuando el tiempo haya pasado, abandonará (el terreno de alquiler) llevándose lo que ha²⁶ construido. Si falta de pagar algo a la ciudad o al tesoro ²⁷de los beocios, el cultivador (el arrendatario) lo llevará. Dejará, alrededor del templo de Meiliquios un espacio de ²⁸100 pies..."

¹³ Por ejemplo, en SCHWYZER, *DGE* 709, de Clazomene, del s. III, etc.

¹⁴ Por ejemplo, en *IJG* n° 13, de Atenas del 321/320, etc.

¹⁵ Por ejemplo, en BUCK n° 117, de Cirene del s. IV, etc.

¹⁶ Por ejemplo, en SCHWYZER, *DGE* n° 75, de Ciparisia, s. IV-III.

¹⁷ F. SLOTTY, *Der Gebrauch des Konjunktivs und Optativs in der Griechischen Dialekten 1. Teil: Der Hauptsatz*, Göttingen 1915, pp. 83 y ss.

¹⁸ A. GARCÍA CALVO, "Preparación a un estudio orgánico de los modos verbales sobre el ejemplo del griego antigua" *Emerita* 27, 1960, pp. 1-47, en especial p. 29

así han de explicarse, pues, optativos sin partícula como el que aparece en una ley sagrada de Feneo, del s. VI-V [Buck n° 16]:

εἰ γυνὰ φέσεται ζτεραῖον λῶπος, 2 [ιερόν] ἔναι τᾷ Δάματρι τᾷ Θεσμοφόροι· 3 [εἰ δὲ] μὲ ὑνιερόσει, δῦμενὲς ἔασα ἐπὲ φέργσι, 4 [κακῶ]ς ζ' ἐξόλοιτω, καὶ ὄζις τότε δαμιοφοργῆ 5 [ἀφάει]σται δαρχμάς τριάκοντα· εἰ δὲ μὲ ἀφάεται 6 [ὀφλέν] τὸν ἀσέβειαν. *Ἐχε ὄδε κύρος δέκο φέτεα· ἔναί 7 [δ' ἱερόν] τόδε.¹⁹

En el famoso Bronce de Idalion, del s. V, [Buck n° 23] aparecen también optativos, por otro lado muy controvertidos²⁰:

6-7 ἢ δυφάνοι νυ...βασιλεύς...²⁹ ὅπι σίς κε τὰς φρεῖτας τάσδε λύσε, ἀνοσιγα φοι γένοιτω.....²¹

"Así, en las leyes, -continúa García Calvo-, aún después de introducidas las formas imperativas del tipo -τω, sobre todo si es una alta voluntad, un magistrado, por ejemplo, la implicada en la disposición, como en esta inscripción chipriota ἢ δυφάνοι νυ...βασιλεύς". Y así también se supone en las maldiciones, donde se espera la intervención de una fuerza superior. Es lo que Crespo²² llama "no control del hablante sobre el agente" y "estado de cosas no sometido a control". Este tipo de optativos, que podríamos llamar de plegaria, aparecen en otros dialectos, como en Cos²³ o en Mesenia²⁴. La negación es siempre, y como cabría esperar, μή.²⁵

¹⁹ "Si una mujer lleva un vestido de piel de animal salvaje, 2 que sea consagrado a Deméter Tesmoforos. 3 Si no lo consagra, por ser contraria al culto, 4 muera ella de mala muerte. El que entonces sea demiurgo, 5 que pague una multa de 30 dracmas. Si no la paga, 6 que sea reconocido culpable de impiedad. Esté en vigor esta ley durante diez años. Que sea 7 sagrada esta placa de bronce."

²⁰ Vid., O. MASSON, "Remarques sur quelques passages de la tablette chypriote d'Idalion (ICS 217)", *BSL*, 78, 1983, pp. 261-281, en especial pp. 267-271.

²¹ "Que tenga poder el basileus... Cuando alguien haga algo contra esta ley, recaiga sobre él un delito de impiedad"

²² E. CRESPO "Sintaxis y semántica de las formas modales" *RSEL* 22, 1992, pp. 277-307.

²³ *LSCG* n° 177: τοῖς ἐπιμελομένοις ...εὖ εἶη καὶ αὐτοῖς καὶ τοῖς ἐγγόνοι .. "Que los que se ocupen ...estén bien ellos y sus descendientes" (s. III) y *SEG* XIV, 529 τοῖς ἐπιμελομένοις καὶ συναύξουσι τὸ ἱερόν, εὖ αὐτοῖς εἶη καὶ αὐτοῖς καὶ τέκνοις "que los que se ocupen y engrandezcan el templo, estén bien, ellos y sus hijos." (s. II a.C.)

²⁴ En la ley de misterios de Andania, del 92 aC, SCHWYZER, *DGE* n° 74 5-6: εὐροκοῦντι μὲν μοι εἶη ἅ τοῖς εὐσεβείοις "y yo, que respeto el juramento, sea tan afortunado como los piadosos".

²⁵ Por ejemplo, en una inscripción de Larisa, s. IV: *IG* XI 2, 584.2: τόμ ποτε μὴ λει(ί)ποι τερνίχορος σοφία, "y que no le abandone la alegre sabiduría", etc.

Ahora bien, el uso más característico es el del optativo con partícula, que aparece exclusivamente en *eleo*. No hay en lingüística griega una teoría válida para explicar este uso. Para la mayoría de los autores²⁶ nunca pueden explicarse como potenciales, sino que se trata de usos estilísticos de una forma extraña para expresar otra función distinta a la que le corresponde, para disimular su verdadera intención, la *yusiva*: serían similares a nuestro "¿podrías pasarme la sal?"²⁷. Adrados, así, lo estudia como un uso fictivo del potencial. Pero estas consideraciones estilísticas no tienen sentido en una ley, en una tercera persona, ni tampoco se puede considerar estilístico lo que es de norma en un dialecto. Así, hay que buscar otra explicación, y apunto algunas posibles: Schwyzer, *Gr.Gr.* II p. 330, ante el hecho de que este uso del optativo se encuentra en antiguo indio y en avéstico, piensa en que quizá esté reproduciendo un hecho antiguo. También podría pensarse en una distribución modal distinta dentro del propio dialecto *eleo*, en el que el subjuntivo se vió absorbido por el optativo, que aparece en todo tipo de cláusulas, incluidas las condicionales eventuales que aquí están expresadas en optativo sin partícula. Dado que hay una diferencia de modalidad entre los tipos de cláusulas, esta diferencia ha podido marcarse en *eleo* con el uso de la partícula de manera contraria al resto de los dialectos. Son muchos los ejemplos que proporciona el *eleo*, como en la inscripción de Olimpia, una ley sagrada del s.VI, [Buck n° 64], donde vemos optativos sin partícula en las condicionales, y optativos con partícula en las principales, esquema que se repite en numerosas inscripciones dialectales:

κα θεαρὸς εἶε. αἱ δὲ βενέοι ἐν τῆσσι, βοί κα θούδοι καὶ κοθάρι
τελείαι, καὶ τὸν θεαρὸν ἐν τῶ(ύ)ταῖ. αἱ δὲ τις πᾶρ τὸ γράφος
δικάδοι, ἀτελες κ' εἶε ἅ δικά, ἅ δὲ κα φράτρα ἅ δαμοσία τελεία
εἶσε δικάδοσσα. τῶν δὲ κα γραφῶσιν ὅτι δοκέοι καλιτέρως ἔξεν πὸ τὸν
θε(ε)όν, ἐξαγρέσιν καὶ ἐνποιῶν σὺν βολαῖ (πεντακατῶν ἀφλανέσς
καὶ δόμοι πλεθύοντι δινάκοι. (δινά)κοι δὲ κα (ἐ)ν τρίτῶν²⁸

²⁶ GARCÍA CALVO, *loc. cit.*, o ADRADOS, *op. cit.* p. 506 (con referencia a ejemplos literarios) y en p. 537, sobre un ej. del *eleo*, entre otros. F. SLOTTY, *op.cit.* pp. 95-96, hablaba a su vez del uso de formas "urbanas" en las inscripciones por parte de los campesinos *eleos*.

²⁷ De la misma opinión CRESPO, *loc.cit.*

²⁸ "(...) Si alguien fornicara en el templo, será multado con el sacrificio de un buey y una completa purificación, y el tearo 2igual. Si alguien pronuncia un juicio contrario a

Sobre el **subjuntivo**, hay que decir que, aunque normalmente entra en competencia con el imperativo, lo hace en 1ª y 2ª pers. y no aparece en las inscripciones fundamentalmente más que en los juramentos y en las maldiciones. En algunos estudios, como el de Slotty, *loc.cit.*, pp. 117 y ss., se citan algunos ejemplos de subjuntivos voluntativos de tercera persona en inscripciones. Todos ellos son ejemplos dudosos, o bien porque hay problemas de interpretación de las formas²⁹, o bien porque pueden explicarse, por la fecha de la inscripción³⁰, como rasgo de *koiné*, en la que el optativo se vió claramente absorbido por el subjuntivo, o bien por otras razones.³¹

Por último, hay que añadir dos tiempos que no exactamente expresan la idea de mandato, pero que pueden utilizarse en estos mismos contextos: en primer lugar, el **presente de indicativo**. No aparece frecuentemente, pero sí en contextos similares, siempre en leyes sagradas. Estos presentes, que pueden ir solos, o bien acompañados por otras formas más propias, como imperativos o infinitivos, expresan no tanto una orden como un hecho consuetudinario, presentes digamos generales. Es notable también que determinadas expresiones se repitan en otras inscripciones contemporáneas, como si estas leyes fuesen copiando párrafos enteros referidos a hechos no modificados, en pre-

la ley, el juicio quedará sin validez, pero el decreto popular será jurídicamente válido tras su decisión. De las leyes, lo que parezca deseable para la divinidad, se cambiará suprimiendo o añadiendo con la aprobación del Consejo de los Quinientos en pleno, y la asamblea plenaria. Se cambiará hasta tres veces."

²⁹ Por ejemplo, SCHWYZER, *DGE* n° 51, de Gythio, del s. V: μεδένα ἀποστρυθεσθαι· αἱ δὲ κα ἀποστρυθῆται, ἀφ' ἑαυτοῦ ἢ ἡ δόλος· "Que nadie lo derribe. Si alguien lo derriba, que sea castigado (o él mismo) o su esclavo" La forma puede interpretarse como perfecto, o subjuntivo, o futuro, *vid.* A. STRIANO, *El dialecto laconio*, Madrid 1989 (tesis doctoral) pp. 231-2.

³⁰ Como en SCHWYZER, *DGE* n° 425, de Olimpia del s. III: 32, τὸ δὲ ψάψισμα... ἀνατεθᾶι 36, ἐπιμέλειαν ποιήταται Νικόδρομορ ὁ βωλογράφος, "Que se grabe el decreto... Cuidese de ello Nicodromo el escriba..." Para SLOTTY, *loc.cit.*, subjuntivo voluntativo de 3ª pers. Para WACKERNAGEL, *op.cit.*, p. 231, rasgo de *koiné* como otros de la inscripción.

³¹ En el caso de MAIURI n° 443, de Cos, en el s.I: 4-7, μηδεῖς... ἀγορευσηῖ| μηδὲ ἐ<π>ιψηφίσσηται..., ἀλλὰ φυλασσεσθαι ἀνεπιχειρητος... εἰς τὸν ἅπαντα χρόνον· [τὴν δὲ ἀιέρωσιν ἀπισησάμην ἀπὸ εὐσεβοῦς καὶ δικαίας γνώμας ἀπὸ τε σωφροσύνας.. M. H. ZAMORA SALAMANCA, *El dialecto de Cos*, Valladolid 1991 (tesis doctoral), p. 405: el subjuntivo está utilizado con el valor propio voluntativo, pero aplicado morfológicamente a una 3ª pers., que entra, sin embargo, en la esfera correspondiente de la 1ª. La vacilación entre ambas personas es sólo de redacción.

sente, mientras lo que se cambia se expresa ya como orden definida. Se ve perfectamente en el famoso calendario sacrificial de Cos, del s. IV-III, [SchwyzerDGE n° 251].

...ἐς δὲ Πιάν ἀγοράν ἐλάντω... Πάμφυλοι πρᾶτοι, ἐν ἀγοραῖ
συμμίσθῳγονται· ὁ δὲ ἱερεὺς **καθήσθω** [παρὰ] πάντων τράπεζαν
 ἔχων τῶν σιτηθολῶν τῶν ἱερῶν... 57· **θύει** δὲ ἱερεὺς καὶ ἱερὰ **πα-**
ρέχει· γέρη λαμβάνει δῖεσμα καὶ σκέλος.³²

La expresión *θύει δὲ ἱερεὺς καὶ ἱερὰ παρέχει* se repite en otras inscripciones: LSCG n° 151B y 151 D.

En segundo lugar, nos encontramos también con un **aoristo de indicativo**, del que hablaremos más adelante.

3.- No obstante esta lista de formas, lo más interesante, no desde el punto de vista dialectal, sino de la sintaxis general, es el hecho de que en muy pocas ocasiones, en general en inscripciones cortas, o en inscripciones tardías, aparece utilizado un único modo. Normalmente, aparecen dos o incluso tres modos, sin que en un primer análisis parezca haber razones definitivas para distinguir un valor diferenciado entre ellos.

Lo más frecuente es el uso, según la opinión general³³, indistinto, de infinitivos al mismo tiempo que imperativos. Schick³⁴ ofrece una serie de casos en los que este uso no lo es en absoluto: el primero, una inscripción de Termo, (*koiné* del N.O.), sobre el convenio entre etolios y acarnienses, del s. III [Buck n° 67]:

ΣΥΝΘΗΚΑ ΚΑΙ ΣΥΜΜΑΧΙΑ ΑΙΤΩΛΟΙΣ ΚΑΙ ΑΚΑΡΝΑΝΟΙΣ
 Ἀγαθὰ τύχαι. Συνθήκα Αἰτωλοῖς καὶ Ἀκαρνάνοις ὁμόλογος.
 εἰρήναν² **ἔμμεν** καὶ φιλίαν ποτ' ἀλλήλους, φίλους ἔοντας καὶ συμ-
 μάχους **ἄμα**³τα τὸμ πάντα χρόνον, ὅρια ἔχοντας τῆς χώρας τὸν
 Ἀχελώιον ποταμὸν⁴ ἄχρι εἰς θάλασσαν. τὰ μὲν ποτ' ἀπὸ τοῦ Ἀχε-
 λώιου ποταμοῦ Αἰτωλῶν **ἔμμεν**, τὰ δὲ **5**ποθ' ἐσπέραν Ἀκαρνάνων
 πλὴν τοῦ Πραντὸς καὶ τῆς Δέμφιδος· ταῦτα δὲ Ἀκαρνάνες **οὐκ**

³² "Condúzcanlos los primeros los Pánfilos al ágora, y allí se mezclan con los otros. Póngalo el sacerdote en la mesa llevando el vestido sagrado."..."el sacerdote hace el sacrificio y presenta los objetos sagrados. Toma como presentes la piel y las patas.."

³³ SLOTTY, *loc.cit.*, o SCHWYZER, *Gr.Gr.* II, *loc.cit.*

³⁴ "Appunti..", p. 367-8, sobre Buck n° 70, y p. 387 sobre la aquí tratada.

ἀντιποιούνται. ὑπὲρ δὲ τῶν τερμόνων τοῦ Πραντός, εἰ μὲν καὶ Στρατίοι καὶ Ἀγραῖοι συγχωρέωντι αὐτοὶ ποτ' αὐτούς, τοῦτο κύριον ἔστω, εἰ δὲ μή, Ἀκαρνᾶνες καὶ Αἰτωλοὶ ὀστεμαξάντω τὰμ Πραντίδα χώραν, αἰρεθέντας ἑκατέρων δέκα πλὴν Στρατίων καὶ Ἀγραῖων· καθὼς δὲ καὶ τεμαξάντω, τέλειον ἔστω. εἴμεν δὲ καὶ ἐπιγαμίαν ποτ' ἀλλήλους καὶ γίῳς ἔγκτησιν τῷ τε Αἰτωλῷ ἐν Ἀκαρνανίᾳ καὶ τῷ Ἀκαρνᾶνι ἐν Αἰτωλίᾳ καὶ πολίταν εἴμελλιν τὸν Αἰτωλὸν ἐν Ἀκαρνανίᾳ καὶ τὸν Ἀκαρνᾶνα ἐν Αἰτωλίᾳ ἴσοι καὶ ὅμοιοι. ἀναγραψάντω δὲ ταῦτα ἐν στάλαις χαλκείαις ἐπ' Ἀκτίῳ μὲν οἱ ἄρχοντες τῶν Ἀκαρνάνων, ἐν δὲ Θέρμῳ τοῖς ἄρχοντες τῶν Αἰτωλῶν, ἐν Ὀλυμπίᾳ δὲ καὶ ἐν Δελφοῖς καὶ ἐν Δω(δ)ώνᾳ κοινῶς ἑκάτεροι. (...)»³⁵

Para Schick la diferencia radica en los distintos sujetos: genéricos con infinitivo -siempre dependiendo de un verbo o palabra que signifique 'decir', concretos con imperativo³⁶. Se trata más bien de la organización ideológica del texto: los infinitivos sirven para determinar cada epígrafe fundamental, las leyes más generales: las fronteras, el matrimonio, la ciudadanía, etc.; el imperativo, en cambio, para cada uno de sus subpartados, de las posibilidades concretas de cada caso³⁷. Desde el punto

³⁵ "CONVENIO Y ALIANZA ENTRE ETOLIOS Y ACARNIENSES. Buena Fortuna. Convenio mutuo entre etolios y acarnienses. Habrá paz 2 y amistad entre unos y otros, como aliados,3 para siempre. Tomarán como límites de su territorio el río 4 Aqueloo hasta el mar: lo que queda al Este del río Aqueloo será de los etolios; lo 5 que queda al Este, de los acarnienses, excepto la localidad de Pras y la de Denfis; esto no lo reclamarán 6los acarnienses. En cuanto a los límites de Pras, si los estracios y los agreos7 se ponen de acuerdo, que el acuerdo sea válido; si no, que los acarnienses y los etolios8 establezcan los límites de la localidad de Pras eligiendo diez hombres de cada uno, excepto estracios y agreos9. Según se limite, que eso sea válido. Podrá haber matrimonio entre ellos, y derecho a poseer tierra, el etolio 10 en Acarnania y el acarnanio en Etolia, y el etolio tendrá derechos de ciudadanía11 en Acarnania y el acarnanio en Etolia, de la misma e igual manera. Que los arcontes de Acarnania12 publiquen esto en estelas de bronce en Accio, y en13 Termo lo hagan los etolios; que ambas partes en común lo hagan en Olimpia, en Delfos y en Dodona.(...)"

³⁶ De la misma opinión, aunque generalizada para todos los casos, MORESCHINI-QUATTORDIO, *art.cit.*, p. 358.

³⁷ En este mismo sentido, es muy interesante un ejemplo de CATÓN, *De agric.* 115.2: *vinum ad alvum movendum concinnare. vites, cum ablaqueabuntur, signato rubrica, ne admisceas cum cetero vino. tris fasciculos veratri atrii circumponito circum radices et terram insuper incito. per vindemiam de iis vitibus quod delegeris, scorsus servato. cyathum in ceteram potionem indito: alvum movebit et postridie perpurgabit sine periculo.*, comentado por A. MORESCHINI-

de vista sintáctico, hay una distribución también clara, consecuencia de la primera: el infinitivo aparece en oraciones principales independientes, el imperativo, en las apódosis de las condicionales. Hay que añadir, además, que ambos modos se utilizan en órdenes positivas; para la prohibición, como especialización sintáctica, se utiliza el futuro.

En otras ocasiones se puede apreciar con bastante claridad una especificación del modo de acuerdo con la presunción por parte del hablante de que el estado de cosas esté o no sometido a control directo, es decir, órdenes directas o indirectas, como en la inscripción de Cirene, el famoso juramento de los colonizadores tereos, s.VII-VI, [SGHI n° 5]:

23 "Ὀρκιον τῶν οἰκιστῆρων 24" Εἰδοξε ταῖ ἐκκλησίαι· ἐπεὶ Ἀπόλλων αὐτομάτιξεν Βιάτῃ 25οι καὶ Θηραίοις ἀποικίξαι] Κυραῖον, ὀριστὸν δοκεῖ Θη[ρ26αίοις ἀποπέμπεν ἐς τὰν [Λιβ]ύαν Βάττομ μὲν ἀρχαγέτοιν 27 τῆ καὶ βασιλῆα· ἐταίρους δὲ τοὺς Θηραίους πλὲν· ἐπὶ ταῖ ἴσαί 28 καὶ ταῖ ὁμοίαι πλὲν κατὰ τὸν οἶκον·30 Αἱ μὲν δὲ κα κατέχων] 31 τῖ τὰν οἰκίσαν οἱ ἄποικοι, τῶν οἰκείων τὸγ καταπλέον[ται] 32 ὕστερον εἰς Λιβύαν καὶ πολιτήιας καὶ τιμῶν πεδέχ[εν] 33 καὶ γὰς τὰς ἀδεσπότω ἀπολαγχά- νεν.....37 Ὁ δὲ κα μὴ λῆι πλὲν ἀποστελλοίσας τὰς πόλιος, θανάσι] 38 μος τένται καὶ τὰ χρήματα ἔστω αὐτοῦ δημοσία. Ὁ δὲ ἀπ39 οδεκόμενος ἢ ἀδήζων ἢ πατῆρ υἰὸν ἢ ἀδελφὸς ἀδελ40 φεὸν παιοσῆται ἄπερ ὁ μὴ λέων πλὲν.....46 τὸμ μὴ ἐμμένοντα τούτοις 47 τοῖς ὀρκίοις ἀλλὰ παρβεῶντα καταλείβεσθαι νιν καὶ κα48 τάρρεν ὥσπερ τὸς κολοσός, καὶ αὐτὸν καὶ γόνον καὶ χρήμ49 ατα. Τοῖσι δὲ ἐμμένοισιν τούτοις τοῖς ὀρκίοις καὶ τοῖς 50 πλέοσι ἐλλιβύαν κίαι] τοῖς μένοισι ἐν Θήραι ἦμεν πολ51 λὰ καὶ ἀγαθὰ καὶ αὐτοῖς καὶ γόνιοις.³⁸

QUATTORDIO *art.cit.* p. 349: El inf. imperativo *concinnare* expresa una orden de carácter general que se puntualiza en una serie de órdenes particulares expresadas por el imp. futuro (*signato, circumponito, incito, servato, indito*) y al final cerrado con una frase en fut. (*movebit, perpurgabit*) No es casualidad que para RONCONI, *Il verbo latino. Problemi di sintassi storica*, Firenze 1968, p. 224, algunos de estos inf. pudieran ser grecismos.

³⁸ "Juramento de los colonizadores. La asamblea decidió: Después de que Apolo diera un oráculo espontáneo a Bato y los Tereos para que colonizaran Cirene, los Tereos decidieron que había que enviar a Libia a Bato como guía y rey. Y que los Tereos se embarquen con él. Que naveguen en iguales y similares condiciones de acuerdo con la familia. Si los colonizadores establecen el asentamiento, de los ciudadanos, el que más tarde vaya a Libia, que obtenga ciudadanía y honores y obtenga una porción de tierra

Vemos que las decisiones de todos aquellos que hacen el ὄρκιον están directamente relacionadas con el ἔδοξε, y se expresan en infinitivo con sujeto en acusativo, mientras que sobre quien se escapa a la voluntad de todos, el sujeto que no se somete a sus prescripciones, ó δέ κα μή λήϊ πλὲν 37, las órdenes sobre él van en futuro o en imperativo, modos en este caso intercambiables, para volver después a las decisiones comunes en infinitivo.

En otros casos, se trata de una *variatio* intencionada para que el estilo no resulte pesado y repetitivo, como en una inscripción de Esparta, en dialecto laconio, un decreto sobre la ὠβά de los Amicleos, del s.II,[SchwyzerDGE n°23] , en la que el cambio de modo impide una repetición ἐγδόμεν – δόμεν.

13ἐγδόμεν δὲ τοὺς κατασταθέντας στάλαν λίθιναν, 14 εἰς ἄν ἀναγραφῆσεται τὸ δόγμα, καὶ **στᾶσαι** εἰς τὸ ἱερὸν τᾶς 15 Ἀλεξάνδρας· τὰν δὲ εἰς ταύταν δαπάναν **δότη** ἅ ὠβά...³⁹

En otras ocasiones, se trata de elementos formularios que se recogen de una manera fija dentro de una inscripción: en una inscripción de Tegea, acerca de las normas sobre contratación de obras, del s. IV, [Schwyzer,DGE n°656]:

3 Ἀπυέσθω δὲ ὁ ἀδικήμενος 4 τὸν ἀδικέντα ἰν ἀμέραις τρι-
σὶ ἀπὸ τᾶι ἄν τὸ ἀδί5κεμα γένητοί, ὕστερον δὲ μή, καὶ ὁ τι
ἄγ κρίνωνσι 6οὶ ἐσδοτῆρες **κύριον ἔστω**. Εἰ δὲ πόλεμος
δια7κωλύσει τι τῶν ἔργων τῶν ἐσδοθέντων ἢ τῶν ἠγγρασμένων
τι φθέροι, οἱ Τριακάσιοι **διαγόντω** 9τί δεῖ γίνεσθαι.....52 ὁ τι
δ'ἄν ἐσδοθῆ ἔργον εἴτε ἱερὸν εἴτε δαμόσιον], 53**ὑπάρχεν** τὰγ
κοινὰν σύγγραφον τάν[ν]η κυρίαν] 54πὸς τᾶι ἐπὲς τοῖ ἔργοι
γεγραμμέναι σὺγγράφοι]⁴⁰

no ocupada. Pero quien no quiera embarcarse cuando la ciudad se lo mande, será condenado a muerte, y sus bienes serán confiscados. El que reciba o proteja a otro, o un padre a un hijo, o un hermano a su hermano, sufrirá lo mismo que el que no quiere embarcarse. ...el que no obedezca estos juramentos sino que vaya en contra de ellos, que se deshaga y disuelva como estas imágenes, él, su familia y sus bienes. Para los que obedezcan estos juramentos, de los que se embarquen a Libia y de los que permanezcan en Tera que haya muchos bienes tanto para ellos como para sus familias."

³⁹ "Que los que han sido nombrados entreguen la estela de piedra en la que se escribirá la ley, y que la pongan en el templo de Alejandra. Corra la tribu con el gasto para ésta..."

⁴⁰ "Que el que ha sufrido injusticia llame a juicio al que ha causado injusticia en tres días desde que tuvo lugar el delito, pero no después, y lo que los adjudicadores decidan,

Toda la inscripción se da en imperativo, excepto la última frase, l. 52, "para toda obra o religiosa o civil que haya sido adjudicada, que el contrato general tenga validez añadido al contrato escrito de la obra." Así, esta norma general que, como dice, hay que añadir a todos los contratos de adjudicación, está en un modo distinto al del resto del contrato que sólo utiliza imperativos.⁴¹

Por último, tenemos una especialización léxica que aunque en algunos dialectos, como veremos, es muy notable, puede aparecer esporádicamente en todos: quiero decir con especificación léxica que determinados términos con un significado concreto se expresan siempre en un modo y no en otros, como en una inscripción de Epidauro, acerca de unas normas para los sacrificios a Asclepio, de fines del s. V, [Buck n° 89]:

19Τῷ Ἀσσκλαπιῷ θύεν βῶν ἔρσενα καὶ ἡμονάοις 20βῶν ἔρ-
σενα καὶ ἡμονάα21ις βῶν θέλειαν· ἐπὶ τοῦ β22μοῦ τοῦ Ἀσ-
κλαπιῷ θύε23ν ταῦτα καὶ καλαΐδα. ἀν24θέντῳ τῷ Ἀσκλαπιῷ
φερ25νάν κριθᾶν μέδιμνον, σ26πυρῶν ἡμίδιμνον, οἶν27ον ἡμί-
τειαν· σκέλος τῷ28 πράτου βοῦς παρθέντῳ τ29[ῶ] θιῶ, τὸ δ' ἄτε-
ρον τοῖ 30[ἰαρο]μνάμονες φεῖρόσθῳ.⁴²

Vemos que mientras en general se utiliza el imperativo, θύεν está expresado siempre en infinitivo.

sea decisivo. Si la guerra impide alguna de las obras de los adjudicatarios, o destroza algo de lo ya hecho, que los Trescientos decidan que se debe hacer...para toda obra o religiosa o civil que haya sido adjudicada, que el contrato general tenga validez añadido al contrato escrito de la obra."

⁴¹ A manera de ejemplo, se puede recordar que en la mayoría de las Leyes de Carlos IV la frase final es: "lo cual se observára puntualmente en el reino de" independiente-mente del modo utilizado en la ley, que puede ser subjuntivo, dependiendo de un "mando": "Que conforme a los fueros del reino de Valencia no puedan las manos muertas adquirir en él..." Ley XX D. Carlos IV en Madrid por resl.a cons. de 23 de Septiembre de 1796, y céd. del Consejo de Hacienda de 20 de Diciembre de 1797, p. 48-51, *Novísima Recopilación de Leyes de España, Tomo I, Libros I-II*, o futuro: Ley VI D. Carlos IV en S. Lorenzo por cédula de 11 de Noviembre de 1800: "Qualquiera persona de ambos sexos, sea del estado o condición que fuese, que se refugiase a sagrado, se extraerá inmediatamente con noticia del Rector..... 14: Por lo que respecta a los reinos de Aragón, Valencia y Principado, se observará..."

⁴² "Sacrifique un buey macho a Asclepio y a los que tengan un templo igual un buey macho y a las que tengan un templo igual una vaca. Sobre el altar de Asclepio sacrifique a éstos, y también un gallo. Ofrezca a Asclepio como su porción un medimno de cebada, medio medimno de trigo, medio teo de vino, una pata del primer buey ofrecese al dios, la otra llevénsela los hieromnemes".

El caso más conocido y notable es el del cretense central, que utiliza en la mayoría de las inscripciones dialectales de Gortina para los verbos que significan 'pagar' el futuro, mientras que para las otras órdenes utilizan otro u otros modos. Así, en Las Leyes de Gortina del s.V, [Buck n° 117], inscripción en la que se utilizan tres modos, infinitivo, imperativo y futuro:

.....Π 55α[ι] δὲ πονίοι ὁ ἀνὲρ [αἴτιος μὲ ἔμεν, τὸν δικαστὸν Π 1ὸ μὲν ὄντα κρίνευ. αἱ δὲ τι ἄλλο πέροι τῷ ἀνδρός, πέντε στατῆρας καταστασεῖ κῶτι κα πέρει αὐτόν, κῶτι κα παρ5έλει ἀποδότω αὐτόν. ὃν δὲ κ' ἔκσαννέσεται δικάσαι τὰν γυναῖκ' ἀπομόσαι τὰν Ἄρτεμιν πὰρ Ἄμυκλαῖον πὰρ τὰν Τοκσίαν. ὅτι δὲ τίς κ' ἀπομο10σάνσαι παρέλει, πέντε στατῆρας καταστασεῖ καὶ τὸ κρέος αὐτόν. αἱ δὲ κ' ἀλλόττριος συνεσάδδει, δέκα στατῆρας καταστασεῖ τῷ δὲ κρέ15ιος διπλεῖ ὅτι κ' ὁ δικαστὰς ὁμοσει συνεσάκσαι. αἱ ἀνὲρ ἀποθάνοι τέκνα καταλιπόν, αἱ κα λῆι ἂ γυνά, τὰ Fa αὐτᾶς ἔκονσαν ὀπιέθηα20ι κᾶτι κ' ὁ ἀνὲρ δῶι κατὰ τὰ ἐγραμμένα ἀντὶ ματύρων τριῶν δρομέων ἐλευθέρων· αἱ δὲ τι τῶν τέκνων πέροι, ἔνδικον ἔμεν. αἱ δὲ κα ἄτεκνον 25 καταλίπει, τὰ τε Fa αὐτᾶς ἔκεν⁴³

La distribución es clara:

1^{er} período condicional -enunciado principal, causa del divorcio-mandato en infinitivo, κρίνευ.

2^o p. condicional -enunciado principal, usurpación de bienes- 1^{er} mandato -pago de una multa- en futuro, καταστασεῖ. 2^o mandato, subordinado al 1^o, en imperativo, ἀποδότω.

3^{er}p. condicional -enunciado principal, negación de la mujer- 1^{er} mandato, en infinitivo, ἀπομόσαι, 2^o, en futuro, verbo de pago, καταστασεῖ.

⁴³ "Si el marido declara que él no es la causa del divorcio, que el juez decida bajo juramento. Si se lleva alguna otra cosa del marido, pagará 5 estateras. Déjele lo mismo que se ha llevado y que ha usurpado. Sobre lo que ella pudiera negar, que (el juez) decrete que la mujer niegue con juramento por Artemis, junto a la estatua de Toxia en el templo de Amicles. Cuando alguien usurpe algo a la que ha robado, pagará 5 estateras y la cosa misma. Si un extranjero le ayuda, pagará 5 estateras y el el doble del valor de lo que el juez declare que le ha ayudado a llevarse. Si un hombre muere dejando hijos, si la mujer lo quiere, que se case teniendo lo suyo, y todo lo que el marido le haya podido dar según lo escrito, en presencia de tres testigos libres y adultos. Pero si ella toma algo de los hijos, que sea cuestión de juicio. Si muere sin hijos, que ella tenga lo suyo..."

El infinitivo se utiliza para las normas generales, el imperativo para las especificaciones de cada una de estas normas generales, y el futuro únicamente para la expresión del pago de una multa⁴⁴.

Por último, veremos otro documento de excepcional interés, las Tablas de Heraclea, del s.III [Buck n° 79]:

Αἱ δέ κα μὴ πεφυτεύκωντι κατὰ τὰ γεγραμμένα, **κατεδικάσθεν** παρ μὲν τῶν 123 ἐλαίαν δέκα νόμας ἀργυρίῳ παρ τὸ φυτὸν ἑκάστων, παρ δὲ τὰς ἀμπέλους δύο μνάς ἀργυρίῳ παρ τῶν 124 σχοῖνον ἑκάσταν. Τῶς δὲ πολιανόμας τῶς ἐπὶ τῷ Φέτειος ποθελομένως μετ' αὐτοσαυτῶν ἀπὸ τῷ 125 δάμῳ μὴ μείον ἢ δέκα ἄνδρας **ἀμφίστασθαι** ἢ κα πεφυτεύκωντι πάντα κατὰ τὴν συνθήκαν, 126 τῶς πεφυτευκότας **ἀγγράφαι** ἐς δόγμα, **ἀγγράφεν** δὲ ἡόσσα κα πεφυτεύκωντι· ἂν αὐτὰ δὲ τὰ 127 καὶ εἴ τινές κα μὴ πεφυτεύκωντι κατὰ τὴν συνθήκαν, **ἀγγραφάντω** καὶ **ἐπελάσθω** τὰ ἐπιζάμι 128α τὰ γεγραμμένα πὸτ τῷ ἄλλῳ μισθώματι. Αἱ δὲ τίς κα ἐπιβῆι ἢ νέμει ἢ φέρει τι τῶν ἐν ταῖς ἱεραῖς 129 γαῖῃ ἢ τῶν δενδρέων τι κόπτῃ ἢ θραύῃ ἢ πριῶι ἢ ἄλλο τι σίνηται, ἡο μεμισθωμένος **ἐγδικαξῆι** 130ταῖς ἡας πολίστων, καὶ ἡότι κα λάβει, αὐτὸς **ἡεξεί**. Τῶς δὲ τράφως τῶς διὰ τῶν χώρων ῥεώσας (.....) 151 αἱ δὲ μὴ, ἡυπόλογος **ἔσσηται** κατὰ τὰς ῥήτρας. Αἱ δὲ τίς κα τῶν καρπιζομένων ἄτεκνος ἄφωτος ἀπο 152θάνει, τῶς πόλιος πᾶσαν τὴν ἐπικαρπίαν **ἦμεν**. Αἱ δὲ χ' ὑπὸ πολέμῳ ἐγφῆληθῖοντι, ἡόσπερ μὴ ἐξῆμεν 153 τῶς μεμισθωμένως καρπεύεσθαι, **ἀνῆεῶσθαι** τὴν μίσθωσιν καθὰ κα τοῖς Ἡρακλείοι διαγῶντι καὶ μὴ 154 **ἦμεν** ἡυπολόγως μῆτε αὐτῶς μῆτε τῶς πρωγγύως τῶν ἐν ταῖς συνθήκαι γεγραμμένων. Τῶς δὲ πρωγγύ 155ως τῶς αἰεὶ γενομένως **πεπρωγγυευκῆμεν** τῶν τε μισθωμάτων καὶ τῶν ἐπιζαμιομάτων καὶ τῶν ἀμι 156πωλημάτων καὶ τῶν καταδικᾶν καὶ αὐτῶς καὶ τὰ χρήματα, ἡά κα ἐπιμαρτυρήσοντι, καὶ μὴ **ἦμεν** μῆτε ἡάρ 157νησιν μῆτε παλινδικίαν, μῆδὲ κατ' ἄλλον μῆδὲ ἡένα τρόπον ταῖς πόλι πράγματα **παρέχεν** μῆδὲ τοῖς ἡυ 158πὲρ τῶς πόλιος πρᾶσσόντασι.⁴⁵

⁴⁴ No es el único caso en el dialecto: SCHWYZER DGE n° 181, BUCK n° 118, etc. Vid. M. BILE, *Le dialecte crétois ancien*, Paris 1988, p. 254.

⁴⁵ "Si no han plantado de acuerdo con lo establecido, que sean condenados, por los 123 olivos, a diez nomos de plata por cada planta, pero por las vides, a dos minas de plata por cada 124 esqueno. Que los polianomos de ese año, tras haber elegido junto a sí

Vemos en el texto cuatro modos distintos para expresar el mandato: infinitivos: ἀμφίστασθαι, ἀγγράψαι, etc., imperativos: ἀμγραψάντω, futuros: ἡξεῖ, ἔσσηται, etc., y un aoristo de indicativo, κατεδικάσθεν. En infinitivo se expresan las condiciones más generales, se supone comunes a más contratos: observaciones sobre los garantes, su responsabilidad, la participación de la ciudad, etc. En futuro, las condiciones concretas del contrato en cuestión: plantar, cuidar, pagar algo, es decir, lo que en otras inscripciones de otros dialectos aparecía fundamentalmente en imperativo. Este modo, el imperativo, sin embargo, es muy poco utilizado, y aparece en dos ocasiones únicamente referido a multas, de una manera similar a la utilización en cretense del futuro para los verbos de pago.

El aoristo, que sólo aparece para expresar la condena a unas multas, parece pues una variante del imperativo. Lo más llamativo, sin embargo, es el uso del aoristo con ese valor: estos aoristos son los llamados⁴⁶ *aoristos pro futuro*, que aparecen cuando un suceso supuesto resulta inmediato a otro, ambos en la esfera del futuro: estos aoristos aparecen siempre o con una determinación temporal o, más frecuentemente, con una oración hipotética. Adrados⁴⁷ especifica que en este uso, que aquí quiza si podamos considerar fictivo, da el futuro como ya sucedido: es

a hombres del 125 pueblo, en número no menor a diez, que investiguen si se ha plantado todo de acuerdo con el convenio, 126 que inscriban a los plantadores en un registro, y que vayan registrando cuanto haya sido plantado; también, acerca de estos 127 asuntos, si alguno no ha plantado de acuerdo con el convenio, regístrese e impongánsese 128 las multas fijadas, además del resto del alquiler. Y si alguien ataca, destruye o se lleva algo de lo que hay en la tierra 129 sagrada, o rompe, destroza, tala, o daña en algo a algún árbol, el arrendatario mantendrá un 130 proceso con toda la fuerza posible, y lo que obtenga, será suyo. (...) 151 Si no, será responsable de acuerdo con la ley. Si alguno de los usufructuarios muere sin hijos e 152 intestado, que todo el usufructo sea de la ciudad. Y si por causa de la guerra estuviesen impedidos, de modo que no les fuera posible 153 a los arrendatarios gozar del usufructo, que quede en suspenso el alquiler de acuerdo con lo que decidieran los heracleos y que no 154 sean responsables, ni ellos ni sus garantes de los escrito en el convenio. Los garates 155 que en cada caso se constituyan como tal, que tengan dada, como garantía de los alquileres, de las 156 multas, de las indemnizaciones y de las condenas, tanto su propia persona como los bienes de que hayan dado testimonio, y que no haya ni recurso 157 ni nuevo juicio, y que no causen, de ninguna manera, dificultades ni a la ciudad ni a los que trabajan 158 para ella. Si no, que sea nulo."

⁴⁶ Por SCHWYZER, *Gr.Gr.* II, p. 282.

⁴⁷ En *op. cit.*, p. 426.

decir, en este caso, el legislador no tiene ninguna duda de que se realizara la condena; son raros, pero aparecen, por ejemplo, en Homero⁴⁸, o en Eurípides⁴⁹. Sin embargo, ninguno de los ejemplos presenta tan claramente el valor especial del futuro, el prescriptivo, que es, en el caso de las Tablas, el expresado por el aoristo⁵⁰. Probablemente también se puede pensar en que en este caso ha primado más el valor aspectual, aorístico, para remarcar la obligación del pago, mientras que su significado modal viene dado por todo el contexto con la modalidad deóntica expresada por medio de imperativos, infinitivos y futuros.

Podríamos decir, pues, que incluso en contextos tan específicos como las leyes y decretos, prácticamente todas las formas pueden llegar a tener valor impresivo, deóntico, confirmando lo que ya L. Rubio⁵¹ había establecido para el latín, y como principio general para todas las lenguas: "ninguna forma en indicativo o subjuntivo, ni aun potencial es *per se* e intrínsecamente impresiva, y al revés, ninguna forma verbal es, en principio, incompatible con la modalidad impresiva. Así, tenemos un indicativo yusivo en "Itis, paratis quam primum arma viri" *Trag. Inc. fr. 34 Ribbeck*)⁵². Para él, lo que convierte cualquier forma en forma impresiva es la entonación. En las leyes, salvo casos muy aislados, no podemos hablar de "entonación", o de valores fuertemente expresivos, sino que, por su propio carácter, hemos de hablar de neutralización de valores modales, aspectuales y temporales en un valor

⁴⁸ εἰ περ γάρ τε καὶ αὐτίκ' Ὀλύμπιος οὐκ ἐτέλεσεν, ἐκ τε καὶ ὄψε τελεῖ, σὺν τε μεγάλῳ ἀπέτεισαν σὺν σφῆσιν κεφαλῆσι Δ 161 "si el Olímpico no los castiga ahora, lo hará (tendrá que hacerlo) más tarde, y pagarán cuanto hicieron con una gran pena, con sus propias cabezas"

⁴⁹ EUR. *Med.* 78 Ἀπωλόμεσθ' ἄρ', εἰ κακὸν προσοίσομεν νέον παλαιῶ "moriremos todos, si un nuevo mal se añadiera al antiguo".

⁵⁰ Para RUIPÉREZ, *op.cit.*, pp. 93-94, se trata de un empleo del término no marcado, el aoristo, en lugar del marcado, el futuro.

⁵¹ L. RUBIO, *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona 1983, p. 248.

⁵² También en español las formas de expresar el mandato son variadas y no siempre verbales: desde el presente de indicativo (hay un hermoso ejemplo donde el presente de indicativo está reforzado por el impersonal: "Destapó la olla de barro y aspiró por un instante la humareda...")

-Se almuerza-dijo el alcalde.

La mujer no respondió. Sin ser invitado, el alcalde se sirvió un plato de sopa." G. GARCÍA MÁRQUEZ, *La mala hora*, Barcelona, Bruguera 1982, p. 84.) hasta fórmulas indirectas, nombres, etc. Vid. C. HERNÁNDEZ, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1986.

modal impresivo dado por las formas propiamente impresivas, como imperativos e infinitivos, fundamentalmente.

Abreviaturas de los *Corpora* de inscripciones utilizados:

BUCK: C. D. BUCK, *The Greek Dialects*, Chicago 1955

DUBOIS: L. DUBOIS, *Recherches sur le dialecte arcadien II. Corpus dialectal*, Paris-Roma 1989.

IG: *Inscriptiones Graecae consilio et auctoritate Academia Litterarum Regiae Borusicae editae*

IGJ: R. DARESTE, B. HAUSSOULLIER, T. REINACH, *Recueil des inscriptions juridiques grecques*, Paris 1891-5, 1898-1904

LSAG: L.H. JEFFERY, *The Local Scripts in archaic Greece*, Oxford 1961.

LSCG: F. SOKOLOWSKY, *Lois sacrées des cités grecques*, Paris 1969.

MAIURI: R. MAIURI, *Nuova Sylloge epigraphica de Rhodi e Cos*, Firenze, 1925.

SCHWYZER, DGE: E. SCHWYZER, *Dialectorum Graecarum exempla epigraphica potiora* Leipzig 1923 (reimp. Hildesheim 1960)

SGHI: *A Selection of Greek Historical Inscriptions to the End of the Fifth Century* B.C. Ed. R. MEIGGS and D. JEWIS, Oxford, Clarendon Press, 1968.

SEG: *Supplementum Epigraphicum Graecum* Leyden, 1923-

LOS NOMBRES DEL MAR DE MÁS ALLÁ DE LAS COLUMNAS DE HÉRCULES EN LA ANTIGÜEDAD

LUCIANO PÉREZ VILATELA
Museo de Prehistoria de Valencia

SUMMARY

The called today "Athlantic Ocean" was not designed in the Antiquity by the addition of these two concepts. They mean two different conceptions of the world. There were also another expressions for designe it, like "Exterior sea".

El lejano Oeste fue escenario no bien conocido, desde luego, pero de mención inevitable en el desarrollo de los mitos griegos. Particularmente importante fue la ubicación prácticamente definitiva de las Columnas de Hércules en el estrecho de Gibraltar. Pero precisamente Hércules había sido, según sus andanzas míticas, uno de los héroes del entorno olímpico más relacionado con dioses extraolímpicos tanto del grupo de los titanes como del reino de Hades. Es por otra parte una evidencia que el reino citado que lo es de la obscuridad, del fin de la ecumene, etc. tenía que acabar por aposentarse en el extremo más occidental posible del mundo por la propia mecánica interna del mito. De otro lado, ha sido estudiada la relación semántica entre Τάρταρος y Ταρτησσός¹. Igualmente veremos que el anochecer del mundo era morada de Titanes, no de Olímpicos.

¹ Cf. STR. III, 2, 12; J. VARA. ¿Τάρταρος, origen, en forma y función de Ταρτησσός? *Zephyrus* XXXIV-XXXV, 1982, p. 239 s.; cuyo pirronismo no compartimos; E. GANGUTIA, "La Península Ibérica en la tradición homérica", *Actas VII CEEC*, III ed. Madrid, 1989 p. 105.

1. La morada occidental de los Titanes:

Como ha mostrado García Iglesias, los mitos de los *nostoi* en su inacabable regreso a sus lares tras la guerra de Troya, que habían alcanzado las costas peninsulares (Okellas, Anténor, Diomedes, el propio Ulises), no pueden considerarse correspondientes a realidades de colonización histórica². Pero esta ausencia de pruebas reales de su presencia aquí no incide sobre la "operatividad" de estos mitos una vez se fueron asentando tras prodigarse en la época helenística. Por otra parte como apunta Bermejo, para el historiador lo imaginario e ideológico puede ser objetos de la labor indagatoria historiográfica³.

Analizando el mito de Faetón, Bermejo contempla la ambigüedad que caracteriza a su nacimiento y a su *génos*; en su orgullo hace desabocar el carro de su padre que es el instrumento que realiza por el aire la conectividad entre los extremos Oriente y Occidente, que mediatiza el carro de Helios, así como la relación entre cielo y tierra⁴.

El soberbio Faetón subiendo y bajando demasiado su delicado vehículo que llega a tocar el éter y quemar los ríos y el Océano así como las constelaciones de la Serpiente y el Boyero, incrementa demasiado el factor cálido y acaba creyendo en el extremo opuesto, el agua, dada en cantidades enormes, o sea en el Océano (Diod. IV 23, 2; Paus. I 4, 1; Ov. *met.* I, 756 II, 19s; Higinio *fab.* 152 y 154; Luk. *dial. deor.* 25, etc). Del llanto funerario de sus hermanas las Helíades procede por destilación de ambar, adorno femenino (Ov. *met.* II 334-367) y ellas mismas acaban por convertirse en álamos, árboles que se dan en el extremo occidente, que florece antes de que nazcan sus hojas.

Las Helíades hermanas de Faetón son relacionadas por varios autores con un nuevo conducto de comunicación rápida Este-Oeste, el río Eridano (Paus. I 4, 1; Ov. *met.* I, 746-II, 400). Entramos en el aspecto geográfico del mito: los extremos paralélicos de la ecumene tienen una conexión humana, náutica, comercial por el "mar interior", el Medite-

² L. GARCÍA IGLESIAS, "La península Ibérica y las tradiciones de tipo mítico" *AEspA* 1979 p. 131 s.

³ J.C. BERMEJO, "Oriente y Occidente en la mitología griega arcaica, ¿Existió una mitología de la Península Ibérica? *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, Madrid, 1982 p. 101 s; *vid.* ahora M. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *Canarias en la Mitología*, Sta. Cruz de Tenerife. 1992, p. 9 s., 30 s., prácticamente exhaustivo.

⁴ BERMEJO, p 110s.; J. RAMIN, *Mythologie et Géographie*, París, 1979, p. 13, 41 s.

rráneo, una conexión no probada pero probable por medio del gigantesco Erídano y una conexión estrictamente divina en el curso del carro heliaco que obligatoriamente recorre un trayecto fijo todos los días por el cielo. En realidad el "Eridanos" supone la conexión del Rin, Ródano y Po⁵.

El Erídano sumado a su afluente el Ródano se convierte en el mito de los Argonautas en el sucedáneo continental de un Océano que rodease la totalidad de la ecumene. Sigue siendo un río con dos orillas, pero presenta ciertas zonas de tracción mucho más rápida que el mar, el Océano o cualquier río, es una pista acuática que funciona en doble sentido⁶. Desde cierto punto de Centroeuropa sus corrientes llevan dos direcciones distintas contrapuestas en el sentido de los paralelos (Apoll. Rhod. Arg. 600-640). Según Dionisio Periégeta, la fuente del Erídano se encontraba en los Pirineos (Dion Per. 288).

Esta noción de cinta transportadora acuática del Erídano es una bonificación de la realidad del padre de los ríos, del Océano, que presenta movimientos impredecibles para el hombre nacido en el Egeo, cuya altitud de agua no puede ocasionar sorpresas desagradables: sus mareas son livianas, pero no las del Océano...Es, desde luego, más útil un conducto como el Erídano, pero es Océano el único que verdaderamente bordea toda la tierra firme. De la misma forma, en el continente opuesto, Libia, el Nilo torcería hacia el Oeste hacia el Atlas (*schol. Arat.* 359; Hygin. II, 32, *schol. German.* p. 98 y 175)⁷. El acceso helénico al Océano es básicamente la historia del franqueo del Estrecho, pues no existía otro punto en su ámbito de actividad donde un mar se relacionase con el Océano. Incluso en el Golfo Pérsico y Mar Rojo, asequibles en circunstancias favorables a los exploradores griegos los fenómenos más potentemente oceánicos como las mareas, la humedad, las nieblas, los temporales, el ámbar, la continuidad de agua sin ningún horizonte, etc. no se daban como en el actual Océano Atlántico.

⁵ RAMIN, p. 100; BERMEJO, p. 110s.

⁶ A. J. DOMÍNGUEZ MONEDERO, "Los términos Iberia" e "iberos" en las fuentes greco-latinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación", *Lucentum* II, 1982 p. 206s. princip., observa en el undécimo trabajo de Heracles la relación entre los "extremos del mundo", los longitudinales de la Tierra.

⁷ A. RUIZ DE ELVIRA, *Mitología clásica*, Madrid, 1975, p. 485.

El extremo Occidente es evidentemente antiolímpico: Jápeto, Océano, Atlas, las Pléyades, las Hespérides y las manzanas de oro⁸ en tanto que en el civilizado Este reina Zeus desde el monte Olimpo. Cuando las Pléyades suben en el horizonte comienza la navegación en la antigua Grecia, pero también la recolección y las campañas militares. Las Pléyades, occidentales en el firmamento, son sin embargo una señal de la accesibilidad de la Hesperia mediante la navegación (Serv. *Aen.* I, 38). Pero el Oeste, campo de destierro de los preolímpicos tiene ominosas pero imprescindibles utilidades: morada de la noche y de los titanes sostiene la bóveda celeste por medio de Atlas, el más esforzado de ellos (Aisch. *Prom.* 348; Pind. *Pit.* IV 288) (Eur. *Herc.* 402 s. *Ion* 1 s.) Atlas casó con la oceánida Pleiome, en quien engendró a las Pléyades (Apolod. I, 2, 3; III, 10, 1s). También las Híadas -solamente visibles en el hemisferio Norte- según la versión de Ovidio (*Fast.* V 166 s.) son hijas de Atlas y de la Oceánida Etra⁹. Atlas fue el jefe de los titanes (Hig. *fab.* 105) y es llamado "rey" por varios autores (Plat. *Tim* 25; Dion. Hal. I, 61; Ov. *met.* IX, 630) e interviene muy decisivamente en el episodio de las Manzanas de las Hespérides. Es el punto central del mito de las Columnas: Prometeo -el titán benéfico por excelencia- envía a Heracles al extremo Oeste donde entra en contacto con el castigado Atlas, quien le encomienda el sostén de la bóveda celeste, mientras él marchaba por las manzanas de oro (al país de los hiperbóreos según Apolodoro II, 5, 11 y Paus. V, 18, 4). Regresa Atlas y por un momento es dueño de la situación: tiene manzanas y señala a Hércules que es preciso que sea él mismo quien se las lleve a Euristeo. Pero Hércules, avisado por Prometeo, engaña a Atlas, rogándole que le sujete un momento la bóveda celeste, en tanto él se coloca un paño en la cabeza y espalda para sostener este enorme peso. Heracles, que es emblema de inteligencia avezada por el titán atípico y traidor Prometeo, no será quien sostenga el mundo, sino la inercia de la fuerza bruta e inocente, incapaz de engaño. En cierto modo, el Cosmos está más tranquilo, mientras que Atlas el ingenuo sostenga la bóveda celeste. La inteligencia, la estirpe de Zeus representada por Heracles, domina indolente-

⁸ M.J. ROSE, *Mitología griega*, Barcelona, 1970 p. 52s., 70s., 118s., etc.; RAMIN p. 34-35 señala otras localizaciones no occidentales pero acepta la situación occidental básica del mito; BERMEJO p. 143; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *o.c.*, p.87s., 105s, 112s., etc.

⁹ Otras versiones las sitúan en Etiopía, Arabia o Libia, en relación con la evanescente ciudad de *Nisa*, patria de Dionisio, Bermejo p. 133s.

mente las fuerzas colosales de los titanes. Pero, ¿se puede confiar el peso del cielo a un olímpico?. Evidentemente, no.

En otras versiones, Atlas es el padre de las Hespérides (Diod. IV, 26; Serv. *Aen.* IV, 484). En una diferente, Hércules toma las manzanas, no Atlas, tras eliminar a la serpiente que las vigilaba (Eur. *Herc. fur.* 494) (Id. *Hipol.* 742. y ss.) de la misma forma que en el mito germánico de Sigfrido.

En la versión de Diodoro de Sicilia (IV. 26), hay un pastor, Hespero, que guarda las ovejas de oro¹⁰ propiedad de Atlas, rey del Occidente más cercano al fin del mundo. Regaló esas ovejas áureas a Hércules como pago por haber rescatado éste a uno de sus hijos, concretamente una hija, raptadas por el rey egipcio Busiris. El mito es simétrico al de Geryón. La versión de Servio es parecida (*Aen.* IV, 485). Otra versión dice que el pastor Hespero fue raptado (Palefato, 19), que es tanto como robar la entrada de la noche. Una hija de Atlas, Maya, uniéndose a Hércules engendró a Hermes, el dios de la rapidez de la comunicación, del comercio, nos dice Hesíodo (*Theog.* 938-9), mientras que en la Odisea figura preeminentemente Calipso, hija de Atlas que vive en una isla, conoce el mar entero y vela sobre las columnas que separan el cielo de la Tierra (*Od.* I, 52 y ss.). No es de extrañar que los comentaristas de Homero como el geógrafo Estrabón (III, 2, 12-13), situasen ciertos episodios de los poemas homéricos en las riberas oceánicas del Estrecho¹¹ llegando a afirmar que "brinda ocasión para pensar si no tuvo realmente conocimiento de estos lugares" (Str. III, 2, 12). Atlas es imprescindible en la cosmogonía y cosmografía precientífica griega y además representa aspectos positivos en su relación con el oro y la noche.

Pero aquí nos interesa la capacidad de los titanes occidentales para denominar el mar que les es propio, más allá del contacto con el avanzado Hércules por sus columnas, que significan por otra parte el límite del territorio ecuménico arrebatado a su jurisdicción.

2. Océano, de río a mar. Numerosa prole.

Océano era hijo de Urano y Gea, del cielo y de la Tierra. Homero lo llama "padre de los dioses", (*Il.* XIII, 200; XIV 201-202), a quienes habría

¹⁰ En griego μήλον significa "manzana" y "oveja"; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, *o.c.*, p.118s.

¹¹ V. BERARD, *Les navigations d'Ulysse* III, París, 1929, p. 295s.; E. GANGUTIA, "La Península Ibérica..." p. 103s.; J. PICATOSTE, "Nueva lectura de Homero", *Actas Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (Ceuta, 1988) ed. Madrid. 1989, vol. I, p.695s.

engendrado en su unión con Tethys. Incluso llega a apostillarle de "padre de todos los seres", (*Il.* XIV. 245-246), adelantándose con metáfora que prefigura a Virgilio (*Georg.* IV, 382. *pater rerum*) a Tales de Mileto y Hesíodo. Este mismo, (*Theog.* 37; 364 y ss.), le atribuye una prole numerosa: tres mil oceánidas y tres mil ríos¹². El nombre de *Okeanos* es probablemente semítico: *Ok* vendría de *uk* en *Bahr ma' uk'*, "mar del círculo, de alrededor". Platón a este último¹³, le llama "padre de los Titanes", (*Tim.* 40e). También se ha sugerido que el origen podría ser minoico¹⁴, incluso anatólico.

Ya Homero llama a Océano "río". (*Il.* XVIII, 607); Hesíodo también (*Theog.* 133; *Aspis.* 316-17) le llame río, cuyos antecedentes aparecen en un texto cuneiforme babilónico dotado de mapa en el Museo Británico¹⁵. Sus relaciones con los puntos cardinales se hallan diseminados en los autores arcaicos griegos. Así, por el Este, Phasis y la Cólquide (*Od.* XII, 1-7). (*Mimnrm.* fr. 1, 5; *Drehl*; *Pind. Pit.* IV, 212s, 252s; *Hes. Aspis* fr. 57= *Apoll. Rhod.* IV 259), por el norte los cimerios (*Od.* XI, 14), por el Sur los etíopes (*Il.* I, 423), y por el Oeste, el que más nos interesa, la isla *Erytheia* (*Stesich.* fr. 7 *Page* y *Pap. Oxyr.* 2617 fr. 6 a 3)¹⁶. Debe añadirse la geografía dada a Calypso (*supra*).

Evidentemente, esas asociaciones del Océano con cada uno de los puntos cardinales son de valor muy desigual, pues ante todo las notaciones están tomadas de autores diferentes en contextos diferentes. La conexión septentrional no pudo ser comprobada hasta Piteas, aunque no se generalizó hasta época imperial romana; la meridional era cognoscible merced a comerciantes y navegantes de la época; en cambio, la conexión oriental estaba equivocada, pues la Cólquide es ribereña del Caspio, que más adelante se revelaría como un lago aislado. En cambio, la conexión ponentina era de impresionable apariencia y acumulaba una extraordinaria cantidad de características titánicas, de diferencias con el mar interior.

¹² A. RONCONI, "Per l'onomastica antica dei mari", *Studi Italiani di Filologia Classica* 1932 p. 193s. y 257s; H. HERTER, *RE* XVII col. 2307s.

¹³ F. GISINGER, *RE* XVII Col. 2319 ss.s.v. "Okeanos".

¹⁴ RAMIN, *Mythologie*...p.18.

¹⁵ GISINGER *o.c.* Col. 2321s.; R. HENNIG, *Die Geographie des homerische Epos*, Lipsia, 1934 p. 36; R. DION *apud* J. RAMIN *Mythologie*...p.18 n.11 menciona una estela de Tutmosis III en Karnak, donde se menciona la Tierra rodeada de agua.

¹⁶ J. METTE *Sphairopoia*, Berlín, 1936 p. 304 n.3

Al Oeste se hallaban los Campos Eliseos (*Od.* IV, 563-568), el reino de los muertos bienaventurados. Heracles fue el nuevo epónimo de las Columnas que antes habían sido de Briareo (personaje titánico citado por *Il.* I, 104; Hes. *Theog.* 817; *Ov. met.* II, 10, joven hijo de *Pontos* y de *Gea*), como dice Eliano (*var.* V, 3) procedente de Aristóteles. Algunos relacionan el viaje de Coleo de Samos (Herod. IV, 152) hacia el 660 con el afianzamiento de este geoteónimo.

Hecateo (*FGrH*, I, F26) y Heródoto (II, 23) dudan de la existencia del río Océano, y el segundo opinaba que bien Homero o algún poeta anterior se habían apropiado de un concepto mitológico "para ornato de su poesía"¹⁷. En la *Odisea* se seguía diferenciando el "Océano" del mar *θάλασσα* (*Od.* XII, 1-2).

En el siglo I de . J.C, Ovidio (*Fast.* V, 80-¿81?) dice que el Océano barría con sus olas el contorno de la Tierra entera cuando lo afirma con estas mismas palabra. Plinio el Viejo, desde una perspectivas puramente geográfica, acepta la existencia del Océano tal como un mar circular que envuelve a la Tierra (*NH* II, 66, 2). Llama Océano al "Océano Septentrional" que nosotros conocemos como mar Báltico, al decir que había sido más modesto el haber reconocido todo su entorno hasta el Promontorio de los Cimbrios (*NH* II. 67, 1). Sin embargo, Mela, predecesor suyo, había sido más modesto aún: nacido en las orillas del Océano en *Tingentera*, en las proximidades de la actual ciudad de Tarifa, se conformaba con suponer la existencia de un canal de comunicación entre el Mar Septentrional y el Caspio, que tocaría la India (*Mela, Chor.* III, 5).

En el siglo II. d.C. todavía aparece esporádicamente la idea de "Océano" como río. Así, Favorino de Arlés, originario de la ciudad francesa del mismo nombre y por lo tanto sin relación geográfica alguna con el mundo griego, lo menciona como tal (fr. 48= *FHG* III, p. 684= Steph. Byz s.v) rodeando la Tierra, siguiéndole en ello posteriormente Dionisio Periégeta (*Dion. Per.* 30-38 y 41), afirmando que el Océano rodea la Tierra, sin mencionar ya su carácter fluvial, pero si con un proceder geográfico sobre puntos de denominación bien establecidos,

¹⁷ Hay aquí una cierta influencia de Crates de Mallos que sin embargo además de los cuatro continentes estaría el Océano rodeándolos a todos, cf. ΜΕΤΤΕ *Sphairopoiia o.c.* p. 76; G. AUJAC, *Strabon Geographie Livre I 1e partie*, Paris, 1969 p. 176s nota a p.68-71; p.192, nota a p.109, etc.

mediante los que, lo descompone en sectores: al Oeste, Atlas; al Norte, en el país de los feroces arimaspos, el mar Helado o de Cronos; al Sur los mares Rojo y Etiópico, y al Este el mar Indico. Como puede verse, las denominaciones no son necesariamente lo diacrónicas que deberían ser, participando en cada época los correspondientes autores contemporáneos de la misma, sino que hay considerables altibajos y desfases cronológicos, incluso diferencias de concepción muy contrastadas entre autores sincrónicos.

Aristóteles intentaba evemerizar la noción de Océano siguiendo el comportamiento del vapor de agua, el cual podía girar en torno tanto a la tierra firme como el mítico río Océano (Arist. *Meteor.* I, 9, 6). Admitía la noción de "Atlántico" como el mar frente a las Columnas que podía comunicarse con el mar Rojo (*Meteor.* II, 1, 10; 350 a 22)¹⁸.

El genial filósofo o su escuela ya tenían conocimiento de la capacidad del concepto "Océano" para articularse en mares concretos cuando dice que "el mar Exterior se llama Atlántico y Océano que nos rodea" (Ps. Arist. *De mundo* 111, b). Es evidente que las informaciones de los peripatéticos procedían del Estrecho, de la morada de Atlas, del cual el "Atlántico" tomó su actual nombre.

Otros autores posteriores a la conquista de Alejandro especularon sobre la comunicación entre los diversos mares: Patrocles (*apud* Str. II, 1, 17) había sido encargado por Seleuco I de reconocer el pasillo náutico entre el Indo y el Caspio, nada menos. No pudo confirmar esta pretensión, pero afirmó que el Caspio comunicaba con el Océano Septentrional por un estrecho. Tácito parece haber asimilado también el "Océano Septentrional" al Báltico a propósito del fracaso militar romano en Germania diciendo que "el Océano ha rechazado nuestra conquista". (*Germ.* IV, 34). Ptolomeo aportó ideas innovadoras tomadas en su mayor parte de Marino de Tiro, según las cuales los continentes se prolongarían hacia tres de los puntos cardinales: Norte, Sur y Este. Sólo el Oeste era improlongable. Más allá de las Columnas y del Cabo Sagrado sólo había agua. En realidad, más que un Océano rodeando la tierra firme, concebía los océanos como mares casi cerrados entre continentes, probablemente por influencia de Crates de Mallos, autor helenístico de principios del siglo II a. de J.C.

¹⁸ V. BURR, *Nostrum mare*, Londres, 1932; MAULI, "Mittelmeer", *RE* XV col. 2221 s., v.

3. Piteas y el Océano.

El gran hito de la exploración del Océano más allá de las Columnas de Hércules fue el viaje de Piteas el massaliota. Este gran navegante, tal vez el primero que orientó la península de forma concreta Norte-Sur¹⁹, franqueó las Columnas de Hércules para explorar el Océano: su escrito perdio sabemos que se citaba por dos títulos: uno de ellos era Περὶ ὠκεανοῦ (Pyth. fr. 9a), y el otro era el de Περίοδος γῆς (Pyth. fr. 15, Mette.).

A Piteas se debe el primer desglose del Océano por sectores geográficos, basados en sus experiencias personales como *Oceanus Septentrionalis*, que nos ha transmitido Plinio (NH. IV; 94). Utiliza con un sentido pleno la palabra Océano como un término geográfico, como cuando menciona entre los *Guiones* de Germania un *aestuarium Oceani Metnonis nomine* (Pyth. fr. 11a Mette.), pero es capaz de desglosar en mares *Mare Concretum* (fr. 69) y πεπηννία θάλαττα (fr. 11a). Para él el Océano es la "atadura del Cosmos" siendo el primer griego en observar la marea alta y baja en el Cabo Sagrado (fr. 8)²⁰, conocimiento y experiencias que ya poseían fenicios y turdetanos con sus implicaciones sobre la luna, los pozos, etc (vg. Str. III, 2, 4, ; III, 5, 7, y 8).

El viaje de Piteas, verdadera piedra de toque, dividió a la investigación posterior durante siglos: su aceptación del Océano articulado en secciones llamadas mares pareció inaceptable a los autores más racionalistas (Aristóteles, Polibio, v. *infra*), y en cambio sirvió de material de elaboración a Eratóstenes y Posidonio, precisamente los mayores y mejores geógrafos de la época. Sus detractores no aceptaron sus observaciones sobre las mareas, ni sobre el "pulmón marino", ni sobre el mismo "Océano". No es de extrañar que su tratado no se haya conservado más que en cortísimos fragmentos dispersos. Aquí nos interesaría específicamente la concreción de "Océano" en el "mar Atlántico" actual.

¹⁹ M. METTE, *Pytheas von Massalia*, Berlín, 1952 p. 1-4; F. GISINGER, RE XXIV Col. 314 s.v. "Pytheas"; su idea de la península en A. SCHULTEN, *Geografía y etnografía antiguas de la Península Ibérica I*, Madrid, 1959 p. 101 s.; A. BLÁZQUEZ, "Pytheas de Marsella", BSRG VI, 1913; R. DION, "Pytheas explorateur". *Revue Philologique* XL, 1966, p. 191s; I.D. "Où Pytheas voulait-il aller?" *Mélanges Piganiol*, París, 1966, III P. 1315S. ; C.F.C HAWKES *Pytheas Europe and the Greek Explorers*, Oxford, 1977; F. REYNIER, "D'Ibérie a Thulé", *Revue Internationale d'Onomastique* XIX, 1967 p. 1s. y XX P. 111s; J.M. GÓMEZ-TABANERA, "Fretum tartessicum, paso hacia la última Thule", *El Estrecho de Gibraltar I*, o. c. p.653s.; J.E. CASARIEGO, *Los grandes periplos de la Antigüedad*, Madrid, 1949p. 104s.

²⁰ Los fragmentos son los de METTE, *Pytheas... o. c.*

Sabemos que Timeo utilizó la voz "Atlántico"²¹, aunque no podemos atribuirle a Piteas la responsabilidad de esta información. Eratóstenes se fió de Piteas, utilizándolo para cuanto se refería al Océano.

4. El mar Atlántico como "Mar Atlántico".

El mito es en si mismo polisémico, onírico y más universal que el *logos* discursivo. Los códigos míticos tienen sus propias y severas normas. Bermejo observa la relación parental y matrimonial entre los dioses, titanes y olímpicos. En casi todas las versiones es yerno de Océano. La *Odisea* (I, 52, 3) dice de Atlas que "conoce la mar entera, los abismos". La ligazón con "Océano" existe, pues, desde las raíces más antiguas que nos es dado investigar, previas a la localización concreta de Atlas y Océano en algún punto de la ecumene. Pero una vez se fijaron las respectivas residencias en el Norte de África²² y en el "más allá de las Columnas Hercúleas", la aplicación de Atlántico como "Atlántico", *Atlantis*, más como mar de Atlas a las aguas vecinas de carácter oceánico, era consecuencia inevitable, pues como hemos visto, Atlas estaba bien relacionado con su mitología con el elemento hídrico oceánico. Coadyuvaba al desglose de un mar Atlántico del Océano la posibilidad de que hubiese existido un continente *Atlantis* frente al lugar donde se situaban las Columnas, información que pasó de los sacerdotes egipcios a Solón, y de éste a Platón (*Kritias* 114a; *Tim.* 24e), etc.²³.

Pero bastante anterior a Platón es Estesícoro de Himera, que dice en su "Gerioneida" (*schol. Apoll. Rhod.* I, 211), que hay una isla Sarpedonia en el mar Atlántico, *πελάγος*, con un interés muy marcado por lo que "podríamos" llamar geografía fantástica del mito de Gerión²⁴.

²¹ *Apud* PLUT., *De plac, philosoph.* 897 C.

²² Ya *Od.* I menciona "las altas montañas de Atlas" (*supra*), que según SCHULTEN, *Geografía y etnografía...* o. c. Madrid, 1963, p.144, serían las montañas del Estrecho pero también podría tratarse del actual Atlas, *vid.* R. LÓPEZ MELERO, "El mito de las Columnas de Hércules y el Estrecho de Gibraltar", *El Estrecho de Gibraltar*, o. c. I, p. 615s; sobre las relaciones parentales del mítico Océano, así como de Atlas y otros, *vid.* J.C. BERMEJO, *Introducción a la sociología del mito griego*, Madrid, 1978.

²³ A. SCHULTEN, *Tartessos*, Madrid, 1972 (2ª) p.159s.; F.J BURGALETA MEZO, "El mito de la Atlántida y el Estrecho de Gibraltar". "Aspectos geográficos en el mito platónico", *El Estrecho de Gibraltar* I, o. c. p.643s.

²⁴ D.L. PAGE, *Lyrica Graeca Selecta*, Oxford, 1968 p. 263s; J. DE HOZ, "El género literario de la Gerioneida de Estesícoro" *Homenaje a Tovar*, Madrid, 1972 p. 201.

Hesíodo no se decide a utilizar "Atlántico", y pese a sus reticencias sobre su eventual carácter de "río", menciona varias veces "Océano", (*Theog.* 215s, 274s, 287s, etc.). También el poema de "Las Ciprias" habla solamente del "Océano", como Pisandro o Ferecides, todos ellos autores arcaicos. Se reafirma así la originalidad de Estesícoro, poeta lírico atípico y de gran valía, también en la denominación geográfica. Heródoto, un autor mucho más racionalista de lo que suele repetirse (*supra*), usa Océano para situar a Eritia y Gades más allá de las Columnas (IV.8); hemos de esperar a Eurípides para que la onomástica marina recupere "Atlántico" como un término que significa "que ve la luz del Sol", opuesto al Ponto interior (*Hipol.* 1 y 1052; *Herc. fur.* 234), nombre éste del Mediterráneo que también había usado Heródoto (IV 8). El historiador Éforo se refiere a *Erytheia* como "criadora de bueyes alrededor de las olas del Atlántico", e incluso prefiere hablar del "estrecho del mar Atlántico" (*apud* Skym. 139) para referirse al de Gibraltar, reservando el de "Columnas de Hércules" para unas "islas a una y otra parte, distantes entre sí unos treinta estadios". Con este autor la racionalización de la toponimia es tan rígida que su terminología resulta una rareza. Pretende evitar posibles anfibologías o alusiones veladas a mitos.

Platón, como hemos visto, utiliza el término "Atlántico" para el Océano frente al cual está *Atlantis*, la Atlántida, la cual tomaría su nombre del susodicho mar (*Tim.* 24; *Kritias* 114a).

Timeo matiza el valor de Océano que pasa a ser el mar más allá de las Columnas de Hércules (*apud.* Diod. V, 20), en el que se halla una isla maravillosa. En él se halla también (IV 56, 3) el tema del retorno de los Argonautas, llevando la nave por tierra desde el Tanais (el actual río Don) hasta otro río que desemboca en el Océano. Aquí el concepto de "Océano" vuelve a equivaler no a un círculo acuático, sino al mar Exterior Occidental. Hay sin embargo una discordancia terminológica en el texto que menciona como a causa de la marea, los ríos que se precipitan desde la Céltica montañosa dan la sensación de causarla (*Plut. De plac. philos.* 897c), que es tal y como lo indicaba Geffken²⁵, el Golfo de Cádiz y mar de San Vicente.

Erastótenes no puso reparos que sepamos a la noción de Océano de Piteas sino al contrario, pero utilizó también al parecer "mar Atlántico" (*apud* Str. I, 4, 6.) que bañaría las costas opuestas de Iberia y de la India.

²⁵ J. GEFFKEN, *Timaios Geographie des Westens*, Berlín, 1892 p.155.

5. El llamado "mar de afuera".

Si "Atlántico" supone una fragmentación del concepto de Océano y en definitiva un camino de ecumenización geográfica y toponímica, "mar de afuera" es el máximo intento de la Antigüedad por desterrar la toponimia marina de base mitológica de ese mar de más allá de las Columnas.

En la tradición aristotélica se inserta el tratado *De mundo* (393b, 17), largo tiempo atribuido al propio fundador del Peripato, donde supone una isla al orbe habitado que tiene como una corona de islas pequeñas alrededor de las Británicas y de Iberia, evitando cualquier denominación mítica. En las "Meteorológicas" (354b, 362b), menciona el mar entre la India y las Columnas de Hércules, de forma parecida a la de su *De coelo* (II, 298a), donde escamotea denominaciones concretas. En cambio, no tuvo reparos en denominar al Estrecho "Columnas de Hércules", recordando incluso que antaño se habían llamado "de Briareo" (Arist. *apud. Ailian. var. hist.* V, 3). En otro lugar menciona el "mar de más allá de las Columnas de Hércules" (*Hist. plant.* IV 6, 3; 7, 1).

De la mano de Aristóteles se difunde la creencia de que la longitud de la ecumene desde las Columnas Hercúleas occidentales hasta la India es mayor que su latitud (*Meteor.* 362b), de forma que la curiosidad científica se autolimita a las tierras conocidas sirviendo de eje el Mediterráneo, el mar Interior. Esa canalización del interés científico a la geografía más cotidiana y menos exótica, propia de un sabio razonable, contrasta con la ampliación del horizonte oriental del mundo conocido por las conquistas de Alejandro, su soberano. Por otra parte, resultó que los griegos dirigieron sus esfuerzos hacia el Oriente, no al Occidente que quedaba al margen de la gesta alejandrina. Por eso, pese a la importancia de Piteas, utilizó la expresión "mar exterior" en varios pasaje conservados por Estrabón (I, 3, 4; 3, 7, ;3, 13).

El almirante Timóstenes de Rodas elaboró a principios del siglo III a de J.C. un periplo sobre las costas mediterráneas. Parece que fue uno de los que utilizaron la expresión "mar de afuera", según ha recogido de él Marciano de Heraclea en obras suyas (GGM I, 566)²⁶, pues éste actuó como compilador de época imperial romana utilizando normalmente la palabra "Océano"; Timóstenes nunca se ocupó de este mar de los alrededores.

²⁶ C. MÜLLER, *Geographi Graeci Minores*, París, 1882.

El viaje de Polibio por Iberia²⁷, contribuyó a fijar un vínculo de inexactitudes perdurables en el tiempo en numerosos autores durante el período romano y la Edad Media: su rechazo de la geografía matemática, su desprecio por Eratóstenes y Piteas, su equívoca noción de la dirección de los Pirineos sus disparatadas mensuraciones sobre Iberia²⁸. Es un intelectual con caracteres intensamente "actuales"; próximo a los círculos de poder, menosprecia cualquier información que no pase por sus manos o por las esferas oficiales. Su actitud ante los autores anteriores (Eratóstenes, Timeo, Filinio, Quereas, Sósylo, etc) es de una nítida mezquindad. La investigación por sí misma no le interesa, si no va ostentada hacia la política. No obstante, su información etnográfica sobre los galos del Po y pueblos de Ibèria, ésta última perdida en su mayor parte, es de enorme importancia y revela su talento.

Su denominación del mar más allá de las Columnas se resiente de la pedantería que ostenta en todo lo que tuvo ocasión de conocer personalmente. No sólomente visitó Gades y cruzó el Estrecho, sino que realizó un periplo por la costa atlántica marroquí²⁹, de los menos brillantes en resultados para la ciencia geográfica. Despreciando la tradición griega que era, empero, la suya propia, rechaza tanto la noción de "Océano" como la de "Atlántico", y resuelve la nomenclatura como "mar de afuera", que a veces se traduce como "mar exterior" (Pol. III, 57, 1; 57, 2-3). Denomina el Mediterráneo al estilo romano como "nuestro mar" (III, 39, 2). En otro pasaje (Pol. XXXIV. 9, 13=Str. III, 4, 12) denomina al Atlántico como "mar Hespérico", o sea, "mar Occidental", a propósito de aquel en el que vierten el Tajo y el Guadiana.

La influencia de Polibio en la denominación del Atlántico (o mejor dicho, en su falta de denominación específica), se nota en el geógrafo Artemidoro de Éfeso³⁰, quien por otra parte fue autor original en sus mediciones y en ciertas observaciones náuticas aprovechadas por

²⁷ L. PÉREZ VILATELA, "Itinerario de Polibio en Hispania Ulterior", *Actas VII CEEC*, o. c. III p. 251s.

²⁸ P. PÉDECH, "Structure et contenu du livre XXXIV de Polybe", *Revue des Études Grecs* 68, 1955p. 13s.; ID., "La Géographie de Polybe: structure et contenu du livre XXXIV des Histoires", *Revue des Études Classiques* 24, 1956 p.3s.

²⁹ P. PÉDECH, "Un texte discutée de Pline: le voyage de Polybe en Afrique (NH V, 9-10)", *Revue des Études Latines* 33, 1955p. 318s.

³⁰ R. STEHLE, "Der Geograph Artemidoros von Ephesos", *Philologus* XI, 1856 p. 193s.

Posidonio. Sin embargo, su estudio se ha conservado tan desmenuzado en recolectores posteriores que no resulta fácil discernir cual era la terminología exacta de este autor.

Marciano Heracleota, que explícitamente recoge a este autor (GGM I, 542 y 546), menciona las dos veces "mar exterior".

Otros textos de origen artemidoriano sobre el Atlántico se hallan bastante ayunos de talasonimia, salvo la universal expresión de "Columnas de Hércules" (cf. Agatemero GGM II, 481; Str. III, 1, 2). Precisamente situaba las Columnas no en el monte Calpe-Gibraltar, sino cerca de la isla de Cádiz. (Marciano GGM II, 543).

La influencia polibiánica es también muy fuerte en Ateneo (302c y 330), que reproduce las palabras de Polibio sobre el mar que baña la Lusitania, al que no da 'ningún nombre, pero que es contrapuesto al "mar Latino" (Athen. 302c).

¡Curiosa forma de evaluar la influencia de Polibio!. Resulta que él está presente en aquellos textos más desamparados de nombres geográficos puros y propios. Pero se ha revelado como correcta y productiva para la investigación. Esta pobreza conduce a veces a la confusión, otras a la vaguedad y desconecta los mecanismos de asociación intelectual que en cambio la toponimia mitológica favorece. Porque hoy resulta evidente que los defensores del Océano como la corona de agua conectada entre sí por todas partes estaban en lo cierto básicamente. En cambio, los que evitaron la terminología tradicional mítica apenas han contado en el conocimiento del mar, de sus movimientos y relaciones astronómicas y de sus seres vivos.

Estrabón, influido principalmente por Posidonio -partidario de la expresión "Océano"- para cuestiones hispánicas, usa sin embargo en ocasiones "mar exterior".

6. Posidonio en Gades y el Océano:

Posidonio fue el mayor sabio y filósofo del s. I a.C. Perteneció a la escuela estoica media y estuvo bien relacionado con la aristocracia romana, llegando a escribir una "Historia de Pompeyo". Ello no le impidió mostrarse más crítico que Polibio ante los desmanes romanos, como lo muestra su excelente opinión de Viriato en contraste con varios de los generales romanos que le combatieron. Desde luego que Viriato estaba bien muerto cuando lo escribió, pero esta actitud es un gran paso sobre el complacentísimo Polibio. Reconocía en los bárbaros

cualidades que el hombre civilizado greco-romano había poseído antaño y ahora había perdido.

Pero aquí nos interesa su periplo por las costas de la Baja Andalucía y el Estrecho y su estancia de un mes en Gades (Str. II, 3, 5; II, 5, 14-15 y III, 5, 8=F. 85 Jacoby). Fruto de esta experiencia fue el libro Περὶ Ὠκεανοῦ³¹. Posidonio en este libro mensuraba la Tierra, proponía la división de los continentes en paralelos con el Ecuador como faja principal -criticando a Crates de Mallos-. Proponía también un cierto determinismo geográfico-climático en la distribución del habitat de las especies animales y de las razas humanas. Estudiaba los movimientos del Sol y la Luna y la influencia de ésta en las mareas, entre otras cosas.

El caudal de información posidoniana, procedente de su estancia en Gades, comprende: la información sobre la naturaleza y situación de las Columnas (Str. III, 5,6), el Herakleion de Gádeira (III, 5,7) con sus pozos y su relación con las mareas, el movimiento del Océano en relación con el curso de los astros (III, 5, 8), confrontación con las opiniones de Seleuco (III, 5, 9), etc. Tomó a Gades como uno de los puntos que sustentaban uno de sus paralelos: desde el Cabo Sagrado (San Vicente) según él el punto más occidental de la ecumene -en realidad sería el Cabo Roca- la línea seguiría "poco más o menos" por Gadeira, las Columnas, el estrecho de Sicilia y Rodas (*apud* Str. II, 5, 14).

A partir de la obra de Posidonio, la palabra "Océano" no sufrió ya ni postergación, ni circumloquios para evitarla: se impuso plenamente en la terminología geográfica y científica, pero sin afán de desplazar a sus sinónimos. En cambio "mar Atlántico" fue una expresión en desuso durante el resto de la Antigüedad. Solo Plinio alterna esta denominación *mare Atlanticum* (NH III 5-9 Y 74; VI 200; XXXIV 156) para las zonas próximas al Estrecho, con la de Océano y el compilador Ampelio (7, 2) en una ocasión.

7. El "Océano" en época imperial romana:

El elenco de autores que utiliza cómodamente el concepto "Océano" para el mar frente a las Columnas de Hércules es impresionante:

Estrabón, pese a utilizar "Océano" frecuentemente, tal como halló escrito en Posidonio, también utilizó la terminología de "mar exterior"

³¹ F. SCHÜHLEIN, *Untersuchungen über des Poseidonius Schrifts Peri Okeanoû*, Freising, 1901; K, REINHARDT, RE XXII, 1 s.v. "Poseidonios", Col. 661s. ID. *Poseidonios*, Munich, 1922 p.30s.

cuando sus informaciones procedían de otras fuentes, como los ya vistos Timóstenes o Erastótenes. En otras ocasiones parece proceder de Polibio (Str. III 2, 7) cuando se ocupa de las riquezas marinas de Turdetania.

En otros casos resulta más difícil determinar de quien procede la expresión (Str. III 4, 16).

Incluso en ciertas ocasiones aparecen informaciones muy recientes a él mismo, como cuando habla de la navegación gaditana citando a Balbo (III, 5, 3) que bien podría provenir de esa fuente reciente de Estrabón que unos creen Timágenes y otros Asinio Polión, según la ciudad y la cronología del personaje³².

En algunos textos combina Estrabón "mar exterior" con "Océano" (III,1, 3) pero parece introducirse un matiz, quedando el primer concepto para el Golfo de Cádiz y el segundo para el Golfo de Vizcaya: "Como la Céltica y la Iberia son de distinta anchura y como es en los Pirineos donde se aproximan más ambos países, presentan su menor anchura de las riberas del 'Mar Nuestro' forman golfos... En cuanto al lado meridional, está determinado en parte por nuestro mar desde los Pirineos hasta las Columnas y en parte por el 'mar exterior' hasta el 'Promontorio Sagrado'". Acaso haya influencia aquí de la terminología de Polibio o de Artemidoro, que aplican "mar exterior" precisamente a ese tramo de mar, el Golfo de Cádiz y mar de San Vicente. Más extraño resulta el pasaje donde hablando de la Turdetania menciona que hacia el Sur los bastetanos habitan "la estrecha faja costera que se extiende desde Calpe a Gadeira y del "mar exterior" hasta el Anas" (Str. III, 2, 1,) pues la descripción de Turdetania se suele hacer remontar a Posidonio, pero indudablemente hay añadidos de autores posteriores (de época de César) y acaso de añteriores a Posidonio.

Mela (*Chor.* I, 27; II 86s.; III 1s, 89s.) usa este término casi con exclusividad. Plinio es quien presenta la terminología más rica y contrastada geográficamente al deslindar cada tramo de Océano bajo la denominación de la costa más próxima, como *Oceanus Gaditanus* (NH II 227; IX, 8, 10, 12), *Gallicus* (NH IV, 114), *Septentrionalis* (II, 167) etc.

³² Timágenes según A. SCHULTEN, *FMA VI Estrabón, Geografía e Iberia*, Barcelona 1952 p.4, 135; Asinio Polión según F. LASERRE, *Strabón Géographie, Tome II (Livres III et IV)*, París, 1966 p. 7s; J.M. BLÁZQUEZ, "La Iberia de Estrabón" *Hisp. Ant.* I, 1971 p. 12s, parece inclinarse a esta última opción.

Diodoro de Agyrion menciona el "Océano junto a Gades" (*Bib. IV, 18, 2*) pese a nutrirse de fuentes mitográficas muy antiguas; Séneca (*ep, 19; de se ad patriam 16*) donde celebra la conexión de Córdoba con el Océano por -el Guadalquivir, claro- Theochresto (*apud. Plin. NH XXXVII, 37*) Papinio Estacio (*silv. II, 7, 26*) y Eliano (*Nat. anim. XV, 2*) entre otros utilizan esta denominación para el mar de "más allá de las Columnas de Hércules".

Claudio Ptolomeo utiliza ambas denominaciones a la vez, cuando dice de la Bética que "su costado meridional está circunscrito por el Océano a mar exterior, por el estrecho de Hércules..." (Ptol. II, 4, 3). Para otras zonas utiliza "Océano", como cuando habla de la costa de Lusitania (Ptol. II, 6, 1) o de la costa de la Tarraconense bañada por el Océano occidental (Ptol. II, 5, 7). De forma parecida a Plinio procede Marciano de Heracles cuando no cita a algún autor anterior mencionando Océano Occidental, Septentrional, etc. (GGM II 546s.)

Solino (XXIII, 13s) procede como Plinio, desglosando los nombres del Océano *Gallicus, Germanicus, Atlanticus, Gaditanus*, donde hay un par de novedades, una, la diferenciación entre Atlántico y Gaditano que deben corresponder a la costa marroquí y andaluza respectivamente; la otra, la primera vez que se formula la expresión prácticamente redundante de "Océano Atlántico". Pero no se le oculta que la apertura al Océano la realizó Hércules por las Columnas. San Isidoro (*orig. XIII, 15, 2*) sigue a Solino en su parcelación del Océano y a él se debió la popularización de la expresión "Océano Atlántico".



GRAMÁTICA FUNCIONAL Y CONDICIONALES GRIEGAS

LUIS MIGUEL PINO CAMPOS
Universidad de La Laguna

SUMMARY

After the defence of my Doctoral Dissertation (january 1988), entitled "Períodos condicionales griegos. Un análisis lingüístico sobre textos de época clásica", several studies on this area of Greek syntax have been published. Among these, Wakker's (1994) outstands first, because of its exhaustiveness, and second -and more crucial- because it offers a vast number of important suggestions. This paper is a critical commentary on that book.

Dos escuelas lingüísticas han dedicado recientemente al estudio de las oraciones condicionales del griego antiguo un exhaustivo análisis en el que ofrecen una descripción que aspira a ser más explícita que las anteriores. Nos referimos a *The conditional sentence in Ancient Greek* de J. L. Houben¹ y *Conditions and Conditionals. An investigation of Ancient Greek* de Gerry Wakker². Otros estudios han tratado también esta cuestión en los últimos años con criterios distintos³.

¹ Princeton University, Ph.D., 1976, 177 pp.

² Amsterdam Studies in Classical Philology, 3, J. C. Gieben, 1994, XII+450 pp.

³ Valga como complemento informativo recordar nuestros estudios (1992a, 1992b, 1992c y 1989). Con posterioridad han aparecido el estudio de Ignacio RODRÍGUEZ ALFAGEME (1992), y la comunicación de J. de la VILLA (1994). De lectura obligada son igualmente los artículos que sobre las condicionales latinas ha publicado recientemente Carmen BERNAL LAVESA (1990-1), (1992a), (1992b). Sin que se pueda vincular con los textos griegos y latinos, pero de interés por los presupuestos teóricos que aplica conviene la lectura de María José SERRANO (1994).

El primero fue objeto de un breve comentario en el número 4 de *Fortunatae*,⁴ y corresponde a un enfoque de la cuestión desde la perspectiva de la Gramática Generativa. El segundo corresponde a una interpretación desde los postulados de la Gramática Funcional de S. C. Dik⁵ y a él vamos a dedicar este comentario.

En la Introducción G. Wakker reconoce que en la Lingüística Griega hay un vacío respecto al estudio del elemento subordinador $\epsilon\iota$, una de cuyas funciones principales es introducir oraciones subordinadas condicionales. Con su estudio pretende cubrirlo y añade que la mayoría de quienes han tratado la cuestión de las condicionales lo han hecho desde una perspectiva lógica; anuncia una descripción "lingüística" de las oraciones subordinadas introducidas por $\epsilon\iota$, entre las que las condicionales ocuparán el mayor interés. Por "lingüístico" entiende aquel análisis realizado desde los puntos de vista sintáctico y semántico, además del pragmático, que considera como descuidado en los estudios anteriores. Enmarcado en el funcionalismo de Dik, espera "redefinir" la teoría de la escuela en algunas áreas.

En una primera aproximación esboza los usos de la conjunción $\epsilon\iota$ de acuerdo con las clases de oración que dicho "subordinador" ($\epsilon\iota$) introduce:

IA. Condicionales puras con cuatro subclases: neutra, verdaderamente posible, simplemente posible, y posibilidad perdida:

- $\epsilon\iota$ (ἀληθῶς) τὴν πόλιν αἰρήσομεν, βοῦν τοῖς θεοῖς θύσομεν: 'si (realmente) conquistamos la ciudad, ofreceremos una vaca a los dioses'.

- $\epsilon\alpha\upsilon\tau\alpha$ τὴν πόλιν ἔλωμεν, βοῦν τοῖς θεοῖς θύσομεν: 'si -y yo lo considero verdaderamente posible- nosotros conquistamos la ciudad, ofreceremos una vaca a los dioses'⁶.

⁴ Ver PINO CAMPOS, Luis Miguel (1992), pp. 193-200.

⁵ Durante la redacción de estas líneas (marzo de 1995) recibimos la noticia del fallecimiento tras una larga y penosa enfermedad del profesor holandés Simon C. Dik, creador de la Gramática Funcional, impulsor de esta Escuela Lingüística y animador hasta hace pocas semanas de un considerable número de profesores en quienes ha infundido un espíritu de análisis crítico y constructivo y con quienes ha abierto nuevos caminos hacia una forma propia de descripción del hecho lingüístico. Descanse en paz.

⁶ La interpretación de que "yo lo considero verdaderamente posible" no está demostrada. En nuestra tesis defendíamos la interpretación de que las prótasis condicionales

- εἰ τὴν πόλιν ἔλοιμεν, βοῦν τοῖς θεοῖς θύοιμεν ἄν: 'si nosotros tomáramos la ciudad, ofreceríamos una vaca a los dioses'.
- εἰ τὴν πόλιν εἴλομεν, βοῦν τοῖς θεοῖς ἐθύσαμεν ἄν: 'si hubiéramos conquistado la ciudad, habríamos ofrecido una vaca a los dioses'.

IB. Condicionales iterativas:

- νόμος αὐτοῖς ὅδε ἐστίν· ἐὰν μὲν τις πόλιν μεγάλην ἔλη, ἑκατόμβην τοῖς θεοῖς θύει· ἐὰν δέ τις πόλιν μικρὰν ἔλη, βοῦν μόνον: 'ellos tienen esta costumbre: si alguien conquista una gran ciudad, ofrece una hecatombe a los dioses; si conquistada una ciudad pequeña, ofrece una vaca'.
- νόμος αὐτοῖς ὅδε ἦν· εἰ μὲν τις πόλιν μεγάλην ἔλοι, ἑκατόμβην τοῖς θεοῖς ἔθυε· εἰ δέ τις πόλιν μικρὰν ἔλοι, βοῦν μόνον: 'ellos tenían esta costumbre: si alguien había conquistado una gran ciudad, ofrecía una hecatombe a los dioses; si había conquistado una ciudad pequeña, ofrecía una vaca'.

II. Propósito o esperanza (εἰ se traduciría por 'con el propósito de' o 'con la esperanza de', en algunos casos también 'por si'):

- βοῦν θύομεν ἐὰν τὴν πόλιν ἔλωμεν: 'sacrificamos (ahora) una vaca en la esperanza de que (por si) conquistemos (/conquistamos) la ciudad'.
- βοῦν ἐθύσαμεν εἰ τὴν πόλιν ἔλοιμεν: sacrificamos [ayer] (/habíamos sacrificado) una vaca, por si conquistábamos la ciudad'.

III. Interrogativas indirectas:

- ἐρωτῶ/ λέγε// ἠρώτησα εἰ ἐθέλεις// ἐθέλεις βοῦν τοῖς θεοῖς θῦσαι: 'pregunto/ di// pregunté si quieres// querías sacrificar una vaca a los dioses'.

del tipo ἐὰν + subjuntivo significan simplemente que el hablante proyecta hacia un momento necesariamente posterior al acto lingüístico el contenido de la suposición.

IV. Deseos realizables o irrealizables:

- εἰ τὴν πόλιν ἔλοιμεν/ εἴλομεν: '¡ojalá tomemos/ hubiéramos tomado la ciudad'.

Destaca en esta primera clasificación el hecho de distinguir dentro del grupo tradicional de condicionales dos tipos, I y II, definiendo el segundo como una nueva categoría, la del *propósito* o *esperanza*, con lo que la autora entiende que semánticamente este tipo II, aunque conserva la forma de período condicional, no es tal, al no mantenerse la relación de suposición - consecuencia, sino la de enunciado - propósito (o esperanza). La diferencia se localiza esencialmente en el significado de los enunciados, por lo que su definición corresponde más al terreno de la interpretación semántica que al terreno de la sintaxis (en sentido tradicional); formalmente este tipo II se caracterizaría por el hecho de que el elemento subordinado no es una *prótesis*, sino una *apódosis*. El significado de propósito (finalidad) o esperanza de este tipo II aproxima los ejemplos en su interpretación semántica a las subordinadas finales: 'sacrificamos una vaca *para que* (/por si) conquistemos la ciudad'⁷.

En un tercer apartado del primer capítulo presenta Gerry Wakker una síntesis de los postulados de la Gramática Funcional y expone las teorías lingüísticas anteriores en una doble perspectiva que podríamos entender como excesivamente simple, tal vez por razones de brevedad, salvo que haya alguna otra razón para ignorar los planteamientos lingüísticos diferentes a los recogidos en la página 12: "En la investigación lingüística hay dos corrientes principales: la primera, de carácter *formal*, la segunda, *funcional*." En efecto, las dos corrientes citadas se limitan al Generativismo y al Funcionalismo de Dik, lo que científicamente es incorrecto. El estructuralismo ha dado lugar a otras escuelas diferentes a las mencionadas y la prueba es que la autora cita en la bibliografía numerosas publicaciones que tratan el objeto estudiado desde perspectivas muy distintas al generativismo y al mismo funcionalismo holandés.⁸

⁷ La descripción de De la Villa coincide en este punto con G. Wakker.

⁸ Por no alargar excesivamente la relación de estudios de períodos condicionales de otras lenguas como la latina y que pueden ser de interés en la sintaxis griega, remitimos

Esta simplicidad -insistimos en el supuesto de que tal vez se explique por la necesaria brevedad expositiva- lleva a la autora a considerar como ejemplo de enfoque formal del objeto lingüístico el aplicado por la Gramática Transformacional, GT, hoy en día llamada *Rección y Ligamiento*, de N. Chomsky y asociados. En ésta la lengua es considerada un objeto abstracto que se puede describir por el sentido de las reglas de una sintaxis formal. Estas reglas son aplicadas independientemente de la significación y usos de las construcciones descritas. Se considera sintaxis formal al ser un sistema autónomo de reglas y solamente cuando este sistema ha sido adecuadamente descrito, se entiende que es posible estudiar la significación que esas estructuras abstractas deben tener y sus usos en el discurso actualizado. Así, desde un punto de vista metodológico, la sintaxis precede a la semántica, y la semántica a la pragmática.

Aunque esta descripción sea aplicable realmente a la escuela de Chomsky, no es válida para otras escuelas que también consideran la forma como parte integrante e imprescindible en su análisis del hecho lingüístico. Por no citar estudios particulares que por su fecha de publicación se enmarcan dentro del grupo heterogéneo de la llamada comúnmente gramática tradicional, existe una corriente lingüística francesa que gira en torno a las ideas de A. Martinet, también conocida por funcionalismo, o la que remonta a L. Tesnière; en España la que gira en torno a Alarcos LLorach o estudios específicos sobre las condicionales como el del profesor Alfageme⁹; o bien, hay otras escuelas menos próximas a nuestro entorno cultural como la rumana, en torno a N.I. Barbu (1960), etc., que han ofrecido a la comunidad científica estudios lingüísticos aplicados al Griego y Latín que merecen al menos la objetividad mínima de ser citados. Corrientes como la Gramática

a la sinopsis bibliográfica que Fabio CUPAIUOLO ha publicado bajo el título *Bibliografia della lingua latina (1949-1991)*, Nápoles 1993, en las pp. 312-3.

⁹ El doctor Alfageme concluye "se puede afirmar que más que tipos establecidos en los que la correlación de modalidades sería obligatoria, la lengua de Tucídides tiene a su disposición tres tipos de prótasis condicionales que se pueden combinar casi con entera libertad con los distintos tipos de apódosis, salvo contadas excepciones que tienen su explicación en causas suprasintácticas. La correlación de tiempos o de modalidades es una tendencia más que una norma obligatoria. Por otra parte, la distribución de las oraciones condicionales, habida cuenta de la tendencia a la correlación, es un indicio favorable a la definición del optativo como un pasado de subjuntivo".

Dependencial o como la más reciente de la Lingüística del Texto requieren igualmente una atención, aunque sea breve.

Comprendemos que el obviar la cita de otras corrientes que no son necesariamente formalistas ni funcionalistas facilita la finalidad expositiva del objeto estudiado, las condiciones y las condicionales, pero podría ser igualmente un "error metodológico" entrar en la consideración de otros tipos de oraciones, como las interrogativas indirectas o las desiderativas, por el único hecho de que el "subordinador" que las introduce, *ei*, coincide *formalmente* con el mismo que introduce las condicionales, posible error metodológico que se introduce en la descripción de nuestra autora desde el establecimiento de las bases de su análisis.

En cambio, es acertado -a nuestro humilde entender- para el avance de la investigación lingüística que se introduzcan entre los elementos del análisis fenómenos conectados con la expresión del lenguaje, lo que la Gramática Funcional denomina "pragmática" y que se define como el conjunto de reglas que gobiernan la interacción verbal (tal vez sería más conveniente hablar de "comunicación") como una forma de actividad cooperativa. La idea no es nueva y la autora lo reconoce en nota 21 de la p. 13, ni siquiera en el terreno de las condicionales griegas: en 1979 la profesora rumana Ana Felicia Stef publicaba su *Sintaxa conditionalelor limbii eline* en uno de cuyos capítulos¹⁰ hablaba de cómo el fenómeno lingüístico de las condicionales (como el resto de los actos del lenguaje) están supeditados a unos parámetros derivados de lo que en su propia terminología se denomina la "práctica social", y que adquiere una estrecha semejanza con la descripción funcionalista del lenguaje como "un instrumento de la interacción social entre seres humanos". Este postulado se daba por supuesto en la gramática tradicional, lo que impedía analizar sus influencias en el acto lingüístico concreto; pero desde finales del siglo XIX las teorías saussurianas y sus derivaciones pusieron en evidencia la necesidad de considerar también ese aspecto.

Es, pues, excesivo reducir las perspectivas lingüísticas desde las que se ha analizado el fenómeno lingüístico de las condicionales a dos únicas o representativas y que G. Wakker sintetiza así:

De una parte, la de la GT, que es definida como aquella cuyo "foco de interés" es la *sintaxis formal* con respecto a la cual la semántica y

¹⁰ Cf. especialmente pp. 78 y ss.

pragmática son solamente instrumentos, por lo que ese "foco de interés" es el sistema del lenguaje en cuanto opuesto a la "conducta lingüística", a semejanza de la oposición saussuriana de *langue / parole*, esto es, lengua / habla.

De otra, la "conducta lingüística", la pragmática, es, por el contrario, el "foco de interés" de la GF, que usa como instrumentos la semántica y la sintaxis. Al margen del esfuerzo de la GF por crear una gramática adecuada tipológica, pragmática y psicológicamente y por reducir el grado de abstracción evitando transformaciones (moviendo, borrando o permutando elementos), elementos vacíos en la estructura profunda, recursos de filtración (artificialidad) y descomposición de léxicos abstractos, la propuesta de G. Wakker distingue las tres funciones características de la escuela holandesa:

- a) *funciones semánticas* (agente, meta, manera, etc.): especifican los papeles que juegan los referentes de los términos dentro del estado de cosas designado por la predicación en la que esos términos actúan;
- b) *funciones pragmáticas*: especifican un *status* de los constituyentes de una expresión lingüística dentro de la posición comunicativa más amplia en la que actúa. Se concretan en *tema* [unidad que presenta un dominio o universo de discurso con respecto al que es relevante pronunciar la frase siguiente], *apéndice*, *tópico* y *foco*;
- c) *funciones sintácticas* (sujeto y objeto), que especifican la perspectiva desde la cual se presenta en la expresión lingüística un estado de cosas.

En la GF la expresión lingüística se estructura en cuatro niveles que corresponden a cuatro tipos de entidades:

- a) nivel 1, predicado o término,
entidad: propiedad, relación o entidad;
- b) nivel 2, predicación,
entidad: estado de cosas;
- c) nivel 3, proposición,
entidad: hecho posible o contenido proposicional;

d) nivel 4, oración¹¹,

entidad: acto de discurso.

Para comprender, pues, la descripción que desde la GF se hace de las oraciones introducidas por *ei*, es necesario en cada momento tener en cuenta en cuál de estos cuatro niveles se sitúa el momento del análisis¹².

Respecto a la cuestión debatida desde antiguo sobre la conveniencia de usar el término hipótesis o condición, entendemos que la autora acierta en su preferencia por el término 'condición', mas no sólo por la razón aludida en la p. 21, es decir, porque sea parafraseable por 'a condición de que'¹³, frente a la fórmula parafraseable de una hipótesis 'supuesto que', sino además por cuanto que 'condición' tiene una dimensión menos lógica que el término 'hipótesis', y si pretende hacer un análisis lingüístico, entendemos que debe descartar el enfoque que desde la Filosofía o la Lógica se pudiera hacer -y se hace- dentro de las gramáticas. Acierto que se ha de extender cuando G. Wakker habla de períodos ('period'; el término 'clause' resulta ambiguo) condicionales; insiste a lo largo del trabajo en el análisis sobre todo de la oración subordinada, aunque en la práctica analiza subordinadas y principales¹⁴. Esa distinción entre condiciones e hipótesis, acertada desde el

¹¹ El término usado en la edición original inglesa por la GF es *illocutionary*, de difícil traducción en castellano; tal vez podría transcribirse por "illocutivo". J. de la VILLA (1994) usa los términos "frase" e "ilocución" cuando se refiere al conjunto de la proposición y los satélites de la ilocución; Graciela REYES (1995) usa 'ilocucionario' en p. 32. Como en los anteriores niveles, los términos que los definen son ambiguos o tienen el inconveniente de que en otras escuelas esos términos son usados con otra acepción. Es el caso de predicado, predicación o proposición. Para el nivel 4, el Dr. Crespo GÜEMES (1994) sugiere aplicar el término "oración" en castellano, siguiendo la terminología del profesor ALARCOS LLORACH (1994) en §§ 309-311; para mayor detalle consúltense los capítulos XXVII-XXXV.

¹² De la VILLA (1994) habla de cinco niveles de la estructura de la "frase", cuando citando a Hengeveld, 1989, 1990 y Dik 1989- distingue tres niveles para la predicación: nuclear (predicado + argumentos), básica (predicación nuclear + satélites del predicado) y expandida (predicación básica + satélites de la predicación).

¹³ De hecho, ambas fórmulas parafraseables no son sino la expresión repetida de la 'condición' o de la hipótesis (expresión griega transcrita a través de su equivalencia latina *sub-ponere*).

¹⁴ Frente al acierto de la denominación de períodos condicionales, el estudio de María José SERRANO (1994) mantiene la denominación de "períodos hipotéticos", lo que nos parece poco afortunado.

punto de vista lógico, corre el riesgo de sobrepasar el límite que la expresión de un período condicional permite. Cuando además de conectar una subordinada condicional con su principal, esto es, una condición y su consecuencia, pretendemos juzgar la veracidad o no del 'estado de cosas', su realización, posibilidad, iteración o irrealidad de lo enunciado en la subordinada y en la principal, desbordamos el marco del análisis lingüístico del período condicional. En efecto, desde el punto de vista de la expresión lingüística todos los períodos son *condicionales*, incluidos los hipotéticos, es decir, incluidos aquéllos períodos en los que la oración subordinada debe ser interpretada, según matiza G. Wakker, como 'en el supuesto de que...' y referida a 'algún mundo posible'. Pero es que precisamente es eso lo que significa un período condicional: suponer la realidad de una condición -prótasis-, y a partir de esa suposición, suponer igualmente que sucedería o tendría lugar la consecuencia enunciada -apódosis-. Claro está, no todas las hipótesis son susceptibles de ser interpretadas como *condicionales*. De los ejemplos aducidos en pp. 21-22 sólo los ejemplos (1) y (5) son considerados propiamente condiciones:

- (1) 'Si remiendas mis calcetines, cocinaré para ti'.
- (5) 'Él tiene esta extraña costumbre: si llueve, sale a pasear; si luce el sol, estudia'.

En efecto, la oración introducida por 'si' es interpretable como una condición para que se cumpla o tenga lugar el enunciado de la oración principal ('cocinaré para ti' y 'sale a pasear... estudia'). En ambos casos la apódosis es un enunciado que expresa una afirmación para cuyo cumplimiento sólo se requiere que se dé la condición enunciada en la prótasis.

Por el contrario, los ejemplos (2)-(4) son considerados hipótesis:

- (2) 'Si ganaras un premio en la lotería, ¿te comprarías ese libro?'.
- (3) 'Si estás preparado para participar, únete a mí dentro de una hora'.
- (4) 'Si Pedro hubiera dicho eso, estaría ahora en prisión'.

En estos tres ejemplos cabe la interpretación, según nuestra autora, de *hipótesis*, además de *condición*. En (2) la pregunta acerca de la posi-

bilidad de comprar un determinado libro se enmarca dentro del supuesto de que gane un premio en la lotería, y con ese dinero poder comprar el libro. En (3) el unirse al hablante sólo se dará en el supuesto (a condición) de que el oyente esté preparado para participar. En (4) el que Pedro esté en prisión ahora, será así si se admite el supuesto (la condición) de que él haya dicho eso.

Mas no es tan clara la diferencia que la autora ve en estos ejemplos calificados como *hipótesis*, frente a los (1) y (5) calificados sólo como *condiciones*. A nuestro entender, la diferencia es forzada. O, para decirlo con más precisión, la interpretación de que los ejemplos (2)-(4) son hipótesis, además de condiciones, lo son en la esfera del hablante y dentro de un contexto, no necesariamente en la del oyente, y, por tanto, en el acto de discurso. En efecto, la apódosis de (2) se puede formular, enunciado interrogativo, con los mismos criterios con los que se han formulado los ejemplos (1) y (5), por cuanto que la duda del hablante al interrogar al oyente acerca de la compra de un libro, tiene sentido para el hablante desde el momento en que *supone la realidad* de que pueda ganar un premio en la lotería, pero lógica y normalmente no procede interpretar que lo que el texto (período condicional) quiere decir sea que la duda del hablante (¿te comprarías ese libro?) se resolverá afirmativamente en el supuesto de que efectivamente gane un premio en la lotería, sino sólo que de darse esa condición (ganar un premio en la lotería) procede preguntar si se compraría o no ese libro. En otras palabras, puesto que nos hemos de limitar al análisis de la expresión del período condicional «Si ganaras un premio en la lotería, ¿te comprarías ese libro?», hemos de interpretar únicamente que el hablante enuncia su duda dirigiendo una pregunta al oyente cuando supone la realidad de que éste reciba el premio de una lotería; es decir, supuesto que le ha tocado (o que le toque) la lotería al oyente, tiene sentido para el hablante preguntarle sobre la posibilidad de comprar un libro determinado. No sería correcto, por el contrario, afirmar que dada la suposición, el oyente compraría ese determinado libro.

En (4) afirma la autora que está claro que Pedro *no* ha dicho eso en la expresión «Si Pedro hubiera dicho eso, estaría ahora en prisión». Entendemos, por nuestra parte, que del ejemplo no cabe extraer esa conclusión única, porque no es lógica ni se deduce necesariamente del texto, aunque sea normal o corriente entenderlo así. ¿Por qué hay que eliminar la interpretación de que 'Pedro esté realmente en prisión, porque sí ha dicho eso' [o incluso por cualquier otro motivo]? Supon-

gamos el ejemplo enmarcado en el siguiente contexto: 'Ignoro lo que ha ocurrido; si Pedro hubiera dicho eso, estaría ahora en prisión'. La falta de contexto en el ejemplo (4) permite interpretar el ejemplo como lo ha hecho G. Wakker, mas también en el sentido que nosotros proponemos en un contexto igualmente posible, es decir, en el sentido de que puede haberlo dicho y de que en ese caso sí estaría ahora en prisión. De ahí que no sea correcto hablar de *hipótesis* frente a *condicionales* cuando se trata de un análisis lingüístico de un período condicional. La suposición de un enunciado que no sea la condición necesaria para una consecuencia requiere en efecto una interpretación *semántica* de otros elementos del texto (contexto) que suelen desbordar los límites del período condicional. Así en el ejemplo (4) sólo se explica que G. Wakker interprete que 'Pedro *no* ha dicho eso' si ella tiene una información añadida a la facilitada en la escueta expresión del ejemplo, esto es, si dispone de más información derivada del contexto en el que ese ejemplo se encuentra, pero de la que carece o puede carecer el oyente o lector. Y no son suficientes los datos que en el período condicional derivan del uso de los modos y tiempos verbales.

La explicación de que lingüísticamente un período condicional haya de ser analizado sólo en términos de *condicionales* está en el doble valor semántico que tiene la conjunción subordinada *ei* : por un lado, el hecho de introducir un enunciado a modo de condición o suposición. Como indicaba H. Vairel (1981)¹⁵ la conjunción subordinada no pone en relación el contenido de la condición y el contenido de la consecuencia, sino que su valor semántico es, además de introducir la condición, en segundo lugar, *poner en relación dos actos de discurso: el de suponer la realidad de lo que en la prótasis se dice, y el de enunciar como su consecuencia lo que se dice en la apódosis*. De tal forma que los ejemplos de las pp. 21 y 22 (1)-(5) desde el punto de vista de la expresión lingüística son períodos condicionales¹⁶ en cuanto suponen una realidad a la que sigue una consecuencia.

El hecho de que algunos períodos puedan ser interpretados como hipótesis por el hecho de que haya que referirse a un mundo posible, implica trasladar el enfoque del análisis de la expresión lingüística a

¹⁵ Especialmente p. 276.

¹⁶ De hecho la autora así lo reconoce cuando en el último párrafo de la p. 22 dice "All hypotheses can be interpreted as conditions, but not the other way round".

una disciplina ajena a la que nos importa en este “estudio lingüístico”, o cuanto menos a admitir que la interpretación como hipótesis requiere una información adicional que está fuera de los límites estrictos del enunciado de un período condicional. Entendemos que tras el análisis de H. Vairel y nuestro estudio del griego antiguo¹⁷, queda claro que todo período condicional tiene sentido desde el momento en que interpretamos que su expresión significa *enunciar la suposición de la realidad del contenido del elemento subordinado y de la consecuencia contenida en la oración principal*. Que esos contenidos se realicen, se enuncien como posibilidad simple o eventualidad, como iteraciones, como irrealidades o contrarios a la realidad, es añadir a la expresión del período condicional una significación que habrá de ser localizada en la combinación de las formas verbales de la prótasis y apódosis, a la vez que en la significación de algunos elementos como son partículas, adverbios o expresiones modales que están unas veces dentro, otras, fuera del marco constituido por un período condicional. La suma de estos factores se puede definir como la toma de posición del hablante ante el enunciado de los contenidos de la prótasis y de la apódosis y su transmisión al oyente. Así pues, podemos admitir la sugerencia de G. Wakker siempre que aceptemos que la actualización de un período condicional en su conjunto en la realidad concreta ha de ser descrita acudiendo al contexto.

En el capítulo segundo habríamos agradecido un comentario crítico a estudios de las condicionales como los de Stef (1979), Vairel (1981), etc.¹⁸.

Interesante aportación de nuestra autora es, por otra parte, la que se resume en la p. 49 cuando propone diferenciar tres tipos de condicionales según los niveles a los que se refiera la condicional:

- 1) Condicionales predicacionales: son aquéllas que suministran una *condición para la realización* del “estado de cosas” designado por la oración principal. Éste sería el tipo de condicionales ana-

¹⁷ Consúltense los cap. 5 y 6 de nuestro estudio (1988).

¹⁸ Recordamos aquí los habituales comentarios de los tribunales de tesis doctorales cuando hablan de lo que ellos hubieran hecho de haber sido los autores de esa tesis frente al camino, método o criterio que ha seguido el doctorando; en nuestro caso, reconocemos nuestra adherencia a intentar ver toda interpretación lingüística respaldada por una expresión formal.

lizado en los estudios anteriores al de la autora: 'Si llueve, cogeré un paraguas'.

2) Condicionales proposicionales: son aquéllas que proporcionan la *condición para la verdad* de la proposición presentada en la oración principal: 'Si no me equivoco, Pedro está en casa'.

3) Condicionales oracionales (*ilocutivas*): son las que proporcionan la *condición para la adecuación o relevancia del acto de discurso* representado en la oración principal desde el punto de vista del oyente: 'Si tienes sed, hay una cerveza en la nevera'.

Los dos últimos tipos no han sido objeto de análisis lingüístico hasta el momento, por cuanto que entran en el terreno de la veracidad del enunciado principal o de la relevancia o pertinencia que tiene para el oyente el enunciado principal. Por ello es de agradecer la novedad que G. Wakker aporta a la interpretación del período condicional griego y, en consecuencia, a las bases sobre las que se va asentando la descripción lingüística de la GF.

Esencial es también la idea, que ya fue expresada por H. Vairel¹⁹, de que ante una condición lo que se enuncia en la subordinada hay que entenderlo (suponerlo) *siempre* como "real" o realizado (en el momento que el tiempo verbal señale), dependiendo el enunciado principal (que en este análisis se distingue como predicación, proposición o acto de discurso -q-) del nivel oracional al que se refiera la condicional.

Resulta de gran interés la distinción que recoge la autora en pp. 58-9 cuando, por un lado, caracteriza las condicionales como *satélites*, es decir, como constituyentes opcionales de la proposición o del acto del discurso que especifican propiedades extra-semánticas del estado de cosas como un conjunto:

a) Las condicionales predicacionales *semánticamente* se refieren al estado de cosas designado en la oración principal y especifican la condición para la actualización del estado de cosas. *Pragmáticamente*, esta especificación o bien es indispensable para el correcto entendimiento del estado de cosas designado en la oración principal (*condicional restrictiva*) o es adicional para el estado de cosas ya definido (*condicional no restrictiva*). b) Las condicionales proposicionales y oracionales

¹⁹ Art. cit.

(ilocutivas) no se refieren al estado de cosas designado en la oración principal, sino a niveles de frase superiores; proporcionan información adicional correspondiente a la valoración del estado de cosas o del acto de discurso que lo contiene. Ello concuerda con el hecho de que la representación o definición de un estado de cosas termina en el nivel de la predicación extendida. Las condicionales proposicionales e ilocutivas son inherentemente no restrictivas.

En cuanto a la posición de las condicionales, afirma la autora que muchas condicionales predicacionales que preceden a la principal son constituyentes extraoracionales con características de *Tema*-posible: se pueden caracterizar como Temas Provisionales que presentan un mundo posible como el universo del discurso con vistas a la relevancia para pronunciar la siguiente oración. Sin embargo, a veces se integran en la oración principal y son restrictivas, tienen la función *Foco*, o bien, presentan el mundo posible acerca del que la predicación dice algo y tienen la función *Tópico*-posible (Tópicos Provisionales).

Las condicionales que siguen a la principal funcionan como *Apéndices*, es decir, casos en los que la subordinada condicional específica o modifica algún constituyente de la oración principal precedente y su referencia es en principio inferible del contexto precedente. También las condicionales pospuestas pueden ser satélites intraoracionales y presentar una información que es necesaria para el correcto entendimiento de la oración principal; en estos casos tienen la función de *Foco* por cuanto restringen la atención del oyente, tienen una pregunta o clarifican un constituyente pronominal de la oración principal, y su referencia es no inferible del contexto precedente. Un tercer grupo de las condicionales pospuestas pertenece a la oración porque la principal evalúa el estado de cosas designado en la subordinada condicional y hace la función *Tópico*. Respecto a las condicionales internas (dentro de la principal) muchas son extraoracionales, parece que no todas fueran parentéticas, sino también *Temas*-posible.

Las condicionales proposicionales y oracionales, al ser inherentemente no-restrictivas, son extraoracionales y pueden aparecer delante, detrás o en medio de la principal.

Concluye Wakker que la mayoría de las condicionales prepuestas griegas son predicacionales y funcionan como constituyentes extraoracionales de *Tema*-posible, pero también las hay integradas en la principal, siendo condicionales restrictivas en cuyo caso son constituyen-

tes intraoracionales con función Tópico o Foco. La distinción de condicionales restrictivas y no restrictivas es esencialmente una bipartición pragmática, esto es, una misma condicional puede ser restrictiva y no restrictiva según el contexto; al ser una materia de interpretación, no de significación, no puede servir como base para una clasificación formal y una descripción de las condicionales.

En el capítulo dedicado a los factores relevantes para una clasificación formal la autora recoge los postulados tradicionales de combinación de prótasis y apódosis, modos verbales y grados de probabilidad. Sin embargo, añade los factores de la referencia temporal y el tipo de discurso (ya señalados en nuestra tesis). Así, cabe distinguir una marca formal en la combinación concreta de prótasis y apódosis, que permite afirmar que su carácter general no depende del contexto en las denominadas iterativas (tipos distributivo-iterativos recogidos en la clasificación como IB) de presente (ἐὶ + subj. y pres. de indic.) y de pasado (εἰ + opt. e imperf. de indic.). Respecto a los grados de probabilidad de los modos repite los valores neutro (indicativo), verdaderamente posible (subjuntivo), sólo posible (optativo) e imposible (indicativo secundario) considerando que el modo indicativo es el marcado frente a los otros tres.

En nuestra tesis (1988) sosteníamos ya una idea diferente por cuanto que partíamos del principio del carácter subjetivo de toda expresión condicional, por lo que no cabe hablar de simple neutralidad en el indicativo, sino de menor subjetividad. Coincidimos en el hecho de establecer una oposición en el uso de los modos al ver que ellos expresan un grado distinto de subjetividad, que en nuestro estudio concretábamos en la "toma de posición del hablante".

Por otro lado, la distinción de dos tipos de discurso, narrativo y descriptivo, tal vez pueda unirse en uno solo, pues la diferencia apuntada no es relevante para la distinción formal de los períodos condicionales.

Lamentablemente no ha desarrollado la idea que parece haber intuido en el parágrafo 3.3.7. acerca de la referencia temporal²⁰ y su conexión con el uso de los modos. Precisamente en este punto hemos entendido en nuestra tesis que se halla la clave para comprender el uso

²⁰ El artículo de RODRÍGUEZ ALFAGEME (1992) apunta igualmente nociones de tiempo en la expresión del período condicional que estarían vinculadas al uso de formas modales.

de un modo u otro, y no tanto en el grado de probabilidad, pues, como ya hemos apuntado, la formulación de un período condicional se hace siempre suponiendo la realidad implícita en el enunciado de la condicional y su consecuencia.

Una prueba de que no es defendible la clasificación tradicional de posibles, imposibles, etc., que nuestra autora mantiene en el estudio de las condicionales predicacionales, se confirma en el hecho de que en muchos casos hay que recurrir a factores semánticos y pragmáticos para inclinarse por un valor u otro, lo que conduce a una apreciación subjetiva en la valoración y resta eficacia al análisis objetivo (p. 141). En todo caso, coincidimos con Wakker en el hecho de que para considerar los usos semánticos y pragmáticos se requiere tener en cuenta elementos que desbordan los límites estrictos del período condicional²¹.

En la línea tradicional de distinguir un matiz distinto en el uso de prótasis en futuro de indicativo y prótasis en subjuntivo explica el ejemplo recogido en p. 175 que puede ser interpretado como lo hace la autora, o como posible *variatio e*, incluso, como una secuencia temporal en la que podría haber una atracción modal en la prótasis primera por el futuro de indicativo de la apódosis, mientras que el segundo período condicional mantendría el subjuntivo ante la presencia del imperativo μάθε en la apódosis. En el caso de aceptarse la interpretación propuesta por G. Wakker, se ha de acudir una vez más al contexto para encontrar una posible justificación de la presencia de dos períodos condicionales seguidos en los que el primero tiene εἰ + futuro de indicativo y futuro de indicativo en apódosis por un lado, y εἰ + subjuntivo e imperativo en apódosis, por otro. El ejemplo aducido es el siguiente:

τοῦτο μὲν δὴ, εἰ νικήσεις, τί σφραγῶ ἀπαρήσσει, τοῖσί γε μὴ ἔστι μηδέν; τοῦτο δέ, ἢν νικηθῆς, μάθε ὅσα ἀγαθὰ ἀποβαλέεις. 'Por una parte, si tú les [vas a vencer] vencieras ¿de qué les privarás a ellos que nada tienen? Por otra, si fueras vencido, mira cuántos bienes perderás'. (Hdt. 1.71.3):

Es un ejemplo más de que esa interpretación o cualquier otra que pueda aducirse no se encuentra en los límites de la expresión del período condicional, sino en el resto del contexto.

²¹ Véase nuestro estudio (1994).

Tal vez habría sido conveniente que en el apartado de conclusiones del capítulo IV la autora hubiera añadido cuál es el valor semántico que a su juicio aporta la conjunción $\epsilon\acute{\iota}$ al introducir un período condicional (p. 215).

En resumen, es una novedad²² en el análisis la propuesta de considerar algunas condicionales en dos niveles nuevos, al menos en lo que a los estudios del griego antiguo se refiere. Se trata de las condicionales proposicionales y oracionales (ilocutivas) que se incluyen en el capítulo V y que se distinguen de las predicacionales por cuanto que tienen en común frente a éstas el estar conectadas con las máximas de H.P. Grice. Al hablar de las condicionales se afirma que existen unas relaciones de tipo lógico, causal, etc. que no pertenecen al significado de la conjunción condicional ($\epsilon\acute{\iota}$), sino a convenciones de la conversación en las que el intercambio de información está regulado por el denominado *Cooperative Principle* -CP- que consiste en máximas ordenadas en cuatro categorías: cantidad, cualidad, relación y manera²³. Las condicionales proposicionales y oracionales son satélites e inherentemente no restrictivas; las proposicionales son aquéllas que especifican una condición para la verdad de la proposición puesta delante en la apódosis ('si he oído bien, Pedro estaba allí'); las oracionales o ilocutivas son las que contienen la condición para la validez del acto de discurso actualizado en la apódosis ('si llueve, hay un paraguas en el armario). Ninguno de estos dos tipos de condicionales puede expresar las relaciones condicionales generales o distributivo-iterativas. El análisis concluye afirmando que todos esos tipos de condicionales expresan una condición, pero su distinta clasificación corresponde a distintos niveles de uso (estado de cosas de la apódosis, veracidad de la proposición y adecuación del acto de discurso de la apódosis).

Igualmente destacable es el capítulo que dedica a las condicionales elípticas introducidas por $\epsilon\acute{\iota}$ $\delta\epsilon$ $\mu\eta$, $\epsilon\acute{\iota}$ $\mu\eta$, a la combinación de $\epsilon\acute{\iota}$ con otras partículas ($\tau\iota\varsigma$, $\gamma\epsilon$, $\pi\epsilon\rho$, $\kappa\omicron\iota\acute{\iota}$, $\acute{\alpha}\rho\alpha$, $\delta\acute{\eta}$, $\pi\omicron\upsilon$, $\tau\omicron\iota$) y a otros usos de $\epsilon\acute{\iota}$, si bien la atención prestada a estos apartados es considerablemente menor.

²² En la que coincide De la VILLA (1994).

²³ El estudio de Graciela REYES (1995) pone en duda la solidez de la teoría del Principio de Cooperación de H. P. Grice y recoge la teoría de la relevancia (o pertinencia), actualmente más aceptada, de D. Sperber y D. Wilson; concretamente pp. 38-63.

En conclusión, G. Wakker ha aportado con su libro *Conditions and Conditionals. An Investigation of Ancient Greek* un interesante estudio sobre las oraciones introducidas por $\epsilon\iota$, en el que sobresale una amplia descripción de los períodos condicionales griegos desde una triple perspectiva: predicacional, proposicional y oracional (ilocutiva). Sin duda ha ampliado los criterios con los que este tipo de períodos se han venido describiendo a la vez que ha realizado un enorme esfuerzo por aplicar y mejorar los postulados que se van desarrollando en la escuela de Simon C. Dik. La diferente interpretación que respecto a la significación de los períodos condicionales griegos se puede tener (nosotros mantenemos algunos) cuando se han aplicado distintos enfoques en el análisis de los ejemplos no impide reconocer los méritos de este estudio que son además un magnífico complemento de aquel artículo que la autora publicó en 1986 en la revista *Glotta* y abre un amplio campo de sugerencias para futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS²⁴

- ALARCOS LLORACH, Emilio (1994), *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, 1994, Espasa Calpe, S.A.
- BARBU, N. I. (1960): "Conditionalele la Indicativ in graeca, latina, romina", *StudClas*, II, pp. 159-179.
- BERNAL LAVESA, Carmen (1990-1991): "El período condicional en Lucrecio", *Faventia*, 12-13, pp. 89-123.
- BERNAL LAVESA, Carmen (1992a): "Períodos condicionales discordantes en latín", *CFC (Estudios latinos)*, n.s. 2, pp. 85-102.
- BERNAL LAVESA, Carmen (1992b): "El período condicional latino, unidad de expresión en el sistema de la lengua", *Helmántica*, XLIII, enero-agosto, pp. 5-30.
- CRESPO GÜEMES, Emilio (1994): Seminario de Filología Griega. Ciclo de conferencias impartidas en la Universidad de La Laguna, mayo 1994.

²⁴ Hemos evitado mencionar estudios específicos relativos a factores esenciales en la descripción de los períodos condicionales. Así, las categorías de tiempo, aspecto y modo; la coincidencia o no de la persona hablante y del sujeto, la coincidencia o no de los sujetos de prótasis y apódosis, los tipos de discurso, etc. Estos factores han adquirido especial relevancia en los más recientes análisis. El lector agradecerá esta omisión pues son sobradamente conocidos por los especialistas.

- CUPAIUOLO, Fabio (1993) *Bibliografia della lingua latina (1949-1991)*, Nápoles, pp. 312-3.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1988 > 1992a): *Períodos condicionales griegos: Un análisis lingüístico sobre textos de época clásica*, Tesis doctoral (leída en enero 1988), Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1989): "Períodos condicionales griegos: estudio crítico", *EC*, 96, pp. 75-95.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1992b): *Períodos condicionales griegos: Un análisis lingüístico sobre textos de época clásica*, (Resumen de tesis). Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1992c): "Períodos condicionales griegos. Un análisis lingüístico", *Emerita*, LX, 2, pp. 261-286.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1992d): "Lingüística Transformacional y condicionales griegas", *Fortunatae*, 4, 193-200.
- PINO CAMPOS, Luis Miguel (1994): "Subjuntivo y optativo en subordinadas griegas", *Actas del VIII CEEC* (celebrado en septiembre de 1991), I, Madrid, 225-8.
- RODRÍGUEZ ALFAGEME, Ignacio (1992): "El período condicional en Tucídides", *CFC* (Estudios griegos e indoeuropeos), n.s., 2, pp. 53-94.
- REYES, Graciela (1995): *El abecé de la pragmática*, Arco/Libros S.L., Madrid.
- SERRANO, María José (1994): *La variación sintáctica: formas verbales del período hipotético en español*, Madrid, Entimema.
- STEF, Ana Felicia: (1979): *Sintaxa conditionalelor limbii eline*. Bucarest.
- VAIREL, Hélène (1981): "Un modèle d'analyse linguistique des conditionnelles: Latin 'si di sunt', 'si di sint', 'si di essent'." *BSL*, LXXVI, 1, pp. 275-326.
- VILLA, Jesús de la (1994): "La función semántica de las predicaciones subordinadas condicionales en griego antiguo", *RSEL*, 24,1, p. 126. (Se trata del resumen de la comunicación presentada bajo el título "La función semántica de las subordinadas condicionales en griego antiguo" en el XXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística celebrado en la Universidad de Lérida los días 13-16 de diciembre de 1993).
- WAKKER, Gerry C. (1986): "Potential and Contrary-to-Fact Conditionals in Classical Greek", *Glotta*, 64, pp. 222-246.
- WAKKER, Gerry C. (1994): *Conditions and Conditionals. An Investigation of Ancient Greek*, Amsterdam, *Studies in Classical Philology*, n. 3.

EL "ARTE DE PREDICAR" DE FRAY MARTÍN DE CÓRDOBA. TRADUCCIÓN Y NOTAS

PEDRO RAFAEL DÍAZ Y DÍAZ
Universidad de Granada

SUMMARY

In this paper we've tried to offer the interested readers a complete translation of the "Art of Preaching", a short piece of work compiled toward the latter part of the fifteenth century by Martin of Cordoba, into Spanish. This translation is based on the manuscript edited by RUBIO, F.: "Ars Praedicandi de Fray Martín de Córdoba" La Ciudad de Dios 172 (1959) 330-348. In the copious footnotes we've sought to place Martin's booklet in the doctrinal context of the medieval Latin Artes praedicandi.

I. NOTA DE PRESENTACIÓN

El punto de partida de este trabajo se sitúa en la lectura de la obra de Murphy¹; más exactamente en el capítulo VI, dedicado a pasar revista a los diferentes avatares históricos por los que atravesó el *Ars praedicandi* medieval. Allí en la página 345 podemos leer la siguiente información: «Las *artes praedicandi* de dos autores españoles han sido publicadas en artículos de revista, lo que trae como consecuencia que

¹ MURPHY, J.J.: *La Retórica en la Edad Media. Historia de la teoría de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*, trad. esp. HIRATA VAQUERO, G., México, Fondo de Cultura Económica, 1986 [=Rhetoric in the Middle Ages. A History of Rhetorical Theory from St. Augustine to the Renaissance, Berkeley, University of California Press, 1974]. Vid. espec. el capítulo VI, titulado "Ars Praedicandi: El Arte de la Predicación", págs. 275-361.

sean de difícil acceso para la mayoría de los lectores. Se trata de Martín de Córdoba, del siglo XV y de Francisco Eixemenis, del XIV».

Como el propio Murphy apunta en nota a pie de página², el texto del opúsculo de Fray Martín de Córdoba, que ya había sido reseñado con anterioridad por Caplan y Charland³, fue editado por el Rvdo. padre agustino Fernando Rubio⁴; por su parte, el relativamente más extenso manual de predicación de Fray Francesc Eixemenis, igualmente reseñado por los mencionados Caplan y Charland⁵, fue editado por Martí de Barcelona⁶.

Sin embargo, los datos que ofrece Murphy son incompletos. En efecto, Caplan⁷ ya había reseñado a *Raimundus Lullius* entre los tratadistas del siglo XIV que escribieron obras relativas a la predicación. Sabido es que el polígrafo mallorquín compuso tanto piezas de oratoria sagrada (así, por ejemplo, el *Liber de praedicatione contra Iudaeos*⁸, los *Sermones contra errores Averrois*, *De decem praeceptis*, *De septem sacramentis ecclesiae*, *De septem donis Spiritus Sancti*, *De Pater Noster*, *De Ave Maria*, *De operibus misericordiae* y el *Liber de virtutibus et vitiis*), como también tratados técnicos sobre el arte de la predicación (así, por ejemplo, el *Liber de praedicatione* [1304]⁹ y un *Ars brevis praedicationis* [1313]¹⁰).

² MURPHY, *ibidem*, nota 97.

³ CAPLAN, H.: *Medieval Artes Praedicandi*, Ithaca-New York, 1936, n° 192; CHARLAND, TH.M.: *Artes Praedicandi. Contribution à l'histoire de la Rhétorique au Moyen Âge*, Paris-Ottawa, 1936, pág. 70.

⁴ RUBIO, F., O.S.A.: "Ars Praedicandi de Fray Martín de Córdoba" *La Ciudad de Dios. Revista Agustiniana*, 172 (1959) 327-348.

⁵ CAPLAN, *op. cit.*, n° 73; CHARLAND, *op. cit.*, págs. 35-36.

⁶ MARTÍ DE BARCELONA, O.M.Cap.: "L'Ars Praedicandi de Francesc Eixemenis" *Analecta Sacra Tarraconensia* 12 (1936) 301-340.

⁷ CAPLAN, H.: "Classical Rhetoric and the Mediaeval Theory of Preaching" *Classical Philology* 28 (1933) 73-96; *vid. espec.* pág. 78.

⁸ LULLIUS, R.: *Liber de praedicatione contra Iudaeos*, ed. MILLÁS VALLICROSA, J.M., Madrid-Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Arias Montano, 1957.

⁹ LULLIUS, R.: *Opera Latina*, vols. III-IV: *Liber de praedicatione*, ed. SORIA FLORES, A., O.F.M., Palma de Mallorca, *Maioricensis Schola Lullistica* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961; *vid. espec.* págs. 21-25.

¹⁰ En el manuscrito de la Vaticana *Ottob. lat.* 396 aparece en cuarto lugar el texto (ff. 44^v-50^v) titulado *Raymundi Lulli Ars abbreviata praedicationis*, tal como nos informa MARTÍ DE BARCELONA, *op. cit.*, pág. 2. Sobre la naturaleza de este epítome luliano, así como sobre otros manuscritos relativos a este opúsculo, *vid. respectivamente* SORIA FLORES, *op. cit.*, págs. 24 y 29-30 de la *Introductio generalis* al *Liber de praedicatione*, citado en nota precedente.

Pues bien, en esta ocasión nos vamos a centrar en la traducción al español del *Ars praedicandi* de Martín de Córdoba. Como ya hemos señalado más arriba y en nota 4, la versión castellana del breve tratado del tecnógrafo agustino tomará como punto de referencia la edición que en 1959 realizó el padre Rubio. Los criterios de edición que siguió Rubio los revela claramente en la página 329: «El texto de la obra de fray Martín que vamos a reproducir a continuación, lo tomamos del manuscrito 2 de los fondos teológicos de la biblioteca de la Catedral de Pamplona... Al texto del *Ars* le faltan casi todas las letras capitales, que nosotros sustituimos sin añadir signo alguno. Algunas modificaciones que introducimos en el texto van señaladas en la parte inferior de cada página».

Por consiguiente, al hallarnos poco menos que ante una reproducción corregida del manuscrito que sirve de base al editor, no sabemos si atribuir las insuficiencias de algunos fragmentos textuales a la naturaleza del manuscrito o a meros errores tipográficos de edición.

Así, por ejemplo, en pág. 336, lín. 28 (se entiende de la edición de Rubio) figura el conocido aforismo «*Non bene pro toto libertatem vendere amo*». Evidentemente, tal como aparece editado el texto, no proporciona sentido lógico. Más bien parece que hay que leer *auro* en lugar de *amo* para comprender plenamente la frase; ahora bien, la cuestión radica entonces en dilucidar si hay que enmendar la lectura del manuscrito o es que se trata simplemente de una mera errata de imprenta.

Idéntico problema se plantea incluso en la misma página 336, lín. 29, donde figura otro celebrado proverbio, que aparece editado como: «*Non sit alterius qui si vis esse potest*». Tampoco da la impresión de que la frase sea posible entenderla tal como ha sido editada. En efecto, creemos igualmente que es preciso corregir *si vis* en *suus*; de este modo, nuevamente volvemos a tener que cuestionarnos si estamos ante un problema de rectificación de la lectura del manuscrito o ante una simple errata de la edición impresa.

Aún una tercera y última muestra. En pág. 344, lín. 21-22, se puede leer lo siguiente: «*Tertius modus est per augmentationem vel rationationem a maiori et a minori...*» Pues una de dos: o bien hay una errata en la edición de Rubio, o bien hay que corregir el manuscrito y, donde dice *augmentationem*, debiera decir *argumentationem*. Pero es que en la misma página 344, lín. 23, figura impreso este texto: «*ut regulantia (sic), ut priuatio et habitus*». Está claro que *regulantia* no proporciona sentido; pero no obstante, el editor ni tan siquiera menciona el problema en su (llamémosle así por mera convención) "aparato crítico". En nuestra

opinión probablemente habría que postular aquí una lectura del tipo de *repugnantia*, basándonos en la tradición doctrinal retórica para pasajes similares al aquí comentado.

En fin, basten estos pocos ejemplos, que no son ni mucho menos exhaustivos, para poner sobre aviso al lector de la prudencia con que deberá manejar la edición que del texto de fray Martín realizó Rubio, la única que existe por otra parte según nuestras noticias.

Si ahora pasamos a considerar otro orden de cosas en torno a esta edición, lo primero que hay que decir es que consideramos lamentable que las citas bíblicas no estén todas identificadas en el aparato de fuentes y testimonios. Así, por ejemplo, en pág. 331, lín. 11 no se proporciona la cita de esta frase: «Lingua mea calamus scribe», pero en cambio en la misma pág. 331, lín. 21-23, sí se facilita la identificación exacta de esta otra frase: «*Omnis Scriptura divinitus inspirata utilis est ad docendum, ad arguendum, ad corripiendum, ad erudiendum in iustitia*». La razón estriba -a lo que parece- en que en aquellas citas bíblicas en las que el tratadista no proporciona ningún dato identificativo, como sucede en el primer caso, no figuran convenientemente localizadas en el aparato de testimonios de la edición; por contra, cuando el tratadista proporciona algún dato concreto (ya sea del título sólo del libro, o ya sea del título y del versículo), como ocurre en el segundo de los dos casos mencionados en que se cita la "Carta a Timoteo", entonces sí se ofrece la identificación completa del pasaje bíblico.

Nosotros, por nuestra parte, procuraremos localizar no ya sólo los textos bíblicos citados, sino también cuantas referencias sean útiles para localizar los pasajes aludidos en la obra del agustino. Por ejemplo, en pág. 334, lín. 18-19, se puede leer lo siguiente: «*alium de oratione, ut in Ewangelio de publicano et phariseo; alium de helemosina, sicut de vilico iniquitatis*». No hace falta decir que en el primer caso el teórico está aludiendo a la parábola del fariseo y el publicano, que hallamos en *Luc. 18, 9-14*; en el segundo caso se está refiriendo el tratadista a la parábola del administrador infiel, que encontramos en *Luc. 16, 1-12*.

A mayor abundamiento, estimamos también deplorable que no se faciliten testimonios paralelos de otros tratadistas que compusieron obras sobre el arte de la predicación; pero aquí, en parte, cabe la disculpa de que por aquellas fechas no se disponían de demasiadas ediciones ni de sobrados estudios particulares o de conjunto sobre las *artes praedicandi* medievales. Con todo, al menos, se pudo comparar más en detalle la obrita de fray Martín con la del otro teórico hispano

fray Francesc Eiximenis, cuya edición es del año 1936, como ya indicamos en la nota 6. Desde luego no parecen plenamente satisfactorias unas observaciones tan genéricas y escuetas como las de la página 328: «Hemos comparado la última [sc. el *Ars praedicandi* de Francesc Eiximenis] con la [sc. obra] de fray Martín, y de su cotejo resulta la del primero un poco más extensa, y, por lo que se refiere a su contenido, son varias las cuestiones comunes a ambas obras, como las causas eficiente y final de la predicación; la introducción del tema, con diez modos de introducirlo en cada una, aunque luego difieren en su explicación; la referencia a la invocación del Espíritu Santo en el exordio por medio de la Santísima Virgen. El plan del franciscano es un poco confuso, mientras el del agustino es lógico, preciso y claro. El lenguaje es poco esmerado en ambas obras».

Dejaremos nosotros al margen las cuestiones polémicas sobre lo acertado/desacertado de la contraposición confusión/claridad en los respectivos planes de trabajo seguidos por el franciscano y el agustino. Digamos simplemente de pasada que no estamos enteramente de acuerdo con esa inconfundible claridad de exposición que le atribuye a Martín de Córdoba su editor y apologeta a un tiempo. Para confirmar nuestro punto de vista bastará con señalar un caso. En el capítulo VII del *Ars* de fray Martín se enumeran los conocidos *modi dilatationis*, que generalmente suelen ser ocho, pero que en este caso son nada menos que XIV. Suele ser habitual que el *octavus modus* lo constituya el tópico de "las causas y los efectos"; en nuestro texto se lista, en cambio, como *septimus modus*. Todo esto pudiera resultar tolerable. Ahora bien, lo que ya no es admisible es la indudable mezcolanza que se produce en el siguiente fragmento (pág. 345, lín. 16-18): «Septimus (sc. *modus dilatationis*) est per causas et effectus terminorum assumptorum in themate. Scriptura Dei potest quattuor modis exponi...» Queda claro que aquí se ha anticipado el socorrido tópico de "los cuatro sentidos de la Sagrada Escritura". Por si fuera poco, como *octavus modus* se recurre nuevamente a la interpretación histórica de la Sagrada Escritura. Y, por si todo ello no fuera suficiente, el capítulo VIII se titula *De Scripture expositione*, donde de nuevo se vuelve a incidir en el mismo tópico de las cuatro interpretaciones bíblicas. No obstante, a pesar de su engañoso título, en una muy mínima parte este capítulo octavo desarrolla el antedicho tópico; más bien, en lo que pudiéramos denominar su segunda parte (desde pág. 346, lín. 28 hasta pág. 348, lín. 15), aparece una nerviosa enumeración de consejos prácticos para los futuros predicadores que

pone un abrupto punto y final al *Ars* de fray Martín. Por lo tanto, tampoco es demasiado claro el plan del agustino. Sea como fuere, nosotros nos limitaremos a realizar un cotejo más preciso entre la obras de Eiximenis y Martín, cuando la paridad de tratamientos así lo aconseje.

Si ahora pasamos al contenido concreto del *Ars praedicandi* de Martín, hemos de decir ya de entrada que este opúsculo se puede englobar plenamente dentro de lo que Murphy¹¹ llama tercera fase de la historia de la teoría de la predicación, o sea, la que se podría denominar teoría de la predicación sobre el sermón temático. Sobre dicho particular la bibliografía de M^CGuire y Dressler, así como también Caplan¹², tributan mercedísimos elogios al pionero artículo que Gilson¹³ consagró al estudio del método aconsejado y seguido por los predicadores medievales para la elaboración de su piadoso sermón. Y, si bien en cierta medida es verdad que, como apunta Caplan¹⁴, «The influence of classical rhetoric on mediaeval preaching was therefore definite and considerable», tampoco es menos exacto que, como puso de manifiesto Gilson¹⁵, «Heureusement, nulle époque ne fut plus consciente que le moyen âge des fin qu'il poursuivait et des moyens requis pour les atteindre: il eut sa poésie et nous en a laissé la théorie dans ses *Arts poétiques*; il n'eut pas seulement son éloquence, mais aussi ses Rhétoriques, et l'histoire littéraire aurait tout intérêt à chercher la clef de son art oratoire dans les *Artes praedicandi* qu'il nous a laissés».

Así, pues, en líneas generales el sermón temático es aquel que, partiendo de un texto tomado de la Sagrada Escritura (= *thema*), por medio de divisiones (= *divisio*) y subdivisiones (= *distinctio*) de su contenido conceptual (= *res*) y/o de su expresión verbal (= *verba*), suele ser desarrollado (= *dilatatio*) a través de ocho modalidades de amplificación (= *modi amplificandi*).

¹¹ MURPHY, *op. cit.*, pág. 281.

¹² M^CGUIRE, M.R.P. & DRESSLER, H., O.F.M.: *Introduction to Medieval Latin Studies. A Syllabus Bibliographical Guide*, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 1977, pág. 289: «This still one of the best brief discussions on the theory of medieval preaching». *Vid.* también CAPLAN: "Classical Rhetoric...", pág. 87, nota 61: «This paper gives the best treatment thus far published on sermon-method».

¹³ GILSON, E.: "Michel Menot et la technique du sermon médiéval" *Revue d'histoire franciscaine* 2 (1925) 301-350.

¹⁴ CAPLAN, "Classical Rhetoric...", pág. 94.

¹⁵ GILSON, *op. cit.*, pág. 303.

Según eso, las partes de un sermón temático son, en principio, las cuatro siguientes: 1. *Thema*, 2. *Divisio*, 3. *Distinctio*, 4. *Dilatatio*.

Ahora bien, es frecuente adjuntar al *thema* un *prothema*. El *prothema*¹⁶ es un segundo texto, procedente igualmente de la Sagrada Escritura, que, relacionado por el sentido o por la expresión lingüística con el texto del *thema*, permite introducir una plegaria a Dios, fuente de toda inspiración y de toda gracia. Con el paso del tiempo el desarrollo regular del *prothema* terminó por convertirse en una especie de pequeño sermón introductorio, subordinado al sermón principal o desarrollo del *thema* inicial.

Por último, las modalidades principales de desarrollo (= *dilatatio*) de un *thema* generalmente suelen ser estas ocho¹⁷: 1. *Definitio*, 2. *Divisio*, 3. *Ratiocinatio*, 4. *Auctoritates concordantes*, 5. *Derivatio*, 6. *Metaphorae Sacrae Scripturae*, 7. *Quattuor sensus Sacrae Scripturae*, 8. *Causa et effectus*.

Con este esquema base como trasfondo teórico-doctrinal, el *Ars praedicandi* de Martín de Córdoba se presenta articulado formalmente en una breve *Introductio* (pág. 330, lín. 3-27) seguida de ocho capítulos¹⁸. Los títulos que exhiben estos ocho capítulos son los siguientes: 1. *De sermonis definitione*, 2. *De thematis acceptione*, 3. *De thematis introductione*, 4. *De diuisione thematis*, 5. *De eius (sc. thematis) prosecutione*, 6. *De figure applicatione*, 7. *De dilatatione*, 8. *De Scripture expositione*.

Por lo que podemos observar, la distribución de la obra de Martín coincide en sus trazos más gruesos con el esquema general que acabamos de ver en el artículo de Gilson. Se advierten, no obstante, pequeñas divergencias de detalle. Así, por ejemplo, la presencia en el agustino del capítulo VI "De figure applicatione" y la ausencia en la exposición de Gilson; así también las XIV modalidades de la amplificación que distingue Martín frente a las ocho modalidades enumeradas por Gilson y Murphy; y, así en fin, el tratamiento de un tópico muy frecuente en las *Artes praedicandi* medievales, cual es el de las "quattuor causae sermonis", que no sólo figura en el tratado de Martín en forma

¹⁶ GILSON, *op. cit.*, págs. 309-310.

¹⁷ El caso modelo podría venir ejemplificado por Richard de Thetford (apogeo 1245), autor de una obra muy conocida sobre "El arte de amplificar sermones" (= *Ars dilatandi sermones*). Sobre el particular *vid.* MURPHY, *op. cit.*, págs. 333-334.

¹⁸ Cf. pág. 330, lín. 26-27: «Instituta eiusdem (sc. artis praedicandi) propinabo, quod per octo capita partitum distenditur». [La negrita es nuestra].

ciertamente más resumida (de pág. 330, lín. 32 a pág. 332, lín. 13), sino también, pero en forma bastante más prolija, en Eiximenis¹⁹.

II. TRADUCCIÓN

EL ARTE DE PREDICAR²⁰

[INTRODUCCIÓN]²¹

Este breve manualillo pretende ofrecer una serie de reglas para los futuros predicadores.

¹⁹ EIXIM., pág. 304 (no hay numeración de líneas): «Inuocato igitur primitus et principaliter eius sacro auxilio (sc. Ihesus Christi), in processu huius opusculi in dicendis sic procedam: et primo, **iuxta causarum processum** agetur **de fine** Christi doctrine et predicacionis eximie; secundo, **de causa efficiente**, scilicet de ipso predicante qualis debet esse in se; tercio, **de forma et modo** quam seruare debet; quarto, **de materia** predicanda que est Christi doctrina egregia supracta, etc.». [La negrita es nuestra].

²⁰ MURPHY, *op. cit.*, pág. 275 (evidentemente en la traducción española de Hirata Vaquero) prefiere titular su capítulo VI como "ARS PRAEDICANDI: EL ARTE DE LA PREDICACIÓN"; es decir, que el latín *praedicandi* aparece vertido al español como 'predicación', aun cuando quizá hubiera sido preferible utilizar 'predicar'. De todas formas, el traductor español no es del todo consecuente, pues si en pág. 337 podemos leer: «Se trata del breve tratado *Sobre el arte de la predicación* (=De arte praedicandi)...»; en cambio, en pág. 339 encontramos: «La obra más antigua -*La forma de predicar* (=Forma praedicandi)- data de la segunda mitad del siglo XIII». Nosotros preferimos traducir siempre por 'predicar' en el uso absoluto que, por ejemplo, reseña NIERMEYER, J.F.: *Mediae Latinitatis Lexicon Minus*, Leiden, 1976, s.v. "praedicare" 3. Y entendemos el término en un sentido muy cercano al *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española, Madrid, 1969 (=facs. 1737), s.v. "Predicar" 2: «Significa también declarar el Ministerio Evangélico la palabra de Dios, explicar su Santo Evangelio, reprehendiendo los vicios, y exhortando a la virtud»; y, de forma más breve y concisa, como el *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, 1970, s.v. "predicar" 2: «Pronunciar un sermón». Por esta última definición comprendemos que también sea frecuente titular este tipo de tratados técnicos latino medievales como *Ars componendi sermones*. Cf., por ejemplo, JENNINGS, M., C.S.J.: "The *Ars componendi sermones* of Ranulph Higden" en MURPHY, J.J. (ed.): *Medieval Eloquence. Studies in the Theory and Practice of Medieval Rhetoric*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles-London, 1978, págs. 112-126.

²¹ Quien pretenda hallar algún aliento literario en el descarnado manualito de fray Martín, limítese en exclusiva a examinar este breve capítulo introductorio. En él encontrará el lector interesado, además de los habituales tópicos retórico-literarios de la *brevitas* («Huius codicelli breuitas precepta novellis dabit predicatoribus»; «breue opusculum artem predicandi continens colligere parauit») y de la *utilitas* («relegatis subtilioribus fermentis, leuiter et facillime... instituta eiusdem [sc. artis predicandi] propinabo»), particularmente caros a la literatura tardo-cristiana, algunas comparaciones procedentes del reino vegetal (ese es el caso de los términos *curcus* e *ysopus*), del reino mineral (cual es el caso de la *margarita* y de otros *multi lapilli*), y del reino animal (así sucede con los términos *formica* y *apicula*).

No debe, por ello, ser objeto de menosprecio, porque una encina²² es un *tciprés*²³ de poca envergadura, pero tiene su grandeza, y en principio no debe sobrevalorarse el tamaño sino el valor del objeto en sí. Una fina perla y muchas piedras preciosas no se tasan tanto atendiendo a su tamaño como a su valor intrínseco. El hisopo, esa humilde y minúscula mata del cedro, si se coge un puñado, es capaz de sanar la lepra y el exceso de mucosidad, o sea, la flema. Con la hormiga se compara al vago y al gandul, para que se tome interés en aprender. Las abejas, pese a lo pequeñitas que son, con indudable maña y saber hacer, rellenan las celdillas de dulce néctar y en sus angostos panales liban las florecillas silvestres y las transforman en miel; a las tales los predicadores en sus alocuciones a los fieles deben imitar con el ejemplo y, al igual que ellas seleccionan diferentes flores de las plantas y son capaces de conformar una sola colmena, no de otro modo procederá el predicador diligente, sino que escogerá textos y ejemplos, ora del Antiguo Testamento, ora del Nuevo Testamento, ora de los tratados de filosofía o de los libros de historia gentiles, o sea, paganos, y con todo ese material, como si se tratara de un ramillete de flores selectas, articulará el entramado de su sermón²⁴.

²² En la edición de Rubio (pág. 330, lín. 4) se lee "curcus". Suponemos que se trata de una variante gráfica de "quercus" = esp. 'encina', aunque en realidad *quercus* en botánica es el nombre científico del género en que se cuentan los robles y las encinas, pertenecientes a la familia de las fagáceas. Si la lectura *curcus* es atendible, estaríamos en el origen del ast. *corco* = 'el roble torcido y nudoso, que a diferencia del albo sólo sirve para leña' (vid. COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1987, vol. I, s.v. "alcorque", pág. 137^a, lín. 54-55); por otra parte, esto contradiría la afirmación de Corominas-Pascual (*ibidem*, lín. 35-39): «No puede venir (sc. ALCORQUE) de QUERCUS 'encina',... pues esta palabra en romance perdió la U en todas partes convirtiéndose en CERCUS».

²³ La lectura *cypressus* (pág. 330, lín. 4) es conjetura personal del editor, porque los *codd.* presentan la incomprensible lectura *eprensus*. Aunque la encina y el ciprés no pertenecen en rigor a la misma familia, porque el ciprés se inscribe dentro de las pináceas en la variedad de las cupresíneas, mientras que la encina pertenece a la familia de las fagáceas, sin embargo puede haber elementos comunes entre ambas especies de árboles, como, por ejemplo, el tamaño o la dureza y calidad de sus respectivas maderas.

²⁴ Vid. MURPHY, *op. cit.*, pág. 349: «El sistema retórico de que disponía el predicador medieval tenía cinco elementos: 1. Las Escrituras mismas (con sus glosas), que suministraban tanto la proposición como su prueba apodíctica. 2. Colecciones de *exempla* y otros datos sobre el hombre, los animales o el mundo. 3. Concordancias, listas alfabéticas, cuadros de tópicos y otras ayudas bibliográficas para buscar materiales. 4. Colecciones de sermones, con esquemas de cómo debían componerse y sermones ya hechos,

Ahora bien, como todo ello no es posible lograrlo sin una depurada técnica, atendiendo a las amistosas sugerencias de algunos compañeros, me he puesto a redactar este sucinto manualillo que trata del arte de predicar; en él, renunciando a tratamientos más sofisticados, me he limitado a ofrecer a los que tengan interés y curiosidad, de una manera escueta y lo más sencilla posible, según me lo insuffle la celestial inspiración del Espíritu Santo, una serie de observaciones que aparecen repartidas a lo largo de ocho capítulos.

I. Definición de sermón²⁵

Lo primero que hay que precisar es la definición de *sermón*²⁶: un sermón es un discurso edificante, salido de la boca del predicador, que pretende instruir a los fieles en lo que deben creer, en lo que deben observar, en aquello de lo que deben guardarse, en lo que deben temer y en lo que deben confiar.

Según esto, y de acuerdo con esa definición, hay que destacar que aquí se está aludiendo a las *cuatro causas de un sermón*.

A la *causa formal*²⁷ se alude cuando se dice que es un "discurso edificante". Por tanto, el método que debe seguirse al componer un sermón debe ser conforme al método de componer un discurso, a través del cual los asistentes se instruyen en el bien. Séneca²⁸ dice: «Tu discurso no debe resultar insustancial, sino que debe aconsejar, o amonestar, o consolar, o prescribir».

para determinadas circunstancias. 5. El *ars* misma, que correspondía al tipo de tratados retóricos preceptivos que escribieron Aristóteles o Cicerón».

²⁵ Ni que decir tiene que Martín de Córdoba va a tratar el sermón medieval desde el punto de vista teórico del *Ars praedicandi*. Es sabido que circulaban colecciones de sermones (*vid.* nota precedente) que también podían servir de modelo al futuro predicador de la palabra divina. A título de ejemplo, mencionaremos la obra de LONGÈRE, J.: *La prédication médiévale*, Paris, 1983; puede verse también LONGÈRE, J.: "La prédication en langue latine" en RICHÉ, P. et LOBRICHON, G. (ed.): *Bible de tous les temps*, vol. IV: *Le Moyen Âge et la Bible*, Paris, 1984, págs. 517-535.

²⁶ JENNINGS, *op. cit.*, pág. 115: «When Martin of Cordoba was compiling his *ars* toward the latter part of the fifteenth century, he chose to define *sermo* rather than *praedicatio*, and yet he continued directly into an explanation of the four causes as they apply to preaching -an explanation that had authority from John of Wales (ca. 1275) onward».

²⁷ EIXIM., págs. 8-21.

²⁸ RUBIO, *op. cit.*, pág. 331, nota 1 expresamente reconoce: «No hemos podido identificar esta cita de Séneca». BUSA, R., S.J. et ZAMPOLLI, A.: *Concordantiae Senecanae*,

A la *causa eficiente*²⁹ se alude cuando se dice "salido de la boca del predicador". Sobre el particular hay que observar que en los sermones dos son las causas eficientes³⁰: la causa primera es Dios, que es quien alecciona al auditorio, influyéndole interiormente; y la causa instrumental, en nuestro caso el predicador, que es quien mediante la palabra amonesta externamente. Por eso se dice (*psalm. 44, 4*)³¹: «Como una pluma escribe, lengua mía»; si bien de nada vale externamente la lengua del predicador, si no le asiste interiormente la gracia del Salvador. Es por esa razón, por lo que de manera encomiable, al inicio del sermón, se invoca la gracia del Espíritu Santo por intercesión de la Santísima Virgen, excepto en la Parasceve (*sc. el Viernes Santo*) en que, si bien se solicita la gracia del Espíritu Santo, no obstante no se invoca a la Virgen, sino que, en lugar de la invocación a la Virgen, se recita el Padrenuestro o la oración de la Cruz.

Seguidamente se pone en la definición "que instruya a los fieles"; con ello se destaca la *finalidad*³² de todo sermón, pues toda la pretensión de la Sagrada Escritura se cifra en instruir y adoctrinar sobre todo lo concerniente a la salvación, tal como dice el Apóstol [*sc. San Pablo*] en la "Carta a Timoteo" (II *Tim. 3, 16*): «Toda la Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para reprender, para corregir, para educar en la justicia».

A continuación se alude a la *causa instrumental*³³, cuando se dice "qué deben creer, qué deben observar, de qué deben guardarse, qué deben temer y en qué deben confiar».

Hildesheim-New York, Georg Olms Verlag, 1975, toman en consideración para la elaboración de su concordancia tanto la obra en prosa de Séneca (tratados filosóficos y epístolas) como su producción poética (tragedias, *praetexta*, menipea, epigramas y fragmentos), y tampoco es posible localizar la cita.

²⁹ EIXIM., págs. 6-8.

³⁰ JENNINGS, *op. cit.*, pág. 115: «The actual specification of these causes, nevertheless, was not uniform; although all agreed that the *causa efficiens* was God, Robert of Basevorn (*ca. 1322*), Ranulph Higden (*ca. 1340*), the autor of the "Aquinas" tract, and Martin of Cordoba had also added the preacher as a kind of instrumental or secondary efficient cause».

³¹ Para las citas de la Biblia latina tomamos como referencia la edición de WEBER, R.: *Biblia Sacra iuxta Vulgatam versionem*, Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 1994¹ (=1969¹). Puede resultar ciertamente de gran utilidad la consulta de la concordancia de DUTRIPON, F.P.: *Concordantiae Bibliorum Sacrorum Vulgatae editionis*, Barcinone, Pons et soc., 1847; o también la de RAZA-LACHAUD-FLANDRIN: *Concordantiarum SS. Scripturae Manuale*, Barcelona, 1943.

³² EIXIM., págs. 304-305.

³³ EIXIM., págs. 321-322. Cf. JENNINGS, *op. cit.*, pág. 116, nota 13: «Martin of Cordoba develops his own discussion of the *materia sermonis* along the lines indicated by Higden

Sobre el particular hay que resaltar que estos cometidos o alguno de ellos debe tomarlos el predicador como materia de su sermón, pues o bien debe tratar de los artículos de fe y de las creencias, o sea, de los dogmas relativos a la fe, y entonces se está ocupando de su *primer cometido*, es decir, de aquello en lo que deben creer los fieles, como por ejemplo (I *Petr.* 5, 8): «¡Sed sobrios y estad alerta!»

O bien (*exod.* 20, 12; *deut.* 5, 16; *Matth.* 15, 4; *Marc.* 8, 10; *Eph.* 6, 2): «Honra a tu padre», etc.; y entonces se está ocupando de su *segundo cometido*, es decir, aquello que deben observar los fieles.

O bien se trata de los vicios y los mandamientos negativos, como por ejemplo (*Eph.* 5, 18): «No bebáis vino hasta emborracharos, pues eso lleva al desenfreno». O bien (*exod.* 20, 13-14; *Matth.* 5, 21 y 27): «No matarás, no cometerás adulterio», etc.; y entonces se está ocupando de su *tercer cometido*, es decir, aquello de lo que deben guardarse los fieles.

O bien se trata de las penas y castigos de los malvados, de la incertidumbre de la muerte y del juicio futuro. Ejemplo de lo primero (*Matth.* 25, 41): «Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno...»; ejemplo de lo segundo (*Sirach* 7, 14): «Acuérdate de tus últimos instantes»; ejemplo de lo tercero (*Matth.* 25, 31): «Entonces vendrá el Hijo del Hombre», etc. Y en ese momento se está tratando de su *cuarto cometido*, porque así son inducidos los hombres al temor; o bien se trata de la felicidad de los santos, de la gracia del paraíso, de los dones del alma y del cuerpo, etc.

Y de esta manera queda suficientemente claro lo que es el tratamiento del sermón según sus causas.

II. Concepto de tema³⁴

El segundo punto es la definición de *tema*³⁵. El tema es un texto breve y de probada autenticidad, sobre el que se basa nuestra labor y a partir del cual arranca el curso del sermón. Según eso, el tema se comporta con respecto al sermón como los cimientos con respecto al

but at much greater length». La verdad es que se nos hace muy difícil entender la razón por la cual se vuelve a hablar de la *causa instrumentalis* del sermón, pues ya quedó claro en la *causa efficiens* que la causa instrumental del sermón es el predicador. Por lo tanto, parece que aquí se debiera hablar de la *causa materialis* del sermón, en concordancia con la cita de Jennings y con los pasajes paralelos de Eiximenis.

³⁴ EIXIM., págs. 332-333.

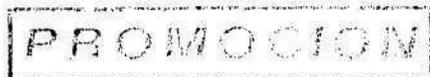
³⁵ Sobre el concepto de *thema* y *prothema* puede verse GILSON, *op. cit.*, págs. 306-314.

edificio, como la raíz con respecto al árbol, como el manantial con respecto a los arroyos, como el sol con respecto a sus rayos, como la cabeza con respecto a los miembros del cuerpo.

Sobre el particular hay que destacar que, según el arte antiguo de componer sermones, después del tema se adjuntaba un *protéma*, que debía concordar con el tema o con un dicho popular y estar dedicado a la Santísima Virgen, como si el tema fuera por ejemplo éste (*Sirach* 50, 5): «Fortifiqué la ciudad para caso de asedio», se le podría adecuar el siguiente protéma (*psalm.* 86, 3): «¡Qué cosas tan hermosas se pregonan de ti, ciudad de Dios!» y podríamos continuar aludiendo a la Virgen, que es la ciudad del gran rey. Sin embargo, este procedimiento se ha suprimido en el arte nuevo de componer sermones, según el cual el sermón se fundamenta más sólidamente a partir de la enunciación del tema básico, entrando directamente en materia, tras la referencia del tema básico a la Virgen, y diciendo por ejemplo (*cf. psalm.* 30, 22; 59, 11; 107, 11; *Ier.* 1, 18): «Ella es la ciudad de Nuestro Señor y la ciudad bien fortificada». También, delante del tema, se puede poner un ejemplo de la Santísima Virgen, procedimiento éste más piadoso que artístico.

A mí, empero, me da la impresión de que el protéma es una especie de *exordio*, que debe poseer tres cualidades, a fin de que el auditorio se vuelva atento, dócil y bien dispuesto³⁶. Según eso, el predicador, después de haber planteado su tema y haberlo encarecido, debe recalcar la utilidad, el orden en la exposición y la devoción del autor, con objeto de que en razón de la utilidad se vuelva atento el auditorio; a la vista del orden, dócil; y a partir de la devoción, bien dispuesto. O bien, delante del tema puede aducirse algún comentario que consiga hacer a los fieles atentos para escuchar la palabra de Dios. O bien, puede comenzarse comparando el sermón con el alimento del cuerpo que, si es cierto que debe tomarse con la debida moderación, la oración debe precederlo; de igual forma en el sermón y en el conocimiento, diciendo "tal como la semilla no madura sin el agua de lluvia, así también sucede con un sermón que no vaya precedido de una plegaria", o bien "como ocurre con los árboles que sin la luz del Sol no se desarrollan,..." etc.

³⁶ Doctrina muy socorrida en la teoría retórica clásica. *Cf.*, por ejemplo, *Rhet. Her.* I 4, 6; *Cic. inv.* I 15, 20; *QVINT. inst.* IV 1, 5.



Pero, volviendo al concepto de tema, pueden formularse unas cuantas normas³⁷. La *primera norma* es que el tema debe extraerse siempre de algún texto de probada autenticidad de la Sagrada Escritura, o sea, de la Biblia, del Antiguo o del Nuevo Testamento. A veces, sin embargo, por afán de originalidad, se admite el recurso a dichos populares, tanto en latín como en romance; pero a esa tentación no deben sucumbir siempre todos los predicadores, sino sólo aquel que trata de granjearse el favor de la gente a través de numerosas prédicas, y aún ello no debe practicarse asiduamente, sino que como norma general el tema debe extraerse de la Sagrada Escritura, no sea que edifiquemos sobre arenas movedizas y no sobre sólidos cimientos.

La *segunda norma* es que el tema debe ser una frase con sentido completo. De ahí se deduce que una frase incompleta no quedaría bien, igual que si -como hizo Marta- dijéramos, por ejemplo (*Ioh.* 11, 21): «Señor, si hubieses estado aquí, ...»; o si se enuncia una sola palabra, si bien -como hemos dicho a propósito de la norma anterior- también por afán de originalidad puede admitirse una sola palabra, siempre y cuando comporte diversos significados y diferentes connotaciones; hasta puede incluso aceptarse una letra repetida tres veces, como por ejemplo, "a-a-a-", ya que preciso es admitir que también pueden aceptarse ideas asociadas a la letra 'a', pues podemos figurarnos que es la primera de todas las letras, que es una vocal, que es angular, etc.

La *tercera norma* es que el tema no debe ser demasiado prolijo, sino tan breve que posea sentido completo y tan perfecto que carezca de prolijidad. Según ello, de dos formas puede plantearse el tema: la primera modalidad consiste en que primero se plantee el tema, y luego, sobre la base del tema, se proceda a la elaboración del sermón, modalidad que resulta bastante más trabajada; la segunda modalidad consiste en que primero se vea la materia del sermón y a continuación, en consonancia con la materia que nos hemos marcado, se plantee el tema, modalidad ésta que es desde luego bastante más simple.

Desde este punto de vista, si alguien posee el conocimiento de la ciencia que versa sobre los vicios y las virtudes, o de los distingos de Mauricio³⁸, o la ciencia sobre los casos y otras materias con ella rela-

³⁷ Cuatro normas o reglas en total, como tendremos ocasión de verificar.

³⁸ Ignoramos de qué autor se trata. Mucho nos tememos que hay algún tipo de problema textual, como lo sugiere la laguna señalada por el editor un poco más abajo. No

cionadas³⁹, compruebe si en el Evangelio o en la Epístola o incluso en la totalidad del oficio eclesiástico del día se encuentra algún texto de probada autenticidad que concuerde con la materia que primero tiene asignada [.....]⁴⁰ y plantéela como tema.

La *cuarta norma* consiste en que, si se tiene que predicar sobre algún santo o santa, se debe uno fijar en alguna prerrogativa que mereció alcanzar. En consonancia con la materia que se va a desarrollar plantéese el tema, como por ejemplo, si fue un mártir, se puede plantear este tema (*Ioh.* 12, 24): «A menos que el grano de trigo,...»; en consideración a las varias especies de martirio, como por ejemplo si fue lapidado⁴¹, se puede plantear un tema sobre las piedras, recurriendo a las concordancias bíblicas; si fue achicharrado⁴², a partir del fuego; si asaeteado⁴³, en relación con las flechas; mismo procedimiento si se trata de una virgen, de un doctor de la Iglesia o de un apóstol; en suma, como norma general se puede decir que se debe uno fijar en la historia del santo o de la santa y resaltar aquello en lo que fue más conspicuo, y que se debe

estamos, pues, seguros de ninguna probable identificación; tal vez se trate de Mario Victorino y, entonces, la obra a la que se podría estar aludiendo en el texto de Martín quizá fuera el *De definitionibus*. Por lo demás, la ciencia a la que aquí se está haciendo referencia es la dialéctica, normalmente la tercera de las *artes liberales*, después de la retórica (así, por ejemplo, CASSIOD. *inst.* II 3 de *dialectica*), pero también la segunda de las *artes liberales* antes de la retórica (así, por ejemplo, MART. CAP. *Liber IV de arte dialectica*, después de la Gramática y antes de la Retórica), e incluso fundida en su tratamiento con la retórica (así, por ejemplo, ISID. *orig. Liber II de rhetorica et dialectica*).

³⁹ Sin lugar a discusión se está refiriendo Martín a la gramática, la primera de las *artes liberales* (así, por ejemplo, CASSIOD. *inst.* II 1 de *grammatica*; MART. CAP. *Liber III de arte grammatica*; ISID. *orig. Liber I de grammatica*).

⁴⁰ Texto lagunoso según el editor (*vid.* pág. 334, lín. 4).

⁴¹ Así, San Esteban (+31 ó 32 d.C.). Al martirio de San Esteban alude de pasada Prudencio en el Himno II del *Peristephanon* (PRVD. *perist.* II 371: «Stefanus per imbrem saxeuum»). Cf. SAXER, V. en BERARDINO, A. di (ed.): *Diccionario Patristico y de Antigüedad Cristiana*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1991, vol. I, s.v. "Esteban protomártir", págs. 776-777^a.

⁴² Así, San Lorenzo, de quien se vuelve a hablar en pág. 341, lín. 19. Sobre el martirio de San Lorenzo (+258 d.C.) versa íntegramente el Himno II del *Peristephanon* prudenciano. En este himno se pueden leer esas desafiantes y estremecedoras palabras del santo (PRVD. *perist.* II 401-408): «Conuerte partem corporis / satis crematam iugiter / et fac periculum quid tuus / Vulcanus ardens egerit». / Praefectus inuerti iubet. / Tunc ille: «Coctum est deuora / et experimentum cape / sit crudum an assum suauius!»

Cf. sobre el particular SAXER, DPAC, vol. II, s.v. "Lorenzo mártir", págs. 1310^ab.

⁴³ Así, San Sebastián (255-288 d.C.). Cf. SAXER, DPAC, vol. II, s.v. "Sebastián", pág. 1965^b.

plantear el tema respetando el sexo, como por ejemplo en el caso de un santo, su carácter varonil, y en el caso de una santa, su feminidad⁴⁴.

Esta norma vale también para los domingos y festivos, porque el Evangelio o la Epístola en una ocasión trata del ayuno, como en el primer domingo de Cuaresma (*Matth.* 6, 16-18); en otra de la oración, como en el Evangelio del publicano y el fariseo (*Luc.* 18, 9-14); en otra de la limosna, como en el administrador infiel (*Luc.* 16, 1-12), y así sucesivamente. Por consiguiente, los temas deben, desde luego, plantearse de acuerdo con las exigencias del día, si bien el predicador estará facultado para variar los temas, unas veces en consideración al carácter de los asistentes, y otras en atención a los problemas que surgen en el momento.

III. La introducción del tema⁴⁵

Por lo que toca a este tercer capítulo, si bien es cierto que hay numerosos *procedimientos de introducir el tema*, no obstante en esta ocasión bastará con consignar diez⁴⁶.

El *primer procedimiento* es por analogía. Por ejemplo⁴⁷:

«Reclamé el fruto de mi trabajo». Se puede introducir el tema en forma de silogismo de la siguiente manera: "Toda criatura racional ansía el fruto de su trabajo". Esta es la premisa mayor, que se demues-

⁴⁴ Compárese, a este respecto, en el *Peristephanon* de Prudencio el contraste que ofrecen el himno inicial, en honor de los mártires Emeterio y Celedonio de Calahorra, con el himno final de la colección, que exalta el martirio de Santa Inés. Cf. GARCÍA DE LA FUENTE, O.: *Introducción al Latín Bíblico y Cristiano*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1990, pág. 307: «y el Himno XIV, en honor de Santa Inés, la mansa "cordera" (=agnes), himno en fuerte contraste con el I, dedicado al valor guerrero de dos héroes de Cristo».

⁴⁵ EIXIM., págs. 333-336. Los diez modos de introducir el tema en Eiximenis son los siguientes: 1. *Per conclusionem*. 2. *Per distinctionem*. 3. *Per auctoritatem*. 4. *Per originale*. 5. *Per rationes naturales*. 6. *Per historiam*. 7. *Per enthimema*. 8. *Per pictum syllogismum*. 9. *Per thematis solutionem*. 10. *Per syllogismum*.

⁴⁶ JENNINGS, *op. cit.*, pág. 121: «Martin of Cordoba recounts ten methods of introducing a theme (similitude, quality, historical narrative, questioning, application of fables, fictional discussion, proverbs, experience undergone, original texts, and moral declarations), but they do not completely correspond to any of those detailed above».

⁴⁷ No hemos conseguido localizar la cita bíblica «Apetii fructum de laboribus meis». Evidentemente fray Martín maneja una variante textual de la Biblia, que no coincide desde luego con la versión de la *Vulgata* que nosotros manejamos. Hay, sin embargo, pasajes similares a este por el contenido conceptual, aunque no por la expresión verbal. El paralelo más cercano quizá sea el de *sap.* 10, 17: «et reddidit iustis mercedem laborum suorum».

tra mediante un ejemplo y una cita sacada del "Libro de los Salmos" (*psalm.* 127, 2): «El trabajo de tus manos», etc; mediante el ejemplo de Jacob sacrificándose por Raquel⁴⁸; mediante el ejemplo del labrador que se sacrifica trabajando en el campo por obtener su cosecha; mediante el ejemplo del soldado que se sacrifica luchando por conseguir la victoria. A continuación, se pone la premisa menor: "Yo soy una criatura racional, hecha a imagen y semejanza de Dios, dotada de la máxima dignidad y destinada a alcanzar la felicidad". Finalmente, a modo de conclusión, enúnciese el tema: «Reclamé el fruto de mi trabajo».

Otro ejemplo (*psalm.* 54, 8): «Me quedé en la soledad del desierto». Se puede introducir el tema de la siguiente manera: "El que se aparta del torbellino del siglo, por servir a Dios, se queda en la soledad del desierto". Ello se puede demostrar mediante una cita y mediante un ejemplo: mediante una cita, como la del "Libro de los Trenos"⁴⁹ (*thren.* 3, 28): «Se sentará solitario y en silencio». Para saber manejarse con los textos bíblicos, fijémonos en la premisa mayor, que contiene la palabra clave del tema⁵⁰, y recurramos a las concordancias verbales y, así, se encontrará el texto que concuerda con el tema. Acto seguido, procédase a demostrar mediante ejemplos y hallaremos en la misma palabra, o sea, en "soledad", que (*Matth.* 14, 23): «el Señor, despidiéndose de la gente, subió solo a un monte, completamente a solas, para orar». Y si se te vienen a las mientes ejemplos de santos, en las biografías o en las flores de santidad, podrás aducir una prueba para demostrar la premisa mayor. A continuación, adjúntese la premisa menor: "Pero yo, a saber, Juan o Miguel, apartándome del siglo, de mi patria, de mis padres, de mis bienes y comodidades, por contemplar a Dios, me he quedado en Batavia⁵¹, o sea, en soledad, que es sobre lo que versaba el tema".

El *segundo procedimiento* para introducir el tema es por calificación, que consiste en que se pone una cita en el lugar del tema y se concluye con el tema, como por ejemplo en esta cita (*psalm.* 138, 6): «Tu sabiduría

⁴⁸ Cf. *gen.* 29, 18: «Quam (sc. Rahel) diligens Iacob ait: "Serviam tibi pro Rahel, filia tua minore, septem annis"».

⁴⁹ *Threni sive Lamentationes Hieremiae.*

⁵⁰ GILSON, *op. cit.*, pág. 321: «Une clef, c'est un instrument qui ouvre et ferme; la clef d'un texte scripturaire, c'est un procédé de division tel, qu'il en ouvre le sens, et qu'il le referme complètement».

⁵¹ Sobre *Batavi* y la *insula Batavorum* puede verse, por ejemplo, IHM, *RE*, III 1 (1897), s.v. "Batavi", cols. 118^b-121^a.

es un misterio para mí». Se puede introducir el tema con un entimema de esta guisa: "Inmarcesible es la sabiduría de Dios, es decir, misteriosa". En primer término, se puede plantear que la limitación del entendimiento humano es incapaz de alcanzar a comprender la naturaleza de la creación, como se ve muy bien en los casos de las órbitas astrales, del movimiento celeste, de la naturaleza de las rocas, de las características de las plantas, de las propiedades de los seres vivos, de los olores, los sabores, los colores, las formas y figuras,...; y si en una muy mínima parte somos capaces de abarcar sus secretos, ¡cuánto menos en Aquél, «cuya sabiduría es infinita!» (psalm. 146, 5). De este modo, se rematará el tema (psalm. 138, 6): «Tu sabiduría es un misterio para mí», etc.

El *tercer procedimiento* es mediante un relato histórico, como por ejemplo, si se extrae un tema del Evangelio, se puede introducir el tema relatando toda la secuencia histórica del Evangelio. Este método es recomendable utilizarlo con las gentes sencillas⁵² que disfrutaban con esta clase de relatos. Yo personalmente, cuando se presenta la oportunidad de visitar sus poblaciones y tener que predicar, no hallo otro método que no sea el de extraer un pasaje del Evangelio y, sin otra suerte de artificios, les cuento la historia del Evangelio, intercalando alguna que otra moraleja, y, de este modo, remato el tema.

El *cuarto procedimiento* es mediante interrogación, como por ejemplo (act. 1, 9): «Una nube lo ocultó en el cielo». Se procederá del siguiente modo: "¿Adónde se dirigió el Salvador, después de derrotar y vencer a la muerte, después de tantos sufrimientos e infortunios como padeció en este siglo, después de haber triunfado sobre el infierno?" La respuesta la hallaremos en el tema (act. 1, 9): «Una nube lo ocultó en el cielo».

El *quinto procedimiento* es mediante el desarrollo de una fábula, como en esta que viene a continuación (apoc. 3, 11): «Guarda bien lo que tienes, para que nadie te quite tu corona». Se procederá proponiendo la fábula del grajo que llevaba un queso en el pico (PHAEDR. I 13). Una zorra le dijo: "Me gustaría escuchar tu canto"⁵³. En cuanto

⁵² GILSON, *op. cit.*, pág. 317: «Du moins pouvons-nous distinguer d'abord deux manières générales de procéder, selon que l'orateur sacré s'adresse au peuple, ou selon qu'il s'adresse à des clercs».

⁵³ Pero en PHAEDR. I 13, 8 se lee exactamente esto: «Si vocem haberes, nulla prior ales foret». Por ello, es probable que la frase «Vellem audire cantum tuum», que se lee en Martín (pág. 336, lín. 9), pueda ser una cita de memoria, por el contenido, que no por el tenor literal.

empezó a graznar, se le cayó el queso del pico, la zorra se lo robó y salió corriendo. En ese momento, se rematará con el tema (*apoc.* 3, 11): «Guarda bien lo que tienes», acompañado de algún testimonio en consonancia con él, como por ejemplo (*II Thess.* 2, 7)⁵⁴: «Quien tiene, que retenga». Otro ejemplo (*psalm.* 48, 13): «Es semejante a unos ignorantes borricos»; se puede introducir aquí el tema mediante la fábula de los compañeros de Ulises⁵⁵.

El *séxto procedimiento* es mediante una fina alegoría, como por ejemplo (*psalm.* 84, 11): «El amor y la lealtad se darán cita». Se puede introducir el tema de la siguiente forma: "Hubo un rey que tuvo un sirviente, un hijo y cuatro hijas. La primera de ellas se llamaba Amor, la segunda Lealtad, la tercera Justicia y la cuarta Paz. El sirviente ofendió gravemente al rey y, por ello, fue condenado a muerte. Atendiendo a los ruegos de Amor, la primera hija le pedía al rey que perdonara al sirviente, pero Lealtad se mostró contraria a este parecer, manifestando que no le parecía correcto que la ofensa quedase sin la debida satisfacción. Intervino entonces Justicia, diciendo que las hijas podían reparar la falta del sirviente. Al oírlo, Paz le dio un beso de conciliación a Justicia". En este momento, se rematará el tema (*psalm.* 84, 11): «El amor y la lealtad».

El *séptimo procedimiento* es mediante un dicho popular, como si el tema fuese por ejemplo éste (*Ioh.* 8, 34): «Quien comete pecado se convierte en siervo del pecado». Se puede introducir el tema mediante este dicho popular: "La libertad no se paga ni con todo el oro del mundo"⁵⁶; o bien, mediante este otro: "No sea de otro quien puede ser dueño de sí mismo"⁵⁷; o bien, este otro dicho en castellano: "Non a tan

⁵⁴ Sin embargo, en la edición de la *Vulgata* de Weber se lee: «Tantum ut qui tenet nunc, donec de medio fiat»; por contra, la Concordancia bíblica de Dutripon trae la lectura: «Tantum ut qui tenet nunc, teneat».

⁵⁵ La cita bíblica, extraída del "Libro de los Salmos", sugiere al menos dos asociaciones mentales: de un lado, la inconsciencia de los compañeros de Ulises -en *insipientibus*- trae a la memoria el célebre episodio homérico de las vacas del Sol (cf. *HOM. Od.* 12, 260-420); de otro, la conversión en animales irracionales -en *iuventis*- suscita el recuerdo de la escena ovidiana de Ulises y la maga eea Circe (cf. *Ov. met.* 14, 248-307), con la única diferencia de que en el pasaje del poeta de Sulmona la comparación y la metamorfosis es en cerdos.

⁵⁶ Cf. HERRERO LLORENTE, V.J.: *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid, Gredos, 1980, pág. 154^a, n° 3082; o también, VALENTI, E y GALÍ, N.: *Aurea Dicta. Dichos y Proverbios del mundo clásico*, Barcelona, Editorial Crítica, 1987, pág. 381.

⁵⁷ HERRERO, *op. cit.*, pág. 32^a, n° 268; VALENTI-GALÍ, *op. cit.*, pág. 383.

grande enojo como servir a señor riñoso". Tomemos ahora este tema (*psalm.* 33, 14): «Guarda del mal tu lengua»; se puede introducir el tema con un dicho popular como éste: "Si quieres vivir en paz, ve, oye y calla"⁵⁸; o bien, este otro: "En boca cerrada no entra mosca"⁵⁹.

El *octavo procedimiento* es mediante el recurso a la experiencia, como si el tema fuese por ejemplo éste: (*Sirach* 1, 27): «El temor a Dios ahuyenta el pecado». Se puede introducir el tema de la siguiente forma: "La experiencia natural demuestra que un clavo expulsa a otro clavo, al igual que la sensación de calor a la sensación de frío, el sabor amargo al sabor dulce, y el amigo al enemigo; el temor a Dios es, entonces, el término opuesto al pecador; luego, ahuyenta el pecado".

El *noveno procedimiento* es mediante un pasaje célebre de algún doctor de la Iglesia que concuerde con el tema, como si por ejemplo el tema fuese éste (*Ioh.* 1, 9): «Era la luz verdadera», pueden aducirse textos de Agustín, como la soledad y la luz que veía Tobías cuando, completamente ciego, mostraba a su hijo el recto sendero de la vida (*cf. Tob.* 2, 9-10 y 4, 1-20), y la luz que veía Jacob cuando, sin divisar aún las huestes, profetizaba a su hijo lo que iba a suceder, y: "¡Oh luz que alumbras!", etc. Y si no tienes un texto apropiado, recurre a celebradas máximas de filósofos como Séneca, Platón, Avicena o algún otro.

El *décimo procedimiento* es mediante una frase edificante, procedimiento éste que es sumamente útil y altamente recomendable. Por ejemplo (*Iob* 7, 1). «Una milicia es la vida del hombre en la tierra». Se puede introducir el tema de la siguiente manera: "Todos podéis advertir que el hombre ha sido puesto en este mundo como en un campo de batalla, pues en cierto modo sostiene una permanente lucha: en efecto, si se toma en consideración que el cuerpo posee elementos enfrentados, que están en perpetuo conflicto; si se repara en que el alma manifiesta inclinaciones encontradas, pues los apetitos carnales pugnan contra los espirituales, y viceversa; si todo en general es una permanente discordia entre contrarios, como entre hombre y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos, entre comunidades religiosas, entre estados, etc. Por todo ello, es cierto el pasaje del "Libro del Eclesiastés" (*eccles.* 7, 30): «Dios ha hecho al hombre recto, y él es quien se busca innumerables complicaciones».

⁵⁸ HERRERO, *op. cit.*, pág. 40^a, n^o 471.

⁵⁹ Cf. CORREAS, G.: *Vocabulario de Refranes y Frases proverbiales*, Madrid, Visor Libros, 1992, pág. 185^a.

Hay, además, *otras cuatro modalidades* de aplicación de figura bíblica⁶⁰ (cf. cap. VI: *De figure applicatione*)⁶¹ según el relato narrativo, con respecto a la materia del tema, pero es seguro que éstas les resultarán sencillas a los que sepan introducir el tema. Por el momento, baste con estas breves observaciones sobre los diez procedimientos para introducir el tema.

IV. La división del tema⁶²

Pasemos ahora a mencionar algunas observaciones relativas a la *división del tema*. La *primera observación* es que en el texto base pueden mencionarse el género y la denominación. Por ejemplo (Os. 14, 6): «El justo florecerá como el lirio». En esta frase se mencionan dos cosas: en primer lugar, una elogiabile predisposición de la voluntad en "el justo"; y, en segundo lugar, una encomiable actividad en "florecerá"⁶³.

Pero sobre esta regla hay que tomar en consideración que unas veces es el género como en el tema anterior, por ejemplo, "la virtud con respecto a la justicia"; otras veces, como en relación con lo cognoscible, por ejemplo "a la compasión acompaña la piedad"; otras veces, como el efecto con respecto a la causa, por ejemplo "en relación con la sabiduría en cuanto que es una luz radiante"; otras veces, como la propiedad distintiva, modalidad ésta que es doble, porque hay una propiedad natural, como "el calor del fuego", y hay otra propiedad no natural, como "la del señor con respecto a su siervo": por ello, en el fuego, en razón de su calor, se simboliza la fervorosa inclinación al bien, o la ardorosa propensión hacia el mal; en el siervo puede mencionarse la abnegación en servir a su señor.

⁶⁰ EIXIM., págs. 31-32: «Alii et quarti sunt, qui exponunt epistolam vel unam **figuram** statim in principio sine omni aliquo apparatu introductionis vel diuisionis. Et istum modum uidebatur tenuisse Christum quantum possumus in euangeliis uidere. Ibi enim uidemus quod proponebat **parabolam** et postea eam breuiter exponebat, sicut patet Luce .iiii. [Luc. 8, 4-15] in parabola de semine et in diuersis aliis locis». [La negrita es nuestra].

⁶¹ Se trata, claramente, de una anticipación temática, que rompe la "clara y ordenada exposición" del agustino.

⁶² EIXIM., págs. 336-339; GILSON, *op. cit.*, págs. 314-328, espec. pág. 317: «De là deux genres de division bien différents: la division *extra* pour le peuple, la division *intra* pour les clercs».

⁶³ *Vid.* págs. 337, lín. 31-32: «Primo **recta uolitio**, quia "iustus"; 2º **grata operatio**, quia "germinabit". En este texto de Martín se observa esa generalizada tendencia a establecer *divisiones thematis* rimadas y/o asonantadas, de que habla GILSON, *op. cit.*, pág. 324: «...Le caractère constamment rythmé et assonancé de leurs divisions».

La *segunda observación* es que la división del tema no debe realizarse utilizando los mismos términos del tema⁶⁴. En este sentido, resultaría incorrecta una división que dijera esto (*psalm.* 33, 18): «Clamaron los justos y el Señor les atendió». "Aquí se mencionan dos cosas, a saber, el clamor de los justos en 'clamaron' y la atención del Señor en 'el Señor les atendió' ". Para proceder como es debido, se deberá decir algo así: "Aquí se menciona la profunda devoción del corazón en 'clamaron' y la benevolencia del supremo bien en 'el Señor les atendió' ".

Si una cosa se pone en el tema en sentido concreto, no debe ponerse en la división del tema en sentido abstracto. Sea, por ejemplo, este tema (*Os.* 14, 6): «El justo florecerá como el lirio», etc. Se haría una división incorrecta procediendo de la siguiente forma: "Aquí se mencionan tres cosas, a saber, la justicia gloriosa en 'el justo', el florecimiento virtuoso en 'florecerá' y la bella forma del lirio en 'como el lirio' ". En cambio, se procedería correctamente haciendo una división como ésta: "Aquí se mencionan tres cosas, a saber, la lucha por la justicia en 'el justo', la veneración por la pureza en 'florecerá' y el ansia de felicidad en 'como el lirio' "⁶⁵.

La *tercera observación* es que para la recta intelección se requiere que la división repare en los usos propios y los usos traslaticios, o sea, en los diferentes tipos de imágenes. Por ejemplo, si se dice "El hombre es un animal", se trata de un uso propio; pero si se dice "El hombre es un león", se trata de un uso traslaticio y, en ese caso, es preciso recurrir a las características que se ponen en la expresión figurada. Supongamos que digo, por ejemplo, "Cristo es el cordero"; en el cordero debo ver simbolizadas la inocencia, la pureza y otras cualidades semejantes. De lo anterior se deduce que los temas unas veces pueden ser frases en sentido propio, como por ejemplo (*sap.* 10, 10): «Al justo lo guió el Señor por rectos senderos», etc.; otras veces, en sentido traslaticio, como por ejemplo: «Vosotros sois [una línea]⁶⁶».

⁶⁴ Sin embargo, cf. GILSON, *op. cit.*, pág. 322: «Or en quoi consiste exactement cette clef? Simplement à prendre acte des paroles mêmes dont le thème du sermon se trouve composé, et à en extraire le contenu: c'est ce que l'on nomme la division *per verba*, celle que suit les paroles du texte sacré».

⁶⁵ Claramente se puede apreciar en el original latino (pág. 338, lín. 20-22) el carácter rítmico (*sc.* tres claras muestras de *cursus velox*) y rimado (*sc.* tres ejemplos manifiestos de doble rima disilábica) de esta división trimembre: 1.- *Équitas emicánda*. 2.- *Cástitas veneránda*. 3.- *Felicitas peroptánda*.

⁶⁶ Evidentemente hay una laguna en el texto. Quizá la cita bíblica que se podría haber utilizado para ejemplificar el caso pudiera haber sido la parábola de la vid y los sarmientos (*Ioh.* 15, 1-8); cf. espec. *Ioh.* 15, 3: «Vos...estis».

Hay que procurar también que los elementos de una división no se solapen, como si se dijera por ejemplo: "Se debe destacar la hermosa pureza y la bella pureza, porque belleza y pureza se solapan"⁶⁷ *** "la luz de este mundo o la sal de la tierra" y, cuando se enuncia el tema en sentido propio, es recomendable dividir el tema en sus partes integrantes, como en los ejemplos anteriores; pero cuando es en sentido traslaticio, hemos de fijarnos en el referente, sobre el que se basa la metáfora, y observar las características a él asociadas y, sobre ellas, basar la división del tema. Por ejemplo, en (*apoc.* 5, 5): «Ha vencido el león de la tribu de Judá», hemos de considerar en el término "león" las tres características que prefiguran a Cristo, a saber, su primacía soberana, el valor en la lucha y la capacidad de reacción; Cristo, en efecto, fue el señor de los señores, el guerrero contra los malvados y el resucitado de entre los muertos⁶⁸.

La *cuarta observación* consiste en que en la división del tema la materia constituye la ciencia de la argumentación⁶⁹. Doble es, en efecto, la significación, a saber, en el signo en sí y en el referente representado por el signo. La norma prescribe que, cuando un signo es significativo de algún referente, es preferible representarse mentalmente las características de tal referente, como por ejemplo en el signo "piedra", u "hombre" o "sol"; en cambio, si el signo no es significativo por sí mismo, como le ocurre a los universales y particulares, a las negaciones y a los nexos, como si se dice por ejemplo "Todo hombre", en vez de en las características de los términos en sí, es preferible tomar en consideración en los referidos signos que se trata de un significado de distribución, de ordenación, de generalización; se debe atender también al género, al caso, al número, y así sucesivamente, ajustándolo y adecuándolo todo al objetivo perseguido.

⁶⁷ A partir de aquí marca Rubio una laguna en el *Ars* del agustino, cuya extensión no se precisa.

⁶⁸ Nuevamente nos vemos obligados a destacar el carácter rítmico (*sc.* tres ejemplos de *cursus planus* frente a dos muestras de *cursus velox*, pues la cláusula *debellátor iniquórum* parece un *cursus planus*) y rimado (*sc.* siempre cláusulas con rima disilábica en el término final y en cuatro de los seis casos posibles en el término inicial, siendo excepción, por tanto, *principatus* y *debellátor*) de los tres pares de cláusulas con responsión, que reproducimos a continuación:

1.- <i>Principátus dominándi</i>	<i>Dóminus dominórum</i>
2.- <i>Fortitúdo debellándi</i>	<i>Debellátor iniquórum</i>
3.- <i>Promptitúdo suscitándi</i>	<i>Primogénitus mortuórum</i>

⁶⁹ Es decir, la dialéctica o lógica de predicados.

La *quinta observación* consiste en que un método sencillo de argumentar es proponer el signo sobre el que uno pretende argumentar con todas sus predicaciones asociadas y ver qué es lo que le corresponde de cada predicado⁷⁰; así, por ejemplo, con el término "sol", que, si se va discurrendo sobre él por todas sus asociaciones mentales, se encontrarán muchas ideas asociadas a él. En primer término, en tanto que sustancia, posee incorruptibilidad; en lo relativo a cantidad, posee la parte superior del espacio, la duración en el tiempo, la luz y el calor; en cuanto a la forma, posee la redondez; en la relación posee la dignidad; en la acción posee la velocidad del movimiento; en la pasión posee la impasibilidad; en el "cuándo" posee la eternidad; en la posición, el espacio intermedio; en el aspecto, la luminosidad. Este método se puede poner en práctica con todos los términos y se encontrarán muchas ideas asociadas a ellos.

Vale también este método para desarrollar las imágenes de la Sagrada Escritura. Sirva como ejemplo de esta quinta norma el siguiente (*Ioh.* 6, 56): «Mi carne es verdadera comida». "Aquí, en este tema en concreto, se mencionan dos cosas; en primer término, la dulzura celestial en 'mi carne' y, en segundo lugar, el regocijo espiritual en 'es verdadera comida' ". Por lo que se refiere a la carne, se puede subrayar en la esencia el apetito, la sensación, la corrupción, la mezcla de sangre, el carácter animal; en la cualidad, que está mala, pasable, tierna, que su sabor es delicioso, agradable, placentero, sano; en la acción, que alimenta, restablece, está bien, resulta agradable, se digiere bien; en la pasión, que se mata, se corta, se ofrenda, se pica, se asa, se guisa.

La *sexta observación* consiste en que, si se quiere dividir el tema, se puede dividir en sus partes fundamentales o en minúsculos apartados. Un ejemplo en la siguiente cita: (*Ioh.* 1, 14): «La palabra se hizo carne y habitó entre nosotros». Se puede efectuar una división en dos miembros y decir que "aquí se mencionan dos cosas: en primer término, se trata de la eterna emanación del Hijo de Dios, cuando se dice 'la palabra se hizo carne'; en segundo lugar, se trata de la visita gloriosa que nos hace en 'habitó entre nosotros' ". O bien, se puede realizar una

⁷⁰ Cf. GILSON, *op. cit.*, págs. 326-327: «Moins fréquent à la vérité, semble avoir été un autre ordre de variation dans la division du thème, que l'on pourrait nommer: la variation philosophique... Il ne s'agit plus alors de varier le texte en modifiant ses termes ou leurs désinences grammaticales, mais en divisant son contenu d'après certaines classifications idéologiques. C'est donc bien à la dialectique que la grammaire cède ici le pas».

división en minúsculos apartados, diciendo "en primer término, se resalta la eterna emanación en 'la palabra'; en segundo lugar, su temporal humillación en 'carne'; en tercer lugar, el cumplimiento del misterio en 'se hizo'; en cuarto lugar, la perdurabilidad de su plan en 'está'; en quinto lugar, la unión indisociable en 'y'; en sexto lugar, su permanente presencia en 'habitó'; en séptimo lugar, la revolución social en 'en'; en octavo lugar, una condena fructífera en 'nosotros'".

La *séptima observación* consiste en que, al efectuar las divisiones, contrariamente a lo que parece natural, se excluye siempre el signo que significa lo contrario, sea afirmativo, sea negativo. Un ejemplo lo vemos en este tema (*psalm. 118, 68*): «¡Bueno eres, Señor!» "En estos términos se mencionan tres cosas: en primer lugar, la estigmatización de los vicios en 'bueno'; en segundo lugar, el apremio a los débiles en 'eres'; en tercer lugar, el final de la servidumbre en 'Señor'" y así sucesivamente con cualquier otro tema.

La *octava observación* consiste en que, al efectuar la división, en cualquier apartado de la división del tema que concluya un punto de la división se debe incorporar un texto bíblico en el que se advierta alguna concordancia real o vocal. Un ejemplo de concordancia real lo tenemos en este tema (*psalm. 127, 2*): «¡Dichoso eres, Señor!» "En esta frase se mencionan tres cosas, a saber: la obtención de la gloria en 'dichoso'; un inquebrantable desvelo en 'eres'; una perfección radiante en 'Señor'. En concordancia con el primer punto vemos en el "Libro de los Salmos" (*psalm. 93, 12*) «¡Dichoso el hombre al que tú corriges, Señor!»; con el segundo punto en (*psalm. 118, 68*): «Tú eres bueno»; con el tercer punto en (*psalm. 115, 16*): «¡Oh Señor, porque yo efectivamente soy tu siervo!»

La *novena observación* consiste en que el texto que se aduce como concordancia puede unas veces referirse al signo sobre el que se argumenta; otras veces, puede referirse a lo significado por el signo. Y hay que tener presente que, cuando la división recorre los distintos apartados del tema, los textos deben concordar con las divisiones del tema. Ahora bien, cuando se trata de lo significado por el signo, puede aducirse un texto que concuerde con ese significado y con las partes de la división, como, por ejemplo, si a partir del signo "piedra", nos representamos mentalmente el significado de 'dureza', podemos aducir un texto que concuerde o bien con el signo "piedra" o bien con el significado de 'duro': con el signo "piedra" en (*Ioh. 8, 59*): «Arrojárone piedras los judíos»; con el significado 'duro' en (*Ioh. 6, 61*): «Duras son estas palabras», o bien en (*exod. 7, 13 y 22*): «Endurecióse el corazón del Faraón».

La *décima observación* consiste en que la división debe contener como mínimo tres elementos y como máximo cuatro.

Y por lo que toca a la división, basten estas observaciones por el momento, habida cuenta de que el predicador será capaz de descender por sí mismo a mayores honduras.

V. La subdivisión del tema⁷¹

En lo tocante a la *subdivisión del tema*⁷², hay que tener bien presente que la subdivisión se efectúa mediante una distinción que debe siempre partir de la división, al igual que la división debe siempre partir del tema; por lo tanto, la distinción debe siempre tomar en consideración el tema. Si la frase contiene un solo miembro, o bien si en un solo miembro se contienen varias frases, la subdivisión debe realizarse a partir de la frase principal y, en consonancia con esa frase, debe observarse una concordancia real y vocal. Por ejemplo, supongamos que el tema sea éste (*Iob* 32, 10): «Él conoce mis caminos» y (*Iob* 23, 10): «Me puso a prueba como oro puro que pasa a través del crisol», como se puede leer en el "Libro de Job" cap. 10. Pues bien, si referimos este tema al martirio de San Lorenzo⁷³, en la división del tema se enumeran tres cosas: en primer término, la santidad de su vida y su conducta en 'Él conoce mis caminos'; en segundo lugar, el sufrimiento que experimentó durante el martirio en 'me puso a prueba'; en tercer lugar, la clase o el tipo de martirio que padeció en 'como oro puro que pasa a través del crisol'.

Una vez efectuada la división, debe el predicador proceder a desarrollar los distintos miembros mediante división y subdivisión, de esta manera: "He referido en primer término que se alude a la santidad de su vida y su conducta en 'Él conoce mis caminos'. Sobre el particular hay que resaltar que en la Escritura se encuentran aludidos tres caminos: un primer camino, por el cual Dios viene al encuentro del

⁷¹ Vid. GILSON, *op. cit.*, pág. 328: «Qui sait diviser, sait par là même distinguer. Les distinctions ne sont en effet que les subdivisions introduites successivement par l'orateur au cours de ses développements; c'est pourquoi nous unissons ces deux problèmes qui, dans la pratique, ne sauraient être légitimement isolées». [La negrita es nuestra].

⁷² Cf. JENNINGS, *op. cit.*, pág. 122: «A few authors, such as Robert of Basevorn and Martin of Cordoba, found a place for it (*sc.* distinction) under the general heading of "methods of continuation", and they particularly felt that distinction was the proper method to use when addressing an uneducated audience».

⁷³ Cf. cap. II: *De thematis acceptione*.

hombre; otro segundo, por el cual el hombre trata de acercarse a Dios; y aún un tercero, por el cual el hombre se aleja de Dios. El primero de ellos, o sea, aquel por el que Dios viene al encuentro del hombre, es Cristo según una triple manifestación, a saber, según la carne, en espíritu y en el juicio. Según la carne, por el camino de la humildad, sobre el cual apunta Salomón en el "Libro de los Proverbios" en el capítulo penúltimo lo siguiente (*prov.* 30, 18): «Hay tres cosas que son misteriosas para mí y cuatro que no comprendo en absoluto», a saber (*prov.* 30, 19), «el camino del hombre en su adolescencia»⁷⁴, es decir, la glorificación de Cristo en la Santísima Virgen. En espíritu, por el camino del amor, como en el "Libro de los Salmos" (*psalm.* 24, 10): «Los caminos del Señor son todos amor». En el juicio, por el camino de la justicia". Y sobre ambos caminos se recita una autoridad y, de este modo, se puede distinguir el camino por el cual el hombre va al encuentro de Dios e, igualmente, cada una de las peculiaridades individualizadoras del tema, si el tiempo lo permite. En suma, de igual manera que el tratamiento del tema se realiza mediante división, de idéntica forma el desarrollo del tema se efectúa mediante subdivisión.

También se puede, después de la presentación del tema, especialmente ante la *feligresía*, no efectuar una división, ni⁷⁵ establecer distingos lógicos, porque la feligresía no encuentra ningún atractivo en esas sutilezas, sino decir por ejemplo que "como el texto hace mención de un camino, yo encuentro que Cristo es ese camino", prescindiendo de la división; sin embargo, ante el *clero* queda muy bien dividir en todo momento.

Hay que subrayar también que a todo miembro de una subdivisión debe adjuntársele una *prueba*, como quedó de manifiesto en el ejemplo anterior. Y la prueba consiste en un texto que concuerde, vocal o realmente, con la frase sobre la que se efectúa la subdivisión: una concor-

⁷⁴ En la *Vulgata* se lee exactamente: «et viam viri in adulescentula». Sin embargo, el texto editado por RUBIO (pág. 342, lín. 1-2) presenta la siguiente lectura: «viam vir in adulescentia sua». Pues bien, una de dos: o estamos ante una variante de lectura en Martín de Córdoba por evidentes escrúpulos morales, o se trata, nuevamente, de una errata de edición.

⁷⁵ En el texto de MARTÍN (pág. 342, lín. 10) se lee: «sed in mente distinguere»; sin embargo, no parece que dé sentido *sed*. Quizá su presencia se explique por la proximidad del otro *sed* que aparece más abajo (pág. 342, lín. 11). Por lo demás, se trata, una vez más, del conocido tópico de la *divisio extra* frente a la *divisio intra*.

dancia sólo vocal la vimos ya en el ejemplo anterior; una concordancia sólo real la tendríamos si se dijera por ejemplo (*psalm.* 118, 35): «Llévame por la senda de tus mandamientos», pues es claro que "senda" concuerda con "camino" por el significado, aunque no por el significante.

Hay que destacar además que los miembros de una subdivisión deben ser como *mínimo* tres y como *máximo* seis, igual que las divisiones deben contener como *mínimo* dos miembros y como *máximo* cuatro⁷⁶. Si se reducen al número tres, se produce coincidencia con las tres personas de la Trinidad, con las tres jerarquías de los ángeles, con las tres potencias del alma (a saber, razón, ira y pasión), con las tres virtudes teologales, con los tres cielos (a saber, áureo, sidéreo y empíreo), con las tres dimensiones corporales, con los tres estados de la materia (a saber, sustancia, cualidad y actividad). Si las subdivisiones se reducen al número cuatro, se observa coincidencia con los cuatro elementos, los cuatro honores, las cuatro edades, los cuatro estados iniciales y finales, los cuatro dones del cuerpo glorificado, los cuatro animales, los cuatro evangelistas, los cuatro vientos principales, etc. La subdivisión en cinco miembros puede advertirse en los cinco dedos de la mano, las cinco plagas de Cristo, las cinco doncellas⁷⁷, los cinco sentidos corporales, los cinco espirituales, los cinco libros de Moisés, los cinco panes de cebada⁷⁸, etc. Con la subdivisión en seis miembros encajan los seis días de la creación, las seis tinajas de las bodas de Caná⁷⁹, las seis modalidades del movimiento, y así sucesivamente.

Los miembros de una subdivisión unas veces se toman en buen sentido, otras veces en mal sentido, como por ejemplo con la palabra "paz"; en ocasiones en sentido figurado, como por ejemplo (*psalm.* 27, 3): «Hablan de paz», etc; otras veces en sentido vehemente, como por ejemplo (*psalm.* 118, 165): «¡Grande es la paz de los amantes de tu ley!»;

⁷⁶ Pero no es correcto, porque en pág. 341, lín. 7-8 (ed. RUBIO) leemos: «Decima regula est quod diuisio ad minus debet esse **trimembris**, ad plus quadrimembris»; pero ahora (pág. 342, lín. 21-23) de forma sorprendente encontramos escrito: «Ulterius notandum quod membra distinctionis ad minus debet esse tria et ad plus VI, sicut diuisiones **duo** ad minus et ad plus quattuor». Naturalmente, el editor no se detiene en estos pequeños detalles contradictorios. [La negrita es nuestra].

⁷⁷ *Matth.* 25, 2: «Quinque autem ex eis (sc. decem virginibus) erant fatuae et quinque prudentes».

⁷⁸ *Ioh.* 6, 9: «Est puer unus hic, qui habet quinque panes hordiacios et duos pisces».

⁷⁹ *Ioh.* 2, 6: «Erant autem ibi lapideae hydriae sex positae».

otras, en fin, en sentido alcanzado, como por ejemplo (*Phil.* 4, 7): «La paz de que rebosa»⁸⁰, etc.

Y con estas observaciones sobre la división y la subdivisión baste por el momento.

VI. Empleo de figura bíblica

Sobre el empleo de una figura bíblica es preciso saber que es posible aplicar una figura bíblica a cualquier apartado del tema, o sea, a la introducción y a la división del tema.

Un ejemplo en la *introducción del tema* puede ser el siguiente (*Ioh.* 11, 50): «Conviene que muera un solo hombre por el pueblo». Sobre esta figura hallamos un precedente bíblico en Jonás, al que un temporal le sorprendió en el mar por apartarse de la faz del Señor⁸¹. Según eso, para que todos los que se hallaban atrapados en el mar fuesen liberados, convenía arrojar a Jonás a las profundidades del mar, quien, convertido en figura simbólica del Salvador, fue expulsado al tercer día del vientre de una ballena⁸².

De igual forma, a los apartados de una *división* puede también aplicarse alguna figura bíblica, como por ejemplo, si continuara desarrollando el tema anterior por cada una de las amargas experiencias que sufrió el Señor, a saber, que primero cenó con sus discípulos, luego un judío le prendió; a continuación le condujeron a presencia de cuatro jueces; acto seguido se le condenó a morir en la cruz, etc. Al primer punto le puedo aplicar la figura bíblica de nuestros primeros padres, que habían comido ambos la fruta prohibida (*gen.* 3, 6); al segundo punto le puedo aplicar la figura bíblica de David, que, capturado por los filisteos, simuló estar mal de la cabeza (*I reg.* 21, 13-15); o la figura bíblica del pueblo de Israel (*exod.* 1, 1-22), que en los tiempos en que era esclavo del Faraón, por su pecado mereció ser condenado a muerte, etc.; al tercer punto le puedo aplicar la figura bíblica del género humano, que, mereciendo ser condenado a muer-

⁸⁰ Pero en la *Vulgata* se lee actualmente esto: «Et pax Dei, quae exsuperat omnem sensum».

⁸¹ *Ion.* 1, 8-16; cf. espec. 1, 10: «Cognoverunt enim viri, quod a facie Domini fugeret (sc. Iona)».

⁸² *Ion.* 2, 1: «Et praeparavit Dominus piscem grandem, ut deglutiret Ionam. Et erat Iona in ventre piscis tribus diebus et tribus noctibus»; cf. también 2, 11: «Et dixit Dominus pisci et evomit Ionam in aridam».

te por su pecado⁸³, de los cuatro humores incurrió en la muerte; de idéntica manera, al punto cuarto le puedo aplicar la figura bíblica de Isaac, quien, tendido sobre el haz de leña, aguardaba el momento del sacrificio (*gen.* 22, 9-10).

VII. La amplificación⁸⁴

El séptimo capítulo versa sobre la *amplificación del sermón* y el paso a los pormenores del mismo. Hay en total 14 modalidades⁸⁵.

La *primera modalidad* es mediante la precisión o definición⁸⁶ de un término que aparece en el tema, como por ejemplo (*psalm.* 91, 13): «El justo florecerá como palmera en la casa del Señor». "¿Qué significa 'justo'? Pues, que da a cada cual, etc. Por ende, el que a los preladados y a los señores presta obediencia, a los pobres y desposeídos da limosna, el que procura por sus súbditos, etc." De igual forma, puede inquirirse qué significa 'palmera', qué quiere decir 'Señor', a qué se refiere 'casa'. Y de igual forma en el caso de la paciencia, etc.

La *segunda modalidad* es mediante la división⁸⁷ del todo en sus partes integrantes, como por ejemplo (*psalm.* 115, 11 y *Rom.* 3, 4): «Todos los hombres son unos mentirosos»; 'todos' incluye a los clérigos, a los lai-

⁸³ Resulta cuando menos sospechoso que en pág. 343, lín. 28 se lea «propter peccatum mortis condepnandus» y un poco más abajo (lín. 29-30) nuevamente se vuelva a leer «propter peccatum mortis condepnandum».

⁸⁴ Vid. GILSON, *op. cit.*, págs. 328-345; JENNINGS, *op. cit.*, pág. 123: «While the traditions surrounding *distinctio* tended to become less understood as the centuries progressed, those surrounding *dilatatio* caught the imagination of almost every sermon theorist»; cf. también MURPHY, *op. cit.*, pág. 334.

⁸⁵ Pero esas catorce modalidades se pueden reducir, a efectos prácticos, a diez. Ahora bien, diez son las formas de introducir el tema (cf. pág. 334, lín. 24-26: «Quantum vero ad tertium [sc. capitulum] quod, licet sint plures modos introducendi thema, veruntamen in isto capitulo sufficere notare decem»); diez también son las reglas que es preciso atender en la división del tema (cf. *Caput IV: De divisione thematis*, de pág. 337, lín. 27 a pág. 341, lín. 9). Por lo tanto, en la preferencia por el número diez creemos que hay algo más que una mera coincidencia; tal vez en este pequeño tratado normativo de fray Martín opere el recuerdo o el eco bíblico de los diez mandamientos.

⁸⁶ GILSON, *op. cit.*, pág. 329: «Le premier mode consiste à remplacer les mots, dans les textes scripturaires, par leur définition, description et explication».

⁸⁷ GILSON, *op. cit.*, pág. 330: «Le deuxième mode de développement nous est déjà connu, car il n'est autre que la division. Nous n'avons rien de nouveau à en dire, sauf qu'elle est ici beaucoup plus libre, puisqu'il ne s'agit plus de diviser un texte, mais de diviser et subdiviser des idées».

cos, a los monjes, a los prelados, a los súbditos, etc. De forma semejante hagamos la división del todo general en sus partes integrantes, como "si la base de una edificación son los pilares, la base del cuerpo místico de la Iglesia son los techos, cuyas partes integrantes son las siguientes: la cabeza por antonomasia es Cristo y, tras él, los prelados y los buenos gobernantes; los ojos, los estudiosos, los doctores y consejeros; los oídos [.....] y los súbditos; la nariz, que detesta los olores hediondos y se recrea con los finos aromas, los menestrales, vasallos y buenos servidores; la lengua, los predicadores y confesores de la fe, los abogados y defensores de los oprimidos; las manos, un corazón abierto y generoso y que mira al interior de las personas. En la "Epístola a los Romanos" (Rom. 12, 15) leemos: «Todos formamos un solo cuerpo en Cristo», etc."

La *tercera modalidad* es por razonamiento o argumentación⁸⁸: de mayor a menor y de menor a mayor; por semejanza; por oposición, como los contrarios, por ejemplo afirmación o negación, como los contradictorios, por ejemplo posesión y privación; por encomio, como el denuedo de los contrarios; por caso, por desinencia y, en general, por todos los tópicos dialécticos y retóricos⁸⁹ incidentes: en un sermón construido según el tópico de mayor a menor, como por ejemplo (II Petr. 2, 4): «Dios a los ángeles pecadores», etc.; en uno construido según el tópico de los contrarios, como por ejemplo, "si no libró del castigo a los primeros hombres Adán y Eva, a los que creó con su propia mano, etc., al apóstol Judas, por tanto..." Y así también con los otros tópicos principales.

La *cuarta modalidad* es por medio de concordancias⁹⁰, naturalmente sacadas de la Biblia, o bien frases célebres de santos y filósofos. Es claro que se puede operar tanto si la concordancia es coincidente con el sentido del tema como si es contraria a él, como por ejemplo (*psalm.* 91, 13): «El justo florecerá como palmera»; en concordancia con ello se dice en otro pasaje (*Os.* 14, 6): «El justo florecerá como el lirio»: un ejemplo de concordancia coincidente con el tema la tendríamos si dije-

⁸⁸ GILSON, *op. cit.*, pág. 331: «Le troisième mode de développement, qui consiste dans les raisonnements ou argumentations, ...».

⁸⁹ CAPLAN, H.: "Rhetorical Invention in some Mediaeval Tractates on Preaching" *Speculum* 2 (1927) 284-295.

⁹⁰ GILSON, *op. cit.*, pág. 336: «Nous atteignons ainsi le quatrième mode de développement, purement scripturaire et théologique celui-là, puisqu'il procède par *autorités concordantes*».

ra: "El justo recibe venturas, las recibe el valiente, las recibe el sensato", etc.; un ejemplo de concordancia contraria lo tendríamos si enumerara los bienes de los justos y a continuación mostrara las desventuras de los inicuos, como por ejemplo (*psalm.* 36, 28): «Los malhechores serán aniquilados», etc.

La *quinta modalidad* es mediante los grados de comparación⁹¹, pasando del positivo al comparativo y al superlativo, y viceversa, afirmando y negando enfáticamente, encomiando y censurando, como por ejemplo (*psalm.* 44, 4): «Cíñete la espada», etc., ¡Oh poderoso!; ceñidos con tu esplendor⁹², consideraremos fuertes a los que se uncen al yugo del matrimonio, más fuertes a los célibes y las más fuertes de todos a las vírgenes. Más o menos así se lee en el "Libro de la Sabiduría" (*sap.* 6, 7): «Pero a los poderosos una dura prueba les aguarda»; "conque a los que son más poderosos les aguarda una prueba mayor y a los más poderosos de todos la más dura de todas las pruebas". Y aproximadamente igual en la "Epístola a los Gálatas" (*Gal.* 6, 10): «Siempre que tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos», inferiores, superiores y los de en medio.

La *sexta modalidad* es una característica del objeto⁹³ aludido en el tema, como por ejemplo (*cant.* 2, 2): «Como el lirio entre cardos». Fijémonos en que el lirio es blanco, huele bien, es delicado, etc.; que el cardo es tal y tal; y así sucesivamente con la palmera y con el cedro, etc.

La *séptima modalidad* es mediante las causas y los efectos⁹⁴ de los términos que figuran en el tema.

⁹¹ GILSON, *op. cit.*, pág. 339: «Passons au cinquième mode de développement; il se fait par composition, ou dérivation à partir d'une même racine. Par exemple, le superlatif étant donné dans le texte, on passera de là au comparatif, puis à la forme simple».

⁹² El texto latino de MARTÍN (pág. 345, lín. 5-6) dice: «Accingere gladio tuo, et cetera, potentissime accincti spe». Es evidente que no da mucho sentido. Si consultamos la cita del "Libro de los Salmos", vemos que en la *Vulgata* latina se lee exactamente esto: «Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissime, specie tua». De ahí que hayamos preferido tratar de enmendar la violencia semántica y sintáctica que se encuentra en el texto del agustino.

⁹³ GILSON, *op. cit.*, pág. 340: «Il s'agit, en effet, d'expliquer les métaphores de l'Écriture, en expliquant les propriétés réelles des choses signifiées et les appliquant à notre instruction».

⁹⁴ Sin embargo el tópico de "las causas y los efectos" suele ser la octava modalidad de amplificación del tema. Cf. GILSON, *op. cit.*, pág. 344: «Reste enfin le huitième et dernier mode, qui consiste à développer en s'aidant du principe de causalité». [La negrita es nuestra]. Resulta, entonces, francamente llamativo que fray Martín exponga seguidamente el tópico de "los cuatro sentidos de las Sagradas Escrituras", que éste sí que es, efectivamente, el séptimo modo de amplificar el tema. *Vid.* GILSON, *ibidem*.

*La Escritura de Dios puede interpretarse de cuatro formas*⁹⁵. La primera de ellas, históricamente; la segunda, alegóricamente; la tercera, tropológicamente, la cuarta, anagógicamente. *Históricamente*, o sea, realmente; *alegóricamente*, o sea, moralmente⁹⁶; *tropológicamente*, o sea, en relación con la Iglesia militante; *anagógicamente*, o sea, en relación con la Iglesia triunfante.

Supongamos, por ejemplo, que el tema fuera éste (*Luc. 14, 11 y 18, 14*): «El que se humilla será ensalzado». Las causas de la humillación en el hombre son muy variadas: el haber nacido de mujer; con el pecado original; una duración breve; cierto temor... De forma semejante, en lo relativo a los efectos de los vicios y las virtudes, como por ejemplo "si al humillarse le sigue el ser ensalzado, debemos humillarnos", etc.

La *octava modalidad* es mediante la interpretación literal, o sea, histórica, como por ejemplo (*psalm. 121, 3*): «Jerusalén será fundada como ciudad», etc. Explicar históricamente qué significa esa frase y en qué lugar se ubica exactamente Jerusalén no es algo que esté al alcance de todo el mundo. Seleccionemos unos cuantos personajes históricos -cuatro, tres o incluso dos-, como por ejemplo el perverso y tiránico Nabucodonosor, el Faraón y Herodes.

La *novena modalidad* es procediendo gradualmente, o sea, enlazando la expresión que sigue con la que le precede, a saber, mediante encadenamientos, retomas y añadidos, como por ejemplo (*psalm. 144, 18*): «Cerca está el Señor de todos los que lo invocan», etc.; "Cerca está el Señor, efectivamente, pero mucho más de..." , etc. O bien (*psalm. 7, 12*): «Dios es un juez justo», etc., "no como todos los demás jueces".

⁹⁵ Es una doctrina tan común en la historia de la Iglesia el tópico de "los cuatro sentidos de la Sagrada Escritura" que todavía hoy el *Catecismo de la Iglesia Católica* reproduce la misma enseñanza (*vid.* págs. 36-37 de la edición española): «Un dístico medieval resume la significación de los cuatro sentidos: *Littera gesta docet, quid credas allegoria, / Moralis quid agas, quo tendas anagogia*».

Muy abundante, como no podía ser menos, es la bibliografía sobre el tema. Pero, para lo que aquí nos interesa, bastará con citar el siguiente título: CAPLAN, H.: "The four Senses of Scriptural Interpretation and the Mediaeval Theory of Preaching" *Speculum* 4 (1929) 282-290; por cierto, que este artículo recoge también el célebre dístico medieval reproducido más arriba (*vid.* pág. 286).

⁹⁶ Sin embargo, GILSON, *op. cit.*, pág. 344: «Le sens direct, ou littéral, engendrera le sens *allegorique*, si le fait allégué peut être considéré comme signifiant un autre fait; il engendrera le sens *tropologique*, s'il peut être considéré comme signifiant un enseignement moral; il engendrera le sens *anagogique*, s'il peut être considéré comme signifiant un mystère céleste ou de la vie future».

La *décima modalidad*⁹⁷ es mediante una cuádruple combinación de las partes unidas o disociadas en el tema propuesto, como por ejemplo: "Clamor de gozo y no de victoria en la tienda de los pecadores; clamor de victoria y no de gozo en la tienda de los pecadores arrepentidos; (*psalm.* 117, 15) «clamor de gozo y de victoria en la tienda de los justos». De modo parecido (*psalm.* 118, 121): «He observado el derecho y la justicia»: "unos, que una cosa u otra; otros, que ni la una ni la otra; y otros, en fin, que la una y la otra a la vez". Y de manera semejante en (*psalm.* 100, 1): «El amor y la justicia», etc.

VIII. *La interpretación de la Sagrada Escritura*⁹⁸

Por lo que atañe al capítulo octavo, es preciso saber que la Escritura -como ya se ha señalado hace un momento (*cf.* cap. VII: *De dilatatione*)- se puede interpretar de *cuatro modos*: históricamente, alegóricamente, tropológicamente y anagógicamente, o sea, literalmente, moralmente, místicamente y espiritualmente.

Un ejemplo, primero con un *conjunto de palabras*, como en este texto bíblico (*psalm.* 113, 1): «Durante la salida de Israel de Egipto». En sentido literal significa la liberación del pueblo de Israel de la esclavitud de los egipcios por obra de Moisés; en sentido místico significa la liberación del género humano del poder del diablo por la muerte de Cristo; en sentido moral Egipto la vuelta a la gracia cumpliendo fielmente los preceptos; en sentido espiritual significa la liberación del justo de las tribulaciones del siglo actual en pos de la tierra prometida.

Un ejemplo ahora de un *término aislado* lo tenemos en la palabra «Israel...»; en sentido literal significa el antiguo pueblo de Dios que remonta sus orígenes a Jacob, llamado también Israel⁹⁹; en sentido místico significa el pueblo atormentado en su actual estado de vida; en

⁹⁷ JENNINGS, *op. cit.*, pág. 123, nota 41: «Gonville MS. 439 agrees with the Thetfordian text in modes one through five but then reads:...*procedendo gradatim continuando litteram sequentem cum praecedenti; per quadruplicem combinationem partium copularum vel disiunctarum in themate assumpto.* See SERVUS GIEBEN, "Preaching in the Thirteenth Century" *Collectanea Franciscana* XXXII (1962) 313-316».

⁹⁸ El capítulo VIII es, de una parte, una reiterativa y prolija ampliación del tópico comúnmente conocido como *Quattuor sensus Sacrae Scripturae*, al que ya nos hemos referido anteriormente; y, de otra, una confusa y premiosa enumeración de carácter a la vez teórico-práctico y catequético-moralizante.

⁹⁹ *Gen.* 32, 28: «At ille: "Nequaquam -inquit- Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israhel"».

sentido moral significa el alma fiel; en sentido espiritual significa el estado de los bienaventurados en la gloria.

Conviene destacar que los *saberes profanos* pueden servir de instrumento auxiliar a la Sagrada Escritura a la hora de interpretarla: en efecto, a la interpretación literal le pueden servir de instrumento el concurso de tres saberes profanos, a saber la gramática, la dialéctica y la retórica¹⁰⁰; a la interpretación mística le pueden servir de instrumento las matemáticas y la física¹⁰¹; a la interpretación moral le puede servir de instrumento la metafísica¹⁰².

Conviene también saber que si algún texto bíblico resulta de *problemática interpretación* en la Ley o en los Profetas, hay que buscar otro texto que concuerde con él por el sentido en el Evangelio o en las Epístolas, porque -como suele suceder las más de las veces-, allí se puede encontrar una aclaración de su sentido, tal como lo prescribe San Agustín en la "Epístola a Volusiano"¹⁰³. Tomemos el siguiente ejemplo del profeta Ezequiel (*Ezech. 47, 2*)¹⁰⁴: «Vi agua que manaba de un templo por el costado derecho». Si queremos identificar ese templo, deberemos consultar las concordancias de la palabra "templo" y en-

¹⁰⁰ Es decir, las disciplinas que integraban el *trivium*, cuyo punto en común es el estudio de la *littera*. Sobre las denominaciones de *trivium* y *quadrivium* puede verse, por ejemplo, RAINA, P.: "Le denominazioni Trivium e Quadrivium" en *Studi Medioevali* 1 (1928) 4-36.

¹⁰¹ Es decir, algunas de las materias integrantes del *quadrivium*, cuyo punto en común es el estudio del *numerus*. Sobre el simbolismo de los números para la interpretación mística de las Sagradas Escrituras puede verse, por ejemplo, LORETI, L.: "Simbolica dei numeri nella *Expositio Psalmorum* di Cassiodoro" *Vet. Christ.* 16 (1979) 41-55.

¹⁰² Es decir, el estudio de la *philosophia*, considerada en un plano de superioridad con respecto a las *artes liberales*. Sobre la Enciclopedia antigua sigue siendo provechosa, como punto de partida, la consulta de METTE, H.J.: "Enkyklios paideia" *Gymnasium* 57 (1960) 300 ss.; también se puede tomar en consideración GIACONE, R.: "Arti liberali e classificazione delle scienze. L'esempio di Boezio e Cassiodoro" *Aevum* 48 (1974) 58-72; aunque centrado en la obra de Casiodoro, se pueden extraer conclusiones interesantes de la lectura del volumen colectivo de LEANZA, S. (ed.): *Flavio Magno Aurelio Cassiodoro*. *Atti della settimana di studi Cosenza-Squillace* 19-24 settembre 1983, Catanzaro, 1986.

¹⁰³ *AVG. epist.* 132 (ed. GOLDBACHER, A., *CSEL*, vol. 44, Wien-Leipzig, 1904 [=PL XXXIII, págs. 508-509]).

¹⁰⁴ El texto de la *Vulgata* dice exactamente: «Aquaе redundantes a laterē dextro». Pero en el versículo anterior (*Ezech. 47, 1*) se puede leer: «Aquaе autem descendebant in latus templi dextrum»; y al comienzo del versículo 2 tenemos: «Et ecce aquaе egrediebantur...» Posiblemente, por combinación de estos textos, o bien por variantes de lectura en fray Martín, se llegue a (cf. pág. 347, lín. 3-4): «Vidi aquam egredientem de templo a laterē dextro».

contraremos en Juan que se trata del cuerpo de Jesucristo según el pasaje bíblico en el que Cristo dice (*Ioh.* 2, 19 y 21): «Destruid este templo... Pero Él se refería al templo de su cuerpo». Si queremos averiguar qué quiere decir con "costado derecho" y a qué hace referencia "agua", sigamos leyendo más abajo, hacia el final del mismo Evangelio, y encontraremos (*Ioh.* 19, 34) esta frase: «Pero uno de los soldados le traspasó el costado con su lanza y al punto brotó sangre y agua».

Si en el texto figura algún *nombre propio hebreo o semítico*, conviene consultar las significaciones de los nombres propios, que se hallan al final de la Biblia; fijémonos en ellas y probablemente el significado del nombre nos facilitará la clave del sentido espiritual o moral del texto, tal como leemos en el pasaje a propósito de Ester cuando entró en el aposento del rey¹⁰⁵, etc. "Ester" significa algo así como 'elevada'¹⁰⁶ y puede, por consiguiente, hacer alusión a la Santísima Virgen, que está por encima de los coros celestiales, o bien a la oración devota y sincera, que se eleva hasta Dios.

Hay que subrayar igualmente que, si queremos interpretar adecuadamente un texto bíblico, procuremos averiguar si está relacionado con las *verdades de la fe* y, en caso afirmativo, deberemos repasar todos los artículos de fe y todos los sacramentos de la Iglesia (como, por ejemplo, bautismo, confirmación, etc.), así como todos los misterios de la Escritura, y entonces sabremos exactamente a cuál de todos ellos hace referencia el texto en cuestión.

En cambio, si el texto se relaciona con la *moral cristiana*, deberemos repasar los diez mandamientos; las siete virtudes, tres teologales (fe, esperanza y caridad) y cuatro cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza); las siete obras de misericordia corporales (visitar a los enfermos, dar de beber al sediento, etc.) y las siete espirituales (aconsejar al que no sabe, corregir al que yerra, etc.); las recomendaciones evangélicas, como son los votos de humildad, pobreza, castidad y obediencia; las obras de perfección, como oración, ayuno y limosna.

Así, pues, si el texto habla de *practicar el bien*, no eludirá pasar revista a los siete pecados mortales, etc.; a los cinco sentidos corporales,

¹⁰⁵ *Esth.* 2, 15-16: «Evoluto autem tempore per ordinem, instabat dies quo Hester, filia Abiahil, fratris Mardochei, quam sibi adoptaverat in filiam, intrare deberet ad regem... Ducta est itaque ad cubiculum regis Asueri mense decimo».

¹⁰⁶ Sin embargo, DUTRIPON, *op. cit.*, pág. xxi^b: «Esther = occulta, abscondita, *oculta*».

como por ejemplo, si se hace mención de la palabra "ojos", tendremos que hacer alusión al sentido de la vista; si de la palabra "orejas", al sentido del oído; si de la palabra "nariz", al sentido del olfato; si de la palabra "lengua", al sentido del gusto o a la facultad de hablar; si de la palabra "manos", al sentido del tacto y a las malas acciones: si de la palabra "pies", a los malos pasos; y así sucesivamente. Tampoco se eludirá pasar revista a los pecados veniales, a los que se refiere San Agustín en el libro titulado "El fuego del purgatorio"¹⁰⁷; ni tampoco a los pecados contra el Espíritu Santo, como la desesperación, la obstinación, la negativa a arrepentirse de los pecados a la hora de la muerte; como tampoco a los pecados que impiden la confesión, como la vergüenza, el temor, la esperanza o la desesperación.

Hemos de subrayar que los *dones del Espíritu Santo* en un sentido hacen referencia a la fe, o sea, al dogma del Espíritu Santo; pero en otro sentido hacen referencia a la moral cristiana, en la medida en que perfeccionan el alma. También se debe aducir un texto bíblico en apoyo de los siete dones del Espíritu Santo, del don de la profecía, del don de hacer milagros, del don de lenguas, del don de curar enfermedades, de las ocho bienaventuranzas, de los frutos del Espíritu Santo, etc.

Procuraremos, igualmente, si incidimos en el *temor de Dios*, pasar revista al dolor de la muerte y a las penas del infierno y el purgatorio, a los sufrimientos de la vida presente y al juicio futuro. Que se habla, en cambio, de la *esperanza en el siglo futuro*, fijémonos en los gozos del paraíso, en los dones del alma y del cuerpo, y así sucesivamente.

Pero pongamos ya punto y final a estas breves observaciones sobre el "Arte de predicar".

[Fin del "Arte de predicar", compuesto por el Reverendo Maestro en Sagrada Escritura Martín de Córdoba. A Dios y a su Santa Madre María gracias. Amén]¹⁰⁸.

¹⁰⁷ TRAPÉ, A.: "San Agustín" en BERARDINO, A, di (ed.): *Patrología*, vol. III: *La edad de oro de la literatura patristica latina*, trad. esp. GUIRAU, J.M., BAC, Madrid, 1981, págs. 405-553 no menciona este *De igne purgatorii* ni entre las obras de indudable paternidad agustiniana, ni entre las obras de dudosa adjudicación, ni entre las obras espúreas atribuidas sin fundamento al santo obispo de Hipona. Según Rubio (pág. 348, nota): «Esta obra es apócrifa. Se encuentra traducida al castellano en el ms. A-IV-9 de la Biblioteca Escorialense, fols. 170^b-179^a».

¹⁰⁸ El pasaje entre corchetes cuadrados figura en el manuscrito base sobre el que se apoya Rubio para su edición, aunque mejor debiéramos decir transcripción. Sin embargo, su contenido no tiene que ver con el texto del *Ars praedicandi* del agustino.

LA TRANSMISIÓN TEXTUAL DEL *DE RE COQUINARIA* DE APICIO: ÚLTIMO ESTADO DE LA CUESTIÓN*

JOAN GÓMEZ PALLARÈS
Universitat Autònoma de Barcelona

SUMMARY

The aim of this paper is to resum in a few pages our knowledge about the so called De Re Coquinaria, attributed to Marcus Gavius Apicius. We analyse the most important "ingredients" of this text and we carefully describe his manuscript transmission. Our stemma codicum completely coincide with the M. E. Milham's editio teubneriana stemma. Our work represents one of the basic researchs for our editio apicianiana in the collection "Fundació Bernat Metge".

La cocina, como fenómeno cultural, ha merecido la atención de los estudiosos desde la Antigüedad clásica y no resulta, por tanto, nada sorprendente que en un contexto de auge gastronómico como el que desde hace unos años vivimos, nuestros ojos se giren hacia los textos y figuras más interesantes que escribieron sobre la gastronomía y el arte de la cocina en la antigua Roma. Así, en un espacio de pocos años, en la Península Ibérica han visto la luz dos traducciones al castellano de la, probablemente, obra más emblemática sobre cocina romana (*De Re*

* Este trabajo fue presentado como comunicación en las "Jornadas sobre Transmisión Textual Grecolatina" (Zaragoza, 10-14 de diciembre de 1990). Las actas de las citadas jornadas nunca llegaron a publicarse.

Coquinaria, atribuida a Marco Gavio Apicio), la primera, a cargo de Mimi Flores y Esperanza Torrego y la segunda, a cargo de Bárbara Pastor¹. Nosotros mismos hemos realizado también, para la colección de la Fundació Bernat Metge, una revisión del texto latino, con amplio aparato crítico, y una traducción con notas, al catalán².

Vistas así las cosas, y teniendo en cuenta que la última exposición que nosotros conocemos sobre la transmisión del texto apiciano³ ofrece un *status quaestionis* muy reducido, hemos creído conveniente reunir la información dispersa que se conoce, para exponer una panorámica sobre el tema, con la esperanza de que, aunque quizás no ofrezca grandes novedades respecto de la bibliografía anterior, sí sirva al menos para dejar claros los puntos importantes y las condiciones en que se realizó la transmisión del texto apiciano.

El *De Re Coquinaria* atribuido a Apicio (digamos de entrada que este título es una "invención" afortunada de uno de los editores del siglo pasado⁴, que no se encuentra en los mss. *antiquiores*) no es lo que podríamos llamar una obra de autor. El análisis de sus características demuestra que tenemos un punto de partida (lo poco que realmente escribió Apicio) y un resultado final, que hoy llamamos *De Re Coquinaria*, alejado cronológica y temáticamente de lo que probablemente fue escrito en un principio. La onomástica latina nos ofrece varias posibilidades de identificación de la persona que se oculta bajo el nombre de *Apicius*, que sí transmiten los mss. (aunque sin *praenomen ni nomen*). En cambio, el sentido común nos aconseja una sola conjetura, por dos razones: la persona que dio nombre al *De Re Coquinaria* debió de escribir algún tratado u opúsculo de cocina que sirviera de

¹ Cf. P. FLORES-E. TORREGO, *Apicio. La cocina en la antigua Roma*, Madrid, 1985 y B. PASTOR, *Apicio. Cocina Romana*, Madrid, 1986.

² *Apici. L'art de la cuina*. Text revisat i traduït per Joan GÓMEZ PALLARÈS. Barcelona (Fundació Bernat Metge, n. 264), 1990.

³ Vid. el artículo "Apicius", firmado por L. D. REYNOLDS, en *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics*, Oxford, 1986, pp. 13-14.

⁴ Quien primero utiliza en una edición moderna el título de *De Re Coquinaria* para el corpus apiciano es C. T. SCHUCH en *Apicii Caelii De Re Coquinaria libri decem*, Heidelberg, 1874. SCHUCH, como se verá posteriormente, no inventa exactamente el título, sino que lo extrae de algunas menciones reflejadas en mss. humanísticos de la obra y en alguna carta que la cita, en concreto, en los mss. L y K (vid. apéndice I) y también en la edición veneciana de 1500 hecha por Bernardino VÉNETO: cf. M. E. MILHAM, "Towards a Stemma and Fortuna of Apicius", *Italia Medioevale e Umanistica*, 10 (1967), pp. 259-320 (p. 262).

punto de partida para que generaciones posteriores fueran añadiendo textos más o menos relacionados temáticamente. Por otra parte, esta persona debió de tener la suficiente fama y predicamento en su tiempo como para que esas generaciones conservaran y aún engrandecieran su nombre al frente de un conjunto de textos relacionados con los alimentos y su tratamiento. El único personaje que reúne esas características no puede ser otro que Marco Gavio Apicio, contemporáneo de Tiberio, autor de uno o varios libros sobre salsas para condimentar y hombre de gran fortuna, que dedicó en su totalidad a su gran pasión: el placer gastronómico⁵. De él nos hablan muchos autores (Tácito, Plinio, Séneca, Juvenal, San Isidoro, etc.⁶), transmitiendo su fama de gourmand a través de mil anécdotas. Quizás la más jugosa sea la que nos explica Ateneo, quien narra que Apicio, oyendo grandes alabanzas de los langostinos de la costa libia, fletó *ex professo* un barco para ir a comprar algunos, pero al llegar y comprobar la calidad y tamaño de los crustáceos, volvió para Ostia sin tan siquiera bajar del barco⁷. Pero lo que más nos interesa ahora es constatar en estas fuentes su autoría de varios tratados de cocina y su fama, que llegó hasta tal punto que su nombre era utilizado, ya en tiempos de Tertuliano, como sinónimo de buen cocinero⁸. El fin de sus días ayudó a engrandecer la leyenda, pues nos cuenta Séneca que se suicidó al comprobar que lo que le quedaba de su antigua fortuna no le permitiría por más tiempo llevar el tren de vida al que estaba acostumbrado⁹. Esta leyenda propiciaría, a lo largo de cuatro siglos, que varios anónimos compiladores fueran añadiendo al *corpus* inicial, y siempre bajo la autoría del nombre de Apicio, varios tratados y escritos procedentes de fuentes diversas y también de diversa crono-

⁵ Así lo confirman claramente, por ejemplo, los *Scholia* a JUVENAL, 4, 23 (*Apicius auctor praecipendarum cenarum, qui scripsit de iuscellis*) y el *Mythogr.*, 2, 225 (*Apicius quidam uoracissimus fuit, qui de condituris multa scripsit. Postquam ergo omne patrimonium dilapidauit*).

⁶ Véase, por ejemplo, TÁCITO, *Ann.*, 4, 1, 3; PLINIO EL VIEJO, *Nat. Hist.*, 8, 209; *id.*, 9, 66; *id.*, 10, 133; *id.*, 19, 137; SÉNECA, *Epist.*, 95, 42; *id.*, *Cons. ad Helu.*, 10, 8-9; JUVENAL, 11, 2; MARCIAL, 2, 69, 3; *id.*, 2, 89, 5; SAN ISIDORO, *Orig.*, 20, 1, 1, etc.

⁷ Cf. ATENEJO, 7 a-c.

⁸ Cf. TERTULIANO, *Apol.*, 3, 6: *Aequae medici ab Erasistrato et grammatici ab Aristarcho, coqui etiam ab Apicio*.

⁹ Cf. SÉNECA, *Cons. ad Helu.*, 10, 9: *Cum sestertium millies in culinam coniecisset, cum tot congiaria principum et ingens Capitolii uectigal singulis comissionibus exorspsisset, aere alieno oppressus, rationes suas tunc primum coactus inspexit; superfuturum sibi sestertium centies computauit et, uelut in ultima fame uicturus si in sestertio centies uixisset, ueneno uitam finiuit*.

logía, hasta llegar a un momento en que un último compilador, también anónimo, hacia el siglo IV o V, reunió todos estos materiales culinarios en un *corpus* unitario, que es el que nos han transmitido, parcial o totalmente, los mss. apicianos hoy conocidos.

Esta pequeña historia es importante para tomar conciencia de las características del material con que se trabaja y de la forma que debe tomar una edición moderna de Apicio. A un primer núcleo del siglo I d. C. (que se puede localizar, al menos, en las recetas de los libros IX y X y en algunas de los libros IV y V), se van añadiendo, pensamos que a modo de un fichero de cocina, recetas de fuentes distintas y con finalidades diversas. Que se puedan distinguir con una cierta claridad, tenemos:

1. Recetas de la buena mesa, de elaboración compleja y con materia prima cara.
2. Recetas de mesa humilde, sencillas, con ingredientes baratos y de poco compromiso.
3. Fórmulas para una mejor administración de la casa y de los alimentos y bebidas que en ella deben conservarse.
4. Recetas médicas: remedios caseros para curar dolencias comunes.
5. Recetas de homenaje a personajes famosos, conocidos también por su afición a la buena mesa (Celso, Vitelio, Comodiano, etc.).

Eduard Brandt¹⁰ intentó en su momento realizar una descripción del anónimo compilador, partiendo del análisis interno, del qué se dice y cómo se dice. No vamos a detenernos ahora en el ingenioso retrato-robot de nuestro anónimo personaje, pero sí vamos a recordar, porque influirá decisivamente en nuestro criterio de intervención textual, que la cronología de esa compilación se sitúa hacia los siglos IV-V d. C.

Queda de esta manera dibujada la primera parte de la transmisión de la obra apiciano, aunque, más que de transmisión estricta de una obra, deba hablarse de gestación de un *corpus* culinario a lo largo de cuatro siglos de recopilación.

¹⁰ Vid. *Untersuchungen zum römischen Kochbuche*, en *Philologus Suppl. Bd. n. XIX, Hft. III*, Leipzig, 1927, pp. 131 ss. Brandt fue el primero que distinguió con claridad las distintas fuentes del *corpus* apiciano y quien primero se animó a realizar un retrato-robot del compilador último del *De Re Coquinaria*.

A partir del siglo V empieza, pues, con propiedad la historia de la transmisión textual del *corpus*, que podemos rastrear, de una forma material y positiva, desde el siglo IX, momento en que se pueden fechar los dos mss. *antiquiores*. Queda un único testimonio, por ahora, entre estas dos referencias cronológicas: se trata de unos *excerpta* del texto apiciano, firmados por *Vinidarius*, un ascendente del rey Teodorico, que puede situarse entre los siglos V y VI. Estos *excerpta*, que beben de las mismas fuentes que el *De Re Coquinaria*, pero no lo copian literalmente, son testigo importante de la difusión popular del tema, aunque no inciden en la tradición textual del *corpus*, ni aportan lecturas que mejoren su comprensión. Los conocemos a través de un solo ms. sobre pergamino, llamado A (= París, Biblioteca Nacional, latino 10318), del siglo VIII, que fue propiedad de Claude de Saumaise y que pasó a la Biblioteca Nacional francesa en el siglo XVIII. De este ms. se hizo una sola copia, que sepamos, sobre papel holandés, a cargo de Nicolás Heinsius, en el siglo XVII, que se conserva actualmente en la Biblioteca de la Universidad de Leiden, Burm., Q 13. El texto fue editado diplomáticamente, a partir de A, por M. Ihm¹¹, en 1908, pero ya antes, en 1874, Schuch lo había incorporado por primera vez a su edición del *De Re Coquinaria*, aunque equivocadamente, pues lo integró por completo al texto de Apicio. Nosotros hemos seguido la tradición de recogerlo, como apéndice, a nuestra edición del texto apiciano.

Pero volvamos a nuestro asunto principal. Como indicábamos hace un momento, existen dos mss. *antiquiores* y, en este caso, *potiores*, para nuestro texto. Se trata de V y E¹². E es un ms. actualmente conservado en la Academia de Medicina de Nueva York, n. I (antiguamente en Cheltenham, Phillips, 275), después de haber viajado por Francia, Italia, Francia de nuevo, Inglaterra y E.U.A.¹³. El ms. fue copiado pro-

¹¹ Cf. M. IHM, "Die Apicius-Exzerpte im Codex Salmasianus", *Archiv für lateinischen Lexikographie und Onomastik*, 15 (1908), pp. 63-73, de donde procede nuestra información fundamental sobre los *Excerpta Vinidarii*. Vid. también, L. DÉLISLE, "Inventaire des mss. conservés à la Bibliothèque Imperiale sous les n. 8823-11503 du fons latin", *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 23 (1862), pp. 469-512 (p. 506).

¹² Vid. el apéndice I de este trabajo, donde se encuentra un listado completo de los mss. que en él se citan, con sus siglas correspondientes.

¹³ Bibliografía fundamental del ms.: E. A. LOWE, "Die Haupt-Handschriften des Apicius", *Berliner Philologischen Wochenschrift*, 40 (1920), pp. 1174-1176; A. MALLOCH, "A

bablemente en Fulda en el siglo IX, o al menos pasó allí una buena temporada, pues parte de él está escrito en letra insular anglo-sajona típica del citado monasterio¹⁴. En cualquier caso, el ms. pasó de Alemania a Italia en el siglo XV¹⁵ de la mano de Enoc de Ascoli (en 1455) y de allí prosiguió su peregrinaje, puesto que, aunque iba destinado al Papa Nicolás V, éste no accedió a su compra¹⁶.

Por la colación de este ms. y de V¹⁷, podemos saber que ambos proceden de un mismo ejemplar del que fueron copiados, aproximadamente, en la misma época. V (= Vaticano, Urbino, latino 1146) lo fue en el monasterio de Tours (hecho deducible por el tipo de letra que contiene¹⁸). Tampoco sabemos con certeza cuándo pasó a Italia el ms., aunque en el catálogo de la Biblioteca del Duque de Urbino, redactado entre 1482 y 1487, ya consta su entrada¹⁹. En cualquier caso, ambos

magnificent Gift of a Collection on Foods and Cookery", *Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 5 (1929), pp. 1074-1076; A. N. L. MURBY, "The Formation of the Phillips Library up to the year 1840", *Phillips Studies*, 3 (1954), Cambridge, p. 146. *Vid.* también, B. BISCHOFF, *Paléographie de l'antiquité romaine et du moyen âge occidental*, Paris, 1985, pp. 105-107 y L. E. BOYLE, *Medieval Latin Palaeography. A Bibliographical Introduction*, Toronto, 1984, nn. 250, 287, 407 y 875.

¹⁴ En concreto, los ff. 6v a 21v; 24r a 27r y 35r a 58v.

¹⁵ En realidad, éste es el gran vacío cronológico que se puede detectar en la transmisión textual apiciana, puesto que no tenemos ninguna noticia desde el siglo IX hasta el XV. Dado el lugar de escritura de E, y también de V, y dónde lo encontró Enoc, podemos conjeturar que el ms. permaneció en tierras alemanas desde el momento de su copia hasta su descubrimiento, compra y traslado a Italia, en el siglo XV. Lo mismo pasaría, probablemente, con V.

¹⁶ *Vid.* A. CAMPANA, "Contributi alla Biblioteca del Poliziano", en *Il Poliziano e il suo tempo*, Firenze, 1957, pp. 184-217 (p. 211) y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 263.

¹⁷ Resultaría pesado y quizás poco provechoso publicar las fichas de esas operaciones, aunque para una primera comprobación documental de todas las conjeturas realizadas para la *constitutio stemmatis codicum manuscriptorum* puede verse el apéndice III del artículo ya citado de M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", pp. 300-320, que "is devoted to a proof of the stemma of Apicius" (p. 300).

¹⁸ Bibliografía fundamental del ms.: C. STORNAJOLO, *Codices Urbinati Latini*, III, Roma, 1921, 174; *Les manuscrits classiques latins de la Bibliothèque Vaticane. Catalogue établi par E. PELLEGRIN, J. FOHLEU, C. JEUDY, I.-U. RIOU*. Vol. II.2: *Fonds Palatin, Rossi, Ste. Marie Majeure et Urbinatense*, Paris, 1982, pp. 654-655; E. K. RAND, *A Survey of the Manuscripts of Tours*, vol. I, Cambridge (Mass.), 1929, 144. *Vid.* también B. BISCHOFF, *Paléographie...*, *op. cit.*, p. 131 y L. E. BOYLE, *Medieval Latin...*, *op. cit.*, nn. 295, 890, 911, 912, 916, 940, 959-961, 971.

¹⁹ *Cf.* M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, pp. 262-263.

mss. fueron copiados a partir de un mismo ms., hoy perdido, que debió de circular entre Tours y Fulda en la primera mitad del siglo IX. Es de destacar que ambos mss. contienen en exclusiva el *De Re Coquinaria* (E en 58 ff., V en 60 ff.) y que ambos propiciaron, nunca por vía inmediata, sino a través de apógrafos hoy perdidos²⁰, la copia de todos los mss. humanísticos que hoy conocemos (16 en total).

De estos dos mss. surgen, pues, lo que hoy podríamos llamar sub-tradiciones apicianas, que pretenden agrupar localmente las distintas familias de mss. humanísticos *recentiores*, procedentes de V, y, sólo muy secundariamente, de E.

La primera sub-tradición manuscrita es la llamada florentina, gestada y construida a raíz del interés de la familia de los Medici por los códices que Enoc de Ascoli trajo de Alemania (entre ellos, recordemos, E). Los Medici no tuvieron acceso directo a V o E, pero sí, por lo que se deduce de la *recensio*, a un ejemplar copiado de V y hoy perdido, que llamamos convencionalmente "dseda". De este apógrafo fueron, en primera instancia, copiados los mss. L, S y C.

L (= Florencia, Laurenciano, Pluteo 73, 20) es el códice propiamente médiceo, en pergamino y copiado al inicio del papado de Pío II (Papa Piccolomini), hacia 1458²¹. Contiene, además del texto de Apicio, la *Germania* de Tácito y unas traducciones de Francesco de Arezzo de cartas de Diogénes. S (= Florencia, Laurenciano, Strozzi 67) perteneció a la familia Strozzi y fue copiado en la segunda mitad del siglo XV²². Como L, depende también de V, pero con probabilidad a través de más de un ms. perdido (quizás dos). Como indica M. E. Milham, entre S y V hay una mayor distancia que entre L y V. C, el tercer ms de la "familia" florentina (= Florencia, Riccardiano 141, del siglo XV), está escrito en papel y es una copia directa de S, hecha probablemente en Florencia²³.

²⁰ Utilizamos el término apógrafo con la acepción que explica con gran claridad Alberto BLECUA en su *Manual de Crítica Textual*, Madrid, 1983, p. 40, nota 5: "El término *apógrafo* se utiliza también con la acepción del ms. que es copia de otro ms. perdido, original o copia."

²¹ Vid. A. M. BANDINI, *Catalogus Codicum Latinorum Bibliothecae Mediceae Laurentianae*, vol. III, Firenze, 1776, pp. 44-45 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 281.

²² Vid. A. M. BANDINI, *Bibliotheca Leopoldina Laurentiana*, vol. II, Firenze, 1792, p. 402 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 282.

²³ Vid. J. LAMIUS, *Catalogus Codicum Manuscriptorum qui in Bibliotheca Riccardiana adseruantur*, Livorno, 1756, p. 38 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, pp. 282-283.

La segunda gran sub-tradición manuscrita humanística del *De Re Coquinaria* es la que podríamos agrupar en la franja oriental de la Península Itálica, abarcando Venecia, Bolonia y ciudades de la Romagna (Cesena, Urbino y Pesaro). R (= Florencia, Riccardiano 662) es un ms. en pergamino copiado en Bolonia en 1464 por Pascuzzi Sabino²⁴. La exacta datación del ms., a través de su colofón²⁵, le convierte en el ms. humanístico más antiguo fechable con seguridad. K (= Copenhague, Colección Real 3553) fue copiado en Venecia por Antonio Rossi en 1479²⁶. Tiene una clara relación con R, aunque se trata de un ms. especial porque tan sólo contiene una muy pequeña selección (tres ff. únicamente) de recetas del *De Re Coquinaria* y en un orden distinto al que encontramos en los mss. con el texto completo²⁷. Otros dos mss. de esta zona tienen una clara relación entre sí a través de otro apógrafo perdido. Se trata de G (= Cesena, Biblioteca Malatesta 167, 154), escrito sobre papel y probablemente en la misma localidad donde ahora se guarda, en el siglo XV (con seguridad, en la segunda mitad del siglo²⁸) y de O (= Leningrado, Biblioteca de la Academia de Historia, Nauk 627/2 - V 645-), ms. sobre papel, copiado en el tercer cuarto del siglo XV y cuyo origen pueda quizás remontarse hasta Venecia, donde con seguridad lo utilizó y anotó Aldo Manuzio el Joven, en la segunda mitad del siglo XVI²⁹. El ms. T (= Vaticano, Urbino, latino 1145) también pertenece a esta rama de la tradición manuscrita. Probablemente fue copiado en la propia Urbino, sobre pergamino, porque perteneció al Duque de esa

²⁴ Vid. J. LAMIUS, *Cat. Cod. Mss...*, op. cit., p. 38 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., p. 282.

²⁵ Cf. f. 79v: *Pascutius Sabinus scripsit die pridie nonas aprilis anno 1464. bononie.*

²⁶ Vid. E. JORGENSEN, *Catalogus Codicum Latinorum medii aevi Bibliothecae Regiae Hafniensis*, vol. II, Copenhague, 1926, pp. 338-339 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., p. 283. En el f. 116r se lee: *Joanne Mocenigo Venetiarum Principe. 1479. Die 25 Septembris ego Ant. Rubeus Venetus accuratissime scripsi.*

²⁷ En el f. 42r se lee: *Excepta (sic) ex Quinto Apicio Celio re coquinaria* y éstos siguen sólo hasta el f. 44r.

²⁸ Vid. W. WEINBERGER, "Beiträge zur Handschriftenkunde II", *Sitzungsberichte der Wiener Akademie. Phil.-Hist. Klasse*, 161.4 (1909), p. 58 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., p. 283.

²⁹ Vid. N. P. LICHACEV, "La 'scrittura umanistica' et les autographes des humanistes, un ms. collationné par Ange Politien", *Bulletin de l'Académie des Sciences de l'URSS*, 20.6 (1926), pp. 787-816 y 982-1004, lám. III; A. CAMPANA, "Contributi alla...", art. cit., pp. 206-208 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., p. 287-288.

ciudad desde el momento de su confección y quizás, de su encargo: el escudo del Duque (un águila real negra) figura al inicio del texto, después del título que anuncia el contenido³⁰.

A pesar de que este ms. T tiene una notable relación con el ms. L, perteneciente a la tradición florentina, por los errores conjuntivos y separativos detectados en la recensión, y también por el orden distinto de varias recetas del libro X, podemos saber que L no es la fuente de copia para T, sino que ambos copiaron el texto apiciano a través de un mismo apógrafo, "dseda", y a T llegó el texto a través de un segundo apógrafo perdido ("eta").

Existe un último ms. perteneciente a esta tradición oriental, el llamado D (= Oxford, Bodleyano, Canónico clásico latino 168), copiado sobre pergamino en Bolonia por Pierantonio Sallando en 1490³¹. Su relación con los demás mss. orientales debe remontarse, a través de otro apógrafo perdido, a K o G, aunque este punto resulta algo oscuro. En cambio, sí parece mucho más evidente su estrecha conexión con las primeras ediciones impresas de nuestro texto. Aunque no sea el objetivo de este trabajo hablar *in extenso* de estas ediciones, sí conviene destacar al menos, que tanto la *editio princeps*, impresa en Milán por Guglielmo Signerre Rothmagensis el 20 de enero de 1498 (= Rot³²), como la segunda edición en antigüedad (= Ber), impresa en Venecia por Bernardino, en 1500³³, se pueden relacionar claramente, por sus textos, con esta tradición oriental que acabamos de describir (el texto de Rot, aunque impreso en Milán, procede, quizás por vía interpuesta, del ms. D, copiado en Bolonia, o de una fuente común a los dos, en esa zona).

La tercera gran sub-tradición manuscrita es, sin duda, la más oscura de todas y también la que más debe a los trabajos de crítica textual

³⁰ Vid. C. STORNAJOLO, *Cod. Urb...*, op. cit., p. 174; *Les manuscrits classiques latins...*, op. cit., pp. 653-654 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., pp. 281-282.

³¹ Vid. H. O. COXE, *Catalogus Codicorum Manuscriptorum Bibliothecae Bodleianae*, vol. III, Oxford, 1854, col. 184; A. J. FAIRBANK-R. W. HUNT, *Humanistic Script of the fifteenth and sixteenth Centuries*, Oxford, 1960, 6, n. 10; A. CAMPANA, "Contributi alla...", art. cit., pp. 214-215 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", art. cit., p. 284.

³² En realidad, fueron dos las *editiones principes* de Apicio, puesto que el mismo editor publicó en el mismo día dos libros con exactamente el mismo texto, pero con distintos títulos y páginas dedicatorias. Una lleva el *inc. Apicius in Re Coquinaria* y la otra *Appicius Culinarius*.

³³ *Inc.: Apitii Celii De Re Coquinaria libri decem. Expl.: Impressum Venetiis per Bernardinum Venetum.*

apicianas de M. E. Milham, la última editora en la Teubner³⁴. Los editores anteriores a ella (fundamentalmente, Cesare Giarratano y Franz Vollmer para la primera edición teubneriana³⁵) desconocieron la mayor parte de mss. que la componen. La tradición puede agruparse, geográficamente, en Roma y, con probabilidad, en Perugia. Desde el punto de vista textual, la colación y recensión de los mss. demuestra que existe una estrecha relación entre B (= Oxford, Bodleyano, Addenda B 110, copiado sobre pergamino³⁶) y otros dos mss. que derivan de él a través de un apógrafo perdido ("mi"), que son J (= Vaticano, latino 6803, pergamino y papel, curiosamente con Apicio exclusivamente sobre papel³⁷) y P (= París, Biblioteca Nacional, latino 8209, sobre papel³⁸). Estos tres primeros mss. no tienen indicación alguna de fecha, origen o autor de la copia, pero un examen cuidadoso realizado por A. Campana y también por Milham nos indica el camino a seguir³⁹. El f. 4r del ms. B contiene diversas notas de poesía escritas por varias manos y fue añadido al ms. antes de su encuadernación definitiva. Contiene claras referencias a Callimaco Esperiente, humanista relacionado con la Academia Romana de Pomponio Leto, así como también una alusión directa al mismísimo Leto. También la mano de un copista no identificado en cuanto a su nombre, pero relacionado con la Academia, parece ser la que escribió uno de los poemas del folio (este copista y esta mano son los que están detrás del Virgilio vaticano, ms. Vaticano latino 3255) y, aunque borroso, parece leerse también el nombre del propietario del libro en el f. 4v, MARC. ANTO. ALTERII LIBER, es decir, Marcantonio Altieri, otro de los discípulos de esa

³⁴ Cf. *Apicii decem libri qui dicuntur De Re Coquinaria et Excerpta a Vinidario conscripta*. Edidit Mary Ella MILHAM, *Lipsiae*, 1969.

³⁵ Cf. *Apicii Librorum X qui dicuntur De Re Coquinaria quae extant*, *Lipsiae*, 1922.

³⁶ Vid. F. MADAN, *A Summary Catalogue of the Western Manuscripts in the Bodleian Library at Oxford*, Oxford, 1905, n. 29626 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, pp. 284-285.

³⁷ Vid. A. CECCUCCI, *Inventario dei codici latini della Biblioteca Vaticana*, vol. III, Roma, 1882, n. 6459-7058; R. SABBADINI, "I codici di Apicio", *Historia*, 1 (1927), pp. 42-49 (p. 43) y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 285.

³⁸ Vid. el *Catalogus Codicorum Manuscriptorum Bibliothecae Regiae*, vol. IV, París, 1744, p. 438 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 285.

³⁹ Fundamentales para la filiación de los mss. de esta tradición son los trabajos ya citados, de A. CAMPANA, "Contributi alla...", pp. 215-217 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", pp. 270-274.

Academia Romana. Por otra parte, J perteneció a Angelo Colocci, otro discípulo de la misma institución. Todos ellos, pues, indicios que hacen suponer un origen romano para los tres mss., alrededor de la Academia de Pomponio Leto en Roma, probablemente entre el tercero y el último cuarto del siglo XV, a través de un apógrafo perdido ("lambda"), que algunos estudiosos gustan de imaginar (por la más que probable buena preparación como latinista de su autor) realizado por el mismo Leto.

De este mismo apógrafo saldría el cuerpo fundamental del texto del ms. Q y la mayor parte de información para Pol, los dos mss. de probable origen perugino, que también integran esta tercera tradición.

Q (= Vaticano, latino 8086) fue escrito sobre papel en Perugia entre 1483 y 1489⁴⁰ (sin más precisión), mientras que Pol (= Leningrado, Biblioteca de la Academia de Historia, Nauk 627/1 -V 644-) y sus diversas manos (hasta un total de tres), fue confeccionado entre 1490 y 1493 por Angelo Poliziano y algunos de sus colaboradores (Piero Matteo Uberti, por ejemplo⁴¹), a partir del texto proporcionado por la fuente del apógrafo "lambda", pero con una peculiaridad notable: los autores tuvieron acceso, al menos, a uno de los dos códices antiquiores de Apicio (probablemente E) y realizaron sus correcciones a partir de las lecturas que de él se desprendían⁴². Lo que ya no es tan evidente es que la copia se realizara en Perugia.

Los dos últimos mss. que pertenecen a esta tradición romano-perugina son copias directas del trabajo de Poliziano en Pol. Se trata de N (= Vaticano, latino 6337), escrito sobre papel por Lorenziano en 1494⁴³ y

⁴⁰ Vid. J. B. DE ROSSI, *Inventario dei codici latini della Biblioteca Vaticana*, vol. X.2, Roma, 1876-1878, n. 8067-8471 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma..", *art. cit.*, p. 285.

⁴¹ Vid. N. P. LICHACEV, "La scrittura...", *art. cit.*, pp. 787-816 y pp. 983-1004; A. CAMPANA, "Contributi alla...", *art. cit.*, completo y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 286.

⁴² El mismo POLIZIANO nos lo dice (f. 9r): *Contulit hunc Politianus librum cum uetusto ipso exemplari unde emanasse caetera putantur quod e Germania auectum Enoch Pontifici Nicolao V dono dedit...*

⁴³ Vid. R. SABBADINI, "I codici...", *art. cit.*, p. 45; A. CAMPANA, "Contributi alla...", *art. cit.*, pp. 197-198; G. BILLANOVICH, "Il Petrarca e i retori latini minori", *Italia Medioevale e Umanistica*, 5 (1962), p. 137 y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma...", *art. cit.*, p. 287. En el f. 39r se lee: *Contulit hunc Laurentianus librum cum uetusto exemplari... Anno salutis MCCCCLXXXIII.*

M (= Munich, latino 756), también sobre papel, escrito por Pietro Criniti en 1495⁴⁴.

El mismo trabajo de Angelo Poliziano y sus compañeros influyó en los primeros textos impresos que reproducen, como ya hemos indicado, la versión del ms. D. El texto de Ber es deudor del de Poliziano y, por extensión, también lo es el de la tercera edición de Apicio, por orden de antigüedad y no citada todavía, la de Giovanni de Cereto de Tridino, impresa en Venecia en 1503⁴⁵.

Este estado de cosas desemboca en una *constitutio stemmatis codicum manuscriptorum*, fielmente reflejada en el *stemma* que se puede ver en el apéndice II, realizado por M. E. Milham. Aunque puedan revisarse en el futuro algunos puntos todavía oscuros, creemos que las líneas maestras de la transmisión no difieren de las presentadas por este esquema, al menos hasta donde nosotros conocemos.

Una vez sentadas las bases fundamentales de la transmisión apiciiana, quizás sea útil, para finalizar este trabajo, referirse al texto final que puede ofrecer tal estudio, hablando, por una parte, de los criterios de selección de variantes en la *constitutio textus* y de las posibles intervenciones sobre el mismo y, por otra parte, haciendo referencia a algunas de las aportaciones que el *iudicium* de los editores ha ofrecido en la segunda parte de este siglo.

En cuanto a los criterios de edición del texto, la crítica más reciente, y nosotros con ella, ha tendido, por sistema, a aceptar las lecturas manuscritas menos normalizadas en relación con lo que se llama "latín clásico" y ha tenido como objetivo fundamental el establecimiento de un texto que se acercara lo más posible al estado de cosas de la lengua latina en los siglos IV-V, teniendo bien presente lo problemático que puede resultar distinguir cronológicamente los hechos lingüísticos entre los siglos IV al VIII⁴⁶. El problema está, como siempre, en que,

⁴⁴ Vid. C. HALM-G. LAMBMANN, *Catalogus Codicum Manuscriptorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, vol. I, München, 1868, p. 144 (existe una segunda edición, corregida, en München, 1892, vol. I.1, pp. 190-191) y M. E. MILHAM, "Towards a Stemma..", *art. cit.*, pp. 286-287. En el f. 46r se lee: *Explicit liber X. Petrus Crinitus Florentinus MCCCCCLXXXV. Martiis*.

⁴⁵ *Inc.: Apicii Celi De Re Coquinaria libri decem. Expl.: Impressum Venetiis per Iohannem de Cereto de Tridino alias Tacuinum. MCCCCCIII. die tertio mensis Augusti.*

⁴⁶ Esta formulación fue expresada ya por A. JOSEPHSON en sus *Casae Litterarum* y recogida por M. E. MILHAM en "A preface to Apicius", *Helikon*, 7 (1967), pp. 195-204 (p. 196).

poniéndonos todos de acuerdo en el criterio fundamental, los resultados obtenidos por las *constitutiones textus* de las tres ediciones más recientes (la de Mary Ella Milham, para la Teubner, en Leipzig, 1969; la de Jacques André para la Coll. Budé, en París, 1974 y la nuestra, para la Bernat Metge, en Barcelona, 1990⁴⁷) difieren en no pocos pasajes. Pero esto forma parte del quehacer filológico.

Así pues, el trabajo fundamental ha consistido en la selección de variantes lo más cercanas posible al momento primero de "edición" del *corpus*, desechando tanto las hipercorrecciones que pretendían acercarlo a un latín más "clásico" y normativo, como también los múltiples errores posteriores provocados por la transmisión textual y por la manipulación de un lenguaje algo extraño para muchos de los anónimos protagonistas de la transmisión. En la edición de Apicio, los dos mss. *antiquiores* son también *potiores*, por lo que hemos atendido con preferencia, siempre que ha sido posible, a sus lecturas. Cuando ambas han diferido, hemos optado por la más adecuada al contexto cronológico de la lengua y, si era posible, al entorno lingüístico apiciano, del cual, aunque mal estudiado, conocemos algunas de las importantes peculiaridades fonéticas y morfo-sintácticas⁴⁸.

En cuanto al criterio intervencionista sobre el texto transmitido, éste se ha reducido al mínimo posible, pero, por razones obvias de inteligibilidad, ha tenido que realizarse, incluso como paso previo a la identificación de posibles variantes cronológicas o peculiaridades apicianas. Algunas de las correcciones realizadas⁴⁹ son: *au* en vez de *o*, cuando, por ejemplo, un ms. transmite *aumento* o *aucmento* por *omento*, conceptos bien distintos; *e* en vez de *i* / *i* en vez de *e*, por ejemplo en palabras como *patena* por *patina* o *peretri* por *piretri*; *m* mal leída por equivocación en la interpretación de una abreviatura, por ejemplo, en muchos Ac. en *-am* y *-um*, donde deberíamos encontrar Abl., etc.

Estos problemas también afectan a aspectos morfológicos, como la confusión entre *-es* / *-is*, como desinencias verbales e incluso a cues-

⁴⁷ Las ediciones de Milham y nuestra han sido ya citadas. No así la de ANDRÉ: *Apicius. L'art culinaire. Texte établi, trad. et comm.* par J. ANDRÉ, Paris, 1974.

⁴⁸ Fundamentalmente, *vid.* M. E. MILHAM, "Aspects of non-technical Vocabulary in Apicius", *American Journal of Philology*, 1959, pp. 67-75; *Id.*, "Case and Prepositional Usage in Apicius", *Glotta*, 29 (1960-1961), pp. 276-302.

⁴⁹ La mayoría fueron ya explicitadas por Franz VOLLMER en *Studien zu dem römischen Kochbüche von Apicius*, München, 1920, pp. 36-44.

tiones sintácticas, donde uno tiene que andar con sumo cuidado, por las grandes transformaciones que, sobre todo, la aplicación de un sistema casual degradado, ha sufrido ya en el siglo IV d. C.

En cuanto a los *Excerpta* de Vinidario, las posturas suelen radicalizarse, al tratarse de un texto posterior al *corpus* apiciano y transmitido por un único testimonio. Nuestra opción ante él ha sido claramente no intervencionista y hemos reproducido una edición quasi-diplomática en la que se puede encontrar, apenas con los cambios mínimos para hacer más inteligible el texto, lo que el ms. A nos ha transmitido. Con ello esperamos que, quizás con una diferencia de 150 ó 200 años, pueda leerse un texto muy cercano al que escribió el godo Vinidario.

Con referencia al último punto que citábamos hace un momento, uno puede constatar con el texto del *De Re Coquinaria*, que la *emendatio* de los filólogos ha sido sin duda muy productiva y, con cierta frecuencia, acompañada de un buen *iudicium editoris*. Citaremos unas pocas de las *emendationes* que nosotros consideramos significativas.

El *consensus codicum manuscriptorum* y la edición inédita de E. Brandt⁵⁰ transmitieron *suaserit* (I, II) en un pasaje que empezaba *sed suaserit nonnihil uini melizomo...* Giarratano-Vollmer, en la primera edición para Teubner, propusieron *si maius erit*, sin que se consiguiera una gran mejora, mientras que André ha propuesto la lectura *si uas erit* que, a nuestro entender y también al de Milham, soluciona satisfactoriamente la comprensión del pasaje.

En II, II, 7, los mss. *antiquiores* transmiten *Isicia amulata ab alieno sic facies*, donde *ab alieno* no se entiende bajo ningún punto de vista. Schuch conjeturó en su momento *ab aheno*, pero André, otra vez, dio con la idea acertada, a nuestro entender, al proponer, a través de una sencilla separación alternativa, *a balneo* (también podría ser *a balineo*), esto es, una receta pensada expresamente para tomar después del baño.

En II, XXI, 3, se lee en VE, *cuminatum coliorum facies*, donde el complemento determinativo de *cuminatum* no tiene ningún sentido. Distintos editores desde Albano Torino en Basilea, 1541⁵¹, se dieron cuenta del problema, aportando variadas pero poco coherentes solu-

⁵⁰ Se trata de una edición que E. BRANDT realizó mientras trabajaba para el *Thesaurus Linguae Latinae*, en la Academia de Ciencias Bávara de Munich, y que se conserva en sus archivos.

⁵¹ *Caeli Apitii summi adulatricis medicinae artificis De Re Coquinaria libri X.*

ciones con la receta (por ejemplo, *colicorum*, *colorium*, *coloratum* o *conci-liorum*). Creemos que Milham ha acertado aquí al suponer que el *cuminatum* está hecho de trozos pequeños o desechables tipo *coliculi* y ha conjeturado, en consecuencia, *coliculorum*.

Nuestra principal aportación al texto pensamos que quizás haya sido el darle una mayor coherencia con los planteamientos previos expuestos, que la que muestran en sus respectivas ediciones Milham (demasiado normalizadora, a pesar de sus opiniones), y André (el latín de su edición nos parece bastante más "moderno" y vulgarizante de lo necesario). Aunque algunas lecturas se ofrecen por primera vez en nuestro trabajo, se incluyen en él, exclusivamente, con el ánimo de dar una mayor coherencia interna al texto, a partir de la cronología del mismo y de las propias lecturas seguras que él nos proporciona. Así, por ejemplo, las correcciones del tipo *cariotam*, ante lecturas como *caro-mentam* en ETC, *careotam* en André o *caryotam* en Milham; o *absinti*, delante de *absenti* en VE, *absentio* en André o *absinthi* en Milham. En cambio, no hemos considerado realmente imprescindible la inclusión de ninguna conjetura propia en un texto que ya arrastra, solamente en el último tercio del siglo XX, más de 80 *emendationes* y que todavía llama la atención de los estudiosos⁵².

Concluimos con la esperanza de haber podido ofrecer un resumen esclarecedor de la transmisión del texto del *De Re Coquinaria* atribuido a Marco Gavio Apicio. Si además hemos conseguido despertar el interés de alguien para que dedique sus esfuerzos a mejor conocerlo, nos consideraremos doblemente recompensados.....

⁵² Sin ir más lejos, unas "Note filologiche" de Isabella BONA en relación con tres pasajes del libro IX, aparecidas en *Latomus*, 48.8 (1989), pp. 655-658.

APÉNDICE I
CONSPECTUS SIGLORUM

E = Codex Nouus Eboracensis, Academiae Medicinae I (olim Cheltenhamensis Bibliothecae Phillipeae 275). Saeculi IX.

V = Codex Vaticanus Urbinas latinus 1146. Saeculi IX.

L = Codex Florentinus Laurentianus Pluteus 73, 20. Saeculi XV.

S = Codex Florentinus Laurentianus Strozianus 67. Saeculi XV.

C = Codex Florentinus Riccardianus 141. Saeculi XV.

T = Codex Vaticanus Urbinas latinus 1145. Saeculi XV.

R = Codex Florentinus Riccardianus 662. Saeculi XV.

G = Codex Caesenas, Bibliothecae Municipii 167, 154. Saeculi XV.

K = Codex Hafniensis, Bibliothecae Regiae 3553. Saeculi XV.

B = Codex Oxoniensis Bodleianus Addendus B 110. Saeculi XV.

J = Codex Vaticanus latinus 6803. Saeculi XV.

P = Codex Parisinus latinus 8209. Saeculi XV.

Q = Codex Vaticanus latinus 8086. Saeculi XV.

D = Codex Oxoniensis Bodleianus Canonicianus classicus latinus 168. Saeculi XV.

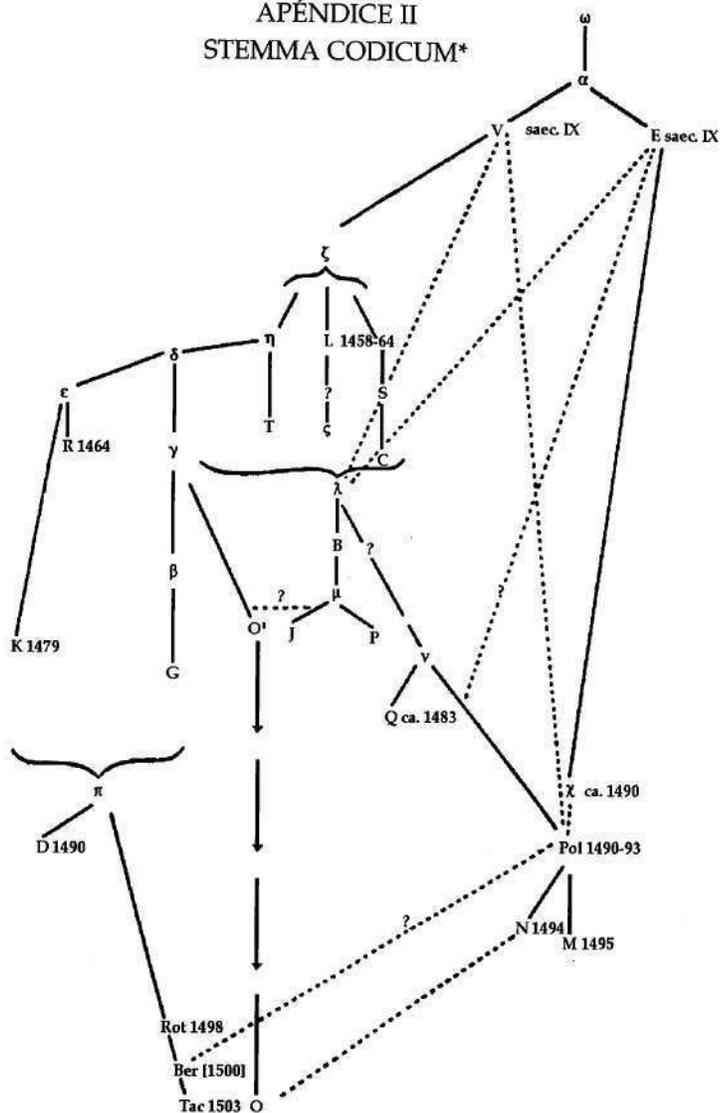
Pol = Codex Leninopolitanus Archiui Otdelae Instituti Historiae Academici Nauk 627/1. Saeculi XV.

N = Codex Vaticanus latinus 6337. Saeculi XV.

M = Codex latinus Monacensis 756. Saeculi XV.

O = Codex Leninopolitanus Archiui Otdelae Instituti Historiae Academici Nauk 627/2. Saeculi XV.

APÉNDICE II
STEMMA CODICUM*



* ab Editione Teubneriana depictum.

LA POESÍA LATINA COMO FUENTE DE DOCTRINA MÉTRICA¹

M^a DEL CARMEN HOCES SÁNCHEZ
Universidad de Granada

SUMMARY

Latin poetry also represents an interesting source in order to study the ancient metrical doctrine not only for what the making praxis can say about this matter but also for the numerous references more or less theoretical found in poetic texts. From concepts such as vox or sonus to more specific metrical ways or even musical instruments, the evidence about the fulfilment of poetic activity and its relation with the music is of a great value.

No es algo nuevo que los textos poéticos constituyen un material indispensable para el estudio de la métrica, como tampoco es nuevo que para este estudio directo de los textos contamos con la ayuda de la teoría doctrinal heredada de la Antigüedad.

Desde Bentley los estudiosos se han agrupado principalmente en torno a dos posturas, la una que descalifica y la otra que valora positivamente las teorías antiguas; también existen posturas intermedias; y, en función del valor que se conceda a una de las dos fuentes para el estudio de la métrica, aumenta o disminuye la atención que se presta a la otra.

Es, pues, obvio que el estudio de la métrica se mueve entre esos dos ejes: el estudio de los datos positivos que ofrece la obra de los poetas y la interpretación que de ella hicieron los tratadistas. Pero, ya que

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación "La doctrina métrica de los romanos", DGICYT (PS90-0240) que dirige el Dr. J. LUQUE MORENO en el Departamento de Filología Latina de la Universidad de Granada.

desde siempre se ha hablado conjuntamente de ambos aspectos, y ya que es innegable (aunque de formas distintas) el valor testimonial de ambos, convendría cuestionarse -muchos lo han hecho²-, de forma global, si ambas vertientes de la cuestión estuvieron tan estrechamente relacionadas y si se puede hablar de influencia de la una en la otra.

Ése es nuestro objetivo en este trabajo, de forma especial por lo que respecta a la posible influencia de la doctrina en la poesía, pero acercándonos al problema desde una perspectiva quizá nueva como es la de considerar los testimonios doctrinales que aparecen a lo largo de la poesía latina; es decir, no vamos a atender a la influencia de determinadas doctrinas en la praxis versificatoria sino que intentaremos encontrar los posibles rcsquicios por los que la doctrina métrica, como tal, pudo infiltrarse en la poesía latina, y, para ello, la mejor forma que se nos ocurre es atender al léxico técnico³ que ofrecen los poetas latinos y que, adelantamos, ha resultado abundantísimo.

Una primera aclaración se impone respecto al concepto de "poesía latina" que hasta ahora hemos utilizado: nos referimos con él a la poesía latina anterior al s. VIII d. C., límite temporal fijado por el proyecto⁴ dentro del cual se ha realizado el estudio lexicográfico que servirá de base material para este trabajo, y en el que se incluyó todo aquello que estuviese escrito en verso, en el caso de los autores paganos, y los "poetas cristianos" más relevantes (y dentro de ellos los textos de autoría más o menos cierta). Partiendo de este corpus, constituido por unos doscientos autores, hemos buscado dicho tipo de léxico, labor que ha dado como resultado una concordancia donde se recogen unos dieciséis mil contextos y unos tres mil lemas, que, de forma más o menos cercana, se refieren a la métrica o a algún campo relacionado con ella.

² Así W. CHRIST, "Die Verskunst des Horaz im Lichte der alten Überlieferung", *Sitzungsberichte der königl. bayer. Akademie der Wissenschaften*, 1868/1, pp. 5 y ss., donde interpreta las innovaciones de Horacio en los versos eólicos como fruto de su adscripción al llamado "sistema varroniano". Sobre la existencia de dos escuelas de métrica, cf. F. Leo, "Die beiden metrischen Systeme des Alterthums", *Hermes. Zeitschrift für classische Philologie* XXIV (1889) pp. 280-301.

³ Para todas las cuestiones relacionadas con el léxico técnico de métrica en la poesía latina, cf. M.C. HOCES SÁNCHEZ, *Scriptores Latini de Re Metrica*, vol. XIII, *Poetae*, Granada, en prensa.

⁴ Cf. F. FUENTES MORENO-C. LÓPEZ DELGADO, La doctrina métrica de los romanos: confección de un corpus de autores y obras, *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Málaga, 1984, pp. 41-45.

La complejidad del hecho métrico obliga a atender a una gran variedad de ámbitos cuando se trata de estudiar el léxico técnico relacionado con él. La calificación de "técnico" resulta problemática, ya que dicho léxico no se puede reducir a la terminología consagrada por la tradición doctrinal, que, aun siendo el de mayor importancia, no es el único a tener en cuenta, ya que hay muchos otros términos que, sin ser comúnmente técnicos, funcionan como tales en un contexto determinado, lo cual es aplicable tanto a escritos técnicos como, y sobre todo, a los textos poéticos.

Por otra parte, el calificar de "técnicos" a algunos de los términos tomados de los poetas puede ser aún más problemático que en el caso de los autores técnicos; para este estudio hemos actuado con criterio amplio en la recopilación de términos.

Los términos propiamente técnicos en los poetas son escasos: tan sólo alguna referencia a un verso concreto, a un ritmo o a un metro determinados, a algún elemento del verso, y poco más. En cambio, son abundantísimos los términos que adquieren carácter técnico en un contexto determinado, y en ellos se puede establecer una línea divisoria que define dos tipos de términos, o mejor, dos niveles distintos: por un lado, hay términos, o contextos dados de un mismo vocablo, que el poeta usa de forma técnica conscientemente, y ello, por lo general, para referirse a su propia poesía; un segundo nivel constituido por los términos referentes a ámbitos de la vida que tienen alguna relación con la métrica, como son la música o la danza, que no responden a una mención del fenómeno métrico consciente por parte del autor.

Disponemos, pues, para nuestro estudio de un material que, si bien hemos considerado técnico, difiere considerablemente del material técnico que se desprende de los tratadistas, y no sólo por su naturaleza distinta, sino también por la forma en que aparece en los textos. Según Eratóstenes la finalidad de la poesía es "ψυχαγωγίας, οὐ διδασκαλίας"; esto implica una ausencia de exposición teórica, de tono doctrinal o didáctico, de ahí que en la poesía se encuentren básicamente contextos aislados, esporádicos, que en raras ocasiones⁵ superan los dos o tres versos.

⁵ Por ejemplo AUSONIO, *Technopaegnon* XIII o *Cento Nuptialis*, prefacio en prosa; ALDHELMO, *De Virginitate*, 45-52; o la composición que figura con el número sesenta y seis en los *Poetae Latini Minores* V, pp. 375-378, editados por Baehrens.

Lugares especialmente ricos en términos suelen ser los prólogos a poemas o libros de poemas, tanto en prosa como en verso. En forma, a menudo, de epístola que presenta la obra que sale de sus manos, el poeta aprovecha la ocasión para hablar del metro usado, o para describirlo, constituyendo así una fuente de gran valor para el conocimiento del grado en que la doctrina métrica se hace presente en la poesía, ya que es aquí donde el tono puede ser más didáctico o teórico.

Como rasgo general en parte del léxico recopilado podemos citar el uso metafórico⁶ de algunos términos, que, sin pasar desapercibido, no ha sido considerado motivo de peso para excluir este tipo de léxico, interesante por partida doble: de un lado, es indudable que, si bien no de forma directa y unívoca, hace referencia al hecho métrico, al fenómeno poético; de otro, el hecho de que un autor opte por utilizar *cano* en lugar de *scribo*, *compono*, o *dico*, entre otros, indica que el autor no olvida el fuerte vínculo entre poesía y música.

Pocos son los autores que no contienen alguna referencia a la métrica, de los cuales casi todos son fragmentarios. De los autores con material destacan por su abundancia en léxico métrico Ausonio, Claudiano, Horacio, Lucrecio, Paulino de Nola, Propercio, Prudencio, Séneca, Sidonio Apolinar, Estacio, Virgilio y, sobre todo, Ovidio, el más rico, con diferencia. Plauto, en cambio, autor de dilatada producción, al igual que Ovidio, destaca por la escasez de referencias a la métrica, al igual que Terencio, excepción hecha de las didascalias, que, al informar de los aspectos técnicos de la obra, hacen referencia a la música que acompañaba la representación.

En líneas generales, el tipo de obra, o sea, el género literario parece conllevar cierto nivel, por así decir, cultural. En este sentido, la lírica ofrece abundantes testimonios sobre métrica, así como la elegía; la épica

⁶ Esta objeción hace H.I. MARROU en su reseña de G. WILLE, *Musica Romana. Die Bedeutung der Musik im Leben der Römer*, en *Revue des Études Latines* XLV (1967) pp. 610-612. Según Marrou, Wille cita cuidadosamente los términos técnicos relativos al canto o a los instrumentos en los poetas líricos, y añade: "mais avant d'annexer ces oeuvres à l'art musical peut-être eût-il fallu examiner de façon plus critique si l'emploi de termes comme *carmen*, *cantare* n'était pas déjà souvent largement métaphorique..." Estamos de acuerdo en el uso metafórico de dichos términos, pero no creemos que deban despreciarse como términos técnicos, ya que con ellos los poetas, en nuestro caso, se hacen eco de una realidad que la tradición ha mantenido, al menos terminológicamente: la unión entre poesía y música.

seguiría en este orden decreciente que reserva el último lugar para el teatro, la comedia concretamente. Ya hemos dicho que Plauto y Terencio son autores escasos en referencias a la métrica, y creemos encontrar la causa de ello en el hecho de que ésta es una literatura "popular", rasgo que se expresa a través de su lengua y estilo⁷, frente a una poesía más culta o docta, como puedan ser la elegía, la lírica o la épica. Además, la terminología recogida de la comedia es más prosódica que métrica, referida usualmente a la *vox* y a modulaciones de la misma⁸, terminología que es la más frecuente, a su vez, en los textos épicos (donde comparte frecuencia con términos referidos a instrumentos musicales de ámbito guerrero), y en un caso muy concreto, Lucrecio, que expone en su *De rerum natura* una verdadera teoría fonética sobre la voz, su naturaleza, su propagación, etc. Son, en cambio, la lírica y la elegía⁹ las que proporcionan mayor número de términos más propiamente métricos.

Atendiendo al criterio cronológico, a posibles cambios en los términos usados, o en su significado, el léxico recogido de los autores "cristianos" no difiere sustancialmente del léxico correspondiente a los autores "no cristianos", salvo en dos aportaciones exclusivas de aquéllos, elementos de su nueva cultura: *hymnus* y *psalmus*.

En general, se observa en la poesía una mayor autorreferencia a medida que nos alejamos de la época clásica; si la poesía fue siempre algo ligado a la escuela, al aprendizaje y a la tradición, lo es en mayor medida en una época en que la cantidad, elemento básico en la poesía latina, ha desaparecido como rasgo pertinente del sistema de la len-

⁷ Esta característica ha sido expresada desde la Antigüedad. Uno de nuestros autores, precisamente, reflexiona sobre ello: HORACIO, *Satirae* I, 4, vv. 45-48 "*idcirco quidam comedia necne poema/ esset quaesivere, quod acer spiritus ac vis/ nec verbis nec rebus inest, nisi quod pede certo/ differt sermoni, sermo merus*". Cf. también CICERÓN, *Orator* 20, 67: "...*potius poema putandum quam comicorum poetarum; apud quos, nisi quod versiculi sunt, nihil est aliud quotidiani dissimile sermonis*".

⁸ Con el propósito de atender a todas las parcelas que guardan cierta relación con la métrica y a todos los elementos que intervienen en el fenómeno del verso, en sus distintos niveles, debemos descender hasta el campo de la segunda articulación martinetiana, y a través de ella, a la *vox* y el *sonus*. Cf. J. LUQUE MORENO, *Scriptores Latini de Re Metrica*, Granada, 1987, pp. 164-165.

⁹ La variedad temática que caracteriza a ambos géneros incluye la reflexión sobre la poesía. Cf. J. LUQUE MORENO, "Consideraciones en torno a la lírica latina", *Cuadernos de Filología Clásica* XI (1976) pp. 199-218. Véase también P. GRIMAL, *Le lyrisme à Rome*, Paris, 1960, introd.

gua; en una época en que las oposiciones cuantitativas que la poesía tomaba como elemento generador de ritmo deben ser aprendidas en la escuela, pues ya no son perceptibles para el hablante¹⁰. La poesía es ya algo para la vista y no para el oído, como muestran los "juegos métricos" de autores como Optaciano Porfirio; o los versos ropálicos de Ausonio; o los versos ecoicos de Pentadio¹¹; o la proliferación, en fin, de acrósticos, telésticos y poemas abecedarios en los autores cristianos, entre otras composiciones artificiosas¹². Es, por así decir, momento propicio para que las normas métricas, que ahora tienen que ser aprendidas más que nunca en la escuela, entren en la poesía, como ya lo hicieron en la praxis versificatoria (recuérdese el caso de los coros polimétricos de Séneca, o de los *poetae novelli*).

Partiendo de todas las premisas expuestas, y teniendo en cuenta que la información que proporcionan los poetas es muy distinta de la que ofrecen los tratadistas, y que no hay en los poetas verdadera "doctrina métrica", pues faltan la finalidad didáctica y el plan establecido de exposición así como el tono teórico (salvo escasísimas excepciones), vamos a abordar a grandes rasgos la organización del material recopilado y el estudio del mismo, intentando articularlo en torno a los puntos de doctrina métrica a que remiten, para lo cual vamos a seguir lo que pudo ser el principio organizativo de cualquier tratado, ordenando el material de forma jerárquica, comenzando por la *vox*, y siguiendo con las *litterae*, la *syllaba*, etc.

Como disciplina directamente relacionada con la Métrica que es la Prosodia, interesa atender no sólo a los rasgos estrictamente prosódicos (acento, entonación, cantidad) sino también descender a la segunda articulación martiniana y, a través de ella, a la *vox* (y al *sonus/sonitus*), a su articulación, entidad acústica, propagación y percepción.

Términos de este tipo se encuentran en todos los poetas, pero destaca el testimonio de Lucrecio, ya que es el único que, en este campo, contiene verdadera doctrina. Enmarcada en el materialismo epicureísta que anima toda la obra, expone Lucrecio una teoría sobre la voz y el sonido,

¹⁰ Cf. H. I. MARROU, *Saint Augustin et la fin de la culture antique*, Paris, 1958, p.14.

¹¹ Cf. V. CRISTÓBAL, "Los versos ecoicos de Pentadio y sus implicaciones métricas", *Cuadernos de Filología Clásica* XIX (1985) pp. 157-167.

¹² Cf. D. NORBERG, *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale*, Stockholm, 1958, pp. 54-63.

sobre su articulación, propagación y percepción. Tanto una como otro son considerados corpóreos, formados por átomos de cuya forma dependerá su timbre, y muestra de su corporeidad es que "*possunt impellere sensus*" (IV, 527), o que "*ergo corpoream vocem constare necessest, multa loquens quoniam amittit de corpore partem*" (IV, 540-541). También se ocupa de aspectos de la emisión de la voz y de su propagación, explicando que puede atravesar cuerpos sólidos y que se expande en todos los sentidos. Y así toda una serie de cuestiones teóricas acerca de la voz¹³.

Los demás autores hacen también referencia a la voz, a su emisión, modulación (términos como *gemitus*, *clamor*, *fremitus*, *ululatus* o *strepitus*, y los verbos correspondientes; así como verbos del tipo *tollo*, *cieo*, *edo*, con la voz como complemento; adjetivos como *clara*, *summissa*, *magna*), etc. pero ninguno a su naturaleza y menos aún en un tono tan decididamente teórico y doctrinal como Lucrecio.

Encontramos, asimismo, referencias a la materia lingüística, desde la perspectiva métrica como desde la prosódica y la fonética: en efecto, *elementum*, *littera*, *syllaba*, *monosyllabon*, *verbum*, así como reflexiones sobre el alfabeto¹⁴ en las que aparecen las letras y su descripción, o sus atributos y curiosidades; o expresiones referidas al lenguaje en general, como *sermo*; a los órganos fonadores con *lingua*, *os*, etc.

En este terreno es de nuevo Lucrecio el que expone verdadera teoría. Por lo que respecta a los órganos fonadores, aparecen desde *guttur*, pasando por *dens* o *lingua* hasta *os* o *fauces*, interviniendo en la emisión de la *vox* o los *verba*, alguno incluso caracterizando o definiendo un rasgo fónico de un fonema¹⁵.

En el nivel de la segunda articulación martinetiana informan los poetas acerca de los *elementa*, las *litterae* o las *notae*, términos que, de forma más evidente unos que otros, se refieren al fonema, al sonido, o a su expresión escrita, si bien la distinción entre uno y otro no es para los poetas tan clara como para nosotros. Efectivamente, hay tres términos que son usados en contextos similares y que parecen signi-

¹³ Para este tema, cf. G. WILLE, *Musica Romana. Die Bedeutung der Musik im Leben der Römer*, Amsterdam, 1967, pp. 420-423.

¹⁴ Cf. *Poetae Latini Minores*, 66, vol. V, pp. 375-378; o AUSONIO, *Technopaegnon* XIII..

¹⁵ Así ocurre con *dens* en PLM 66, 67, donde define a la letra Z como sonido dental: "*Z...Deficio currens per carmina sicuti simplex;/ Saepe...sibilans inter dentes morientium*", que además es caracterizada como silbante.

ficar lo mismo, *elementum*, *littera*¹⁶, *nota*, si bien una lectura atenta desvela que, en ocasiones, cada término se inclina más hacia un significado concreto. De los tres, *elementum* y *littera* designan tanto sonidos, como las letras que los representan¹⁷, y en este último sentido, no difieren del tercer término citado, *nota*¹⁸, que se refiere siempre a la grafía¹⁹. El hecho de que en algún contexto aparezca junto a *littera* pone de manifiesto tanto el significado de *nota*, en el sentido de grafía, o incluso de grafema, como el del otro término, que en ese caso se refiere más al fonema.

Por último, en este apartado dedicado a los fonemas y a su representación mediante las letras, es importante señalar que también el alfabeto es objeto de la atención de los poetas, y no nos referimos ya a su uso en la práctica versificatoria, como punto de partida formal para la elaboración de poemas o himnos²⁰, sino a dos composiciones²¹ que reflexionan, una, sobre el alfabeto completo, sus elementos, su forma, su fonología, el nombre de las letras y curiosidades varias relacionadas con ellas, (y que podría desempeñar en la poesía el lugar que el apartado "*De littera*" o "*De litteris*" desempeñaba en los tratados de gramática) y, la otra, sobre las letras que en latín y en griego tienen nombre monosilábico²², y que, junto con Lucrecio, son las únicas muestras de

¹⁶ Cf. M. MERELLO, "Il termine littera nella tradizione grammaticale", *Studi e ricerche dell'Istituto di Latino IV* (1981), p.101: "Sappiamo, infatti, che *littera* può significare "lettera dell'alfabeto" intesa sia come segno grafico che come suono". Y p. 102: "Nella tradizione grammaticale propriamente detta, il termine ha la più vasta applicazione".

¹⁷ Son numerosos los ejemplos: LUCRECIO *De rerum natura* I, 197; 824, para *elementum*; OVIDIO *Fasti* V, 482 o CLAUDIO MARIO VÍCTOR, *Alethia* III, 116, para *littera*.

¹⁸ Cf. OPTACIANO PORFIRIO, *Carmina* 3, 35, donde *elementum* parece referirse más exclusivamente a la letra; MANILIO, *Astronomica* II, 755, donde *littera* designa a las letras del alfabeto, que son objeto de estudio en la escuela, comenzando por su forma y su nombre. Con todo, en ningún caso estos términos dejan de referirse, igualmente, al fonema que representan.

¹⁹ Ejemplos de ello se constatan en OPTACIANO PORFIRIO, *Carmina* 1, 4; 2, 24; en AUSONIO, *Epitaphia* 32, 2; etc.

²⁰ Por ejemplo S. AGUSTÍN, *Psalmus contra partem Donati*; COMMODIANO, *Instruktionen per litteras* II, 15; EUGENIO DE TOLEDO, *Carmina* 20; VENANCIO FORTUNATO, *Carmina* I, 16; BEDA, *Hymni* IX; y muchas otras composiciones de Fulgencio, Celio Sedulio, Hilario de Poitiers, Avito. Cf. igualmente, D. NORBERG, *op. cit.*, pp. 54-63.

²¹ Cf. nota catorce.

²² Sobre el nombre de las letras en latín, cf. F. V. MARES, "De litterarum latinorum nominibus", *Wiener Studies* XI (1977) pp. 219-224.

exposición teórica, o doctrinal, sobre este tema, sin olvidar, por supuesto, el tono de juego que, ya en el título, contiene una de ellas.

Ascendiendo otro peldaño en este estudio de la doctrina métrica contenida en los poetas, llegamos a la *syllaba*. No entran los poetas en la definición de un concepto que tan polémico ha sido a lo largo de la historia de la lingüística, ya que, si bien con cierto aire doctrinal, aluden siempre a ella en un nivel práctico, más de realización que de concepto abstracto. Así encontramos alusiones a sílabas concretas, y, en ellas, a cuestiones de cantidad de sus componentes vocálicos, a cuestiones de su formación a base de *elementa* (Lucilio, *Sat.* IX, 345; 364 y ss.; Manilio, *Astron.* II, 757), aunque en ningún contexto aparece junto a este término; también se constatan cantidades concretas de una sílaba, como condicionante de su presencia en un verso (Ovidio, *Ex Ponto* IV, 12, 9 y ss.); o como parte de la definición de un pie (Horacio, *Ars Poet.* 251), mostrando así su condición de unidad mínima rítmicamente pertinente; como elemento que interviene en la formación de palabras, nombres propios concretamente, y en el cambio de las mismos a través de alteraciones en ella (Prudencio, *Psychom.* 3; Claudio Mario Víctor, *Aleth.* III, 606).

Es, pues, una de las pocas cuestiones que es tratada, casi sin excepción, en un tono teórico, pero siempre en conexión con la realización concreta de la sílaba y su presencia en las palabras, en el verso y en el canto.

Otra de las cuestiones de prosodia que abordan nuestros autores es la de la palabra, el *verbum*, como unidad fónica. Como tal es utilizada en numerosas ocasiones, si bien cabe distinguir un doble uso del término: uno, como materia fónica, emitida y articulada por la voz; el otro, como materia fónica que interviene en el verso, como *ῥυθμιζόμενον*²³. Ejemplo claro de esto último puede ser, entre otros, el siguiente texto:

"poema est lexis enrythmos, id est verba plura modice in quendam coniecta formam", Varrón, *Sat. Menip.* 398, 1.

De nuevo es Lucrecio el único autor del que se puede decir con propiedad que expone doctrina: al igual que ocurría con la *vox* y el *sonitus*, también el *verbum* es según él algo corpóreo

²³ Aristóxeno de Tarento distinguió entre ritmo abstracto y materia que informa ese ritmo, reproduciendo así en la rítmica la distinción εἶδος/ὑλη de su maestro Aristóteles. Cf. J. LUQUE MORENO, "Sistema y realización en la métrica: bases antiguas de una doctrina moderna", *Emerita* LII/1 (1984) pp. 33-50.

("haud...dubiumst quin voces verbaque constant/ corporeis e principiis", IV, 533), materia fónica compuesta de *elementa* (I, 642; 912), y la forma en que la *vox* se distingue y percibe *articulatim* (IV, 554). Así pues, el *verbum* comparte su forma de articulación, sus elementos constitutivos y su modo de propagación con la *vox* y el *sonus*, pero se diferencia de ellos en que es inteligible, encierra un significado del que carecen los otros (IV, 561).

Pero no es Lucrecio el único autor que considera corpóreo, o material, al *verbum*, como parece inferirse de frases como "*fructus verborum aures aucupant*" (Ennio, *Medea* 245) por el uso de un verbo tan extraño en este tipo de contextos, que significa literalmente "cazar".

En general hablan los poetas de la emisión y la percepción de palabras, aunque destacan algunos por su asiduidad en hablar del *verbum* como componente del verso (tal es el caso de Propertio, Horacio, Ovidio o Tibulo), situándose de este modo en el nivel de la composición y la ejecución²⁴, de forma evidente sobre todo en Horacio, que lo mezcla con cuestiones como la *iunctura*, o que habla del volumen de palabras, "*sesquipedalia verba*" (Horacio, *Sat.* I, 54 y ss.), dentro del verso.

No faltan en la poesía latina referencias al ritmo, con términos cuyo estudio se presenta difícil de abordar debido, principalmente, a la falta de claridad terminológica, no sólo en los poetas, a la falta de acuerdo entre los estudiosos a la hora de definir un concepto fundamental como es el propio ritmo²⁵, y a la casi permanente unión entre los conceptos rítmicos y su realización lingüística, métrica.

²⁴ Cf. J. LUQUE MORENO, "Niveles de análisis en el lenguaje versificado", *Athlon, Saturata grammatica in honorem F. R. Adrados*, vol. 1, Madrid, 1984, pp. 287-299.

²⁵ Muchas han sido, en efecto, las definiciones de ritmo. Quizá la más satisfactoria sea la de E. BENVÉNISTE (cf. La notion de "rythme" dans son expression linguistique, en *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris, 1966, pp. 327-335) como "manière particulière de fluer", relacionando $\rho\upsilon\theta\mu\acute{o}\varsigma$ con el verbo $\rho\acute{\epsilon}\omega$, y partiendo del primer significado de "forma" que, aplicado a la danza, llegó a ser "forma del movimiento". Cf. igualmente R. WALTZ, " $\rho\upsilon\theta\mu\acute{o}\varsigma$ " et "numerus", *Revue des Études Latines* XXVI (1948) pp. 109-120, quien coincide con Benvéniste en relacionarlo con $\rho\acute{\epsilon}\omega$ y en que el término se aplicó, con el significado de ritmo, primero a la danza, si bien, para él, no significaba "forma" en principio sino que era "le caractère fluide du mouvement, du glissement continu de toute eau courante: source, ruisseau, rivière, fleuve.", p. 112. Entre los antiguos, fue Aristóxeno el primero en aislar la idea de un ritmo abstracto, desligado de cualquier realización material; lo definió como $\tau\acute{\alpha}\xi\iota\varsigma$ $\chi\rho\acute{o}\nu\omega\nu$. Cf. J. LUQUE MORENO, Sistema y realización en la métrica..., en especial pp. 36 y ss.

Cuatro son los términos con que se alude al ritmo: *metrum*, *modus*, *numerus* y *rhythmus*. Éste último va a quedar excluido del comentario dada su escasez en los textos poéticos: con diferentes grados de adaptación al latín, es utilizado en tan sólo diez ocasiones, en las que se refiere al ritmo tanto del lenguaje versificado como de la música.

Sin entrar en la definición del ritmo en abstracto, ni del ritmo del lenguaje, y dejando de lado la polémica sobre la adecuación o no adecuación del término latino *numerus* para expresar el concepto que el griego expresó con ῥυθμός²⁶, interesa atender al uso de estos tres términos, a los ámbitos a los que se asocian y a su significado.

Si hubiese que hacer una distribución funcional de los tres términos en relación con las tres artes musicales, a saber, danza, música y poesía, encontramos una gradación que comienza en *numerus*, como el término de uso más amplio y extendido, pues aparece aplicado al ritmo de la danza, al musical y al poético; en segundo lugar, *modus* que es aplicable sólo a la música y a la poesía, y finalmente *metrum* que se refiere únicamente al ritmo poético.

Explicándolo desde el eje de las artes musicales, vemos que el ritmo poético puede estar expresado por tres términos, en principio, intercambiables entre sí: *numerus*, *modus*, *metrum*; el ritmo de la música por *numerus* y *modus*²⁷; y el ritmo de la danza sólo por *numerus*.

Ahora bien, hay determinados contextos en los que se presentan dos de estos términos. *Numerus* es el más general y más abstracto de ellos en la medida en que aparece ligado a los tres ῥυθμιζόμενα, lo cual indica que se tiene de él un concepto más abstracto, que permite acoplarlo a una u otra arte, y *metrum* el más concreto.

El *metrum* conlleva la idea de medida, e implica por tanto un cierto esquema rítmico definido cuantitativamente, tanto en el número de pies cuanto en las cantidades que los forman y en su ordenación den-

²⁶ Por ejemplo, R. Waltz considera que con el término latino se introdujo, "expressément -et frauduleusement- dans l'esprit l'idée de "nombre", c'est-à-dire de mesure...". (Cf. "ῥυθμός" et numerus, p. 116). Sin este tono crítico, C. CASTILLO (cf. "Numerus" qui Graece "ῥυθμός" dicitur, *Emerita* XXXVI (1968) pp. 279-308) afirma "con anterioridad al año 55 a.C., el término *numerus* se había implantado en latín para expresar nociones de cantidad y orden, y además como designación de la cadencia propia de la danza y referido al ritmo de la versificación poética", pp. 284-285.

²⁷ Salvo en dos o tres ocasiones, en que se refiere al ritmo de la danza, por ejemplo, TIBULO, *Elegiae* I, 7, 38.

tro de él; ritmo producido por el retorno de unidades que producen el ritmo y que son, a la vez, unidades de medida, y está vinculado indeliblemente a la lexis, al lenguaje.

También para *modus* podemos hacer una precisión, de la mano de E. Cocchia²⁸: es el término que designa la armonía musical, de ahí que esté ligado especialmente al ritmo de la música.

Por tanto, podemos suponer que tanto *modus* como *metrum* son formas especiales del *numerus*, una en la poesía y la música, y la otra sólo en la poesía y, en consecuencia, intercambiables en los contextos en que aparecen, desde el término más especializado al más general.

En los contextos en que aparece solo, *metrum* se refiere a "una forma rítmica concreta del lenguaje versificado". Y en algunos casos denota la propia unidad de medida²⁹. No se emplea, por ejemplo, para el ritmo del lenguaje no versificado (cf. Ausonio, *Comm. prof.* 3, 3), donde es *modus* el que designa el ritmo de la prosa.

Ahora bien, se podría pensar en el *metrum*, en su significado de "forma rítmica concreta del lenguaje versificado", como equivalente puro y simple del *versus*, y si bien esto puede ser así en algunos contextos³⁰, la mayoría de ellos deja entrever que existe cierta diferencia, por cuanto ambos términos están, a menudo, presentes en un mismo contexto, y denotan entonces, respectivamente, la "forma" y la "estructura" o "esquema" de dicha forma rítmica.

Una última observación queda por hacer respecto al uso de *metrum*: salvo Varrón, sólo emplean este término autores tardíos, desde Marcial, que sólo lo emplea una vez, en adelante: Optaciano Porfirio, Ausonio, Prudencio, Sidonio Apolinar, Enodio, Venancio Fortunato, Aldhelmo. Precisamente, en el s. IV una de las cuestiones que con más asiduidad repiten los teóricos en el capítulo dedicado al ritmo es la dis-

²⁸ Cf. " 'Numerus' e 'carmen' nell'antica poesia latina", *Rivista indo-greco-italica* III (1919) p. 1: "I Latini usarono un termine loro proprio, per significare l'armonia musicale. La chiamarono *modus* "modulazione", adattando al nuovo concetto una parola, che aveva in origine il valore generico di "misura". Tale accezione è insita anche nella idea fondamentale del ritmo, che vale propriamente "successione di tempi".

²⁹ SIDONIO APOLINAR, *Carmina* 23, 25-26: "*misisti et triplicis metrum trochaei/ spondeo comitante dactyloque, / dulcesque hendecasyllabos*"

³⁰ Cf. AUSONIO, *Epistulae* 21, 22: "*paucis iambicis praeludendum putavi, dum illud, quod a me heroico metro desideras, inchoatur*", donde *metro* significa, o mejor, podría ser sustituido por *versu*.

tinción entre *rhythmus* y *metrum*. En estos autores parece haberse generalizado el uso de *rhythmus*, al contrario que los poetas, que prefieren el término latino *numerus*, pero lo que sí parece haber calado en la conciencia de los poetas es el significado específico de *metrum*.

Modus designa tanto el ritmo del lenguaje versificado como del no versificado, pero también el de la música, y en estos casos suele implicar también la melodía, o la armonía musical (por ejemplo en las didascalias de las comedias de Terencio, "*modos fecit...*"), a juzgar por los adjetivos que lo acompañan, sobre todo *dulcis*, que parece aludir más a la melodía que al ritmo, y que en ningún caso acompañan a los términos *numerus* o *metrum*.

Siguiendo con la Rítmica, se documenta en los poetas, al menos terminológicamente, la relación entre *ῥυθμός* y *ῥυθμιζόμενον*, la distinción entre canto, poesía y danza, y los elementos de los tres *ῥυθμιζόμενα*: *λέξις*, *μέλος* y *κίνησις σωματική*.

En efecto, se constata la distinción primera en los términos *cantus* o *cano*, *carmen* o *poema* y *saltus* (*saltatus*, *salto*) o *chorea*, y los tres elementos en los términos *verbum*, *melos* y *motus*. Ahora bien, ¿cuál es el grado de independencia entre ellos?, ¿se presentan aislados unos de otros o, por el contrario guardan estrecha relación todavía en una época en que la antigua comunidad de la *μουσική* queda ya lejana?

Por lo que respecta al canto, sí parece concebirse entre los poetas como algo desligado ya de la danza. Por su parte, la poesía también se ha desligado ya definitivamente de la danza, si bien es posible encontrar algún contexto en que ambos conceptos están unidos, pero siempre con el elemento musical presente, de modo que habría que pensar más en el canto que en la poesía.

De los elementos de los tres *ῥυθμιζόμενα* se puede decir que *motus* se encuentra en relación con el *verbum* (Juvenco, *Evang.* III, 56; Coripo, *In laudem Iust.* II, 317; etc.) a través del canto, y, en una sola ocasión, con el *verbum*, sin componente musical (Virgilio, *Georg.* I, 350), como también de forma aislada (Horacio, *Carmina* III, 6, 21). Por otro lado, el *melos* aparece tanto en solitario (Draconcio, *Romulea* I, 5; Sidonio Apolinar, *Carm.* 1, 14; Ausonio, *Parent.* 11, 6; etc.) como en conexión con el *verbum*, y también con *motus* a través del canto (Horacio, *Carm.* III, 4, 2; Prudencio, *Carm.* 5, 123).

Entrando ya en el terreno propiamente de la Métrica, uno de los principales puntos es el de las relaciones entre ésta y la Poética, que es la única relación entre Métrica y demás artes musicales que se puede

constatar fehacientemente en la poesía latina, sobre todo si tenemos en cuenta que la única *ars poetica* conservada es una obra en verso; nos referimos, evidentemente, al *Ars Poetica* de Horacio.

Es comúnmente aceptado que se distinguen dos partes, la primera (versos 1-294) en torno al arte poética y la segunda (versos 295-476) en torno al poeta.

La primera parte es la que más nos interesa pues es la que presenta referencias más técnicas a la métrica, especialmente en los pasajes de los versos 73 a 85, a propósito de la *compositio verborum*, 202 a 219, sobre la música en el drama, y del 251 al 274, sobre los versos del diálogo del drama. Éstos son los pasajes totalmente técnicos, pero hay muchos otros, sobre todo de la segunda parte que lo son de forma menos estricta.

El primer pasaje técnico (vv. 73-85) sucede a una serie de reflexiones sobre la combinación de las palabras, una vez elegidas sabiamente, lo que obliga a hablar, en el caso de la poesía, de la métrica³¹ y, como con el resto del pasaje general, en el que se habla de lo conveniente en cada arte o composición humana, de la necesidad de que las partes estén en consonancia con el todo, se citan los metros propios de varios géneros, que aparecen acompañados, algunos, del nombre de su *auctor* (vv. 73-74 y 79), y de los que se hace incluso una pequeña historia, como en el caso de los *elegi* (vv. 75-78). A la vez, trata del tono o los temas propios de cada género y metro. Parece, pues, que Horacio alude a cuestiones métricas en este pasaje siguiendo la línea de "lo adecuado", de "lo conveniente" para cada obra.

El segundo pasaje métrico (vv. 202-219) se enmarca en la reflexión general sobre el drama y trata de la música en las representaciones. De nuevo aquí las consideraciones sobre el tema van impregnadas por la idea de lo adecuado, de lo conveniente a cada obra, pero esta vez incluso con más marcado tono normativo. También en este contexto ofrece una breve historia, esta vez acerca de la *tibia*, sus características, su función y su evolución hasta llegar a ser el acompañamiento de las piezas teatrales.

El tercero, y último (vv. 251-274) de los pasajes sobre métrica corresponde también a un estudio del drama, que comienza con la

³¹ Así las palabras de QUINTILIANO, IX 4, 116: "*quem in poemate locum habet versificatio, eum in oratione compositio*".

definición de yambo y la descripción del metro usado en el diálogo dramático: el trímetro yámbico.

Se puede concluir, pues, que la métrica ocupa en el *ars poetica* (teniendo en cuenta que sólo se puede establecer este estudio en una obra conservada) un lugar de importancia a la hora de tratar los aspectos formales, como era de esperar, y que, al menos en el *Ars* de Horacio, se presenta en dos nivel, uno más técnico, el correspondiente al estudio de los versos del diálogo dramático, y otro más en la línea métrico-literaria, a través de los géneros y su unión indisoluble con determinados metros, y a través de la ejecución de dichos metros, de nuevo en el caso del drama.

Por lo que expone sobre el trímetro yámbico, Horacio se muestra conocedor no sólo de la praxis sino también de la teoría métrica romana y griega, aunque es difícil determinar cuál puede ser la fuente de dicho conocimiento. Quizá sea Varrón, dada la gran repercusión de las teorías varronianas en el mundo romano, dado también que Varrón se ocupó de poética y de métrica y, finalmente, dada la supuesta militancia de Horacio en la doctrina "varroniana". Pero no se puede afirmar con seguridad la dependencia de la "teoría" de Horacio respecto de ninguna fuente ya sea griega o romana.

Entramos, pues, en el estudio de la "doctrina métrica", y para ello comenzamos por la unidad mínima rítmicamente significativa, el *pes*, unidad que por lo general es contemplada por los poetas desde la métrica, no desde la rítmica; es decir: no es objeto de definición como unidad rítmica, sino que aparece ligado a su expresión lingüística, a un pie concreto o a un número concreto de pies que define un tipo de verso o incluso de género literario. Algunos ejemplos se pueden aducir, no obstante, en los que *pes* es utilizado en sentido puramente rítmico (así Lucrecio IV, 791).

Pero lo más frecuente es que vaya unido a algún adjetivo que restrinja su significado y lo defina (de este modo se constata el dáctilo *herous pes*, Ovidio, *Fast.* II, 126; *dactylicus pes*, Prudencio, *Perist.* 3, 209), o que aparezca ligado a un tipo concreto de composición o género literario, mediante la alusión al número concreto de pies o a algún rasgo peculiar del mismo (así los *quinus pedes*, Sidonio Apolinar, *Carm.* 23, 24), referidos claramente al dáctilo en el pentámetro, donde la idea de "cinco medidas" -que proceden de los dos hemistiquios compuestos por dos dáctilos y medio cada uno- que encierra el nombre de *pentameter* ha pasado al número de pies; los *undenis pedibus* (Marcial, *Epigr.*

X, 9, 1-3; Ovidio, *Amores* I, 1,30), con que Marcial y Ovidio se refieren al dístico elegíaco; y los *lyrici pedes* (Arator, *Epist. ad Vig.* 24).

A veces el significado de *pes* apunta más al sentido de "verso" que al de "pie métrico". Varios son los ejemplos, entre los que destacan Ovidio, *Fasti* II 568, donde *alternus pes* se refiere a la alternancia entre hexámetro dactílico y pentámetro dentro del dístico elegíaco.

Finalmente, queda hacer recuento de los nombre de pies citados por los poetas, teniendo en cuenta que en ningún momento se hace una enumeración de los mismos, lo cual imposibilita descubrir la teoría o concepción de los mismos que subyace, y que sólo en muy contadas ocasiones el *pes* es objeto de una reflexión teórica en sentido estricto.

Los nombres de pies usados por los poetas siguen la terminología consagrada y más común en los tratadistas latinos³². Se documentan el yambo, el espondeo, el pariambo y el troqueo, por lo que respecta a los pies de dos sílabas; el anapesto, antibaqueo, crético, dáctilo y tríbraco, de tres sílabas; el coriambo, el hipio segundo y el jónico *a maiore* y *a minore*, de cuatro sílabas. De entre ellos merece atención el *antibacchus* que utiliza Ausonio (*Epistulae* XII, 93), que parece seguir la terminología que proporciona la primera enumeración de pies, la de Dionisio de Halicarnaso, que procede del ámbito de la retórica.

No son frecuentes las referencias al ῥυθμός de los pies, pero curiosamente se centran en el yambo, mediante adjetivos que apuntan todos en la misma dirección: *acer*, *criminosus*, *ferus*, *pugnax*, *ultor*.

Dentro de la general escasez de referencias a pies concretos y a sus nombres es de destacar Ausonio, sobre todo en las *Epistulae*: de los once pies citados por los poetas, cuatro se documentan sólo en Ausonio (*antibacchus*, χορίαμβος, *hippius secundus* y ἰωνικός), de los siete restantes, no se documentan en su obra tan sólo el *anapaestus*, *creticus* y *tribrachys*, como tampoco la denominación *herous* para el dáctilo.

Entre la unidad "*pes*" y el verso se documentan otras unidades, aunque no de forma tan frecuente como éstas dos. Así, encontramos citados el *metrum*, frecuentemente, y el *colon*, o *comma*, en cuatro ocasiones cada uno.

Del *metrum* ya hemos hablado al tratar las cuestiones rítmicas pues, en realidad, el término alude en más ocasiones a un ritmo determina-

³² Cf. J. LUQUE, "De pedum nominibus II: los nombres de los pies en los tratadistas de métrica griegos y latinos", *Florentia Iliberritana* I (1990) pp. 233-243.

do de un verso, a un patrón rítmico más que a la unidad métrica denominada metro.

Ausonio cita el *colon* producido por la cesura penthemímeres en el hexámetro dactílico, del que habla cuando explica las diferentes formas de componer endecasílabos. Pero no son suficientes las escasas ocasiones en que son citados *colon* o *comma* (siempre dentro de una misma composición) como para descubrir si era un concepto claro para los poetas, o si eran conscientes de su existencia a la hora de componer poesía o a la hora de hablar sobre su labor de composición. La escasez parece hablar en sentido negativo.

Con el *versus*, unidad rítmica que es al sistema métrico como la frase al sistema gramatical, y que está claramente definida por determinadas marcas formales nos situamos ante uno de los términos más frecuentes en la concordancia. La unidad verso es contemplada, como viene siendo habitual en los demás conceptos, siempre desde el punto de vista de la praxis; no se encuentra, pues, definición del verso, ni alusión a sus marcas formales sino cuestiones de composición y de ejecución.

En efecto, se alude a la composición de los versos en contextos en los que *versus* es el complemento de verbos que van desde los de significado neutro, que poco indican acerca del modo de composición de la poesía (entre ellos *compono*, *edo*, *facio*³³), hasta otros que denotan con claridad una composición escrita (tal es el caso de *scribo*³⁴), pasando por aquéllos que aluden a aspectos más concretos de la composición, como son *cludere* o *emendare*. En este sentido se puede citar toda una serie de cuestiones de composición como son las cesuras (*penthemimeris*), el final del verso (*finis*, *cludere*, etc.), el tipo de palabras que componen un verso (*sesquipedalia verba*, *monosyllabon*), y adjetivos que acompañan al término *versus* y que implican una especial forma de composición (*concinrior*, *politus*, *incultus*, *longus*, *brevis*, *incomptus*, *rudis*, *intextus*, *bipedalis*, *acephalus*, *fractus*, *rhopalicus*, entre otros muchos), que aluden al ἤθος (*mollis*, *docilis*, *famosus*, *suavidicus*, etc.), o, finalmente, que lo definen como un verso concreto.

Prácticamente todos los autores hablan del verso, desde Plauto hasta Aldhelmo, es decir, desde el s.II a.C. al VII d.C.

³³ Cf. entre otros PROPERCIO, *Elegiae* I, 7, 19; OPTACIANO PORFIRIO, *Carmina* 22, 1; PLAUTO, *Trinummus* 707, para cada uno de los tres verbos.

³⁴ Cf. HORACIO, *Epistulae* II, 1, 111; MARCIAL, *Epigrammata* I, 35, 1.

Encontramos los siguientes versos, que son citados por los poetas, bien por su nombre, bien mediante algún adjetivo que los define: el *anapaestus choricus*, de esquema vv-vv-v, citado por Ausonio en su *Cento nuptialis*; el *fescenninus*, citado en varias ocasiones, en contextos de fiesta, de celebración nupcial, como corresponde a su carácter lascivo y al hecho de ser versos que se improvisaban en el momento del festejo, aunque Ausonio los cita como versos de Aniano; el *galliambos*, citado sólo una vez, por Marcial, que lo califica de *mollis*; el *hendecasyllabus* (o *endecasyllabus*); el *hexameter*, que aparece con otros nombres que aluden no a su forma o medida sino a su funcionalidad³⁵: *heroicus*, *herous*. También se lo denomina *homericus*. Términos como *hexameter* implican una interpretación y, en ese sentido, se pueden considerar específicamente técnicos, frente a éstos, que no conllevan análisis alguno y que hacen referencia al género literario al que dichos versos están ligados.

Lo encontramos también citado como *syracosius versus*, término que sitúa al hexámetro en el género bucólico a través de una referencia al origen de dicho género, y que puede implicar así mismo peculiaridades formales de este verso en dicho género.

Encontramos igualmente el *iambus*, también citado como *iambicus*, *trimeter iambeus/iambus* o simplemente como *trimetrum*. Horacio trata de este verso en su *Ars Poetica* al hablar del diálogo dramático, situándose -algo tan extraño en los poetas, aunque no se debe olvidar el carácter, por así decir, técnico de la obra- en el nivel más abstracto del lenguaje versificado, pues describe su forma y uno de sus posibles cambios esquemáticos³⁶.

Otra variante esquemática del trímetro es citada por Ausonio: el *τρίμετρον σκάζον*. Marcial se refiere a él sólo con el término *scazon*. Finalmente, se documenta también la variante latina, *senarius*, citada por Fedro.

El adjetivo *tragicus* con que es calificado en dos ocasiones hace referencia a su funcionalidad, a su participación en el drama.

El *pentametrum* es citado por este nombre tan sólo por Próspero de Aquitania. Se alude a él, en cambio, en otras ocasiones al hablar de *qui-*

³⁵ Cf. J. LUQUE MORENO, "La denominación de los versos en la métrica grecorromana", *Estudios Clásicos* XXVIII 90 (1986), pp. 47-65.

³⁶ Concretamente la presencia de una *longa irrationalis* en los pies primero y tercero. Dice Horacio textualmente: "spondeos stabilis...recepit (sc. trimeter iambeus)/ commodus et patiens, non ut de sede secunda/ cederet aut quarta socialiter", vv. 256 ss.

*nos pedes*³⁷. También con expresiones como *alternus pes* o *alternus versus* se alude, indirectamente, al pentámetro, pues el adjetivo se refiere a la alternancia entre hexámetro y pentámetro en el dístico elegíaco.

Son citados puntualmente el *saturnius numerus*, calificado de *horridus* por Horacio; el *σσταδικός*, citado por Ausonio y calificado de *κί-
ναιδος*; el *trimetrum ionicum*.

En cuanto a la ejecución de los versos, se constatan las tres formas posibles, a saber: el canto, el recitado o lectura en voz alta y la lectura en voz baja, a través de verbos como *cano/canto*, *dico* y *lego* respectivamente.

La ejecución cantada no es la más frecuente y se presenta por lo general en contextos en los que *versus* está relacionado con *carmen*. Tampoco es frecuente el acompañamiento musical en la ejecución del verso, aunque es significativo el hecho de que se concentre esta forma de ejecución en los términos recogidos de la poesía bucólica, concretamente de Virgilio y Nemesiano, con el acompañamiento de la *tibia* y el *calamus*.

Pocas son las unidades superiores al verso de las que dan cuenta los poetas, y ello en consonancia con una tendencia, ya advertida en los tratadistas, a prescindir en la doctrina de todo aquello que no tiene suficiente arraigo en la práctica.

Hablan los poetas de *epodus*, *elegi* (con variaciones en la forma: *elegeon*, *elegeum*, *elegion*, *elegus*), *distichon* y *tetrasticha*. Tan sólo en una ocasión el *epodus* parece estar en relación con los metros eólicos³⁸. Los *tetrasticha* son citados por Ausonio, Eugenio de Toledo o Marcial.

Los *disticha* que se mencionan coinciden con los *elegi* en lo que a forma se refiere, pues uno y otro están formados por hexámetro y pentámetro. En cambio, su funcionalidad difiere, y ello se deduce ya desde el momento en que se atiende a los autores que citan una y otra forma. En efecto, el *distichon* está ligado al epigrama, y es citado, sobre todo, por Marcial. Por su parte, el término *elegeon* (o *elegi*, o cualquiera de las otras formas) se utiliza para hablar del dístico en el género elegíaco, sobre todo por parte de Ovidio, y como forma natural de expresión de la queja o el lamento³⁹, por parte de Ausonio. Es importante, así mismo,

³⁷ SIDONIO APOLINAR, *Carmina* 23, 22 y ss.: "*Ibant hexametri superbientes/ et vestigia iuncta, sed minora./ per quinos elegi pedes ferebant*", donde parece llamar *elegi* a los pentámetros.

³⁸ Cf. VENANCIO FORTUNACIANO, *Carmina* IX, 7, 42 y ss.: "*disputans multum variante milto/ quaeque sunt rythmis vel amica metris./ Sapphicum quantum trimetrumve adornet/ dulcis epodus*".

³⁹ Como afirma HORACIO, *Ars Poetica* 75 ss.: "*versibus impariter iunctis querimonia primum./ post etiam inclusa est voti sententia compos*".

atender a la adjetivación que acompaña al término o algún otro indicio que en el contexto pueda hablar del carácter de dicho metro; los adjetivos (*leves, exigui, molles, maesti, incompti*), los caracterizan como un tipo de poesía menos seria que la épica (Ovidio, *Fast.* II, 125), por ejemplo, y algunos, como *molles*, revelan una visión de esta forma métrica en consonancia con contextos del tipo "*lascivus elegis an severus herois?/ an in cothurnis horridus Sophocleis?*", Marcial, *Epigr.* III 20, 6.

En lo referente a la estrofa, los datos son aún más escasos: tan sólo en una ocasión aparece el término *strophæ*, y en otra *tetrastrophos*, en un contexto en que se habla de Píndaro.

Ninguna otra referencia a estrofas se encuentra en la poesía latina, que ha reservado sus referencias a la métrica para algo superior a la estrofa, y que siempre está contemplado desde el punto de vista de la praxis: el *carmen*.

El término más frecuente, con diferencia, es *carmen*, que aparece con sentido más o menos técnico en algo más de mil quinientas ocasiones.

También frecuentes son términos que significan, al igual que *carmen*, "algo expresado con forma métrica", como *canticum, hymenæus, hymnus, nenia, nugæ, poema, psalmus, scriptum* o *titulus*.

De todos ellos nos interesa *carmen*, que, como indica Nougaret:

"À l'époque classique, le nom de *carmen* a servi a désigner toute sorte de poésie, qu'elle ait été ou non destinée à être mise en musique"⁴⁰.

Al margen del polémico significado y origen del término, cuestiones que, por otra parte, no encuentran lugar en las reflexiones de los poetas, *carmen* aparece siempre ligado a la praxis, a la expresión lingüística y a la música⁴¹, al nivel de la realización.

Quizá la forma más productiva de estudiar el concepto de *carmen* entre los poetas sea atender a los verbos que lo acompañan y que designan por lo general el proceso de creación (=composición) de la poesía o el de ejecución.

⁴⁰ Cf. L. NOUGARET, *Traité de métrique latine classique*, Paris, 1956, párrafo 35.

⁴¹ El término puede designar tanto la poesía como el canto; en palabras de G. WILLE, "Singen und Sagen in der Dichtung des Horaz", *Eranion. Festschrift für Hildebrecht Hommel*, Tübingen, 1961, (pp. 169-184) p. 178: "Gedicht und gesungenes Lied begegnen unter derselben Benennung *carmen*".

Se pueden distinguir tres grupos: los ligados a la composición (*carpo, coerceo, condo, compono, deduco, edo, effundo, exprimo, facio, fingo, formo, fundo, intexo, inscribo, necto, pango, polio, scribo, texo*); los ligados a la ejecución (*dico, dicto, duco, lego, modulator, recito, sono*); y los que pueden referirse tanto a uno como a otro momento (*cano, canto, cantito* y compuestos).

Los dos primeros grupos son, en su mayoría, verbos de significado "neutro", pues sólo indican el hecho de "dar salida" o de "crear" una composición poética. Destaca, eso sí, el verbo *scribo*, que caracteriza a la poesía como algo ligado, en su proceso de creación, a la escritura. Nada, pues, en este nivel hace pensar en una posible relación con la música, si no se atiende al otro verbo que puede indicar el hecho de "componer", nos referimos a *cano*.

Bien distinto es el caso de los verbos que hablan de la realización física, de la ejecución de la poesía: entre ellos tan sólo *modulator* indica sin lugar a dudas una ejecución cantada, si bien una mirada más atenta revela que, aun cuando el verbo empleado es otro, hay en el contexto algún instrumento musical o algún elemento que aporta a la ejecución un tinte musical. Sólo dos verbos escapan a esta circunstancia, *recito* y *lego*, el primero de los cuales indica una "lectura en voz alta, más o menos acompañada" y el segundo parece indicar la lectura silenciosa.

Podemos, pues, establecer una primera y aventurada conclusión en el sentido de que la poesía está, en su proceso de creación por parte del poeta, desligada de la música a la que, sin embargo, parece que suele unirse para su ejecución.

Y con ello llegamos al más problemático punto de cuantos puedan plantear los términos que como "técnicos" han sido incluidos en la concordancia. En primer lugar, se deben distinguir dos tipos de contextos en los que los poetas usan el verbo *cano*: aquéllos en los que el sujeto del verbo es el propio poeta de aquéllos otros en los que el sujeto es distinto. Esto que, en principio, puede parecer irrelevante, es imprescindible para una aproximación al verdadero significado de *cano* (y de *carmen*, pues muy frecuentemente van unidos) y, por ende, a la naturaleza de la poesía (si bien no hay que olvidar que operamos con autores de varios siglos, a lo largo de los cuales la práctica versificatoria, en cuanto a composición y a ejecución se refiere, puede haber cambiado enormemente; de ello da idea, por ejemplo, la existencia en el mundo cristiano de algo que los romanos no adaptaron -salvo en el caso del *Carmen Saeculare* de Horacio- de la literatura griega: la lírica coral, que se verá realizada en los himnos y los salmos).

De acuerdo con esos dos tipos de contextos se organiza el doble uso que anteriormente citábamos para el verbo *cano*, que puede referirse tanto a la composición como a la ejecución⁴². En efecto, (y citaremos tan sólo algunos ejemplos) al primero de los niveles se refieren contextos del tipo⁴³:

*"semper maesta tua carmina morte canam,
qualia sub densis ramorum concinit umbris
Daulias..."*

Catulo, *Carmina* 65, v. 12 y ss.

o este otro:

*"carmina non prius
audita Musarum sacerdos
virginibus puerisque canto"*

Horacio, *Carmina* III 1, v. 2 y ss.

o, en época más tardía:

*"Da, puer, plectrum, choraeis ut canam fidelibus
dulce carmen et melodum, gesta Christi insignis.
Hunc camena nostra solum pangat, hunc laudet lyra"*

Prudencio, *Cathemerinon* 9, v. 1 y ss.

Una duda surge tras la lectura de estos pasajes: ¿significa *cano* en ellos realmente "cantar"?; si es así, ¿cómo hay que entender ese canto?; y, si no es así, ¿por qué los poetas utilizan precisamente ese verbo?

Se puede citar otra serie de contextos en los que está igualmente presente el carácter musical⁴⁴, pero parece más evidente que se trata, en realidad, de una ejecución musical, si se puede hablar todavía en estas épocas de una poesía cantada.

⁴² *Ibidem*, p. 178: "*canere* kann also 'dichten' heißen, besitzt aber schon vor jedem Gedanken an die Wiedergabe der späteren Lyrik eine große Bedeutungsbreite bis hin zum wirklichen Singen", si bien añade, en la línea seguida en todo el artículo, el componente musical.

⁴³ Cf. entre otros OVIDIO, *Ex Ponto* I, 2, 132 y ss.; VIRGILIO, *Georgica* II, 176; LUCANO, *Bellum civile* VI, 707; CORIPO, *Iohannidos seu de bellis Lybicis*, prólogo, 2; ENODIO, *Carmina* I, 8, 33.

⁴⁴ Cf. CATULO XXI, 11 y ss; TIBULO, *Elegiae* II, 3, 20; VIRGILIO, *Bucolica* I, 77; 9, 67; SÉNECA, *Oedipus* 499; DRACONCIO, *Romulea* 1, 2 (con el verbo *cantito*); 7, 64; ENODIO, *Carmina* I, 3, 23; ALDHELMO, *De Virginitate* 223.

Para el primer tipo de contextos creemos que es acertada la explicación de Allen respecto a algunos pasajes similares⁴⁵ en Horacio, al afirmar "for these Horatian passages do connote more than poetical composition, retaining the flavor and illusion of an era when the poet undertook both composition and performance without reliance upon written publication" (p. 3), que contrasta con la imagen de Horacio como cantante y músico en los *Carmina* que presenta Wille⁴⁶, aunque no es desdeñable la explicación que propone para contextos en los que el elemento musical parece estar unido a la composición de la poesía, como Horacio, *Carmina* I 32, 3 y ss. y III 11, 7:

"Mag ein *age dic Latinum, barbite, carmen* Text und Musik umfassen, so ist Fiktion nicht die Leier, sondern die Komposition des Ganzen durch das real vorhandene Begleitinstrument" (p. 182).

Creemos, pues, que la forma de referirse al hecho de "componer algo en forma poética" con los verbos *cano*, y compuestos, se debe a la reminiscencia de una etapa lejana en que poesía y música estaban íntimamente unidas o a la idea de estar componiendo algo que está destinado a una ejecución musical o cantada, no necesariamente a una actividad musical del poeta. El carácter musical de la poesía, en nuestra opinión, si es que aún existe, ha quedado relegado a la ejecución de la misma, y este carácter, a pesar de los verbos usados, no siempre incluye el canto, y puede limitarse a un acompañamiento musical sin más. La poesía, creemos, no es escrita "para ser cantada", excepción hecha de la poesía dramática y, en opinión de algunos, de las *Heroides* de Ovidio⁴⁷.

⁴⁵ Los pasajes que cita W. ALLEN, "Ovid's *cantare* and Cicero's *cantores Euphorionis*", *Transactions and Proceedings of the American Phonological University* CIII (1972), pp. 1-14, son *Carmina* III, 1, 2-4; I, 22, 10; I, 6, 17-19; II, 9, 19; *Ars Poetica* 137. No coinciden exactamente con el tipo de contextos que estamos comentando pues, salvo en III, 1, 2-4, el verbo no va acompañado del sustantivo *carmen*, pero es evidente que el sentido del verbo en uno y otro casos es el mismo.

⁴⁶ Cf. G. WILLE, "Singen und Sagen..."

⁴⁷ Cf. M.P. CUNNINGHAM, "The novelty of Ovid's *Heroides*", *Classical Philology* XLIV (1949) p. 100: "I wish to suggest that the *Heroides* were originally written as lyric-dramatic monologues to be presented on the stage with music and dancing".

Pero no hay, en principio, razón para dudar de la ejecución cantada de los *carmina* citados⁴⁸; de hecho, es más frecuente el verbo *cano* que ningún otro, y parece claro que aún en los casos en que no es cantada sí es, al menos, acompañada por algún instrumento musical.

Hasta tal punto el término *carmen* va unido en la poesía a conceptos musicales que se pueden aducir ejemplos del uso del término para significar tan sólo la música, el sonido musical de un instrumento⁴⁹.

Debemos repetir aquí una consideración hecha anteriormente acerca del uso metafórico de algunos de los términos estudiados (ver nota 6), en el sentido de que quizá todos estos usos de *cano* en conexión con *carmen* o de forma aislada, no sean más que un uso metafórico de dichos términos, con el significado de "componer poesía". Distinto es el caso de este mismo verbo con substantivos como *hymnus* o *psalmus*, aun cuando el autor lo emplee en el sentido de "componer un himno", pues no cabe duda de que dichas composiciones nacían destinadas al canto.

Falta una última precisión respecto al significado de *carmen* entre los poetas: al menos en dos casos es sinónimo de poesía lírica⁵⁰, en contraposición a la poesía elegíaca que es designada mediante el término destinado a su forma métrica: *elegi*.

Como se ha indicado, es innegable la vinculación que, al menos terminológicamente y en los textos poéticos, existe entre el término *carmen* y las cuestiones musicales, y ello, sobre todo, por la presencia de numerosos instrumentos musicales en la ejecución de los *carmina*, bien de forma cantada, bien de forma recitada con acompañamiento musical. También es interesante atender a los instru-

⁴⁸ Para A. BAUDOT (*Musiciens romains de l'Antiquité*) la poesía era cantada en la Antigüedad, y opina que el célebre "*Verba loquor socianda chordis*" de HORACIO (*Carmina* IV, 9, 4), debe ser entendido en sentido literal, y continúa diciendo. "Le public cultivé de l'époque lisait Horace, un peu comme nous pouvons lire Racine o Büchner, en chambre, mais il préférerait à une telle désincarnation de l'oeuvre une exécution musicale qui n'en laissât rien perdre". Cf. p. 102.

⁴⁹ ENNIO, *Annales, incertae sedis* 485: "*carmen tuba sola peregit*"; LUCRECIO, *De rerum natura* IV, 981: "*videantur...citharae liquidum carmen chordasque loquentis/ auribus accipere*"; PROPERCIO, *Elegiae* II, 1, 9: "*sive lyrae carmen digitis percussit eburnis,/ miramur, facilis ut premat arte manus*"; CLAUDIANO, *De raptu Proserpinae* I, 205: "*nulla lucos agitante procella/ stridula coniferis modulantur carmina ramis*".

⁵⁰ Cf. HORACIO, *Epistulae* II, 2, 59 ss.: "*carmine tu gaudes, hic delectatur iambis,/ ille Bionis sermonibus et sale nigro*" y 91 ss.: "*carmina compono, hic elegos. 'mirabile visu/ caelatumque novem Musis opus!*".

mentos musicales en contextos desligados de la poesía, como testimonio de la separación entre ambas artes. En cualquier caso, son muy numerosos los instrumentos de los que hablan los poetas, quizá no siempre de forma denotativa sino más bien como una ficción estilística, o como un rasgo formal que en otro tiempo pudo haber sido pertinente en la caracterización de un género poético, como el caso de la *lyra* para la poesía lírica⁵¹. Hablan los poetas de instrumentos de todo tipo⁵², del género en el que intervienen, aunque en la mayoría de los casos tan sólo se especifica que acompañan a un *carmen*, de los ámbitos a los que aparecen asociados fuera de la poesía y, finalmente, de su ἦθος, pues en Roma como en Grecia se tiende a ver en la música un arte de sensaciones capaz de actuar directamente sobre los sentidos⁵³, de ahí que se considere que los instrumentos tienen un carácter concreto y un poder de influencia en los ánimos, que, según Baudot no son propios del instrumento sino del ámbito en que actúa⁵⁴.

No faltan en la poesía latina referencias a distintas composiciones y, por extensión, a formas y géneros literarios o musicales, sin olvidar que muchos de los versos citados por los poetas no tienen otra función que la de referirse al género globalmente y no sólo a la forma métrica.

En primer lugar no siempre es fácil distinguir cuándo un autor se refiere a una composición concreta y cuándo al género, sobre todo en casos como *epigramma* que puede designar tanto a una como a otro, por lo que parece más indicado hablar conjuntamente de géneros y composiciones. Además, hay otra serie de términos que difícilmente pueden incluirse en un género determinado.

Hablan los poetas acerca de la poesía bucólica, la dramática (y dentro de ella de la *comoedia*, la *atellana*, el *mimus*, la *tragoedia*), de la fábula

⁵¹ Cf. J. LUQUE MORENO, "Consideraciones...", pp. 209-211.

⁵² Resulta útil el glosario que G. COMOTTI ofrece en su libro *La música en la cultura griega y romana*, trad. R. FERNÁNDEZ PICCARDO, Madrid, 1986, p. 55-67; allí se encontrarán descritos instrumentos como el *hydraulis*, los *cymbala*, la *lyra* (y demás instrumentos emparentados), la *salpinx*, la *sambuca* o el *tympanum*.

⁵³ Cf. A. BAUDOT, *op. cit.*, p. 117.

⁵⁴ *Ibid.* p. 121: "Pour les Romains, la *tibia* phrygienne avait un son délirant et les chants phrygiens étaient sauvages; mais ce sont en réalité les religions orientales du temps qui présentent ces caractères".

la, de la épica, de géneros "menores" (*ineptiae, nugae*), de la lírica, de la elegía, del epigrama, y de toda una serie de composiciones circunstanciales como el *hymenaeus*, el *epithalamius*, el *titulus*, la *nenia*, etc.

Para finalizar, hemos de citar dos términos que también designan composiciones en verso: el más general *scriptum*, que en principio no informa acerca del género a que se refiere, pero que posee gran valor al denotar claramente que la poesía está ya ligada a la escritura en su proceso de composición. El segundo término es más específico, se trata de *poema*. Es citado con mucha menor frecuencia que *carmen*, con el que comparte significado. Ahora bien, el uso de *poema* se enmarca en un nivel más teórico, en una reflexión sobre su naturaleza o en un contexto que promete la enumeración de los *genera poematorum* (*sic*)⁵⁵. Pero también aquí lo más frecuente es su contemplación desde el nivel práctico de la composición y la ejecución, y es aquí donde se observa la mayor diferencia respecto a *carmen*, pues predominan los verbos neutros como *facio* o *pango*, o, el más restringido, *scribo*; en pocas ocasiones se utiliza el verbo *modulor*, o aparecen sustantivos como *modulamen*, y en ninguna ocasión se cita un instrumento musical en concomitancia con un *poema*.

Queda otra serie de términos, más amplios, que también se documentan en los poetas, como son las referencias a la obra poética en general, con *liber/libellus*, *opus/opusculum*, y a la figura del poeta con *poeta*, *scriptor* o *vates*. De ellos interesa resaltar la oposición entre obra seria y obra menor en los primeros, que se observa incluso en los autores que los citan: así en Catulo y Marcial, sobre todo, es frecuente el uso de *libellus* para referirse a su propia obra, frente a *liber*; en cambio, la diferencia entre *opus* y *opusculum* parece radicar sólo en la extensión de la obra.

De los términos utilizados para designar al poeta interesa el segundo, *scriptor*, por lo que del proceso de composición de la poesía indica, como ligado exclusivamente a la escritura.

Quedan algunas cuestiones sin tratar en este breve bosquejo, pero no se ha pretendido aquí más que ofrecer las claves de las cuestiones métricas que tratan los poetas y una especie de guía para un futuro estudio detallado de los conocimientos métricos de los poetas latinos, que, como se ha podido comprobar, se articulan fundamentalmente en torno a su propia labor versificatoria, a la ejecución de la poesía, y a los aspectos más prácticos y materiales relacionados con ambas cuestiones.

⁵⁵ Decimos que "promete" porque el texto es fragmentario: ACCIO, *Didascalica* IX, 13, 1.

INDAGACIONES LINGÜÍSTICAS SOBRE LOS TÉRMINOS USADOS EN EL HORARIO ROMANO

LAURA IZQUIERDO GUZMÁN
Universidad de La Laguna

SUMMARY

*The aim of the present study is to investigate the linguistic possibilities which the Latin system posses sed to distinguish between the different parts of the day in ancient times. We present numerical series of *horae* and *vigiliae* which function as nomenclatures and we stucture the different terms included in the lexematic paradigm of *dies*, due to their sharing of the same temporality.*

1. Antecedentes referenciales

Según los investigadores¹ de la antigüedad romana, la vida cotidiana de los romanos no estaba sometida como la actual a la rigidez de un horario inflexible, pues evaluaban el tiempo de manera aproximativa. La duración temporal del día era, según los astrónomos alejandrinos, de veinticuatro horas². En la Roma real (753-501 a.J.C.), siguiendo la

¹ J. CARCOPINO, *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, trad. R.E. Caminos, Buenos Aires, Hachette, 1942, págs. 215-227.- G. HACQUARD y otros, *Guide Romain antique classique*, París, Hachete, 1952.- DAREMBERG, Ch. et Edm. SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, 5 tomos, Graz-Austria, Akademische Druck-V. Verlagsanstalt, 1962-63.

² "Sobre el día civil de los romanos, de los griegos y de los babilonios", *cfr.* MACRORIO, Sat. I,3,2.- CARCOPINO, *op. cit.*, dice que la "hora" es una creación griega, derivada de la medidas que estos aprendieron a tomar, hacia fines del siglo V a J.C., de las etapas recorridas por el sol en su aparente marcha a través del cielo; por ello, las horas del día y la noche diferían según las épocas.

costumbre de los pueblos antiguos orientales, dividían las 12 horas del día (*dies*) y las 12 horas de la noche (*nox*), de modo que las horas diurnas eran contadas desde la elevación del sol hasta la puesta del sol, porque seguían las pautas de la Naturaleza, por eso sus horas variaban con las estaciones del año. Según Carcopino (*op. cit.*) los romanos fueron los últimos en advertir la necesidad de contar las horas del día, lo hicieron dos siglos después que los atenienses, pues una vez que empezaron a contarlas les llevó cien años en aprender a hacerlo correctamente.

Para medir su tiempo usaron el gnomon, los cuadros solares y especialmente el **horologium ex aqua** (la clepsidra griega), que adaptaron al final de la República ante la necesidad de delimitar la noche. Sus aportaciones fueron importantes porque se varió las velas nocturnas de los militares y se tuvo la posibilidad de medir las veinticuatro horas del día, contando los pasos del sol por el meridiano; pero esta solución fue sólo aparente, pues les motivó las discrepancias entre *dies civilis*, que comenzaba a media noche hasta la media noche siguiente (en los campos era la *tertia vigilia*) y *dies naturalis*, que era una de las dos partes del día en que difícilmente dividían en doce horas cada una, denominadas *dies* y *nox*. De todos modos, las horas (*horae*) de los romanos eran aproximativas, no disponían de designación precisa, ya Séneca decía «Horam non possum certa tibi dicere; facilius inter philosophos quam inter horologia convenit» Apokol.II,3.

2. Indagación lingüística

Desde el punto de vista lingüístico³ usaban fundamentalmente un doble sistema para indicar las diferentes partes del día, por un lado, una serie de términos numéricos, que funcionan como nomenclaturas con valor temporal al designar las horas (*horae: prima, tertia, sexta, nona*) y las vigiliass (*vigiliae: prima, secunda, tertia, quarta*); por otro, un conjunto de lexías que funcionan como elementos del paradigma del campo lexemático 'dies', términos estructurables de los que proceden gran parte de los vocablos españoles de la misma referencia temporal. Esta

³ Vid. Laura IZQUIERDO GUZMÁN (1992), *Estudio léxico-semántico de los términos que delimitan tiempo en 'día'* (Investigación diacrónica), Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, en prensa.

doble posibilidad lingüística parte de la oposición sémica de *dies* / *nox* 'día' / 'noche', en cuyos paradigmas se incluyen las lexías siguientes:

Términos estructurables

dies, -ei (m. f.)
diu (adv.)
pridie (adv.)
diurnus, -a, -um
diuturnus, -a, -um
diarium, -ii
diaria, -orum
nox, -ctis (f.)
media-nox
noctu (adv.)
nocturnus, -a, -um
nocturnal, -is, -e (f.)
noctesco (v. intr.)
mane (n. indecl.)
mane (adv.)
matutinus, -a, -um
matutinum, -i (n.)
matutino (adv.)
matutinalis, -e
matutine (adv.)
vesper, -eris (m.)
vespera, -ae (f.)
vespertinus, -a, -um
vesperatus, -a, -um
vespertinum, -i (n.)
vesperna, -ae (f.)

Términos nomencladores

hora prima
hora tertia
hora sexta
hora nona
prima
tertia
sexta
nona
prima vigilia
secunda vigilia
tertia vigilia
quarta vigilia

vesperasco (v. intr.)
serum,-i (n.)
serum (adv.)
meridies,-ei (m. y f.)
meridianus,-a,-um
meridionali,-e
meridiano (adv.)
meridiatio,-onis (f.)
antemeridianus,-a,-um
antemeridie (adv.)
postmeridianus,-a,-um
aurora,-ae (f.)
auroro (v. intr.)
auroresco (v. intr. uniper.)
diluculum,-i (n.)
antelucanum,-i (n.)
antelucanus,-a,-um
gallicinium,-i
crepusculum,-i (n.)
concubium,-i
lucernarium,-ii
lucesco (v.intr.incoat.)
conticinium,-ii (n.)
occasus,-us (m.)
suprema,-orum
ortus,-us (m.)
orior (v.)

En esta relación inicial de términos no seleccionamos una categoría gramatical, aunque nuestro estudio se basa en el paradigma de los sustantivos, para poder estudiar desde sus diferentes funcionalidades.

dades la regularidad que presenta el latín en la distribución de las familias léxicas.

2.1. Distribución de las nomenclaturas temporales

Consideramos nomenclaturas temporales aquellas que funcionan de manera unívoca por su objetividad y marcan explícitamente las horas del día. En este apartado seleccionamos preferentemente las horas (*horae*), que designaban el tiempo que comienza con la luz solar y acaba con la puesta del sol. Si establecemos un paralelismo con el horario actual la distribución de *dies* 'tiempo con presencia de la luz solar' se designa con *hora prima* (de seis a nueve de la mañana), *hora tertia* (de nueve a doce de la mañana), *hora sexta* (de doce a tres de la tarde), *nona* (de tres a seis de la tarde). Se usa *prima* para indicar tanto las primeras horas del día como de la noche «**prima luce, prima nocte**» Caesar, *De bello Gallico* 1,22,1; 1,27,7. Los términos *tertia* y *sexta*, cuando no se acompañan de *hora*, figuran en los trabajos lexicográficos con el valor numeral ordinal y con el temporal en segundo lugar; mientras que en el término *nona* es relevante únicamente la designación temporal, por ser una síncope de *novena* en la que se concreta la designación numeral.

Las velas o vigiliass (*vigiliae*) se inician después de *nona* y duran hasta el *gallicinio* 'el canto del gallo', que anuncia la *cuarta vigilia* y presentan una distribución cuatripartita de la noche. La lexía *vigilia, -ae* (f.) es usada por Caesar, Cicerón, Plinio con el significado originario 'acción de velar', 'vela nocturna'; pero, cuando se lexicaliza con el aporte numérico, designa cada una de las cuatro partes de la noche, *prima vigilia, secunda vigilia, tertia vigilia, quarta vigilia*, así «**Secunda fere vigilia venire**» Cicerón, *Epistulae*, 3,74; «**De tertia vigilia**» Caesar, *De bello Gallico* 1,2,2. Esta división se impone por costumbre del campo, al ser los soldados romanos los que fraccionan la noche en cuartos o vigiliass, (*vid* gráficos n°1, n°2) pues en Homero⁴ sólo hay referencia a tres partes del día y a tres partes de la noche.

⁴ Vid. *Odisea*, IX, 56.

**DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA ROMANA DE
LAS HORAS Y VIGILIAS (HORAE ET VIGILIAE)**

DIES						NOX																	
6	9	12	3	6	9	12	3	6	9	12	3	6											
HORA PRIMA		HORA TERTIA		HORA SEXTA		HORA NONA		PRIMA VIGILIA		SECUNDA VIGILIA		TERTIA VIGILIA		QUARTA VIGILIA									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

GRÁFICO Nº 1

El día natural se divide en cuatro partes principales y cada una de ellas contenía tres secundarios, horas ordinarias.

Las doce horas de cada noche, igualmente se dividen en cuatro VIGILIAS y cada una de ellas contenía tres horas ordinarias.

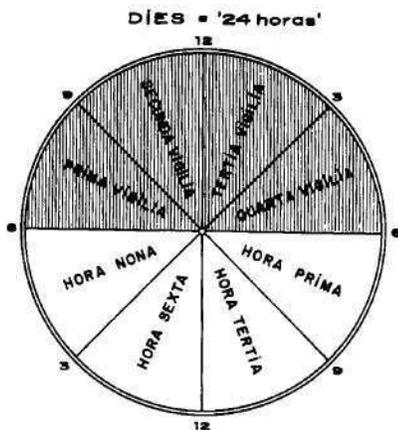


GRÁFICO Nº 2

2.2. *Lexías estructurables en el paradigma 'dies'*

Junto a la distribución lineal y excluyente de las series lineales numerales de las nomenclaturas temporales del horario romano, dispone la lengua latina de lexías estructurables que portan rasgos sémi-cos que implican temporalidad dentro de las horas del día. De ellas, *dies,-ei* (m. y f., en plural es m.), 'cierto tiempo espacial' en su sentido estricto, y 'la presencia del sol' en su sentido propio, que se define 'cuando el sol va desde la salida al ocaso' en oposición a *nox*; pero, además, en sentido lateral *dies* marca un tiempo puntual que abarcaría las 'veinticuatro horas', pues, según costumbre romana empezaba a media noche y en su segunda media noche acababa; en este segundo valor incluye a *nox*, así lo dice Digesto de Justiniano, 533 a.J.C. «**More romano dies a media nocte incipit**»⁵. Ambas posibilidades significativas son identificadas por *dies naturalis* y *dies civilis* respectivamente, diferenciadas en este trabajo como *dies-2* para el término intenso y *dies-1* para el extenso. Además, advertimos otras variantes significativas,⁶ motivadas por la dualidad de género (m. y f.) existente. Ya Varrón⁷ da sus explicaciones:

«Dies communis generis est. Qui masculino genere dicendum putauerunt, has causas reddiderunt, quod 'dies fastos' auctores dixerunt, non 'fastas', et 'quartum' et 'quintum Kalendas', non 'quartam' nec 'quintam', et cum 'hodie' dicimus, nihil aliud quam 'hoc die' intelligitur. Qui uero feminino, catholico utuntur, quod ablatiuo casu '-e' non nisi producta finiatur, et quod deminutio eius 'diecula' sit, non 'dieculus', ut ait Terentius (Andr.: 710) "Quod tibi addo dieculam". Varro autem distinxit, ut masculino genere unius diei cursum significare, feminino autem temporis spatium; quod nemo seruauit.»

Considera que la variante masculina significa 'el curso de un día' y presenta un significado más preciso «**certo die**» 'ese día', con el que se forma el compuesto adverbial *hodie* 'hoy día' y no **hac die*; mientras

⁵ Vid. *Thesaurus linguae latinae*, Leipzig-Stuttgart-Munich, Lipsiae in Aedibus B.G. Teubneri, desde 1900. (ThLL)

⁶ Vid. Alfred ERNOUT, *Aspect du vocabulaire latin*, París, Klincksieck, 1954, cap.II "noms racines et monosyllabes", págs. 93-116.

⁷ VARRÓN, *De lingua latina* 10, frag. 11, cf. en el ThLL.

que la variante femenina presenta un valor significativo menos concreto 'tiempo', 'el espacio de tiempo' y admite el diminutivo *diecula* 'breve tiempo'. De todos modos, la explicación del cambio de género, como la diferencia semántica de *dies* masculino y *dies* femenino es muy discutida, especialmente la matización significativa que conlleva esta variante morfológica, aunque sea más frecuente la del masculino⁸. Se cree que, posiblemente, el originario nominativo *dies* se rehace a partir del acusativo *diem*, pues el nominativo fonéticamente debería ser **dīus*, conservado en la expresión *nudius tertius* 'es en este momento el tercer día', 'hace ahora tres días que' y en el derivativo *diurnus*⁹; no obstante, se han dado diversas opiniones, Alfred Ernout (op. cit: 98) estudia la diferencia morfológica y semántica a partir del origen que establece en correspondencia con el griego Zeus, y considera que en el género masculino 'el día luminoso', 'el cielo' ha sido considerado desde el principio por ser el más antiguo, ya que el género femenino era secundario. La más convincente explicación lingüística de la duplicidad de género es la que considera la voz *dies* no originaria de la 5ª declinación sino incorporada a este tipo flexivo, formado exclusivamente por nombres femeninos, cuando comenzó a mostrar vacilación en el masculino¹⁰. Otras opiniones justifican el cambio de género por influencia de *nox*, que desde antiguo es femenino, «**dies noctesque**». Por su implicación semántica es evidente que el femenino es habitual en las expresiones y contextos donde *dies* significa 'fecha', 'un momento de tiempo' establecido para llevar a cabo algo «**diem foresem**», frecuente en las cartas, tablillas, etc. e incluso en los poetas y en los escritores tardíos pues en las restantes nociones es habitual el masculino. Estas variantes significativas son una prueba de la lexicalización que puede sufrir el género gramatical¹¹.

⁸ Cf. en ThLL, observado su uso en treinta lugares, se encuentra una frecuencia de 21 en masculino y 9 en femenino. En la relación de frecuencia dada por Delatle y otros. *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*, Liège, Lasla, 1981, unifica con un total de 1458 (1086 prosa y 372 en poesía) como la lexía más frecuente del paradigma.

⁹ Vid. ERNOUT A. y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, 1967, pág. 174.

¹⁰ Vid. LÖFSTEDT, *Philologischer Kommentar zur "Peregrinatio Aetherae"*, Upsala 1911, págs. 192 y ss.

¹¹ Vid. FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS, "Condicionamientos semánticos de los cambios de genero gramatical", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, 1991, tomo I, págs. 190-198.

Semánticamente con *dies-1* 'tiempo desde medianoche hasta la medianoche siguiente' se forman las lexías compuestas *pridie* 'día anterior', *postridie* 'día posterior', *meridies* 'mediodía', así como *aequidies*, *cottidie*, *hodie*, del mismo modo que los derivados *diecula*, *diesco*. Mientras que el adjetivo *diurnus,-a,-um* 'todo lo que pertenece al día' se forma sobre el adverbio *diu* 'luz' porque se desarrolla de manera similar a *nocturnus,-a,-um* 'todo lo que pertenece a la noche' que procede, así mismo, del arcaísmo *noctu*. Esta oposición se registra en Cicerón «**Diurnum, nocturnumque spatium**» *De inventione* 1,39, aunque, también, en su sentido distributivo *diurnus* puede ser 'lo que decimos de algunos días', 'lo hecho cada día', 'diario', según figura en Suetonio «**Diurni commentarii**» con un valor sinonímico a *cotidianus,-a,-um* 'lo de cada día', pues *diarium,-ii* 'jornal' sólo figura como sustantivo¹².

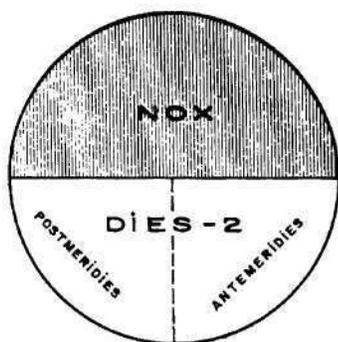
2,2,1. La lexía *meridies,-ei* es de género masculino, aunque se registran algunos ejemplos de femenino cuando se refiere a 'cierto tiempo del día', porque recoge la dualidad de género de *dies*, no obstante el masculino es más frecuente, aparece en Cicerón, *Orator ad M. Brutum*, 158, así como en Varrón «**Meridies ab eo quod medius dies, di anti qui, non r in hoc dicebant**» *De lingua latina*, 6,4. Este término puede funcionar como una nomenclatura, se opone a *media nox* y se considera una de las partes importantes del día en los tres procesos de la presencia de luz solar, *ortus*, *meridies*, *occasus*. Junto a esta lexía está la forma adjetiva *meridianus,-a,-um* 'de mediodía', 'meridiano' y el sustantivo *meridianus,-i* 'tiempo en que el sol está en el mediodía', así como el neutro plural *meridiana* que puede significar igual que *somnus meridianus* 'la siesta', usado por Plinio, *Epistulae* 9, 40, 2.

Para los romanos el tiempo de *meridies* 'mediodía' era importante por ser el fin de la jornada de trabajo y, dado el valor temporal puntual en su designación, dividía el día en *antemeridiem* y *postmeridiem* (*pomeridiem* en Quintiliano, *De institutione oratoria* 9,4, 39) 'antes de mediodía' / 'después de mediodía', distribución bipartita del día que aún se mantiene, especialmente, en algunos países anglosajones que marcan las horas con las abreviatura a.m./ p.m.. Distribución sobre la

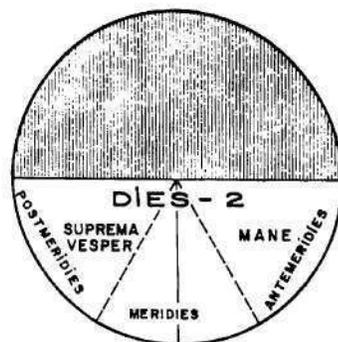
¹² Vid. Félix GAFFIOT, *Dictionnaire illustré latin-français*, París, 1934, De este diccionario recogemos gran parte de las autoridades que hemos cotejado.

cual el latín crea las extensiones adjetivas *antemeridianus, -a, -um* / *postmeridianus, -a, -um*. (vid. gráfico n°3)

DISTRIBUCIONES LATINAS de DIES-2



Originaria distribución bipartita



Posteriores distribuciones tripartitas de DIES-2 :

- a - ANTEMERIDIES, MERIDIES, POSTMERIDIES
- b - MANE, MERIDIES, VESPER

GRÁFICO N° 3

2,2,2. Con posterioridad, dispone el sistema latino de las oposiciones *mane* / *vesper* 'la mañana' / 'la tarde', *matutinum* / *vespera* 'principio de la mañana' / 'última parte de la tarde', extensibles a los adjetivos *matutinus, -a, -um* / *vespertinus, -a, -um* 'lo relativo a la mañana', 'matutino' / 'propio o relativo a la tarde', 'vespertino'. Pero también es posible la distribución tripartita *mane* / *meridies* / *vesper*. Esto es un ejemplo

de la riqueza expresiva de esta lengua y de la gran simetría de sus léxias en la distribución.

Mane 'la mañana' es un sustantivo neutro indeclinable de origen oscuro y etimología muy debatida (ERNOUT-MEILLET, *s.v. mane*), usado por Plauto, Cicerón, Horacio con el sema específico 'presencia de luz solar'+ 'temporalidad' concretada tanto a 'las primeras horas del amanecer', extensible en el adverbio *mane* 'de mañana', 'temprano', como a 'toda la mañana' cuando se opone a *suprema* 'la tarde'. Junto a esta léxia de origen incierto, el latín dispone del sustantivo neutro *matutinum,-i* 'la mañana', 'el alba', documentado en Séneca, *Epistolae ad Macedonium* 83,14, en Quintiliano, *De institutione oratoria* 12,8,2, como en Plinio, *Epistolae* 2,36, coincidiendo con el valor de *mane*, término al que posteriormente puede sustituir. En el ThLL figura el sustantivo femenino *matutina,-ae*, que se opone a *sera* y a *vespera*, mientras que el masculino plural *matutini,-orum* 'himno', 'salmo' es otro caso evidente de que en la lengua latina las variantes morfológicas pueden incidir en variaciones semánticas. Según Ernout-Meillet (*op. cit.*, *s.v. matutinus*) el adjetivo es derivado de *Matuta* 'antigua diosa itálica' que identificaban con Aurora 'diosa de la alborada', de aquí podría proceder el sema 'lo relativo a la mañana', extensible a los sustantivos señalados y a los adverbios *matutine*, *matutino* 'a la mañana'. Con la dualidad de términos *mane* y *matutinum* se ha enriquecido el sistema pues, aunque en la frecuencia de uso se impone la segunda léxia, no llega a perderse *mane* pues se registra en Cicerón «**hodie mane**» *Epistolae ad Atticum* 13,9,1, en Plauto «**a mani ad vesperum**» *Amphitruo* 253.

Vesper,-eri 'el véspero', 'la tarde', es un sustantivo masculino que procede del griego, hace alusión a la estrella de Venus, Véspero, para indicar esa parte del día. Existe junto al adjetivo *vesper,-a,-um* y la variante sustantiva *vespera,-ae* (f.) 'la última parte de la tarde', 'el atardecer', según se deduce, por ejemplo, de los textos de T. Livio «**prima vespera**» (la caída de la tarde), en *Ad urbe condita*, libri 45, 34,61,14, mientras que la masculina *vesper* no concreta así su temporalidad, por ejemplo en César «**primo vespero**» (al principio de la tarde), en *De bello civili* 2,43,3. Según estos ejemplos, consideramos que la forma masculina se define como término extenso y la femenina como intenso y marcado. Variaciones morfológicas y semánticas extensibles a sus respectivos adjetivos *vespertinus* 'lo propio o relativo a la tarde', 'vespertino', usado por Cicerón «**vespertina tempora**» *De natura deorum*, 2,52, *vesperatus* 'llegado a la tarde', 'declinando ya el día' y a la extensión verbal *vesperasco* 'comenzar a atar-

decer', 'acercarse la noche' que se define con los rasgos marcados en Nepote «**vesperascente caelo**» (al crepúsculo de la tarde), en *Historiae* de Tácito «**vesperascente die**» (al anochecer o al declinar el día).

Similar simetría a la observada entre *mane* y *matutinum* se registra entre *vesper* y *serum* 'la tarde', con el adjetivo *serum*, -a, -um que, aunque es de origen oscuro, es usado por los autores clásicos con el significado de 'tardío', 'que viene o llega tarde', rasgo sémico que define al adverbio *serum* 'tarde' pero difiere del rasgo específico temporal del sustantivo que es 'la tarde', 'la última parte de la tarde', así lo usa Tito Livio «**Serum erat diei**» (el día era avanzado) en *Ad urbe condita*, libri 45, 7,8,4.

Todas estas lexías disponibles para designar 'la mañana' / 'tarde' se incluyen en *dies*-2 por participar del rasgo marcado 'tiempo iluminado por la luz solar' al que añaden el sema diferenciador 'primera parte del día' / 'segunda parte del día', oposición ya referida con los términos *antemeridies* / *postmeridies*.

2.2.3. Los términos incluidos en *nox*, *noctis* (f.) no presentan una estructuración tan simétrica por la dificultad de delimitar los diferentes partes de la noche en la realidad, no obstante la lengua se hace eco de este deseo y codifica expresiones como «**prima nocte**» (al comienzo de la noche), «**media nocte**» (a media noche), «**multa nocte**» (a altas horas de la noche), «**adulta nocte**» (muy avanzada la noche), «**sub nocte**» (cerca de la noche), etc.; Varrón considera incluidas en *nox* las lexías: *vespera* 'crepusculum', *conticinium* 'concupium', *intempesta nox*, *gallicinium* 'conticinium', *lucifer* 'crepusculum matutinum', definidoras de las cuatro partes que podrían coincidir con las designaciones de *prima vigilia*, *secunda vigilia*, *tertia vigilia*, *quarta vigilia*, aunque Servio alude a una distribución de siete partes, delimitada por *crepusculum* 'quod es vesper', *prima fax* 'quo lumina accendentur', *concupium* 'quo nos quieti damus', *nox intempesta*, *gallicinium* 'quo galli cantant', *conticinium* 'post cantum gallo-rum silentium', *aurora* 'crepusculum matutinum'; términos usados por escritores latinos, como Tito Livio «**nocte concubia**», Cicerón «**nocte intempesta**», en Plauto figuran los términos *conticinium* y *gallicinium* 'hora de la noche en que cantan los gallos', voz incorporada al sistema de la lengua latina como un caso de lexicalización, del mismo modo que la recoge la lengua española medieval.¹³

¹³ Vid. ISIDORO DE SEVILLA, *Etymologiarum*, edc. bilingüe de J. OROZ RETA y M. A. MARCOS CASQUERO, Madrid, Católica, 1982.

El tiempo en el que finaliza el día y empieza la noche se ha formalizado en la lengua latina con una superposición de términos y expresiones que matizan lingüísticamente el proceso de intersección que se define con los sememas 'presencia decreciente de la luz solar' + 'presencia creciente de la oscuridad'. Del primer rasgo participa la lexía *suprema,-orum* (n.pl.), que está en relación lexemática con el adjetivo *supremus,-a,-um*, superlativo con referencia a 'últimos instantes o momentos', 'muerte', rasgo extensible por asociación semántica a 'últimos momentos de la luz solar', valor que tiene la forma singular *supremum,-i*, en Virgilio cuando dice «**ventum ad supremum est**» (aquí está a la hora *suprema*) en *Aeneis* 12, 803, o cuando Horacio dice «**supremo sole**» (a la puesta del sol). La lexía *suprema* la identifica Varrón con 'ocaso del sol' *occasus solis*, según la ley de las Doce Tablas¹⁴, posteriormente *supremum tempus diei* es 'antes de ponerse el sol' pues en tiempos de Cicerón coincide con 'fin de la novena hora'. Es evidente que esta lexía latina sufrió un proceso de desplazamiento en su sema temporal al perder el rasgo específico 'últimos instantes o momentos del día', así como el valor connotativo de 'muerte', aplicado al día ante la pérdida de 'luz solar'. Esto explica que, en el siglo VI, Isidoro de Sevilla diga:¹⁵ «**partes diei tres sunt: mane, meridies et suprema**», por estar desplazado *vesper* en su rasgo temporal 'hacia las últimas horas de la tarde', tal y como se usa en la lengua romance medieval española. También se registra *occasus,-us* de la misma familia léxica que *occido* 'morir', 'caer', 'sucumbir', portando el mismo rasgo específico que *suprema* y, por lo tanto, aplicado por extensión semántica a la temporalidad de ese momento del día, así, en Cicerón, *De divinatione* 2,92, es 'la acción de ponerse los astros' y en César, *De bello Gallico* 1,50,3, «**solis occasu**» es 'al ponerse el sol'¹⁶. Con referencia a los momentos temporales de luz dudosa se conoce *crepusculum,-i* que alterna con la expresión *dubia lux* 'luz dudosa' y es 'final de la tarde' cuando se le adjunta el adjetivo *vespertinus,-a,-um*

¹⁴ Conjunto de leyes redactado en Roma, (451 y 449 a. J.C.), esta es discutida por la crítica moderna. Su código muy antiguo fue elaborado para evitar que los plebeyos pudiesen sufrir, por ignorancia del derecho, las arbitrariedades de los magistrados.

¹⁵ ISIDORO DE SEVILLA, *op. cit.*, V, 30, 13.

¹⁶ Vid. ERNOUT-MEILLET, *op. cit.*, *occasus,-u*, y añade la oposición *occidens/ oriens* 'puesta o caída del sol' / 'salida del sol'.

que le transfiera esa marca temporal, a pesar de que es un término más usado en el lenguaje poético y en la prosa posterior a Augusto. Y participando del semema 'aumento progresivo de la oscuridad' está *lucernarium*,⁻ⁱⁱ, ya que *lucerna* es 'momento en el que se iluminan las lámparas'.

Del mismo modo, para expresar el proceso opuesto 'paso de la oscuridad de la noche a la claridad del día', la lengua latina lo resuelve con similar superposición de términos, entre ellos, *diluculum*,⁻ⁱ de *diluceo*, con el mismo valor que las expresiones *prima lux*, *primo mane*, *albente caelo*, *multo mane*, *crepusculum matutinum*, etc.; en Cicerón «**cum diluculo**» es 'al amanecer', 'al romper el día', y se dispone del verbo impersonal incoativo *lucresco* que en determinadas combinaciones sintagmáticas puede presentar ese valor temporal, «**sol lucescit**» 'comienza a hacerse de día', 'empieza a amanecer', presente en Cicerón, *Epistulae* 15,4,8, mientras que para Virgilio parece ser 'luce el sol'. Haciendo referencia a la diosa *Aurora* se marca el sustantivo *aurora*,^{-ae} 'la primera luz del día'¹⁷ y el verbo *auresco* 'comenzar a alborear', que se relaciona semánticamente con el verbo *orior* porque al hablar de astros es 'levantarse', 'nacer' con un aspecto incoativo recogido en la categoría sustantiva *ortus*,^{-us} en el sema específico 'comienzo', 'principio o nacimiento' que Cicerón usa en *De Divinatione* 1, 121; 128; 130 para el hecho de salir los astros, como el sol, al que se considera el protagonista real en las expresiones *exoriente sol*, *ad solis ortum*, *occidente sole*, *a solis ortu usque occasum*, *sole medio*.

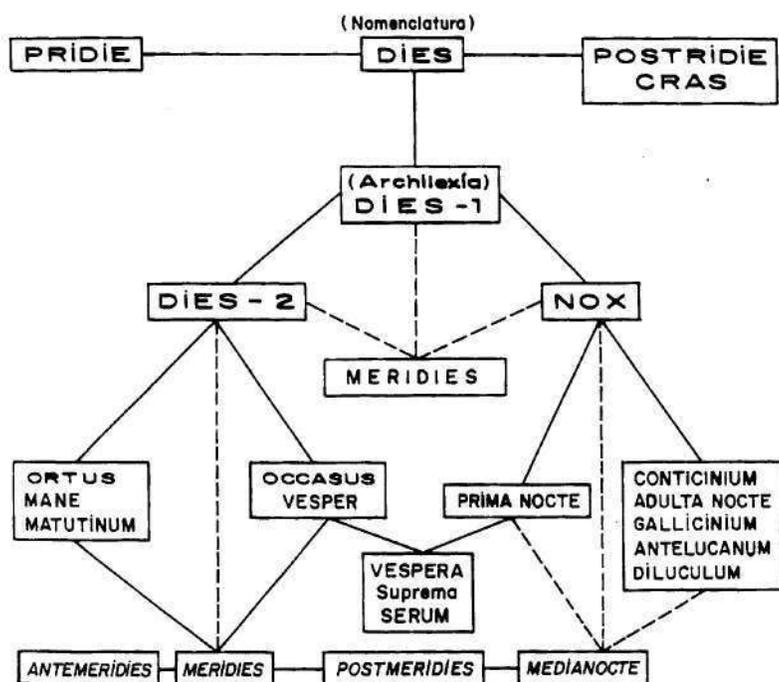
Las lexías *alba*,^{-ae} (f.) 'color blanco' y *albor*,^{-oris} (m.) 'albor', 'alburá', 'blancura' no poseen en latín el sema temporal que presentan en la lengua española; para expresar ese tiempo del amanecer se usa *antelucanum*,⁻ⁱ (n.) 'el alba', 'los albores que preceden a la luz del sol', *antelucano* (adv.) 'antes de amanecer' y el adjetivo *antelucanus*,^{-a,-um} que en los escritores clásicos es 'lo propio de la madrugada', 'lo que es antes de amanecer'.

3. Algunas conclusiones lingüísticas

Recapitulando lo dicho hasta aquí, consideramos que la estructura que presenta el paradigma incluido en *dies* (vid. gráfico n° 4)

¹⁷ Vid. ERNOUT-MEILLET, *op. cit.*, *aurora*,^{-ae}.

DISTRIBUCIÓN DEL PARADIGMA LEXEMÁTICO



es dimensional, sustentado en *dies-2/ nox*, oposición que se mantiene en la distribución simétrica de sus términos, por ejemplo:

‘paso de la oscuridad a la claridad’	/	‘paso de la claridad a la oscuridad’
<i>diluculum</i>	/	<i>lucernarium</i>
<i>crepusculum matutinum</i>	/	<i>crepusculum vespertinum</i>
<i>aurora</i>	/	<i>vespera, suprema, serum</i>
<i>ortus</i>	/	<i>occasus</i>

Es evidente la regularidad con la que se han efectuado los desarrollos de las diferentes categorías funcionales, por ejemplo:

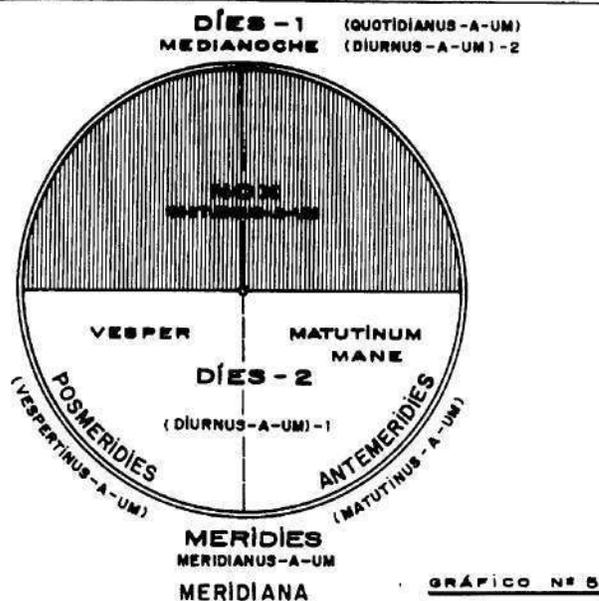
sustantivos	<—————>	verbos
<i>nox</i>	<—————>	<i>noctesco</i>
<i>vesper</i>	<—————>	<i>vespero</i>
<i>vespera</i>	<—————>	<i>vesperasco, advespe rasco</i>
<i>occasus</i>	<—————>	<i>occido</i>
<i>lux</i>	<—————>	<i>lucesco</i>
<i>aurora</i>	<—————>	<i>auroresco</i>
<i>ortus</i>	<—————>	<i>orior</i>

Además, la regularidad en la extensión de sus significantes y significados es prueba de una gran motivación semántica, por ejemplo: (vid. gráfico n°5)

sustantivos	—————>	adjetivos
<i>dies-2</i>	—————>	<i>diurnus,-a,-um</i>
<i>nox</i>	—————>	<i>nocturnus,-a,-um</i>
<i>matutinum</i>	—————>	<i>matutinus,-a,-um</i>
<i>meridies</i>	—————>	<i>meridianus,-a,-um</i>
<i>vesper</i>	—————>	<i>vespertinus,-a,-um</i>
<i>vespera</i>	—————>	<i>vesperatus,-a,-um</i>

Esta observación nos ayuda, además de evidenciar la regularidad que caracteriza al sistema latino en la derivación de sus significantes y significados, a formular la deducción hipotética de que los términos marcados e intensos son los que mantienen relación sémica con los

ESTRUCTURACIÓN DE TÉRMINOS MARCADOS Y SUS ADJETIVOS



adjetivos, no los extensos. Nos apoyamos para este supuesto en los ejemplos anteriores y en el hecho de que el término extenso *dies-1* no parece que tenga relación con la extensión adjetiva correspondiente pues sólo registramos *quotidianus, -a, -um* y el adjetivo *diurnus* que, aunque puede ser 'de cada día' en algunos usos, presenta con preferencia la marca específica que lo opone a *nocturnus*. Y, finalmente, en las voces usadas para delimitar el horario romano constatamos, junto a la riqueza significativa de cada lexía, la economía del sistema lingüístico latino al lexicalizar las variantes morfológicas de género y al presentar estructuras simétricas de voces muy motivadas pues sus significantes y significados mantienen una evolución pareja, casi siempre previsible en todas las familias léxicas.

CAELUM EN LA VULGATA

CRISTÓBAL MACÍAS VILLALOBOS
Universidad de Málaga

SUMMARY

In this article the author means to display all the profane and biblical meanings of a word as significant as 'caelum' in the Latin Vulgate. He studies also some expressions of Hebrew origin, where caelum appears and that we can see today in all the Romance languages. At the same time, here it's possible to follow the evolution of the 'heaven' notion from Old to New Testament.

El objetivo esencial del presente artículo es tratar de recoger toda la riqueza de matices que un término tan significativo como *caelum* tiene en la Vulgata latina¹. De camino podremos comprobar cómo va evolucionando la imagen del cielo en el AT y en el NT.

El sustantivo *caelum* es sin duda uno de los términos de aparición más frecuente en la Vulgata, con unos 827 ejemplos.

¹ Sobre el sustantivo «cielo» ya ha tratado O. GARCÍA DE LA FUENTE en «La Biblia en el diccionario de la Lengua española» (II), *Biblia, Exégesis y Cultura. Estudios en Honor del Prof. D. José María Casciaro*, Pamplona 1994, pp. 679-692, donde, entre otros, trata los términos «cielo», «desierto», «Edén», «Magdalena». Aquí nuestro autor, tras analizar las acepciones propiamente bíblicas de la palabra «cielo», centra su atención, sobre todo, en el estudio de una serie de expresiones en que esta palabra interviene (que directa o indirectamente proceden de la Biblia) y que han pasado a la lengua española. Por eso, dado que en nuestro trabajo tratamos en profundidad todas las acepciones, bíblicas o no del término, podemos considerarlo complementario de éste. De otro lado, en la realización de este trabajo hemos tomado como soporte fundamental el programa *BibleWorks for Windows* de HERMENEUTIKA Computer Bible Research Software, Seattle 1993-94.

Desde el punto de vista morfológico, *caelum* era, tanto en latín clásico como en latín bíblico, una palabra neutra, usada normalmente en singular. Sin embargo, según nos informa el gramático Carisio (s. IV d.C.), aunque la palabra era neutra, los antiguos la usaron también en masculino, o sea, *caelus*, *i*. Testimonios de esta forma masculina tenemos, entre otros: Ennio, *Ann.* 474; Petronio 39,5; 45,3; Vitrubio 4,5,1².

Respecto a su número, lo habitual era usarlo en singular. En caso de emplearlo en plural, tiende a evitarse su uso en neutro plural (a pesar del ejemplo de Cicerón, *epist.* 9,26,3), siendo más frecuente su uso como masculino plural, o sea, *caeli*, *orum*, como se puede ver en Lucrecio 2, 1097 o Servio, *En.* 1, 331 o, sobre todo, en los autores cristianos³. Entre los autores clásicos *caeli*, en plural, solía ser empleado para referirse a los diferentes planetas; mientras que entre los autores cristianos puede considerarse un *plurale tantum*, pues el término hebreo correspondiente, *shamayim*, es dual y siempre se usa en dual. Además, entre los autores cristianos la forma de plural podía usarse con los mismos significados que el singular *caelum*⁴.

Respecto a sus significados⁵, la primera acepción que nosotros hemos establecido es la de 'el cosmos', 'el mundo en su doble vertien-

² Para el testimonio de CARISIO, cf. *Thesaurus Linguae Latinae*, 9 vols., Leipzig 1900-1984 (en curso), en vol. III, 79, 15-17, donde Carisio cita dos ejemplos provenientes de Ennio. En 17-18 también se cita al gramático DIOMEDES (*gramm.* I 327,5) y a ARNOBIO, *nat.* 1,59. Las citas de autores antiguos las hemos tomado de GAFFIOT, *Dictionnaire Latin-Français*, París 1984, p. 239, s. v. *caelus*. A veces el término, en singular masculino, era tomado como nombre propio, *Caelus*, pasando a ser, el Cielo, hijo de Éter y Dies, y padre de Saturno (cf. *Cic. Nat.* 3, 44; 2,63 o *Enn. An.* 27). Información también sobre el término *caelum* y sus diversas formas nos la proporciona FORCELLINI, *Totius Latinitatis Lexicon*, 4 vols. Bolonia 1965 (reimpr. ed. Padua 1864-1926¹), en vol. I, 485.

³ Sobre esto, cf. *Thesaurus* III, 79, 20-29 y GAFFIOT, *ibidem*. En *Thesaurus* III, 79, 26-27 se nos aporta el testimonio del gramático DIOMEDES (de la misma época que Carisio), el cual en *gramm.* I, 327,5 nos dice que: "los géneros de los nombres suelen cambiar en plural...los neutros a masculinos, como *caelum*".

⁴ Sobre esto, cf. *Thesaurus* III, 79, 29-38 y O. GARCÍA DE LA FUENTE, *Latín bíblico y Latín cristiano*, Madrid 1994, p. 251. *Thesaurus* en 30-31 reconoce que *caeli* era muy usado entre los cristianos y más abajo, en 37-38, reconoce expresamente que *caeli* puede ser un *plurale tantum* entre los autores cristianos porque "según los hebreos uno solo abarca a muchos cielos". De otro lado, en los LXX y en el NT griego el término correspondiente a *caelum* es οὐρανός, que también puede aparecer indistintamente en singular o en plural, aunque con un claro predominio del singular.

⁵ En la distribución de las diversas acepciones hemos seguido básicamente a *Thesaurus* III, 79-94, aunque, como se verá, la riqueza de matices que hemos encontrado

te de orbe terráqueo y espacio sideral', y que aparece en la expresión *caelum et terram*⁶, frecuentemente empleada en frases en donde se habla del hecho concreto de la creación del mundo por parte de Dios. Esta expresión del «cielo y la tierra» era la manera como los hebreos se referían al κόσμος griego, concepto éste que no les era ajeno pero para el que no tenían un término específico equivalente⁷. Veamos algunos ejemplos concretos: *istae generationes caeli et terrae quando creatae sunt in die quo fecit Dominus Deus caelum et terram* Gn 2,4 «tal fue el origen del cielo y la tierra cuando fueron creados el día en que el Señor Dios creó el cielo y la tierra»; *benedictus Dominus Deus Israhel qui fecit caelum et terram* 2 Par 2,12 «bendito el Señor Dios de Israel que hizo el cielo y la

en esta palabra *Thesaurus* no la refleja ni de lejos. La distribución de sentidos que éste establece básicamente es la siguiente:

I.- En sentido propio, «la parte más alta o superior del mundo».

A.- «La parte más alta del mundo», para algunos lo mismo que el mundo, para otros una parte del universo junto con el mundo.

1.- A continuación se da una gran cantidad de ejemplos según que *caelum* se presente como sujeto, objeto, etc. (80-89).

2.- En este apartado se recogen ejemplos que tratan sobre las diversas partes del cielo (89-90).

3.- Se recogen después los atributos más frecuentes aplicados al cielo (90-91).

4.- En este apartado se recoge su uso en sentido figurado para referirse a hombres insignes por su virtud, por su valor.

B.- Como segundo gran valor se recoge su uso como «la parte superior del mundo, la parte de arriba, el aire, el éter (el cual según los antiguos envolvía al propio aire)» (91-94).

II.- En sentido metonímico, *caelum* puede usarse para referirse a «aquellos que habitan en el cielo», o sea, los dioses (94).

III.- También puede significar parte de un edificio (94).

⁶ Esta acepción, como suele ocurrir con los significados bíblicos, no aparece recogida como tal en casi ninguno de los diccionarios por nosotros consultados. Incluso en alguno como BLAISE, *Dictionnaire Latin-Français des auteurs chrétiens*, Turnhout 1954, p. 122, se da la cita de Gn 1,1 *in principio fecit Deus caelum et terram* y la acepción bajo la que se recoge es la de «el cielo espiritual (creado por Dios en primer lugar)», con la que, obviamente, no estamos de acuerdo. En cambio, sí aparece recogida en H. HAAG, A. VAN DEN BORN y S. DE AUSEJO, *Diccionario de la Biblia*, Barcelona 1987, 712. Sobre esta expresión en concreto cf. también GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario..», p. 682.

⁷ Sobre esto cf. Profesores de Salamanca, *Biblia Comentada*, Madrid 1967, vol. I, pp. 46-47, donde a propósito de Gn 1,1 se afirma esto que acabamos de decir, que la expresión «el cielo y la tierra» era una locución redundante para referirse al mundo visible en su doble manifestación del orbe terráqueo y el espacio sideral. Se rechaza además la opinión de algunos Santos Padres según la cual en esta expresión, *cielos* aludiría a los ángeles y *tierra* al mundo visible, pues en el contexto nada insinúa que se aluda a la creación de los espíritus angélicos, sino sólo al mundo visible en su doble aspecto de espacio terráqueo y espacio aéreo y sideral.

tierra»; *tu es Deus solus omnium regnorum terrae tu fecisti caelum et terram* Is 37,16 «tú eres el único Dios de todos los reinos de la tierra; tú creaste el cielo y la tierra»⁸.

No son raros los ejemplos en los que la expresión «el cielo y la tierra» aparece ampliada o reducida. Así en Ex 20,11 tenemos: *sex enim diebus fecit Dominus caelum et terram et mare et omnia quae in eis sunt* «pues en seis días creó el Señor el cielo y la tierra y el mar y todo lo que en ellos hay», con una enumeración de todos los elementos que conforman el mundo creado; *qui fecit caelum et terram mare et omnia quae in eis* Ps 145,6 «que creó el cielo y la tierra y todo lo que en ellos hay». También es posible ver ejemplos en que sólo se menciona el cielo como lo creado (sin aludir a los demás elementos): *Dominus autem caelos fecit* 1 Par 16,26 «en cambio el Señor creó los cielos»; *quoniam omnes dii gentium daemonia at vero Dominus caelos fecit* Ps 95,5 «puesto que todos los dioses de los gentiles son simulacros, pero el Señor hizo los cielos».

La abundancia de ejemplos (cf. nota 8) que aluden a la creación del «cielo y la tierra», llegan a convertir la expresión en una especie de epíteto de Dios: *Dominus Deus qui fecit caelum et terram*. Por eso es interesante señalar algunos casos en los que el hecho de la creación se expresa de otras maneras: *Dominus sapientia fundavit terram stabilivit caelos prudentia* Prv 3,19 «el Señor creó la tierra con su sabiduría y consolidó los cielos con su prudencia»; *haec dicit Dominus Deus creans caelos et extendens eos firmans terram* Is 42,5 «esto dice el Señor: Dios creando los cielos y extendiéndolos y consolidando la tierra»; *qui facit terram fortitudine sua praeparat orbem in sapientia sua et prudentia sua extendit caelos* Jr 10,12 «el que hace la tierra con su fuerza, con su sabiduría ordenó el mundo y con su prudencia extendió los cielos». Todos estos casos suponen una especie de *variatio* respecto a la expresión anterior⁹.

⁸ La expresión «el cielo y la tierra» como el cosmos creado por Dios aparece, entre otros lugares, además de en los citados arriba, en: Gn 1,1; 14,19; Ex 20,11; 31,17; 2 Jr 19,15; Jdt 13,24; Ps 101,26; 113,23; 120,2; 123,8; 133,3; 145,6; Prv 3,19; Is 42,5; 45,18; 65,17; 66,22, etc...

⁹ Una de las fórmulas más usadas en la Vulgata para servir de *variatio* a la expresión *facere caelos* es *extendere caelos*, «extender los cielos», que, además del caso de Jr 10,12 señalado más arriba, se encuentra también en: Jb 9,8; Ps 103,2; Is 40,22; 42,5; 44,24; Jr 51,15; Za 12,1. La idea de «extender los cielos» está relacionada con la idea hebrea de que la tierra es como un disco plano rodeado del abismo, sobre el que se pone un toldo arqueado compacto, que son los cielos. Por eso, cuando Dios extiende

Incluso, en ciertas ocasiones la expresión «crear los cielos y la tierra», acompañada del adjetivo «nuevo», encierra una clara idea evangélica de renovación, la de que Dios creará un mundo nuevo, un orden nuevo, por lo que estaríamos ante un sentido figurado de la expresión: *ecce enim ego creo caelos novos et terram novam* Is 65,17 «pues he aquí que yo voy a crear cielos nuevos y una tierra nueva»; *novos vero caelos et novam terram et promissa ipsius expectamus in quibus iustitia habitat* 2 Pt 3,13 «sin embargo, esperamos, de acuerdo con sus promesas, nuevos cielos y una nueva tierra, en los cuales habitará la justicia»; *et vidi caelum novum et terram novam primum enim caelum et prima terra abiit et mare iam non est* Apc 21,1 «y vi un cielo nuevo y una tierra nueva, pues el primer cielo y la primera tierra desaparecieron y ya no había mar». Esta idea de renovación la transmite Dios a través de su hijo a su pueblo y a los hombres.

De otro lado, la expresión «el cielo y la tierra» es usada a menudo en contextos que implican cuál es el ámbito sobre el que Dios ejerce su dominio, todo el orbe creado: *levo manum meam ad Dominum Deum excelsum possessorem caeli et terrae* Gn 14,22 «alzo mi mano al Señor Dios excelso, dueño del cielo y la tierra»; *neque enim est alius Deus vel in caelo vel in terra qui possit facere opera tua* Dt 3,24 «pues no hay otro Dios ni en el cielo ni en la tierra que pueda realizar tus obras»; *Domine Deus Israhel non est similis tui Deus in caelo et in terra* 2 Par 6,14 «Señor Dios de Israel, no hay Dios similar a ti en el cielo ni en la tierra»; *dicentes Domine Deus caeli et terrae intuerne superbiam illorum* Jdt 6,15 «diciendo: Señor Dios del cielo y la tierra, fíjate en la soberbia de aquéllos»; *ego movebo caelum pariter et terram* Ag 2,22 «yo conmoveré el cielo y la tierra»¹⁰. Las fórmulas son, como se ven, muy variadas, pero en todas

los cielos es como si estuviese extendiendo la cubierta de una tienda de campaña. Sobre esta última idea, cf. Prof. Compañía de Jesús, *La Sagrada Escritura (Antiguo Testamento)*, Madrid 1970, V, p. 478 (a propósito de Jr 10,12) y Prof. Salamanca, *o. c.*, III, p. 257 (a propósito de Is 40,22).

¹⁰ El «conmover el cielo y la tierra» es el medio que Dios utiliza para infundir terror a unos enemigos o para hacerse notar en una empresa, que por eso mismo no fracasará. La conmoción de la que habla el texto de Ageo es un terremoto, medio para indicar la presencia de Dios (y de paso una clara manifestación de su poder). De la idea contenida en esta expresión ha salido la expresión española «remover el cielo y la tierra», o sea, «buscar mucho, hacer muchas gestiones o agotar todos los medios para conseguirlo» (sobre esto, cf. GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», pp. 684-685).

ellas hay una nota común: el poner de relieve que Dios es el único poseedor del mundo, igual al cual no hay nadie¹¹.

No son raras tampoco las frases en las que al cielo y a la tierra (y a veces a algunos elementos más de los que forman el mundo creado) se les personaliza, para ponerlos de testigos de las acciones de Dios o de los hombres: *laetentur caeli et exultet terra* 1 Par 16,31 «que se alegren los cielos y salte de gozo la tierra»; *et laudabunt super Babylonem caeli et terra et omnia quae in eis sunt* Jr 51,48 «y entonararán cantos de alabanza por lo sucedido en Babilonia los cielos y la tierra y todo lo que en ellos hay»¹²; *et testes erunt super nos caelum et terra quod iniuste perditis nos* 1 Mc 2,37 «y el cielo y la tierra nos servirán de testigos de que injustamente nos quitáis la vida».

Por lo tanto, la expresión «el cielo y la tierra» (con todas sus variantes y especialmente en plural, «los cielos y la tierra») desde el momento en que es un calco léxico semítico, en esta acepción de la «totalidad de la creación», es un rasgo bíblico dentro del latín de la Vulgata.

Relacionado en parte con el valor anterior, encontramos varios ejemplos en que *caelum* equivale a 'el orbe terráqueo', 'la tierra', (y por extensión) 'el mundo'. Se trata de la expresión *sub caelo/caelis*, «(lo que hay) debajo del cielo, sobre la tierra, en el mundo»: *et congregabit de sub caelo in locum sanctum* 2 Mc 2,18 «y nos reunirá de todas partes de debajo del cielo en el lugar santo»; *Deus enim ostendet splendorem suum in te omni quod sub caelo est* Bar 5,3 «pues Dios dará a conocer su magnificencia a través de ti a todo lo que existe bajo el cielo»; *persequeris in furore et conteres eos sub caelis Domine* Lam 3,66 «Señor, tú los perseguirás con saña y los destruirás de debajo de los cielos»¹³.

¹¹ El cielo y la tierra como ámbitos del dominio de Dios es una expresión muy frecuente dentro de la Vulgata; algunos pasajes más en los que aparece son: Gn 24,3; Dt 4,39; Jos 2,11; 1 Re 8,23; 1 Par 29,11; Esdr 5,11; Ps 88,12, etc... En relación con este sentido, es frecuente la expresión «el Dios del cielo y la tierra», para indicar que el ámbito de su dominio es todo el universo creado: *nos sumus servi Dei caeli et terrae* Esdr 5,11 «nosotros somos los servidores del Dios del cielo y la tierra».

¹² Según afirman Prof. Salamanca, *o.c.*, III, 706, a propósito de esta cita de Jeremías, aquí «los cielos y la tierra» sería una expresión hiperbólica para aludir a todos los pueblos, los cuales expresarán su alegría por la caída de Babilonia.

¹³ Esta expresión aparece, entre otros pasajes, además de en los arriba citados, en: Gn 1,9; Ex 17,14; Dt 4,17; 4,19; 7,24; 9,14; 25,19; 29,20; 2 Re 14,27; Ecl 3,1; Jb 28,24; 41,2; Jr 10,11; Bar 2,2; Lc 17,24; Act 2,5; 4,12; Col 1,23. Por ser muy repetida, queremos señalar la participación de la expresión *sub caelo* en frases en la que se expresa la idea de

Variante de la expresión anterior es *subter caelum*, con el mismo sentido que la precedente: *ut interficiam omnem carnem in qua spiritus vitae est subter caelum* Gn 6,17 «para destruir toda carne en la que hay aliento de vida debajo del cielo»¹⁴.

Como otra variante de las dos expresiones vistas aquí son todos aquellos casos en que la palabra «cielo» viene acompañada del indefinido «todo», «(lo que hay) bajo todo el cielo». Así variante de la expresión *sub caelo* tenemos: *opertique sunt omnes montes excelsi sub universo caelo* Gn 7,19 «y se cubrieron todos los montes elevados que había bajo todo el cielo (bajo la inmensidad del cielo); *hodie incipiam mittere terrorem...in populos qui habitant sub omni caelo* Dt 2,25 «hoy comenzaré a infundir terror a los pueblos que habitan debajo de todo el cielo»; *ut superducerent in nos malum magnum quale numquam fuit sub omni caelo* Dn 9,12 «de modo que ha enviado contra nosotros una gran calamidad, igual a la cual nunca hubo otra bajo todo el cielo». De la expresión *subter caelum* tenemos: *subter omnes caelos ipse considerat* Jb 37,3 «él observa todo lo que hay bajo los cielos»; *quae est subter omne caelum detur populo sanctorum Altissimi* Dn 7,27 «las cosas que hay bajo todo el cielo, que se den al pueblo de los santos del Altísimo».

«destruir, hacer desaparecer el nombre de alguien debajo del cielo (o sea, hacer desaparecer a alguien de la faz de la tierra)». Algunos ejemplos de esta expresión, aparte del ya citado de Lam 3,66, son: *dimitte me ut conteram eum et deleam nomen eius sub caelo* Dt 9,14 «déjame que lo destruya completamente y haga desaparecer su nombre de debajo del cielo»; *nec locutus est Dominus ut deleat nomen Israel sub caelo* 2 Re 14,27 «y el Señor no dijo que borraría el nombre de Israel de debajo del cielo». Esta misma expresión se da en Dt 7,24; 25,19 y 29,20. En esta expresión hay que poner de relieve, además del uso del giro *sub caelo*, el semitismo que supone el uso de *nomen* con el sentido de «la esencia de una persona, su vida, su existencia». De ahí que «destruir el nombre de alguien» signifique precisamente «hacer desaparecer a alguien, destruirlo completamente». Sobre los sentidos bíblicos de *nomen* se puede consultar O. GARCÍA DE LA FUENTE, *El latín bíblico y el español medieval hasta el 1300. Vol. I: Gonzalo de Berceo*, Logroño 1991, pp. 260-262, sobre todo p. 260, donde en la nota 88 remite a varios autores para consultar los diversos sentidos de la palabra *nomen*, en concreto Zürcher, Dalpane, Löfstedt, y Ch. Mohrmann.

¹⁴ Indicativo del valor real de la expresión *sub caelo* o *subter caelum* es un ejemplo cercano a Gn 6,17, en concreto Gn 7,23, y cuyo sentido viene a coincidir perfectamente con el de Gn 6,17: *et deleuit omnem substantiam quae erat super terram* «y destruyó toda criatura que había sobre la tierra». Como se puede comprobar la equivalencia es perfecta con el ejemplo visto en Gn 6,17, sólo que donde allí ponía *subter caelum* aquí aparece *super terram*, lo cual confirma el sentido que estamos dando.

A todas estas expresiones latinas les corresponden en griego básicamente dos expresiones: ὑποκάτω τοῦ οὐρανοῦ y ὑπὸ τοῦ οὐρανοῦ, por lo que la correspondencia es bastante aproximada.

Respecto a su posible adscripción, como nos informa *Thesaurus* III, 88, 20-27, en su forma *sub caelo*, es plenamente clásica. El hecho de no haber encontrado las otras dos variantes, *subter caelum* y «bajo todo el cielo», en el latín profano y su aceptable correspondencia con el griego es lo que nos lleva a postular que, al menos en parte, estamos ante una expresión bíblica, por posible calco léxico semítico¹⁵.

La tercera acepción que distinguimos es ‘el cielo como zona dividida en diversas partes más o menos alejadas de la tierra’, con las siguientes acepciones particulares:

1.- ‘La bóveda celeste’, el lugar del que los antiguos hebreos pensaban que pendían los astros, que era sujetado por grandes columnas situadas en los extremos del mundo y por encima del cual había inmensos depósitos de agua que Dios podía abrir para inundar la Tierra. Por algunos de los ejemplos que de esta acepción tenemos, es obvio que los antiguos creían que la bóveda celeste era algo sólido: *vocavitque Deus firmamentum caelum* Gn 1, 8¹⁶ «y llamó Dios al firmamento cielo». La Vulgata llama a esta bóveda *firmamentum*, «lo que sostiene, lo que apoya», «lo firme», término que no hace más que traducir al griego στερέωμα, «lo firme, la fortaleza». Sin embargo, en hebreo la palabra para firmamento es *r q a*, derivación de *rāqa*, «golpear el metal con un martillo, sobre todo en forma intensiva», por lo tanto significa algo que queda aplastado como una delgada y extensa capa metálica. Por ello, la imagen que los israelitas tenían era la de una inmensa bóveda en forma de cúpula que cubría la tierra. Esta bóveda habría sido creada por Dios en el segundo día de la creación y estaría extendida como la lona de una tienda, aunque fija¹⁷.

¹⁵ Efectivamente, la expresión *sub caelo* con el sentido que la hemos encontrado en la Vulgata es plenamente clásico, pues *Thesaurus*, a este respecto, cita entre otros a ENN. *Ann.* 67 *omnibus fluviis qui sunt sub caelo*; CATÓN *Agr.* 95 *sub dio caelo*; CIC. *Arat.* 47 *ales Avis lato sub tegmine caeli...volat*; OV. *Met.* 15,454 *caelum et quodcumque sub illo est*. Sin embargo, lo que ya no hemos documentado en *Thesaurus* es la expresión *subter caelum*, con el mismo valor, ni tampoco la expresión «bajo todo el cielo» tal y como nos aparece en la Vulgata.

¹⁶ Según GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...» p. 686, la palabra *firmamentum* acompañando a *caelum* y siendo sinónima de ésta es propia de la Biblia.

¹⁷ Sobre esto, cf. *Diccionario de la Biblia*, 712-713.

En esta bóveda sólida estaban pegados los astros a modo de luminarias: *fiant luminaria in firmamento caeli ut dividant diem ac noctem* Gn 1,14 «que haya luminarias en el firmamento del cielo para que separen el día de la noche»; *et posuit eas in firmamento caeli ut lucerent super terram* Gn 1,17 «y las colocó en el firmamento del cielo para que brillaran sobre la tierra». O sea, aquí están colocados el sol, la luna y todos los demás astros: *ne forte oculis elevatis ad caelum videas solem et lunam et omnia astra caeli* Dt 4,19 «para que tampoco levantando los ojos al cielo veáis el sol, la luna y todos los astros del cielo»; *et adoraverunt universam militiam caeli servieruntque Baal* 2 Re 17,16 «y adoraron a todos los astros del cielo y sirvieron a Baal» (obsérvese la expresión *militia caeli* con el sentido de «los astros del cielo», sobre la que volveremos un poco más abajo). Peculiar es la denominación que se da a la luna en algunos ejemplos de la Vulgata: *la reina del cielo (Regina caeli*¹⁸): *ex eo autem quo cessavimus sacrificare Reginae caeli* Jr 44,18 «desde el momento en que dejamos de ofrecer sacrificios a la Reina del cielo»; *faciamus vota nostra quae vovimus ut sacrificemus Reginae caeli* Jr 44,25 «cumplamos los votos que hicimos para hacer sacrificios a la Reina del cielo».

Esta bóveda dura y que rodeaba la tierra era sujeta por columnas: *columnae caeli contremescunt et pavent ad nutum eius* Jb 26,11 «las columnas del cielo se estremecen y tiemblan ante un gesto suyo»¹⁹.

Por encima de esa especie de bóveda fija y dura creían los antiguos israelitas que había unos enormes depósitos de agua, que caían a la tierra en forma de lluvia a través de una especie de ventanas o

¹⁸ Según Prof. de Salamanca, III, 654-5, la *Reina del cielo* es la diosa asirio-babilónica Istar, culto que aparece entre los hebreos ya en tiempos de Acáz, hacia el 734. Su culto fue especialmente favorecido por el impío rey Manasés, hijo de Ezequías. La influencia asiria fue muy fuerte en los ss. VIII y VII a.C. en Judá y en todos los países de la costa siro-fenicio-palestina. Istar, la luna, era diosa de la fertilidad animal y especialmente femenina, y muy parecida a ella era la diosa semítica Astarté, diosa de la vegetación, muy mencionada en el AT (sobre esta relación entre ambas divinidades cf. *Diccionario de la Biblia*, 175-6). La expresión *Reina del cielo*, que no recogen ni *Thesaurus* ni Forcellini, la consideramos bíblica.

¹⁹ En relación con esta idea de unas columnas que sujetan el cielo, queremos señalar que, a veces, con el sentido de «columnas, pilares» puede aparecer el término *cardo*, *inis*, que en latín clásico normalmente indicaba «los polos del cielo», pero que en bíblico parece referirse más bien a esas columnas o pilares: *Domini enim sunt cardines terrae et posuit super eos orbem* 1 Sm 2,8 «pues son del Señor los pilares de la tierra y sobre ellos colocó el mundo». Por ello, el mismo sentido habría que atribuir a un caso como el de Jb 22,14: *et circa cardines caeli perambulat* «y se pasea en torno a las columnas del cielo».

esclusas²⁰ y que podían ser utilizadas por Dios para castigar a los hombres inundando la tierra: *rupti sunt omnes fontes abyssi magna et cataractae caeli apertae sunt* Gn 7,11 «se rompieron todas las fuentes del gran abismo y las cataratas del cielo se abrieron»; *et clausi sunt fontes abyssi et cataractae caeli et prohibitae sunt pluviae de caelo* Gn 8,2 «y se cerraron las fuentes del abismo y las cataratas del cielo y se impidió que la lluvia siguiera cayendo del cielo».

El abrir o cerrar las esclusas podía depender del comportamiento del pueblo elegido, sabiendo que los pecados del pueblo se podían castigar con el cierre de las mismas, lo cual traía inevitablemente la sequía: *aperiet Dominus thesaurum suum optimum caelum ut tribuat pluviam terrae tuae* Dt 28,12 «el Señor abrirá su mejor tesoro, el cielo, para dar la lluvia a tu tierra»; *si clausum fuerit caelum et non pluerit propter peccata eorum* 1 Re 8,35 «si el cielo se cerrara y no lloviera por causa de sus pecados»; *si clauso caelo pluvia non fluxerit propter peccata populi* 2 Par 6,26 «si cerrado el cielo la lluvia no cayera por causa de los pecados de tu pueblo».

Dentro de esta acepción, queremos destacar la expresión *caelum caeli*, «el cielo del cielo», «la parte más alta del cielo», que es un genitivo superlativo, rasgo típico del latín bíblico por influencia semítica. La expresión presenta distintas variantes como *caeli caelorum* (de 1 Re 8,27) o *caelum caelorum* (de Neh 9,6)²¹: *en Domini Dei tui caelum est et caelum caeli* Dt 10,14 «mira que el cielo es del Señor tu Dios y la parte más alta del cielo». Al hilo de esta frase, se nos ocurre que la expresión podría estar haciendo referencia a la parte más alta de los cielos, por encima de esos supuestos depósitos de agua, en donde Dios, según la visión del AT, tendría situada su residencia. Esta interpretación viene avalada por *Diccionario de la Biblia*, 325, donde dice expresamente que la expresión frecuente «cielo de los cielos», que viene a significar «lo más alto de los cielos», señala el mismo espacio encima del firmamento, morada de Dios²². Sobre esta expresión vol-

²⁰ Cf. *Diccionario de la Biblia*, 713.

²¹ Sobre esta construcción, cf. O. GARCÍA DE LA FUENTE, *Latín bíblico y Latín cristiano*, p. 188, donde, efectivamente, se la cataloga como *genitivo superlativo* y en donde, en la nota 2, nos remite a un artículo suyo, «El superlativo en la Biblia latina», *Emerita* 46 (1978) 347-367, para conocer más detalles acerca de esta construcción y su origen hebreo, a pesar de que ya el latín conoció alguna expresión semejante a ésta.

²² *Diccionario de la Biblia*, *ibidem*, dice que de la forma gramatical, el genitivo superlativo del que hemos hablado, y dual en hebreo, la literatura posterior dedujo la existencia

veremos más adelante, cuando tratemos de la acepción de *caelum* como 'la morada de Dios'.

Como se puede comprobar, aunque el sentido de *caelum* como bóveda celeste es plenamente clásico, sin embargo, esta imagen de una bóveda dura en forma de cúpula, de la que penden los astros y por encima de la cual hay unos depósitos de agua, así como la residencia de Dios, no es clásica, pues es ajena al espíritu griego y romano. Desde este punto de vista, tenemos que considerar esta acepción también como plenamente bíblica, por el hecho de reproducir un concepto, una imagen del mundo ajena al espíritu clásico.

Relacionadas con esta acepción de *caelum* como «la bóveda celeste», tenemos una serie de expresiones que vamos a pasar a comentar ahora.

En primer lugar, y ya mencionada antes, tenemos la expresión *militia caeli*, «la milicia del cielo, los astros»: *et tabescet omnis militia caelorum et complicabuntur sicut liber caeli et omnis militia eorum defluet* Is 34,4 «desfallecerá toda la milicia del cielo y los cielos se arrollarán como un pergamino y toda su milicia caerá»; *et pendent ea ad solem et lunam et omnem militiam caeli* Jr 8,2 «y los dejarán expuestos al sol, a la luna y a todos los astros del cielo»; *omnes domus in quarum domatibus sacrificaverunt omni militiae caeli* Jr 19,13 «todas las casas en las cuales se ofrecieron sacrificios a todos los astros del cielo».

Variante de ésta es la expresión *exercitus caeli*, con el mismo sentido: *aedificavit autem ea cuncto exercitui caeli in duobus atriis domus Domini* 2 Par 33,5 «y éstos los erigió para todos los astros del cielo en dos atrios de la casa del Señor»²³.

de dos cielos. Y fundada en la expresión «el cielo y los más altos cielos» de 1 Re 8,27: *si enim caelum et caeli caelorum te capere non possunt quanto magis haec quam aedificavi* «pues si el cielo y los más altos cielos (=la parte más alta del cielo) no pueden abarcarte, cuánto más esta casa que yo te he levantado», se habló de hasta tres cielos, de los que el tercero sería la residencia de Yahvéh. En el s. II d.C. la literatura rabínica y algunos apócrifos (*Testamento de Leví*, *Asunción de Moisés*) hablan de siete cielos; el *Henoc* eslavo, de diez; y el *Apocalipsis* griego de Baruc, de cinco. Sin embargo, no hace falta descender hasta la literatura posterior para encontrarnos con menciones al tercer cielo, pues en la propia Biblia ya se habla de ellos, así en 2 Cor 12,2 se nos dice: *scio hominem in Christo antc annos quattuordecim...raptum eiusmodi usque ad tertium caelum* «yo conozco a un hombre que cree en Cristo que hace catorce años fue arrebatado hasta el tercer cielo». Este hombre es Pablo y ese tercer cielo sería la residencia de Yahvéh o la de los bienaventurados.

²³ La expresión *militia caeli* se da además en: Dt 17,3; 2 Re 21,3; 21,5; 23,4; 23,5; 2 Par 33,3; So 1,5; Is 45,12; Act 7,42. De otro lado, la expresión *militia/exercitus caeli* para refe-

A veces la misma expresión *militia/exercitus caeli* puede significar «los ángeles»: *et tu vivificas omnia haec et exercitus caeli te adorat* Neh 9,6 «y tú das vida a todo esto y el ejército del cielo te adora». Sobre esta expresión volveremos más abajo.

A veces, para referirse a los astros del cielo se emplea la expresión *virtutes caeli: et stellae cadent de caelo et virtutes caelorum commovebuntur* Mt 24,29 «y las estrellas caerán del cielo y los poderes del cielo se conmoverán»; *et erunt stellae caeli decedentes et virtutes quae sunt in caelis movebuntur* Mc 13,25 «y los astros del cielo caerán y los poderes que hay en el cielo se conmoverán»²⁴. Esta misma expresión se da una vez más, en Lc 21,26.

Todas estas expresiones usadas para referirse a los astros, *militia, exercitus, virtutes caeli/orum*, las consideramos bíblico-cristianas (cf. al respecto nota 23).

Relacionada también con esta acepción tenemos la expresión *signa caeli*, «los signos del cielo, las constelaciones»: *et a signis caeli nolite metuere quae timent gentes* Jr 10,2 «y no temáis las señales del cielo que temen los gentiles»; *qui adolebant incensum Baal et soli et lunae et duodecim signis* 2 Re 23,5 «los que quemaban incienso a Baal, al sol, a la luna y a las doce constelaciones».

irse a las estrellas y a los astros es considerado un sentido figurado entre los autores cristianos por *Thesaurus* VIII, 965, 38-46. También sobre el sentido de *militia caeli* como «los astros del cielo», cf. Prof. Salamanca, *o.c.*, III, 230, cuando hablando a propósito de Is 34,4 identifica la milicia de los cielos, de la que habla el pasaje de Isaías, con el ejército de los astros. Asimismo, del hecho de que «el ejército del cielo» suelen ser los astros, a Yahvéh se le llama muchas veces en la Biblia «Dios de los ejércitos» o «Dios Sabaot», conservando en este último caso el vocablo hebreo (cf. GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», pp. 686-687. De otro lado, y como curiosidad, diremos que a estas dos expresiones latinas le corresponden en griego las siguientes expresiones: ὁ κόσμος / αἱ δυνάμεις / ἡ στρατιὰ τοῦ οὐρανοῦ.

²⁴ Según dicen Prof. Salamanca, *o.c.*, Va, 392, nota 4, a propósito de *virtutes caeli* de Mt 24,29, estas «virtudes» del cielo son algo discutido. Se podría referir, alegorizando, a los ángeles (así los *Targums*), a los «poderes cósmicos», pero normalmente se les interpreta por su afinidad con los textos proféticos (como Is 34,4) como los astros. Afirman después que la expresión quizás aluda genéricamente a las fuerzas celestes. Refiriéndose a Mc 13,25, dice que aquí se habla de los «ejércitos del cielo», lo que confirma el sentido que nosotros hemos dado aquí a *virtutes*. Luego, en la traducción que dan de ambos pasajes, en el caso de Mateo ponen «y las columnas del cielo se conmoverán», y en el caso de Marcos, «los poderes del cielo se conmoverán». De otro lado, como curiosidad diremos que a la expresión latina *virtutes caeli/orum* le corresponde en griego αἱ δυνάμεις τῶν οὐρανῶν.

En otras ocasiones *signum* aparece relacionada con *caelum*, pero ya no significa «constelación», sino «señal, prodigio», sobre todo en plural: *ipse liberator atque salvator faciens signa et mirabilia in caelo et in terra* Dn 6,27 «él es el libertador y el salvador, el que obra prodigios y milagros en el cielo y en la tierra»; *quaerentes ab illo signum de caelo temptantes eum* Mc 8,11 «pidiéndole para probarlo una señal del cielo». Este mismo sentido se encuentra en: Mt 16,1; Lc 11,16; Apc 12,1; 12,3; 15,1.

Ambos sentidos son básicamente clásicos²⁵.

Asimismo, el cielo en cuanto al lugar en que están los astros es lo que hay que entender en frases como ésta: *non facies tibi sculptile neque omnem similitudinem quae est in caelo desuper* Ex 20,4 «no te fabricarás escultura ni ninguna clase de imagen de cosa que haya arriba en el cielo». Lo que aquí se expresa es la prohibición taxativa de hacer estatuas o representaciones de los astros del cielo para ser adoradas como si se tratara de ídolos o dioses.

De otro lado, relacionado con este sentido de *caelum* como «la bóveda celeste» hay que mencionar su uso, normalmente en genitivo, en comparaciones, para expresar idea de «gran número» o «gran cantidad». Estos casos son *astra caeli: et ecce nunc multiplicavit te Dominus Deus tuus sicut astra caeli* Dt 10,22 «y he aquí que ahora el Señor tu Dios ha aumentado tu número como los astros del cielo»; *et remanebitis pauci numero qui prius eratis sicut astra caeli prae multitudine* Dt 28,62 «y quedaréis pocos en número los que antes igualabais a los astros del cielo en cantidad»; *stellae caeli*, con mucho la más frecuente: *quia dixerat Dominus ut multiplicaret Israhel quasi stellas caeli* 1 Par 27,23 «por cuanto el Señor había dicho que multiplicaría a Israel casi como las estrellas del cielo»; *et filios eorum multiplicasti sicut stellas caeli* Neh 9,23 «y aumentaste el número de sus hijos como las estrellas del cielo»; *plures fecisti negotiationes tuas quam stellae sunt caeli* Na 3,16 «hiciste negociantes en número mayor que las estrellas del cielo».

²⁵ Sobre el primero, cf. GAFFIOT, *o.c.*, 1441, *s.v. signum*, acepción 9ª y FORCELLINI IV, 365, col. 3ª acepción 13. Sobre el segundo, cf. BLAISE, *o.c.*, 750, *s. v. signum*, acepción 5ª y FORCELLINI IV, 366, col. 1ª, acepción 18, en donde nos señala que *signa* como «milagro, portento, prodigio», sobre todo en plural, es propia de la Biblia.

Este uso, sobre todo cuando interviene el verbo *multiplicare* y se añade un comparativo con *sicut, tamquam, quasi*, etc., lo consideramos plenamente bíblico, de donde habría pasado a los autores cristianos²⁶.

Como uso figurado interpretamos un caso como el de Is 14,12: *quomodo cecidisti de caelo lucifer qui mane oriebaris* «¡Cómo caíste del cielo, lucero, tú que brillabas por la mañana!». Se trata de una frase totalmente metafórica para describir la pérdida de su privilegio y poder por parte del rey de Babilonia, que es el lucero de la mañana. El término «lucero» no parece referirse al diablo y al mito del ángel caído (Satanás). No sería éste el sentido más esperado en un contexto como el de Isaías. En cambio, era prácticamente un lugar común el comparar a un rey con el lucero de la mañana²⁷.

2.- 'El cielo atmosférico', 'el aire', 'la atmósfera', 'la parte más baja del cielo en contacto con la tierra' (y en la que vuelan los pájaros, tienen su lugar las nubes, los vientos, etc.): *faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram et praesit piscibus maris et volatilibus caeli* Gn 1,26 «hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza y que domine a los peces del mar y a las aves del cielo»; *cumque obduxero nubibus caelum apparebit arcus meus in nubibus* Gn 9,14 «y cuando cubra el cielo de nubes aparecerá mi arco entre las nubes»; *det tibi Deus de rore caeli* Gn 27,28 «que te dé Dios del rocío del cielo»; *daboque caelum vobis desuper sicut ferrum et terram aeneam* Lv 26,19 «y para vosotros os daré desde lo alto un cielo como el hierro y una tierra como de bronce» (o sea, Dios les negará la lluvia del cielo cubriéndolo como con un velo de hierro, y hará la tierra improductiva cubriéndola de bronce); *caelique caligabunt rore* Dt 33,28 «y los cielos se oscurecerán con el rocío»; *ecce caeli contenebrati sunt et nubes*

²⁶ Sobre esto cf. *Thesaurus* VIII, 1597, 42-45, donde se da un ejemplo de la *Vetus Latina*, en concreto Gn 22,17, y entre paréntesis se cita a Agustín y a la *Vulgata*, de la que se dice que viene a utilizar sobre todo *sicut* y *velut*.

²⁷ Sobre esto cf. Prof. de Salamanca, *o. c.*, III, p. 155 y Prof. Compañía de Jesús, *o. c.* (*Antiguo Testamento*), V, p. 278. De otro lado, como advierte O. GARCÍA DE LA FUENTE en «La Biblia en el diccionario...», p. 683, «una interpretación alegórica de la cita de Isaías dio origen a la idea de la caída del príncipe de los demonios, cuyo representante y símbolo es el tirano (¿Senaquerib? ¿Sargón II?) a quien se refiere Isaías en sentido literal». La misma idea del ángel caído parece haber en Lc 10,18: *videbam Satanam sicut fulgur de caelo cadentem* «yo veía a Satanás caer como un rayo del cielo». A este respecto nos sigue diciendo GARCÍA DE LA FUENTE, *ibidem*, que la caída de Satanás sería desde el cielo cósmico, lugar en el que se creía que se localizaban los poderes demoníacos.

et ventus et facta est pluvia grandis 1 Re 18,45 «he aquí que los cielos se oscurecieron y aparecieron las nubes y el viento y se produjo una gran lluvia»; *transtulit austrum de caelo* Ps 77,26 «movió el austro del cielo»; *qui operit caelum nubibus et parat terrae pluviam* Ps 146,8 «que cubre los cielos de nubes y prepara la lluvia para la tierra»; *quoniam in quattuor ventos caeli dispersi vos* Za 2,6 «puesto que yo os dispersé a los cuatro vientos del cielo» (o sea, a los cuatro puntos cardinales)²⁸.

El cielo aéreo es el marco en el que Dios (o sus enviados) suele manifestarse directamente a los hombres: *et in tonuit de caelo Dominus et Altissimus dedit vocem suam* Ps 17,14 «y tronó el Señor desde el cielo y dejó oír su voz el Altísimo» («dejar oír su voz» suele identificarse normalmente con «hacer sonar un trueno», con este peculiar uso de *vox* como «trueno» que es un semitismo); *ad montes quoque Sinai descendisti et locutus est cum eis de caelo* Neh 9,13 «también bajaste al monte Sinaí y hablaste con ellos desde el cielo»; *videbitis Filium hominis sedentem a dextris virtutis et venientem in nubibus caeli* Mt 26,64 «veréis al Hijo del hombre que se sienta a la derecha del Poder y que viene en las nubes del cielo».

²⁸ El sentido de la expresión *quattuor venti caeli*, «los cuatro vientos del cielo», es diverso según los contextos. En algunos, como el que acabamos de mencionar de Za 2,6, está claro que significa los «cuatro puntos cardinales» o las «cuatro regiones del cielo». Desde este punto de vista sería equivalente a la expresión *quattuor plagae caeli*, «las cuatro regiones del cielo», de Jr 49,36: *et inducam super Aelam quattuor ventos a quattuor plagis caeli* «y lanzaré contra Elam a los cuatro vientos desde las cuatro regiones del cielo». El mismo sentido se encuentra en Mt 24,31: *et congregabunt electos eius a quattuor ventis caeli a summis caelorum usque ad terminos eorum* «y reunirán a sus escogidos desde los cuatro vientos, desde la parte más alta del cielo hasta sus confines». En otros casos no se está refiriendo a las regiones del cielo sino realmente a los vientos que hay en el cielo: *videbam in visione mea nocte et ecce quattuor venti caeli pugnabant in mari magno* Dn 7,2 «veía yo una noche en una visión mía que los cuatro vientos del cielo luchaban en el gran mar». Este mismo sentido es el que hay que atribuir a Za 6,5: *isti sunt quattuor venti caeli qui egrediuntur ut stent coram Dominatore omnis terrae* «éstos son los cuatro vientos del cielo que salen para presentarse ante el Dominador de la tierra». En los demás ejemplos en que aparece la expresión, a saber Dn 8,8; 11,4; y Mc 13,27, el sentido que predomina es el de «los cuatro puntos cardinales, las cuatro regiones del cielo». Respecto a una posible adscripción de la expresión *quattuor venti caeli*, cuando significa «región del cielo, del mundo» es bíblico-cristiana, como puede verse en Forcellini IV, 941, col. 3^a, apart. III, s.v. *ventus*. De otro lado, *ibid.* col. 1^a nos aclara que al ser cuatro los puntos cardinales los griegos y latinos hablaron primero de cuatro vientos, que con nombres griegos eran denominados así: Boreas, Euro, Noto y Céforo; con nombres latinos eran: Septentrión, Subsolanio, Austro y Favonio. De este modo se puede entender el por qué de la expresión «los cuatro vientos del cielo». Respecto a la expresión *quattuor plagae caeli* queda claro su origen profano como se puede ver por FORCELLINI III, 726, col. 2^a, s.v. *plaga*.

Es también este cielo aéreo, cercano, al que suele aludirse en todas aquellas frases en que el cielo aparece personalizado: *propter hoc super vos prohibiti sunt caeli ne darent rorem* Ag 1,10 «por esto se prohibió a los cielos que os dieran el rocío»; *laudate caeli et exulta terra iubilate montes laudem* Is 49,13 «entonad himnos, cielos, y regocíjate, tierra, lanzad cánticos de alabanza, montes»; *obstupescite caeli super hoc et portae eius desolamini vehementer* Jr 2,12 «sorprendeos, cielos, por esto y vosotras, puertas del cielo, horrorizaos en extremo».

Con el sentido específico de «el aire» tenemos la expresión «entre el cielo y la tierra»: *adhesit caput eius quercui et illo suspenso inter caelum et terram* 2 Sm 18,9 «se le enredó la cabeza en la encina y quedando colgado entre el cielo y la tierra»; *levansque David oculos suos vidit angelum Domini stantem inter terram et caelum* 1 Par 21,16 «y levantando David sus ojos vio al ángel del Señor que estaba suspendido en el aire (=entre el cielo y la tierra)». Esta misma expresión se repite en Ez 8,3 y Za 5,9. La expresión, que ya aparece en Plauto *Mil. Gloriosus* 1395 *facite inter terram atque caelum* y que tiene ecos del conocido verso virgiliano *En. 4,184 (Fama) nocte volat caeli medio terraeque*, es propia del latín profano.

Por algún ejemplo parece deducirse que por encima de este cielo aéreo (y justo debajo de la bóveda dura del cielo) se encontraría el éter: *suspice caelum et intuere et contemplare aethera quod altior te sit* Jb 35,5 «levanta los ojos al cielo y mira y contempla la región del éter cuánto más alta está que tú». Esta idea de una región, el éter, que envuelve a la atmósfera, es plenamente clásica y coincidente con las concepciones romanas.

Relacionada con la acepción específica del «cielo aéreo, la atmósfera», tenemos la expresión «las aves del cielo», enormemente frecuente y que presenta diversas variantes:

- *volatilia caeli*: Gn 1,28; 2,19; 2,20; 7,3; Dt 28,26; 1 Sm 17,44; 17,46; Ps 49,11; 78,2; Jb 12,7; Jr 4,25; 15,3; 16,4; 19,7; Ez 29,5; 31,6; 31,13; So 1,3; Mt 6,26; Act 10,12; 11,6.

- *volucres caeli*: Gn 1,30; 6,7; 7,23; 9,2; 1 Re 16,4; 21,24; Jb 35,11; Ps 8,9; 103,12; Jr 34,20; Ez 38,20; Dn 2,38; 3,80; 4,9; Mt 8,20; 13,32; Lc 8,5; 9,58; 13,19.

- *aves caeli*: 1 Re 14,11; Ecl 10,20; Bar 3,17; Dn 4,18; Mc 4,32.

Por supuesto, son posibles formas de singular (con valor de plural), y, normalmente, en las frases en que aparecen estas expresiones, suelen ir acompañadas de otras como *bestiae terrae* o *pecora* para aludir a

los seres que habitan en la tierra. De ese modo, se da a entender que lo que se dice en la frase afecta a todos los seres de la Creación, tanto los del cielo como los de la tierra. La expresión «aves del cielo», con sus diversas variantes, es plenamente bíblica (v. *infra*, n. 32) y le corresponde en griego normalmente τὰ πτερινὰ τοῦ οὐρανοῦ.

Relacionada con esta acepción del cielo aéreo o atmosférico hay que entender la expresión *inclinare caelos*, «hacer bajar los cielos», frase con la que usando la imagen de una tempestad, cuando los cielos parecen acercarse a la tierra y las nubes oscurecen la atmósfera, se está describiendo metafóricamente el descenso de Dios: *et inclinavit caelos et descendit et caligo sub pedibus eius* 2 Sm 22,10 «e hizo bajar los cielos y descendió y una niebla bajo sus pies». Esta misma expresión se repite en Ps 17,10 y 143,5.

Por el hecho de que *inclinare caelos* está traduciendo al hebreo *yārad*, el término técnico que servía para expresar el «descenso de Yahvéh», consideramos a esta expresión como plenamente bíblica²⁹.

En relación con el cielo atmosférico ponemos la expresión «pan del cielo», que tiene dos sentidos: en el AT significa «el maná»: *ecce ego pluam vobis panes de caelo* Ex 16,4 «sabad que os haré llover pan del cielo»; *et panem caeli dedit eis* Ps 77,24 «y les dio pan del cielo». El mismo valor lo presenta en Neh 9,15; Ps 104,40 y Sap 16,20. Este maná fue el alimento que Dios proporcionó a su pueblo durante la travesía del desierto (relato recogido en Ex 16,4-35) y que, según parece, tenía la apariencia de una semilla blanda como la del cilantro y un sabor como a tortas de miel³⁰.

En el NT el término adquiere el sentido del alimento de la nueva era mesiánica, y por ello pasa a significar «la eucaristía»: *sicut scriptum est panem de caelo dedit eis manducare* Jn 6,31 «como está escrito, les dio de comer pan del cielo»; *non Moses dedit vobis panem de caelo sed Pater meus dat vobis panem de caelo verum* Jn 6,32 «Moisés no os dio pan del cielo, sino mi Padre os da verdadero pan del cielo»³¹, cita esta última muy interesante por ponernos en contraposición el «antiguo» pan del cielo, el maná, con el nuevo, el alimento eucarístico (esta misma con-

²⁹ Sobre la misma cf. Prof. Compañía de Jesús, *o.c.* (*Antiguo Testamento*) II, 490, nota 10 y Prof. Salamanca, *o.c.*, IV, 263.

³⁰ Cf. *Diccionario de la Biblia*, 1152-1153.

³¹ Sobre este segundo valor del término, cf. *Diccionario de la Biblia*, 1153-1154 y GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...» p. 686.

traposición nos vuelve a aparecer en Jn 6,59). Con el mismo valor aparece varias veces más en Juan, a saber, 6,33; 6,41; 6,50; 6,51; 6,59. En esta segunda acepción, la expresión se podría haber incluido dentro del sentido de *caelum* como la morada de Dios.

Ni que decir tiene que la expresión, en sus dos acepciones, la consideramos plenamente bíblica.

En esta acepción de *caelum* como 'el cielo atmosférico', 'la parte más baja del cielo en contacto con la tierra', el sentido es básicamente profano, pues también en latín clásico *caelum* tenía este significado; ahora bien, algunos de los usos que de este término se hacen, como la expresión «aves del cielo», o siempre que *caelum* se usa en plural, *caeli*, con este sentido, todo esto es lo propiamente bíblico en esta acepción³².

3.- 'El cielo', 'la altura de los aires', acepción ésta que relacionamos con la anterior y que la encontramos en el giro «llegar hasta el cielo (*usque ad caelum*), con sentido tanto propio como figurado, según los diversos contextos:

a.- En primer lugar, se la puede utilizar para indicar que algo se construye o llega hasta una gran altura: *venite faciamus nobis civitatem et turrem*

³² El que *caelum* en este sentido sea básicamente profano nos lo confirman *Thesaurus* III, 91, 46 y ss., que nos da la acepción de *pars mundi supera i. aer, aether*; o sea, la parte superior del mundo, esto es, el aire, el éter. También FORCELLINI I, 425, col. 1^a recoge la acepción del cielo como la región del aire, de las nubes, de las lluvias, de los vientos, de los rayos, que coincide plenamente con lo que hemos visto en la Vulgata. Ahora bien, O. GARCÍA DE LA FUENTE en *Latín bíblico y latín cristiano*, p. 251 y «La Biblia en el diccionario...», pp. 680-681, afirma que «cielo», en los sentidos de «aire»; «atmósfera» ya estaban presentes en la lengua profana, pero que alcanzaron un especial desarrollo en el latín bíblico, del que han pasado al español frases como «las aves del cielo» o «los pájaros del cielo», las cuales corresponden al latín *volatilia caeli, volucres caeli* o *aves caeli*, las cuales son propiamente bíblicas. De otro lado, MEERSHOEK, en su *Le latin biblique d'après Saint Jérôme*, Nimega 1966, p. 182, afirma que el propio Jerónimo dice que una expresión como *volatilia caeli* es propia de la Biblia. También BLAISE, o.c., p. 122, dentro de la acepción 2^a de esta palabra (las referentes a las diversas partes del cielo), precisa aún más y habla de un cielo aéreo, próximo a la tierra, en el que vuelan las aves del cielo, y al que fue llevado Elías para ser transportado luego a otra parte, por oposición a un cielo etéreo, a donde fue elevado Jesucristo. Esta contraposición también sería bíblica. Asimismo, no conviene olvidar que *caelum* en plural, *caeli*, era poco usual en profano y cuando aparecía significaba los distintos planetas; en cambio, en bíblico, la forma plural es enormemente frecuente y tiene los mismos sentidos que en singular, por lo que este uso es también propiamente bíblico.

cuius culmen pertingat ad caelum Gn 11,4 «venid, hagámosnos una ciudad y una torre cuyo extremo llegue hasta el cielo»; *urbes magnae et ad caelum usque munitae* Dt 1,28 «las ciudades son grandes y fortificadas hasta el cielo»; *et accessistis ad radices montis qui ardebat usque ad caelum* Dt 4,11 «y os acercasteis hasta las faldas de un monte que ardía hasta el cielo». En este caso se trataría de un uso propio de la expresión.

b.- Más metafórico es el uso de la expresión para indicar «gran cantidad» (pudiendo ir acompañada de la expresión *usque ad nubes*): *Domine in caelo misericordia tua et veritas tua usque ad nubes* Ps 35,6 «Señor, tu misericordia llega hasta el cielo y tu fidelidad hasta las nubes»; *iniquitates nostrae multiplicatae sunt super caput et delicta nostra creverunt usque in caelum* Esdr 9,6 «nuestras maldades se han multiplicado sobre nuestra cabeza y nuestros pecados han crecido hasta el cielo (=muchísimo)»; *et vidit Iudas quia coepit bellum et clamor belli ascendit in caelum* 1 Mc 5,31 «y vio Judas que comenzó la batalla y el griterío de la batalla subió al cielo».

Este uso de *caelum* es perfectamente clásico³³.

4.- 'El cielo visto como totalidad', sin referirse a una parte concreta. Este sentido creemos encontrarlo en dos expresiones distintas:

a.- En primer lugar, en una serie de frases en las que se expresa el gesto del hombre de levantar los ojos, las manos, los brazos o algún objeto al cielo, normalmente en actitud suplicante. El hombre mira al cielo como el lugar donde reside Dios, sin referirse a la parte más baja o más alta del

³³ Sobre estos sentidos, tanto propio como figurado, cf. *Thesaurus* III,84, 17 y ss. y 91, 10-22. Así de 84, 17 y ss. vamos a dar algunos ejemplos clásicos para que se vea la correspondencia con los que encontramos en la Vulgata: Cic. *Dom.* 124 *ad caelum extruit villam*; VARRÓN *Rust.* 1,40,6 *cacumen ramuli ut directum sit ad caelum*; ENN. *Ann.* 442 *tollitur in caelum clamor*; PLAUTO *Pseud.* 841 *odor in caelum volat*. En 91, 10-22 se nos dice que en sentido figurado la expresión *ad caelum* se podía utilizar en enunciados referidos a hombres insigues por su *virtus*: Cic. *Verr.* 5,12 *nomina artificum ad caelum ferunt*; *Marcell.* 29 *alii laudibus ad caelum res tuas gestas efferent*; *Arch.* 22 *in caelum Cato tollitur*, etc. Este último sentido no aparece en la Vulgata. De otro lado, hay casos en los que la expresión *usque ad/in caelum* puede querer decir también «hasta Dios», con un uso de *caelum* que veremos después: *quoniam pervenit usque ad caelos iudicium eius et elevatum est usque ad nubes* Jr 51,9 «puesto que llegó hasta el cielo su delito y se elevó hasta las nubes». La frase puede querer decir que su delito llegó a ser muy conocido o bien que llegó a conocimiento de Dios y, por lo tanto, que tendrá su correspondiente castigo. En este último sentido sería bíblico.

cielo, sino que lo contempla como un todo que «contiene» a Dios. Veamos algunos ejemplos: *extende manum in caelum ut fiat grandio in universa terra Aegypti* Ex 9,22 «extiende tu mano hacia el cielo para que caiga granizo sobre toda la tierra de Egipto»; *extenditque Moses virgam in caelum* Ex 9,23 «y extendió Moisés su cayado al cielo»; *levabo ad caelum manum meam* Dt 32,40 «y levantaré mi mano hacia el cielo»; *et expandit manus suas in caelum* 1 Re 8,22 «y levantó sus manos al cielo»; *utrumque enim genu in terram fixerat et manus expanderat ad caelum* 1 Re 8,54 «pues había clavado ambas rodillas en el suelo y había extendido sus manos al cielo»; *et deinceps flexis genibus contra universam multitudinem Israhel et palmis in caelum levatis* 2 Par 6,13 «y a continuación arrodillándose frente a todo el pueblo de Israel y levantando sus manos al cielo»; *ego Nabuchodonosor oculos meos ad caelum levavi* Dn 4,31 «yo, Nabucodonosor, levanté mis ojos al cielo»³⁴.

Dado que aquí el que suplica dirige su mirada o sus manos al cielo porque piensa que allí está el Dios que ha de escucharle, esta acepción particular también podría considerarse dentro del sentido de 'el cielo como morada de Dios', que pasaremos a ver a continuación.

Asimismo, esta actitud del suplicante era la usada también por los romanos y griegos, por lo que la consideramos plenamente clásica³⁵.

b.- La segunda expresión en que creemos encontrar este sentido es en *dies caeli*, «los días del cielo», expresión ésta usada en frases que pretenden aludir a algo que ha de durar eternamente, como el tiempo que ha de durar el cielo: *et ponam in saeculum saeculi semen eius et thronum eius sicut dies caeli* Ps 88,30 «y haré eterna su descendencia y su trono como los días del cielo»; *factum est illi in testamentum aeternum et semi-*

³⁴ Esta expresión, «levantar los ojos al cielo», es, según GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...» p. 686, bastante frecuente en la Biblia, de donde pasó a la liturgia y de ahí a la lengua común. Algunos otros lugares en donde aparece es Dt 4,19; Lc 18,13; y Jn 17,1.

³⁵ Sobre esta acepción, cf. *Thesaurus* III, 84, 17 y ss., donde se pueden encontrar múltiples expresiones similares a las encontradas en la Vulgata, por lo que se confirma su carácter plenamente clásico: NAEV. *Carm.* frg. 25 *manus susum ad caelum sustulit suas rex*; ENN. *Ann.* 49 *manus ad caeli caerulea templa tendebam* (y otros múltiples pasajes de CAES. *Bellum C.*, 2,5,3; SALL. *Catil.* 31,3, etc.). Lo que ya no especifica *Thesaurus* es que en este caso la actitud del que mira o levanta sus brazos o sus manos al cielo es la actitud del suplicante, ni que el hecho de mirar al cielo se deba a que allí se suponen que habitan los dioses, pues en él estos ejemplos están recogidos dentro de la acepción de *caelum* como la parte más alta del mundo. GAFFIOT, *o.c.*, p. 239, sitúa estos mismos ejemplos dentro de la acepción de «el cielo, altura de los aires». Sin embargo, esta circunstancia no contradice en nada su carácter clásico.

ni eius sicut dies caeli fungi sacerdotio et habere laudem Eclo 45,19 «sucedió que a él le fue concedido y a su descendencia eterna y duradera como los días del cielo el ejercer las funciones de sacerdote y cantar las alabanzas de Dios»; *et orate pro vita Nabuchodonosor regis Babyloniae ut sint dies ipsorum sicut dies caeli super terram* Bar 1,11 «y rogad por la vida de Nabucodonosor, rey de Babilonia, para que sus días sobre la tierra sean como los días del cielo».

La expresión griega correspondiente es: αἱ ἡμέραι τοῦ οὐρανοῦ.

En esta expresión tenemos un uso de *dies* típico del latín bíblico por influjo del hebreo, pues aparece significando «vida, duración». Esto responde al hecho de que en hebreo es corriente la sustitución de un término abstracto por otro más concreto, de modo que los *dies caeli* serían la «vida», la «duración del cielo». Desde este punto de vista consideramos a la expresión un calco léxico semítico y, por consiguiente, plenamente bíblica.

Otro de los sentidos más extendidos de la palabra en la Vulgata es 'el cielo como residencia de Dios, de los ángeles, de Jesucristo y de los bienaventurados'.

1.- 'El cielo como residencia de Dios': *respice de sanctuario tuo de excelso caelorum habitaculo et benedic populo tuo Israhel* Dt 26,15 «vuélvete a mirar desde tu santuario y desde tu elevada morada de los cielos y bendice a tu pueblo de Israel»; *exaudies in caelo in firmamento solii tui orationem eorum et preces* 1 Re 8,49 «escucharás en el cielo, en el firmamento de tu trono, sus oraciones y sus preces»; *ad te levavi oculos meos qui habitas in caelo* Ps 122,1 «levanté mis ojos a ti que habitas en el cielo»; *Dominus christum suum exaudiet illum de caelo sancto tuo* Ps 19,7 «el señor escuchará a su ungido desde su cielo santo»; *alioquin mercedem non habebitis apud Patrem vestrum qui in caelis est* Mt 6,1 «porque si no no recibiréis recompensa de vuestro Padre que está en los cielos».

Existía entre los antiguos hebreos la idea de que el cielo era el trono de Dios y la tierra era su escabel: *haec dicit Dominus caelum sedis mea et terra scabillum pedum meorum* Is 66,1 «esto dice el Señor: el cielo es mi trono y la tierra el escabel de mis pies»; *ego autem dico vobis non iurare omnino neque per caelum quia thronus Dei est* Mt 5,34 «pero yo os digo que no juréis en modo alguno. Ni por el cielo, porque es el trono de Dios»; *caelum mihi sedis est terra autem scabillum pedum meorum* Act 7,49 «el cielo es mi trono y la tierra el escabel de mis pies».

Ese trono solía situarse por encima de la bóveda celeste, del *firmamentum*. Esta idea aparece expresada, por ejemplo, en frases en

que se dice que Dios es más alto que el cielo (porque habita por encima de ellos): *excelsior caelo est et quid facies* Jb 11,8 «es más alto que el cielo y ¿qué harás?»; *an cogitas quod Deus excelsior caelo et super stellarum vertices sublimetur* Jn 22,12 «¿Piensas que Dios es más alto que el cielo y que se eleva por encima de las mismas estrellas?»; o que anda por encima de las columnas (o los polos) del cielo: *et circa cardines caeli perambulat* Jb 22,14 «y se pasea en torno a las columnas (o polos) del cielo».

Pero sobre todo, la idea de una zona del cielo muy elevada, situada por encima de esa bóveda celeste dura y de los depósitos de agua que se supone que sobre ella existían, en la que Dios habitaría, se recoge sin duda en la expresión *caelum caeli* (y variantes), «el cielo del cielo», «la parte más alta del cielo», semitismo que se engloba dentro de la construcción sintáctica denominada genitivo superlativo (y que ya hemos visto brevemente más arriba): *en Domini Dei tui caelum est et caelum caeli* Dt 10,14, frase ésta ya citada anteriormente; *si caelum et caeli caelorum capere eum non queunt quantus ego sum ut possim ei aedificare domum* 2 Par 2,6 «si el cielo y la parte más alta del cielo no pueden abarcarlo, ¿quién soy yo para levantarle una casa?»; *tu ipse Domine solus tu fecisti caelum caelum caelorum* Neh 9,6 «tú, Señor, sólo tú hiciste el cielo y la parte más alta del cielo».

Esta misma expresión (en sus diversas variantes, *caelum caeli, caelum caelorum, caeli caelorum*) aparece en: 1 Re 8,27; 2 Par 6,18; Ps 67,34; 113,24; 148,4; Eclo 16,18; 52,9.

La idea de que dentro del cielo hay una zona muy concreta y delimitada como habitáculo o morada de Dios es una idea propia del AT, pues, entre otras cosas, la expresión que mejor sirve para localizar esa morada, *caelum caeli*, es, como se ha podido comprobar por los pasajes donde aparece, propia del AT, y corresponde a una mentalidad más primitiva, que se da en todas las culturas, de querer encontrar una zona concreta del mundo, por muy inaccesible que sea, y darle el rango de morada de sus dioses.

En el NT lo normal es que se hable del cielo en general como morada de Dios, sin especificar un lugar concreto: *ut sitis filii Patris qui est in caelis* Mt 5,45 «para que seáis hijos del Padre que está en los cielos»; *scientes quia et illorum et vester Dominus est in caelis* Ef 6,9 «sabiendo que tanto de ellos como de vosotros es el Señor que está en los cielos». Por contra, en el NT el término gana nuevas acepciones como morada de los bienaventurados y de Cristo que luego pasaremos a ver.

La preocupación por situar a Dios en un lugar concreto del cielo, propia del AT como se ha visto, no era obstáculo para creer en la omnipresencia de Dios: así cuando en 1 Re 8,27 o 2 Par 2,6 se afirma *si caelum et caeli caelorum capere eum non queunt* «si el cielo y la parte más alta del cielo no lo pueden abarcar», se está poniendo de relieve que Dios abarca todo el cosmos y aún más, porque Dios es todo y está en todo.

También para indicar que el cielo es el ámbito que Dios ocupa y habita, aparecen en la Vulgata varias expresiones que vienen a incidir en este hecho. Así tenemos la expresión *Dominus/Deus caeli*, «Dios del cielo»: *omnia regna terrae dedit mihi Dominus Deus caeli* 2 Par 36,23 «el Señor Dios del cielo me ha otorgado todos los reinos de la tierra» (esta misma frase en Esdr 1,2); *postquam autem ad iracundiam provocaverunt patres nostri Deum caeli* Esdr 5,12 «pero después que nuestros padres provocaron al Dios del cielo hasta la ira»; *unum Deum caeli coluerunt* Jdt 5,9 «rindieron culto al único Dios del cielo»; *et nunc Dominator caelorum mitte angelum tuum bonum ante nos* 2 Mc 15,23 «y ahora, Dominador de los cielos, envía delante de nosotros a tu ángel bueno». Este último caso supone una clara variante respecto al giro anterior e insiste en el hecho de que el cielo es el principal ámbito del dominio de Dios³⁶.

De otro lado, destacamos la expresión «Señor del cielo y la tierra», menos frecuente que la anterior y que expresa lo ilimitado de su poder: *ut adiurem te per Dominum Deum caeli et terrae* Gn 24,3 «para hacerte jurar por el Señor, Dios del cielo y de la tierra»; *dicentes Domine Deus caeli et terrae intueri superbiam illorum* Jdt 6,15 «diciendo: Señor Dios del cielo y de la tierra, fijate en la soberbia de aquellos». Variante de esta expresión es Gn 14,22: *levo manum meam ad Dominum Deum excelsum possessorem caeli et terrae* «alzo mi mano al Señor Dios excelso, dueño del cielo y la tierra».

Aunque ya en clásico el cielo se podía entender como la residencia de los dioses³⁷, el hecho de que ahora el único habitante de dicha morada celestial sea Dios es lo que le da su inconfundible valor bíblico-cristiano³⁸.

³⁶ El giro *Deus caeli* se da, entre otros, en los siguientes pasajes: Gn 24,3; 24,7; Esdr 6,9; 6,10; Neh 1,5; 2,4; 2,20; Tb 12,6; Jdt 5,12; 5,19; 6,13; 6,15; Ps 135,26; Dn 2,19; 2,37; 2,44; Jon 1,9; Apc 11,13; 16,11.

³⁷ Cf. *Thesaurus* III, 94, 27 y ss.

³⁸ Cf. BLAISE, o. c., p. 122, acepción 3ª; *Diccionario de la Biblia*, 325-326, a quien hemos seguido en la estructuración de esta acepción; O. GARCÍA DE LA FUENTE, *El latín bíblico y el español medieval...*, p. 95, s.v. cielo.

Relacionada con este sentido de «el cielo como la morada de Dios» tenemos la expresión «ver los cielos abiertos». Su sentido es diverso, pero, como vamos a poder comprobar, siempre aparece unida al hecho de tener una visión. En principio, es propia del NT, pues en el AT sólo aparece una vez, en Ez 1,1: *et factum est cum essem in medio captivorum iuxta fluvium Chobar aperti sunt caeli et vidi visiones Dei* «sucedió que estando yo entre los prisioneros junto al río Cobar se me abrieron los cielos y vi visiones de Dios». La frase es metafórica y quiere tratar de reproducir, de modo racional, el procedimiento seguido por el profeta para tener una visión divina (el que se abren los cielos). El «abrirse los cielos» describe el proceso de comunicación del profeta con la divinidad.

En otras ocasiones la expresión se emplea para indicar la bajada del Espíritu Santo sobre alguien: *et statim ascendens de aqua vidit apertos caelos et Spiritum tamquam columbam descendentem et manentem in ipso* Mc 1,10 «y en el momento de salir del agua vio los cielos abiertos y al Espíritu que bajaba como una paloma». En este caso se trata de otra forma de visión, *sensible* si se quiere.

También pueden abrirse los cielos para que descienda algún otro objeto (aunque también en una visión): *et videt caelum apertum et descendens vas quoddam velut linteam magnum* Act 10,11 «y ve el cielo abierto y bajando de él algo así como un mantel grande».

En otros casos, no baja nada, sino que el abrirse los cielos sirve para mostrar a alguien el interior de la morada de Dios: *et ait ecce video caelos apertos et Filium hominis a dextris stantem Dei* Act 7,55 «y dijo: estoy viendo ahora los cielos abiertos y al Hijo del hombre que está a la derecha de Dios».

Por lo tanto, como se ha podido comprobar por todos los ejemplos que preceden, «ver los cielos abiertos» es el momento previo a tener una visión divina. La visión era para los antiguos profetas una *comunicación divina sobrenatural*, por lo que la expresión tiene el valor genérico de «establecer una comunicación entre el hombre y Dios», entre ciertos hombres elegidos, los profetas, y la divinidad. Por ello la consideramos como plenamente bíblico-cristiana³⁹.

³⁹ Sobre esta expresión, cf. Prof. Salamanca, *o. c.*, III, 790 y VI (1^o), 10, la primera sobre la cita de Ez 1,1 y la segunda sobre la de Act 10,11; y también GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», pp. 685-686.

Esta misma expresión aparece en: Mt 3,16; Lc 3,21; Jn 1,51; Apc 19,11⁴⁰.

También queremos considerar otro caso como el de Lc 10,20: *gaudete autem quod nomina vestra scripta sunt in caelis* «alegraos más bien de que vuestros nombres estén escritos en los cielos». En la frase, por lo pronto, tenemos el semitismo «nombre» para aludir a ellos mismos. El decir que «sus nombres están escritos en los cielos» alude a que son privilegiados miembros del Reino de Dios en su fase definitiva celeste⁴¹.

Relacionada también con este sentido del cielo como la morada de Dios tenemos la expresión *vox de caelo*, «voz del cielo», en referencia a un aviso o indicación de Dios: *cum adhuc sermo esset in ore regis vox de caelo ruit* Dn 4,28 «cuando aún la palabra estaba en la boca del rey, vino de súbito una voz del cielo»; *et vox facta est de caelis tu es Filius meus dilectus* Mc 1,11 «y una voz desde el cielo decía: tú eres mi Hijo querido». Esta misma expresión aparece en Mt 3,17; Lc 3,22; Jn 12,28; Act 11,9 y Apc 10,8⁴².

2.- 'El cielo como residencia de los ángeles': *et ecce angelus Domini de caelo clamavit dicens* Gn 22,1 «y he aquí que el ángel del Señor desde el cielo llamó diciendo»; *vidi Dominum sedentem super solium suum et omnem exercitum caeli adsistentem ei a dextris et a sinistris* 1 Re 22,19 «he visto al Señor sentado en su trono y a todo el ejército del cielo (=los ángeles, no los astros) que estaba a su derecha y a su izquierda», donde aparece una imagen del cielo como corte celestial, con Dios sentado en su trono y los ángeles alrededor; *de die autem illa et hora nemo scit neque angeli caelorum nisi Pater solus* Mt 24,36 «de ese día y esa hora nadie sabe ni los ángeles del cielo, sino sólo el Padre»; *apparuit autem illi angelus de caelo confortans eum* Lc 22,43 «un ángel del cielo se le apareció para confortarlo».

Para referirse a los ángeles se puede emplear la expresión *militia/exercitus caeli*, la misma que más arriba hemos visto para aludir a los

⁴⁰ La expresión ha pasado a las lenguas romances. Así en español «ver alguien el cielo o los cielos abiertos» es definido por el DRAE (1992²¹) así: «presentársele ocasión o coyuntura favorable para salir de un apuro o conseguir lo que deseaba».

⁴¹ Cf. Prof. Salamanca, o. c., Vb, 130-131.

⁴² Sobre esta expresión, cf. O. GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», p. 686. La expresión *voz del cielo* ha pasado al español con el significado de «aviso, inspiración de Dios», prácticamente el mismo con el que aparece en la Biblia latina.

astros del cielo: *et erit in die illa visitabit Dominus super militiam caeli* Is 24,21 «y sucederá que en ese día el Señor visitará a la milicia del cielo»; *et exercitus qui sunt in caelo sequebantur eum in equis albis vestiti byssinum album mundum* Apc 19,14 «y los ejércitos que hay en el cielo, lo seguirán vestidos de un lino finísimo, blanco y limpio, en caballos blancos» (aquí también se podría estar aludiendo a los justos, a los bienaventurados). Esta misma expresión se encuentra en: 1 Re 22,19 (vista más arriba); 2 Par 18,18; Neh 9,6⁴³.

Por supuesto, el sentido de los cielos como residencia de los ángeles es bíblico-cristiano⁴⁴.

3.- 'El cielo como residencia de Jesucristo': *et Dominus quidem postquam locutus est eis adsumptus est in caelum et sedit a dextris Dei* Mc 16,19 «y el Señor, después de que les habló, fue arrebatado al cielo y se sentó a la derecha de Dios»; *et expectare Filium eius de caelis quem suscitavit ex mortuis Iesum* 1 Te 1,10 «y esperar del cielo a su Hijo Jesús, a quien resucitó de entre los muertos»; *talem habemus pontificem qui consedit in dextera sedis Magnitudinis in caelis* Hbr 8,1 «tenemos un pontífice tal que se sienta a la derecha del trono de la Majestad en los cielos».

⁴³ No es unánime la opinión de los diversos autores acerca del sentido de la expresión *exercitus caeli* en los pasajes que citamos. Así sobre Is 24,21, en donde nosotros pensamos que se está aludiendo a los ángeles, Prof. Salamanca, *o. c.*, III, 192, consideran que o bien se está refiriendo a los «astros», que los paganos consideraban como divinidades, o bien a los «espíritus», que, según las creencias de la época, presidían las diversas regiones celestes con sus esferas. Por su parte, Prof. Compañía de Jesús, *o. c.* (*Antiguo Testamento*), V, 300, entiende a este respecto el ejército del cielo como el sol, la luna y las estrellas. En cambio, PETISCO-TORRES AMAT, *Sagrada Biblia traducida de la vulgata latina teniendo a la vista los textos originales*, Valencia 1988, p. 887, nota 21, remitiendo a 1Cor 6,3 y Apc 20,9, dice que al fin del mundo los ángeles malos serán juzgados públicamente y condenados por Cristo, por lo que considera que la expresión alude a los ángeles. De otro lado, respecto a Apc 19,14, Prof. Compañía de Jesús, *o. c.*, *Nuevo Testamento*, III, 810 consideran que aquí el *exercitus caeli* se refiere a los santos o cristianos; Prof. Salamanca, *o. c.*, VII, 506, coincide con esta visión, pues según éstos aludiría a todos los justos que habitan en el cielo, pues todos montan caballos blancos y van vestidos con ropa de lino blanco, que es el vestido común a todos los justos (en el cielo) desde los tiempos de Adán. Esta última interpretación nosotros mismos la consideramos factible. Respecto a 1 Re 22,19, el que aquí *exercitus caeli* aluda a los ángeles lo decimos apoyándonos en *Diccionario de la Biblia*, 326; 2 Par 18,18 reproduce casi literalmente las mismas palabras de 1 Re 22,19.

⁴⁴ Cf. *Diccionario de la Biblia*, 326.

Por supuesto, esta acepción es también bíblico-cristiana⁴⁵.

4.- 'El cielo como residencia de los bienaventurados': *gaudete et exultate quoniam merces vestra copiosa est in caelis* Mt 5,12 «alegraos y regocijaos puesto que vuestra recompensa será grande en los cielos»⁴⁶; *vade vende quae habes et da pauperibus et habebis thesaurum in caelo* Mt 19,21 «ve y vende lo que tienes y dalo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo» (el cielo, residencia de los bienaventurados y donde éstos recibirán la recompensa por sus obras en este mundo); *quod aedificationem ex Deo habeamus domum non manufactam aeternam in caelis* 2 Cor 5,1 «que tenemos una casa proveniente de Dios, una casa no hecha por la mano del hombre, eterna en el cielo».

Por supuesto, este sentido, aunque sugerido en algunos pasajes del AT, es casi exclusivo del NT, y es bíblico-cristiano⁴⁷.

El último sentido que presenta *caelum* en la Vulgata es que, por metonimia, puede acabar equivaliendo a 'Dios' mismo: *posuerunt in caelum os suum et lingua eorum transiit in terra* Ps 72,9 «atacan al cielo con su boca y su lengua pasa por la tierra»; *quia non in multitudine exercitus victoria belli sed de caelo fortitudo est* 1 Mc 3,19 «porque la victoria en la guerra no depende de la multitud del ejército, sino que del cielo procede toda su fortaleza»; *nunc ergo clamate in caelum*⁴⁸ *ut liberemini de manu inimicorum vestrorum* 1 Mc 9,46 «ahora pues clamad al cielo para que os libere de vuestros enemigos»; *non potest homo accipere quicquam nisi fuerit ei datum de caelo* Jn 3,27 «nadie puede recibir nada si no le ha sido dado por el cielo».

El uso metonímico de *caelum* por Dios se debía a razones de tipo religioso, cuando, por respeto, se sustituyó el nombre de Dios por una denominación equivalente.

⁴⁵ Cf. *Diccionario de la Biblia*, 326. De otro lado, esta acepción, además de en los pasajes citados más arriba, aparece también en: Jn 3,13; 6,38; 6,41; 6,42; 6,50; 6,51; Act 1,11; Hbr 4,14, etc.

⁴⁶ En frases como ésta (o en otras como Lc 6,23 y Apc 22,12) se deja bien clara la idea de que se gana el cielo con las buenas obras. Y es a partir de esta idea de donde ha surgido la expresión «ganar el cielo», con el sentido de «conseguirlo mediante la virtud». Sobre todo esto, cf. GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», pp. 683-684.

⁴⁷ Cf. *Diccionario de la Biblia*, 326.

⁴⁸ La expresión *clamare ad caelum* ha pasado al español en la expresión «clamar al cielo (una cosa)», con el sentido de «ser merecedora de condena por ser muy injusta, cruel o abusiva». Sobre el origen de la expresión y su evolución hasta pasar a la lengua española, cf. GARCÍA DE LA FUENTE, «La Biblia en el diccionario...», p. 683.

Este valor metonímico de *caelum*, como nos demuestra *Thesaurus* III, 94, 73-79, también existía en latín profano, donde incluso podía usarse como el nombre del dios *Caelus*, o sea, Urano, el padre de Cronos. No obstante, por el hecho de aludir al dios hebreo y cristiano, atribuimos a esta acepción también un valor bíblico-cristiano.

De otro lado, relacionado con el uso de *caelum* como Dios, encontramos abundantemente la expresión *regnum caelorum*, «el reino de los cielos», «el reino de Dios». El reino de los cielos es el reino que Dios tiene en los cielos que, fundamentalmente, está reservado a los bienaventurados. Este hecho se pone de relieve por múltiples ejemplos: *beati pauperes spiritu quoniam ipsorum est regnum caelorum* Mt 5,3 «bienaventurados los pobres de espíritu puesto que de ellos es el reino de los cielos»; *beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam quoniam ipsorum est regnum caelorum* Mt 5,10 «bienaventurados los que sufren persecución por causa de la justicia porque de ellos es el reino de los cielos».

Pero dado que la expresión aparece casi exclusivamente en el NT, en concreto en Mateo, el reino de los cielos es la esperanza que está reservada también al buen cristiano: *non omnis qui dicit mihi Domine Domine intrabit in regnum caelorum sed qui facit voluntatem Patris mei qui est in caelis est ipse intrabit in regnum caelorum* Mt 7,21 «no todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que cumple la voluntad de mi padre que está en los cielos, sólo ése entrará en el reino de los cielos», en donde «entrar en el reino de los cielos» significa «salvarse». Y así, conforme al mensaje cristiano de pobreza, difícilmente entrarán los ricos en este reino: *dives difficile intrabit in regnum caelorum* Mt 19,23; *facilius est camelum per foramen acus transire quam divitem intrare in regnum caelorum* Mt 19,24 «es más fácil que un camello pase por el agujero de una aguja que el que un rico entre en el reino de los cielos». De hecho, hay que ser como un niño para poder aspirar a entrar en este reino: *nisi conversi fueritis et efficiamini sicut parvuli non intrabitis in regnum caelorum* Mt 18,3 «si no os transformáis y os hacéis como los niños, no entraréis en el reino de los cielos».

Este reino, reservado a los bienaventurados, se asocia con la idea evangélica de renovación que Jesús ha predicado. Es, pues, un mundo nuevo, que por algunos ejemplos se ve que sólo llegará al final de los tiempos: *et dicens paenitentiam agite adpropinquavit enim regnum caelorum* Mt 3,2 «y diciendo: arrepentíos, pues se acerca el reino de los cielos» (frase que se repite tal cual en Mt 4,17); *euntes autem praedicate*

dicentes quia adpropinquavit regnum caelorum Mt 10,7 «y yendo predicad y decid que se acerca el reino de los cielos».

Por otro lado, el reino de los cielos significa la esperanza de un premio futuro por las acciones, buenas, del presente en este mundo, y este hecho se explica en múltiples frases metafóricas que inciden en la idea de la recompensa futura: *simile est regnum caelorum homini qui seminavit bonum semen in agro suo* Mt 13,24 «el reino de los cielos es semejante al hombre que sembró buena semilla en su campo» (el reino de los cielos es igual que ese hombre que al sembrar buena semilla obtendrá buena cosecha); *simile est regnum caelorum thesauro abscondito in agro* Mt 13,44 «el reino de los cielos es semejante a un tesoro escondido en el campo» (que dará buena vida a su descubridor).

El «reino de los cielos» significa, a veces, el propio mensaje evangélico de salvación que Dios, a lo largo de la historia, ha querido hacer llegar a su pueblo a través de distintos enviados (Juan el Bautista o el propio Jesús), y que ha sido perseguido por los dirigentes judíos: *a diebus autem Iohannis Baptistae usque nunc regnum caelorum vim patitur et violenti rapiunt illud* Mt 11,12 «desde los días de Juan el Bautista hasta hoy el reino de los cielos sufre violencia y los fuertes lo persiguen».

En otros casos el sentido parece más ambiguo: *sunt eunuchi qui se ipsos castraverunt propter regnum caelorum* Mt 19,12 «hay eunucos que se castraron a sí mismos por causa del reino de los cielos». El sentido aquí no alude propiamente a una castración como algunos han pensado, sino que se trata de una «castración metafórica», pues se está aludiendo a la virginidad, al celibato y a su superioridad sobre el matrimonio. Muchos que han seguido el mensaje evangélico, el mensaje de Cristo han preferido el celibato, la virginidad para alcanzar el reino de los cielos, o sea, la esperanza de salvación⁴⁹.

⁴⁹ Sobre esto cf. Prof. Salamanca, *o.c.*, Va, 304-305. En el pasaje al que pertenece la cita Jesucristo expone de modo metafórico la dignidad y excelencia de la virginidad. Se contraponen esta clase de «eunucos» con los otros dos tipos que los hebreos distinguían: los «eunucos del seno materno» o «eunucos del cielo» o «del calor» y los «eunucos de los hombres». Los eunucos de los que aquí se habla, se hicieron a sí mismos por la esperanza de alcanzar el reino de los cielos. No son, como ya se ha dicho, eunucos en el sentido real del término (pues entonces no se entendería que los presentara en contraste con los otros dos tipos). Esta apología de la virginidad es cierto que tenía que chocar bastante en un contexto como el judío, donde no casarse era algo casi inconcebible. Sin embargo, y como señalan Prof. Salamanca, *ibidem*, no hay que olvidar las corrientes esenias/qumránicas sobre el celibato que debieron influir en el ambiente de la época.

Esta expresión, además de en los pasajes más arriba citados, aparece también en: Dn 2,44; Mt 5,19; 5,20; 8,11; 11,11; 13,31; 13,33; 13,45; 13,47; 13,52; 18,1; 18,4; 18,23; 19,14; 20,1; 22,2; 23,13; 25,1.

Como se puede ver, *regnum caelorum* es mayoritariamente una expresión de Mateo inspirada por el deseo de no pronunciar, por respeto, el nombre de Dios⁵⁰. Como curiosidad digamos que la expresión griega correspondiente es ἡ Βασιλεία τῶν οὐρανῶν.

Por supuesto, esta expresión, por las implicaciones de sentido que posee, es plenamente bíblico-cristiana⁵¹.

Por las acepciones que *caelum* presenta en la Vulgata, es obvio señalar que es uno de esos términos esenciales para resumir la nueva visión del mundo y de la divinidad que trajeron la Biblia y la propia religión cristiana. Es cierto que la mayoría de las acepciones ya tienen paralelo en el latín profano anterior, lo que pasa es que en la nueva situación el término gana una completa gama de valores y sentidos nuevos, sobre todo en lo que a expresiones se refiere. La mayoría de éstas son calcos léxicos semíticos y como tales pasaron primero a la Biblia, luego al latín de la época y finalmente a las lenguas romances (cf. «las aves del cielo», «ver los cielos abiertos», «el reino de los cielos», «durar como los días del cielo»).

De otro lado, por estas mismas acepciones se puede ver claramente cómo evoluciona el concepto de «cielo» desde el AT al NT. En el primero, el cielo junto con la tierra constituyen el cosmos creado por Dios y que supone el ámbito de su dominio. En este cosmos, el cielo es la parte fundamental, por ser la morada

de Dios, morada situada en lo más alto del mismo, por encima de esa bóveda metálica de la que pendían los astros, y de esos depósitos de agua, con sus esclusas, con cuya apertura o cierre Dios premiaba o castigaba a su pueblo.

Con el NT el término se hace más denso, más abstracto, y ya no ocupa tanto el dónde se encuentre esa morada. Se sabe, porque esa es

⁵⁰ BLAISE, *o. c.*, 707, acepción 5ª, sobre todo apartado b, donde se confirma todo lo que nosotros acabamos de decir.

⁵¹ Sobre los diversos sentidos de esta expresión v. sobre todo *Diccionario de la Biblia*, s.v. *reino de Dios*, 1668-1675; y BLAISE, *o. c.*, *ibidem* n. 50 y O. GARCÍA DE LA FUENTE, *El latín bíblico y el español medieval...*, p. 311, s.v. *regno*, donde nos confirma que la expresión *regnum caelorum* es propia de Mateo y que los demás evangelistas preferían la de *regnum Dei*.

la esencia del mensaje evangélico que Cristo transmite, que Dios habita el cielo, morada de ángeles y bienaventurados (y del propio Jesucristo tras su Ascensión), y se habla ya de un reino de los cielos (o reino de Dios), con un sentido plenamente escatológico y moral: como la residencia prometida a todos los bienaventurados y que vendrá tras el fin de los tiempos. Es ese orden nuevo, ese cielo nuevo y esa tierra nueva, que ya en Isaías se prometía.



EPITAFIOS LATINOS AL DEÁN BENCOMO

FRANCISCO SALAS SALGADO

Universidad de La Laguna

SUMMARY

In this paper I intend to study a particular variant of Latin inscriptions, that is to say, the epitaphs devoted to Dean Pedro Bencomo (1749-1828) and also provide their edition and translation. As all of them were written in the 19th century, the aim is to examine whether their structure is similar to that of the Classical or the Renaissance epitaphs.

I. INTRODUCCIÓN

Uno de los legados fundamentales que nos ha dejado la Antigüedad son las inscripciones, tanto en su variante festiva o conmemorativa, como en la vertiente sobre la que, en este estudio, voy a centrar mi atención por ser, si no de las más frecuentes, sí la más característica: me refiero al epitafio latino.

Repasando en la *Vida Literaria* de Francisco Martínez de Fuentes¹ una serie de notas para un trabajo anterior, pude dar con unos epitafios en latín², dedicados al Deán Pedro José Bencomo³, los cuales, por

¹ La *Vida literaria* se localiza en la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (en adelante RSEAPT) y consta de varios volúmenes. Las inscripciones ocupan el volumen IV (tomo VIII) de dicha obra (sign. 22/ 33).

² Estos epitafios latinos hacen un total de diez. Los mismos van precedidos por un comentario sobre su contenido. Por ello podemos saber que todos los epitafios fueron realizados *motu proprio*, «de su producción», excepto el primero que le fue confiado por «el Sor. Racionero Martinón» (cf. *Vida literaria*, fol. 16 v.).

³ A. MILLARES (*Biobibliografía de escritores canarios [siglos XVI, XVII y XVIII]*, tomo II, letras B-C, El Museo Canario, Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas,

lo que se desprende de las palabras del mismo Martínez de Fuentes, parecían tener el carácter de encargo. Se decía lo siguiente:

A poco de esto⁴ el Cabildo Ecles. de esta Diócesis se sirvió darme comision p^a. hacer un epitafio q^e. debía colocarse en la lapida q^e. se destinó p^a. el día de la traslación de los huesos del S^r. difunto Dean primero de esta Catedral Dⁿ. Pedro Bencomo, q^e. había sido enterrado en el cementerio, los cuales acordó el Cabildo trasladarlos a la Catedral, y ponerlos en el lugar correspond^{te}. con una losa de marmol encima, en donde se había de hacer mencion en pocas palabras de su muerte, traslación y gratitud del Cabildo á su memoria.

Efectivamente, todo aquel que se acerque a la Catedral de La Laguna, en Tenerife, podrá ver bajo la cúpula central una losa de mármol donde se halla grabado un epitafio latino en honor a dicho Deán. Pero sorprendentemente su contenido no se corresponde con los epitafios que nos transmite en su *Vida Literaria*. Parece ser que, tras aceptar el encargo, del que considera «q^e. pide delicadeza, gusto de la lengua y conocimiento historico de inscripciones semejantes»⁵, Martínez de Fuentes⁶ presentó sus composiciones al Cabildo, pero ninguna mereció la aprobación del Cuerpo Capitular, sino «la de otro compañero suyo», quizá por la propia economía de dicho

1977, pp. 27-28) confirma que Pedro José Bencomo fue natural de La Laguna, donde nació el 5 de febrero de 1749. Encargado por el Ayuntamiento de la enseñanza de latín, obtuvo un beneficio en su ciudad natal que ejerció por espacio de treinta y dos años. Fue chantre de la Catedral de Canaria (Las Palmas) de la cual se posesionó el 12 de enero de 1815, y deán de la catedral de La Laguna, tras la creación en 1819 del obispado de Tenerife. Primer rector de la Universidad de San Fernando de La Laguna, recibió en atención a sus méritos el título de doctor en cánones. Para otras fuentes sobre su vida, cf. A. PEREIRA PACHECO, *Noticia sucinta del entierro del señor doctor don Pedro José Bencomo*, Sevilla, 1828; y M. ALONSO DEL CASTILLO, «Don Pedro Bencomo», en *Verso y prosa*, La Laguna, 1924, pp. 220-222.

⁴ Se refiere al epitafio que realizó por encargo de Eusebio González, viudo de D^{ra} María Armstrong, a la memoria de ésta, para ponerlo en la lápida que se iba a colocar en el cementerio de la La Laguna. El epitafio se reproduce en la *Vida literaria* y es así: *Hic iacet M<aria>. A<mstrong>.* || *Mariae Armstrong eius coniux Eusebius Gonzalez in isto pro- || prio, et ipsiusmet cognatorum sepulchro hunc lapidem, in suae || dilectionis monumentum posuit. Obiit aetatis XXVI. ann. Die XX || IV. Octobr. ann. MDCCCXXIX. Requiescat in pace.*

⁵ *Vida literaria...*, vol IV (t. VIII), 16 v.

⁶ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 18 r.

Cuerpo, pues como este autor comentaba, «cada letra cuesta cinco r. vellon de gravar»⁷. Dicho compañero -lo revela más adelante- fue Antonio Porlier:

En el interin se verifico la traslacion de los huesos del Sr. D^r. D. Pedro Bencomo primer Dean de esta Sta. Igl^a. del cementerio de esta Ciudad à la S^{ta}. Igl^a. Catedral de la misma q^o. el Cabildo habia acordado desde su fallecim^o. el 24 de Agosto de 1828 p^a. q^o. fuera oportuno, y p^a. lo qual me habia encargado dh^a. corporación un epitafio q^o. gravar en su lápida, como se puede ver en el fol. 16 b^o. de este tomo; en virtud de cuya comision forme varios p^a. q^o. escogiesen el q^o. mexor pareciera. Y ninguno acomodo sino el q^o. hizo expontaneamente el S^{or}. Arced^o. de la Palma D^r. Dⁿ. Antonio Porlier, q^o. se gravó en la lápida sepulcral, la qual se puso, concluidos los oficios funebre solemnes dha. traslación q^o. fue el 3 de O^o. de 1832 ...⁸

Hoy, después de pasado algún tiempo, me he decidido a sacar a la luz los epitafios literarios de Martínez de Fuentes, así como el epitafio sepulcral de Antonio Porlier. La intención que persigo es, sobre todo, describir los principales rasgos de su estructura, su expresión y contenido, y si están más cerca o se encuentran alejados de los moldes clásicos. Es importante darnos cuenta si estas composiciones, que ya pertenecen a las primeras décadas del siglo XIX, se corresponden con el espíritu de vuelta a los clásicos que imperó en el Renacimiento y en todo el movimiento humanista, o si ya son productos *sui generis* de su época. Prefiero rehuir en el trabajo de todo análisis material de dichos epitafios, por estar unos en un manuscrito y otro aparecer, al mismo tiempo que manuscrito, grabado en la lápida de mármol.

Pero antes que nada, convendría decir algunas palabras sobre sus autores, atendiendo especialmente a su formación clásica.

1. Los autores

No muy conocidas en el ámbito literario insular son las personas a quienes se deben tales epitafios.

José Martínez de Fuentes nació el 8 de enero de 1766 en Garachico y realizó sus primeros estudios con los religiosos de su locali-

⁷ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 18 r.

⁸ *Vida literaria...*, vol. IV (t. VIII), fol. 86.

dad, iniciándose al mismo tiempo en la gramática latina con un fraile agustino del que se desconoce su nombre. Con este fraile estudió de memoria -como él mismo nos dice⁹- «todo el Arte de Nebrixa, Quadernos de Generos, de Preteritos, Copia, Sintaxis, Silaba, Quaderno de Oraciones, y traduciendo Breviario, y Concilio». Tras recibir la tonsura eclesiástica, su padre le llevó consigo a La Habana donde continuó sus estudios de latinidad, a la vez que iniciaba los de filosofía (tres cursos). En el aula de latinidad del convento de San Francisco de dicha ciudad fue alumno del lector de gramática, José Oliva, «religioso de esta provincia de Canarias, y morador de d^{na}. convento, persona dotada de buen gusto, y de pureza en el latín». Bajo la tutela de dicho padre tradujo las fábulas de Fedro y de Esopo; a Cicerón, Salustio, Ovidio, Horacio, Virgilio y otros. Aprendió sintaxis y sílaba, supo algo de retórica y hacía sus pequeñas composiciones latinas tanto en prosa como en verso¹⁰. Antes de regresar a Canarias tomó el grado de bachiller en Artes en la Universidad de La Habana el día 3 de octubre de 1783 con la calificación de *nemine discrepante* donde también ganó el primer curso de Teología.

Ya en Canarias pasó a estudiar al Seminario Conciliar, donde se matriculó en Teología, llegando a opositar a diversas cátedras que regentó durante varios cursos, tales como Filosofía, Lógica, Física, Metafísica, Prima de Teología Dogmática, etc. Abandonó de nuevo las islas (había recibido las órdenes menores, el subdiaconado y el diaconado) para comenzar sus estudios en la Universidad de Ávila que sostenían los Padres Dominicos, recibiendo los grados de bachiller, licenciado y doctor en Sagrada Teología.

A mediados de 1795 fue nombrado beneficiado de la parroquia de su pueblo, hasta que llegó en 1819 a ser canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Las pocas referencias biográficas sobre Antonio Porlier se deben a Agustín Millares Carlo¹¹, quien se sirve de la *Relación de los títulos, grados, servicios y ejercicios literarios del doctor don Antonio Porlier, arcediano de La*

⁹ En *Vida literaria...*, vol. I (tomo I), fol. 2r.

¹⁰ *Ibid.*, p. 2 v.

¹¹ *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, vol. V, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987, pp. 389-392.

*Palma, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife*¹². Porlier era natural de Hermigua (La Gomera), donde nació el 4 de marzo de 1770. Estudió también en el Seminario Conciliar de Las Palmas, doctorándose luego en Teología por la Universidad de Osuna. Fue beneficiado en La Palma y ocupó la cátedra de Latinidad, Retórica y Poética de La Laguna. Residió durante un tiempo en Las Palmas como racionero de la catedral, hasta que fue promovido a la dignidad de Arcediano de La Palma en la catedral de Tenerife. Habría que señalar que el epitafio que se le atribuye no aparece entre las composiciones de este arcediano que se recogen en la *Biobibliografía* de A. Millares.

2. Epitafios latinos al Deán Bencomo.

En la edición de los epitafios he tenido muy en cuenta la adecuación de los mismos a la norma clásica, la que en definitiva (como veremos) inspira estas composiciones.

Actualizo, con ello, la ortografía (especialmente la «i» y la «u» en posición consonántica), modernizo la puntuación y desarrollo las abreviaturas. Asimismo elimino los acentos, especialmente el grave, con el que comúnmente se distinguían en aquella época los adverbios y algunas preposiciones.

La fuente principal para los epitafios de Martínez de Fuentes es su *Vida literaria* (M) y para el epitafio sepulcral (L) de Porlier tomo como primera fuente la inscripción grabada que se encuentra, como dije, en la Catedral de La Laguna y, para las variantes de ella, la *Vida literaria* de Martínez de Fuentes. Las diferencias, como veremos, entre la inscripción que se encuentra en la catedral (la de Porlier) y la que nos transmite Martínez de Fuentes son pocas. Asimismo, acompaño estos epitafios de una traducción lo más cercana que he podido al original, intentando no restar claridad al castellano.

¹² Biblioteca municipal, Santa Cruz de Tenerife. Papeles de A. Pereira Pacheco. Otro ejemplar, copia de Alejo de Ara, se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, sign. 83-2-18.

II. EDICIÓN Y TRADUCCIÓN

1. *Epitafios de Martínez de Fuentes*

1.	
Perillustris doctoris,	[17r.]
De Ecclesia rebusque publicis meritissimi,	
Suique Decani,	
Domini Petri Iosephi Bencomo	
Memoriae	5
Hoc ueluti suae gratitudinis	
Monumentum	
Niuariensis dioecesis Capitulum	
Et offert, et consecrat.	
Obiit die 24. Augusti	10
Anno 1828	

El Cabildo de la diócesis de Tenerife ofrece y consagra este monumento, prueba de su gratitud, a la memoria del señor Pedro José Bencomo, preclaro doctor y deán suyo, por sus servicios a la Iglesia y a los asuntos públicos. Falleció el día 24 de agosto de 1828.

2.	
Domini Doctoris Domini Petri Bencomo,	
Primaevi huius Sanctae Ecclesiae Cathedralis	
Meritissimi Decani,	
In die ossium ex caementerio publico	
Solemni, grati animi sui capituli uoto, translationis	5
Amicorumque eius sodalium sumptibus,	
Lapis hic marmoreus	
Tertio suae sepulturae anniuersario uertente,	
25. Augusti 1831,	
Fuit collocatus.	10

Esta lápida de mármol fue colocada, por deseo expreso de gratitud de su Cabildo y a expensas de algunos amigos suyos, en el día de la solemne traslación desde el cementerio público de los restos del señor doctor don Pedro Bencomo, meritísimo primer deán de esta Santa Iglesia Catedral, el 25 de agosto de 1831, en el que se cumple el tercer año de su entierro.

SIGLA:

M: Manu scriptum a F. Martínez de Fuentes uulgo «Vida literaria» nuncupatum (Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, sign. 22/33)

L: Epitaphius qui in cathedrale Lacunense inuenitur.

3.

In uita sua suffulsit Domum. Ecclesi. 50

Petri Bencomo,
 Huius Sanctae Ecclesiae Cathedralis Decani primi
 Et abundantissimi benefactoris corpus exanime, [17v.]
 In gratitudinis monumentum,
 Huc, ex communi sepultura, Capitulum 5
 Transtulit,
 Et lapide marmoreo, amicorum suorum
 Sumptibus,
 In medio templi religiose constituit
 Et obsignauit die 25. Aug<usti>. ann<o>. D<omi>ni. 10
 1831

«Durante su vida sostuvo la Casa del Señor. Ecclesiastes.50»

El Cabildo, en señal de agradecimiento, trasladó hasta aquí, el día 25 de agosto de 1831, de una sepultura común, el cadáver de Pedro Bencomo, deán primero de esta Santa Iglesia Catedral y generoso benefactor, y con toda veneración en medio del templo lo colocó y selló con una lápida de mármol, costeada por sus amigos.

4.

Huc ossibus uectis,
 Memorandae erga Ecclesiam pietatis,
 Magnifici primi eius Decani,
 D<omini>. D<octoris>. D<omini>. Petri Bencomo,
 Capitulum cathedrale 5
 Monumentum istud marmoreum
 Posuit.
 Obiit die 24. Aug<usti>. ann<o>. 1828.

Tras ser conducidos hasta aquí los huesos del magnífico primer deán suyo, señor doctor don Pedro Bencomo, caracterizado por una piedad para con la Iglesia digna de recuerdo, el Cabildo catedral colocó este monumento de mármol. Falleció el día 24 de agosto de 1828.

5.

Sarcophagus
 Doctor<is>. Petri Bencomo,
 Qui obiit 24. August<i>. ann<o>. 1828,

Primi huius Cathedralis Decani magnifici,
 In die translationis ossium 5
 Positus.
 August<i>. 25. 1831.

Este sarcófago fue colocado el día de la traslación de los restos del doctor Pedro Bencomo, primer deán magnífico de esta Catedral, quien falleció el 24 de agosto de 1828. 25 de agosto de 1831.

6.

Cathedralis Tenerifensis eximio Decano fundatori,
 D<octori>. D<omino>. Petro Bencomo,
 In saeculorum memoriam,
 Amici posuerunt,
 VIII. Calendas Septembris, translatis ossibus, ann<o>. 1831. 5

Sus amigos [lo] pusieron, para perpetuidad de los siglos, en honra al Dr. D. Pedro Bencomo, ilustre deán fundador de la Catedral de Tenerife, con ocasión de la traslación de sus restos ocurrida en 25 de agosto de 1831.

7.

Hic [18r.]
 Primus Cathedralis Tenerifensis
 Decanus, Petrus Bencomo
 Magnificentissimus,
 Iacet. 5

Aquí yace el primer deán de la Catedral de Tenerife, el muy ilustre Pedro Bencomo.

8.

Hic
 Beneficentissimus Petrus Bencomo
 Requiescit.

Aquí reposa el grandísimo bienhechor Pedro Bencomo

9.

Petrus Bencomo,
 Honorabilis Decanus primus.
 1828.

Pedro Bencomo, honorable primer deán. 1828.

6. 4 post memoriam erasa capitulum Cathedrale in M | | 5 post 1831. erasa monumentum istud marmoreum in M

10.

Decano Petro Bencomo
 In gratitudinis
 Monumentum
 Ann<o>. 1831.

Al deán Pedro Bencomo como prueba de agradecimiento, en el año 1831.

2. Epitafio de Antonio Porlier

11.

HIC IACET
 D<OMINVS>. DO<CTO>R. D<OMINVS>. PETRVS BENCOMO
 HVIVS SANCTAE ECCLESIAE
 PRIMVS DECANVS:
 QVEM AEDES SACRA PIVM, 5
 ET AMICI FIDELEM,
 ET PAVPERES MISERICORDEM
 EXPERTI
 TVIS, O LECTOR, PRECIBVS
 ENIXE COMMENDANT. 10
 OBIIT DIE XXIV AVGVSTI
 ANN<O>. DOMINI
 MDCCCXXVIII
 AETATIS SVAE LXXVIII.
 REQUIESCAT IN PACE.

Aquí yace el señor doctor don Pedro Bencomo, primer deán de esta Santa Iglesia: a éste, la sagrada morada que lo conoce como persona piadosa, sus amigos que probaron su amistad, y los pobres que se vieron favorecidos por su misericordia, encomiendan, lector, con todas sus fuerzas, a tus plegarias. Falleció el día 24 de agosto del año del Señor de 1828, a la edad de 78 [años]. Descanse en paz

III. ESTUDIO

En un trabajo reciente, Joaquín Pascual Barea¹³ ponía de manifiesto que muchas inscripciones sepulcrales se fueron apartando desde la época del Barroco de los modelos clásicos, ya por su excesiva extensión o por su forma de expresión, generalmente en prosa y con fórmulas tradicionales propias de la Edad Media, como por su mal gusto y por su contenido, muy relacionado con las creencias católicas. Parece que tampoco va a variar mucho la situación descrita en los comienzos del siglo XVIII, donde las figuras centrales de las inscripciones son Jesucristo, invocado más que los santos y las ánimas benditas, y la Virgen que, como Madre, supera a todos.

Sin embargo, estos gustos manieristas fueron frenados, a finales del siglo XVIII, por una reacción clasicista que supuso una vuelta al estilo de las inscripciones de la primera mitad del quinientos¹⁴, aunque lo característico de este momento (como ocurriría en otros géneros) fue que, en la práctica, el uso del latín se viera reemplazado por la lengua romance, incluso en la esfera de lo religioso y funerario.

A ello habría que añadir que en el espacio temporal al que nos estamos refiriendo, finales del siglo XVIII y especialmente en el siglo XIX, se produjo un cambio de actitud hacia esos vestigios que entroncaban con la época clásica: este cambio se tradujo en las muchas colecciones de inscripciones latinas que se fueron conformando en los diversos países¹⁵.

¹³ Cf. «Hacia una caracterización del epitafio latino renacentista», en *Actas del I Simposio de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, vol. I.2, Cádiz, 1993, pp. 727-747.

¹⁴ Así lo confirma G. BUGANZA (cf. *L'Epigrafia o sia l'arte di comporre le iscrizioni latine ridotta a regole*, Mantua, 1779) en su manual práctico para la composición de inscripciones, cuando se lamenta del mal gusto de las inscripciones de su tiempo, que más bien seguían la de los siglos Bajos.

¹⁵ La realización de catálogos de inscripciones latinas en los siglos XVIII y XIX fue, como decíamos, claro síntoma de esta recuperación del sentimiento clásico. Ejemplos de ello, en el asunto que tratamos, tenemos muchos. Para hacernos una idea, cf. P. TERPAGER, *Inscriptiones Ripenses latinae, danicae, germanicae*, Copenhague, 1702; E. A. HELLIN, *Histoire chronologique des évêques et du chapitre exempt de l'église cathédrale de S. Bavon à Gand. Suivie d'un recueil des épitaphes modernes et anciennes de cette église*, Gante, 1772; A. WOOD, *Antiquities of the Colleges and Halls of Oxford*, Londres, 1790; M. F. DE GUILHERMY, *Inscriptions de la France du Ve s. au XVIIIe*. Tome I: *Ancien diocèse de Paris*, París, 1873; la monumental V. FORCELLA, *Iscrizioni delle chiese e d'altri edifici di Roma dal XI secolo fino ai giorni nostri*, Roma, 1861-1884, 14 vols. (completado con L. HUETTER, *Iscrizioni della città di Roma dal 1871 al 1920*, Roma, 1959-1962, 3 vols.); L. DE HERCKENRODE, *Collection de tombes*,

Además, este período debió resultar importante por cuanto investigaciones recientes se han detenido a atender las inscripciones latinas que se corresponden con estos siglos¹⁶. Todas estas circunstancias, en definitiva, apuntan a un resurgimiento del sentimiento y gusto clásicos en este tipo de composiciones.

Estas premisas sirven de preámbulo para el cometido que pretendo llevar a cabo. Partiendo de las consideraciones anteriores, intentaré ver si el espíritu que imperaba en las inscripciones del quinientos envuelve también los epitafios realizados en honor al Deán Bencomo, esto es, el acoplamiento a los moldes que ofrecen los epitafios de la antigüedad clásica latina, pero teniendo en cuenta también las reminiscencias, a veces muy significativas, que nos han dejado las inscripciones cristianas y medievales¹⁷. Consideremos, por tanto, las diferentes partes que encontramos en los epitafios latinos clásicos, su estructura.

El restablecido clasicismo que imperó en las mentalidades en el momento que estudiamos (una parte se corresponde al período neoclásico, otra al período romántico) fue la causa de que la estructura general de las inscripciones no se apartara en lo fundamental de los principios antiguos, los cuales se encargaban de preceptuar algunos

épitaphes et blasons recueillis dans les églises et couvents de la Hesbaye, Gante, 1845; E. VAN DEN EYNDE, *Choix d'inscriptions et monuments funéraires de la ville de Malines et de ses environs*, Mechlin, 1856; L. DEVILLERS, *Inscriptions sépulchrales des églises, couvents, hospices et chapelles de la ville de Mons. Recueillis sur les lieux et dans les manuscrits*, Mons, 1858. Recordemos, como nos señala G. HIGHET (*La tradición clásica*, vol. II, F.C.E., México, 1986, p. 159-160), que, cuando los revolucionarios obtuvieron el poder, uno de los símbolos de sabor romano con que inundaron Francia fueron las inscripciones. A este respecto mencionemos la inscripción del poeta Lucano (*Farsalia*, IV, 579) que aparece en los sables de la Guardia Nacional. No se olvide también que en el siglo XIX se coleccionaron todas las inscripciones latinas en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, el conocido CIL.

¹⁶ A este respecto, cf. H. LÖFFLER, *Die Grabsteine, Grabmäler und Epitaphien in der Kirchen Alt-Livlands vom 13.-18. Jahrhundert*, Riga, 1929; E. SCHÄFER, «Lateinische Inschriften als Wegweiser ins Paris der Revolution», *Der altsprachliche Unterricht* 32 (1989), pp. 39-58; o J. IJSEWIJN, «Morcelli epigrafista tra erudizione umanistica ed arte neoclasica», en *Atti del Colloquio su Stefano Antonio Morcelli*, Brescia, ed. Morcelliana, 1990, pp. 13-40.

¹⁷ Para el estudio de inscripciones de época renacentista es fundamental I. KAJANTO, *Papal Epigraphy in Renaissance Rome*, Helsinki, 1982. Como trabajo sobre las inscripciones de esa época en suelo español, cf. A. GONZÁLEZ OVIÉS, «Tópica fúnebre en la poesía de Domingo Andrés», en *Actas del I Simposio de Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico*, vol. I.1, Cádiz, 1993, pp. 483-493.

manuales de la época¹⁸. Recordemos, primero, cómo eran las inscripciones funerarias en época clásica¹⁹.

Conocida es la costumbre de poner un epitafio en materiales de cualquier tipo o dimensión. Este epitafio tenía una extensión variable, dependiendo del lugar donde se disponía en el monumento funerario, siguiendo la voluntad de quien lo ponía, el tiempo y el lugar.

Pero la forma de todas las inscripciones funerarias es más o menos constante. En un principio eran muy breves: los nombres del difunto primeramente en nominativo, luego en genitivo, componían toda la inscripción. En ella no se leía ninguna palabra, ninguna fórmula que recordara la muerte.

Pronto estos epitafios primitivos se nutrieron con elementos adicionales; se menciona en ellos la profesión del difunto; se termina la inscripción con un verbo: *obiit, heic situs est, heic cubat*; no se tarda en grabar sobre la tumba la edad en la cual el personaje ha muerto, las dimensiones del sepulcro donde reposa y otros datos accesorios. Se tuvo la costumbre también de grabar, tras los nombres de los difuntos, un elogio en verso, primero en las grandes familias, y luego a su imitación en todas las clases sociales, perpetuándose durante la época del Imperio.

Hacia la época de Augusto las inscripciones funerarias sufren una nueva transformación: se vuelven verdaderas dedicatorias a los dioses Manes, cuyos nombres no figuraban allí, sino raramente, bajo la República. Al mismo tiempo se introducen en este género elementos prestados de inscripciones honoríficas. Sobre la tumba de personajes importantes bastaba generalmente con recordar sus honores, sus funciones y su sacerdocio, omitiendo incluso la mayoría de las veces la dedicatoria a los dioses Manes. De todo esto resulta que semejantes epitafios no son otra cosa que inscripciones honoríficas de las cuales no se distinguen sino por las fórmulas finales.

Esas consideraciones generales dan paso a las reglas que se prescribían para la confección de epitafios. Al tiempo iremos viendo cómo

¹⁸ Cf. el mencionado tratado de G. BUGANZA (*L'Epigrafia o sia l'arte di comporre le iscrizioni ridotta a regole*, Mantua, 1779) o el *De stilo inscriptionum* de S. A. MORCELLI, también de 1779.

¹⁹ Me he servido preferentemente de R. CAGNAT, *Cours d'épigraphie latine*, "L'Erma di Bretschneider, Roma, 1964. Especialmente las pp. 279-293 para las inscripciones funerarias; y 257-263 para las inscripciones honoríficas; y de J. VIVES, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, 1969.

estas estructuras están o no presentes en las once inscripciones dedicadas al Deán Bencomo. Me voy a referir, primeramente, a las partes esenciales de las inscripciones anteriores.

Un primer rasgo a señalar es que, en ninguna de las inscripciones, encontramos la fórmula tradicional *D<is>. M<anibus>. S<acrum>*, algunas veces omitida y raramente retomada al final del epitafio; o fórmulas análogas como *Diis Inferis Manibus*, *Diis Manibus et Genio*, etc.; incluso *pax tecum*, *pax aeterna* o *pax tecum aeterna*, aparecida sobre inscripciones paganas de Arles. Por el contrario, aparece otra de las fórmulas corrientes, *memoriae*²⁰ (epitafio 1), la cual es de uso frecuente en las inscripciones cristianas.

Una segunda característica que conviene destacar es que, al igual que ocurre en las inscripciones clásicas latinas, aparece al comienzo el nombre del difunto en genitivo, nominativo y dativo, y, si no se menciona como en los epitafios primitivos su filiación, su tribu, su patria o su domicilio, sí se hace mención de su profesión. Ello ya las sitúa dentro del ámbito del humanismo, frente al frecuente anonimato de muchas tumbas de la Alta Edad Media que tan sólo presentaban alguna fórmula sepulcral. Además, esta característica también las asemeja con las inscripciones propiamente honoríficas²¹. Sin embargo, al respecto, se deben hacer algunas consideraciones:

1) Cuando el nombre del difunto aparece no se asimila a la expresión tradicional *diis manibus*, sino a *ossium* (epitafio 2) o *corpus* (epitafio 3).

2) Las inscripciones que tienen el nombre del difunto (epitafios 7, 8, 9, 10 y 11) en nominativo no forman sintagma con los verbos más usados en época clásica (*vixit, hic situs est*), sino con el también clásico *obiit* (epitafio 11), o con fórmulas de deposición tradicionales como *iacet*²²

²⁰ Frecuente en las inscripciones de la Galia (cf. *C.I.L.*, XII, pp. 964-965; y *C.I.L.*, XIII, 2312, 2389, 2405, 2407, 7028 etc). Esta fórmula fue poco usada antes del fin del siglo segundo y comienzos del tercero.

²¹ Cf. R. CAGNAT, *Cours...*, p. 259.

²² La fórmula *Hic iacet* es frecuente en muchas inscripciones. Según recoge GONZÁLEZ OVIÉS («Tópica funebre...», p. 484) esta expresión servía para indicar el nombre del difunto en una mención obligatoria que poseía entre los antepasados latinos el valor religioso de que pronunciar el nombre del difunto era la prueba más clara de que el muerto no caía en el olvido y en la indiferencia de los demás mortales. J. PASCUAL BAREA («El epitafio latino...», p. 729) señala que era un fórmula de deposición propia de la inscripción cristiana a partir del siglo IV.

(epitafio 7) o *requiescit* (epitafio 8); o combinando las tres a la vez, como ocurre en el epitafio 11. También se mantiene la forma más primitiva sin verbo (epitafio 9). El responso cristiano medieval del epitafio 11 (*Requiescat in pace*) debe ser entendido como lógico debido a la circunstancia social de su autor.

3) Cuando el nombre del difunto aparece en dativo, normalmente depende de una fórmula como *posuit monumentum*, o *posuerunt* sin complemento. Ello se debía fundamentalmente a la influencia de inscripciones realizadas en los períodos del florecimiento literario de la Edad Media y en no pocas inscripciones renacentistas²³, donde se recupera la costumbre antigua de escribir el nombre del dedicante, quienes de este modo se reservan un puesto de honor en el monumento funerario. Sin embargo, si en un caso se nombra a quien ofrece la inscripción que es el Cabildo Catedral (epitafio 4), la otra es anónima utilizándose un sustantivo de significado más amplio, *amici* (epitafio 6). Además, esta fórmula es más propia de las inscripciones honoríficas, donde normalmente en nominativo iba el nombre del personaje o de la comunidad que ordena hacer la estatua o la inscripción. Aparece esto en los epitafios 1 y 2 donde siempre el dedicante es el Cabildo catedral como sujeto de verbos como *offert*, *consecrat*, *constituit* y *obsignavit*.

Como tercera característica y además como fórmula fundamental en las inscripciones antiguas tenemos la que indicaba la edad del muerto. Se utilizaba *annorum*, *uixit annis* o *annos* seguido de una cifra indicando el número de años que el difunto ha vivido (con la adición de meses, de días e incluso de horas); ello se sustituye en el epitafio 11 por otra fórmula análoga *obitus annorum* (en nuestro caso *obiit aetatis suae LXXVIII*). También es importante señalar que el día de la muerte era de mayor importancia para la mentalidad cristiana que para la antigua. Así aparece en los epitafios 1, 4 y 11, con la forma clásica *obiit*.

Finalmente también como parte esencial en las inscripciones honoríficas de época clásica se encontraban las razones por las que el personaje es honrado. Los medios son diversos. Normalmente en las inscripciones a Bencomo se hace utilizando un sustantivo en aposición

²³ Cf. J. PASCUAL, «El epitafio latino...», p. 733.

con el nombre del personaje²⁴; o por otras frases secundarias como *memorandae erga Ecclesiam pietatis* (epitafio 4).

En lo que respecta a las partes accesorias de estas inscripciones, y como rasgo fundamental, habría que señalar lo normal que era en época clásica que las partes esenciales de las inscripciones se acompañaran de otras fórmulas indicando los deseos dirigidos al muerto (*ossa tua bene quiescat* o *sit tibi terra leuis*; o *ave, uale, bonis bene*), saludos dirigido por el muerto a los vivos, etc. Si estos elementos formularios no aparecen en las inscripciones latinas que estamos estudiando, sí hay otros formularios, igualmente utilizados en estos epitafios:

1) Como elemento accesorio en las inscripciones funerarias²⁵ y en las inscripciones honoríficas²⁶ aparecían los datos que indican en qué condición se hizo la tumba. Tales datos aparecen en el epitafio 2 (*in die ossium ex caementerio publico // solemnni, grati animi sui capituli, uoto, translationis*) y, en términos parecidos, en los epitafios 3, 4, 5 y 6.

2) Era característico además en las inscripciones funerarias que se pusiera una lista de detalles para que formaran ellos mismos una inscripción distinta, parecida en algunos puntos a las que figuran sobre los edificios. Aquí destacan:

a) Algunos verbos, con o sin régimen, marcando la acción de hacer, de construir, generalmente refiriéndose a su complemento, *monumentum*,²⁷ sea en la primera o en la tercera persona del singular o del plural: así el segundo epitafio donde se relacionan sintácticamente *lapis marmoreus...fuit collocatus*; o el quinto donde aparece *sarcophagus...positus*.

b) Los lazos de parentesco, de amistad o de reconocimiento que unían al muerto a los que le rinden los últimos deberes. Estos lazos son expresados por: un sustantivo en aposición con el nombre del difunto seguido de uno o varios epítetos o por alguna preposición como *causa*, *gratia* o *erga* (epitafio 4).

²⁴ Así en la inscripción 1: *meritissimi de Ecclesia rebusque publicis*; o en la inscripción 3: *Decani primi et abundantissimi benefactoris*.

²⁵ Cf. R. CAGNAT, *Cours...*, p. 286.

²⁶ *Ibid.*, p. 261.

²⁷ También aparecen otras palabras como *mausoleum*, *sepulcrum*, *aeternam domum*, *tumulum*, *locum*, *locum aeternum*, *cupam*, *cupulam*, etc. Cf. para mayor información, R. CAGNAT, *Cours...*, p. 288-289.

3) Por último, como rasgo típico de las inscripciones de la Edad Media, encontramos en el epitafio 11 (recordemos que fue realizada por Antonio Porlier) el antiguo tópico de la invocación unido al ruego por la paz del muerto. Si en las inscripciones de aquella época era lógico que el *uiator* fuera el interpelado por la inscripción²⁸, en el epitafio de Porlier es el *lector*, con la variante además de que no se dirige a él en imperativo, sino se hace indirectamente, pues le piden sus plegarias la *aedes sacra*, los *amici* y los *pauperes*, en definitiva, aquéllos con los que mayor relación mantuvo en vida el difunto.

Para finalizar con el análisis a los epitafios dedicados al deán Bencomo no deja de sorprender, en general, su cuidada factura clásica: en mayor o menor medida la reunión de las diferentes partes, nombre del difunto, mención de la edad en que murió, características de la inscripción funeraria clásica aparecen en las inscripciones dedicadas al Deán; igual ocurre con su estilo, la lengua correcta, sus expresiones y los tópicos que mantiene. Claro está, también, que el orden en el cual se presentan estas diferentes partes, esenciales o accesorias, no es del todo riguroso.

El motivo por el que se realizaron estas inscripciones las hace lógicamente participes de elementos propios de las inscripciones funerarias; si bien al haber sido compuestas con ocasión de trasladar los restos del Deán desde el cementerio público a la Iglesia Catedral habrá también elementos propios de las inscripciones honoríficas, con lo cual la mezcla de géneros es evidente.

Junto a la base clásica se encuentra una serie de elementos cristianos y medievales, lógicos los primeros por la formación religiosa de sus autores y por los condicionantes sociales de la época; y normales los segundos, por la propia herencia medieval que convivió después del Renacimiento con el impulso y renovación propiciado por el Humanismo.

En definitiva, no dejan de ser estas inscripciones un producto nuevo, dotado de cierto hibridismo formal, que pone de manifiesto el enorme peso que todavía tenían los modelos de la Antigüedad clásica. Asimismo, son verdaderos y elocuentes testimonios de una historia no tan lejana, a los que considero se debiera prestar una mayor atención y estudio.

²⁸ Cf. J. PASCUAL BAREA, «art. cit.», p. 735.

LAS DEFINICIONES DE PREPOSICIÓN EN LOS GRAMÁTICOS LATINOS: COHERENCIA Y APORTACIONES

JOSÉ MANUEL SANTIAGO ÁNGEL
Universidad del País Vasco

SUMMARY

In this paper we pretend to show what the criteria that the Latin Grammarians selected by Keil used to distinguish the preposition as part of sentence are. Five types of definition were found, which reveal three main criteria concerning place, semantics and syntax. We relate these criteria to modern definitions of preposition.

I. Introducción

Es importante estudiar las definiciones de preposición por dos razones. En primer lugar, porque es en las definiciones donde se establece la delimitación entre la preposición y otras partes de la oración y, en segundo lugar, porque es donde mejor se observan los criterios que utilizan los gramáticos en su análisis de la lengua. Es evidente la importancia de la definición para caracterizar las partes de la oración, pues cuanto más delimitada esté, menor será su confusión entre ellas. La insuficiencia de criterios a la hora de definir las partes de la oración es un problema planteado ya por Brøndal, que puede provocar ambigüedad a la hora de clasificarlas¹.

¹ BRÖNDAL 1928, pág. 236, a propósito de las preposiciones, dice que son frecuentes las palabras que pertenecen a la clase de las preposiciones y de los adverbios al mismo tiem-

A lo largo del presente trabajo recogemos y analizamos todas las definiciones de preposición que encontramos en la obra *Grammatici Latini*, editada por Keil y las agrupamos en cinco tipos distintos con la posibilidad de que cada uno pueda tener subtipos. En el tratamiento sobre cada uno de los tipos hemos distinguido entre el encabezamiento y el núcleo, que es el que nos proporciona la información característica del tipo en cuestión. También hemos intentado ver hasta qué punto son consecuentes con sus propias definiciones al relacionar la preposición con otras partes de la oración y cuáles son las aportaciones que han podido hacer estos gramáticos a la teoría gramatical comparando a estos con algunos autores modernos.

En el Anexo, recogemos en un gráfico todos los gramáticos latinos consultados junto con su datación y el tipo de definición que presentan².

II. Tipos de definición

A continuación presentamos cada uno de los tipos de definición que hemos encontrado con un comentario a cada uno de ellos.

II.1. Tipo A

Las definiciones de este tipo están caracterizadas por la procedencia estoica del encabezamiento (*pars orationis*) y por ser éste de carácter etimologicista en algunos casos (*dicta est eo*). El criterio que siguen para el núcleo es el colocacional y sólo en Prisciano se entremezcla con el criterio morfológico.

Se pueden establecer cuatro variantes para este tipo, a juzgar por el núcleo de las mismas, constituido por el verbo *praepono* y una referencia genérica a las partes de la oración. Son las siguientes:

II.1.1. Variantes del tipo A:

- 1.a. "*Praepositio dicta est ab eo, quod praeponatur omnibus partibus orationis*" (Cledonio, *GL V*, 24,29).
- 1.b. "*Praepositio est pars orationis: praeponitur praepositio omnibus partibus, etiam sibi ipsi, ut circumcirca*" (Cledonio, *GL V*,75,10).

po, dando como causa de esto la falta de definiciones estrictas sobre cada clase de palabras.

² Para la datación de los autores en el Anexo, nos hemos servido del Diccionario Latino (fasc. 0), CSIC, Madrid, 1984.

- 1.c. "*Praepositio dicta est eo, quod praeponatur omnibus partibus orationis, excepta interiectione*" (Cledonio, GL V,75,16).
2. "*Praepositio est pars orationis indeclinabilis, quae praeponitur aliis partibus vel appositione vel compositione*" (Prisciano, GL III,24, 13).
3. "*Praepositio dici non potest quae aliam partem orationis sequitur: dicimus enim ante aedem, apud amicum, et non dicimus aedem ante, amicum apud*" (*Explanations*, GL IV,561,4).
- 4.a. "*Praepositio quid est pars orationis quae praeponitur nominibus atque verbis*" (Audax, GL VII,351,25).
- 4.b. "*Praepositiones sunt dictae ex eo quod praeponantur tam casibus quam verbis*" (Carisio, GL I,231,1).

II.1.2. Comentario

Como puede observarse, hemos agrupado las definiciones de este tipo en cuatro variantes, la primera y cuarta de las cuales con subvariantes debido a las variaciones en la extensión del núcleo. A continuación, pasamos a comentar cada una de ellas.

II.1.2.1. Encabezamiento

El encabezamiento *praepositio est pars orationis* aparece en Posidonio, según una cita de Apolonio Díscolo (Conj.,214,8):

Ποσειδώνιος ἐν τῷ περὶ συνδέσμων ... φησὶν ... πιστούμενος ὅτι ἓν μέρος λόγου ἢ τε πρόθεσις καὶ ὁ σύνδεσμος.

Esta misma hay que tomarla con cautela, ya que se va refiriendo a la preposición y la conjunción como una sola parte de la oración. Pertenece este tipo de referencias a la corriente estoica, que consideraba ambas partes de la oración como una sola. En el mismo sentido, uno de los comentaristas de Dionisio Tracio (*Scholiam Lond.*I/3,519,26) dice lo siguiente:

τὴν δὲ πρόθεσιν καὶ τὸν σύνδεσμον συνάπτουσι, καλοῦντες τὰς προθέσεις προθετικούς συνδέσμους, τοὺς δὲ συνδέσμους ἀπλῶς συνδέσμους³.

³ Apoya esto también APOLONIO DISCOLO, *Sint.*, 305,25: "... las mencionadas palabras [las preposiciones] recibieron su denominación de su posición por excelencia, o sea, antepuesta. Por eso, los de la Estoa llamaban a las preposiciones 'conjunciones antepuestas'..."

A las preposiciones se las llama conjunciones protéticas, reservando el término conjunción, para lo que se conoce normalmente con este término.

No obstante, existe un precedente más cercano de este encabezamiento que comentamos. Se trata también de un comentarista de Dionisio Tracio, Heliodoro (I/3,91,20) quien nos da una definición de preposición como sigue:

πρόθεσις ἐστὶ μέρος τοῦ λόγου καθ' ἓνα σχηματισμὸν λεγόμενον προθετικὸν πάντων τῶν τοῦ λόγου μερῶν ἐν παραθέσει ἢ συνθέσει, ὅτε μὴ κατὰ ἀνάστροφην ἐκφέρεται.

Podríamos decir que es un encabezamiento procedente de las definiciones estoicas, pero adaptado por los comentaristas de Dionisio Tracio, que ya han visto claro que conjunción y preposición son dos partes independientes de la oración. El otro tipo de encabezamiento, *praepositio dicta est eo*, con sus variantes, probablemente tiene precedentes griegos, según pone de relieve Gutiérrez Galindo⁴ para las definiciones de conjunción en los gramáticos latinos. Así, el encabezamiento *coniunctio dicta est quod*, tiene su origen en una secuencia de un comentarista⁵ de Dionisio Tracio bajo la fórmula σύνδεσμος διὰ τοῦτο ἐκλήθη, διὰ τὸ συνδεῖν.

Nosotros no hemos podido encontrar algo parecido para la preposición, ni en los comentaristas de Dionisio Tracio, ni en Apolonio Díscolo, por lo que podemos suponer que es una analogía tomada de las fuentes griegas en que se aplica el término a otras partes de la oración. En este tipo de definición se pone de relieve el carácter etimologicista de estas descripciones⁶.

II.1.2.2. Núcleo

El núcleo de las tres primeras está compuesto por el verbo *praepono* y un sintagma formado por *omnibus partibus orationis*. El precedente griego puede encontrarse en Dionisio Tracio⁷:

πρόθεσις ἐστὶ λέξις προτιθεμένη πάντων τῶν τοῦ λόγου μερῶν ἐν τε συνθέσει καὶ συντάξει.

⁴ GUTIÉRREZ GALINDO 1989, pág. 410.

⁵ *Scholia Marciana*, I/3,445,31.

⁶ GUTIÉRREZ GALINDO 1989, pág. 410, nota 39: "Detrás de este tipo de definiciones, aparecidas a finales del s. IV, puede esconderse también una cierta tendencia etimologicista".

⁷ DIONISIO TRACIO, I/1,70,2.

Se encuentra también en la definición que hemos dado antes de Heliodoro.

La variante latina es prácticamente una traducción literal de la griega. *Praepono* traduce προτιθεμένη y *omnibus partibus orationis* a πάντων τῶν τοῦ λόγου μερῶν.

Nótese que estas tres primeras definiciones que comentamos no recogen los términos griegos que completan la definición.

Estas definiciones están basadas en un criterio colocacional⁸: lo que define propiamente a la preposición sería el hecho de poderse anteponer a todas las partes de la oración, así en la definición de 1.a. Este modelo, demasiado amplio, tendió a limitarse un poco, introduciendo matizaciones o restricciones, como la de 1.c., en que se limita la anteposición de la preposición con interjección.

La definición de Prisciano mantiene como las del grupo anterior el núcleo, aunque cambia *omnibus* por *aliis* y añade dos coletillas que la diferencian radicalmente de las anteriores. El término *indeclinabilis* aparece sólo en Prisciano. No tenemos el término equivalente griego en las definiciones de preposición de los gramáticos griegos, pero podemos suponerlo mediante paralelismo con las conjunciones.

El término ἄπτωτον aparece en los estoicos⁹ y probablemente en la definición de Apolonio Díscolo apareciera ya, según se deduce a partir de la de Prisciano¹⁰. No obstante, debemos ser en este caso cautos, pues en el libro IV de la *Sintaxis* de Apolonio Díscolo, que trata sobre la preposición, es raro que dé una definición de preposición a la manera clásica. Con todo es probable que Prisciano recogiera la definición de algún otro tratado de Apolonio. *Indeclinabilis* se relaciona con ἄπτωτον, manteniendo la oposición estoica entre palabra declinable frente a no declinable. Los demás gramáticos eliminan el término *indeclinabilis*, pues al elaborar las partes del discurso ya no se guían por el criterio palabra declinable frente a no declinable¹¹.

⁸ Seguimos en esto a GÓMEZ ASENCIO 1981, pág.92 ss. Según éste, el criterio sintáctico se puede dividir en colocacional y funcional, siendo el único válido para definir las partes del discurso.

⁹ DIÓGENES LAERCIO, VII,8.

¹⁰ GUTIÉRREZ GALINDO 1989, pág. 400.

¹¹ GÓMEZ ASENCIO 1981, pág. 259: "La insuficiencia del criterio formal conlleva su rechazo o abandono."

La segunda coletilla que añade Prisciano, aparece en Dionisio Tracio, en el *Comentarius Heliodori*, los *Scholía Londinensia* y en Apolonio. Como se ve, estos términos tienen una tradición bastante asentada y continua. *Appositione vel compositione* está traduciendo a *συνθέσει καὶ συντάξει*¹² respectivamente. Recogen estos términos las dos funciones de la preposición, como término independiente de un sintagma preposicional y como preverbio o prefijo de otra parte de la oración. Si Prisciano ha tomado la definición de Apolonio, ha cambiado el orden, juzgando quizás que el uso más importante debía ponerse primero. El criterio que subyace a estos términos es colocacional, porque se determina la definición teniendo en cuenta la situación compuesta o separada de la preposición.

Hemos colocado en tercer lugar la definición de las *Explanaciones*, porque aparece el verbo *sequor*, en lugar de *praepono*. Es de tipo más genérico que el empleado por los otros gramáticos. Indica que acompaña, pero sin especificar si se antepone o pospone, con lo que caben las dos alternativas. En este sentido, las definiciones con el verbo *praepono* son de carácter más conservador al dejarse guiar por la etimología de la palabra para su definición. En el ejemplo se especifica claramente que sólo puede aparecer antepuesta.

Las definiciones de Carisio y Audax difieren de las demás en que la secuencia general *omnibus partibus orationis* está sustituida por la parte concreta a la que estos gramáticos creen que se antepone. Según Audax, se antepone a los nombres y a los verbos. Carisio, en cambio, lo expresa de otra manera, diciendo que se antepone a los casos y a los verbos. Es obvio que se va refiriendo a las partes de la oración que tienen la categoría del caso, es decir, nombre, participio y pronombre, con lo cual su definición es más precisa que la del anterior. Más adelante, Carisio (GL I,231,18) hace la siguiente afirmación: *caedem praepositiones et adverbio et participio et pronomini praeponuntur*. ¿Debe entenderse que con *casibus* sólo se va refiriendo al nombre, ya que luego especifica en concreto a las otras dos partes de la oración?. Muchas veces los gramáticos se limitan a recoger pasajes de sus fuentes sin ana-

¹² Para la interpretación de estas dos palabras, véase la traducción de V. BÉCARES BOTAS de la *Sintaxis* de Apolonio Díscolo, pág. 366. A partir de este momento utilizaremos aposición para referirnos a la preposición como palabra independiente de la oración, y composición para la preposición en función de preverbio.

lizarlas críticamente, lo que les lleva a añadir cosas que antes habían dicho, aunque desde un punto de vista distinto. Puede tratarse, en el caso concreto de Carisio, de que éste de la definición general de preposición (siguiendo a Palemón en este punto), pero debido a la amplitud de la misma se siente obligado a precisar más, y así se explicaría la segunda referencia.

II.2. Tipo B

El encabezamiento es como el del grupo anterior. Parte del núcleo (*quae praeposita aliis partibus orationis*) se remonta a Dionisio Tracio. El criterio colocacional se introduce como criterio secundario, siendo el criterio semántico el principal para agrupar estas definiciones. Se puede considerar a Donato como el introductor de ese tipo de definiciones con bastante parentesco en su formulación.

Cinco definiciones pertenecen a este grupo, en general, con bastante coherencia entre ellas, a excepción de la de Diomedes y Carisio.

II.2.1. Variantes del tipo B:

1. "*Praepositio est pars orationis, quae praeposita alii parti orationis significationem eius inmutat aut simplicem servat, ut scribo subscribo rescribo*" (Carisio, GL I,230,4).
- 2.a. "*Praepositio est pars orationis, quae praeposita alii parti orationis significationem eius inmutat aut implet aut simplicem servat, ut inscribo*" (Dositeo, GL VII,413,6).
- 2.b. "*Praepositio est pars orationis, quae praeposita aliis partibus orationis significationem earum aut mutat aut complet aut minuit*" (Casiodoro, GL VII,215,20).
- 2.c. "*Praepositio est pars orationis, quae praeposita aliis partibus orationis significationem earum aut complet aut mutat aut minuit*" (Donato, GL IV,365,10).
3. "*Praepositio est pars orationis, quae complexa aliam partem orationis significationem eius inmutat *vel supponitur, ut mecum tecum, aut verbum praecedit, ut perfero, aut adverbium, ut indocte, ut participium, ut praecedens, aut coniunctionem, ut absque, aut se ipsam, ut circum circa*" (Diomedes, GL I,408,26).

II.2.2. Comentario

Como puede observarse hemos agrupado las definiciones en cinco variantes. Todas ellas presentan más términos en común que discor-

dantes. La primera es de Carisio, las otras tres son prácticamente equivalentes si no fuera por el *servat* de Dositeo, y, por último, la variante de Diomedes, en la que existen algunos problemas en la interpretación del texto.

II.2.2.1. Encabezamiento

Todas estas definiciones presentan el mismo encabezamiento que muchas de las del grupo anterior (*praepositio est pars orationis*) ya comentadas (cf. II.1.2.1).

II.2.2.2. Núcleo

El núcleo de todas estas definiciones está formado por dos o tres oraciones de relativo. La primera parte es prácticamente igual para todas (excepto para la de Diomedes), formada por un relativo referido a *praepositio* y el participio del verbo *praepono* con un complemento (*alii parti orationis, aliis partibus orationis*). Lo encontramos esto mismo en Dionisio Tracio: προτιθεμένη πάντων τῶν τοῦ λόγου μερῶν..., donde la oración de participio con su complemento es casi un paralelismo exacto de la de relativo latina. Si en las definiciones del tipo A el verbo *praepono* era el núcleo en forma personal, aquí el participio *praeposita* añade como idea secundaria lo que en aquellas era principal, a saber, que la preposición va antepuesta. El criterio colocacional sigue estando presente.

La variante de Diomedes no contiene el participio *praeposita*, sino que en su lugar está *complexa*, lo cual supone una variación en el sentido sustancial, muy en consonancia con lo que dice después. *Complexa*, participio del verbo *complector* significa "abrazar, rodear": seguiría subyaciendo en el término el criterio colocacional, pero sin especificar la posición, o mejor, dejando ver que la preposición puede ser antepuesta o postpuesta, y así lo especifica claramente al desarrollar la segunda parte del núcleo principal (*supponitur...aut praecedat*). Ciertamente esta definición tiene problemas en la lectura del texto.

Vamos a tratar ahora de la segunda parte del núcleo, que tiene gran variación. La definición de Carisio presenta dos partes: a) *significationem eius inmutat*, y b) *simplicem [significationem] servat*. El anafórico *eius* se va refiriendo a *pars orationis*. *Simplicem* es un adjetivo, pero no sustantivado, pues hay que sobrentender el sustantivo de la frase anterior, por eso lo ponemos entre corchetes. El término *significationem* está referido al significado de la parte de la oración a la que afecta la

preposición. Ésta bien puede cambiar el significado de la palabra con la que va o conservarlo mejor. Se ve confirmado por los ejemplos: *scribo* es el término simple; *subscribo* es el término que ha cambiado el significado; y *rescribo* sería el que hace más hincapié en el significado del simple. El criterio que funciona aquí es el semántico, ya que la preposición actúa como prefijo modificador del significado del término con el que va. No se contempla en estas palabras ningún tipo de referencia a la preposición como término independiente de la oración.

Las definiciones de 2.a., 2.b. y 2.c. siguen también un criterio semántico, pero son más precisas. Donato y Casiodoro dan casi la misma definición. Comentaremos estas dos y luego la de Dositeo para ver los rasgos comunes que presenta con la de estos dos anteriores y con la de Carisio.

Los términos de Donato y Casiodoro están presentados en el siguiente orden:

Donato	Casiodoro
<i>significationem earum complet</i> /.....	<i>mutat</i>
" " <i>mutat</i> /.....	<i>complet</i>
" " <i>minuit</i> /.....	<i>minuit</i>

La coordinación entre los miembros es *aut*, al igual que en la de Carisio. Ninguno de los dos presenta ejemplos. Como se puede observar, ambas son completamente iguales, a no ser por la inversión del orden de los dos primeros verbos. Es de suponer que el orden primero sea el de Donato. Éste sería el primero en introducir tal tipo de definiciones de criterio fundamentalmente semántico. La preposición está considerada como un prefijo, que afecta al significado de la palabra a la que se une intensificándolo, cambiándolo o disminuyéndolo. Como no dan ningún ejemplo, recurrimos a otros gramáticos¹³, que presentan definiciones en términos parecidos o explican estos conceptos. Cleodonio (GL V,75,11), cuyo mero afán acumulativo le lleva a escribir varias definiciones, utiliza *mutat*, *minuit* e *implet* y *auget*. La secuencia es muy parecida a la de Donato, y probablemente esté toma-

¹³ En el mismo sentido POMPEYO, GL V,271,20: "Omnis praepositio hanc habet naturam, ut aut augeat aliquid, aut minuat aliquid, aut in contrarium vertat, aut nihil significet." También *Explanationes*, GL IV,517,6 y DIOMEDES, GL I,411,7.

da de él, aunque con otras influencias, por lo cual hemos de suponer que *implet* y *auget* son sinónimos de *complet*, pues son más explícitos. Como ejemplo de término simple *ornat*, de intensificado *exorno*.

Dositeo, al que hemos agrupado con Donato y Casiodoro, presenta los tres términos, pero con algunas particularidades. La serie es como sigue: *significationem eius inmutat, implet, servat*. Presenta *implet*, como Cledonio, en lugar de *complet*. Puede tratarse de una innovación terminológica, pero no hay diferencias en cuanto al sentido. Sin embargo, el verbo *servat* sí cambia el sentido de la enumeración. Lo ha tomado seguramente de Carisio, pasando a ocupar aquí el lugar de *minuit*, ello no significa que sean sinónimos. Parece haber hecho una mezcla entre la definición de Carisio (*inmutat aut...servat*) y la de Donato (*aut complet aut mutat aut minuit*). Por alguna razón que se nos escapa, no ha creído necesario poner *minuit*. Quizás por querer mezclar las dos definiciones conservando los dos verbos de Carisio completados por la simetría de la de Donato o por no creer que la preposición como prefijo pueda "*minuit*" el significado del concepto del término al que determina.

La variante que presenta Diomedes es bastante complicada por problemas de corrupción del texto. Al parecer esta definición es una copia de la de Donato. Keil¹⁴ piensa que tras el asterisco iría el resto de la definición: ... *complet aut minuit*. A continuación habría una extensión, como en Donato, en la que se haría referencia también al nombre y al pronombre, parte que tampoco está en Diomedes. Prácticamente Diomedes (GL I,408,26) coincide en todo con Donato (GL IV,389,19) excepto en *inmutat*, que está justo antes de la laguna, y en el ejemplo de preposición más adverbio (Diomedes *indocte*, Donato *expresé*). Se podría aceptar esta hipótesis, sobre todo teniendo en cuenta que pudo tener a la vista la definición de Carisio, que sí contiene *inmutat*.

II.3. Tipo C

En el encabezamiento coinciden con las definiciones del grupo A, pero por lo demás son definiciones mucho más sencillas, cuyo criterio principal y único es colocacional. En todas ellas, la preposición debe estar antepuesta, salvo en la definición de Servio que introduce algunas excepciones.

¹⁴ GL I, 408, ap. crit. 27.

Hay seis definiciones dentro de este grupo, pero ninguna de ellas presenta variaciones importantes. Presentan algunos parecidos con las del tipo A, pero son más escuetas.

II.3.1. Variantes del tipo C

- 1.a. "*Praepositio est pars orationis dicta, quod in loquendo praeponitur*" (Servio, GL IV,441,35).
- 1.b. "*Praepositio dicta est, quia in loquendo praeponitur, ut 'ante templum', 'apud amicos'*" (Explanationes, GL IV,489,8).
- 1.c. "*Praepositio est dicta ab eo, quod in loquendo praeponitur*" (Pompeyo, GL V,97,31).
- 1.d. "*Praepositio dicitur, quod in loquendo praeponitur, ut est 'ante templum', 'apud amicum': non enim dicimus 'templum ante' et 'amicum apud'*" (Explanationes, GL IV,517,2).
- 1.e. "*Praepositio dicitur, quoniam in loquendo praeponitur: dicimus enim 'ante templum est', non 'templum ante est'*" (Servio, GL IV,406,6).
2. "*Praepositio dicta est, quod in loquendo praeponitur (dicimus enim 'apud amicum suum'), excepta una praepositione, quae non numquam aut praeponitur et postponitur, ut 'tenuis' (dicimus enim et 'pube tenuis' et 'tenuis pube') et excepta altera praepositione, id est 'cum', scilicet in pronomibus non nullis, ut mecum tecum nobiscum vobiscum, quod contra artem ex aperto dicitur (nemo enim dicit 'cum me', 'cum te' propter cacephanton)*" (Servio, GL IV, 418,32).

II.3.2. Comentario

Las definiciones son bastante parecidas, hasta el punto de poderse agrupar casi todas bajo la misma subvariante. Hemos optado por colocar aparte la de Servio por el amplio desarrollo que tiene, pero en su núcleo principal se mantiene muy relacionada con el resto.

II.3.2.1. Encabezamiento

El encabezamiento *praepositio est pars orationis dicta* y *praepositio est dicta* lo hemos comentado ya (cf. II.1.2.1). *Praepositio dicitur* debe estar relacionado en su origen con la misma secuencia griega de la que surge *praepositio est dicta quod*.

II.3.2.2. Núcleo

El núcleo de estas oraciones está formado por un verbo principal *praeponuntur* y un complemento preposicional *in loquendo*. Esta

secuencia es fija en todas las definiciones del grupo. Optativamente pueden presentar ejemplos, así todos presentan menos Servio y Pompeyo.

El verbo *praeponuntur* es el mismo que presentaban las del tipo A, por lo que las de este grupo están bastante cerca de aquellas en cuanto al criterio de definición que usan. Difieren de estas en el complemento, pues todas estas usan la expresión *in loquendo*. ¿Cómo debe interpretarse?. Si atribuimos a este verbo el valor de "hablar" o "decir", podríamos pensar que estos gramáticos están pensando más en el uso cotidiano de la lengua que en los autores. Podría apoyar esto el hecho de que utilicen como ejemplos frases muy sencillas en las definiciones. Sin embargo, en cada una de las *Ars* de estos gramáticos vemos que alternan los ejemplos de este tipo con los sacados de autores clásicos, del mismo modo que en otros gramáticos agrupados en otro tipo de definición, por lo que es difícil aceptar una interpretación literal de este verbo. Quizás esta expresión haya que entenderla como una frase hecha sin valor determinante alguno.

En los ejemplos que dan, la preposición figura funcionando como parte independiente en un sintagma preposicional, de esta manera se censura su uso pospuesto, ejemplificado con los mismos términos, pero invertidos. En lo fundamental, pues, consideran estos gramáticos que la preposición debe definirse según un criterio de colocación, y que la principal posición de la preposición (casi la única) es la antepuesta.

Comentaremos ahora la variante de Servio, que hemos dejado aparte por la extensión de su núcleo. Servio tiene tres definiciones dentro de este tipo, dos breves (1a, 1b) y la presente (2). La brevedad de la primera se explica por el contexto en que está, ya que se sitúa al principio de su obra en una enumeración rápida de las diferentes partes de la oración con sus respectivas definiciones. En substancia, se muestra bastante coherente, pues no varía la segunda de la primera más que en la extensión. La extensión de la última le permite hacer dos restricciones a la regla general de que toda preposición se antepone: con *tenus* es admisible también la posposición y con *cum* es obligatoria la posposición siempre que vaya con pronombres personales, lo contrario sería una cacofonía. Si esto es así, no debería haber en el *Commentarius in Donati artem* de Servio ninguna referencia a la posposición que no

se refiriera a las preposiciones *tenus* y *cum*. Sin embargo, en GL IV,420,8 encontramos:

"praepositiones cum postpositae fuerint, si casum suum reservent, adhuc praepositiones sunt, ut 'transtra per et remos', si autem casum mutant, fiunt adverbia, ut 'tempore post'".

Esta afirmación está contradiciendo la definición general, pues ahora, cualquier preposición, mientras mantenga su caso, puede postponerse. A pesar de la contradicción, el cambio de postura de este párrafo con respecto a la definición supone un avance, pues el criterio colocacional de ésta se está sustituyendo por uno más sintáctico al establecer la rección de caso como elemento determinante de la relación entre la preposición y la palabra a la que se une.

II.4. Tipo D

El encabezamiento es igual que el del tipo A. El núcleo está caracterizado por la introducción del criterio sintáctico, pues hace depender del caso el que la preposición se mantenga como tal o no.

II.4.1. Variantes:

Hemos agrupado aquí dos variantes que presentan algunos problemas. Se les puede encontrar una cierta relación en cuanto al criterio con las del tipo B.

1. *"Praepositio est pars orationis, quae praeposita casui quem regit vim suam tenet, postposita interdum perdit, ut 'saeva sedens super arma', id est 'supra arma' et postposita vim suam tenuit: 'gemma super arbore sidunt', id est 'supra geminam arborem'; postposita modo praepositio vim suam perdidit"* (Sacerdote, GL VI,428,29).
2. *"Praepositio est pars orationis, quae praeposita aliis partibus orationis vim et significationem earum adiuvat"* (Ps. Aspro, GL V,553, 31).

II.4.2. Comentario

Hay algunas diferencias entre ambas subvariantes, que incluso podrían justificar el hacérselas figurar en tipos distintos, pero pensamos que estas diferencias son más bien aparentes y pueden salvarse por un análisis profundo de las mismas.

II.4.2.1. Encabezamiento

Este tipo de encabezamiento está ya comentado en las del tipo A (cf. II.1.2.1).

II.4.2.2. Núcleo

En ambas está comenzado por una oración de relativo, cuyo verbo principal es *tenet* o *adiuvat*, que constituye la parte fundamental del núcleo junto con sus complementos. El comienzo del núcleo, *quae praeposita...*, se remonta como ya vimos a Dionisio Tracio y está muy relacionado con las definiciones del tipo B (cf. II.2.1.).

La definición de Sacerdote ofrece una extensión al participio, especificando claramente que está antepuesta a un caso al cual rige. Es una precisión de tipo sintáctico, ya que el caso se convierte en el criterio de relación entre la preposición y la palabra. En el capítulo que trata de la preposición no da este gramático ni un sólo ejemplo que contradiga esta definición.

Ps. Aspro se muestra tan conservador como los gramáticos del tipo B, manteniendo *aliis partibus orationis*. Se plantea un problema grave en la interpretación de la palabra *vim* en los dos gramáticos, pero sobre todo en éste. En Sacerdote se puede deducir que *vim* es una propiedad de la preposición, que la caracteriza siempre y cuando funciona en las condiciones determinadas por la definición, es decir, en un sintagma preposicional como parte independiente de la oración con el caso indicado; la posición es independiente, aunque tiene más posibilidades de perder su *vim*. La pierde indefectiblemente si no está relacionada con la palabra mediante el caso preciso, si éste es otro distinto al acusativo o ablativo o si rige otra parte de la oración que no se decline. Entonces, pasa a convertirse en adverbio:

"siqua de praepositionibus alterum casum rexerit quam accusativum et ablativum adverbium erit, non praepositio, ut 'cum Iuno aeternum servans sub pectore' et 'cum Iuppiter aethere summo Despiciens m.' et 'crurum tenus'; vel quamvis alteram partem orationis, quae casibus non declinatur, ut 'cum dabit amplexus' et 'hac tenus arvorum cultus'" (Sacerdote, GL VI,428,35).

Así pues, el criterio con el que Sacerdote elabora su definición de preposición es sintáctico, independientemente de las excepciones que pueda haber. Para él, la función principal de la preposición es la de ser una parte independiente de la oración funcionando en un sintagma introducido por ella.

Respecto a la definición de Ps. Aspro, el término *adiuvat* no sabemos de dónde procede. Puede tratarse de una simplificación de los tres tér-

minos de la definición de Donato. El gramático especifica que la preposición ayuda, sin precisar de qué modo (como los del tipo B). *Significationem* está también en el tipo B, y es casi seguro que se refiere a la posibilidad que tiene la preposición de afectar al significado de la palabra a la que se une como prefijo. El término *vim*, coordinado con ella, no puede referirse a lo mismo, pues no puede ser el gramático tan inconsecuente y reiterativo como para ponerlos juntos en la misma oración. Hace alusión al mantenimiento del sentido del sintagma (la relación sintáctica entre preposición y palabra como un elemento más que conforma una oración) dentro de una estructura más amplia. Se puede deducir de aquí que Ps. Aspro se ha dado cuenta de que el caso ya no es capaz de expresar todas las relaciones posibles, y, por ello recurre a la preposición, que es vista aquí como un "ayudante" del caso para expresar ciertas relaciones. No lo ven como claro "competidor" en el mismo sentido que Rubio¹⁵.

II.5. Tipo E

Sólo da esta definición las *Explanationes* después de una del tipo A. Se caracteriza sobre todo por no tener encabezamiento y un núcleo donde no se especifica si la preposición funciona como miembro de un sintagma preposicional o no. Está a medio camino entre una definición de criterio sintáctico y una de criterio colocacional.

II.5.1. Variantes del tipo E:

1. "*Sunt praepositiones quae cum aliis componuntur partibus orationis ita, ut unitatem veniant, nec unquam per se separatae ponuntur*" (*Explanationes*, GL IV,561,7).

II.5.2. Comentario.

Esta definición está situada inmediatamente después de una del grupo A (cf. II.1.1.3).

II.5.2.1. Encabezamiento

No coincide el encabezamiento de esta definición con ningún otro. Nótese la ausencia de *pars orationis* o de formas del verbo *dico*, con lo cual se evita todo prejuicio: no se pronuncia sobre si es parte de la ora-

¹⁵ RUBIO 1982, pág. 154: "...se ha vaciado [el caso] pues, de toda carga significativa (gramatical); se ha convertido en un peso muerto (significativamente irrelevante): un satélite en la órbita de otro signo, que es la preposición *e*."

ción (aunque seguramente haya que suponerlo a partir de las otras definiciones) ni se hace eco del carácter etimologicista que tienen las definiciones con el verbo *dico* en cualquiera de sus formas.

II.5.2.2. Núcleo

El núcleo está formado por una oración de relativo con el verbo *componuntur*, una oración consecutiva y una coordinada con *ponuntur*. La expresión de esta definición no tiene ningún precedente.

El verbo *compono* significa que aparece compuesta la preposición, pero no en el mismo sentido que *compositione* en la definición de Prisciano, pues los ejemplos son tanto de preposición seguida de caso, como de preposición funcionando como preverbo. Así pues, *componuntur* debe interpretarse como que la preposición aparece junto a la palabra, pero sin especificar la posición anterior o posterior (no hay ningún ejemplo en el párrafo en que el orden esté invertido) ni si está unida como prefijo o funcionando como parte independiente de la oración. Una sola vez utiliza en otro pasaje *componuntur* para referirse a la preposición como prefijo de verbos:

"praepositiones quae cum verbis componuntur: as co con di dis, re se am, aspellere coemere convertere diducere dispargere revocare" (GL IV,561,33).

No por ello debemos deducir que se esté refiriendo en la definición sólo a la preposición como prefijo, pues se estaría contradiciendo en otros ejemplos que pone. La clave nos la da la oración consecutiva *ut unitatem veniant*. La preposición y la palabra con la que vaya debe formar una unidad independientemente del modo de relación. La definición se queda corta al no dar el criterio de unidad, pues, ¿cómo sabemos que forman estos dos elementos una unidad? Está a medio camino entre una definición de criterio sintáctico y una de tipo colocacional.

De la última oración se deduce que la preposición nunca se pone separada funcionando *per se*, es decir, que no está ni en aposición ni en composición. Puede aparecer aisladamente, pero en tal caso, como en otros pasajes dirá, no es preposición, sino adverbio.

III. COHERENCIA EN EL ESTUDIO DE LAS PREPOSICIONES

Una vez trazado este panorama sobre las definiciones de preposición que presentan los gramáticos latinos estudiados, trataremos de

ver hasta qué punto son consecuentes con ellas al entrar más profundamente en el tema de la preposición en relación con otras partes de la oración. Veremos si las definiciones les sirven para eliminar la posible ambigüedad que hacía que la preposición se confundiera a veces con otra clase de palabras.

III.1. Tipo A

En general, estos gramáticos se muestran bastantes coherentes con sus definiciones al relacionar la preposición con otras partes de la oración. El único criterio que parecen considerar es el colocacional: la preposición debe ir antepuesta a otras o todas (*aliis partibus u omnibus partibus orationis*, según los gramáticos). Sólo Prisciano añade que deber ser una palabra indeclinable (criterio morfológico) y que puede aparecer funcionando como un elemento independiente de la oración en los sintagmas preposicionales o como preverbio (*apositione vel compositione*), lo que es implícitamente aceptado por los demás de su grupo y por otros gramáticos, pues en casi todos encontramos ejemplos en ambas posiciones.

Carisio dice que se antepone a pronombre, participio y adverbio (GL I, 231,18), pero mientras que en los ejemplos de participio y adverbio está la preposición en composición como preverbio (*imprudenter, descriptus*), en los de pronombre está en aposición (*ad illam*). Deja de lado las formas del pronombre con la preposición *cum* pospuesta.

Para Cledonio, se puede anteponer la preposición a todas las partes de la oración, excepto la interjección, y así lo ejemplifica con los pronombres (GL V,21,25), los adverbios (GL V,75,8) y la propia preposición (GL V,78,22). En esta última cita, dice que dos preposiciones no pueden aparecer en aposición, con lo que se supone que sí podrían aparecer en composición. Si la preposición está pospuesta, entonces ya no es tal, sino un adverbio (GL V,75,18).

Prisciano es el que más extensamente trata de la preposición. Por sí misma esta parte de la oración no significa nada (GL III,3010), debe aparecer con otras partes de la oración. Hace un rápido resumen de la forma en que se relacionan las demás partes de la oración con la preposición (GL III,27,26), cuyo elemento común es que con todas debe anteponerse, aunque pueda aparecer en composición o en aposición. Son muy interesantes los pasajes en que da razones para distinguir la conjunción de la preposición, que comentaremos más adelante.

Que estos gramáticos utilicen como criterio fundamental el colocacional, no quiere decir en otros pasajes no se sirvan del criterio sintáctico o del semántico para distinguir la preposición de otras partes de la oración (cf. IV).

III.2. Tipo B

La característica fundamental de estos gramáticos es considerar la preposición como un preverbio de otras partes de la oración alterando su significado. Mantienen también el carácter antepuesto de la preposición, como elemento secundario de la definición. Carisio tiene una definición también dentro de este grupo.

Se nota la atención que prestan al criterio semántico en que todos o casi todos sus ejemplos son de preposición como preverbio, es decir, en composición (*imprudenter, descriptus, invalidus, perfero, expresse*). Donato es el más consecuente; no pone ejemplos de preposición en aposición más que cuando es indispensable, es decir, cuando es imposible encontrar preposición como preverbio de esa parte de la oración, así ante los pronombres, p.e., *prae me* (GL IV,389,21).

III.3. Tipo C

Fundamentalmente este tipo de definiciones es igual a las del tipo A. La preposición debe estar antepuesta y sólo Servio en la segunda de las definiciones que da establece una restricción a esta regla general: sólo *tenus* y *cum* pueden posponerse, ésta última sólo con los pronombres personales.

Servio parece contradecirse en GL IV,420,8 cuando dice lo siguiente: "*praepositiones cum postpositae fuerint, si casum suum reservent adhuc praepositiones sunt, || ut transtra per et remos*". Se contradice, al decir que las preposiciones también pueden aparecer pospuestas siempre y cuando se mantenga el caso, pues en la definición dice que se antepone (cf. II.3.1.1a, 1e y 2). No deja de ser un avance el hecho de que el criterio sintáctico se ponga por encima del colocacional, aunque no esté en la definición, lo que sólo ocurre en las del tipo D.

Pompeyo dice que lo que diferencia a preposición de conjunción es que mientras que éstas unen verbos, aquellas nombres (GL V,134,35), deduciéndose de aquí que ha visto claramente que estas dos partes de la oración son elementos de relación en el mismo sentido analizado por Bröndal. Así pues, Pompeyo considera la preposición como elemento de relación entre nombres, es decir, que la

preposición funciona como enlace en un sintagma preposicional. Si esto es así, uno esperaría encontrar ejemplos de tal hecho y sólo de éste en Pompeyo. Sin embargo, no es así, pues junto a ejemplos como *ante templum* encontramos otros en que funciona como preverbio. En cambio, hay otros pasajes en que sí se muestra coherente, aun a costa de forzar la explicación de los hechos. Así en *GL V,279,1* nos dice que en *circumcirca*, ambas preposiciones están juntas por elocutio; una preposición con un verbo en composición sin caso es un adverbio (*GL V,270,25*); y lo mismo si aparece preposición más adverbio, como *deinde*. La preposición entonces sólo une nombres, palabras con caso, si no se cumple esta condición, entonces no es preposición.

III.4. Tipo D

Sacerdote es el único que muestra una definición en la que funciona exclusivamente el criterio sintáctico. La preposición, si quiere mantener su carácter (*vim*) de parte de la oración, debe estar antepuesta al caso que rige. En caso de ir pospuesta, puede perder su *vim* a veces, y lo hace indefectiblemente si no lleva el caso que debe llevar. Es curioso que un autor del siglo III, de los más antiguos del conjunto recogido por Keil, no haya tenido la transcendencia que se merecía su definición, pues es el único, junto a Ps. Aspro en definir la preposición a base de un criterio sintáctico. Inmediatamente después de dar esta definición, confirma el criterio sobre el que la ha asentado al decir que si una preposición rige otro caso distinto al acusativo o ablativo, será un adverbio. Es una pena que trate la preposición en sólo 20 líneas.

Como conclusión, podemos decir que no notamos en los gramáticos seleccionados grandes contradicciones al aplicar sus definiciones a otras partes de la oración. Sólo en Servio se nota en algún pasaje un relajamiento del criterio colocacional en aras de uno más sintáctico y en Pompeyo se aprecia una pequeña contradicción al decir en algún pasaje que la preposición funciona como enlace en un sintagma preposicional, pero después poner ejemplos en que también funciona como preverbio. Carisio, en su afán por mantenerse coherente con su definición de preposición antepuesta, no nombra los casos del pronombre personal más la preposición *cum*. Finalmente, Cledonio y Prisciano se muestran bastante coherentes en sus respectivos tratados sobre la preposición.

IV. APORTACIONES DE LOS GRAMÁTICOS LATINOS EN EL TRATAMIENTO DE LA PREPOSICIÓN

Nos limitaremos en este capítulo a señalar los rasgos comunes entre teoría de estos gramáticos latinos y algunos autores modernos en el tratamiento de la preposición. Los autores seleccionados pertenecen a corrientes teóricas distintas y así hay autores pertenecientes a la Gramática Tradicional, a la Funcional y a la Generativa-Transformacional. Primero haremos un resumen sobre los rasgos que presenta la preposición en algunos de estos autores modernos, para luego ver cuáles de estos se hallan ya en los gramáticos latinos.

Uno de los rasgos con que caracterizan a la preposición más compartidos por todos estos autores es el de que la preposición debe estar seguida de un caso, que será su régimen. Otros autores prefieren decir que su término debe ser un sustantivo, lo que implica desinencias casuales para aquellas lenguas que disponen de tal sistema. Es un rasgo de criterio sintáctico, que define a la preposición en cuanto a su régimen, que debe ser casual¹⁶.

Pensamos que este rasgo fundamental en los autores modernos se encuentra ya en los gramáticos latinos, aunque no en sus definiciones (con la excepción de Sacerdote), sí en otras partes de sus respectivos tratados sobre la definición. Así, Prisciano, Carisio, Servio y Audax¹⁷ dicen que la preposición debe estar antepuesta a una palabra con caso. Además, si no lleva caso, se convierte en un adverbio indefectiblemente¹⁸. Sacerdote es el que más precisa al decir que se convierte en adverbio en caso de que no rijan acusativo, ablativo o vayan con algo no declinable.

Servio y Pompeyo llegan al extremo de justificar por la métrica o por elocutio respectivamente los usos en que no aparece la preposición con su caso o aparece con una palabra indeclinable. Con todo esto, se está asumiendo que la preposición se caracteriza fundamentalmente

¹⁶ *Esbozo* 1973, 3.11.4.c.; HERNÁNDEZ ALONSO 1986, pág. 509; ROBINS 1971, pág. 316; HJELMSLEV 1939, pág. 188 y 194; PINKSTER 1972, pág. 152; A. ERNOUT-F. THOMAS 1984, pág. 114; BASSOLS 1956, pág. 225; L. RUBIO-GONZÁLEZ ROLÁN 1990, pág. 182.

¹⁷ PRISCIANO, *GL* III,25,23; CARISIO, *GL* I,231,24; SERVIO, *GL* IV,420,8; AUDAX, *GL* VII,353,19.

¹⁸ DONATO, *GL* IV,391,19; AUDAX, *GL* VII,353,19; CLEDONIO, *GL* V,77,30; POMPEYO, *GL* V,279,25; SERVIO, *GL* IV,443,4; SACERDOTE, *GL* VI,428,35.

por ser un lazo de unión de nombres, de palabras con caso y no de otras. Así, en los autores modernos, una de las pruebas para determinar si una preposición es tal o no es ver si puede funcionar con nombres. García Yebra incluye como preposiciones del castellano *durante, excepto, incluso, mediante* y algunas más (cf. García Yebra 1988, pág. 36 ss..) después de aplicar diversos criterios entre los que se encuentran la capacidad de la preposición de regir sustantivos.

Prisciano vuelve otra vez a ello al caracterizar a la preposición frente al adverbio, pues dice que aquella se diferencia de éste en que debe ser transitiva, es decir, debe llevar un término regido (GL III,45,14). Y en GL III, 36,5 demuestra esto al enunciar que ciertos adverbios temporales pueden ser preposición en ciertos contextos, como *pridie* en *pridie Kalendas*. En el momento en que el adverbio se relaciona con una palabra con caso y la hace depender de él como elemento regido, pasa a ser funcionalmente una preposición.

Algunos autores modernos¹⁹ dicen que la preposición equivale funcionalmente a un caso y que no tiene por qué ir antepuesta. La definición de la preposición teniendo en cuenta su posición en la frase es uno de los grandes errores de los gramáticos latinos, quienes demasiado influidos por la etimología, hicieron de ella base fundamental para sus definiciones, y así, salvo algunas excepciones, todos dicen que la preposición deber estar antepuesta a su régimen.

La Real Academia en su *Esbozo*, García Yebra y Bassols caracterizan a la preposición como un elemento invariable²⁰. En esta caracterización subyace un criterio morfológico que no sirve para caracterizar a la preposición frente a otras partes de la oración como adverbios o conjunciones. Ya Prisciano señala esta característica de la preposición (*praepositio est pars orationis indeclinabilis*, cf. Anexo I, A.2) que comentamos en II.1.2.2 como préstamo del término griego ἄπρωτον procedente de los estoicos y tomado por nuestro gramático seguramente de Apolonio. El criterio formal que opone palabra declinable frente a no declinable sólo se ve en esta definición, no aparece en absoluto en ningún otro de los gramáticos. La causa probablemente esté en que los mismos

¹⁹ LYONS 1971, pág. 315; GARCÍA YEBRA 1988, pág. 25; M.A. CARO-R.J. CUERVO 1913, pág. 239, nota 1; L. RUBIO-GONZÁLEZ ROLÁN 1990, pág. 183.

²⁰ *Esbozo* 1973, 3.11.1. como definición provisional; GARCÍA YEBRA 1988, pág. 26; BASSOLS 1956, pág. 225.

gramáticos se dieron ya cuenta de que no era un criterio válido para diferenciar a la preposición de otras partes de la oración (cf. nota 11). En este sentido, supone un avance importante en la gramática el hecho de que los demás gramáticos no se dejen llevar por el peso de la tradición griega anteponiéndola a sus propias reflexiones.

Los lingüistas modernos caracterizan a la preposición con otra serie de rasgos que los gramáticos latinos no fueron capaces de reconocer, como el hecho de que la preposición ponga en relación un nombre con otro nombre²¹, que no pueda funcionar aisladamente y seguir siendo preposición²² o que el caso se encuentre neutralizado en los sintagmas preposicionales²³. Alguno puede estar ya perfilado en ciertos autores como el de que la preposición relaciona nombres (Pompeyo, *GL V*, 134-35) o el proceso de neutralización que afecta a los casos ya comentado (cf. II.4.2.2. y nota 15).

Así pues, conviene tener presente el esfuerzo de los gramáticos latinos por hacer una reflexión propia que contribuya a comprender mejor las partes de la oración. No es prudente rechazar su testimonio y su reflexión acusándoles de ser meros imitadores de los griegos o de no haber elaborado formulaciones originales o novedosas sobre el lenguaje²⁴. Hay que tener en cuenta que la teoría gramatical no es una disciplina aislada, sino en relación con otras ideas que fluyen en la sociedad. En el ambiente en que se desarrollaron estas *Artes* de los gramáticos latinos, el prestigio y la influencia de todo lo griego es enorme, así como el hecho de que están concebidas teniendo en cuenta casi exclusivamente el uso de los autores clásicos. Ello no es obstáculo para que muchas de sus aportaciones, como las aquí recogidas para la preposición, fueran asimiladas por otros gramáticos posteriores hasta llegar a nuestra época. Puede ser que muchas de ellas no resistan un lectura crítica, como dice J. Tusón (1982, pág. 30), pero en todo caso ello no es motivo para ponerles como ejemplo de mala reflexión gramatical, ya que algunas de sus ideas han sido aceptadas tal cual por la teoría gramatical posterior hasta llegar a autores modernos como los considera-

²¹ *Esbozo*, HERNÁNDEZ ALONSO, BOSQUE, GARCÍA YEBRA, POTTIER.

²² HERNÁNDEZ ALONSO.

²³ RUBIO, POTTIER, L. RUBIO-GONZÁLEZ ROLÁN.

²⁴ Cf. J. TUSÓN 1982, pág. 24-5, donde recoge las opiniones más negativas de Arens, Leroy y Joyaux, y LYONS 1971, pág. 13.

dos aquí para nuestro tema, la Real Academia, García Yebra, Hjemslev, Pinkster, Robins, Bassols, L. Rubio-T.G. Rolán o M.A. Carro-R.J. Cuervo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A. GRAMÁTICOS LATINOS CITADOS EN LA TABLA-RESUMEN

Con las siglas *GL* hacemos referencia a la obra *Grammatici Latini*, Teubner, Leipzig, 1855-1880, ed. de H. Keil, (reimpr. Hildesheim, 1961). El número de cada autor latino se corresponde con el número de orden correlativo (Nº O.C.) de la tabla-resumen.

1. MARIUS PLOCIUS SACERDOS (Sacerdote), (s. III), *Ars Grammatica*, *GL IV*, pág. 427-546.
2. AELIUS DONATUS (Donato), (s. IV), *Ars Grammatica*, *GL IV*, pág. 355-402.
3. FLAVIUS SOSIPATER CHARISIUS (Carisio), (s. IV), *Ars Grammatica*, *GL I*, pág. 7-296.
4. DIOMEDES (Diomedes), (s. IV *post Donato*), *Ars Grammatica*, *GL I*, pág. 299 ss.
5. SERVIUS HONORATUS (Servio), (s. IV finales), *Commentarius in Donati artem*, *GL IV*, pág. 405-448.
6. DOSITHEUS (Dositeo), (s. IV *post Donato*), *Ars Grammatica*, *GL VII*, pág. 376-436.
7. *Explanationes in Donati artem*, (*Explanationes*), (s. IV-V), *GL IV*, pág. 486-565.
8. POMPEIUS GRAMMATICUS (Pompeyo), (s. V), *Commentum artis Donati*, *GL V*, pág. 95-312.
9. FLAVIUS MAGNUS AURELIUS CASSIODORUS (Casiodoro), (s. VI comienzos), *De orthographia*, *GL VII*, pág. 143-210.
10. CLEDONIUS (Cledonio), (s. VI), *Ars*, *GL V*, pág. 7-79.
11. AUDAX (Áudax), (s. VI), *De Sacuri et Palladii excerpta*, *GL VII*, pág. 320-362.
12. PRISCIANUS (Prisciano), (s. VI), *Institutiones Grammaticae*, *GL II*, pág. 5-597 y *GL III*, pág. 1-377.
13. [AEMILIUS ASPER], ([Aspro]), (época incierta), *Ars*, *GL V*, pág. 547-554.

B. GRAMÁTICOS GRIEGOS CITADOS

APOLONIO DÍSCOLO, *De constructione*, Teubner, Leipzig, 1910, ed. de G. UHLIG (reimpr. Hildesheim, 1965), (trad. esp. de V. BÉCARES BOTAS, *Sintaxis*, Gredos, Madrid, 1987).

DIONISIO TRACIO, *Ars Grammatica*, Teubner, Leipzig, 1883, ed. de G. UHLIG (reimpr. Hildesheim, 1979).

Scholia in Dyonisii Thracis Arten Grammaticam, Teubner, Leipzig, 1901, ed. de A. HILGARD (reimpr. Hildesheim, 1979).

C. AUTORES MODERNOS

BASSOLS DE CLIMENT, M., *Sintaxis latina*, CSIC, Madrid, 1956.

BOSQUE, I., *Las categorías gramaticales*, Síntesis, Madrid, 1989.

BRÖNDAL, V., *Ordklasserne. Partes orationis* (avec un résumé en français), Copenhague, 1928.

CARO, M.A. y CUERVO, R.J., *Gramática de la lengua latina para uso de los que hablan castellano*, Bogotá, 1913.

ERNOUT, A. y THOMAS, F., *Syntaxe latine*, Klincksieck, 1984 (1ª ed. 1951).

GARCÍA YEBRA, V., *Claudicación en el uso de las preposiciones*, Gredos, Madrid, 1988.

GÓMEZ ASENCIO, J.J., *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1981.

GUTIÉRREZ GALINDO, M.A., "Las definiciones de conjunción en los gramáticos latinos: un capítulo importante en la historia de la sintaxis", *REL*, 19,2 (1989), pág. 389-419.

HERNÁNDEZ ALONSO, C., *Gramática funcional del español*, Gredos, Madrid, 1986 (1º ed. 1984).

HJELMSLEV, L., "La noción de rección" (1939), en *Ensayos lingüísticos*, Gredos, Madrid, 1972, pág. 182-199.

HOLZ, L., *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical: étude sur l'Ars Donati et sa diffusion (IV^e et IX^e siècle) et édition critique*, C.N.R.S., Paris, 1981.

LYONS, J., *Introducción en la lingüística teórica*, Teide, Barcelona, 1971.

PINKSTER, H., *On latin adverbs*, North-Holland Publishing Company, London, 1972.

POTTIER, B., "Sobre la naturaleza del caso y de la preposición", en *Lingüística moderna y filología hispánica*, Gredos, Madrid, 1968, pág. 137-143.

Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1973.

ROBINS, R.H., *Lingüística general*, Gredos, Madrid, 1971 (1º ed. inglesa de 1964).

RUBIO, L., *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Ariel, Barcelona, 1982 (1ª ed. 1966 y 1976).

---- y GONZÁLEZ ROLÁN, T., *Nueva gramática latina*, Coloquio, Madrid, 1990 (1º ed. 1985).

SANTIAGO, J.M., *Las preposiciones en los gramáticos latinos*, Tesina de la Universidad del País Vasco (inérita), Vitoria, 1990.

TUSÓN, J., *Aproximación a la historia de la lingüística*, Teide, Barcelona, 1982.

ANEXO

TABLA-RESUMEN: DEFINICIONES DE PREPOSICIÓN

AUTOR	Sace	Do	Car	Dion	Serv	Dos	Expl	Pomp.	Cas	Cled	Aud	Pris	[Aspr]
SIGLO	III	IV	IV	IV	IV	post Don.	IV-V	V	VI	VI	VI	VI	?
n° O.C.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Tipo A			4				3			1	4	2	
Tipo B		2	1	3		2			2				
Tipo C					1/2		1	1					
Tipo D	1												2
Tipo E							1						

A.1.praepositio dicta est ab eo, quod praepositur omnibus partibus orationis.

2.praepositio est pars orationis indeclinabilis, quae praepositur aliis partibus vel appositione vel compositione.

3.praepositio dici non potest quae aliam partem orationis sequitur: dicimus enim ante aedem, apud amicum, et non aedem ante, amicum apud.

4.praepositiones sunt dictae ex eo, quod praepoanantur tam casibus quam verbis.

B.1.praepositio est pars orationis, quae praeposita alii parti orationis significationem eius inmutat aut simplicem servat, ut scribo subscribo rescribo.

2.praepositio est pars orationis, quae praeposita aliis partibus orationis significationem earum aut complet aut mutat aut minuit.

3.praepositio est pars orationis, quae complexa aliam partem orationis significationem eius inmutat vel supponitur, ut mecum tecum, aut verbum praecedit, ut perfero, aut adverbium, ut indocte, aut participium, ut praecedens, aut coniunctionem, ut absque, aut se ipsam, ut circum circa.

C.1.praepositio dicitur, quoniam in loquendo praepositur: dicimus enim "ante templum est", non "templum ante est".

2.praepositio dicta est, quod in loquendo praepositur (dicimus enim "apud amicum suum"), excepta una praepositione, quae non numquam aut praepositur et postponitur, ut "tenus" (dicimus enim et "pube tenus" et "tenus pube") et excepta altera praepositione, id est "cum", scilicet in pronomibus non nullis, ut mecum tecum nobiscum vobiscum, quod contra artem ex aperto dicitur (nemo enim dicit "cum me", "cum te" propter cacaphanton).

D.1.praepositio est pars orationis, quae praeposita casui quem regit vim suam tenet, postposita interdum perdit, ut "saeva sedens super arma", id est "supra arma" et postposita vim suam tenuit: "gemina super arbore sidunt", id est "supra geminam arborem"; postposita modo praepositio vim suam perdidit.

2.praepositio est pars orationis, quae praeposita aliis partibus orationis vim et significationem earum adiuvat.

E.1.sunt praepositiones quae cum aliis componuntur partibus orationis, ita ut unitatem veniant, nec unquam per se separatae ponuntur.

LA ORACIÓN DE INFINITIVO EN LA *HISTORIA ROMANA* DE VELEYO PATÉRCULO

ISABEL VÁZQUEZ PRÉNERON

SUMMARY

The author studies the use of the infinitive construction in the Roman History of Velleius Paterculus. The analysis that refers to the main verbs shows Velleius' preference for the infinitive clauses instead of that clauses with connectors. Likewise, the uses of the infinitive remark Velleius' literary and rhetorical background.

La lengua de Veleyo Patérculo es la expresión de un estilo nuevo que es producto de su formación retórica, y que participa de la influencia de Cicerón y Salustio a la vez que se convierte en predecesor de Séneca y Tácito¹.

El valor literario de este *nuevo* estilo ha sido muy debatido², hasta el punto de que algunos estudiosos han considerado que no existe gusto ni intención literaria por parte de nuestro autor. Sin embargo, vamos a comprobar, mediante el estudio de la oración de infinitivo, que este *nuevo* estilo no es producto del azar, ni de la *festinatio*³ a la que

¹ Cf. J. HELLEGOUARC'H, *Velleius Paterculus. Histoire Romaine I*, Paris, 1982, 57 y 73.

² Para la bibliografía sobre este tema cf. I. VÁZQUEZ, "La caracterización de César, Augusto y Tiberio en la *Historia Romana* de Veleyo Patérculo", *Myrtia* 7 (1992), 104-5.

³ A.J. WOODMAN, "Questions of date, genre and style in Velleius: some literary answers", *CQ* 25 (1975), 272-306, piensa que la repetida mención de la rapidez con que está

tanto alude Veleyo en su obra, sino de un minucioso afán por conjugar las reglas sintácticas de toda la prosa clásica, con las normas de las nuevas escuelas de retórica.

Nuestro trabajo consistirá en el estudio de la construcción de infinitivo atendiendo al comportamiento de los verbos regentes. Estos verbos no los hemos elegido al azar, sino por su frecuencia de aparición. Observaremos así, cómo se construye el infinitivo, si lleva o no sujeto propio, qué tiempo y qué voz del verbo y del infinitivo se usa, las posibles variantes de la construcción y la comparación con otros autores.

1.- VERBOS DE VOLICIÓN:

a) *Volo, Malo, Nolo.*

Los verbos *volo* y *malo* construidos con infinitivo aparecen nueve veces cada uno en la prosa de V. Patérculo, mientras que *nolo* sólo cuatro. La oración de infinitivo en función de complemento directo es una construcción normal con este tipo de verbos⁴.

En el caso de *volo* encontramos cinco ejemplos⁵; en todos ellos el verbo rige un infinitivo de presente, tres de ellos en voz pasiva. Resulta curioso que en ningún caso figure el infinitivo de perfecto, que según algunos autores⁶ sería la construcción usual. En II 72,1 y II 102,1, resulta interesante constatar que el orden de palabras es similar:

*Hunc exitum M. Bruti partium septimum et tricesimum
annum agentis fortuna esse voluit* (II 72,1).

*quem veluti moderatorem iuventae filii sui Augustus esse
voluerat* (II 102,1).

Las dos proposiciones tienen el mismo final (sujeto-infinitivo-verbo), lo que nos indica el gusto del autor, propio de la retórica, de enfatizar el sujeto de la oración.

obligado a escribir, es un tópico propio de este tipo de obras. En cambio, J. HELLEGOUARC'H, *Velleius...* 27-30, considera que la *festinatio* le viene impuesta, ya que debe presentar la obra con ocasión del primer consulado de M. Vinicio.

⁴ Cf. M. BASSOLS, *Sintaxis Latina*, II, Madrid, 1956, 219-220.

⁵ En II 48,1; II 48,1; II 62,6; II 72,1; II 102,1.

⁶ BASSOLS, *o.c.*, 220, opina que después de *volo* y con menos frecuencia de *nolo, malo, cupio*, se usa muchas veces el infinitivo de perfecto.

El verbo *malo* con oración de infinitivo con sujeto en acusativo es mucho menos frecuente en nuestro prosista, ya que sólo aparece una vez⁷. Esta construcción se encuentra ya en Cicerón⁸.

En lo que se refiere a *nolo*, figura cuatro veces y siempre con infinitivo concertado⁹.

b) En manuales como los de Dräger y Kühner-Stegmann¹⁰ se señala que *cupio* admite en la prosa clásica las dos construcciones: la de infinitivo concertado y la de infinitivo con sujeto propio; incluso en alguna ocasión se presenta el acusativo del infinitivo cuando existe igualdad de sujetos. Con todo, en V. Patérculo no aparece la construcción de infinitivo con sujeto en acusativo¹¹; sólo hallamos tres ejemplos de infinitivo concertado¹².

2.- VERBOS DE MANDATO:

a) *Iubeo*.

El verbo causativo *iubeo* como regente de una oración de infinitivo figura catorce veces. Veleyo sigue las normas de la prosa clásica sólo parcialmente, ya que lo construye unas veces con sujeto en acusativo¹³, mientras que en otras no aparece expreso el sujeto del infinitivo¹⁴. Del primer caso (infinitivo con sujeto en acusativo) tenemos nueve ejemplos,¹⁵ de los cuales debemos comentar:

1.- El infinitivo está en voz pasiva en seis ocasiones¹⁶.

⁷ En II 66,1.

⁸ Cf. A. C. JURET, *Système de la syntaxe latine*, Paris, 1926, 77; R. KÜHNER-C. STEGMANN, *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Darmstadt, 1982, 714.

⁹ En II 15,4; II 32, 2; II 33, 1; II 45, 2.

¹⁰ A. DRÄGER, *Historische Syntax der lateinischen Sprache*, II, Leipzig, 1881, 307 y 403; KÜHNER-STEGMANN, *o.c.*, 667, 693 y 714.

¹¹ BASSOLS, *o.c.*, 219, dice que esta construcción no es tan normal.

¹² En II 13,2; II 33,3; II 85,4.

¹³ Con respecto al proceso de transformación que sufre el acusativo de persona, cf. BASSOLS, *o.c.*, 220; M. LEUMANN-J.B. HOFFMANN-A. ZSANTYR, *Lateinische Syntax und Stilistik*, Munich, 1963, 353 y 364; L. RUBIO, *Introducción a la sintaxis estructural del Latín*, 2vol., Barcelona, 1966, II 172.

¹⁴ J. BRÉNOUS, *Les Hellénismes dans la syntaxe latine*, Roma, 1965, opina que este verbo lleva normalmente en la prosa clásica sujeto en acusativo y que sólo a partir de Virgilio lleva infinitivo sin acusativo.

¹⁵ En II 5,2; II 10,1; II 18,2; II 23,2; II 23,6; II 27,3; II 29,2; II 61,2; II 82,4.

¹⁶ BASSOLS, *o.c.*, 220, dice que sólo se puede admitir con seguridad la construcción de infinitivo con acusativo sujeto cuando este verbo rige infinitivo pasivo.

2.- El verbo regente aparece en ocho casos expresado en un tiempo pasado, como es propio de una narración histórica.

3.- El orden de palabras es paralelo ocho veces, según la secuencia acusativo - infinitivo - verbo *iubeo*:

quem...venire iusserat (II 61,2).

se...appellari iussisset (II 82,4).

Salvo en II 27,3, la oración finaliza siempre con el orden -infinitivo -*iubeo*.

Veleyo, con cierta frecuencia (en cinco ocasiones), compone una oración de infinitivo sin sujeto expreso en acusativo; este uso se puede considerar postclásico. Si analizamos los cinco ejemplos observamos:

1.- El orden de palabras es aquí completamente distinto al caso anterior (salvo II 61,3), puesto que nuestro autor expresa primero el verbo y luego el infinitivo:

iuberet...desistere (I 10,1).

iussitque...reddere (I 10,2).

iuberet...praedici (I 13,4).

iussissetque...nuntiare (II 70,2).

2.- El verbo está siempre en un tiempo pasado; el infinitivo en presente, en cuatro ocasiones en voz activa y en una, en voz pasiva.

De todo lo cual deducimos, pues, que Veleyo refleja mediante el orden de palabras las dos variantes de la construcción de *iubeo*.

3.- VERBOS QUE SIGNIFICAN DECIDIR, DECRETAR, SEÑALAR:

a) *Statuo*.

El verbo *statuo* aparece en nueve ocasiones en la obra de Veleyo Patérculo¹⁷; en todas ellas rige infinitivo concertado. A pesar de que algunos autores¹⁸ consideran que este verbo, para expresar una oración

¹⁷ En I 12,2; I 14,1; II 60,5; II 79,1; II 91,3; II 95,1; II 108,2; II 109,2; II 113,2.

¹⁸ Cf. BASSOLS, o.c. 221. En cambio, A. ERNOUT-F. THOMAS, *Syntaxe Latine*, Paris, 1972, &308, opinan que en caso de identidad de sujetos se prefiere la construcción con infinitivo, aunque no necesariamente.

completiva, normalmente va seguido de la conjunción *ut*, no existe ningún caso en la prosa veleyana.

b) *Decerno*.

Hallamos dos ejemplos de este verbo con infinitivo concertado; no existe en la obra de Veleyo ni construcción con *ut*, ni infinitivo con acusativo sujeto, que son los habituales en la prosa clásica¹⁹:

At Caesar...Hispanias petere decrevit (II 50,2).

pars petere Italiam decreverat (II 110,4).

Curiosamente las dos oraciones están compuestas del mismo modo, puesto que el verbo principal rige el infinitivo *petere*, y éste a su vez un acusativo de lugar.

c) *Constituo*.

Este verbo es usado con frecuencia por los prosistas, sobre todo a partir de Cicerón. Nuestro autor lo utiliza dos veces, y las dos con infinitivo concertado²⁰.

Debemos resaltar el hecho de que Veleyo construye los tres verbos (*statuo*, *decerno*, *constituo*) con infinitivo de presente, aunque la poesía y prosa latina se sirve también del infinitivo de futuro²¹.

d) *Contendo*.

El único significado de *contendo* en los dos ejemplos que hallamos en la *Historia Romana*, es el de "afirmar". Con tal valor semántico, este verbo rige oración de infinitivo con acusativo sujeto²².

Así pues, los verbos de decisión o resolución se construyen con infinitivo concertado. Éste es siempre de presente activo, a pesar de que a lo largo de la prosa concurre también el infinitivo de futuro. En Veleyo no aparece la construcción de acusativo como sujeto de un infinitivo,

¹⁹ Cf. O. RIEMANN, *Syntaxe Latine*, Paris, 1932, & 185,1, y Bassols, *o.c.*, 221.

²⁰ En II 57,3; II 82,4.

²¹ DRÄGER, *o.c.*, 2, 313; KÜHNER-STEGMANN, *o.c.*, I, 668; F. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *El infinitivo en la poesía de Propertio: Semántica y Sintaxis*, T.D., Univ. Murcia, 1994, 109, explican que esta clase de verbos expresan una proyección hacia el futuro, por lo que se utiliza el infinitivo de futuro para marcar más correctamente la relación temporal entre ambos verbos.

²² En II 48,1 y II 49,3.

ni tampoco la construcción con *ut*. Sólo con el verbo *contendo* figura el infinitivo con sujeto propio en acusativo y ello se debe a que éste aparece sólo con el significado de un verbo *dicendi*.

4.- VERBOS DECLARATIVOS:

Esta clase de verbos rige, en todas las épocas, una oración de infinitivo con acusativo sujeto.

a) *Dico*.

Figura doce veces en la prosa veleyana²³. Cabe destacar la variedad de tiempos y formas que adoptan tanto el verbo principal (en presente, pasado y futuro activos) como el infinitivo (en presente activo, y en pasado y futuro activo y pasivo).

Por lo que se refiere al orden de palabras, en cinco lugares el verbo antecede al infinitivo, mientras que en siete se da el orden inverso.

b) *Fero, refero*.

El uso de *fero* como sinónimo de *dico* es normal a partir de la época clásica.²⁴ Observamos en la obra veleyana tres ejemplos de *fero* y uno de *refero* con este significado.²⁵ En I 8,2 *fero* aparece formulado en voz pasiva formando la construcción pasiva personal:

Hoc sacrum eodem loco instituisse fertur...Atreus.

La pasiva personal es propia de la prosa clásica y abunda a partir de Salustio²⁶.

Nuestro autor utiliza también la oración de infinitivo cuando este verbo es sinónimo de *patior*. Como en :

nunc graviter ferens aliquid a se factum infirmari (II 2,2).

tam paulo post obisse Censorinum in iisdem provinciis graviter tulit civitas (II 102,1).

²³ En I 3,2; I 8,3; I 12,3; I 12,3; II 1,5; II 32,1; II 42,3; II 59,5; II 65,1; II 77,1; II 116, 5; II 118,3.

²⁴ Cf. DRÄGER, *o.c.* II, 395; Kühner-Stegmann, *o.c.* I, 692.

²⁵ En I 4,1; II 18,6; I 11,4.

²⁶ Sobre la construcción pasiva personal, cf. DRÄGER, *o.c.* 2, 448; ERNOUT, *o.c.*, &327; BRÉNOUS, *o.c.*, 331; MENGE, *o.c.*, &436; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, *o.c.*, 104, 174-5; E. SÁNCHEZ SALOR, "Intento de explicación de la pasiva personal en Latín", *Emérita* 51 (1983), 323-344.

El verbo *fero*, acompañado del adverbio *graviter*, significa "sufrir, soportar con disgusto". Esta construcción ha sido usada a lo largo de toda la literatura latina, ya que hallamos ejemplos en Terencio, Cicerón y Fedro.

c) *Praedico*.

Este compuesto del verbo *dico* admite, en la obra de Veleyo, dos construcciones:

1.- Como verbo regente de una oración completiva de infinitivo²⁷.

2.- Como verbo regente de una oración completiva de *ut* / *ne*, en dos ocasiones:

qui semper praedixerant Caesari ut principatum armis quaesitum armis teneret (II 57,1).

praedixitque ne destinatum iter peterent (II 82,2).

Los verbos como *dico*, *praedico*, *nuntio*, etc., pueden construirse con *ut* en caso de asumir el significado de "ordenar o mandar"²⁸; este hecho no se cumple en los dos ejemplos veleyanos, ya que el verbo mantiene su significado propio de "predecir, aconsejar, advertir", por lo que estamos ante un uso postclásico²⁹.

Resulta asombroso que, en toda la obra veleyana, el uso de las oraciones completivas introducidas por *ut* o *ne* sea escasísimo, y que cuando aparece este tipo de oraciones sea dependiendo de un verbo declarativo³⁰.

d) *Dictito*.

Es curioso el reiterado uso que hace nuestro autor de este frecuentativo de *dicto* (cinco veces³¹), así como su empleo exclusivo en partici-

²⁷ En II 23,4; II 29,1; II 76,2.

²⁸ Cf. BASSOLS, o.c. II, 183.

²⁹ E. SÁNCHEZ SALOR, *Semántica y Sintaxis. La oración compuesta latina*, Salamanca, 1993, 77, opina que los verbos declarativos que necesitan la ayuda de una marca léxica como las partículas *ut* y *quod*, construyen una oración completiva con un matiz distinto al de las proposiciones de infinitivo.

³⁰ ERNOUT, o.c., &308-309, dice que la expresión *dico ut* pertenece al lenguaje familiar y que expresa una orden o intención.

³¹ En II 27,2; II 57,1; II 58,2; II 60,2; II 83,2.

pio de presente que rige una oración completiva de infinitivo. Esta repetición abusiva de una misma forma es propia de los ejercicios retóricos. Por ejemplo:

dictitansque adesse Romanis ultimum diem (II 27,2).

dictitans id probatum a Caesare,...(II 83,2).

Si prestamos atención al orden de palabras, vemos que aparece formulado el participio siempre en primer lugar, y tras él, el infinitivo, ya sea de presente, pasado o futuro.

e) *Nego*.

El verbo *nego* como regente de una oración completiva de infinitivo aparece cuatro veces en la *Historia Romana*³². Este verbo de lengua que significa "decir que no", ha sido utilizado abundantemente por escritores de todas las épocas. En los cuatro ejemplos veleyanos existe identidad de sujetos entre verbo regente e infinitivo; nuestro escritor sigue la tendencia de toda la prosa clásica a reproducir el sujeto del infinitivo mediante un pronombre personal:

cum ille se facturum negasset (II 42,3).

f) *Iuro, denuntio, promitto, polliceor*.

Estos cuatro verbos tienen la particularidad de construirse con infinitivo de futuro. Ejemplos de este uso aparecen en Plauto, Terencio, y en el período clásico, en César y Cicerón, quienes tienden a generalizar con los verbos que implican una idea de futuro el infinitivo del mismo tiempo. Posteriormente se impondrá el infinitivo de presente, construcción que no figura aún en Veleyo³³.

Cuando existe identidad de sujetos, la prosa clásica expresa el sujeto del infinitivo mediante un pronombre; así ocurre con la totalidad de los ejemplos que hallamos con *iuro, promitto, polliceor y denuntio*³⁴.

g) *Doceo*.

En toda la obra de Veleyo sólo aparece dos veces el verbo *doceo* con infinitivo, en una ocasión en voz pasiva, y en la otra, en voz activa.

³² II 1,5; II 42,3; II 62,5; II 118,4.

³³ Cf. DRÄGER, o.c. II, 398; JURET, o.c., 82; ERNOUT-THOMAS, o.c., &325.

³⁴ En II 31,1; II 92,4; II 55,3; II 65,1; II 14,3; II 81,3; II 20,2.

El primer ejemplo muestra la construcción normal de este verbo con doble acusativo, uno de persona y otro de cosa:

nam facere recte cives suos princeps optimus faciendo docet (II 126,5).

En *Tum cives, ab hoste misereri paulo ante principis viri docti* (II 19,4), el verbo está formado por un participio pasivo. Debemos tener en cuenta que estamos ante un verbo causativo, y que, cuando éstos se expresan en voz pasiva, funciona como sujeto gramatical el que es acusativo de persona en la voz activa, mientras que el acusativo de cosa permanece inalterable³⁵.

El análisis de los distintos usos del infinitivo en la obra de Veleyo nos lleva a las siguientes conclusiones:

1.- Veleyo conoce perfectamente la literatura anterior a él, como lo demuestra el uso de las distintas oraciones de infinitivo según las normas de la prosa clásica. No es un advenedizo en este campo, como ha supuesto una parte de los estudiosos de su obra, ya que posee una sólida formación literaria y retórica.

2.- En la *Historia Romana* encontramos un número elevadísimo de oraciones completivas de infinitivo, en detrimento de las completivas introducidas por *ut* o *quod*. Así, por ejemplo, los verbos de decisión o resolución se construyen todos con infinitivo, como en I 12,2 (*statuit senatus Carthaginem excidere*), cuando es normal la construcción con *ut*. Sin embargo, Veleyo sí utiliza la completiva con *ut* con el verbo declarativo *praedico*, hecho que es propio del lenguaje familiar.

Este reducido uso de las completivas introducidas por nexos no es más que una elección por parte del autor en el marco de su educación literaria, ya que la lengua latina tiende a construir las oraciones completivas con elnexo *quod*, y a reducir la construcción de infinitivo.

3.- El orden de palabras es pertinente en algunos casos. Así, hemos observado cómo nuestro autor distingue mediante este proceder, cuando el verbo *iubeo* rige oración de infinitivo con sujeto expreso, como en II 82,4 (*cum ante novum se Liberum patrem appellari iussisset*), donde el orden de palabras es el siguiente: sujeto del infinitivo - infi-

³⁵ Sobre este tema cf. RUBIO, o.c. I, 123-127; SÁNCHEZ MARTÍNEZ, o.c., 418-419.

nitivo - verbo; y cuando no, como en I 10,1 (*Popilius Laenas, qui iuberet incepto desistere*), donde el orden es distinto: verbo - infinitivo.

También hemos constatado su intención de poner de relieve algunos elementos de la frase, mediante la repetición de cláusulas en que el orden de palabras es idéntico:

fortuna esse voluit (II 72,1).

Augustus esse voluerat (II 102,1).

Por último, el uso repetitivo del verbo *dictito* en forma de participio de presente precediendo a la oración completiva de infinitivo, como en II 57, 1 (*ille dictitans mori se quam timeri malle*), nos hace pensar en una profunda formación retórica que impregna toda su obra.

LA FORMACIÓN DE LA GRECIA MODERNA Y EL IRREDENTISMO BALCÁNICO¹

PEDRO BÁDENAS DE LA PEÑA
C.S.I.C., Madrid

SUMMARY

Interethnic conflicts in the European Southeast after the deep socio-political transformations at the end of the bipolarity have revealed that there are still in force insurmountable contradictions in the Balcanic national identities forged against the Ottoman Empire in the 19th century. This paper analyzes the configuration of the Neohellenic nationalist ideology, a clue for all the geographic area, given that -either by analogy or by opposition-, it explains a chain reaction of similar intellectual attitudes in the rest of the peoples with an orthodox tradition. The result is the development of various irredentist policies. The two cultural models of the modern state-nation (the occidental, enlightened and revolutionary, and the oriental, theocratic represented by Russia) are re-elaborated in the Greek region and produce a syncretic and unreal imaginary identity; this is based upon the myth of linguistic and ethnic continuity that pretends to assimilate the opposed worlds of pagan Antiquity and the Byzantine tradition.

A LA BÚSQUEDA DE UN CONCEPTO DE IDENTIDAD NACIONAL

En el Sureste europeo se produce hoy un resurgimiento de los nacionalismos y místicas irredentistas con repercusiones dramáticas.

¹ Ponencia presentada al Coloquio Internacional *El conflicto de los Balcanes, historia y presente*, Laredo, agosto 1994.

En el caso de los Balcanes, para entender las relaciones que existen entre la construcción ideológica de una identidad nacional y su resultado histórico a través de la actuación política, creo que es el fundamental analizar el caso de la Grecia moderna, por ser el primer estado-nación que se emancipa del Imperio otomano en la región mediante la violencia, aunque ya había existido el precedente de la sublevación serbia con el pacto de una autonomía respecto de la Sublime Puerta. La insurrección griega de 1821 marca el inicio de la cadena de rupturas violentas de las provincias europeas del Imperio Otomano que se prolongará hasta 1918. Posteriormente, y de modo intermitente, las tensiones se prolongan hasta la actualidad determinando una inestabilidad crónica en la región.

El nacimiento de Grecia como primer estado independiente en los Balcanes supone, por un lado, la culminación de un proceso de formación de identidad nacional que, por su efectividad y por las circunstancias que concurren en el concepto de lo "griego", se convierte en paradigma para todas las poblaciones cristianas -ortodoxas- de la región. Por otra parte, se abre también una nueva dialéctica regional de rivalidades recíprocas entre los distintos componentes ortodoxos y a su vez de todos ellos contra Turquía. De la representación ideológica de entidades y legitimaciones nacionales se evolucionará hacia un conjunto de irredentismos con resultados negativos para todos.

El nacionalismo, desde su nacimiento en el siglo XVIII, ha demostrado ser una de las fuerzas más duraderas como componente aglutinador de las fórmulas de Estado moderno, y ha servido como pretexto para unir en ocasiones a estructuras sociales muy diversas en contradicción incluso con sus propios intereses de grupo. Desde las ideas liberales de la Revolución Francesa hasta las posiciones más radicales de la derecha, pasando por los regímenes del llamado "socialismo real", los ideales nacionalistas han conocido tales adaptaciones, en función de contextos ideológicos particulares que, ya a finales del siglo XIX y a lo largo del XX, el nacionalismo en sus variantes irredentistas más virulentas ha llegado a cobrar total autonomía como corriente ideológica convirtiéndose en un fin en sí mismo, con lo que ha supuesto conflictos sangrientos al haber entrado, como idea, en antagonismo con los principios de aplicación universal que inspiraran en origen la formación del Estado moderno. Sin embargo, aun sin llegar a situaciones límite -por no hablar de aquellas en que ya se han rebasado todos los límites de tolerancia- todavía sigue imperando hoy la mentalidad

de que la pertenencia a una nacionalidad es inseparable de la persona. En este sentido, llamo la atención sobre la ambigüedad semántica de los términos 'etnia, étnico', del griego *éthnos*, como sinónimos de 'nación, nacionalidad' pero que encierran también una clara connotación con el concepto 'raza, racial' en la terminología nazi y fascista. La idea de vinculación indisoluble del individuo con una 'nación' o *éthnos* determinado corresponde, psicológicamente, a una actitud mental que traduce la idea medieval de pertenencia insoslayable de la persona a una determinada religión. En abstracto, puede haber un consenso en aceptar que la nacionalidad no es un atributo inherente al ser humano, pero lo cierto es que en la práctica nuestras sociedades, todas, están muy lejos de admitir el alcance de ese principio por muy universal y racional que parezca.

El concepto de nación junto con el credo ideológico que implica cuando se mitifica es, en realidad, un producto de la imaginación, con lo cual es imprescindible rastrear en la obra de los intelectuales más señalados por su contribución a la génesis y formulación de los ideales nacionalistas. En el caso de Grecia me refiero a personalidades como Adamandios Coraís, Rigas Velestinlís (Fereos), Constandinos Paparrigópulos, Ión Dragumis, etc.; y en el caso serbio, a Vuk Stefanović Karadžić, Ilija Garašanin, Stojan Protić, Draža Mihailović o Dobrica Ćosić, etc. En la formación de los ideales nacionales griegos en el período de gestación del moderno estado heleno y en su fase de crecimiento territorial podemos observar cómo cada uno de los pensadores señalados representan enfoques y concepciones muy distintas de la naciente identidad nacional. Así, Coraís es un ejemplo típico de pensador ilustrado en el sentido occidental del término, un hombre que vivió en París los acontecimientos revolucionarios de 1789. Su idea de la nación griega moderna trata de ser rigurosamente laica, excluyendo a la Iglesia como elemento fundamental que había sido para la conservación de la identidad greco-ortodoxa durante el dominio otomano. Coraís, por ejemplo, optó por un Estado secular, a partir del modelo revolucionario francés y con la antigua democracia ateniense como referente histórico, pensamiento acorde con el redescubrimiento del ideal clásico en el Siglo de las Luces y plenamente desarrollado luego en el Romanticismo occidental.

Rigas Velestinlís (1757-1798), un valaco-greco, considerado el protomártir de la independencia griega, fue admirador de Voltaire, Rousseau y Montesquieu, traductor de la Declaración de Derechos del

Hombre, coordinó desde Valaquia primero y desde Viena después numerosos círculos de estudiantes y comerciantes griegos con la idea de construir, sobre las cenizas del Imperio otomano una federación balcánica de los pueblos cristiano-ortodoxos, llamada a ser una restauración del Imperio bizantino pero con instituciones republicanas en vez de monárquicas. Paparrigópulos, en cambio, un vez arraigado el nuevo Estado griego, después de la Constitución de 1844, introdujo, con la publicación de su monumental *Historia de Grecia* (1850 ss.), la noción de continuidad y legítima herencia del legado de Bizancio, visión excluida como parte integrante del pueblo griego por el pensamiento ilustrado. A pesar de la fuerte oposición suscitada por esta corriente en los círculos intelectuales más apegados al clasicismo (Pavlos Caligás, Risos Nerulós, etc.), el influjo del pensamiento de Paparrigópulos fue decisivo en la cristalización del componente irredentista de carácter panortodoxo y constituye la base historiográfica y justificación teórica de la *Megali Idea* o 'Gran Ideal' como meta de la política exterior griega, así como parámetro intelectual que impregnará a toda la sociedad griega hasta 1922. La formulación y significado profundo de la *Megali Idea* había sido acuñado por el prócer valaco helenizado Yanis Colettis durante los debates en la Asamblea constituyente de 1844. Colettis se apoya en el hecho de que el Reino de Grecia no es sino la parte más pequeña y pobre de la 'otra' Grecia, es decir, aquella donde aún viven los griegos "irredentos" del Imperio Otomano. En consecuencia, el 'Gran Ideal' del nuevo Estado heleno debe ser la consecución de los dos centros del helenismo: uno, Atenas, la capital del Reino de Grecia, y otro la *Polis* (=Estambul/Constantinopla), es decir todo el espacio otomano donde vive el resto del *Génos*. Este razonamiento es el núcleo de todo el discurso pseudo-histórico posterior que aúna realidades tan diametralmente opuestas y discontinuas, como la Antigüedad pagana (sin matizar períodos), el mundo cristiano bizantino, etc.

Sin embargo, es difícil definir con precisión el carácter (el perfil dirían hoy algunos) histórico y cultural del pueblo-nación (*éthnos* y/o *génos*) griego. Estudiar el origen, evolución y consecuencias del pensamiento nacionalista griego resulta fundamental para entender las líneas motrices de los modernos Estados balcánicos, pues el nacimiento y proceso de formación del joven Estado griego constituye, en gran medida el modelo para toda la región. El pueblo griego es balcánico, pero no eslavo; se encuentra en el Cercano Oriente, pero no es musul-

mán; es europeo, pero no completamente occidental. Esta relativa, pero marcada, indefinición también la hallamos en el resto de pueblos del Sureste europeo pero con la sola diferencia de en quién centremos la atención. Podremos descubrir en mayor o menor medida reales, o las más veces inventadas, huellas de continuidad racial, cultural, lingüística, nacional desde la Antigüedad y Bizancio hasta el mundo contemporáneo; pero el hecho incontrovertible es que las raíces inmediatas de las modernas estructuras sociales y económicas de Grecia y los demás países balcánicos se hunden en el largo período de la presencia y administración otomanas. Nos encontramos así ante sociedades post-otomanas. La distribución e interpretación de todos los factores constitutivos de la diferencia de los unos (cristianos ortodoxos griegos o eslavos) respecto del Otro (es decir el musulmán o, de manera genérica, el 'turco') constituyen, más que una realidad objetiva, un entramado ideológico, y me atrevería a afirmar que nos hallamos ante la construcción de una mitología. La fabricación de la identidad de la Grecia moderna reviste un interés antropológico pues, al tratarse de un proceso reciente, se aprecia claramente lo cuestionable de la pretendida continuidad Helenismo-Bizancio-Estado-nación moderno, esencia de los prejuicios y actitudes que obstaculizan la superación de los contenciosos actuales.

EL TRASFONDO EURO-OCCIDENTAL

Durante el s. XVIII comienza a forjarse el sentimiento de identidad griego, en su acepción moderna, partiendo de la premisa de su auténtica vinculación con la antigua Hélade. Mas este modelo de representación justificadora de un pasado del que reclamarse con todo tipo de legitimidades para buscar un espacio territorial y una presencia en el concierto internacional, procede realmente del Renacimiento europeo. La renovación humanística se legitimó precisamente mediante el reencuentro con las "raíces" civilizadoras de la Antigüedad, viendo en Grecia el origen de la filosofía, las ciencias, las artes. La Ilustración se encargaría, más tarde, de vertebrar ideológicamente los comienzos de la moderna sociedad europea incardinándola en los valores -reconstruidos intelectualmente- de la Antigüedad grecorromana como punto de referencia para los nuevos conceptos de libertad y de democracia. Pero así como en Occidente, en general, hoy se está procediendo a una objetivación y revisión desapasionada de estas figuraciones o representaciones ideológicas, en el caso de las sociedades balcánicas con-

temporáneas el proceso está todavía muy lejos de poderse abordar de forma desapasionada, como demuestra prácticamente casi toda la historiografía local. Paradójicamente, en época clásica no existía una identidad griega como la que hoy se pretende porque funcionaba una clara distinción entre pueblo y estado (*éthnos* y *krátos* respectivamente), base de toda la filosofía política de la antigua ciudad-estado. Asimismo, en época helenística, la noción de *paideia* griega, como cuerpo cultural y lingüístico común, está diferenciada del concepto de pueblo (*éthnos*). Así pues las autorrepresentaciones de la civilización griega, clásica y helenística, resultan paralelas, y por tanto muy cercanas, a las de la modernidad europea. Esa imagen que de sí mismos tuvieran quienes se consideraban griegos en época clásica y helenística, es evidente que experimenta una discontinuidad a lo largo de la integración imperial romana, en los 1.200 años de existencia de Bizancio y después del casi medio milenio de administración otomana. La sociedad griega (antigua) se diluye por tanto en las sucesivas estructuras imperiales que transformaron la composición demográfica y las estructuras políticas de las variadas sociedades cultural y lingüísticamente griegas en un ámbito geográfico sumamente amplio.

Si nos centramos en el período bizantino, el otro gran pilar de la identidad neogriega, con irradiación en todo el ámbito cristiano ortodoxo (Balcanes, Rusia y Medio Oriente), debe tenerse en cuenta que el Imperio bizantino nunca constituyó un estado nacional en el sentido que hoy damos a ese concepto. Es cierto que el elemento griego fue primordial y preponderante en el Imperio de Oriente, especialmente en su primera época, pero el Imperio fue siempre una amalgama de pueblos (hablar de nacionalidades sería inexacto y además anacrónico) unidos por la autoridad del entramado administrativo y religioso de un estado teocrático y ortodoxo. Sólo a partir del s. XIII, cuando empiezan procesos de disgregación y el mundo otomano empieza a eclipsar a Bizancio, puede hablarse del nacimiento de una conciencia de identidad que define a los griegos respecto de los demás grupos o pueblos balcánicos o anatolios, de la periferia bizantina. El mejor ejemplo de la discontinuidad operada entre la Antigüedad griega y Bizancio es la mentalidad con que se aborda la propia identidad. Así, "griego" (*hélle*n) alude a la categoría de "pagano", "gentil", mientras que el cristiano ortodoxo es *romaios* (lit. 'romano') o como decimos nosotros "bizantino". Hasta que no se produce la ruptura traumática tras la IV Cruzada, no se vuelve a considerar el término *hélle*n como

sinónimo de "griego" por oposición a "francos" (e.d. latinos en general) y a los demás cristianos ortodoxos (búlgaros, serbios y rusos). Ese sentimiento de identidad contrasta con la imbricación física entre los griegos y los demás grupos igualmente ortodoxos pero no griegos. La lengua, hábitos sociales, culturales, etc. se caracterizan por la coexistencia en un mismo territorio, no existe para nada una relación entre espacio territorial y humano. Al contrario, la distribución geográfica de las distintas "etnias" en los Balcanes es cambiante y dista mucho de ser homogénea durante los siglos bizantinos y postbizantinos, incluso hasta bien entrado el siglo XX. Sólo en el Archipiélago, en el Sur del Peloponeso, en partes de Tesalia, Epiro, Macedonia, la población era, al final de época bizantina y durante todo el período otomano, mayoritariamente griega, mientras que en zonas al Norte del Hemo predominaba el elemento eslavo. Por el contrario, la mayor parte de los Balcanes estaba habitada por una heterogénea población, muy mezclada, de griegos, serbios, búlgaros, valacos, rumanos, albaneses, judíos y, desde luego, turcos. El elemento griego tendía a concentrarse en las ciudades y en las costas, mientras que los eslavos predominaban en llanuras y zonas montañosas del interior. Los grandes núcleos políticos, comerciales y culturales como Constantinopla, Salónica, Yánina, Adrianópolis, Filipópolis, Iatsi, Esmirna, Alejandría, ya en época otomana, continuaron teniendo una nutrida e influyente presencia griega. La ideología otomana, con su rígida división social, dejó la actividad mercantil en manos ajenas, lo que permitió a griegos y a otras minorías, como judíos y armenios, monopolizar la vida comercial. La comunidad griega de Estambul, contaba con élites como los fanariotas integrados por familias que sentimentalmente se consideraban herederos de la aristocracia bizantina y por grupos emergentes de financieros y comerciantes cuya actividad no era únicamente mercantil. Siendo como eran los fanariotas el círculo más influyente en el Patriarcado, supieron aprovechar la responsabilidad que el régimen de *millet* tenía pactada con el representante y símbolo supremo de la Ortodoxia. El dinamismo e influencia del activo elemento griego infundió un nuevo aire en el mortecino panorama de los Balcanes de finales del siglo XVIII. Esta incipiente burguesía griega, con presencia efectiva y buenas relaciones comerciales en las principales capitales europeas, es por un lado el principal soporte mercantil, institucionalizado, del Imperio Otomano y, por otro, será el *lobby* que transmitirá las ideas ilustradas y, después de 1789, las revolucionarias en los Balcanes. La actividad

política liberal de notables fanariotas ilustrados, como Alejandro Ipsilandis o Nicolás Mavrocordatos y la formación de una burguesía comercial, mayoritariamente griega en las provincias europeas del Imperio Otomano, forjaron una conciencia interbalcánica que, en un principio, todavía no entraba en conflicto con los incipientes nacionalismos locales. Así, hasta que no se consolida el nuevo Estado griego (1830), todos los movimientos nacionales balcánicos (griegos, serbios, búlgaros, albaneses, rumanos) colaboran y se apoyan mutuamente.

Es en Occidente donde las élites griegas de la diáspora se imbuyen de la visión europea sobre la Grecia clásica y va configurándose el nacionalismo neohelénico, apoyado y estimulado por el naciente filohelenismo europeo, convertido en verdadera moda cuando empieza la insurrección griega de 1821. Se puso entonces en boga, entre los griegos revolucionarios, el dar a sus hijos nombres clásicos, como Temístocles, Jenofonte o Pericles y en Occidente fascinaban las odas griegas, los vestidos a la griega, la pintura griega, los muebles griegos, etc. La Hélade moderna desplazaba así, empezando por el nombre (*Hellás*), a la tradicional *Romanía* o *Romiosini*. La Grecia emergente se concebía, por parte de las minorías comprometidas en su emancipación, como la descendiente directa de la Grecia clásica y en esa medida se vinculaba con la Europa moderna, esa Europa que había recibido el glorioso legado civilizador griego. Pero razonamientos como este constituyen una distorsión conceptual y una mistificación de la historia que conduce irremediablemente a la confrontación cuando cada componente del mosaico se decide a llevar adelante la lógica de una reconstitución de lo que nunca existió. La solidaridad de la cristiandad balcánica salta en pedazos cuando cada *éthnos* busca a toda costa recuperar su gran espacio histórico ¿pero cuál? ¿Qué significan entonces formulaciones como "Gran Serbia", "Gran Bulgaria", "Gran Grecia"? En rigor, absolutamente nada. Son entidades imaginarias, forjadas intelectualmente, pero que impulsarán toda una práctica política con el objetivo de lograr sociedades homogéneas, o sea, política, cultural, religiosa y lingüísticamente "puras". La lógica interna de ideologías identificatorias de este tipo acaban por imponer la exclusión del Otro como norma.

El contexto de la creación de la identidad nacional neogriega no es únicamente fruto de una evolución local, es resultado de una compleja interacción de mecanismos de identificación en un ámbito regional inmerso en profundos procesos de transformación. En nuestro caso, esa

identidad nacional, como luego la de los otros estados balcánicos modernos, estará determinada por la complicada reordenación europea entre los ss. XVIII y XIX en relación con el agotamiento de un espacio inmenso, como el representado por Imperio Otomano, lo mismo cabe decir para procesos similares en el Oriente Medio. En este macroproceso, la población mayoritaria de la península griega y su dinámica minoría reformadora (los fanariotas y burguesía griega en los principales centros políticos y comerciales de Europa) busca cómo integrarse en tanto que entidad estatal y en tanto que periferia de una Europa económica y políticamente en expansión. La identificación con una determinada imagen (europea) de la Grecia clásica, transferida a la península balcánica e interpretada como una continuidad histórica asfixiada por la "esclavitud" del dominador otomano, produce la convicción de estar incorporándose a la esencia de la modernidad europea.

EL TRASFONDO RUSO

Sería inexacto atribuir sólo a la transposición del concepto de continuidad griega, forjado en Europa occidental, el origen de las ideas sobre la identidad nacional neogriega. Existe otro factor muy poderoso en la constitución de estas "identidades imaginarias" de los Balcanes, y es Rusia. El despertar nacionalista en los Balcanes, a finales del siglo XVIII está muy determinado por la política oriental de los zares, iniciada ya antes de Pedro el Grande, y claramente perfilada con Catalina II. El Imperio ruso no sólo buscaba abrirse paso al Mar Negro, sino desarticular al Imperio Otomano en dos direcciones, hacia el Golfo Pérsico y hacia el Mediterráneo, a través de los Balcanes. Como no podía ser menos y fruto también de la *Aufklärung* en la Rusia dieciochesca, se elabora en San Petersburgo un discurso intelectual sobre el "helenismo" neoclásico y academicista primero, pero dirigido después pragmáticamente a la construcción de una identidad panortodoxa, prevaleciendo de otro mito legitimador, el de Moscú como Tercera Roma. El punto de inflexión del pensamiento y la política rusa al respecto se produce tras el borrascoso período napoleónico. En el Congreso de Viena, Rusia se reafirma como la protectora natural de la cristianidad ortodoxa bajo dominio otomano, recuperando así su papel de Tercera Roma, del mismo modo que Francia y Austria se erigen en protectoras de los cristianos católicos. Sobre las provincias otomanas en Europa se perfilaba el proyecto de un imperio balcánico

protegido por Rusia. La construcción de una identidad legitimadora pasaba así por invocar los "derechos históricos" del helenismo sobre el espacio del antiguo Imperio bizantino. Ya desde 1760 la influencia rusa se dejaba sentir por todos los Balcanes a través de prelados y notables griegos y los zares contribuían generosamente al mantenimiento de los monasterios del Monte Atos, de donde salía toda la jerarquía eclesiástica ortodoxa. En el último tercio del siglo XVIII, durante las sucesivas guerras ruso-turcas (1769-1774 y 1788-1792) se produjeron numerosos conatos de revueltas armadas en el Peloponeso y en las islas a la sombra de la flota rusa de Alejo y Teodoro Orlof. En este terreno, previamente abonado, por los ilustrados y revolucionarios afrancesados, aparecen tras 1812 los agentes rusos en los círculos de emigrados griegos, serbios y búlgaros, con misiones muy concretas: facilitar una sublevación generalizada en los Balcanes que implicaría la intervención de Rusia. En 1814, en Odesa -principal emporio griego, dentro de la larga serie de asentamientos favorecidos por los zares en las recién conquistadas tierras de Crimea- se constituye la *Filiki Etería*, la 'fraternal sociedad' secreta, instrumento decisivo para la insurrección de 1821. La Etería, que desde 1818 operaba desde la propia Constantinopla y extendía su influencia por los principados danubianos, dividió los Balcanes en doce zonas, cada una bajo responsabilidad de un "apóstol", la red se coordinaba por los cónsules rusos, cuya mayoría eran griegos. La actividad conspiratoria, pese a su intensidad, no logró sin embargo el unánime apoyo de los otros pueblos balcánicos ortodoxos ya que no existía, por el momento gran interés en fortalecer todavía más a los fanariotas en su política de minar la autoridad otomana a costa de la creciente helenización sobre los otros componentes del *Rûm millet*.

La insurrección griega de 1821, que abriría el camino a las sucesivas independencias y sangrientos procesos de modificaciones territoriales de los nuevos Estados nacionales emergentes, surgió de la aglutinación de sueños panortodoxos, alimentados y fomentados por Rusia, así como de un fuerte ideal utópico panhelenista, fruto de las corrientes ilustradas del pensamiento europeo occidental y asumidas por las élites greco-otomanas. Tal conjunción de corrientes ideológicas favorecía a los grandes intereses estratégicos de las potencias frente a un poder otomano cada vez más ineficaz y débil. Por otra parte, la aplicación práctica de los ideales y mitos de la revolución de 1821, al igual

que en las sublevaciones nacionales serbia y búlgara, utilizaría como fuerza de choque a poblaciones fundamentalmente agrarias que tenían ya una larga tradición de movimientos campesinos y que intermitentemente habían sacudido a los Balcanes siglos atrás.

EL LABERINTO NACIONAL/ÉTNICO EN LOS BALCANES

En el embrollo inextricable de la mitología nacionalista balcánica concurren tres factores interrelacionados. Primero, la configuración, ya señalada, de los conceptos contradictorios de identidad nacional patentes en los intelectuales balcánicos. Segundo, la virtualidad del concepto de Estado-nación moderno, de cuño occidental, en los procesos de definiciones nacionales balcánicas. Y tercero, la antinomia entre Nacionalismo -como producto intelectual laico propio de la Europa moderna occidental- y Ortodoxia, religión y referente cultural dominante en todos los Balcanes. La historiografía del Sureste europeo ha adoptado, en general, dos posturas susceptibles de una profunda revisión. Una, la que asume y potencia el sentimiento de "despertar nacional" o "renacimiento" (término con un significado absolutamente distinto, en las lenguas balcánicas, al que tiene en Occidente). Otra, que asume la idea de identificación de la Ortodoxia con la nacionalidad. La primera de estas dos actitudes entiende la nación como una comunidad de sentimientos culturales y sociales anterior al Estado. Esta visión, heredera de Fichte y de Herder, es la que adoptan grandes historiadores y pensadores del Sureste de Europa, como Paparrigópulos y Iorga. El nacionalismo balcánico hace suyas estas ideas, realizando un discurso donde se trata de demostrar la continuidad de la nación desde la más remota antigüedad, mediante la glorificación de momentos de esplendor, y prescindiendo de las contradicciones inherentes a semejante método. En Occidente, en particular entre muchos helenistas, se comparte aún esta postura de la "continuidad" con un notable desconocimiento de las vicisitudes de la Península Balcánica desde el final del mundo antiguo.

A su vez, la utilización de la pertenencia a la Ortodoxia como señal de identidad nacional ha producido una distorsión perniciosa, primero por lo dudoso que es identificar Iglesia ortodoxa con vanguardia nacionalista y, segundo, porque en fases agudas añade un factor subjetivamente irracional a los conflictos y tensiones, sean del conjunto del *Rûm-millet* contra todo lo musulmán o de las contradicciones que surgen entre unos pueblos ortodoxos y otros. La postura intelectual

defensora de esta actitud aparece en la historiografía balcánica de la segunda mitad del siglo XIX y hoy reaparece exacerbada. Las argumentaciones pseudo-históricas y populistas surgidas recientemente en Grecia a propósito del problema macedonio, así como las actitudes pro-serbias de Grecia ante el conflicto en la ex-Yugoslavia, demuestran hasta qué punto convergen con idéntica obstinación la reivindicación identificativa con el helenismo antiguo y la panortodoxia para asumir un despertar "étnico", según la terminología balcánica. Algo que, desde nuestras categorías occidentales tiene más relación con lo "racial" que con lo "nacional".

A finales del siglo XVIII, un alto funcionario greco-otomano de Valaquia, Dimetrios Catardsis, fue el primero en relacionar el hecho de la diversidad lingüística de los Balcanes -prueba de la existencia de diversas nacionalidades- con el factor igualador de la Ortodoxia. Catardsis veía en la fe ortodoxa un patrimonio común de carácter esencialmente griego, con lo cual defendía la necesidad de usar el griego vernáculo como lengua de cultura en los Balcanes. El uso del griego como lengua común en los Balcanes sería así un instrumento idóneo para educar al *éthnos* cristiano. Catardsis fue quizá el primero en utilizar la palabra *éthnos* con toda la carga que hoy todavía tiene en Grecia y los demás países balcánicos. Catardsis propugnó igualmente el uso de las otras lenguas "nacionales" con la griega como paradigma. La idea tuvo éxito y pronto circularon glosarios y diccionarios multilingües (Griego-Albanés-Valaco-Búlgaro, o más exactamente macedonio), como los de Teodoro Cavalotis (1770) o Daniel de Moscópolis (1802), dirigidos a facilitar la helenización lingüística y la creación de una conciencia nacional griega de los ortodoxos que no hablaban griego. Se intentaba así poner en manos de estas poblaciones un eficaz instrumento de transformación y circulación de ideas. El efecto multiplicador de estas iniciativas dio sus frutos y trajo también problemas con la proliferación, a finales del siglo XIX, de escuelas nacionales -mejor dicho, "étnicas"-, en Macedonia, Rumelia y el Sandsak. La antigua concepción de la ecúmene cristiana unificada por la Ortodoxia (razón de ser del *Rûm-millet*, clave del equilibrio multinacional y multirreligiosos otomano) se impregnaba y transformaba radicalmente con las ideas y métodos propios de la peculiar Ilustración neohelénica.

Las ideas ilustradas sobre la lengua contribuyeron decisivamente a la movilización de las élites balcánicas para buscar una rápida identificación con las hablas vernáculos. Así, por ejemplo, se fue forjando el

sentimiento de identidad nacional de los hablantes de serbio y rumano en las áreas contiguas con el imperio Austro-Húngaro, de albaneses (toscos y guegos) y de búlgaros. Entre los griegos, la introspección sobre la lengua hizo surgir dentro de los ambientes ilustrados la tendencia al purismo (representado por Coraís) que tan negativos efectos habría de tener para Grecia con la pugna entre lengua purista (*cazarévusa*) y demótica (*dimotiki*). La "cuestión lingüística" (*glosicó sítima*) en Grecia, siempre ha tenido implicaciones políticas con una polarización "purismo" = reaccionario / "demoticismo" = progresista. Junto con la formación de la identidad lingüística, la etnografía, geografía, etc., propias de cada nacionalidad balcánica, pronto empezarían a cristalizar y polarizarse también políticamente..

ORTODOXIA Y NACIONALISMO

La organización social del Imperio otomano no reconocía minorías o grupos etnolingüísticos, sino confesiones religiosas. Así griegos, serbios, valacos, búlgaros o albaneses mantuvieron su identidad en la medida en que eran cristianos ortodoxos (*rûmi*) bajo la autoridad del Patriarca ecuménico de Estambul. En el Imperio otomano el patriarca tiene el rango de pachá de tres penachos (*tuğ*) del *Rûm Millet* y la Iglesia mantiene sus *awqaf* (especie de obra pía con capacidad fiscal propia y con cuyo patrimonio se atiende al funcionamiento de las iglesias e instituciones benéfico-sociales). La Iglesia contribuyó así a preservar la identidad colectiva de los súbditos de que era responsable, frente al grupo social dominante, definido por su carácter musulmán. La Iglesia era por tanto una institución estructuralmente esencial dentro del Estado otomano. El carácter supranacional de la Iglesia se refleja en el rango "ecuménico" del Patriarca residente en el Fanar. La confusión entre Ortodoxia y nacionalidad es un fenómeno que aparece en la segunda mitad del siglo XIX y no deja de aumentar hasta hoy. El hecho de que el monacato oriental, griego por su configuración histórica y canónica, contribuyera decisivamente a preservar las lenguas vernáculas y la memoria del pasado imperial de los pueblos balcánicos como órbita de Bizancio, constituye un legado que se politiza inmediatamente al iniciarse las corrientes de pensamiento emancipador. Por otra parte, también contribuye a esta "nacionalización" de la Ortodoxia el hecho de que el poder dentro de la Iglesia tradicionalmente lo ostente una jerarquía greco-hablante, lo cual siempre había sido motivo de antagonismos étnicos mucho antes de la época de los

nacionalismos modernos. La anacrónica mixtificación ortodoxia-nacionalismo se debe así a la conjunción entre ese factor monástico y laico llegando a impregnar a casi toda historiografía local.

Después de la supresión del patriarcado serbio de Peć (1756) por instigación del Patriarcado Ecuménico de Estambul, el Fanar pasó a controlar también la histórica sede patriarcal búlgara de Ocrida, dominando así toda la Ortodoxia del espacio otomano. La helenización de la Iglesia -todos los viajeros de la época califican sistemáticamente de "griegos" a los fieles que dependen del Patriarca- creó una ambigüedad que ha envenenado los Balcanes hasta hoy. Realmente en esta Iglesia, que sería más exacto denominar fanariota en vez de ecuménica, sólo la jerarquía era griega, pero la composición del bajo clero variaba según las regiones. Sin embargo a niveles populares funcionaba una asociación de ideas con lo griego porque la liturgia se hace predominantemente en lengua griega. Por otra parte, además, las escuelas funcionan en el ámbito de la Iglesia. Por esta razón, durante siglos, se fue creando una amplísima franja de población culturalmente helenizada con independencia de su adscripción étnico-cultural, como por ejemplo los epirotas, los arumanos y la población, muy mezclada, de regiones como Tracia y Macedonia. Durante el dominio otomano no existió nada semejante al Humanismo y la Reforma occidentales. Solamente durante un breve período (1620-1638), con el patriarcado del cretense Cirilo Lúcaris, sí hubo un intento serio de reforma dentro de la Ortodoxia, inspirado en el calvinismo, pero que fracasó en el marco de las tensiones políticas europeas entre Reforma y Contrarreforma. El tradicional antilatinismo de la Iglesia oriental, heredado de Bizancio, se convierte al final del siglo XVIII y a lo largo de todo el XIX, llegando casi hasta nuestros días, en un abierto antioccidentalismo. El clero ortodoxo rechaza tanto a la contrarreforma y sus misioneros (jesuitas o franciscanos) como a la *Aufklärung* vienesa. En 1798 el patriarca Gregorio V explicaba a sus fieles que el sultán era, después de Dios, el soberano de los cristianos, depositario de su bienes y guardián de sus vidas y que los que hablan de libertades van contra las Escrituras y están movidos por el diablo. Cuando la fuerza de los acontecimientos revolucionarios atraiga a la Iglesia y se identifique ésta con las nueva formaciones nacionales se produce la quiebra de este pacto entre el Patriarca y el Sultán, principio secular de autoridad, clave en la administración otomana. La pérdida de la *fides* mutua entre el Patriarcado y la Puerta es la que motiva la consideración de

traidores rebeldes a los insurrectos independentistas balcánicos, ése es el origen de la tremenda crueldad que caracteriza la dialéctica acción-represión en todas las luchas de independencia balcánicas.

El nacimiento de los nuevos Estados balcánicos procuró siempre que la independencia recién conquistada se viera acompañada de la independencia de su respectiva iglesia nacional respecto del Patriarcado de Estambul. Semejante medida reforzó todavía más los sentimientos de diferencia "étnica" en relación con los "otros", ya fueran turcos, ya fueran cristianos pertenecientes a un "étnos" rival en reclamaciones "históricas". Esta política, alimentada por una visión, idealista, romántica y artificial de la propia historia, resultó un instrumento demagógico que hizo estallar una tradición secular: la de la convivencia entre los distintos pueblos ortodoxos y la de todos ellos con los turcos. El proceso acelerado de fragmentación de las sociedades balcánicas otomanas facilitó la intervención de las potencias occidentales y de Rusia, al verse en ellas el "protector" idóneo. La reinterpretación del pasado eclesiástico de los Balcanes significó la declaración unilateral de autocefalia, primero, de la Iglesia ortodoxa griega (1833), y luego sucesivamente de todas las demás: Rumania (1865), valacos de Bítola-Manastir (1905), Bulgaria (1870) y Albania (1922-37). Serbia, con una mayor tradición propia en su organización eclesiástica, consiguió la autocefalia, con menos problemas que las otras Iglesias, en 1879, de manos del propio sínodo de Constantinopla. Skopje dispuso de sede episcopal propia en 1902, por concesión turca. En 1958, con Tito, se reestablece la archidiócesis de Ocrida, autocéfala desde 1967, pero ahora como cabeza de la Iglesia ortodoxa macedónica, con el consiguiente rechazo de los arzobispados serbio de Peć y griego de Atenas. La Iglesia griega es, evidentemente, contraria a la autocefalia de su hermana macedónica, no tanto por cuestiones canónicas, sino por suponer que con ello usurpa la "incuestionable helenidad" del concepto de "Macedonia". ortodoxia y confesionalidad del Estado.

La identificación entre confesión religiosa y nación que, como hemos visto, está en la génesis misma de los modernos Estados balcánicos produjo efectos muy negativos en el delcadísimos proceso de liquidación del viejo entramado de la administración otomana y contribuyó a la destrucción -mediante el éxodo y las matanzas recíprocas- del complejo equilibrio social y cultural multiétnico que existió en los Balcanes durante la vigencia de las estructuras políticas precedentes.

El mantenimiento de la ideología nacional-religiosa en el ordenamiento constitucional de algunos Estados como, por ejemplo, el griego representa todavía una seria hipoteca para construir una nueva mentalidad política capaz de afrontar con criterios laicos y democráticos el respeto a la diversidad. El caso de las relaciones Iglesia - Estado en Grecia es muy sintomático a este respecto. La actual constitución republicana de 1975, revisada en 1986, continúa sin resolver el problema fundamental que plantea la identificación entre 'griego' y 'ortodoxo'. La invocación inicial a la "Santísima Trinidad, consustancial e indivisible" (preámbulo) y el reconocimiento explícito de la Iglesia Ortodoxa Griega como religión dominante (*epikratoúsa*) del Estado (art. 3º.1), limitan o hasta impiden derechos inalienables como la absoluta libertad de conciencia del ciudadano, sólo genéricamente contemplados (art. 4º.1,2,3). Así, por ejemplo, las Escrituras son intocables, incluso a efectos de su traducción a otras lenguas (art.3º.3), o bien se impone una fórmula confesional de juramento al Presidente de la República (artº 33º.2) en contradicción con el ambiguo artº 13º.5. La misma libertad religiosa aunque reconocida (artº 13º.1) en la práctica se ve limitada por la obligatoriedad de declarar la confesión en el documento de identidad. Los diversos intentos por instaurar una completa separación de la Iglesia y el Estado con su repercusión en el ordenamiento legal no han prosperado. En este sentido la política religiosa del PASOK se ha caracterizado por una patente ambigüedad. Por un lado el partido pretendía la separación completa, legal y constitucional, de la Iglesia y el Estado, pero al mismo tiempo resaltaba la insolubilidad de los vínculos sociales y culturales de la Iglesia con el *Ethnos*. El objetivo perseguido con esta ambigüedad era, una vez eliminado el carácter oficial de religión ortodoxa y de la Iglesia, proceder a una reforma de las estructuras eclesiásticas para hacerlas más participativas, favoreciendo el peso de los laicos y disminuyendo así el centralismo jerárquico de los obispos, se pensaba reforzar así el componente popular de la Iglesia, es decir los llamados lazos de la nación, pueblo (*Ethnos*) con el bajo clero y los empleados eclesiásticos (sacristanes, cuidadoras de templos, etc.), las grandes propiedades eclesiásticas (*tsiflikia*) de carácter agrícola, tenderían así a convertirse en cooperativas. Ninguno de los sucesivos gobiernos del PASOK en la década de los ochenta logró sacar adelante las reformas legales que permitieran la reestructuración del régimen de propiedad de los latifundios de

la Iglesia por la fuerte oposición de la jerarquía, pero también influyó poderosamente en este fracaso el fuerte desgaste del gobierno y la fragmentación de los agentes políticos y religiosos comprometidos con la reforma legal. Cuando el PASOK perdió las elecciones de 1989, la relación constitucional entre la Iglesia y el Estado seguía siendo la misma que antes de llegar al poder, al principio de la década.

La insistencia en los lazos inseparables entre Ortodoxia-nación-cultura griega está resultando muy negativa para Grecia. Falta una reflexión profunda y desapasionada que deje en su lugar el papel histórico representado por la Iglesia, por eso todavía hoy asistimos a una reinterpretación constante del factor ortodoxo siempre en la misma línea de inventar una función identificativa que, objetivamente, es falsa. Lo peor es que semejante discurso afecta a las conductas individuales y colectivas. Tal modelo actúa de manera determinante en todas las sociedades balcánicas ortodoxas. El caso de la Iglesia Serbia es, a este respecto, trágico. En Grecia, la retórica populista del discurso nacional (étnico) de la Iglesia refuerza aún más la dependencia del Estado respecto de aquella, con lo cual se sigue perpetuando la institución eclesiástica como símbolo y adalid de la definición y defensa del *éthnos*.

En el fondo, en las sociedades de tradición ortodoxa, late un permanente recelo entre Estado e Iglesia. Al menos en el caso griego parece claro que el Estado, por un lado, teme la liberación de la Iglesia y la fuerza que ésta pueda alcanzar en el marco de una separación constitucional, debido a sus hondas raíces en la sociedad, lo cual supondría para el Estado una merma del control y poder que ahora ejerce indirectamente al ser parte implicada en las cuestiones eclesiásticas. Por su parte, la Iglesia teme igualmente por las ventajas y poder derivado de su posición como fuerza constitutiva del Estado-nacional.

EPÍLOGO

De todo lo expuesto sobre el carácter y significado de la formación del nacionalismo neogriego pueden extraerse dos conclusiones, una metodológica y otra sustancial. Metodológicamente, el proceso descrito sobre la creación del concepto de nación griega y el papel de su correspondiente estado puede observarse que opera también de manera análoga en los otros países balcánicos. Bulgaria, Serbia, Rumania, Albania, experimentan procesos similares de ruptura y emancipación respecto del poder otomano y se comprometen con proyectos irreden-

tistas -territorialmente expansivos- dirigidos a lograr la integración nacional (étnica) en espacios territoriales legitimados por la reinvencción de su historia antigua y medieval. Proyectos como el de la *Megali Idea* en el caso de Grecia, de la Gran Bulgaria, Gran Serbia, Gran Rumania, Gran Albania, son lógicamente incompatibles e irreconciliables entre sí porque dirigen sus reclamaciones sobre territorios y poblaciones muy semejantes, la mayoría de las veces, idénticas. La hostilidad mutua, ampliamente extendida en la conciencia de las respectivas poblaciones, tiene su reflejo en la virulencia, duración y carácter recurrente de los conflictos que se suscitan.

La segunda conclusión afecta a la estructura de la ideología nacional griega forjada en las luchas del siglo XIX durante la configuración de su estado-nación. La configuración de la *Megali Idea* supuso, en su aplicación práctica, el expansionismo en los Balcanes, Asia Menor y el Egeo. En su calidad de sistema simbólico, esta ideología se esforzó por vincular nación y ortodoxia (nacional o autocéfala, claro), en abierta contradicción con el ecumenismo propio de la misión evangélica de la Iglesia ortodoxa y su papel fundamental en las sociedades balcánicas cristianas anterior a las luchas de emancipación. Desde mediados del siglo XIX la jerarquía autocéfala enfatizó el significado del pasado bizantino, tiñéndolo de un color exclusivamente griego. Esta doctrina, al definirse "étnicamente", cierra y rebasa el círculo de la definición de "helenismo", tal y como se entendía por las élites ilustradas y laicas griegas del siglo XVIII empeñadas en buscar la continuidad de la nación desde los antiguos helenos por oposición al mundo bizantino y a la religión ortodoxa, considerado demasiado servil con la autoridad otomana. La tenacidad y resistencia de esta visión de las cosas se han prolongado hasta el presente, si bien, es cierto que con matizaciones, pero que no afectan en nada al meollo de la cuestión. Un ejemplo de ello es el actual discurso político que posibilita reivindicar monopolios "étnicos" en relación con la legitimidad o ilegitimidad de la denominación de un Estado (la Macedonia ex-yugoslava). El principal obstáculo de la "cuestión macedónica" en su versión actual es la obstinación por ambas partes de buscar la legitimación nacional a través de una interpretación anacrónica y sin la menor base científica del mito de la continuidad histórica, desde la más remota antigüedad hasta el presente.

Las sociedades balcánicas se han formado como Estados en medio de un clima ideológico de absoluta falta de secularidad, con lo que el

pluralismo y la tolerancia nunca resultaron beneficiados. La construcción de identidades imaginarias no se ha sabido o no se ha podido objetivar ni someter a la necesaria revisión crítica y superadora ni por los intelectuales ni por los políticos ni, mucho menos, por los estamentos religiosos. La ideología emancipadora, alimentada por identificaciones mistificadoras derivó, sin solución de continuidad, en irrendentismos contradictorios entre sí avocados a la conflictividad. De aquí el carácter de "todos contra todos" que revisten los conflictos balcánicos o que refleja el término, más general, de "balcanización" como sinónimo de fragmentación y hostilidad mutuas de antiguas sociedades mixtas. Los Estados surgidos de estas sociedades rotas han confiado, históricamente, en la ideología como un medio para excluir de la vida política -tal como se entiende en una sociedad moderna y democrática- a grandes sectores de la población. En Grecia el "etnismo-ortodoxo" fue la coartada para el catastrófico expansionismo de la *Megali Idea*, contribuyó a la ideología política de la "énosis" (unión de Chipre con Grecia) en el último proceso descolonizador en suelo europeo, cuyas consecuencias todavía siguen pagándose muy caras, o alimentó el anticomunismo institucionalizado con sus secuelas de décadas de autoritarismo.

En los países balcánicos que al término de la II Guerra Mundial quedaron en la órbita del socialismo real, el factor "nacional-étnico" asumido por los respectivos PP.CC gobernantes constituyó un instrumento fundamental de control de poder. La solución de Tito a la cuestión macedónica, con la creación de la República de Macedonia, es el mejor ejemplo de instrumentalización de estas entidades nacionales imaginarias. En el contexto del socialismo balcánico la Iglesia ortodoxa continuó funcionalmente desempeñando ese papel legitimador del "etnismo". La Ortodoxia, desvirtuada teológicamente, no pudo así salir indemne de sus implicaciones con el poder, precisamente por lo inextricable de sus lazos con la Nación y, por tanto, del Estado por muy ateo que este pudiera teóricamente considerarse.

La dialéctica desencadenada por las ficciones étnico-nacionales conduce a la intolerancia, susceptible de revestir sus manifestaciones más violentas. En el caso de las sociedades post-otomanas de los Balcanes el principio de una nueva era sólo puede comenzar cuando se abandone conscientemente la abstrusa entelequia de sus respectivas ideologías basadas en la homogeneidad "étnica". El establecimiento

de la homogeneidad mediante los cambios masivos de población, como se hizo al final de las Guerras Balcánicas y de la guerra greco-turca (Tratado de Lausana, 1923), no es en absoluto la solución más acorde con el concepto que hoy tenemos de los Derechos Humanos. Sin embargo, la pervivencia de la mentalidad "étnica" parece empeñada en imponer, por la fuerza de las armas si es preciso, la segregación de poblaciones que no responden al esquema simplista de la étnia como base social del Estado. Desgraciadamente, en la práctica, los acontecimientos de la guerra actual en la región, así como las solidaridades que suscita han reducido trágicamente el significado de *Éthnos* al de "tribu" más que al de "nación", ya que la "nación" en el mundo moderno es un concepto integrador y superador de cualquier diferencia social, étnica, religiosa, cultural, etc. en función de valores exclusivamente cívicos y humanos.

En algún momento las sociedades balcánicas tendrán que asumir, al menos intelectualmente, su carácter mixto, plural, incluso mestizo, y la herencia cultural y social de su inmediato pasado. Las nacionalidades imaginarias, tarde o temprano, engendran actitudes maniqueas respecto del "Otro", que a su vez desarrollan sentimientos de victimismo que aislan objetivamente a quienes persisten en ideas nacionales reduccionistas y excluyentes. Todas las dificultades se atribuyen a la agresividad del "otro" o la incomprensión de los "demás". La historia está llena estigmatizaciones ajenas con resultados trágicos (el "otro" puede ser cualquiera según las circunstancias y el punto de vista, turco, búlgaro, griego, latino, judío, etc.). No constituye precisamente un timbre de honor, recrearse en el hecho de que un territorio sea étnicamente homogéneo, como se ve se oye y se lee a propósito de la Macedonia griega, sobre todo cuando esa homogeneidad ha sido fruto de trasvases masivos de población porque la ideología sobre el concepto de nación hizo imposible la convivencia.

Aceptar la diversidad es la premisa para la convivencia y el desarrollo pacífico, lo cual no es incompatible con el reconocimiento y adscripción a un pasado histórico, siempre y cuando ese legado no se perverta y mistifique con una reinención artificial y demagógica. Lo esencial para una nación que se precie a sí misma no es evocar pasados más imaginarios que reales; tampoco lo es monopolizar en exclusiva una historia ni real ni, mucho menos, inventada, sino vivir en paz con sus vecinos y granjearse su respeto con el modelo que puedan representar su bienestar interior y la coherencia con su propio pasado.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS GENERALES SOBRE LOS BALCANES

CASTELLAN, G. *Histoire des Balkans XIVe-XXe siècle*, París, 1991.

IORGA, N. *Byzance après Byzance*, París 1992 r. (1ª ed. Bucarest, 1935).

JELAVICH, CH.-JELAVICH, B. *The Establishment of the Balkan National States, 1804-1920*, vol. VIII de la *History of East Central Europe* de SUGAR, P.-TREADGOLD, D.W. (eds.), Washington, U.P., 1977.

——— (Eds.) *The Balkans in Transition*, Berkeley-Londres, 1963.

JELAVICH, B. *History of the Balkans*, 2 vols., Cambridge, U.P., 1983.

Les Balkans à l'époque ottomane, nº monográfico de *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée* 66 (1992/4).

OBOLENSKY, D. *The Byzantine Inheritance of Eastern Europe*, Londres, Variorum, 1982.

ZACHARIADOU, E.A. *Romania and the Turks (c. 1300-c.1500)*, Londres, Variorum, 1985.

NACIONALISMO

ANDREPOULOS, G.J. "Liberalism and the formation of the Nation-State" *Journal of Modern Greek Studies* 7.2 (1989) 193-224.

BÁDENAS, P. "Antagonismo, vecindad y convivencia. Elementos para una análisis de las relaciones greco-turcas" *Erytheia* 11-12 (1990-1) 141-174.

BERNAL, M. *Black Athena: The Afroasiatic Roots of Classical Civilization*. Vol. I: *The Fabrication of Ancient Greece 1785-1985*, Londres, 1987 (hay traducción española).

Christians and Jews in the Ottoman Empire, B. BRAUDE - B. LEWIS (Eds.), 2 vols, Nueva York-Londres, Holmes&Meier, 1982.

DAKIN, D. *The Unification of Greece 1770-1923*, Londres, 1972.

----- *The Greek Struggle for Independence 1821-1833*, Londres, 1973.

DIMARAS, C.TH. *La Grèce au temps des Lumières*, Ginebra, 1969.

FRIEDMAN, J. "Myth, History and Political Identity" *Cultural Anthropology* 7 (1992) 194-210.

----- "The Past in the Future: History and the Politics of Identity" *American Anthropologist*, 94.4 (1992) 837-859.

GELLNER, E. *Nations and Nationalism*, Oxford, 1983.

History and Ethnicity, TONKIN, E.-MCDONALD, M.-CAPMAN, M. (Eds.), Londres, 1989.

- JASIOITIS, I.K. "Grecia y las relaciones interbalcánicas" *Erytheia* 14 (1993) 79-90.
- JELAVICH, B. *Tsarist Russia and Balkan Nationalism*, Los Ángeles, 1958.
- KITROMILIDES, P.M. "Imagined Communities and the Origins of the National Question in the Balkans" en *Nationalism and Nationality*, pp. 23-66.
- "The Dialectic of Intolerance: Ideological Dimensions of Ethnic Conflict" *Journal of the Hellenic Diaspora* 6.4 (1979) 5-30.
- KITROEFF, A. "Continuity and Change in Contemporary Greek Historiography" en *Nationalism and Nationality*, pp. 143-172.
- KOFOS, E. "National Heritage and National Identity" en *Nationalism and Nationality*, pp. 103-142.
- KOLIOPOULOS, J. S. "Brigandage and Irredentism in Nineteenth-Century Greece" en *Nationalism and Nationality*, pp. 67-102.
- *Brigands with a Cause: Brigandage and Irredentism in Modern Greece 1821-1912*, Oxford, 1987.
- KONSTANTINOU, E. (Ed.) *Europäischer Philhellenismus. Die europäische philhellenische Presse bis zur 1. Hälfte des 19. Jahrhunderts. (Philhellenische Studien; Bd. 3)*, Frankfurt a.M., Berlín, 1994.
- KOUKKOU, H.E. *John Kapodistrias a Greek Europhile Diplomat*, Atenas, 1994.
- MANGO, C. "Byzantine and Romantic Hellenism" *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes* 18 (1965) 29-43.
- MICHAS, P.M. *From "Romios" to "Hellen" (Or Greek): A Study in Social Discontinuity*. M.A. thesis, Arhus University, 1977.
- Modern Greece: Nationalism and Nationality*, BLINKHORN, M.- VEREMIS, Th. (Eds.) n° especial del *European History Quarterly* 19 (1989) 131-4; reed. en Atenas, 1990. [cit. *Nationalism and Nationality*].
- Nationalism in Eastern Europe*, SUGAR, P.F.-LEDERER, I.J. (Eds.), Seattle-Londres, 1969.
- PESMASOGLU, St. *Evropi-Turkía*, 2 vols., Atenas, 1993.
- PETROPULOS, J.A. *Politics and Statecraft in the Kingdom of Greece 1833-1843*, Princeton U.P., 1968 (ed. griega, Atenas, 1985).
- PETROVICH, M.B. *The Emergence of Russian Pan Slavism 1856-1870*, Nueva York, 1956.
- POLLIS, A. "Greek National Identity: Religious Minorities, Rights and European Norms" *Journal of Modern Greek Studies* 10.2 (1992) 171-195.
- STAVRIANOS, L.S. *Balkan Federation: A History of the Movement toward Balkan Unity in Modern Times*, Northampton, Mass., 1944.
- SVORONOS, N. *Episcópsi tis neoelinikís istorías*, Atenas 1981 [actualización de su *Histoire de la Grèce Moderne*, París, P.U.F. 1972; la ed. griega contiene una importante guía bibliográfica ordenada temáticamente y actualizada hasta la restauración democrática de 1974]

- VANER, S. (Ed.) *Le différend gréco-turc*, París, L'Harmattan, 1986 (cf. res. en *JMGS* 7.2 (1989) 348-350).
- VEREMIS, Th. "From the National State to the Stateless Nation 1821-1910" en *Nationalism and Nationality*, pp. 9-22.
- VOLKAN, V.D.-ITZKOWITZ, N. *Turks and Greeks, Neighbours in conflict*, Huntingdon, 1994.
- WOODHOUSE, C.M. *Capodistria: The Founder of Greek Independence*, Oxford, U.P., 1973.

ORTODOXIA Y NACIONALISMO

- ARNAKIS, G. "The Role of Religion in the Development of Balkan Nationalism" en *The Balkans in Transition* de Jelavich, B.-Ch. (Eds.), pp. 115-144.
- BASDEKIS, A. "Between Partnership and Separation. Relations between Church and State under de Constitution of 9 June 1975" *The Ecumenical Review* 29.1 (1977).
- CLOGG, R. "The Dhidhaskalia Patriki (1798): An Orthodox Reaction to French Revolutionary Propaganda" *Middle Eastern Studies* 5.2 (1969) 87-115.
- "The Greek Millet in the Ottoman Empire" en *Christians and Jews in the Ottoman Empire*, vol.1, pp.185-208.
- FRAZEE, Ch. *The Orthodox Church and Independent Greece 1821-1852*, Cambridge, 1969.
- HERING, G. *Ökumenisches Patriarchat und europäische Politik 1620-1638* Wiesbaden, 1968.
- KITROMILIDES, P.M. *Enlightenment, Nationalism, Orthodoxy. Studies in the Culture and Political Thought of Southeastern Europe*, Londres, Variorum, 1994.
- KOFOS, E. "Patriarch Joachim III (1878-1884) and the Irredentist Policy of the Greek State" *Journal of Modern Greek Studies* 4.2 (1986) 107-120.
- MAXIMOS (Metropolita de Sardes) *The Oecumenical Patriarchate in the Orthodox Church*, Salónica, 1976. Pantazopoulos, N.J. *Church and Law in the Balkan Peninsula during the Ottoman Rule*, Salónica, 1967.
- PAPADOPOULLOS, Th. *The Greek Church and People under Turkish Domination*, Bruselas, 1952, reimpr. Londres, Variorum, 1990.
- PRODROMU, E. "Las relaciones Iglesia-Estado en Grecia bajo el PASOK: un intento de valoración de la Ortodoxia, la construcción de la democracia y el pluralismo secular" *Historia y fuente oral* 10 (1993) 73-89.
- RAMET, P. (Ed.) *Eastern Christianity and Politics in the Twentieth Century*, Durham, North Carolina, Duke Univ. Press, 1988.

- RUNCIMAN, S. *The Great Church in Captivity. A Study of the Patriarchate of Constantinople from the Eve of the Turkish Conquest to the Greek War of Independence*, Cambridge, U.P., 1968 (1992r.)
- SPYROPOULOS, Ph.C. *Die Beziehungen zwischen Staat und Kirche in Griechenland unter besonderer Berücksichtigung der orthodoxen Kirche*, Friburgo, 1979.
- STAVRIANOS, L.S. "L'institution de l'exarcate bulgare: son influence sur les relations interbalkaniques" *Les Balkans* 9 (1939) 56-69.
- STOKES, G. "Church and Class in Early Balkan Nationalism" *East European Quarterly* 13.3 (1979) 259-270.
- TURCZYNSKI, E. "Nationalism and Religion in Eastern Europe" *East European Quarterly* 5 (1972) 468-486.

DEMOGRAFÍA

- ANGELOPOULOS, A. "Population Distribution of Greece today According to Language National Consciousness and Religion" *Balkan Studies* 20 (1979) 123-132.
- Balkan Society in the Age of Greek Independence*, Clogg, R (Ed.), Londres, 1974.
- KARAKASIDOU, A. "Politicizing Culture: Negating Ethnic Identity in Greek Macedonia" *Journal of Modern Greek Studies* 11.1 (1993) 1-28.
- KARPAT, K. *Ottoman Population 1830-1914, Demographic and Social Characteristics*, The Univ. of Wisconsin, Madison, 1985.
- LADAS, S. *The Exchange of Minorities, Bulgaria, Greece and Turkey*, Nueva York, 1933.
- PANZAC, D. "La population de la Macédoine au XIXe siècle" *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée* 66 (1992/4) 113-129.
- "L'enjeu du nombre, la population de la Turquie de 1914 à 1927" *Revue du Monde Musulman et de la Méditerranée* 50 (1988) 45-67.
- PENTZPOULOS, D. *The Balkan Exchange of Minorities and its Impact upon Greece*, París, 1962.
- PETROPOULOS, J.A. "The Compulsory Exchange of Populations: Greek-Turkish Peacemaking, 1933-1930", *Byzantine and Modern Greek Studies*, 2 (1976) 135-160.
- POULTON, H. *The Balkans, Minorities and States in Conflict*, Londres, 1993.
- SCHEIN, Muriel Dimen "When is an Ethnic Group? Ecology and Class Structure in Northern Greece" *Ethnology* 14 (1975) 83-97.
- WHITMAN, L. *Destroying Ethnic Identity: The Turks of Greece* (informe de Human Rights Watch), Nueva York, 1990.

WILKINSON, H.R. *Maps and Politics: A Review of the Ethnographic Cartography of Macedonia*, Liverpool, U.P., 1951.

CUESTIÓN MACEDÓNICA

ADANIR, F. "The Macedonian Question: The Socio-economic Reality and Problems of its Historiographic Interpretation" *International Journal of Turkish Studies* 3.1 (1985-6) 43-64.

APOSTOLSKI, M. - POLENAKOVICH, H. *The Socialist Republic of Macedonia*, Skopje, 1974

DAKIN, D. "British Sources concerning the Greek Struggle in Macedonia 1901-1909" *Balkan Studies* 2.1 (1961) 71-84.

——— *The Greek Struggle in Macedonia 1897-1913*, Salónica, 1966.

DUMONT, P.-GEORGEON, F. (Eds.) *Villes ottomanes à la fin de l'Empire*, Paris, 1992.

HRISTOV, A. "The Constitution of the Macedonian State in the Yugoslav Federation (1941-1945)" en M. APOSTOLSKI-H. POLENAKOVICH *The Socialist Republic of Macedonia*, Skopje, 1974, pp.49-68.

KOFOS, E. "The Making of Yugoslavia's People's Republic of Macedonia" *Balkan Studies* 3 (1980) 375-396.

——— *Nationalism and Communism in Macedonia*, Salónica, 1964.

——— "Dilemmas and Orientations of Greek Policy in Macedonia: 1878-1886" *Balkan Studies* 21 (1980) 45-55.

KOLIOPOULOS, I.S.-HASSIOTIS, I.K. y Otros *History of Modern and Contemporary Macedonia*, 2 vols. Salónica, 1992-1993.

KONDIS, B. "The 'Macedonian Question' as a Balkan Problem in the 1940s" *Balkan Studies* 28 (1987) 151-160.

KONDIS, B.-KENTROTIS, K. y Otros *Documents on Skopje 'Macedonian' Nationalist Aspirations (1934-1992)*, Instituto de Estudios Balcánicos, Salónica, 1993.

Macedonia Past and Present, Instituto de Estudios Balcánicos, Salónica, 1992 [Reprint de la revista *Balkan Studies* con reproducción de artículos de AA.VV sobre el tema]

MARTIS, N.K. *The Falsification of Macedonian History*, Atenas, 1984.

PALMER, JR. S.-KING, R. *Yugoslav Communism and the Macedonian Question*, New Haven, 1971.

SAKELLARIOU, M.B. (Ed.) *Macedonia, 4000 Years of Greek History and Civilization*, Atenas, 1988.

VACALOPOULOS, A.E. *History of Macedonia 1354-1830*, Salónica, 1973.

————— *Neóteri istoría tis Makedonías 1830-1912* [Historia moderna de Macedonia 1830-1912], Salónica, 1986.

VEINSTEIN, G. (Ed.) *Salonique 1850-1918. La "ville des Juifs" et le réveil des Balkans*, Paris, 1992.

WALLDÉM, S. "Greece and its Northern Neighbours: Impact of Balkan Developments on the Greek Economy" *Balkan Forum* (Skopje), 1.3 (1993) 177-197.

----- "Greece and the New Macedonian State" *Transitions* 36 (1995) 107-137.

EL MITO DE NARCISO EN EL RENACIMIENTO ESPAÑOL

CONCEPCIÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ
Universidad de Granada



SUMMARY

The Narcissus myth is here analysed in the Spanish Literature of the Renaissance. The latin poet, Ovid, provides the poets with mythical stories which the renaissance authors use like a pattern for writing their works. Fernando de Acuña, Gregorio Silvestre and so many others see in the Narcissus myth a different story, which they shape on their own way.

Cuando oímos la conmovedora historia de Orfeo o cuando asistimos con ansiosa expectación a que los brazos de Dafne se conviertan en ramas de laurel en los numerosos ejemplos de poemas de la literatura renacentista, a Ovidio recordamos. No se cuestiona aquí el destacadísimo mérito de nuestros insignes poetas, se alude, sin embargo, al amplio despliegue creativo que surgió de un núcleo cuya matriz imaginativa se hallaba como simiente en las maravillosas historias que el poeta latino agrupó en sus libros, reflejo a su vez de la tradición mítica griega¹. En efecto, son las *Metamorfosis* el trasfondo temático de tan-

¹ "De varias metamorfosis hay referencias anteriores a la época helenística, pero de la mayoría de ellas los más antiguos testimonios son helenísticos o romanos, lo que, probablemente, no tiene otra significación sino que en época helenística cuando se estudiaron y recogieron sistemáticamente los mitos metamórficos, en obras como las de Teodoro, Antígono de Caristo, Didimarco, Beo y Nicandro, que son fuentes y modelos

tos y bellos poemas que incluso desde los *Cancioneros de Baena* o de *Stúñiga* jalonan nuestra fértil historia literaria.

Y, este influjo que se concreta en la figura de las *Metamorfosis* de Ovidio, posee, podemos decir, una doble caracterización: es directo e indirecto. La propia obra inspiró a los creadores sugerentes versiones de las historias por él narradas, o bien, lo que llegó a ser más común, los traductores (el propio Herrera lo fue) ofrecieron un material de segunda mano que no por ello dejaría de proporcionar gran eficacia².

de nuestra gran obra o catálogo universal de metamorfosis de Ovidio, obra que las ofrece por orden aproximadamente cronológico". A. RUIZ DE ELVIRA, *Mitología Clásica*, cap. "Metamorfosis y catasterismos", Madrid, 1975, pp. 444 y ss. Al margen de estas palabras generales sobre el tipo de mitos sometidos a un proceso de cambio, Ruiz de Elvira cuando cita la figura de Eco, en el marco del mito de Narciso, alude a varias fuentes además de la ovidiana (*Met.* III 356-401): AUSONIO *epigr.* 101; MOSCO III 305; LUCIANO *Dial. Deor.* XXII 4, etc. Cfr. RUIZ DE ELVIRA, *Op. Cit.* pp. 448 y 449.

² Como traductores y predecesores o coetáneos de los elegidos para este estudio, podrían ser citados: Jorge de Bustamante, Antonio Pérez Sigler, Felipe Mey, Pedro Sánchez de Viana Muy diferente a ellos fue el poeta sevillano Herrera, quien, si bien es verdad justificaría en parte su "diferencia" por vivir en época más tardía, también lo es que pertenece a otra escuela en época más tardía, también lo es que pertenece a otra escuela y su personalidad poética se aparta en mucho de los autores arriba mencionados. Constancia de ello nos ofrecen los versos siguientes:

"Pienso que cada vez puede tocalte
muy poco es lo que impide a los amantes
.....
Una esperanza, no sé cual prometes
con bulto amigo, cuando yo los brazos
a ti tiendo, los tiendes tú de grado;
cuando me río ríes; yo llorando
muchas veces noté también tus lágrimas..."

Los versos citados pertenecen a la traducción del mito de Narciso, cuya sobriedad podría ser contrastada con la versión de Sánchez de Viana, que amplifica la versión original adornándola con descripciones (vid. OVIDIO, *Mat.* III, 407-412):

"Entre otras fuentes claras había una
sin cieno, como plata refulgente
jamás turbada de ocasión alguna.
Ni cabras, ni pastores, ni otra gente,
ni ramo de algún árbol derrocado,
ni fieras, ni navecilla, ni serpiente,
Habían aquel lugar encenagado,
que de una verde hierba se cercaba,

No se trata aquí de delimitar con precisión cuándo la fuente del autor es directa o si acude a intermediarios. Quiero, no obstante, hacer constar esta peculiaridad porque con ellos, aunque de manera velada, destaco la labor de los eruditos que se convirtieron, y en realidad siempre lo son, en divulgadores de la tradición clásica.

Y, puesto que, como se ha oportunamente señalado, nuestro camino ha de guiarse por uno de los mitos, el de Narciso, voy a exponer a continuación de la mano del personaje principal varios ejemplos de su presencia en la literatura renacentista española, teniendo muy en cuenta los estrechos límites a los que he de atenerme. Del ámbito general cuyas coordenadas he trazado a la hora de citar los antecedentes medievales y la doble vía de transmisión me encamino al marco restringido del mito.

Tal y como nos lo transmite Ovidio, el mito consta de dos personajes principales: Narciso y Eco. La historia de la literatura e incluso la mitología han dado prioridad a la figura del adolescente, dejando de forma secundaria el papel de la ninfa. Pero, en la literatura que nos ocupa Eco tiene una destacada función que se patentiza en los niveles más puramente formales: el métrico, el léxico y el estilístico, como se verá más adelante.

El mito de Narciso, que ha dado lugar a memorables páginas en todas las literaturas (un ejemplo destacado sería el de S. Mallarmé con su obra *L'après-midi d'un faune*³; autor y obra pertenecen al Simbolismo francés, y

del licor mantenido, y aquel prado
Una arboleda fresca así guardaba
que el agua fría estaba sin sospecha
del sol, aun cuando en Cranco aposentaba..."

Sobre el tema de las traducciones españolas de las *Metamorfosis* resulta muy ilustrativo el capítulo "Traductores y expositores", del libro de J. MARÍA DE COSSÍO, *Fábulas mitológicas en España*, Madrid, 1952, pp. 38 y ss. Con respecto a cuestiones puntuales pero relevantes como muestras de un proceder generalizado en nuestros traductores, véanse: PEDRO CORREA RODRÍGUEZ, "Medievalista e ideario renacentista en la Biblia de los poetas: la traducción de los versos 53-166 del libro IV de las *Metamorfosis* en la versión de Jorge de Bustamante", en *Humanismo renacentista y mundo clásico*, ed. J. A. Sánchez Martín y Manuel López Muñoz, Madrid, 1991, pp. 67-80. Y, del mismo autor: "La retórica al servicio de los traductores: los versos 53-166 del libro IV de las *Metamorfosis* y su traducción por Cristóbal de Castillo", en *Humanismo renacentista... Op. Cit.* Pp. 81-106.

³ Este mismo mito de Narciso fue ya también objeto, él mismo, de creación de pensamiento en la propia Grecia que lo vio nacer. Como ejemplo curioso y diametralmente

que incluso llegó a convertirse en arquetipo de obras enteras (es el caso de Luis Cernuda), tuvo también, como se ha dicho, su presencia en la literatura renacentista española. No se piense ni por un momento que se produjera entonces una abstracción del mito, de la historia y se la llegara a convertir ni mucho menos en motivo de profundas reflexiones críticas. Lo que sí se hizo con más o menos fortuna es tratarla, considerarla, tenerla en cuenta. En este sentido van, pues, mis palabras.

¿Cuáles son los rasgos que presenta Narciso en el Renacimiento español? Narciso, como la historia de Hero y Leandro, de Príamo y Tisbe... ... se mueve al compás de todo el movimiento literario de la época que, sabido es, oscilaba entre seguir la austera tradición medieval, y predominantemente "castellana", y una aceptación de las nuevas corrientes de aires extranjeros que, desde luego, provenían de Italia. No obstante, ni esta dicotomía es tan radical ni está fuera de contradicciones.

La materia mítica, por decirlo así, la historia, no permaneció olvidada de los autores literarios españoles⁴. Tampoco se trata, evidente-

opuesto a la línea poética aquí presentada en los autores españoles del Renacimiento se puede citar el poema de PARMÉNIDES, "El oráculo de Narciso". Dicho poema, traducido por EGGERS, C., y JULIÁ en *Los filósofos presocráticos*, t. pp. 474-483, Madrid, 1984, ha sido objeto de un amplio comentario por JOAQUÍN LOMBA FUENTES, *El oráculo de Narciso (Lectura de un Poema de Parménides)*, Zaragoza, 1986. Representa una conceptualización de la "historia", una reflexión sobre el concepto de racionalidad e irracionalidad.

Diferente de la tradición renacentista, cercana a la "manera" griega, la Generación del 27 también nos brinda en esta ocasión un elogioso motivo de comentario. *La realidad y el deseo*, título que Luis Cernuda dio a su obra poética supone, como en reiteradas afirmaciones he señalado, una recomposición del mito que actúa como poema particular dentro de la obra completa y como círculo de unificación de las diferentes secciones y de la misma obra de Cernuda.

⁴ "En los albores de nuestra poesía, en un poema característico del mester de clerecía, "El poema de Alexandre", aparecen ya imitaciones de Ovidio, y precisamente del libro de las *Metamorfosis*, que ha de dar la materia a la muchedumbre de fábulas que nos proponemos considerar. No utiliza el poema temas mitológicos provenientes de tal libro, ni narra alguna de la multitud de las fábulas que en tal obra se contienen, sino que la imitación se constriñe a descripciones y circunstancias que ha observado y estudiado RODOLFO SCHEWILL en su libro sobre la influencia de Ovidio en nuestro Renacimiento: *Ovid and the Renaissance in Spain*, Berkeley, 1913. Cfr. COSSIO, *Op. Cit.* P- 13.

Asimismo resulta interesante señalar la amplia difusión que tuvo un comentario ovidiano francés, BOER, C., *Ovide moralisé, poème du commencement du XIV siècle*. Amsterdam, dos vols. 1915 y 1920. Dicho comentario fue de gran utilidad para Alfonso X El Sabio en la composición de su *General Estoria*.

mente, al afirmar esto, de encubrir con orgullo nacionalista una posible carencia. Hay testimonios de tal vida. Cuando, al principio de mi exposición me refería a que, en líneas generales, se plasmaba en algunas de nuestras obras de la E. Media más destacadas la presencia de este mundo mitológico, no hacía sino extender a un campo más amplio lo que sin duda se da también en el más restringido de esta historia. Y, para que todo no quede en árida reflexión sobre lo que uno haya podido leer o conocer, valga como muestra una sección del poema de Fernán Pérez de Guzmán⁵ incluido en el *Cancionero de Baena*:

"El gentil niño Narciso
 en una fuente engañado
 de si mesmo enamorado
 muy esquiva muerte priso;
 Señora de noble risso
 e de muy gracioso brío,
 a mirar fuente nin río
 nos se atreva vuestro viso

 Deseando vuestra vida
 aún vos dó otro consejo
 que non se mire en espejo
 vuestra fas noble e gerrida;
 ¿Quién sabe sy la partida
 vos será dende tan fuerte
 porque pase en vos la muerte
 de Narciso repetida?"

Fernán Pérez de Guzmán acude a la historia de Narciso para presentarlo como ejemplo moral, parábola casi, de lo que puede acontecerle a quien obre como el joven griego. Dicho tono dogmático y alocucionador figura entre las líneas de actuación del uso de los mitos en la Edad Media y lo será también de buena parte de la literatura renacentista española, si bien este componente irá perdiendo prioridad y terminará apareciendo como un rasgo más inmerso en un mundo más rico desde el punto de vista estético. Existe una interpretación del mito de Narciso fundada en esta composición; se trata de la obra de Manuel García Blanco, *Un Narciso medieval*, publicada en Granada en 1945.

⁵ "El adusto y grave caballero Fernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres, conocía bien las fábulas de la antigüedad y, sobre todo, su Ovidio". *Cfr. COSSIO, Op. Cit.*, pp. 18 y 19.

Baste, por mi parte, con lo dicho sobre el ejemplo como muestra de una forma de ver el tema. El estudio citado arriba constituye un atractivo para lectura de los interesados en este mundo mitológico medieval.

Si, como me propuse, se trata este trabajo de una mera aproximación a la materia, tal vez meramente enumerativa, no se puede dejar al margen, aunque camine por esta estrecha vereda, la figura insigne de Garcilaso⁶, a la hora de introducirnos en el mundo del Renacimiento. De la sabia mano de Cossío propongo como incitación las siguientes sugerencias acerca de su poesía, considerada desde el punto de vista que aquí se está planteando; esto es: el mundo mitológico de sus poemas y la posibilidad de un encuentro, siquiera fugaz, con Narciso o Eco. Sorprenderá el hecho de que Garcilaso no dedicara expresamente composiciones poéticas extensas a un mito. De ello, no obstante, resultaría erróneo y superficial deducir que los mitos o las alusiones mitológicas presentes en sus poemas carecen de interés porque suponen simplemente el montaje de un escenario. Muy al contrario: los mitos viven en su poesía. Quizás Garcilaso piense o intuya el verdadero sentido de tales historias. En sus poemas los seres mitológicos actúan y surgen como si ante ellos corrieran las aguas de un Céfiso o un Aqueloo, como si en realidad pertenecieran a un mundo vivo y sentido paganamente. De tal forma es así que la tarea de encontrar un autor renacentista y español que tan profundamente y tan orgánicamente haya integrado el componente mitológico en su obra resultaría para cualquiera de difícil logro.

⁶ Según E. RIVERA en su edición de las *Poesías Castellanas Completas de Garcilaso de la Vega*, Madrid, 1972, p. 18, "Para tener una adecuada visión de conjunto de la poesía de Garcilaso, conviene en primer lugar establecer las divisiones genéricas esenciales. Tenemos tres secciones principales: el cancionero petrarquista (unos cuarenta sonetos y cinco canciones), los ensayos epistolares (dos elegías en tercetos y una epístola en versos sueltos) y las églogas pastoriles, en métrica variada. Las coplas castellanas, apéndice insignificante, sólo nos interesan para indicarnos el punto de partida del arte garcilasiano. No se distinguen los suyos de los otros discreteos amorosos que se encuentra, por ejemplo, en el *Cancionero general* de Castillo (1511): era el común estilo establecido de las competencias ingeniosas.

En los sonetos podemos ver claramente lo que ha llamado Lapesa la "trayectoria" del aprendizaje poético garcilasiano... Un nuevo valor plástico, de formas y movimientos materiales, se encuentra hermosamente realizado en los cuartetos del Soneto XIII, imitación clásica que supera a cualquier metamorfosis ovidiana: el mito de Dafne y Apolo se descubre de nuevo revitalizado en este soneto español plenamente renacentista". Cfr. También J. M. DE COSSIO, *Op. Cit.* Cap. "El Renacimiento", pp. 75 y ss.

De este mundo tan amplio y tan complejo, por razones metodológicas, extraigo varios niveles o sustratos en que aparece plasmada esa exuberancia vivamente asimilada de motivos de la mitología que pueden tener como una de sus fuentes las *Metamorfosis* de Ovidio. Opina J. María de Cossío que se dan en Garcilaso varios niveles en la utilización y aparición de los mitos greco latinos:

1.- La fábula frecuentemente no aflora como relato o representación: es aludida o va implícita en la materia poética. Los nombres de dioses, ninfas o héroes se repiten en sus versos. En la "Primera Égloga", por ejemplo, están aludidas las historias de Procne y Filomela, de Endimión... ..

2.- Cuando alude a alguna ninfa o a algún dios incorpora su significación pura y la asocia a su estado poético o sentimental. Así, en un soneto recuerda los prodigios de Orfeo aplicándolos a su propia persona (a los esfuerzos por conseguir el amor de Isabel):

"Si quejas y lamentos pueden tanto
que el curso refrenaron de los ríos
y en los diversos montes y sombríos
los árboles movieron con su canto
... .."

3.- Otras veces tan compenetrado se siente con el sentido de la fábula que su exposición se hace directamente sin aludirla como fábula y manifestando su situación sentimental, ocultando y al par descubriendo la alegoría. Así aparece en su "Canción Cuarta" la fábula de Venus y Marte cogidos en la red por Vulcano:

"De los cabellos de oro fue tejida
la red que fabricó mi sentimiento,
do mi razón revuelta y enredada
con gran vergüenza suya y corrimiento,
sujeta al apetito y sometida, ..."

Ahora bien, cuando el significado es material y externo, prefiere no aprovecharlo y sí, en cambio, la representación real del mito. Así en la "Égloga segunda", cuando se interroga:

"¿A quién me quejo, que no escucha cosa
de cuantas digo, quién debería escucharme?"

Contesta que Eco, pero no el eco que tiene una realidad sonora, sino la propia ninfa, como si ella existiera verdaderamente:

**"Eco solo me muestra ser piadosa:
respondiéndome prueba conhortarme,
como quien probó mal tan importuno;
mas no quiere mostrarse y consolarme."**

Este mundo mítico garcilasiano está muy lejos de otros poetas del Renacimiento español y, en concreto, de dos autores que se han ocupado del tema de Narciso. Se trata de Hernando de Acuña y de Gregorio Silvestre. Aunque se afirme con toda razón que la técnica paisajística de ambos obedece a las líneas trazadas por el insigne toledano se trata mucho más de técnica expresiva que de verdadera consonancia del horizonte poético.

Hernando de Acuña⁷, natural de Valladolid, compuso varios poemas de contenido mitológico. El que aquí nos ocupa aparece en las edi-

⁷ Narciso Alonso de Cortés ha situado correctamente, según el parecer unánime de la crítica, la patria del autor en Valladolid, deducida, entre otros datos, de la lectura de las obras poéticas del vallisoletano Jerónimo de Lomas Cantoral quien lo cita entre varios poetas de la ciudad del Pisuerga como a Portillo y Cepeda, Francisco de Montanos, Cristóbal de Mendoza, Pedro de Soria, Damasio de Frías:

"Cante, Acuña, de ti el divino Apolo;
Apolo sacro, Acuña, de ti cante,
Que tu nombre y valor, al orbe solo,
A todo humano ingenio va delante
Y suele desde el uno al otro polo
De ilustre capitán, de firme amante.
Del estilo mejor que al mundo sea,
Cual bien sabe Damón y Galatea..."

Nuestra lectura de la obra de Acuña, y concretamente de la "Fábula de Narciso", se basa en las ediciones de ELENA CATENA DE VINDEL, *Varias poesías de Hernando de Acuña*, Madrid, 1954, y la edición de ANTONIO VILANOVA, *Hernando de Acuña. Varias Poesías*, Barcelona, 1954. Ambas ediciones parecen tener, como es natural, su origen en la primera edición, existente en la Biblioteca Nacional de Madrid: *Varias Poesías / Compuestas por / don Hernando de Acuña. / dirigidas al príncipe don Felipe N.S. / (Escudo de armas real) / En Madrid, en casa de P. Madrigal, 1951*. El artifice del descubrimiento de las poesías de Hernando de Acuña en el siglo XVIII fue LÓPEZ DE SEDANO, quien, en el tomo II *Parnaso Español* (Madrid, 1770, pp. 21-66), incluyó cuatro composiciones del poeta: "La contienda de Ayas Telamonio y de Ulises sobre las armas de Aquiles", "La lira de Garcilaso Contrahecha", "La Carta de Dido a Eneas traducida de Ovidio" y el soneto "Cuando era nuevo el mundo y producía". Más tarde habría que citar la colección de la

ciones de sus obras en uno de los primeros lugares. La fábula se desarrolla propiamente en el centro de la composición, teniendo como prólogo y como epílogo alusiones a la vida real, con lo que el mito parece convertirse en un exemplum. Dicha disposición de absoluta independencia de planos, el mítico y el real, nos sugiere una perspectiva mucho más hacia el medioevo que renacentista, puramente, hecho este que se refuerza notoriamente con el fin de dogma moralizante que acompaña la composición.

El texto tiene su fuente en el mito ovidiano de las *Metamorfosis*. ¿Cómo actúa el poeta vallisoletano sobre el original latino? Ya se ha mencionado que, en primer lugar, lo "moraliza", en segundo lugar, también se ha dicho, lo desdobra en dos planos, en tercer lugar, lo "amplifica" notablemente. Si Ovidio se sirvió para la historia de 171 versos, la versión de Acuña abarca noventa y seis octavas (por ejemplo, la versión de Ludovico Dolce ocupaba dieciséis octavas y la de Anguilera sesenta y tantas). Once octavas, las primeras, se ocupan de los sentimientos amorosos y de la ingratitud. Según el principal biógrafo de Acuña, el ilustre soldado-poeta⁸ sufrió un desengaño amoroso y dicha pasión no correspondida late en los versos de su "Égloga" donde su amada aparece alegóricamente bajo el personaje de Silvia. No sería de extrañar que también bajo estas recriminaciones viva la dolorosa experiencia del desengaño amoroso en este poema. Sea así o no, el vallisoletano deja oír su austera voz diciendo:

**"Y conviene entender, que no se deve
Menospreciar jamás virtud divina
Y menos la del Amor, que al bien nos mueve,**

"Biblioteca de Autores Españoles" de Rivadeneira, realizada por Adolfo de Castro, pero, incluye sólo dos composiciones. Más tarde, LUIS ROSALES y LUIS FELIPE VIVANCO, en *Poesía Heroica del Imperio*, Barcelona, 1940 (tomo Y, pp. 43-50) reúnen varias composiciones de Acuña; entre ellas no figura la "Fábula de Narciso". Por tanto, las primeras presencias de la Fábula mencionada en las ediciones modernas son las que en primer lugar hemos citado y de las que nos hemos servido. En cuanto a la interesante biografía del insigne poeta-soldado, la más completa es, como se ha dicho, la de NARCISO ALONSO CORTÉS, *Don Hernando de Acuña, Noticias biográficas*, Valladolid, 1913, aunque anteriormente se habían realizado algunas semblanzas biográficas por parte de NICOLÁS ANTONIO (*Bibliotheca Hispano Nova*, tomo Y, p. 366 y LÓPEZ DE SEDANO (el *Parnas o Español*, tomo II, Madrid, 1770, pp. 24 y 25), quienes cometían el común error, según la crítica especializada, de convertir en madrileño a D. Hernando. Vid. Cap. Y de la obra de Alonso Cortés, pp. 7-19.

⁸ Cfr. NARCISO ALONSO CORTÉS, *Op. Cit.*, pp. 41 y 42.

Y de bien en mejor nos encamina,
 Y la que contra Amor yerra, o se atreve
 Entienda que a passar se determina,
 lo terrible del mundo, y lo más fuerte,
 Que es triste vida, y miserable muerte.

 Pecado inmenso, así es la pensa inmensa;
 Qual a muchas la dió, cuya memoria
 Bive en la antigua y la moderna historia."

Tras este prólogo, el poeta se dispone a relatarnos la historia de Narciso. En una estructura casi pindárica⁹ se pierde la visión de la realidad y se entra en el bucólico paisaje mítico. Este mundo mítico no es, sin embargo, el prototipo de lo deseable, como podría suceder en Píndaro, sino su antítesis, lo que debe evitarse. El segundo paso del poema que supone esa traslación a otro mundo (bien histórico, bien mítico) se realiza con un brusco corte de distanciamiento. No estamos, por decirlo así, ante un único cuadro que representa diferentes escenas, estamos ante un tríptico. Lo que el Renacimiento anhelaba era la integración en un todo completo de esta abrupta separación de niveles. Acuña no realiza tal reintegración (como sí la vemos en Garcilaso) por lo que su actitud en este aspecto pertenece más bien al modo tradicional y aún medievalizante. Sin embargo, como opina Cossío¹⁰, se atisba en los versos descriptivos del paisaje un demorado tono renacentista:

"En piedra natural está cavado
 el vaso de la fuente, tan guardada,
 que de ninfa o pastor, ni de ganado,
 ni de ave o fiera fue jamás tocada
 defiéndela del sol por cada lado
 una espesura de árboles cerrada,
 y el verde suelo pinta tiernas flores
 de mil diversidades de colores."

En este mismo núcleo del desarrollo de la fábula tiene lugar la aparición del segundo personaje de la historia: Eco. Ya Ovidio reflejó esti-

⁹ Entiéndase tal afirmación en el sentido restrictivo de equiparable alternancia de niveles y de estructura anular de la composición. En otros aspectos, sobre todo de "contenido", la poesía de Píndaro está muy lejos de estos versos.

¹⁰ Cfr. Cossío, *Op. Cit.*, Cap. VII, "El Italianismo", pp. 185 y ss.

lísticamente los rasgos que identifican a esta desdichada ninfa: "Huc *coeamus*" ait nullique libenius umquam / Responsura sono "*coeamus*" rettulit Echo". La repetición de las palabras pronunciadas, rasgo esencial de la protagonista tras el castigo, han supuesto un recurso expresivo hábilmente explotado por muchos de los autores que han recogido esta historia. Aquí, Acuña también emplea el juego verbal:

**"En altas bozes: "aquí estoy", decía.
Y Eco sola, "aquí estoy" le respondía.
... ..
"Pues venid y allegad", dize espantado,
Y escucha de qué parte, o quien responde;
Mas Eco oyendo lo que pide y quiere,
"Venir, llegad", en alta boz refiere."**

Tras la exposición de la historia Acuña vuelve a las recomendaciones del principio en una especie de cierre anular del poema. El castigo de Narciso, su transformación en flor:

**"Por Narciso de todas fue tenida
y Narciso de todas fue llamada
la cual de blancas hojas es ceñida
al derredor, y en medio colorada."**

Halla aquí, en el marco de la realidad poética de Hernando, adecuada aplicación:

**"Viva la que es discreta recatada
que pues hubo en el agua fuego y muerte
más cercano peligro, y más presente
hay siempre en el espejo que en la fuente."**

Comprende pues el autor de este poema que la "historia ejemplar" conlleva un aviso contra la vanidad y la autosuficiencia. Como rasgo curioso destaca en el verso final la trasposición entre la fuente y el espejo; curioso resulta porque las aguas narcisistas en tratamientos más modernos del mito aparecen sustituidas, en ocasiones, por el cristal o por el espejo, si bien, también hay que decirlo, con distinta intencionalidad, en la mayoría de los casos.

Podrían considerarse otras vertientes destacables del texto de D. Hernando de Acuña. Sin embargo, ahora resultaría demasiado prolijo y abusivo en el tiempo. Quede, pues, evidente de lo dicho la triple disposición del poema, la intención moralizante, las descripciones de tipo

garcilasista, la abrupta separación de niveles -el real y el mítico- y el discurrir autónomo del relato de la historia, cuya consideración, en sí misma atractiva, marca un distanciamiento con la tradición puramente medieval.

Alejado de los círculos vallisoletanos surge la figura de Gregorio Silvestre¹¹ a quien presenta Adolfo de Castro con las palabras que siguen:

“Otro poeta portugués cultivó aún más que Camoens y Saa de Miranda la literatura española, Gregorio Silvestre, natural de Lisboa (1520), pasó de siete años a la ciudad de Granada, donde permaneció el resto de su vida. Allí recibió educación, allí trató cariñosamente a poetas tan ilustres como D. Diego Hurtado de Mendoza, D. Fernando de Acuña, Juan Latino, Luis Baraona de Soto y Luis Gálvez Montalvo. Allí se puede decir que con su buen gusto echó las raíces a la docta, ingeniosa y rica escuela de los Espinosa, Páez, Espinel, Miradamescua y tantos otros, que aunque más aficionados al verso endecasílabo que su maestro, no por eso dejaron de aprender en sus escritos... .. Murió en su patria adoptiva y fue sepultado en la Iglesia del Carmen con este epitafio:

**Yace en esta Iglesia chica,
Y entre sus piedras, aquél
De quien la fama infiel
más entiende que publica;
Mas, pues ella no lo explica
Pregúntenselo al laurel,
al moral, lirio y clavel
y a mil glosas que por él
Hace nuestra España rica.”**

La vida y la obra de Silvestre han sido objeto por A. Marín Ocete¹², quien en el año de 1939 publicó su obra en el Servicio de Publicaciones de la Facultad de Letras de Granada. Dedicó este investigador un pequeño capítulo de su estudio al mito de Narciso, separado incluso de otro capítulo más general titulado “Los poemas mitológicos” y que

¹¹ Cfr. ADOLFO DE CASTRO, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, Op. Cit. P. XXXIX, vol. 2.

¹² Cfr. A. MARÍN OCETE, *Gregorio Silvestre. Estudio biográfico y crítico*, Granada, 1939, Cap. XII: “La fábula de Narciso”, pp. 193-197.

contiene observaciones relativas a "La Fábula de Apolo y Dafnes" y a "La Fábula de Píramo y Tisbe". ¿Qué razón argumenta el crítico para aislar el poema de Narciso del resto de la producción temática mitológica? "La Fábula de Narciso, en opinión de Marín Ocete, supone un cierto cambio en la trayectoria del poeta de origen portugués:

"Acomodado a los nuevos metros italianos y cultivador entusiasta del endecasílabo, Silvestre vuelve a los temas mitológicos. "La Fábula de Narciso" tiene interés para seguir la evolución del gusto del autor y de su posición estética. En "Dafnes y Apolo", o en "Píramo y Tisbe", Silvestre había recogido, según hemos visto, un asunto clásico y lo había versificado según la visión de un poeta español de la época. Los héroes se habían humanizado para moverse en un ambiente de realidad inmediata y tangible.

Ahora Silvestre se sitúa ante el tema en distinta posición espiritual: respeta la narración de héroes y dioses y la deja desrealizarse entre la bruma de su encanto remoto y ajeno. Sin ninguna pretensión estilística arcaizante y menos classicista, el poeta es sólo espectador de la clásica historia. Esto significa un progreso hacia una comprensión más cabal de la Antigüedad. Actitud de respeto que no se altera porque se aporte la narración como una historia ejemplar para el desvío de la amada y su irremediable ingratitud.

Pero no debe pensarse en un cambio de técnica literaria correlativo al de su posición espiritual. El esquema de la "Fábula de Narciso" es bien similar al de los otros dos poemas clásicos ya citados, aunque el tono poético sea distinto."

Coincide en gran medida con esta visión sobre el poema el crítico J. M. De Cossío¹³ quien pone de relieve además el tono moralizador y ajeno al nuevo tratamiento de estos temas y la "ingenua tendencia alegorizante", de vocación castellanista.

El modelo de Silvestre parece haber sido Ovidio a quien sigue en el desarrollo del tema desde la aparición de la ninfa Eco, al comienzo de la obra. Nuestro poeta no se separa de su modelo pero da a cada fragmento un trato poético distinto: aumenta los elementos expresivos de su arte: descripciones, diálogos, interrogaciones retóricas..., alejándose cada vez más de la simplicidad técnica del primer Renacimiento espa-

¹³ Cfr. J. M. DE COSSÍO, *Op. Cit.*, Cap. "Fábulas en metros breves", p. 229.

ñol, para cruzar el siglo XVI y asomarse a los linderos de la expresión barroca, en sus recursos de exuberancia formal.

Se advierte también en el poeta portugués un tono moralizador en su historia, pero se difuminan un poco los rasgos de ruptura entre el ámbito propiamente mítico y el marco real, porque al igual que lo hiciera D. Hernando de Acuña la fábula se desarrolla en una triple oscilación: marco real, mítico y breve vuelta al real. Sin embargo, se atisban ligeras incursiones de uno en el otro. El propio inicio del poema: "Hermosa ninfa mía..." arranca con una evidente identificación entre la amada a quien va dirigido el poema y la ninfa protagonista (o protagonistas) del relato de ficción. Y, si, rápidamente, se avanza en la lectura hasta llegar al epílogo, también aquí Gregorio Silvestre entrecruza ambas perspectivas, al advertir a "su señora" el peligro que corre de sufrir "una transformación" como la que experimentó el joven griego. No estaba muy acostumbrada la tradición literaria española, al tratar temas de la mitología, a sentirla como portadora de vivificantes visiones de la realidad sino, más bien, como se ha señalado en el caso del poeta vallisoletano, a mostrarla como elevado "exemplum" en igualdad de condiciones que un hecho meramente histórico, aunque esto debe considerarse en una amplia escala que va desde la auténtica identificación mito=historia hasta la percepción del mito como ejemplo meramente moralizante, sin vinculación con el acontecer real. El poeta-músico afincado en Granada se acerca con esta forma de concebir la realidad mitificada o el mito actualizado a la perspectiva garcilasiana y renacentista. No existe en el epílogo de la "Fábula de Narciso" alusión alguna al pecado ni a la muerte, ni aún considerando esta como forma poética y no como amenaza verdadera.

**"Mirad, señora mía, que os aviso,
no os vuelve amor así en alguna cosa
por veros más cruel que vio a Narciso,
más áspera, más dura y más hermosa.
Que ya os vuelve en flor de improviso
en lirio o alhelí, clavel o rosa,
instrumentos seréis naturalmente
que a todos da placer y él no lo siente."**

Del núcleo central de la obra, la exposición de la fábula, surgen acordes elementos con el original latino y con la tradición literaria que

de él depende. Así sucede con el juego lingüístico que reproduce los efectos del eco:

**-¿Y soy por dicha yo el que andas buscando?
-Ando.- ¿Qué soy yo cierto el que tú quieres?
-Eres.- ¿Pues dime ya quién va causando
tu gran clamor?- Amor si tú quisieras.
-Cuán duro y qué tal es, ve declarando
ese amor tal.- Mortal según refieres.
-Muy cara te ha salido a ti mi cara.
Y entonces con más fuerza dijo: Cara."**

Dichos efectos del eco, como es manifiestamente visible en una ligera lectura del texto de Ovidio y de este poema, resultan, como también sucede en otras versiones de otros autores, muy amplificadas, alejándose también en este recurso de la breve sencillez del original latino; hecho que se demuestra recurrente cuando el autor se demora, y muy bien, en la descripción del paisaje que presenta en Silvestre la doble connotación de ser garcilasista y granadino¹⁴. Los dos sentidos naturalmente se aúnan; sin embargo, para que sirva de muestra, veamos un primer ejemplo donde predomina el color de Garcilaso y un segundo donde destaca el minucioso y detallista paisaje de la "escuela de Granada", teñido de delicadeza:

**"Las aguas que revierten de sobradas
mil claros arroyuelos van haciendo
las unas con las otras encontradas
las quijas y arenillas revolviendo
azules, blancas, verdes, coloradas,
a las piedras preciosas excediendo,
la vista y el oído deleitando,
y el alma y el sentido recreando."**

Dicho tono y sentimiento también aparecen en poetas contemporáneos como Antonio Carvajal quien en su libro *Casi una Fantasía* nos deleita con los siguientes versos, de delicado aroma granadino:

**"¡Oh, qué clamor, al alba, de vencejos!
Todos cantan: los jóvenes, los viejos.
Es el coro de sus generaciones.**

¹⁴ Cfr. ANTONIO CARVAJAL, *Casi una Fantasía*, Granada, 1975.

Todos vibran y cantan. Todos vuelan
y es cantar y volar el bien que anhelan...
Y alondras, y malvises, y pinzones...

.....

Así pasé por todas mis edades,
conforme con mi edad, y algo Narciso.

"Porque, para luchar contra el espejo,
el ángel era demasiado viejo,
muy púberes los lirios sobre agraces.
... Pero me has sorprendido, y te sonríes,
tú, que has visto brotar los alhelíes
en los ausentes nidos de torcaces"

.....

Al unísono se escuchan los versos del poeta Silvestre quien tuvo en la ciudad del Darro su patria adoptiva:

"Están aquí los árboles honrosos
las victoriosas palmas y laureles,
entre ellos entrepuestos, muy hermosos,
nardos y cidras y linaloeles.
Naciendo entre las ramas olorosos
mosquetes y jazmines y claveles,
y muestra cada un árbol las ficciones
de aquellas las primeras invenciones."

Esta cercanía de la naturaleza e individualizada identificación de los elementos del paisaje, a pesar de las distancias temporales, corren por los versos de Silvestre y de Carvajal y permiten adscribirlos, sin gran margen de error, a la mencionada "escuela granadina", que incluso podría extenderse a otras manifestaciones como la canción popular en la voz de Carlos Cano.

Para completar la rápida visión que aquí se ofrece sobre el mito de Narciso en el Renacimiento español, en estrecho paralelo con el tratamiento expuesto del Narciso de Acuña, conviene anotar la reacción de Eco ante la muerte del joven, ejemplo también del juego lingüístico de las voces repetidas:

"La cual, como morir así lo vía,
aunque de su desprecio se acordaba,
así su desventura le dolía
que a par con él sus males lamentaba.
Narciso dice: ¡ay! y ¡ay!, respondía;

sonaba el golpe de ella, si él se daba;
él dice: ¿tanto mal merecí yo?
Y quédase la voz sonando: y yo."

¿Qué comparten?, ¿En qué se alejan?, ¿Cuáles son los rasgos renacentistas de estos Narcisos? Como opina Cossío¹⁵: "A través de este examen, menos demorado que los poetas merecen, pueden seguirse las vacilaciones, la evolución de la poesía de Acuña y Silvestre, que no es sino un espejo de la lucha en que otros poetas se debatían con su propia inclinación al implantarse los modos italianos". Lo que Cossío afirma aludiendo a la producción global de ambos autores queda también patente en el caso concreto de la "Fábula de Narciso". Según puede fácilmente deducirse de las observaciones anteriormente realizadas sobre el mito en ambos autores, la elección del tema no obedece a una tendencia puramente renacentista porque existieron tratamientos del mismo en la literatura anterior a esta fecha, la intención moral que ambos, Acuña y Gregorio Silvestre, prestan a sus composiciones también tiene su referente en la época medieval, la historia como "exemplum" guarda estrecha relación con una amplia esfera de producciones literarias de tipo religioso y arcaizante (para la época a la que nos referimos), la estructura anular de los poemas posee rasgos que incluso son compartidos por algunas composiciones de la literatura griega.

Acuña se acomoda con mayor dificultad a los nuevos tiempos. El esfuerzo de componer métricamente sus versos "a la manera italiana" y la presencia soterrada del maestro de todos, Garcilaso, no se enmarca en un poema exento de resonancias castellanas y de trasfondo ideológico alejado del paganismo.

Silvestre, en este poema, se aproxima más al nuevo sentir al entrecruzar el mundo mitológico con la realidad, al desligar el relato, no totalmente, pero sí con un cierto avance, de una opresión ideológica patente en la noción de "pecado" y al desprenderse dejando avanzar, ligera, la narración:

"Todas estas cualidades que no afectan a la belleza del poema, lo sitúan en una posición de ensayo no totalmente logrado desde el punto de vista de la nueva escuela, pero gratísimo de lectura, y ejecutoria incontestable de un poeta auténtico¹⁶."

¹⁵ Cfr. J. M. DE COSSÍO, *Op. Cit.*, Cap. "Fábulas en metros breves", p. 229.

¹⁶ Cfr. J. M. DE COSSÍO, *Op. Cit.*, p. 237.

LA RECEPCIÓN ÁRABE DE LA COSMOLOGÍA NEOPLATÓNICA A TRAVÉS DE LAS EPÍSTOLAS DE LOS IJWĀN AL-ŞAFĀ' (SIGLO X)

MARAVILLAS ÁGUIAR ÁGUILAR
Universidad de La Laguna

SUMMARY

The Ikhwān al-şafā', or The Brothers of Purity, was a group of authors whom wrote a compendium of all the sciences known in the Xth century. Also, this compendium is the first complete exposition of the Isma'īlī philosophical system. This encyclopedia contains a great number of textual material taken by the arabs from greek-hellenistic sources. In this paper we give a translation of some chapters of the arabic text concerning the Aristotle's cosmological model of celestial spheres. More exactly, the revision to this philosophical system done by the Neoplatonism in Hellenistic times.

*"Cada cosa y cada ser es un círculo
que regresa a Aquél que lo originó".
Ibn 'Arabī de Murcia (1165-1240)
al-Futūḥāt al-Makkīya*

El modelo cosmológico que imperó desde la Antigüedad hasta el Renacimiento, entendido como un conjunto de esferas homocéntricas, ordenadas de forma ascendente y en perfecto movimiento armónico, tiene sus raíces en la filosofía griega clásica. Este modelo ya se encontra-

ba desarrollado en el siglo IV a.C. por Eudoxo de Cnido¹ que explicaba la disposición de los planetas en un conjunto de veintisiete esferas que combinaban sus movimientos para producir la mecánica celeste. Tras la revisión de Calipo² el modelo pasó a tener cincuenta y seis esferas celestes. Este número se debe a la adición de varias esferas con las que se explicaban ciertas irregularidades observadas en las órbitas de los planetas.

Aristóteles retomó el modelo de Eudoxo, revisado por Calipo, y ya en el siglo III a.C. fueron abandonándose los modelos de esferas múltiples en favor de una teoría que explicara los movimientos celestes con la ayuda de menos esferas y de círculos excéntricos y epiciclos. Las irregularidades aparentes en el movimiento de los planetas se trataban de explicar por medio de modelos geométricos.

Ptolomeo, en el siglo II d.C., reunió estas tradiciones que con el tiempo pasarían a formar parte de la ciencia árabe medieval. Una parte de los astrónomos árabes desarrollarían y perfeccionarían el modelo cosmológico ptolemaico pero otros mantendrían una postura de desacuerdo con él. Entre estos últimos cabría mencionar primero a los filósofos y astrónomos de al-Andalus Ibn al-Bāyḡa³, Ibn Ṭufayl⁴ y su discípulo al-Biṭrūḡī⁵, Yābir b. Aflāḡ⁶ e Ibn Rūṣd⁷, todos ellos seguidores

¹ Astrónomo, matemático y filósofo griego. Vivió entre 406 y 355 a.C.

² Astrónomo griego discípulo de Eudoxo de Cnido. Vivió en el siglo IV a.C.

³ Es el Avempace latino. Filósofo andalusí plenamente aristotélico muerto ca. 1139.

⁴ Ibn Ṭufayl o Abentofail (Abū Bakr Muḡammad ibn ‘Abd al-Mālik ibn Ṭufayl al-Qaysī) nació en Guadix hacia 1110 y murió en Marrakech en 1185. Fue discípulo indirecto de Ibn Baḡḡa (el Avempace latino). Él mismo dice que no lo conoció personalmente. Ejerció como médico de corte en Granada y, posteriormente, como médico personal de Abū Ya‘qūb Yūsuf, el soberano almohade. Abentofail es sobre todo conocido en occidente por ser el autor de la novela filosófica titulada *Risāla Ḥayy b. Yaqzān* (*El filósofo autodidacta*) cuyo tema principal es el desarrollo espontáneo de los principios filosóficos en el hombre. Esta obra fue descubierta, editada y traducida al latín en 1671 por E. Pococke, descubridor del texto árabe. Modernamente tenemos ediciones árabes del texto y la traducción al castellano de Ángel González Palencia.

⁵ Es el Alpetragius latino. Activo ca. 1190.

⁶ Activo en Sevilla en la primera mitad del siglo XII. Autor de una obra titulada *Iṣlāḡ al-maḡisṭī* (*Corrección del Almagesto*) en la que expone su desacuerdo con la teoría ptolemaica.

⁷ Ibn Rūṣd o Averroes (Abū-l-Walīd Muḡammad ibn Rūṣd) nació en Córdoba en 1126 y murió en Marrakech en 1198. Procedía de una notable familia de jurisconsultos. Él era nieto del cađí de Córdoba, por lo que a veces se le menciona con el sobrenombre de *Ḥafīd* ('nieto'). En el año 1169, fue introducido por Abentofail en la corte de Abū

de la filosofía de Aristóteles. Este movimiento de revisión del sistema astronómico ptolemaico nacido en la España musulmana llegó al oriente islámico en la segunda mitad del siglo XII, concretamente a Egipto en 1165, de la mano de Maimónides. Esta nueva corriente daría lugar dentro de la astronomía árabe a la aparición de dos teorías no ptolemaicas relativas a la mecánica celeste: la de Naşır al-Dīn al-Ṭūsī⁸ y, posteriormente, la de Ibn al-Şāţir⁹.

Pero retrocedamos un poco, concretamente hasta el siglo X. *Ijwān al-şafā'*¹⁰ es el nombre árabe con el que se conoce a un grupo de autores que en el siglo X elaboraron una serie de tratados breves en los que se exponían los conocimientos de la época sobre matemáticas, física y otras ciencias, junto a temas filosóficos y metafísicos. Seguidores del chiísmo ismaelí, los *Ijwān al-şafā'* formaron una hermandad cuya sede principal se encontraba en la ciudad iraquí de *Başra* (Basora). La finalidad última de esta hermandad era el enriquecimiento de las almas inmortales de sus miembros mediante el trabajo. Esto se conseguía por medio del conocimiento (γνώσις) purificador. Cada uno de los hermanos debía asistir a los otros siempre que se le requiriera, por lo que también se les conoce como los *amigos de la lealtad* (*jullān al-wafā'*).

Ya'qub Yūsuf, el sultán almohade, en Marrakech. El soberano almohade encargó a Averroes que escribiera un comentario a las obras de Aristóteles y como recompensa a dicho trabajo le hizo cadí de Sevilla. También fue cadí en Córdoba y, en 1182, sustituyó a Abentofail, tres años antes de su muerte, en el puesto de médico personal del sultán. Sus últimos años de vida los pasa alejado de la corte ya que fue acusado de herejía y desterrado a una localidad cercana a Córdoba, Lucena, donde permaneció entre 1194 y 1195. Después aún regresaría a Marrakech. Su obra es muy extensa. De ella se debe destacar, por su importancia y trascendencia, sus comentarios a las obras de Aristóteles, que tuvieron una gran difusión durante la edad media y el renacimiento europeo.

⁸ Vivió entre 1201 y 1274.

⁹ Vivió entre 1306 y 1375.

¹⁰ Este nombre suele traducirse al castellano como *Hermanos de la pureza*. Como bibliografía general véase C. BROCKELMANN, *Geschichte der Arabischen Litteratur*, vols. I-II, Weimar 1898-1902, Leiden 1943-1949² y 3 vols. de suplemento, Leiden 1937-1942, vol. I, p. 214; T.J. DE BOER, "Ikhwān al-şafā'" en *Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris 1960 y ss., vol. II, pp. 487-488; G. SARTON, *Historia de la Ciencia. Ciencia y cultura hebraicas en los últimos tres siglos a.C.*, Buenos Aires 1965, tomo 4, pp. 255-257; Y. MARQUET, "Ikhwān al-şafā'" en *Dictionary of Scientific Biography*, ed. C. C. Gillispie, Nueva York 1970; J. VERNET, *La cultura hispanoárabe en Oriente y Occidente*, Barcelona 1978, p. 32. Mi introducción está elaborada a partir de estos trabajos.

Las epístolas de los *Ijwān al-ṣafā'* no están datadas pero modernamente la fecha de su composición ha quedado establecida entre 961 y 980. Esta datación se ha llevado a cabo con la ayuda, entre otras cosas, de la identificación de datos que ofrece el texto mismo. Tal es el caso de la presencia de versos de Mutanabbī y de Ibn al-Rūmī, lo que nos da un *terminus ante quem* que nos orienta al respecto¹¹. Otros elementos, esta vez extratextuales, han servido para datar esta obra enciclopédica. Como señalara García Gómez¹², dos poetas hispanoárabes mencionan en sus poemas la existencia de estas epístolas. Son Abū Ishāq de Elvira¹³ y Abū-l-Ḥasan b. Zinbā' -o Ibn al-Bayyā'-, del que no concemos datos biográficos. Las dos piezas poéticas de Abū Ishāq de Elvira que tradujo García Gómez confirman que las *Epístolas de los Hermanos de la pureza* eran conocidas en al-Andalus antes de que al-Kirmānī¹⁴ las introdujera¹⁵.

Los *Hermanos de la pureza* compusieron un total de 52 epístolas o tratados *-rasā'il-* agrupados en cuatro secciones. Estas epístolas son fuertemente eclécticas y revelan un estadio de sincretismo muy particular en el que están presentes Aristóteles, Euclides, Ptolomeo y otros, bajo la perspectiva helenística que los subordina a una mezcla de Platonismo, Neoplatonismo y Pitagorismo. Junto a la herencia de la filosofía griega aparecen también elementos procedentes de la India, Persia y del cristianismo. Todo ello se integra en las doctrinas propiamente islámicas. En cuanto al estilo de las *rasā'il*, abundan las repeticiones, la parénesis y la prolijidad. Las *rasā'il* tienen como tema general el origen de todas las cosas por emanación de la divinidad y el regreso del alma a Dios. En estas epístolas se tratan diversos temas que podemos esquematizar de la siguiente forma¹⁶:

¹¹ Para la cuestión de la datación véase F.H. DIETERICI ed., *Die Philosophie der Araber*, Leipzig-Berlin 1858-1891; F.H. DIETERICI, *Die Abhandlungen der Iḥwān as-ṣafā' in Auswahl zum ersten Mal aus arabischen Handschriften herausgegeben*, Leipzig 1886; y L. MASSIGNON, *Sur la date de la composition des "Rasā'il Iḥwān al ṣafā' "* en *Der Islam* IV, p.324.

¹² E. GARCÍA GÓMEZ, "Alusiones a los "Ijwān al-ṣafā' " en la poesía arábigoandaluza", *Al-Andalus*, IV (1936-39), pp.462-465.

¹³ Abū Ishāq Ibrāhīm b. Mas'ūd al-Ilbirī al-Tuḡlībī, muerto en 1066.

¹⁴ *Vid. infra*.

¹⁵ Cf. E. GARCÍA GÓMEZ, *art.cit.*, p.463.

¹⁶ Cf. *Rasā'il ijwān al-ṣafā' wa jullān al-wafā'* [= *Epístolas de los hermanos de la pureza y amigos de la lealtad*], 4 vols. en árabe. Introducción de Butrus al-Bustānī, Beirut, Dār ṣādir, s.d. Ésta es la edición que manejo y la única que conozco.

1ª sección (*al-qism al-riyādī*): consta de 14 epístolas (de la 1 a la 14 en el orden global). Esta sección está dedicada a las nociones básicas de la matemática.

2ª sección (*al-ḡusmāniyyāt al-ṭabīʿiyyāt*): consta de 17 epístolas (de la 15 a la 31 en el orden global) dedicadas a las ciencias naturales.

3ª sección (*al-nafsāniyyāt al-ʿaqliyyāt*): consta de 10 epístolas (de la 32 a la 41 en el orden global) relativas al mundo espiritual y al metafísico.

4ª sección (*al-ʿulūm al-nāmūsiyya al-ilāhiyya wa-l-šarʿiyya*): consta de 11 epístolas (de la 42 a la 52 en el orden global) acerca de las ciencias de las leyes naturales (*nāmūsiyya*¹⁷), teologales (*ilāhiyya*) y la ley revelada (*šarʿiyya*).

Esta enciclopedia de finales del siglo X fue introducida en la España musulmana por Maslama de Madrid¹⁸. Fue un discípulo suyo, al-Kirmanī¹⁹, el que dio a conocer las epístolas en Zaragoza²⁰. No obstante, según García Gómez, las epístolas ya eran conocidas en al-Andalus antes de que al-Kirmanī diera noticia de ellas, tal y como se desprende de los testimonios literarios que reseñábamos más arriba.

En la epístola dieciséis, según el orden general, que es la segunda epístola de la segunda sección, los *Hermanos de la pureza* exponen algunos de los conceptos básicos de cosmología, deudores de la física aristotélica. Nos hemos detenido especialmente en tres de los veintisiete apartados que tiene dicha epístola. Estos apartados tienen los siguientes contenidos:

- las esferas celestes (número, orden, nombres),
- disposición de las esferas celestes,
- la ausencia de vacío entre las esferas.

¹⁷ Palabra de origen griego que en árabe solventa el hecho de que para el Islam sólo existe una ley, la *šariʿa*, que es la ley divina o revelada. El sistema legal islámico no entiende, como ocurre con otros sistemas legales, que el bien y el mal existen y deben regularse. Antes bien, la ley islámica es un reglamento revelado por Dios a los hombres, al cual debe someterse cualquier circunstancia de la realidad. Debo esta aclaración a la Dra. Arcas Campoy, especialista en derecho islámico malikí.

¹⁸ Muerto ca. 1007.

¹⁹ Vivió entre 996 y 1021. Pensador ismaelí autor de numerosas obras sobre la teoría del imamato y la filosofía ismaelí. Vid. J.T.P. DE BRUIJN, "al-Kirmānī", en *Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris 1960, vol.V, pp.164-165.

²⁰ Cf. J. VERNET, *op. cit.*, p.32.

En ellos, constatamos el aprovechamiento de materiales greco-helenísticos dentro de un contexto islámico de características bien determinadas: el del grupo de chiíes ismaelíes, que recrearon la filosofía de los antiguos adaptándola a un misticismo que, muy al gusto de esta corriente heterodoxa, impregnó de esoterismo la religión islámica.

En el apéndice que sigue ofrecemos la traducción al castellano de dichos apartados.

APENDICE²¹

Capítulo sobre los cielos, que son esferas

Has de saber, hermano mío, que los cielos son esferas (*aflāk*)²². A la bóveda celeste se le llama cielo por su altura²³ y se le llama esfera por su forma circular (*li-stidārati-hi*). Has de saber que hay nueve esferas y que siete de ellas son los siete cielos.

La primera de esas esferas, y la más cercana a nosotros, es la esfera de la Luna. Es el primer cielo. Después está la esfera de Mercurio. Es el segundo cielo. Después de ella está la esfera Venus. Es el tercer cielo. Después está la esfera del Sol. Es el cuarto cielo. Después está la esfera de Marte. Es el quinto cielo. Después está la esfera de Júpiter. Es el sexto cielo. Después está la esfera de Saturno. Es el séptimo cielo. Saturno es la estrella brillante (*al-naḡm al-tāqib*). Se dice que es brillante porque su luz atraviesa (*yaṭqibu*)²⁴ el espesor (*samk*) de los siete cielos

²¹ La traducción está hecha a partir de la edición de Beirut antes citada, vol. 2, pp.26-28.

²² El término árabe *falak* ('esfera'; su plural es *aflāk*) corresponde al griego *σφαῖρα* y al latín *sphaera* u *orbis* mientras que *dā'ira* ('círculo') viene a significar lo mismo que el griego *κύκλος* y el latín *circulus*. De cualquier modo, *falak* y *dā'ira* pueden designar la misma cosa si bien *falak* se usa preferentemente para hacer referencia al globo, que en árabe también se denomina *kura*. La diferencia entre ambos usos está bien delimitada por Bīrūnī en su *Qānūn (Canon)*, en el que dice que *falak* se usa para el globo móvil mientras que *kura* se usa para el inmóvil.

²³ El árabe, como lengua semítica que es, articula su léxico mediante la prefijación, infijación, sufijación o alteración de raíces consonánticas, generalmente triliteras, que tienen en su forma primitiva una significación que luego subyace en cada una de las derivaciones nominales o verbales que proceden de ella. Por ello aquí, en el texto árabe, las palabras que hemos traducido al castellano como "bóveda celeste" (*samā*), "cielo" (también *samā*) y "altura" (*sumuww*) tienen en árabe la misma raíz consonántica compuesta por las letras *SMW*, cuya significación primera es 'elevarse'.

²⁴ De nuevo hay que tener en cuenta que las palabras "brillante" (*tāqib*) y "atravesar" (*yaṭqibu*) tienen una misma raíz, *TQB*, que tiene como significación primitiva 'perforar, penetrar'. El participio activo *tāqib* aparece en el *Corán* en 37:10 y 86:3.

hasta llegar a nuestros ojos. Así ha sido transmitido en la tradición por ‘Abd Allāh b. ‘Abbās²⁵, comentador del Corán.

La octava esfera es la esfera de las estrellas fijas. Es la gran esfera que encierra las siete esferas. Es el trono que contiene los cielos y la Tierra.

La novena esfera es la que envuelve a esas ocho esferas y es el gran trono que las ocho esferas portan sobre ellas como Dios lo ha dicho, Todopoderoso y Majestuoso.

Has de saber, hermano mío, que cada una de las siete esferas que hemos mencionado antes es cielo para la esfera que está bajo ella y es tierra para la esfera que está sobre ella. Así, la esfera de la Luna es el cielo de la Tierra, sobre la que nosotros estamos, y es tierra para la esfera de Mercurio. De igual forma, la esfera de Mercurio es cielo para la esfera de la Luna y tierra para la esfera de Venus. Según esta comparación es el resto de las esferas. Cada esfera es cielo para la esfera que está debajo de ella y es tierra para la esfera que está sobre ella, hasta la esfera de Saturno, que es el séptimo cielo.

Capítulo sobre la disposición de las esferas y de las capas (aṭbāq) de los cielos²⁶

Has de saber, hermano mío, que la tierra donde vivimos es una de las esferas (*kura*)²⁷. El conjunto de todo lo que hay sobre ella, montañas, mares, tierras no cultivadas, ríos, tierras cultivadas y habitadas, y desiertos, está situado en el centro del mundo (*‘ālam*) en medio del aire

²⁵ ‘Abd Allāh b. al-‘Abbās, frecuentemente b. ‘Abbās, sin artículo. Se le conoce también por el sobrenombre de *al-Ḥibr* ('el sabio, el doctor') o de *al-Baḥr* ('el mar'). Se le considera uno de los hombres más sabios, si no el más sabio, de la primera generación de musulmanes. Fue el padre de la exégesis coránica. Nació en 619, tres años antes de la hégira, en el seno de una familia que había aceptado el Islam como religión antes de que el Profeta Muḥammad fuera expulsado de La Meca. Pronto destacó por sus dotes de investigador y orador, como quedaba bien patente en sus lecciones públicas acerca de interpretaciones del Corán, cuestiones de jurisprudencia, historia preislámica, poesía antigua... Fue consejero de los califas ‘Umar, ‘Uṭmān y ‘Alī. Tras el asesinato de este último, se alineó con Mu‘āwiya, al que apoyó en su aventura de instaurar el califato omeya. Ibn ‘Abbās participó hasta su muerte, acaecida en 686, en el difícil proceso político que caracterizó los comienzos del califato de Damasco, pero siempre fue respetado por los musulmanes como un hombre sabio sin tacha. Cf. L. VECCHIA VAGLIERI, "‘Abd Allāh b. al-‘Abbās", en *Encyclopédie de l'Islam. Nouvelle édition*, Leiden-Paris 1960 y ss., vol. I, pp. 41-42.

²⁶ Página 27 de la edición árabe citada.

²⁷ Ahora la palabra empleada es *kura* y no *falak* ya que la tierra, según la cosmología ptolemaica, permanece en el centro del mundo inmóvil. Véase la nota 22.

con todo lo que hay sobre ella, por voluntad de Dios, Todopoderoso y Majestuoso.

El aire envuelve a la Tierra como la clara del huevo envuelve la yema. La esfera de la Luna es la envoltura del aire en todas direcciones como la cáscara envuelve la clara del huevo. La esfera de Mercurio es la envoltura de la esfera de la Luna, de la misma forma que ella. Según esta comparación se comportan el resto de las esferas, hasta la esfera que lo envuelve todo, como Dios lo ha dicho, alabado sea: "Todo en el firmamento viaja como el nadador"²⁸. Ésta es la representación de la disposición de las esferas y de la forma de la elevación (*sumūk*) de los cielos. Sobre los cielos está la esfera del zodiaco y sobre ella está la esfera que lo envuelve todo²⁹.

Este modelo muestra que todo el conjunto del universo está compuesto por once esferas. Dos de ellas se encuentran en el interior de la esfera de la Luna y son la tierra y el aire, porque la tierra y el agua constituyen una única esfera. Asimismo, el aire y el éter³⁰ son una única esfera³¹. Las otras nueve esferas que vienen tras esa esfera se envuelven unas a las otras.

²⁸ *Wa kullu fī falak yasbāḥūna*, frase que aparece en el Corán, 21:34 y 36:40, en referencia al Sol y la Luna pero que debe entenderse también en referencia a las estrellas. En algunas fuentes la explicación continúa diciendo "como el nadador en el agua". Cf. artículo *SBH* en E.W. LANE, *Arabic English Lexicon*, New York 1955-1956.

²⁹ Véase la ilustración que acompaña a estas páginas tomada de A.T. KARAMUSTAFĀ, "Cosmographical Diagrams" en *The History of Cartography*, Chicago-London, 1992, vol. 2, p. 75. En ella aparecen dos diagramas, el árabe procede a su vez de la edición árabe que hemos utilizado para nuestra traducción (p. 27) y al lado aparece la traducción al inglés de Karamustafa. En el diagrama se puede ver el nombre en árabe de cada una de las esferas. La esfera central es la de la tierra (*al-ard*).

³⁰ En árabe *āṭir*, del griego αἰθήρ En la física de la antigüedad el éter se entendía como una materia hipotética que se encontraba bajo la esfera de la luna que permitía el paso de la luz. La noción de éter perduró en la física como problema no resuelto hasta la primera década del siglo XX, cuando Albert Einstein reconcilió las ecuaciones de Maxwell sobre la propagación de las ondas electromagnéticas con su teoría de la relatividad, tras treinta años de experimentación protagonizada por físicos como Fitzgerald y Hertz. Esto ocurría en 1905 y uno de los resultados de esta revisión fue el desear definitivamente la idea de la existencia del éter por innecesaria, puesto que los campos electromagnéticos pueden propagarse en el vacío. No obstante, en las ecuaciones desarrolladas por MAXWELL (*Treatise on electricity and magnetism*, 1873) implícitamente ya no se utilizaba la noción de éter.

³¹ Es decir, el sistema de esferas celestes que se expone aquí no distingue tres esferas (tierra, agua y aire) en el interior de esfera lunar sino dos, una esfera de tierra y agua y otra de aire y éter.

*Capítulo acerca de que no hay vacío en el universo*³²

Has de saber, hermano mío, que las esferas se envuelven unas a las otras como las capas de la cebolla y que las esferas son tangentes a la superficie que encierran y a la superficie que las encierran. Entre las esferas no existe el vacío (*farāg*) y no hay vacío salvo en una parte común que es imaginaria.

Una parte de los sabios creía que, entre el espacio que separa a cada una de las esferas, las capas de los cielos y el lugar donde éstas tienen su origen, hay espacios vacíos, pero esto no es así, porque la significación de vacío (*ma'nā al-jalā'*) es espacio desocupado (*al-makān al-fārig*) en el que no hay nada. El espacio es una de las características de los cuerpos celestes que no forma parte del cuerpo celeste pero que no existe más que con él.

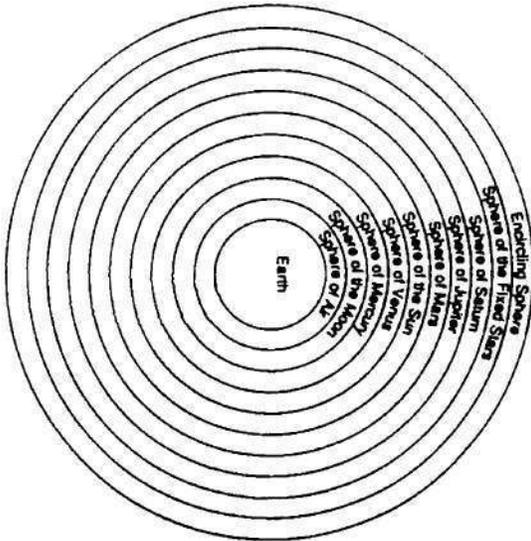
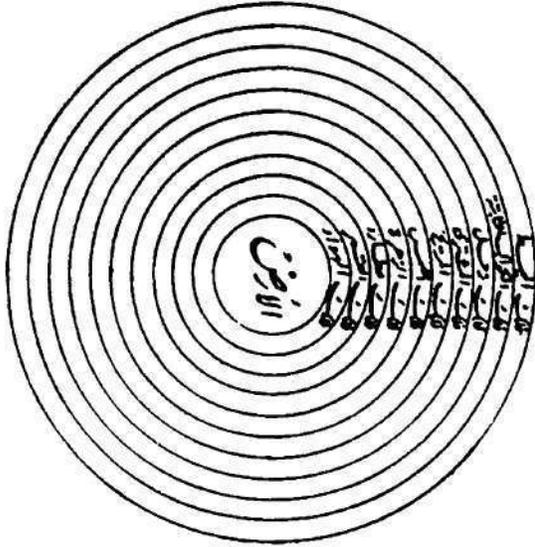
Has de saber que la luz y la obscuridad son también dos de las características de los cuerpos celestes y que no podemos entender que existe un lugar en el universo no obscuro y no iluminado. He aquí la prueba irrefutable. ¿Dónde existe, pues, el vacío?.

Has de saber que aquellos que tienen esta opinión acerca de la existencia del vacío, en el caso en el que los cuerpos celestes se desplazan de un lugar a otro, imaginan que si el vacío no existiera entonces el espacio no vacío evitaría el movimiento y el desplazamiento.

Has de saber que si todos los cuerpos celestes fueran totalmente rígidos como la piedra o el hierro, entonces la cuestión no sería como ellos creen.

No obstante, si cada cuerpo celeste fuera inconsistente (*rijwān*), ligero (*latīfān*) y fluido (*sayyālān*) como el agua y el aire, entonces no habría nada que evitara que cada uno de los cuerpos celestes se moviera entre los otros, como el pez se mueve en el agua y el pájaro en el aire, igual que el movimiento de los animales sobre la tierra.

³² Página 28 de la edición árabe.



VARIA

LAT. GENU

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA

Universidad J.W. Goethe de Fráncfort

El nombre neutro latino *genu* presenta en comparación con otras lenguas indoeuropeas dos problemas: el grado *e*, que, salvo en hetita, es inusitado para este nombre neutro en el resto de las lenguas, y el posible final $-\bar{u}$, que al parecer compartiría con el resto de los neutros de la cuarta declinación.

El grado *e* latino podría por una parte ser una herencia del antiquísimo sistema de alternancias protoindoeuropeo, pero también es bastante más probable, como apuntó HAMP (1970), que sea producto de la extensión paradigmática de la evolución fonética del grado cero (GC), cuando la *n* se encontraba en posición $C\bar{R}V-$, p.ej. en un caso oblicuo, donde se precisara un GC en el elemento radical: * $\acute{g}n\bar{u}$ - (como en un posible genitivo ie. * $\acute{g}n\bar{u}\acute{e}s$).

En lo concerniente a la $-\bar{u}$ (*i*?) del nom.-ac.sg. hay que hacer notar que ya en latín clásico esta terminación suponía un problema para los propios hablantes según se puede ver por los divergentes testimonios de los gramáticos (caso de ser de formas realmente vivas, *vid.* n. 1). Esta diversidad de opiniones, junto con el hecho de la parcial refección de todos los neutros en $-\bar{u}$ del latín¹, obliga a considerar el problema con especial cuidado.

¹ En efecto, este problema ha de ser puesto en relación con el especial tratamiento de los neutros, de los que hay formas rehechas atestiguadas como *genus* y *genum*, *cornus* y *cornum*, *gelus* y *gelum*. Cf. DÉLL *ss.vv.*, y además SOMMER 1948:392 y LEUMANN 1928:265 y 1977:§358 s. Otro problema que surgiría de la existencia real de estas formas en $-\bar{u}$, sería el incumplimiento de la abreviación yámbica (del tipo *bene* frente a *longē*) que debería haber actuado en todo este grupo (pero no en *cornu*).

Si bien algunos antiguos gramáticos dicen que la *-u* final es una vocal breve (Diomedes), otros afirman que ésta es larga (Prisciano)². Los hechos descritos por unos y otros se deben ponderar con los testimonios probatorios que aducen e, indudablemente, éstos se encuentran en textos métricos, hecho ya subrayado por el DÉLL en relación a *genū*. La pertenencia al ámbito de la métrica implica además la ubicación de una palabra en un contexto, hecho que puede dar lugar a escansiones interpretables, como es el caso presente, ya que todos estos testimonios se encuentran en la tesis ante cesura, donde suelen situarse sílabas largas, y donde una sílaba breve se mide como larga³.

Así pues el problema de la *-ū* final de los neutros latinos no es sino una cuestión métrica. En caso de que, sin embargo, se optase por creer en una vocal larga heredada y conservada (que, no obstante, atendería contra la ley de abreviación yámbica, vid. n. 1), se podría pensar que esta *-ū* sería reflejo de una antigua desinencia de colectivo **-h₂*, o sea *-u+h₂*, o bien de la desinencia de dual **-h₁*, como apunta SOMMER (1948:392). Lo cual nos llevaría a pensar que en un primer momento podrían haber coexistido las tres formas correspondientes al nom.ac. singular, dual y colectivo. Más tarde el singular pudo haber dejado de ser funcional por salirse del sistema, pues la *-ū* final pudo pasar a *-e* o bien sufrió apócope (cf. SOMMER 1948:§§ 89 II A y 90 II B), y fue reemplazado por el colectivo. Como éste habría de ser igual al dual (*-ū*), entonces se tomó prestada la desinencia latina de plural *-ā* a la clase temática para formar el inexistente nom.-ac.pl.n. HAMP 1970 explica el asunto sin dar detalles de por qué el nom.-ac.sg. fue reemplazado por el "antiguo plural" (cf. además LEUMANN 1928:265; 1977:441). Estos antiguos colectivos han tenido cabida en latín como se puede observar en *unda* de **udnā*⁴.

² Las referencias a los testimonios de los gramáticos sobre la cantidad se encuentran recopiladas en el *Thesaurus Linguae Latinae s.u. genu* 962.77 ss.

³ Cf. NOUGARET 1977:§123 ss., donde se cita el famoso pasaje de *Aen.* 3.91 PV *līmīnaque laurusque dei...*, que vendría a ser igual a *Aen.* 1.320 PV *nūda genu nōdōque...* Otros ejemplos de ENNIO son 87 *populūs atque*, 147 *aquilā*, etc.

⁴ Una forma de singular se encuentra en umbr. *utur* y cf. además ai. *udān-* 'agua, ola' cuyo genitivo es *udnāh*.

Bibliografía

DÉLL: ERNOUT, A. – MEILLET, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine, Histoire des mots*, ⁴París.

HAMP, E.P.,

1970: "On the paradigm of ,knee'", *Glotta* 48, 72–75.

LEUMANN, M.,

1928: *Lateinische Grammatik* (STOLZ-SCHMALZ) in fünfter Auflage völlig neu bearbeitet von M. Leumann und J.B. Hofmann, ⁵Múnich.

NOUGARET, L.,

1977: *Traité de Métrique Latine Classsique*, ⁴París.

SOMMER, F.,

1948: *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre, eine Einführung in das Sprachwissenschaftliche Studium des Lateins*, ³Heidelberg.

EL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA LAGUNA (BULL). OBRAS HUMANÍSTICAS LATINAS DEL SIGLO XVI: I. RETÓRICA Y ORATORIA SAGRADAS

MIGUEL ÁNGEL RÁBADE NAVARRO
Universidad de La Laguna

El llamado "Fondo Antiguo", sito en la Biblioteca General y de Humanidades de la BULL, en el Campus de Guajara, se subdivide en cinco colecciones, entre las cuales se encuentra el "Fondo del siglo XVI", guardado en una cámara acorazada que contiene 679 volúmenes y que se halla en proceso de recatalogación según los procedimientos de la biblioteconomía moderna. La catalogación que presenta actualmente, numerada por tamaño y registrada en fichas manuscritas, se debe a la labor de diferentes bibliotecarios y debe encuadrarse en las diversas vicisitudes de los fondos universitarios¹.

En este primer artículo pretendemos describir sucintamente (portada y colofón) y colocar en su contexto los volúmenes dedicados al estudio y descripción de la retórica sagrada. Para ello, seguiremos un orden alfabético por autores y cronológico por obras².

¹ Para este último aspecto, Cfr. F. LÓPEZ ESTRADA, "Catálogo de los libros impresos en romance hasta 1600, existentes en la Biblioteca Universitaria de La Laguna." Serie I. p. 30. La Laguna, 1947. Obra ésta, por otra parte, prácticamente la única en que se aborda, siquiera parcialmente, una catalogación de la BULL.

² Agradezco a la bibliotecaria Dña. M^a Luisa Morales Ayala su colaboración profesional para hacer que el presente trabajo se realizase con las mayores facilidades de consulta y estudio.

1. Autor: MELCHIOR DE LA CERDA.

Obras: A) *Apparatus Latini sermonis* y B) *Vsus et exercitatio demonstrationis*.

A) || APPARATVS LATINI SERMONIS PER | Topographiam, Chronographiam, & Prosopographiam, | perque locos communes, | ad Ciceronis normam | exactus.

AVCTORE MELCHIORE | de la Cerda Societatis IESV, | Hispali eloquentiae | professore.

AD PHILIPPPVM III. | Hispaniarum, et Indiarum Principem. [Colofón] HISPALI. | Excudebat Rodericus Cabrera. | Anno. 1598.

512 pp.

4°

Sign. 10460, 14389 y 14653 (tres ejemplares).

B) || VSVS ET EXERCITATIO. | DEMONSTRATIONIS | & ejusdem variae, multiplicisque for- | mae imago, suis exercitationibus, & | integris orationibus, oculis subjecta | lectoris, & eloquentiae professori- | bus, & divini verbi concionato | ribus, nimium utilis, ac val- | de necessaria.

AVCTORE MELCHIORE de la | Cerda Societatis IESV, | Hispali eloquentiae | professore.

AD EXCELLENTISSI | mum Dominum Ioannem | de la Cerda, Medinae | Caeli. D.C.

[Colofón] || CVM PRIVILEGIO. | HISPALI. | Excudebat Rodericus Cabrera. | Anno. 1598.

9 hojas (sin numerar) + 582 pp. + 4 hojas (numeradas).

4°

Sign. 6638.

Estos ejemplares corresponden a la única edición de dos de las cuatro obras que N. Antonio reseña al hablar de este jesuita natural de Cifuentes, que produjo su obra entre Córdoba y Sevilla y, al parecer, murió en esta última ciudad en 1615³.

³ Cfr. N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD. MDCLXXXIV. floruerunt notitia*. Matriti. Ibarra. 1783-88 (2ª ed.). t. II. p. 122.

En la catalogación de la BULL figura la obra *Vsus et exercitatio demonstrationis* como “[Oratoria] sacra”. El ejemplar del *Apparatus Latini sermonis* se trata del primer libro o primera parte, pues la obra se dividía en dos.

El *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas*⁴ registra el *Apparatus Latini sermonis*⁵ en Córdoba BP (Biblioteca Pública), Madrid BN (Biblioteca Nacional), Salamanca BU (Biblioteca Universitaria) y Zaragoza BU. En cuanto al *Vsus et exercitatio demonstrationis* (nº 1497), se relacionan Madrid BN, Salamanca BU, Toledo BP y Zaragoza BU.

2. Autor: FELIPE DIAZ o DIEZ.

Obra: *Summa praedicatorum*

|| SVMMA PRAEDI- | CANTIVM, EX OMNI- | BVS LOCIS
COMMVNIBVS LOCV- | pletissima, edita à fratre Philippo
Diaz Lusitano Praedi- | catore ordinis fratrum Minorum
Prouinciae S. Iacobi. In | qua modo multae egregiae & copiosae
nimisq; necessariae | conciones ab authore de nouo additae
sunt. Quae | verò & quot sint, & vbi reperientur, in tergo |
istius folij ostenditur.

TOMVS SECVNDVS

Aduerte candide Lector, omnia, quae in hac summa, maximo
cum labore | ob Christi Iesu amorem, & proximorum vtilita-
tem accumulauit, om- | nino diuersa esse ab ijs, quae in libris
concionum à me dudum editis haben- | tur, vti experimento
poteris comprobare. Modus autem, & via, qua ex | ea vtilitas
elicienda sit, in folio sequenti demonstratur.

[Colofón] || Cum Priuilegio | SALMANTICAE, | Excudebat
Joannes Ferdinandus. | M.D.XCIII.

1 hoja + 868 pp.

4º.

Sign. 14859.

⁴ Sección I. Siglo XVI. Ed. prov. Madrid, 1972-77. Vols. I-XII (por letras).

⁵ Cfr. *id.* t. c. ficha 1496.

Se trata del segundo de los dos tomos de que consta esta obra del franciscano portugués al que N. Antonio llama F. Philippus Diez, autor, además, de cuatro obras de *conciones*⁶.

Este ejemplar de la BULL pertenece a la edición de Salamanca de 1593, siendo la primera, al parecer, también salmantina, de 1589. Esta obra de F. Felipe Diaz consta de dieciséis fichas en el *Catálogo colectivo*⁷, de las cuales cuatro⁸ corresponden a la edición de 1593 y se localizan, según éstas, en Barcelona BU (2 obras), Ciudad Real BP, Logroño BP, Madrid BN (2 obras), Palencia BP (2 obras), Salamanca BU y Soria BP, con un solo tomo a veces.

3. Autor: FRAY LUIS DE GRANADA.

Obras: A) *Conciones de tempore*, B) *Conciones de praecipuis sanctorum festis* y C) *Silva locorum*.

A) | | PRIMVS TOMVS | CONCIONVM | DE TEMPORE, QVAE
| à primaDominica Aduentus vsque ad | Quadragesimae initium
in Ecclesia | haberi solent.

ADIECTAE SVNT IN FINE | quinque de Poenitentia conciones,
quae die- | bus Dominicis in Quadragesima post | meridiem ha-
bitae sunt.

Autore R.P.F. Ludouico Granateñ. | Sacrae Theologiae profes-
sore, | monaco Dominicano.

[Colofón] | | OLYSIPPONE, | In officina Ioannis Barrerij, expen-
sis Ioannis | Hispani Bibliopolae. Anno Domini, | 1575.

[Al final del tomo aparece 1574.]

4 hojas + 684 pp.

4°.

Sign. 2012.

| | SECVNDVS TOMVS | CONCIONVM DE TEMPORE, QVAE
| Quartis, & Sextis ferijs, & diebus Do- | minicis Quadragesimae
in Ecclesia | haberi solent.

⁶ Cfr. *op. cit.*, t. II, pp. 251-252.

⁷ *Op. cit.*, letras CH-D, fichas 715-730.

⁸ Cfr. *id. ibid.* fichas 725-728.

Autore R.P.F. Ludouico Granateñ. | Sacrae Theologiae profes-
sore, | monaco Dominicano.

[Colofón] OLYSIPPONE, | In officina Ioannis Barrerij, expensis
Ioannis | Hispani Bibliopolae. Anno Domini, | 1575. [Al final
del tomo aparece 1574.]

6 hojas + 866 pp.

4°.

Sign. 2013.

[Falta la portada de uno de los tomos, que corresponde al tercero.]

4 hojas (faltan dos) + 671 pp.

4°.

Sign. 2014.

|| TERTIVS TOMVS | CONCIONVM | DE TEMPORE, QVAE
| A PASCHA DOMINICAE RE- | surrectionis ad festum vsque
sacratissimi | corporis Christi habentur, nunc | primum in
lucem editus.

AVTORE R.P.F. LVDOVICO | Granateñ. sacrae Theologiae pro-
fessore, | monacho Dominicano.

[Colofón] || OLYSIPPONE, | Excudebat Antonius Riberius,
expensis | Ioannis Hispani bibliopolae. | Anno Domini, |
1576. [Al final del tomo aparece 1575.]

6 hojas + 671 pp.

4°.

Sign. 10433.

B) || CONCIONVM, | QVAE DE PRAECI- | PVIS SANC-
TORVM FESTIS | IN ECCLESIA HABENTVR, A FESTO SAN- |
cti Andreae, vsque ad Festum B. Mariae Magdalenae.

TOMVS PRIOR. AVTORE R.P.F. LVDOVICO GRANATENSI, |
Sacrae Theologiae Professore, ordinis Sancti Dominici.

[Colofón] || CVM PRIVIL. HISPA. | Salmanticae apud haeredes
Mathiae Gastij. | M.D.LXXXI.

6 hojas + 552 pp.

4°.

Sign. 10652.

C) || SILVA LOCO- | RVM, QVI FREQVEN- | TER IN CON-
 CIONIBVS OC- | currere solent, omnibus diuini verbi concio-
 natoribus: cum primis vtilis | & necessaria. In qua multa tum ex
 veterum Patrum sententijs col- | lecta, tum opera & studio auto-
 ris animaduersa traduntur: | quae ad hoc munus exequendum
 vehemen- | ter conducant.

AVTORE ET COLLECTO | re R.P.F. Ludouico Granateñ. sacrae
 Theolo- | giae professore. Monacho dominicano.

[Colofón] CVM PRIVILEGIO. | SALMANTICAE. | Apud hae-
 redes Matthiae Gastij. Anno 1586.

8 hojas + 890 pp. + 3 hojas.

4º.

Sign. 2193.

Seis son, como se ve, los ejemplares, correspondientes a tres obras, que posee la BULL de entre la extensa producción retórica de Fray Luis de Granada. Es quizás por esto último que Fray Luis presenta el mayor número de volúmenes de retórica sagrada de nuestro fondo del siglo XVI.

A) Las *Conciones de tempore* fueron editadas en diversas ocasiones y lugares, tal como nos hace ver N. Antonio⁹ y confirma el *Catálogo colectivo*¹⁰. Los ejemplares de la BULL pertenecen precisamente a la primera edición, que vio la luz en Lisboa entre 1575 y 1576, y que consta de tres tomos. Esta edición tiene la particularidad de señalar al final de cada volumen un año menos del indicado en la portada. En el *Catálogo colectivo*¹¹ figura esta edición, completa en sus tres tomos, sólo en Madrid BN y Salamanca BU, mientras que en Badajoz BP y en Madrid B. Palacio hay un único ejemplar del tomo primero y en Tarragona BP, sólo el tomo segundo.

B) De las *Conciones de praecipuis sanctorum festis* posee la BULL el primero de los dos tomos de la edición salmantina de 1581, siendo, al parecer, la primera de 1578, también de Salamanca. De la edición de 1581 y de este *tomus prior* tienen ejemplares, según el *Catálogo colecti-*

⁹ *op. cit.*, t. II. p. 39.

¹⁰ *op. cit.*, t. L-LL. fichas 1552-1564.

¹¹ *Cfr. ibid.*, fichas 1552 y 1553.

vo¹², Burgos BP, Madrid BN, Pontevedra BP, Palma BP y Salamanca BU. Es de notar que no se ha localizado ningún *tomus posterior* de esta edición.

C) El ejemplar de la *Silva locorum* pertenece a la edición salmantina de 1586. La primera se publicó, según N. Antonio¹³ en 1582, en Lyon. Según el *Catálogo colectivo*¹⁴, la edición que posee la BULL se encuentra en Burgos BP, Madrid BN, Salamanca BU y Zaragoza BU.

4. Autor: FRAY JUAN DE SEGOVIA.

Obra: De praedicatione evangelica.

|| FRATRIS IOANNIS SEGOBIENSIS, PRAEDICATORIS
GENE- | RALIS, ORDINIS PRAEDICATORVM.

DE PRAEDICATIONE EVANGELICA, | LIBRI QVATVOR.

Vbi de forma studendi, atque docendi scripturam sacram, | &
de concionatoris officio, plenissimè disseritur.

Cum tabula, in qua totius libri doctrina concionibus applicatur,
iuxta Euangelia quae in | Aduentu & Quadragesima praedicari
solent: usq; ad Trinitatis festum, & commune sanctorum.

[Colofón] CVM PRIVILEGIO REGIS. | COMPLVTI. | EXCV-
DEBAT IOANNES GRATIANVS. | ANNO M.D.LXXIII.

8 hojas + 795 pp. + 73 hojas (índice).

Folio.

Sign. 14602.

Se trata de la primera edición de la obra en latín¹⁵. Ésta se encuentra, siguiendo el *Catálogo colectivo*¹⁶, en Córdoba BP, Logroño BP, Madrid BN y B Palacio, Navarra BG (Biblioteca General), Soria BP, Tarragona BP, Toledo BP y Zaragoza BU. En un trabajo realizado por un equipo de la Universidad de Michigan figura esta edición en Madrid, además de en la BN, en la de San Isidro y en la de Medinaceli¹⁷.

¹² Cfr. *id. ibid.* ficha 1545.

¹³ Cfr. *op. cit.*, t. II. p. 39.

¹⁴ *Op. cit.*, t. L-LL. ficha 1581.

¹⁵ Cfr. N. ANTONIO, *op. cit.*, t. I. p. 778.

¹⁶ Cfr. *op. cit.*, t. H-K. ficha 857.

¹⁷ VV.AA., "Data Format. Bibliography (Hispanic Rhetoric)." *Dispositio* 22-23 (vol. VIII) 1983. p. 56.

5. Autor: FRAY TOMÁS DE TRUJILLO.

Obra: *Thesaurus concionatorum*.

|| THESAVRI | CONCIONATORVM | TOMVS PRIMVS. | In quo, septem libris, non solùm accuratè traduntur omnia documenta, quae ad concionandi munus cum dignitate subeundum | seruare oporteat: sed etiam Sanctorum grauiùmque aliorum | Doctorum, ac Philosophorum fontes indicantur copiosissimi, | ad omnes totius anni Dominicas, Ferias, Quadrag. Festiuitates | praecipuas, Sanctorum Commune, & quaedam alia particularia | argumenta, de quibus quandoque praedicari contingat. AVTORE R.P. PRAESENTATO FRATRE | Thoma de Trugillo ordinis Praedicatorum, | ex Prouincia Aragoniae.

Ad Illust. & Reuerend. D.D. Ioan. Dimam à Loris Episcopum | Barcinonensem, nec non Cancellarium dignissimum, | & de Consilio S.C.R.M.

Postrema editio permultis insignita documentis, & ab eodem | auctore mendis omnibus repurgata.

[Colofón] LVGDVNI, | APVD CAROLVM PESNOT. | MDLXXXIII | CVM PRIVILEGIO REGIS.

6 hojas + 635 pp. + 16 hojas.

Folio.

Sign. 3538.

|| THESAVRI | CONCIONATORVM | TOMVS SECVNDVS. IN QVO CONTINENTVR FESTA | MOBILIA, ET IMMOBILIA, ET EXTRAVAGANTIA | totius anni & quaedam alia particularia | argumenta, de quibus quandoque | praedicari contingat.

Cum quintuplici Indice, Auctorum in opere citatorum, nomina | Sanctorum, Euangeliorum, Authoritatum Ecripturae (*sic*) | Sacrae, et Rerum memorabilium.

AVTORE R.P. PRAESENTATO FRATRE | Thoma de Trugillo ordinis Praedicatorum, | ex Prouincia Aragoniae.

Ad Illust. & Reuerend. D.D. Ioan. Dimam à Loris Episcopum | Barcinonensem, nec non Cancellarium dignissimum, | & de Consilio S.C.R.M.

Postrema editio permultis insignita documentis, & ab eodem | auctore mendis omnibus repurgata.

[Colofón] LVGDVNI, | APVD CAROLVM PESNOT. |
MDLXXXIII | CVM PRIVILEGIO REGIS.

6 hojas + 940 pp. + 4 hojas.

Folio.

Sign. 3539.

Ésta es, sin duda, la más importante obra de Tomás de Trujillo, si tenemos en cuenta no sólo la noticia de N. Antonio¹⁸ sino también las fichas del *Catálogo Colectivo* que corresponden a este autor¹⁹. La edición que conserva la BULL es la de 1584, publicada en Lyon y que, curiosamente, N. Antonio no cita entre las que refiere, mientras que sí aparece referida en el *Catálogo Colectivo*²⁰ y localizada únicamente en Madrid BN y Salamanca BU. En cuanto al catálogo elaborado por la Universidad de Michigan, aparecen en él ocho ediciones distintas, haciendo figurar la que nos atañe sólo en la Biblioteca Nacional de París²¹.

Como conclusión general querríamos resaltar que, de la breve exposición y análisis realizados, se desprende, por una parte, la provisionalidad y parcialidad de los catálogos del XVI hasta ahora existentes en la materia que nos interesa y, por otra, la necesidad de dar a conocer las importantes obras que se encuentran en el "fondo del siglo XVI" de la BULL²², por los consiguientes campos de investigación que ello puede abrir a los distintos estudiosos.

¹⁸ *Cfr. op. cit.*, t. II, p. 316.

¹⁹ *Cfr. op. cit.*, letras T-U, fichas 1642-1647.

²⁰ *Cfr. id. ibid.* ficha 1645.

²¹ *Vid. nota 9, id.* pp. 56 y 57.

²² Es significativo el hecho de que ninguna de las obras que hemos reseñado aparezca en los catálogos consultados.

LAT. GENU

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA

Universidad J.W. Goethe de Fráncfort

El nombre neutro latino *genu* presenta en comparación con otras lenguas indoeuropeas dos problemas: el grado *e*, que, salvo en hetita, es inusitado para este nombre neutro en el resto de las lenguas, y el posible final $-\bar{u}$, que al parecer compartiría con el resto de los neutros de la cuarta declinación.

El grado *e* latino podría por una parte ser una herencia del antiquísimo sistema de alternancias protoindoeuropeo, pero también es bastante más probable, como apuntó HAMP (1970), que sea producto de la extensión paradigmática de la evolución fonética del grado cero (GC), cuando la *n* se encontraba en posición $C\bar{R}V-$, p.ej. en un caso oblicuo, donde se precisara un GC en el elemento radical: * $\acute{g}n\bar{u}$ - (como en un posible genitivo ie. * $\acute{g}n\bar{u}\acute{e}s$).

En lo concerniente a la $-\bar{u}$ (*i*?) del nom.-ac.sg. hay que hacer notar que ya en latín clásico esta terminación suponía un problema para los propios hablantes según se puede ver por los divergentes testimonios de los gramáticos (caso de ser de formas realmente vivas, *vid.* n. 1). Esta diversidad de opiniones, junto con el hecho de la parcial refección de todos los neutros en $-\bar{u}$ del latín¹, obliga a considerar el problema con especial cuidado.

¹ En efecto, este problema ha de ser puesto en relación con el especial tratamiento de los neutros, de los que hay formas rehechas atestiguadas como *genus* y *genum*, *cornus* y *cornum*, *gelus* y *gelum*. Cf. DÉLL *ss.vv.*, y además SOMMER 1948:392 y LEUMANN 1928:265 y 1977:§358 s. Otro problema que surgiría de la existencia real de estas formas en $-\bar{u}$, sería el incumplimiento de la abreviación yámbica (del tipo *bene* frente a *longē*) que debería haber actuado en todo este grupo (pero no en *cornu*).

Si bien algunos antiguos gramáticos dicen que la *-u* final es una vocal breve (Diomedes), otros afirman que ésta es larga (Prisciano)². Los hechos descritos por unos y otros se deben ponderar con los testimonios probatorios que aducen e, indudablemente, éstos se encuentran en textos métricos, hecho ya subrayado por el DÉLL en relación a *genū*. La pertenencia al ámbito de la métrica implica además la ubicación de una palabra en un contexto, hecho que puede dar lugar a escansiones interpretables, como es el caso presente, ya que todos estos testimonios se encuentran en la tesis ante cesura, donde suelen situarse sílabas largas, y donde una sílaba breve se mide como larga³.

Así pues el problema de la *-ū* final de los neutros latinos no es sino una cuestión métrica. En caso de que, sin embargo, se optase por creer en una vocal larga heredada y conservada (que, no obstante, atentaría contra la ley de abreviación yámbica, vid. n. 1), se podría pensar que esta *-ū* sería reflejo de una antigua desinencia de colectivo **-h₂*, o sea *-u+h₂*, o bien de la desinencia de dual **-h₁*, como apunta SOMMER (1948:392). Lo cual nos llevaría a pensar que en un primer momento podrían haber coexistido las tres formas correspondientes al nom.ac. singular, dual y colectivo. Más tarde el singular pudo haber dejado de ser funcional por salirse del sistema, pues la *-ū* final pudo pasar a *-e* o bien sufrió apócope (cf. SOMMER 1948:§§ 89 II A y 90 II B), y fue reemplazado por el colectivo. Como éste habría de ser igual al dual (*-ū*), entonces se tomó prestada la desinencia latina de plural *-ā* a la clase temática para formar el inexistente nom.-ac.pl.n. HAMP 1970 explica el asunto sin dar detalles de por qué el nom.-ac.sg. fue reemplazado por el "antiguo plural" (cf. además LEUMANN 1928:265; 1977:441). Estos antiguos colectivos han tenido cabida en latín como se puede observar en *unda* de **udnā*⁴.

² Las referencias a los testimonios de los gramáticos sobre la cantidad se encuentran recopiladas en el *Thesaurus Linguae Latinae s.u. genu* 962.77 ss.

³ Cf. NOUGARET 1977:§123 ss., donde se cita el famoso pasaje de *Aen.* 3.91 PV *līmīna-que laurusque dei...*, que vendría a ser igual a *Aen.* 1.320 PV *nūda genu nōdōque...* Otros ejemplos de ENNIO son 87 *populūs atque*, 147 *aquilā*, etc.

⁴ Una forma de singular se encuentra en umbr. *utur* y cf. además ai. *udān-* 'agua, ola' cuyo genitivo es *udnāh*.

Bibliografía

DÉLL: ERNOUT, A. – MEILLET, A., *Dictionnaire étymologique de la langue latine, Histoire des mots*, ⁴París.

HAMP, E.P.,

1970: "On the paradigm of ‚knee“", *Glotta* 48, 72–75.

LEUMANN, M.,

1928: *Lateinische Grammatik* (STOLZ–SCHMALZ) in fünfter Auflage völlig neu bearbeitet von M. Leumann und J.B. Hofmann, ⁵Múnich.

NOUGARET, L.,

1977: *Traité de Métrique Latine Classsique*, ⁴París.

SOMMER, F.,

1948: *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre, eine Einführung in das Sprachwissenschaftliche Studium des Lateins*, ³Heidelberg.

EL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA LAGUNA (BULL). OBRAS HUMANÍSTICAS LATINAS DEL SIGLO XVI: I. RETÓRICA Y ORATORIA SAGRADAS

MIGUEL ÁNGEL RÁBADE NAVARRO
Universidad de La Laguna

El llamado "Fondo Antiguo", sito en la Biblioteca General y de Humanidades de la BULL, en el Campus de Guajara, se subdivide en cinco colecciones, entre las cuales se encuentra el "Fondo del siglo XVI", guardado en una cámara acorazada que contiene 679 volúmenes y que se halla en proceso de recatalogación según los procedimientos de la biblioteconomía moderna. La catalogación que presenta actualmente, numerada por tamaño y registrada en fichas manuscritas, se debe a la labor de diferentes bibliotecarios y debe encuadrarse en las diversas vicisitudes de los fondos universitarios¹.

En este primer artículo pretendemos describir sucintamente (portada y colofón) y colocar en su contexto los volúmenes dedicados al estudio y descripción de la retórica sagrada. Para ello, seguiremos un orden alfabético por autores y cronológico por obras².

¹ Para este último aspecto, *Cfr.* F. LÓPEZ ESTRADA, "Catálogo de los libros impresos en romance hasta 1600, existentes en la Biblioteca Universitaria de La Laguna." Serie I. p. 30. La Laguna, 1947. Obra ésta, por otra parte, prácticamente la única en que se aborda, siquiera parcialmente, una catalogación de la BULL.

² Agradezco a la bibliotecaria Dña. M^a Luisa Morales Ayala su colaboración profesional para hacer que el presente trabajo se realizase con las mayores facilidades de consulta y estudio.

1. Autor: MELCHIOR DE LA CERDA.

Obras: A) *Apparatus Latini sermonis* y B) *Vsus et exercitatio demonstrationis*.

A) || APPARATVS LATINI SERMONIS PER | Topographiam, Chronographiam, & Prosopographiam, | perque locos communes, | ad Ciceronis normam | exactus.

AVCTORE MELCHIORE | de la Cerda Societatis IESV, | Hispali eloquentiae | professore.

AD PHILIPPPVM III. | Hispaniarum, et Indiarum Principem. [Colofón] HISPALI. | Excudebat Rodericus Cabrera. | Anno. 1598.

512 pp.

4°

Sign. 10460, 14389 y 14653 (tres ejemplares).

B) || VSVS ET EXERCITATIO. | DEMONSTRATIONIS | & ejusdem variae, multiplicisque for- | mae imago, suis exercitationibus, & | integris orationibus, oculis subjecta | lectoris, & eloquentiae professori- | bus, & divini verbi concionato | ribus, nimium utilis, ac val- | de necessaria.

AVCTORE MELCHIORE de la | Cerda Societatis IESV, | Hispali eloquentiae | professore.

AD EXCELLENTISSI | mum Dominum Ioannem | de la Cerda, Medinae | Caeli. D.C.

[Colofón] || CVM PRIVILEGIO. | HISPALI. | Excudebat Rodericus Cabrera. | Anno. 1598.

9 hojas (sin numerar) + 582 pp. + 4 hojas (numeradas).

4°

Sign. 6638.

Estos ejemplares corresponden a la única edición de dos de las cuatro obras que N. Antonio reseña al hablar de este jesuita natural de Cifuentes, que produjo su obra entre Córdoba y Sevilla y, al parecer, murió en esta última ciudad en 1615³.

³ Cfr. N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana nova sive Hispanorum scriptorum qui ab anno MD. MDCLXXXIV. floruerunt notitia*. Matriti. Ibarra. 1783-88 (2ª ed.). t. II. p. 122.

En la catalogación de la BULL figura la obra *Vsus et exercitatio demonstrationis* como “[Oratoria] sacra”. El ejemplar del *Apparatus Latini sermonis* se trata del primer libro o primera parte, pues la obra se dividía en dos.

El *Catálogo colectivo de obras impresas en los siglos XVI al XVIII existentes en las bibliotecas españolas*⁴ registra el *Apparatus Latini sermonis*⁵ en Córdoba BP (Biblioteca Pública), Madrid BN (Biblioteca Nacional), Salamanca BU (Biblioteca Universitaria) y Zaragoza BU. En cuanto al *Vsus et exercitatio demonstrationis* (nº 1497), se relacionan Madrid BN, Salamanca BU, Toledo BP y Zaragoza BU.

2. Autor: FELIPE DIAZ o DIEZ.

Obra: *Summa praedicatorum*

|| SVMMA PRAEDI- | CANTIVM, EX OMNI- | BVS LOCIS
COMMVNIBVS LOCV- | pletissima, edita à fratre Philippo
Diaz Lusitano Praedi- | catore ordinis fratrum Minorum
Prouinciae S. Iacobi. In | qua modo multae egregiae & copiosae
nimisq; necessariae | conciones ab authore de nouo additae
sunt. Quae | verò & quot sint, & vbi reperientur, in tergo |
istius folij ostenditur.

TOMVS SECVNDVS

Aduerte candide Lector, omnia, quae in hac summa, maximo
cum labore | ob Christi Iesu amorem, & proximorum vtilita-
tem accumulauit, om- | nino diuersa esse ab ijs, quae in libris
concionum à me dudum editis haben- | tur, vti experimento
poteris comprobare. Modus autem, & via, qua ex | ea vtilitas
elicienda sit, in folio sequenti demonstratur.

[Colofón] || Cum Priuilegio | SALMANTICAE, | Excudebat
Joannes Ferdinandus. | M.D.XCIII.

1 hoja + 868 pp.

4º.

Sign. 14859.

⁴ Sección I. Siglo XVI. Ed. prov. Madrid, 1972-77. Vols. I-XII (por letras).

⁵ Cfr. *id.* t. c. ficha 1496.

Se trata del segundo de los dos tomos de que consta esta obra del franciscano portugués al que N. Antonio llama F. Philippus Diez, autor, además, de cuatro obras de *conciones*⁶.

Este ejemplar de la BULL pertenece a la edición de Salamanca de 1593, siendo la primera, al parecer, también salmantina, de 1589. Esta obra de F. Felipe Diaz consta de dieciséis fichas en el *Catálogo colectivo*⁷, de las cuales cuatro⁸ corresponden a la edición de 1593 y se localizan, según éstas, en Barcelona BU (2 obras), Ciudad Real BP, Logroño BP, Madrid BN (2 obras), Palencia BP (2 obras), Salamanca BU y Soria BP, con un solo tomo a veces.

3. Autor: FRAY LUIS DE GRANADA.

Obras: A) *Conciones de tempore*, B) *Conciones de praecipuis sanctorum festis* y C) *Silva locorum*.

A) | | PRIMVS TOMVS | CONCIONVM | DE TEMPORE, QVAE
| à primaDominica Aduentus vsque ad | Quadragesimae initium
in Ecclesia | haberi solent.

ADIECTAE SVNT IN FINE | quinque de Poenitentia conciones,
quae die- | bus Dominicis in Quadragesima post | meridiem ha-
bitae sunt.

Autore R.P.F. Ludouico Granateñ. | Sacrae Theologiae profes-
sore, | monaco Dominicano.

[Colofón] | | OLYSIPPONE, | In officina Ioannis Barrerij, expen-
sis Ioannis | Hispani Bibliopolae. Anno Domini, | 1575.

[Al final del tomo aparece 1574.]

4 hojas + 684 pp.

4°.

Sign. 2012.

| | SECVNDVS TOMVS | CONCIONVM DE TEMPORE, QVAE
| Quartis, & Sextis ferijs, & diebus Do- | minicis Quadragesimae
in Ecclesia | haberi solent.

⁶ Cfr. *op. cit.*, t. II, pp. 251-252.

⁷ *Op. cit.*, letras CH-D, fichas 715-730.

⁸ Cfr. *id. ibid.* fichas 725-728.

Autore R.P.F. Ludouico Granateñ. | Sacrae Theologiae profes-
sore, | monaco Dominicano.

[Colofón] OLYSIPPONE, | In officina Ioannis Barrerij, expensis
Ioannis | Hispani Bibliopolae. Anno Domini, | 1575. [Al final
del tomo aparece 1574.]

6 hojas + 866 pp.

4°.

Sign. 2013.

[Falta la portada de uno de los tomos, que corresponde al tercero.]

4 hojas (faltan dos) + 671 pp.

4°.

Sign. 2014.

|| TERTIVS TOMVS | CONCIONVM | DE TEMPORE, QVAE
| A PASCHA DOMINICAE RE- | surrectionis ad festum vsque
sacratissimi | corporis Christi habentur, nunc | primum in
lucem editus.

AVTORE R.P.F. LVDOVICO | Granateñ. sacrae Theologiae pro-
fessore, | monacho Dominicano.

[Colofón] || OLYSIPPONE, | Excudebat Antonius Riberius,
expensis | Ioannis Hispani bibliopolae. | Anno Domini, |
1576. [Al final del tomo aparece 1575.]

6 hojas + 671 pp.

4°.

Sign. 10433.

B) || CONCIONVM, | QVAE DE PRAECI- | PVIS SANC-
TORVM FESTIS | IN ECCLESIA HABENTVR, A FESTO SAN- |
cti Andreae, vsque ad Festum B. Mariae Magdalenae.

TOMVS PRIOR. AVTORE R.P.F. LVDOVICO GRANATENSI, |
Sacrae Theologiae Professore, ordinis Sancti Dominici.

[Colofón] || CVM PRIVIL. HISPA. | Salmanticae apud haeredes
Mathiae Gastij. | M.D.LXXXI.

6 hojas + 552 pp.

4°.

Sign. 10652.

C) || SILVA LOCO- | RVM, QVI FREQVEN- | TER IN CON-
 CIONIBVS OC- | currere solent, omnibus diuini verbi concio-
 natoribus: cum primis vtilis | & necessaria. In qua multa tum ex
 veterum Patrum sententijs col- | lecta, tum opera & studio auto-
 ris animaduersa traduntur: | quae ad hoc munus exequendum
 vehemen- | ter conducant.

AVTORE ET COLLECTO | re R.P.F. Ludouico Granateñ. sacrae
 Theolo- | giae professore. Monacho dominicano.

[Colofón] CVM PRIVILEGIO. | SALMANTICAE. | Apud hae-
 redes Matthiae Gastij. Anno 1586.

8 hojas + 890 pp. + 3 hojas.

4º.

Sign. 2193.

Seis son, como se ve, los ejemplares, correspondientes a tres obras, que posee la BULL de entre la extensa producción retórica de Fray Luis de Granada. Es quizás por esto último que Fray Luis presenta el mayor número de volúmenes de retórica sagrada de nuestro fondo del siglo XVI.

A) Las *Conciones de tempore* fueron editadas en diversas ocasiones y lugares, tal como nos hace ver N. Antonio⁹ y confirma el *Catálogo colectivo*¹⁰. Los ejemplares de la BULL pertenecen precisamente a la primera edición, que vio la luz en Lisboa entre 1575 y 1576, y que consta de tres tomos. Esta edición tiene la particularidad de señalar al final de cada volumen un año menos del indicado en la portada. En el *Catálogo colectivo*¹¹ figura esta edición, completa en sus tres tomos, sólo en Madrid BN y Salamanca BU, mientras que en Badajoz BP y en Madrid B. Palacio hay un único ejemplar del tomo primero y en Tarragona BP, sólo el tomo segundo.

B) De las *Conciones de praecipuis sanctorum festis* posee la BULL el primero de los dos tomos de la edición salmantina de 1581, siendo, al parecer, la primera de 1578, también de Salamanca. De la edición de 1581 y de este *tomus prior* tienen ejemplares, según el *Catálogo colecti-*

⁹ *op. cit.*, t. II. p. 39.

¹⁰ *op. cit.*, t. L-LL. fichas 1552-1564.

¹¹ *Cfr. ibid.*, fichas 1552 y 1553.

vo¹², Burgos BP, Madrid BN, Pontevedra BP, Palma BP y Salamanca BU. Es de notar que no se ha localizado ningún *tomus posterior* de esta edición.

C) El ejemplar de la *Silva locorum* pertenece a la edición salmantina de 1586. La primera se publicó, según N. Antonio¹³ en 1582, en Lyon. Según el *Catálogo colectivo*¹⁴, la edición que posee la BULL se encuentra en Burgos BP, Madrid BN, Salamanca BU y Zaragoza BU.

4. Autor: FRAY JUAN DE SEGOVIA.

Obra: De praedicatione evangelica.

|| FRATRIS IOANNIS SEGOBIENSIS, PRAEDICATORIS
GENE- | RALIS, ORDINIS PRAEDICATORVM.

DE PRAEDICATIONE EVANGELICA, | LIBRI QVATVOR.

Vbi de forma studendi, atque docendi scripturam sacram, | &
de concionatoris officio, plenissimè disseritur.

Cum tabula, in qua totius libri doctrina concionibus applicatur,
iuxta Euangelia quae in | Aduentu & Quadragesima praedicari
solent: usq; ad Trinitatis festum, & commune sanctorum.

[Colofón] CVM PRIVILEGIO REGIS. | COMPLVTI. | EXCV-
DEBAT IOANNES GRATIANVS. | ANNO M.D.LXXIII.

8 hojas + 795 pp. + 73 hojas (índice).

Folio.

Sign. 14602.

Se trata de la primera edición de la obra en latín¹⁵. Ésta se encuentra, siguiendo el *Catálogo colectivo*¹⁶, en Córdoba BP, Logroño BP, Madrid BN y B Palacio, Navarra BG (Biblioteca General), Soria BP, Tarragona BP, Toledo BP y Zaragoza BU. En un trabajo realizado por un equipo de la Universidad de Michigan figura esta edición en Madrid, además de en la BN, en la de San Isidro y en la de Medinaceli¹⁷.

¹² Cfr. *id. ibid.* ficha 1545.

¹³ Cfr. *op. cit.*, t. II. p. 39.

¹⁴ *Op. cit.*, t. L-LL. ficha 1581.

¹⁵ Cfr. N. ANTONIO, *op. cit.*, t. I. p. 778.

¹⁶ Cfr. *op. cit.*, t. H-K. ficha 857.

¹⁷ VV.AA., "Data Format. Bibliography (Hispanic Rhetoric)." *Dispositio* 22-23 (vol. VIII) 1983. p. 56.

5. Autor: FRAY TOMÁS DE TRUJILLO.

Obra: *Thesaurus concionatorum*.

|| THESAVRI | CONCIONATORVM | TOMVS PRIMVS. | In quo, septem libris, non solùm accuratè traduntur omnia documenta, quae ad concionandi munus cum dignitate subeundum | seruare oporteat: sed etiam Sanctorum grauiùmque aliorum | Doctorum, ac Philosophorum fontes indicantur copiosissimi, | ad omnes totius anni Dominicas, Ferias, Quadrag. Festiuitates | praecipuas, Sanctorum Commune, & quaedam alia particularia | argumenta, de quibus quandoque praedicari contingat. AVTORE R.P. PRAESENTATO FRATRE | Thoma de Trugillo ordinis Praedicatorum, | ex Prouincia Aragoniae.

Ad Illust. & Reuerend. D.D. Ioan. Dimam à Loris Episcopum | Barcinonensem, nec non Cancellarium dignissimum, | & de Consilio S.C.R.M.

Postrema editio permultis insignita documentis, & ab eodem | auctore mendis omnibus repurgata.

[Colofón] LVGDVNI, | APVD CAROLVM PESNOT. | MDLXXXIII | CVM PRIVILEGIO REGIS.

6 hojas + 635 pp. + 16 hojas.

Folio.

Sign. 3538.

|| THESAVRI | CONCIONATORVM | TOMVS SECVNDVS. IN QVO CONTINENTVR FESTA | MOBILIA, ET IMMOBILIA, ET EXTRAVAGANTIA | totius anni & quaedam alia particularia | argumenta, de quibus quandoque | praedicari contingat.

Cum quintuplici Indice, Auctorum in opere citatorum, nomina | Sanctorum, Euangeliorum, Authoritatum Ecripturae (*sic*) | Sacrae, et Rerum memorabilium.

AVTORE R.P. PRAESENTATO FRATRE | Thoma de Trugillo ordinis Praedicatorum, | ex Prouincia Aragoniae.

Ad Illust. & Reuerend. D.D. Ioan. Dimam à Loris Episcopum | Barcinonensem, nec non Cancellarium dignissimum, | & de Consilio S.C.R.M.

Postrema editio permultis insignita documentis, & ab eodem | auctore mendis omnibus repurgata.

[Colofón] LVGDVNI, | APVD CAROLVM PESNOT. |
MDLXXXIII | CVM PRIVILEGIO REGIS.

6 hojas + 940 pp. + 4 hojas.

Folio.

Sign. 3539.

Ésta es, sin duda, la más importante obra de Tomás de Trujillo, si tenemos en cuenta no sólo la noticia de N. Antonio¹⁸ sino también las fichas del *Catálogo Colectivo* que corresponden a este autor¹⁹. La edición que conserva la BULL es la de 1584, publicada en Lyon y que, curiosamente, N. Antonio no cita entre las que refiere, mientras que sí aparece referida en el *Catálogo Colectivo*²⁰ y localizada únicamente en Madrid BN y Salamanca BU. En cuanto al catálogo elaborado por la Universidad de Michigan, aparecen en él ocho ediciones distintas, haciendo figurar la que nos atañe sólo en la Biblioteca Nacional de París²¹.

Como conclusión general querríamos resaltar que, de la breve exposición y análisis realizados, se desprende, por una parte, la provisionalidad y parcialidad de los catálogos del XVI hasta ahora existentes en la materia que nos interesa y, por otra, la necesidad de dar a conocer las importantes obras que se encuentran en el "fondo del siglo XVI" de la BULL²², por los consiguientes campos de investigación que ello puede abrir a los distintos estudiosos.

¹⁸ *Cfr. op. cit.*, t. II, p. 316.

¹⁹ *Cfr. op. cit.*, letras T-U, fichas 1642-1647.

²⁰ *Cfr. id. ibid.* ficha 1645.

²¹ *Vid. nota 9, id.* pp. 56 y 57.

²² Es significativo el hecho de que ninguna de las obras que hemos reseñado aparezca en los catálogos consultados.

RESEÑAS

ANAGNOSTAKIS, MANOLIS: *Los Poemas (1941-1971)*. Edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de Alfonso Silván Rodríguez. Madrid, Ediciones Clásicas, 1996. XIV y 309 pp.

Una excelente edición bilingüe con versión castellana de la obra de Manolis Anagnostakis (Salónica, 1925) *Los poemas 1941-1971* (1971), a cargo de Alfonso Silván. En esta edición se reúnen los libros poéticos publicados por Anagnostakis hasta 1971, a saber: *Épocas* (*Εποχές*, 1945), *Épocas 2* (*Εποχές 2*, 1948), *La Continuación* (*Η Συνέχεια*, 1954), *Paréntesis* (*Παρενθέσεις*, 1956), *Épocas 3* (*Εποχές 3*, 1956), *La Continuación 2* (*Η Συνέχεια 2*, 1956), *La Continuación 3* (*Η Συνέχεια 3*, 1962), y *El Objetivo* (*Ο Στόχος*, 1971). No se incluyen las obras poéticas de Anagnostakis posteriores a 1971. Nos referimos a las siguientes: Manusos Fasis (pseudónimo para M. Anagnostakis), *La Musa niña. Canciones para la edad preescolar y escolar* (*Παιδική Μούσα. Τραγούδια για την προσχολική και σχολική ηλικία*, Atenas, ed. Amorgós, 1980), poemas de carácter satírico en verso tradicional; *Post scriptum* (ΥΓ., Atenas, edición particular, 1983, y en ed. Nefeli, 1992, reimpr. 1994), breves sentencias de carácter poético; y *El margen 68-69* (*Το περιθώριο '68-'69*, Atenas, Pleiás, 1979, y ed. Stigmí, 1985), pequeños textos, entre poesía y prosa, en los que el autor reflexiona sobre su mundo lírico. Conviene señalar, por lo demás, que Anagnostakis cultivó también, con agudeza e independencia, la crítica. Publicó obras dignas de mención como *Pro y Contra. Notas de crítica* (*Υπέρ και Κατά. Σημειώσεις κριτικής*, Salónica 1965); *Antidogmas. Artículos y notas 1946-1977* (*Αντιδογματικά. Άρθρα και σημειώματα 1946-1977*, Atenas, Pleiás, 1978, y ed. Stigmí, 1985); *Los Complementarios. Notas de crítica* (*Τα Συμπληρωματικά Σημειώσεις κριτικής*, Atenas ed. Stigmí 1985); y *El poeta Manusos Fasis. Su vida y obra. Un primer intento de aproximación crítica* (*Ο ποιητής Μανούσος Φάσσης. Η ζωή και το έργο του. Μια πρώτη απόπειρα κριτικής προσέγγισης*, Atenas, ed. Stigmí, 1987), una parodia de estudio que trata de M. Fasis que no existe y que es el mismo poeta.

La versión de Silván es la primera que aparece íntegra en castellano de *Los Poemas 1941-1971*. Algunos poemas seleccionados habían sido publicados por Miguel Castillo Didier, *Poetas Griegos del siglo XX*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1981, 2ª ed. 1991, pp.110-112; José Antonio Moreno Jurado, *Antología de Poesía Neohelénica (La Generación de 1940)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991, pp.239-252; Manuel González Rincón, *Fin de Siglo* Núm. 11, 1985, y *Alor novísimo* Núm. 16-17-18, 1988-1989; y Carlos Montemayor y Rigas Kappatos en la revista *Casa del tiempo* Núm. 15, 1981.

El libro que comentamos comienza con una breve parte introductoria (pp.1-35), a la que sigue el texto griego con la traducción castellana (pp.35-309). La parte introductoria consta de una Introducción (pp.1-26), de Notas sobre el autor y su obra (pp.27-28), y de Notas bibliográficas (pp.29-34). A la bibliografía ofrecida por A. Silván debe añadirse el libro de Nasos Vayenás (ed.), *Sobre Anagnostakis. Textos críticos* (*Για τον Αναγνωστάκη. Κριτικά κεί-*

μενα, Leucosia, ed. Αιγαίου, 1996), en el que se recogen los estudios y comentarios más importantes sobre la obra de Anagnostakis. Asimismo, conviene tener en cuenta el estudio del mismo Nasos Vayenás «Releyendo a Anagnostakis» («Ξαναδιαβάζοντας τον Αναγνωστάκη»), publicado en *La lengua irónica. Estudios críticos sobre literatura neohelénica (Η ειρωνική γλώσσα. Κριτικές μελέτες για τη νεοελληνική γραμματεία*, Atenas, ed. Stigmí, 1994, pp.125-132), y posteriormente incluido en el mencionado libro *Sobre Anagnostakis (Για τον Αναγνωστάκη*, pp.293-301).

Por último, cabe indicar que Manolis Anagnostakis, uno de los miembros más sobresalientes de la primera generación poética de postguerra en Grecia, es comúnmente considerado como el más representativo del grupo de poetas político-sociales que conforman una de las tres direcciones de esta generación (las otras dos son la metafísica y existencial y la neosurrealista). A esta tendencia pertenece una pléyade de importantes poetas entre los que se cuentan Tasos Livaditis, Aris Alexandru, Titos Patrikios, Dimitris Dúcaris, Mijalis Katsarós, Panos Zasitis, Clitos Kiru, Yorgos Sarandís, Sarandos Pavleas, Anestis Evanguelu, C. Culufacos, Victoria Zeodoru, Yanis Cutsojeras, Takis Yanópulos, Zanasis Costavaras, Costas Garidis, Spiros Catsimis.

En definitiva, nos encontramos ante una buena traducción de uno de los poetas griegos más importantes de la primera generación poética de postguerra. Sólo nos queda felicitar al traductor, A. Silván, por su meritorio trabajo que contribuirá, entre los lectores de habla hispana, a un mejor conocimiento de la obra de Anagnostakis.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

BLUNDELL, S.: *Women in Ancient Greece*. London, British Museum Press, 1995. 224 pp. + 45 black and white illustrations.

Sue Blundell, lectora en el Birkbeck College de la Universidad de Londres y autora en 1986 de *The Origins of Civilisation in Greek and Roman Thought*, aborda en esta nueva publicación: *Women in Ancient Greece* un campo de estudio, el de las mujeres en el mundo clásico, que a juzgar por la proliferación de trabajos que ha generado en los últimos años, se ha revelado pleno de posibilidades para la investigación y, sin duda, fructífero en lo que a aportaciones se refiere. Explica la autora en la Introducción (Introduction, pp. 9-12) su propósito de acceder a las relaciones entre hombres y mujeres, aspecto generalmente marginado en las Historias de la Grecia antigua. En efecto, los estudios tradicionales

en su clara preferencia por hechos militares y políticos han dejado en evidencia ese vacío y en última instancia han propiciado la tarea de rescatar el mundo doméstico y el papel de las mujeres para una visión más completa del pasado.

Es este un punto de partida que S. Blundell comparte con algunas de sus predecesoras como S. B. Pomeroy, *Diosas, rameras, esposas y esclavas*, Madrid 1990 (2ª ed., trad. esp.), I. Savalli, *La donna nella società della Grecia antica*, Bologna 1983 y E. Cantarella, *La calamidad ambigua. Condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid 1991 (trad. esp. de A. Pociña), quienes en sus obras respectivas también partieron del mismo propósito de ofrecer una visión global de la mujer en la antigüedad griega. Asimismo y de modo análogo a las estudiosas mencionadas, la autora de *Women in Ancient Greece* organiza su exposición en torno a dos apartados diferentes si bien (como subraya en la p. 11) en estrecha interdependencia: el de la realidad y el de la representación. Esas dos facetas se refieren por una parte a la situación social, diaria y concreta de las mujeres y por otra a la concepción de lo femenino a través de la literatura, las artes plásticas, la filosofía, medicina, legislación, etc. La desoladora constatación de que las fuentes para acceder al estudio de la mujer son masculinas y que ninguna voz, excepto la de Safo, ha perdurado a través de los siglos, no impide sin embargo la relectura de textos y materiales para el esclarecimiento de unos interrogantes (el matriarcado, la condición femenina, su situación más o menos marginada, etc.) cuyos planteamientos siguen sin respuesta en otras obras igualmente recientes (ej. E. D. Reeder, *Pandora. Women in Classical Greece*, Princeton 1995 o E. Fantham, H. P. Foley, N. B. Kampen, S. B. Pomeroy y H. A. Shapiro, *Women in the Classical World. Image and Text*, New York- Oxford 1994).

El trabajo de S. Blundell está organizado en cuatro partes que cronológicamente reflejan el mundo de las mujeres y el funcionamiento e interpretación de sus arquetipos desde el mito hasta la época clásica. En la parte primera (Part I. *Women in Myth*, pp. 13-62), la autora caracteriza a las diosas olímpicas y las implicaciones de sus conductas y atributos en un sistema de polaridades tales como pasividad/actividad y capacidad destructiva/creativa, de acuerdo con el énfasis en la abstinencia sexual frente a la maternidad o al erotismo, incorporando en su análisis interpretaciones procedentes de la antropología o psicología. Llega a la conclusión de que tanto las obras de Homero como los relatos míticos son una muestra evidente de la ansiedad masculina respecto a las mujeres. Así, en el caso de *La Odisea* son femeninos, en su mayoría, los peligros que acechan a Odiseo y en cuanto a mitos, el de las Amazonas por ejemplo, deja bien claro a las mujeres cómo no deben ser en una sociedad civilizada.

En la segunda parte (Part II. *The Archaic Age, 750-500 B. C.*, pp. 63-94) y teniendo de nuevo a Homero, Hesíodo y textos históricos como fuentes, se examinan las situaciones concretas: parentesco y matrimonio, actividades, *status* y el aspecto ideológico, es decir, la representación femenina en la poesía y

en la escultura. Dedicar una especial atención a Safo como caso excepcional de mujer creadora. Opina que sus poemas constituían un medio para impartir conciencia sensual y autoestima a las mujeres en el umbral del matrimonio.

El tercer apartado (Part III. The Classical Age, 500-336 B. C., pp.95-170) se refiere a aspectos físicos, biológicos, religiosos y cotidianos: la vida femenina desde el nacimiento, adolescencia, educación, matrimonio y maternidad, hasta su intervención en ceremonias y rituales como única posibilidad de acceder al espacio público.

En el último capítulo (Part IV. Ideas about Women in the Classical Age, pp. 171-195) se analiza el papel de las mujeres en las obras de teatro, en la de los filósofos y en la escultura. En lo que se refiere al drama, atribuye la autora los conflictos trágicos y cómicos al rechazo femenino a asumir la doble subordinación que supone aceptar el control masculino de la ciudad y del espacio doméstico. En cuanto a los filósofos, contrapone las actitudes de Platón y Aristóteles poniendo de relieve el efecto contundente de pasaje y obras de éste último sobre la infravaloración femenina.

Un Postscript con el título de "The Hellenistic Age" ocupa las pp. 198-200 donde brevemente se menciona el cambio de mentalidad que en época helenística se produce en relación a las mujeres. Notes (pp. 201-208), Bibliography (pp. 209-219), Quotation acknowledgements (p. 221) e Index (pp. 222-224) culminan esta obra cuyo mérito más destacado es el de haber dado cabida y asimilado enfoques, términos y métodos de análisis procedentes de disciplinas como la antropología, psicología y sociología que, incorporadas al estudio filológico proporcionan una perspectiva enriquecida para el estudio del pasado.

Cabe señalar algunos descuidos que deslucen un tanto el nivel del trabajo, sin afectar demasiado a la favorable impresión del conjunto. Así por ejemplo, en la p. 84, cuando la autora maneja contradictorias interpretaciones sobre la poesía de Safo y su relación con la sociedad, deja sin recoger en las notas la procedencia de algunas teorías limitándose a atribuir las a "some modern critics". Otro demérito es la escasa presencia en la Bibliografía de obras de investigadores de habla no inglesa siendo, como son, tan abundantes las aportaciones de estudiosos preferentemente franceses e italianos a los estudios sobre la mujer en la Antigüedad.

En suma, el libro S. Blundell, una síntesis de las cuestiones más relevantes sobre el tema femenino en el mundo clásico, responde en líneas generales al propósito de la autora en la introducción (Introduction, p. 12): una aportación útil para que las Historias de la Grecia antigua incorporen en sus páginas estas informaciones y no den lugar a un sinnúmero de trabajos sobre la mujer que acabarán por reducirla a un *ghetto* también en el campo de la investigación.

JUANA PÉREZ CABRERA

Colóquio Internacional sobre o ensino do Latim. Classica 20 (1994). 366 pp.

La situación poco favorable, o en el mejor de los casos dudosa, en que las últimas reformas de las Enseñanzas Medias y Universitarias han dejado a las lenguas clásicas, está dando lugar a encuentros nacionales e internacionales que traten las razones propias o extrañas que nos han llevado hasta este punto. En medio de tales circunstancias, el Coloquio Internacional celebrado en Lisboa ha sido un punto de encuentro para los especialistas portugueses sobre todo, pero también españoles o británicos.

Partiendo del título general sobre la enseñanza del latín, se van ramificando diversos aspectos o enfoques. El texto introductorio, a cargo del profesor Aires A. Nascimento (pp. 5-9), plantea "as razões que permanecem" para el estudio del latín y reflexiona sobre la responsabilidad que cabe a los docentes en la actual situación, para pasar en el siguiente artículo "O Texto Distante (para a recuperação dos clássicos)" (pp. 11-24) a exponer los motivos que hacen de los clásicos autores imprescindibles para comprender la tradición posterior. Los artículos que siguen, sin que se aprecie en ellos un orden, tratan de adaptarse, algunos con más éxito que otros, al propósito general del Coloquio. Hay que resaltar aquéllos que atienden más directamente a planteamientos pedagógicos, como "Latín Tardío en la Enseñanza", de C. Codoñer (pp. 89-104), la interesante reflexión de un grupo de profesores de la Universidad de Lisboa titulada "As Metamorfoses do Latim: da Ginástica Inte-lectual ao Latim para retardados" (pp. 105-110) o el artículo "O Latim, o Programa, os Autores do Programa, o Latim dos Autores", de A. Freire (pp. 195-198). Por otra parte, el paso de la Enseñanza Media a la Universidad lo aborda R. Green en "Teaching Latin to Beginners at University" (pp. 205-210). Con todo, podríamos reseñar muchos más ejemplos de comunicaciones que asumen el problema de la didáctica desde las más variadas perspectivas. Así, no podían faltar las aportaciones de la informática a la enseñanza del latín, como lo muestra M. Stielau en su "Informática e Estudo do Texto" (pp. 75-88) o A. Rodrigues de Almeida en "Análise Mecânica do Texto (TACT)" (pp. 211-224). Otros autores descienden a los problemas didácticos de apartados concretos, caso de F. Decreus en "Electre et la Haine, ou Comment Lire un Texte Dramatique" (pp. 289-306), o consideran un aspecto inevitable como el de la traducción, tal como hace A.A. Alves de Sousa con "Do Latim ao Português: Breve Abordagem da Problemática da Tradução" (pp. 343-350).

En fin, el volumen presenta un análisis lo suficientemente importante de los problemas de la enseñanza actual del latín, con una variedad de perspectivas que aumenta el interés del conjunto, aunque el lector posiblemente eche de

menos una distribución coherente de los temas tratados que sirvieran de guía a una mejor consulta.

MIGUEL ÁNGEL RÁBADE NAVARRO

ELITIS, ODISEAS: *Orientaciones*. Traducción y prólogo de Ramón Irigoyen. Madrid, ediciones del oriente y del mediterráneo, 1996. 245 pp.

Nos encontramos ante una espléndida edición bilingüe con traducción al español del primer libro de poesía de Odiseas Elitis, *Prosanatolismí* (*Orientaciones*, 1940), debida a R. Irigoyen. Se trata probablemente -como indica el traductor (p.7)- de la primera traducción que se publica íntegra de este libro en cualquier idioma. Respecto al interés que la obra suscita, conviene señalar, por lo demás, que *Orientaciones*, libro en el que se recogen los poemas de la producción dispersa anterior del poeta (desde 1935 a 1939), conforma junto con *El sol primero* (1943) la primera fase de la trayectoria poética de Elitis, el Elitis discípulo del surrealismo.

Como en otras traducciones de poetas griegos contemporáneos realizadas por el mismo autor (por ejemplo, C.P. Cavafis, *Poemas*, Madrid, Seix Barral, 1994), en la presente traducción se observa una escrupulosa fidelidad al sentido del original sin perder por ello la gracia poética y la belleza estética que debe tener una traducción poética.

El libro comienza con un «Prólogo» que consta de dos partes, a saber: I, pp. 7-9, donde se mencionan las traducciones parciales de *Orientaciones* en castellano; y II, pp. 9-21, donde se hace un bosquejo biográfico de Elitis. Muy interesante es la «Bibliografía» (pp. 23-33) en la que se recogen los títulos de las obras publicadas por Elitis en griego (libros de poesía, libros en prosa y traducciones al griego) y se reúne de una forma exhaustiva la bibliografía hispánica sobre Elitis.

De Odiseas Elitis, premio Nobel de Literatura en 1979, fallecido recientemente a los ochenta y cuatro años de edad (Iraklion, Creta, 2 noviembre 1911-Atenas, 18 marzo 1996), se han publicado en castellano no pocas antologías poéticas de su obra, algunos libros íntegros y numerosos poemas en revistas, en libros y en antologías con otros poetas, pero se echa en falta la edición en castellano de su obra poética completa. En este sentido nos parece que la excelente traducción de Irigoyen ayuda a conocer a los lectores de nuestro idioma la obra de este singular poeta al aparecer en *Orientaciones* 42 poemas que aún no habían sido traducidos al castellano.

Sólo nos resta felicitar al autor de esta traducción por su meritorio trabajo aparecido en el mismo año del fallecimiento de Elitis, el poeta del mar Egeo, que, junto con otros poetas como Cavafis y Seferis (premio Nobel en 1963), ha dado a la lírica griega moderna una dimensión universal.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

FLASHAR, HELLMUT (ed.): *Die Philosophie der Antike. 4. Die hellenistische Philosophie* (editado en el *Grundriss der Geschichte der Philosophie* de F. Ueberweg). Basel, Schwabe, 1994. 2 vols., XXVI y 1272 pp.

En el famoso *Grundriss der Geschichte der Philosophie* el antiguo volumen I, K. Praechter, *Die Philosophie des Altertums*, 12ª edic. Berlin 1926, 14ª edic. Basel-Stuttgart 1957, ha sido sustituido por la nueva edición de *Die Philosophie der Antike*. A la publicación de la parte tercera, H. Flashar (ed.), *Die Philosophie der Antike. 3. Ältere Akademie-Aristoteles-Peripatos*, Basel, Schwabe, 1983, XXII y 645 pp., sigue ahora la parte cuarta dedicada a la filosofía helenística, la cual sustituye en parte el capítulo «Die hellenistisch-römische Philosophie» del anterior volumen I de Ueberweg-Praechter.

El primer volumen del libro empieza con una Introducción sobre el concepto y las características de la filosofía helenística (pp.1-28), a cargo de Hellmut Flashar y Woldemar Görler. En el primer capítulo (pp.29-202) y segundo (pp.203-380), elaborados por Michael Erler, se trata respectivamente de Epicuro (Estado actual de la investigación, Obras, Ediciones y traducciones, Vida, Contenido de las obras, Doctrina, e Influencias) y de la escuela de Epicuro (El Jardín como institución, Metrodoro, Polieno, Hermaco, Colotes, Carneisco, Idomeneo, Polístrato, Filónides, Demetrio Lacón, Zenón de Sidón, Fedro y Sirón, Asclepiades de Bitinia, Filodemo de Gádara, Epicúreos posteriores, Disidentes, Mujeres en el Jardín, e Introducción del epicureísmo en Roma). El tercer capítulo (pp.381-490), debido al mismo Michael Erler, se refiere a Lucrecio (Estado actual de los estudios, Ediciones y traducciones, Poeta, Obra, Poesía y doctrina, e Influencias).

El segundo volumen comienza con el capítulo cuarto (pp.491-716), elaborado por Peter Steinmetz y dedicado a la Estoa. Se incluyen en este capítulo los apartados siguientes: La Estoa hasta principios de la época imperial en general; Zenón de Citio; Los discípulos de Zenón. I. Perseo de Citio, Filónides de Tebas, Dionisios de Heraclea, Aristón de Quíos, Herilo de Cartago; Los discípulos de Zenón. II. Cleantes y Esfero; Crisipo de Solos; Discípulos y sucesores de Crisipo; Panecio de Rodas y sus discípulos; Posidonio de Apamena; y La Estoa

a mediados y en la segunda mitad del s. I. a.C. El capítulo quinto (pp.717-989), del que se ocupa Woldemar Görler, se refiere al Pirronismo Antiguo, a la Academia Nueva y a Antíoco de Ascalón, y consta de los apartados siguientes: Introducción; Pirrón de Élida; Timón de Fliunte; Discípulos posteriores de Pirrón. Continuación de la escuela; La Academia Nueva en general; Arcesilao; Lácidas y sus sucesores; Carnéades; La Academia entre Carnéades y Filón; Filón de Larisa; Antíoco de Ascalón y sus discípulos; y El final de la Academia. Enesidemo. Platonismo en Alejandría. El capítulo sexto (pp.991-1168), a cargo de Günter Gawlick y Woldemar Görler, está dedicado a Cicerón.

Completan el libro varios Índices sumamente útiles: «Griechisches Glossar» (pp.1169-1171), «Lateinisches Glossar» (pp.1172-1173), «Sachregister» (pp.1174-1183), «Personenregister» (pp.1184-1269), «Verzeichnis der Papyri» (pp.1270-1272).

En suma, nos encontramos ante una excelente obra, actualizada y completa, sobre la Filosofía helenística, editada por Hellmut Flashar y elaborada por una serie de prestigiosos especialistas, dentro del monumental *Grundriss der Geschichte der Philosophie* de F. Ueberweg.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

GUIDO DELLE COLONNE: *Historia de la Destrucción de Troya*. Edición de Manuel Antonio Marcos Casquero. Madrid, Ediciones Akal, 1996. 391 pp.

El presente libro es una excelente traducción española de la obra en prosa *Historia Destructionis Troiae* del autor siciliano Guido delle Colonne (s. XIII), con una amplísima y documentada parte introductoria dedicada al autor y a su obra, debida al prof. M.A. Marcos Casquero. Cabe destacar además la bibliografía, bastante completa, que precede a la traducción, y el útil Índice Onomástico que cierra la obra. El traductor se basa para su versión en la edición crítica latina publicada por N.E. Griffin, en *The Mediaeval Academy of America*, Cambridge, Massachusetts, 1936, 2ª ed. 1970 (*Guido de Columnis. Historia Destructionis Troiae*).

De especial interés es el detallado estudio que hace Marcos Casquero sobre las fuentes utilizadas por Guido para su obra de "tema troyano" y la originalidad del autor siciliano con respecto a sus modelos. La obra de Guido, concluida en 1287, está escrita en latín escolástico medieval usado con cierta elegancia. Guido utilizó como fuente fundamental el interminable poema *Roman de Troie* de Benoit de Sainte-Maure, más de 30.000 versos compuestos en len-

gua romance (publicado en torno al 1160), y probablemente consultó la obra latina de Dictis Cretense *Ephemeris belli Troiani Dictyos Cretensis* (s. IV d.C.) cuando ya había prácticamente concluido su composición (p.41). Pues bien, cabe señalar al respecto que en las numerosas notas aclaratorias que acompañan a la traducción Marcos Casquero señala en la medida de lo posible, entre otros detalles, el pasaje equivalente de Benoit de Sainte-Maure, para lo que sigue la edición de L. Constans, *Benoit de Sainte-Maure. Le Roman de Troie* (Paris 1904-1912, 5 vols., reproducción fotostática de 1968).

La versión de Marcos Casquero, primera que aparece en castellano desde que en el s. XIV se publicaran las realizadas por Pedro López de Ayala y por Pedro de Chinchilla, supone una importante contribución para un mejor conocimiento de la literatura latina medieval, en general, y de la abundante literatura medieval referente a las leyendas troyanas, en particular.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

HAWLEY (R.)-LEVICK (B.) (eds.): *Women in Antiquity. New assessments*. London and New York, Routledge, 1995. XIX y 271 pp.

En los primeros días de septiembre de 1993 se celebró en el Colegio de Sta. Hilda en Oxford una conferencia internacional sobre "Mujeres en el Mundo Antiguo" programada como culminación a un seminario que sobre el mismo tema y en el mismo lugar se había venido desarrollando desde 1986.

Los editores de la obra que reseñamos subrayan en el prólogo (Preface, pp. XIII-XV) el carácter novedoso de la mayoría de las comunicaciones que allí se pronunciaron y que, referidas al mundo clásico, constituyen este volumen. En efecto, bien por significar una puesta al día en un tema ampliamente tratado desde hace ya varias décadas bien porque aportan un nuevo enfoque en el propio contenido de los estudios, los capítulos publicados con el título de *Women in Antiquity. New assessments*, representan un imprescindible punto de referencia en el campo de la investigación sobre las mujeres en la Antigüedad.

Destacamos, en ese sentido, las reflexiones que sobre metodología realiza Beryl Rawson en el cap. 1: "From 'daily life' to 'demography'" (pp. 1-20). Tras constatar el tratamiento un tanto tópico que a la vida doméstica y familiar romana han dado conocidos historiadores como J. Carcopino o P. Veyne, resalta el interés de recientes trabajos sobre demografía, arqueología y epigrafía que sirven para contextualizar a las mujeres dentro de un enfoque más certero y menos idílico que el contemplado hasta ahora. Asimismo, Marilyn A. Katz en

el cap. 2: "Ideology and 'the status of women' in ancient Greece" (pp. 21-43) pone acertadamente de relieve la íntima conexión entre el discurso ideológico imperante en cada época y la actitud de los estudiosos sobre temas femeninos. Toma como ejemplo la cuestión del "status de las mujeres" en la antigua Grecia.

Ken Dowden se pregunta sobre la validez del mito en estos estudios en el cap. 3: "Approaching women through myth: Vital tool or self-delusion?" (pp. 44-57). En el cap. 4: "Signifying difference: the myth of Pandora" (pp. 58-74), Froma I. Zeitlin aporta nuevas reflexiones sobre el papel de la primera mujer de la mitología griega en contraste con el de Eva en el Génesis.

En los capítulos 5 ("The cults of Demeter and Kore", pp. 75-96) y 6 ("Women's ritual and men's work in ancient Athens", pp. 97-110), sus autoras Lucia Nixon y Lin Foxhall analizan los ritos de fertilidad relacionados con Deméter y Perséfone subrayando en ellos aspectos tales como su simbología social y sus raíces folklóricas y antropológicas.

Sarah B. Pomeroy presta su contribución con un trabajo sobre la ausencia de identidad femenina en las estructuras familiares y políticas de Atenas (cap. 7: "Women's identity and the family in the classical polis", pp. 111-121).

En el cap. 8, Voula Lambropoulou hace una positiva interpretación acerca de la concepción que los pitagóricos poseían sobre la virtud femenina en el contexto global de su cosmovisión filosófica ("Some Pythagorean female virtues", pp. 122-134). Helen King y Danielle Gourevitch, conocidas especialistas en temas de medicina antigua, indagan sobre el papel de las mujeres como pacientes (cap. 9: "Self-help, self-knowledge: in search of the patient in Hippocratic gynaecology", pp. 135-148) y sobre algunas enfermedades que como la satiriasis podrían no ser exclusivamente masculinas (cap. 10: "Women who suffer from man's disease", pp. 149-165).

Ya en el mundo romano, Mary Beard (cap. 11: "Re-reading (vestal) virginity", pp. 166-177) reinterpreta a la luz del concepto de género un trabajo suyo anterior sobre las sacerdotisas de la diosa del hogar. El cap. 12: "Male power and legitimacy through women: the domus Augusta under the Julio-Claudians", pp. 178-193 de Mireille Corbier y el cap. 13: "Women and elections in Pompeii (pp. 194-206), de Liisa Savunen, tratan de la influencia de las mujeres de clase alta en los entresijos de la política durante las épocas imperial y republicana.

En el cap. 14, la autora S.H. Braund se plantea el carácter ficticio o real de Laronia, personaje que interviene en la *Sátira* II de Juvenal ("A woman's voice? -Laronia's role in Juvenal *Satire* 2", pp. 207-219).

Al mundo cristiano pertenecen los dos últimos capítulos, el 15: "Aemilia Pudentilla: or the wealthy widow's choice", pp. 220-232, de E. Fantham y el 16: "Female sanctity in the Greek calendar: the Synaxarion of Constantinople", pp. 233-247 de Anna Wilson.

Con una amplia bibliografía (pp. 248-264) y un índice de nombres y términos (pp. 265-271), termina esta recopilación de trabajos cuyo interés radica en

su propuesta de nuevas vías de acceso al estudio del tema de las mujeres en el mundo clásico.

JUANA PÉREZ CABRERA

Historia Compostelana. Introd., trad., notas e índices de E. Falque, Madrid, Akal, 1994, 648 pp.

Cuando en 1988 la profesora de la Universidad de Sevilla Emma Falque publicó la primera edición crítica de la *Historia Compostelana (Corpus Christianorum. Continuatio Mediaevalis LXX)*, dio un paso de capital importancia para el conocimiento y puesta al día de la literatura y la historiografía latinas medievales en España.

No obstante, dicho trabajo (en principio una tesis doctoral dirigida por el prof. J. Gil), si bien satisfacía plenamente una necesidad de actualización filológica, descuidaba una más extensa divulgación de un texto de tanto valor para los historiadores dedicados al Medievo hispano: tal hueco es el que pretende llenar la presente traducción a cargo de la propia autora de la edición latina.

Y es que tal propósito, además, lo demuestra el que no sea ésta la primera versión de la obra en lengua española pero sí la que cuida científicamente la elucidación del texto de cara a una interpretación historiográfica. La anterior traducción, publicada en Santiago en 1950 por M. Suárez y J. Campelo, presentaba un texto algo farragoso y no exento de errores, por lo que cumplía a la editora del texto latino hacer una versión más acorde con el texto original, y al mismo tiempo, más fluida para su lectura o consulta, y así se refleja en el presente libro.

La *Historia Compostelana*, atractiva en sí misma por las vicisitudes que encierra, queda expuesta en una prosa amena aunque también firmemente trabada y fiel al original como corresponde a una traducción ortodoxa, que se complementa además con un aparato de notas que ayudan al conocimiento y comprensión de los muchos personajes y situaciones que desfilan por la obra, aportando, en su caso, las referencias bibliográficas necesarias para quienes deseen ampliar la información.

En cuanto a la introducción, destaca en ella el apartado "Los autores y la obra", donde se documentan ordenadamente los diversos problemas de la autoría de una obra tan compleja. La bibliografía es breve pero ajustada a los propósitos de la edición. Por último, dos índices imprescindibles, de perso-

nas y lugares respectivamente, rematan esta sólida labor de la profesora Falque Rey.

MIGUEL ÁNGEL RÁBADE NAVARRO

LLARENA, M.: *Personae Plautinae (Aproximació a la tècnica teatral de Plaute)*, Aurea Saecula 11. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1994. 286 pp.

El estudio de la técnica teatral plautina basado en la relación existente entre actores-personajes-escena constituye una línea de investigación interesante que, en el caso que nos ocupa, ha sido afrontada con éxito por la profundidad y originalidad de este análisis.

Este estudio comienza con un capítulo dedicado a la métrica plautina, capítulo indispensable si consideramos que la "forma" de la comedia plautina no puede entenderse sin atender al aspecto métrico como elemento constitutivo de la "recreación" de Plauto. Aquí la autora ofrece al lector de forma resumida los distintos versos con sus posibles variaciones, que pueden encontrarse en las comedias plautinas. Este capítulo es de gran importancia para la investigación pretendida por la profesora Llarena, esto es, el establecimiento de una estrecha relación entre la composición de cada una de las comedias y las características de las compañías de autores y cantantes que las representaron, y ello, porque entiende como factor determinante de la frecuencia y distribución de los *cantica* en cada comedia, el número y la calidad de los cantantes.

El arte teatral de Plauto es examinado aquí atendiendo a los elementos innovadores introducidos por el comediógrafo con vistas a la escenografía. La labor de Llarena se centra en las veinte obras del *corpus* de Plauto que nos han llegado con la suficiente integridad como para permitir conclusiones fiables. Comienza su análisis por el argumento de la comedia seguido del establecimiento del modelo o modelos en que el autor se inspira; a continuación, se ocupa de la datación de la primera representación para pasar finalmente al estudio escenográfico: asignación de personajes a actores, frecuencia de aparición escénica de los personajes, acumulación de personajes tipo en un solo actor y, en consecuencia, establecimiento de los principios que regulaban esta asignación, como son: la no coincidencia en escena y el tipo de versificación, puesto que el factor métrico determinaba la forma declamativa de cada personaje. Todo ello íntimamente relacionado con la realización fónica de los fragmentos asignados a cada personaje-tipo.

Ilustrativo es el cuadro general de la composición y realización de las comedias plautinas que nos ofrece la autora, y no menos lo son las conclusio-

nes que de su estudio se derivan en relación con los aspectos numéricos de la comedia plautina (relación existente entre la extensión de la obra y la de los *cantica*; entre la composición del texto y el número de personajes; entre el número de personajes de cada comedia y el de los actores, así como el de cantantes necesarios para entonar los fragmentos líricos correspondientes).

En resumen, es este un estudio enormemente interesante por cuanto que establece que no se puede hablar de una relación directa entre la extensión de la comedia y la presencia de *cantica*, ni entre el número de personajes y el de cantantes, pero sí entre el número de versos líricos y el número de personajes que los interpretan, así como las implicaciones que tiene en la puesta en escena la composición métrica asignada a los diversos personajes plautinos, constituyendo ésta un factor diferenciador entre los *simillimi* y lo que resulta aún más interesante, el hecho de que Plauto adecuase la métrica a las características de la *caterva* para la que escribía cada comedia.

FRANCISCA DEL MAR PLAZA PICÓN

MAYER, MARC (ed.): *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, en *Anuari de Filologia (Studia Graeca et Latina)*, Facultat de Filologia-Universitat de Barcelona, Vol. XVII, 1994, D/5, pp.133-223.

Sylloge Epigraphica Barcinonensis surge como un repertorio epigráfico independiente, aunque dentro del *Anuari de Filologia (Studia Graeca et Latina)*, publicado por la Facultat de Filologia de la Universitat de Barcelona.

La edición de esta *Sylloge* corre a cargo del equipo de investigación LITTE-RA (Laboratori d'Investigació i Tractament de Textos i Epigrafia Romans i Antics), dirigido por el profesor Marc Mayer. El objetivo de esta nueva publicación es ofrecer anualmente una serie de trabajos que se ocupen de temas epigráficos, ya se trate de inscripciones inéditas, o de revisiones o estudios sobre textos epigráficos ya conocidos. Su ámbito será el del mundo grecorromano sin excluir otras epigrafías afines como pueden ser la de las antiguas lenguas itálicas o la de las paleo-hispánicas.

En este primer volumen se incluyen los estudios siguientes: Isabel Canós, «Noves aportacions a la reconstrucció d'una inscripció mètrica grega d'Empúries», pp.139-147; Joan Francesc Clariana, «Dos plats de sigil·lata sud-gàl·lica amb inscripcions, procedents de la vil·la romana de Torre Llauder (Mataró) i del Sant Crist (Cabriels)», pp.149-153; Josep Corell, «La 'Muntanyeta de Santa Bàrbara' (La Vilavella, Castellón): ¿Un santuario de Apolo?», pp.155-

187; Helena Gimeno-Javier Velaza, «Correcciones de lectura a algunas inscripciones romanas de Navarra», pp.189-200; Jaume Juan Castelló, «Els Oculacis d'Ebusus (a propòsit de nous testimonis)», pp.201-211; Marc Mayer, «Sobre IRB 205», pp.213-216; Marc Mayer, «Mnasyllus?», pp.217-218. La *Sylloge* se cierra con una información de Javier Velaza sobre «El VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Coímbra-Figueira da Foz, 13-15 Octubre 1994)», pp.219-223.

En fin, baste señalar que la publicación de un *corpus* epigráfico con periodicidad anual despierta, sin duda, un gran interés. Como indica el prof. Mayer, «Els textos epigràfics constitueixen una de les vies de renovació i innovació en el marc dels estudis filològics i són també un pont i un punt de trobada amb bona part de les altres Ciències de l'Antiguitat. És ara, ens sembla, un bon moment per a encetar una publicació periòdica sobre aquest tema que admetrà totes les llengües cultes habituals en els estudis epigràfics» (pp.137-138).

Por todo ello sólo nos resta desear al prof. Marc Mayer y al Departament de Filologia Llatina de la Universitat de Barcelona un venturoso futuro en esta nueva andadura que ahora comienza con la publicación de esta *Sylloge*.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

PAVLÓPULOS, YORYIS: *Las Llaves Maestras*. Edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de Ángel Martínez Fernández. Santa Cruz de Tenerife, Ed. La Granja, 1995. 109 pp. y 4 Ilustraciones.

Se trata de una buena edición bilingüe con traducción castellana de la colección poética *Las Llaves Maestras* (*Τα Αντικλείδια*) de Yoryis Pavlóoulos, uno de los más destacados miembros de la primera generación poética griega de posguerra a la que pertenecen además, entre otros, Manolis Anagnostakis, Titos Patrikios, Tasos Livaditis, Minás Dimakis, Aris Dicteos, Miltos Sajturis, Eleni Vacaló, Takis Sinópoulos, T. Varvitsiotis, D.P. Papaditsas, Soí Careli, Olga Votsi, Nicos Carusos, Kikí Dimulá.

La obra empieza con una breve Introducción en la que se ofrecen de una forma concisa algunos datos sobre la vida y la obra del autor y se recogen algunas referencias bibliográficas. Sigue el texto y la traducción, fiel al original y no exenta de encanto y ritmo poético, del libro de poesía mencionado. Y concluye la obra con un buen número de Notas sobre los poemas, y con cuatro Ilustraciones.

Respecto a Yoryis Pavlóoulos, conviene señalar que nace en Pírgos de Ilías en 1924, y que ha publicado hasta ahora los libros de poesía siguientes: *El*

Sótano (Atenas, Ediciones Ermís, 1971), *El Saco* (Atenas, Ediciones Kedros, 1980), *Las Llaves Maestras* (Atenas, Ediciones Stigmí, 1988, reimpr. 1994), y *Treinta y Tres Haikú* (Atenas, Ediciones Stigmí, 1990). Para más detalles sobre este poeta, se puede consultar el trabajo del autor de la presente edición, "Yoryis Pavlóoulos. Selección de poemas" (*Fortunatae* 7, 1995, pp.345-373).

Por sólo mencionar una cuestión de detalle que nos parece de interés, cabe indicar que las alusiones a Vincent Van Gogh en el poema *La Caja* (pp.50s y 101) y al pintor japonés Katsushuka Hokusai en el poema *Hokusai y la Mujer del Pescador* (pp.62s y 103), apuntan -como señala el traductor (p.103)- a la actividad como pintor, menos conocida y no suficientemente valorada, de Pavlóoulos, quien ha participado en exposiciones de pintura como la IX Exposición Panhelénica de Arte en 1967.

Para concluir señalemos que la edición de A. Martínez ayuda a conocer a este importante poeta del que podríamos decir que era hasta ahora completamente desconocido para los lectores de nuestro idioma. Sólo por ello la obra que comentamos sería merecedora de nuestro elogio.

M. GLORIA GONZÁLEZ GALVÁN

PÉREZ GONZÁLEZ, M. (Coord.): *Actas I Congreso Nacional de latín medieval*, (León, 1-4 de diciembre de 1993). León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1995. 670 pp.

Del 1 al 4 de diciembre de 1993 tuvo lugar en León el primer Congreso Nacional de Latín Medieval, cuyas *Actas*, gracias a la colaboración del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León y al profesor Pérez González, han visto la luz. La utilidad e interés de este encuentro, que tuvo como uno de sus objetivos primordiales la publicación de las ponencias y comunicaciones que tuvieron lugar, queda reflejada en este volumen en el que se ofrece una importante información, análisis y discusión sobre distintos aspectos del latín medieval, difusión de las últimas investigaciones, al tiempo que estudios en profundidad.

Por lo que se refiere a la distribución interna de esta obra, aclara el profesor Maurilio Pérez que se ha respetado la misma disposición que hubo en el Congreso, anteponiendo la ponencia del profesor Díaz y Díaz, dado el contenido de la misma, pues en ella se hace una reflexión sobre el trabajo realizado acerca del latín medieval español y sobre el que más conviene investigar en el futuro, valiosísima reflexión sobre las metas a las que la filología medieval latina

debe tender, así como clarificadora aportación en torno a los métodos y objetivos que se han de utilizar para el mayor avance y seguridad en los trabajos. Ello implica el hecho de que tras dicha ponencia los trabajos se encuentren ordenados por grupos temáticos en los que las comunicaciones se encuentran precedidas de las correspondientes ponencias. Sobre esas directrices se enmarcan las ponencias de renombrados profesores de distintas universidades en las que el lector puede encontrar un gran abanico de temas que van desde la codicología y crítica textual hasta el estudio del latín medieval y las lenguas romances, pasando por el análisis de los géneros literarios en el latín medieval. Por su amplitud temática estas *Actas* dan cabida tanto a latinistas como a romanistas: unas setenta comunicaciones se encuentran agrupadas en torno a las ponencias.

En el primer grupo temático se enmarca la ponencia de la profesora Codoñer «Los *Tituli* en las *Etimologiae*. Aportaciones al estudio de la transmisión del texto». Señala la Profesora Codoñer que ya en el año 1930 Anspach había advertido una ordenación por *tituli* en varios manuscritos posteriores al siglo X, aunque, según Codoñer, habría que hablar más bien de restos de ordenación por *tituli*, ya que, en su gran mayoría, sobre el tratamiento en *tituli* va sobrepuesto el tratamiento en libros. En esta ponencia la Dra. Codoñer considera que, si bien el análisis de *tituli* no es definitivo, su estudio no debe ser dejado de lado.

En el mismo grupo temático se enmarca la ponencia del profesor Montero Cartelle «Censura monástica y crítica textual» en la que analiza circunstancias de índole ideológica como factor de indudable importancia tanto en la conservación o pérdida de una obra como en su grado de pureza o corrupción. El profesor Cartelle centra su estudio en torno a dos fechas: la lucha paganismo-cristianismo de los siglos IV-V d.C. y el renacimiento Carolingio del siglo IX. Considera que "si existe una ideología que interfiere en la transmisión textual, también puede existir una censura ideológica...". En la pérdida de textos influyeron motivos políticos, razones morales y en la alteración de los textos tuvo mucho que ver la "censura monástica". Señala el profesor Montero Cartelle que el influjo de la ideología religiosa, unas veces inconsciente y otras voluntario, podía adoptar distintas formas: Florilegios, Antologías y similares, las ediciones escolares y las *ad usum Delphini*, la glosa, la explicación, el comentario y las alteraciones del texto. Concluye Montero que existe el procedimiento de la censura religiosa con una técnica específica, pero no como algo sistemático, ni siquiera normal.

Cierra este grupo temático, por lo que a las ponencias se refiere, la del profesor Nascimento «*Per tritam uiam... Do exercício crítico à vida do texto e do livro*» en la que analiza el papel de la crítica textual y del filólogo.

El segundo grupo temático dedicado a los géneros literarios en el latín medieval lo inaugura el profesor Alberte con la ponencia «Tradición y originalidad en las artes predicatorias medievales» en la que estudia estos tratados vin-

culados a la tradición homilética basada en el comentario del texto bíblico, resaltando que el carácter de modernidad del que hacen gala sus tratadistas viene determinado por el hecho de que la presentación del tema en sus tratados se realiza desde el rigor lógico. Concluye el profesor Alberte que la novedad de estos tratados reside en haber surgido como artes predicatorias independientes y en haberse formalizado de una manera marcadamente diferente a los tratados retóricos, aun cuando los elementos integradores de dichos tratados estuvieran tomados de la tradición homilética, de la escolástica e incluso de la retórica.

El Profesor López Pereira dedicó su ponencia al género historiográfico al ocuparse de «La aportación hispana a la historiografía latina medieval», señalando el extraordinario impulso que en esta segunda mitad de siglo han recibido los estudios de historiografía latina medieval en España. Dedicó su ponencia el profesor Pereira al estudio de las *Historias, Crónicas y Anales* de procedencia hispana, haciendo un recorrido por los historiadores hispanos desde el siglo V al XIII y analizando la conciencia y el concepto de aquello que es la historiografía en la mentalidad del historiador que escribía en la Edad Media para poder descubrir la evolución gradual del género.

El Profesor Valcárcel en su ponencia «Hagiografía hispanolatina visigótica y medieval (S.VII-XII)» se ocupa de las *Vitae* y resalta el lugar destacado que este subgénero mayor ocupa en los períodos estudiados tanto por el número de obras producidas como por el nombre de sus autores, por sus logros literarios y por la variedad de situaciones y de personajes de que se ocupó.

El tercer y último grupo temático atiende al latín y las lenguas romances y en él se encuadra la ponencia del profesor Sánchez Salor titulada «Factores que influyen en los cambios léxicos en la baja latinidad». En dicha ponencia se ocupa de los cambios léxicos que se producen en el latín hablado a partir de la época imperial, ya que es cuando se produce la propagación del cristianismo y la aparición de un latín de los cristianos. Considera que los cambios pueden deberse tanto a factores internos como externos del sistema y procede a su análisis.

Dentro de este grupo temático, el profesor Wright se ocupa de «La sintaxis reflexiva con semántica no agentiva» y concluye que las construcciones de tercera persona que tienen sintaxis reflexiva con el pronombre *se* no representan ningún caso especial; que el referente del sujeto de las construcciones reflexivas, tanto del latín como del romance temprano y del castellano, lo mismo que el referente del sujeto de todas las otras construcciones, tiene caracterización intrínsecamente indeterminada en cuanto a la agentividad, de la misma manera que también carece de determinación específica en cuanto al género.

Ya señalamos que tras las ponencias en cada bloque temático encontramos las distintas comunicaciones, en las que, debido a su amplio número y variedad, no vamos a entrar. Sí vamos a hacer mención de los resúmenes que de las dos mesas redondas celebradas hallamos al final del volumen. El primero de ellos refleja los acuerdos y conclusiones tomados acerca de la «Revista biblio-

gráfica», mesa redonda introducida y dirigida por el Dr. Díaz Bustamante, en la que se plantea la necesidad de contar con una revista bibliográfica de aparición frecuente y puntual con información suficiente sobre las novedades científicas, con referencia de su contenido y breve juicio en algunos casos, con índices múltiples. En dicha revista también se informaría sobre las tesinas y tesis en curso, así como de las tesis leídas y de los proyectos de investigación que se estén llevando a cabo. En ella también debería haber una sección dedicada a léxicos y concordancias y que orientase acerca de los programas informáticos. De gran interés nos parece el que se considerase que lo más acertado y económico sería crear una revista virtual.

La segunda mesa redonda, introducida y dirigida por el Dr. Fernández Catón, tuvo como tema el «*Lexicon Latinitatis Medii Aevi*». En el resumen de esta mesa redonda, señala acertadamente el Profesor Maurilio Pérez que "el congreso de León ha servido para sentar las bases mínimas de un proyecto sobre el *lexicon* medieval, por muy concreto que sea, así como para poner de manifiesto la acuciante necesidad de un *lexicon* medieval, sea regional, interregional o peninsular.

Es clara, por la riqueza, diversidad y el número de los trabajos presentados en este coloquio, la gran importancia que ha supuesto la celebración de este Congreso en el que han participado prestigiosos profesores, y a quién sino al Profesor D. Manuel Díaz y Díaz, maestro de numerosos latinistas, podían estar dedicadas estas *Actas*, el cual en su ponencia de clausura recordaba otra ponencia leída en el Primer Congreso Español de estudios Clásicos en la que resaltaba la necesidad cultural y nacional de la constitución de un grupo de estudiosos de la filología mediolatina en España, y ahora, casi cuarenta años después, manifestaba su satisfacción por ver reunidos a tantos filólogos y estudiosos en este primer Congreso de Latín Medieval. Congreso por el que hay que felicitar al profesor Maurilio Pérez como organizador del mismo y coordinador de este valioso conjunto de comunicaciones y ponencias.

FRANCISCA DEL MAR PLAZA PICÓN

PÉREZ JIMÉNEZ (A.) Y CRUZ ANDREOTTI (G.) (eds.): *Hijas de Afrodita. La Sexualidad femenina en los Pueblos del Mediterráneo. Mediterránea*, N^o 1. Madrid, Ediciones Clásicas, 1995. IX y 239 pp.

Aurelio Pérez Jiménez y Gonzalo Cruz Andreotti, directores de la serie *Mediterránea*, estudios sobre el Mediterráneo Antiguo, surgidos como activi-

dad científica del proyecto I. U. I. M. A. de la Universidad de Málaga, editan en esta ocasión el número 1, que con el título de *Hijas de Afrodita. La Sexualidad Femenina en los Pueblos del Mediterráneo*, recoge un conjunto de nueve trabajos dedicados a la investigación de la sexualidad de las mujeres de Grecia, Roma, Bizancio, el Mundo Islámico y la Europa prefeudal, es decir, el marco donde surgen los valores culturales de Occidente.

Los editores justifican en la Introducción (Introducción: "En busca de la sexualidad femenina. La otra cara de la moneda", pp. VII-IX) la importancia del tema elegido no sólo por la atribución a las mujeres de un papel ligado al sexo en el curso de la Historia sino además, por lo que representa de interés el conocimiento objetivo y riguroso en las sociedades del pasado de gran parte de las claves imprescindibles para la mejor comprensión de muchos aspectos de nuestra realidad. Y sin duda, la historia de la represión sexual femenina es una de esas claves que, basada en una concepción salvaje e incontrolada del erotismo femenino, explica los mitos, las disposiciones legales, convenciones y simbolismos artísticos y dogmas religiosos presentes a lo largo de un dilatado devenir histórico.

Los autores de los estudios recogidos en este volumen recorren un amplio espacio cronológico haciendo significativas aportaciones en el campo de la investigación dedicada a los estudios de la mujer en la Antigüedad. Así, Fernando Wulff Alonso en "Mujeres, héroes y diosas entre los mitos griegos y orientales. A propósito de Odiseo, Gilgamesh y Sansón" (pp. 1-34) hace una sugestiva propuesta metodológica consistente en la necesidad de análisis de las conexiones interculturales en los estudios míticos.

Claude Mossé en "La sexualidad de la mujer griega: época arcaica y clásica", pp. 35-46, reivindica para las atenienses de época clásica un papel más placentero en relación al amor en contra de algunas opiniones no tan optimistas.

Yolanda Capriglione hace un riguroso estudio filológico y filosófico de "La sexualidad en Platón y Aristóteles" (pp. 47-86) poniendo de relieve la vigencia que a lo largo de siglos tuvieron muchas de sus concepciones. De "La mujer en época helenística" (pp. 87-114) se ocupa José Calvo Martínez y la conocida especialista Eva Cantarella aborda una vez más "La sexualidad de la mujer romana" (pp. 115-130) planteando en esta ocasión el alcance real de algunas disposiciones legales en la vida sexual de las mujeres.

En "La sexualidad de las mujeres ascetas en la antigüedad cristiana" (pp. 131-170), Virginia Burrus estudia el ascetismo sexual de las mujeres cristianas como forma de resistencia al dominio masculino. Aglaia Kasdagli muestra el férreo control estatal y religioso sobre la sexualidad femenina en "El papel de las mujeres en Bizancio" (pp. 171-198). Caridad Ruiz-Almodóvar justifica la frustración femenina en el mundo musulmán a causa de la represión sexual y física que padece la mujer desde la infancia, en su trabajo: "Mujer y sexualidad en el mundo musulmán" (pp. 199-213). Por último, María- Milagros Rivera

Garretas en: "Formas femeninas de sexualidad en la Europa prefeudal y feudal" (pp. 215-239) aborda, entre otras, una de las vías de escape para la sensualidad femenina en el medievo: el amor místico.

En conclusión, sólo cabe felicitar a los editores por la meritoria iniciativa de divulgar unos trabajos que sin duda contribuirán por su calidad y su temática a la vitalidad y vigencia de los estudios sobre la mujer en el mundo antiguo.

JUANA PÉREZ CABRERA

PUIG RODRÍGUEZ-ESCALONA, MERCÈ: *Poesía misógina en la Edad Media latina* (ss. XI-XIII), *Aurea Saecula* 12. Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1995. 270 pp.

Este excelente trabajo consiste en la recopilación y edición de la poesía misógina escrita en latín desde las últimas décadas del s. XI hasta finales del s. XIII.

La obra consta de las partes siguientes: 1. Prólogo, pp. 7-8; 2. Introducción, pp. 11-25 (Antecedentes y fuentes, pp. 11-12; Misoginia de carácter moral ascético: La reforma gregoriana, pp. 12-14; Misoginia de carácter amoroso, pp. 14-15; Nuestro corpus poético, pp. 15-19; y Recursos retóricos, tópicos y motivos misóginos, pp. 19-25); 3. Texto y traducción de las composiciones, pp. 27-253; 4. Bibliografía, pp. 255-264; y 5. Índices, pp. 265-269.

En el corpus misógino presentado por Mercè Puig se recogen veinticinco textos, entre los cuales se incluyen no sólo poemas sino también pasajes integrados en una obra mayor siempre que éstos tengan -como señala la autora (p.15)- una extensión y unidad temática tales que les confieran un carácter de poema independiente.

Entre las piezas que conforman el corpus se encuentran las de autor conocido, en un total de seis. Es éste el caso de las composiciones siguientes: IV. Roger de Caen, *De vita monachorum* (s. XI); VII. Bernardo de Morlas, *De contemptu mundi* (s. XII); IX. Marbodo de Rennes, *Liber decem capitulorum: III. De muliere mala* (compuesta hacia el año 1102); XI. Pedro Píctor, *De matronis* (s. XII); XVII. Hildeberto de Le Mans, *De tribus vitiis: muliebri amore, avaritia, ambitione* (pieza escrita antes del 1096); y XXI. Pedro Píctor, *De muliere mala. De illa quae impudenter filium suum adamavit* (s. XII).

Las restantes composiciones incluidas en el libro son todas de autor anónimo. Se trata de los poemas siguientes: I. *Arbore sub quadam dictavit clericus Adam...* (finales s. XI o principios del XII); II. *Canticum alphabeticum de mala muliere* (probablemente del s. XIII); III. *Aufert, includit, fallit, nudat, dat, adurit...*;

V. *Femina formosa scelus et pestis vitiosa...* (s. XII); VI. *Femina sordida, femina fetida, digna catenis...* (s. XII); VIII. *Fuge cetus feminarum...* (posiblemente del s. XIII); X. *De fraudulenta muliere* (anterior al s. XIII); XII. *De artificiosa malitia mulierum* (s. XII); XIII. *Non es persona muliebris digna corona...* (s. XII); XIV. *Nullus homo veterum poterit superesse dierum / quem confundat eum, dum nititur, ars mulierum...* (s. XIII); XV. *O mulier initium / omnisque fraudis vitium...* (posiblemente del s. XIII); XVI. *O quanta et qualis est ars istius animalis* (s. XIII); XVIII. *Pseudo-Remedia amoris* (s. XIII); XIX. *Qui sapiens fieri vult, non credat mulieri...* (probablemente del s. XIII); XX. *Quisquis eris qui credideris fidei mulieris...* (probablemente del s. XII); XXII. *Hugo de deceptione mulieris* (posterior al s. XII); XXIII. *Recedite, recedite, ne mulieri credite...* (probablemente del s. XIII); XXIV. *De coniuge non ducenda* (poema compuesto entre 1222 y 1250); y XXV. *Ve nunc, cras et heri qui credulus est mulieris...* (s. XIII).

En conclusión, el presente estudio de Mercè Puig sobre los autores misóginos medievales latinos constituye un valioso punto de referencia para los estudiosos de la Edad Media y para los investigadores de la mujer y de la historia literaria de la misoginia.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

RODRÍGUEZ ADRADOS, FRANCISCO: *Sociedad, amor y poesía en la Grecia antigua*. Madrid, Alianza Editorial, 1995. 328 pp.

El profesor Francisco Rodríguez Adrados, cuya fructífera labor investigadora en todos los ámbitos de la filología griega y en especial en el campo de la literatura es sobradamente conocida, nos brinda en esta ocasión una obra: *Sociedad, amor y poesía en la Grecia antigua* que, entre otros méritos, posee el de ofrecer por vez primera una reflexión sobre el amor y sus manifestaciones a través de épocas, géneros y autores en un itinerario marcado por la coherencia y el profundo conocimiento de las fuentes.

Se sitúa esta publicación en el marco de una amplia corriente bibliográfica que desde hace décadas se ocupa del amor y sus modalidades en el pasado clásico. En ese sentido, muchos títulos podrían ilustrar la vigencia de un tema que en la mayoría de los casos se suele enfocar en forma de estudio monográfico y atendiendo a exclusivas preferencias amorosas o a determinados aspectos del amor. Así, obras recientes como la edición de A. Richlin: *Pornography and Representation in Greece and Rome* (New York-Oxford 1992) o bien la de D. Halperin, J. J. Winkler y F. Zeitlin: *Before Sexuality: The*

Construction of Erotic Experience in Ancient Greece (Princeton 1990) son buena prueba de ello. Tampoco obras algo lejanas en el tiempo ofrecen una perspectiva más amplia del fenómeno amoroso a pesar de sus títulos generalizadores como *L'amour en Grèce* de R. Flacelière de 1960 o *Les métamorphoses d'Eros. L'amour dans la Grèce antique* de J. Mazel, de 1984. Hacía falta, sin duda, un estudio que presentara una visión general del amor y no sólo eso: se precisaba asimismo una vuelta a la realidad literaria, al lugar donde se fraguaron las características eternas del más humano de los sentimientos, al texto y a los poetas. El amor es un invento poético y el profesor Adrados nos muestra las peripecias de ese invento a través de los diferentes géneros literarios como la lírica, épica, tragedia, comedia y novela, llegando hasta la literatura latina y a sus pervivencias actuales.

No prescinde, sin embargo, de una realidad insoslayable a la hora de descubrir las características y evolución del sentimiento amoroso y es la de las circunstancias del amor, su trasfondo social e ideológico, su "engranaje social" como acertadamente se lo denomina en la introducción que en 1985 y ante su reedición escriben los autores de *El descubrimiento del amor en Grecia* (M. F. Galiano, J. S. Lasso de la Vega y el propio Francisco Rodríguez Adrados). La primera parte del libro objeto de esta reseña, bajo el epígrafe de "Amor, matrimonio y sociedad en la Grecia antigua" (pp. 19-122), contempla los condicionantes externos del amor: la sociedad, el matrimonio, los estereotipos masculinos y femeninos, el mito, el rito y, sobre todo, la lengua. Como bien advierte el autor en el Prólogo, p. 13: "No se pueden comprender las cosas de la Grecia antigua sin las palabras de la Grecia antigua". Es una evidencia que viene bien recordar en una época en que, lamentablemente, la filología se encuentra a la defensiva frente a la competencia de otras disciplinas por lo demás inoperantes sin el apoyo lingüístico.

En la segunda parte: "Amor y poesía en la Grecia antigua" (pp. 125-295) expone el autor los orígenes poéticos del amor, la lírica popular y su relación con la fiesta y los rituales, distinguiendo entre temas tradicionales como el de la mujer enamorada y los que son innovaciones de la poesía griega, ej. el hombre enamorado, el amor del viejo, etc.

Una preocupación se advierte, además, a lo largo y al final de la obra (sobre todo en el Epílogo, pp. 297-304), y es la de intentar clarificar en qué difieren o en qué se asemejan nuestro concepto del amor y el de los griegos. Un afán divulgativo sólo propio de alguien que ama profundamente la cultura griega, impregna la labor investigadora del profesor Adrados mostrando una y otra vez la vigencia, la semejanza o las diferencias de muchos presupuestos mentales y sentimentales que desde Grecia se han ido incorporando a nuestra interpretación del mundo, dando forma a parte de nuestra idiosincrasia.

Sólo nos resta felicitar al profesor Adrados por esta valiosa publicación, de gran interés para los estudiosos del tema e indispensable para quien quie-

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS CRETENSES

Numerosos reputados especialistas de los estudios cretenses, procedentes de varios países, se dieron cita en Iraklio, capital de Creta, en el marco *VIII Congreso Internacional de Estudios Cretenses*, que tuvo lugar del 9 al 14 de septiembre de 1996, para estudiar y discutir innumerables cuestiones de interés bajo el tema principal de «La vida privada en Creta». El Congreso estuvo patrocinado por la Society of Cretan Historical Studies y sus sesiones de trabajo se distribuyeron en tres secciones: A. Griego Prehistórico y Antiguo, B. Bizantino y Medieval, y C. Moderno.

El Comité de Honor estaba integrado, entre otras ilustres personalidades, por Manousos Manousacas (Presidente de la Academia de Atenas), Manolis Jatsidakis (Académico), Emanuel Kriarás (Universidad de Tesalónica), Stilianós Alexíou (Universidad de Creta), Grigoris Sifakis (Universidad de Tesalónica). El Comité Organizador estaba formado por Nicolaos Panayotakis, Zeojaris Detorakis, Alexis Calocairinós, Ioanis Manourás, Menelaos Parlamás, Nicolaos Yanadakis, Alexandra Caretsou, Emanuel Borboudakis, Stilianí Papadaki, Ioanis Pertselakis y Jrisoula Tsombanaki.

Tras la recepción y bienvenida a los participantes, y la inauguración del Congreso bajo la presidencia de Nicolaos Panayotakis, Director del Instituto Griego de Estudios Bizantinos de Venecia, se abrió la primera jornada, en la tarde del 9, con tres conferencias, una representativa de cada sección, que corrieron a cargo de Peter Warren (University of Bristol), «La vida cotidiana en la época minoica» («Ο καθημερινός βίος στη Μινωική εποχή»), Jrisa Maltezos (Universidad de Atenas), «La vida cotidiana en Creta durante el dominio veneciano: estado y perspectivas de la investigación» («Η καθημερινή ζωή στη βενετοκρατούμενη Κρήτη: Κατάσταση και προοπτικές έρευνας»), y Yeoryos Ecaterinidis (Academia de Atenas), «Informaciones sobre la vida privada de los cretenses a la vista de un material inédito del Centro de Folklore de la Academia de Atenas» («Πληροφορίες ιδιωτικού βίου των Κρητών από ανέκδοτο υλικό του Κέντρου Λαογραφίας της Ακαδημίας Αθηνών»).

En la primera Sección se presentaron cerca de ciento sesenta comunicaciones de las que citamos, entre otras, las de Martha W. Baldwin

Bowsky (University of the Pacific, USA), Keith Branigan (University of Sheffield), Gerald Cadogan (British School at Athens), Gérard Capdeville (Université de Paris IV-Sorbone), Anna Maria G. Capomacchia (Università degli Studi di Roma), Alexandra Caretsou (Directora del Museo Arqueológico de Iraklio), Nicolas J. Coldstream (University College London), William Coulson (Director, American School of Classical Studies at Athens), Anna Lucia D'Agata (Istituto per gli Studi Micenei ed Egeo-Anatolici, Roma), Yves Duhoux (Université Catholique de Louvain), Nicolas Faraclas (Universidad de Creta), Paul Faure (Université Blaise Pascal de Clermont-Ferrand), Geraldine Gesell (University of Tennessee), Louis Godart (Université de Naples), Dafni Gondica (Université du Littoral), Robin Hägg (University of Göteborg), Sinclair Hood (British School at Athens), Déspina Jatsí-Valianou (Directora del Instituto Arqueológico de Creta), Jarálambos Kritsás (Director del Museo Epigráfico de Atenas), Vincenzo La Rosa (Scuola Archeologica Italiana de Atene), Anguelikí Lembesi (Superintendente de Antigüedades, Atenas), Stavroula Markoulaki (Museo Arqueológico de Janiá), Emanuel Microyanakis (Universidad de Atenas), Jean-Pierre Olivier (Directeur de recherches du Fonds National Belge de la Recherche Scientifique), Ioanis Papajristodoulou (Superintendente de Antigüedades, Rodas), Ingo Pini (Director of C.M.S., Marburg), Yanis Tsedakis (Director General de Antigüedades, Ministerio de Cultura de Grecia), Metaxía Tsipopoulou (Museo Arqueológico de Agios Nicolaos), Henri Van Effenterre (Université Paris-Sorbonne), Andonis Vasilakis (Museo Arqueológico de Iraklio), Yoryis Yatromanolakis (Universidad de Atenas).

En la segunda Sección se pueden señalar, de las ochenta y tres comunicaciones presentadas, las de Yeoryos Andourakis (Universidad de Atenas), Manolis Borboudakis (Superintendente de Antigüedades Bizantinas, Iraklio), Stéfanos Caclamani (Universidad de Creta), Iraklís Calerguis (Universidad de Patras), Andromaji Catselaki (Museo Bizantino de Atenas), Zeojaris Detorakis (Universidad de Creta), Antonino Di Vita (Director of the Scuola Archeologica Italiana di Atene), Anastasia Drandaki (Museo Benakis), Hans Eideneier (Universität Hamburg), Spiros Evanguelatos (Universidad de Atenas), Liana Janiotaki-Starida (Arqueóloga, Iraklio), Costas Kiris (Director del Centro Superior de Investigaciones Científicas de Chipre), Ángel Martínez (Universidad de La Laguna), Ulrich Moening (Universität Hamburg), Azanasios Paliouras (Universidad de Yánena), Estela Papadaki (Uni-

versidad de Creta), Dimitrios Triandafilópoulos (Universidad de Chipre), Dimitris Tsoungarakis (Academia de Atenas), Arnold Van Gemert (University of Amsterdam), Ioannis Volanakis (Superintendente de Antigüedades Bizantinas, Rodas).

En la tercera Sección participaron unos cincuenta y tres congresistas de los que cabe destacar los siguientes: Marza Aposkitou (filóloga, Iraklio), Zeojaris Detorakis (Universidad de Creta), Eratoszenis Capsomenos (Universidad de Yánena), S.N. Filipidis (Universidad de Creta), Iristóforos Jaralambakis (Universidad de Atenas), Yeoryos Mosjópoulos (Universidad de Patras), Panayotis Noutsos (Universidad de Yánena), Alexis Politis (Universidad de Creta), Patroclos Stavrou (Chipre), Vasilios Tomadakis (Universidad de Atenas), Elefzería Yakumaki (Directora del Centro de Redacción del Diccionario Histórico de la Academia de Atenas).

Paralelamente a las sesiones de trabajo se celebraron diversos actos entre los cuales suscitaron un gran interés la representación teatral de la tragedia de Yeoryos Jortatsis *Erofili* con dirección escénica de Spiros Evangelatos (día 10), y la visita que se hizo al lugar arqueológico de Gortina (Praetorium, Odeum, Basílica Paleocristiana de Mitrópolis) bajo la autorizada orientación del profesor Antonino Di Vita (día 11).

Por último, sólo nos resta felicitar al presidente y secretario del Comité Organizador, profesores Nicolaos Panayotakis y Zeojaris Detorakis, por el éxito del Congreso, al tiempo que deseamos la pronta publicación de las Actas.

ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

In memoriam: José Lasso de la Vega y Sánchez
(29.2.28 - 28.9.96)
"ES DIFÍCIL SER SÓLO HELENISTA EN ESPAÑA"

MARCOS MARTÍNEZ
Universidad de La Laguna

El pasado 28 de septiembre falleció en su Murcia natal el conocido y prestigioso helenista, el Profesor José Lasso de la Vega y Sánchez. La muerte le sorprendió cuando se disponía a disfrutar de un año sabático recién concedido por la Universidad Complutense de Madrid, en la que ejerció ininterrumpidamente su magisterio durante cuarenta y seis años. Su muerte ha causado una fuerte conmoción y profundo pesar entre sus muchos colegas de Departamento, discípulos y amigos. La gran pasión de su vida fue la Filología Griega, a la que se entregó en exclusiva, tanto en la docencia desde su Cátedra del Departamento de Filología Griega e Indoeuropea, como en la investigación técnica en Filología Clásica o en la crítica literaria, ejercida sobre determinados autores y temas de la tradición clásica. Fue varios años Director del Departamento citado, así como Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos y formó parte del Consejo de Redacción de varias revistas científicas de su especialidad, nacionales y extranjeras, entre las que cabe mencionar *Estudios Clásicos*, *Emerita* y *Cuadernos de Filología Clásica*. Su producción científica abarca casi una veintena de libros y unos tres centenares de artículos sobre diversos aspectos muy seleccionados de su oficio de filólogo. A su extraordinaria preparación científica y enorme erudición unía un estilo literario muy personal, a veces algo rebuscado, que le valió en 1971 el Premio Nacional de Literatura con su obra *De Sófocles a Brecht*. Su biografía es todo un modelo de dedicación profesional a imitar por las posteriores generaciones de filólogos clásicos, entre las que nos encontramos.

El Profesor Lasso de la Vega era oriundo de Murcia, donde nació el 29 de febrero de 1928, aunque su vida transcurrió, prácticamente, toda ella, en Madrid. Aquí había estudiado la carrera de Filosofía y Letras, en cuya Facultad, en 1951, leyó su Tesis doctoral *La oración nominal en Homero*, con la que posteriormente obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. También se doctoró en Ciencias Políticas. Dirigió su trabajo

el también eminente y recordado helenista D. Manuel Fernández-Galiano, quien, junto con el propio D. José y con otros maestros universitarios de Filología Griega, como los Profesores Martín Ruipérez, José Alsina, Francisco Rodríguez Adrados y Luis Gil, constituyen, al lado de otros más jóvenes, la brillante generación de filólogos españoles que ha llevado la Filología Clásica, y el Griego, en particular, a sus cotas más altas en esta segunda mitad del presente siglo. Después de varios siglos de ausencia casi total de figuras españolas en el concierto de la Filología Clásica mundial, las voces de estos sabios helenistas españoles se ha dejado oír por casi todos los medios científicos europeos y americanos.

Su carrera docente en la Universidad la inició muy precoz, a los veintidós años, como Profesor Ayudante de clases prácticas de Filología Griega. A sus veinticuatro años obtuvo la Cátedra de Griego, la primera en su historia, de la Universidad de La Laguna, donde desarrolló su magisterio en el curso 1952-53, en el viejo caserío de la calle de San Agustín. Siempre recordaré la anécdota, que nos contó varias veces, de dar sus clases de griego entre las gallinas, escapadas de la vigilancia del conserje, que tenían también allí su morada. Luego el profesor Lasso estuvo varias veces de visita académica en nuestra Universidad y no podía menos que congratularse viendo cómo se había desarrollado el embrión clásico en torno a su Cátedra de griego y la de latín, tantos años ocupada por don Juan Álvarez Delgado. Gracias, en principio, a esas dos cátedras ha podido constituirse posteriormente el floreciente Departamento de Filología Clásica y Árabe, que es uno de los tres con que cuenta nuestra actual Facultad de Filología. Con esto no quiero decir que no hayan colaborado en este logro otros prestigiosos profesores, y compañeros, pero pienso que sin la Cátedra de Griego del profesor Lasso de la Vega las cosas se hubieran puesto todavía más difíciles para tal objetivo. Fruto de su corta estancia por nuestra Universidad fue la elaboración y preparación de su conocido ensayo *Héroe griego y santo cristiano*, publicado por nuestro Secretariado de la Universidad de La Laguna en 1962 y traducido al italiano en 1967. En el curso 53-54 regresa a Madrid, donde durante unos años combinó la docencia del Griego universitario con la de Enseñanzas Medias, para más tarde dedicarse exclusivamente a la Universidad, en su triple modalidad de Profesor Adjunto, Agregado y Catedrático.

Precisamente en este pasado mes de octubre hace 30 años que tuve la fortuna de iniciar mi especialidad de Filología Clásica con las clases de *Sintaxis griega* del Profesor Lasso de la Vega. Desde el primer

momento se produjo en mí una reacción de admiración y respeto que se traduciría luego en una relación de maestro-discípulo que no podré olvidar nunca. Como Profesor universitario, e independientemente de las múltiples anécdotas que pudieran contarse de su personalidad, admirábamos, sobre todo, la puntualidad con la que empezaba sus clases, la dedicación exhaustiva que les dispensaba y la rigurosa preparación que acompañaba a sus comentarios, traducida en una rica bibliografía, generalmente de procedencia alemana. Nunca salía uno de sus clases sin haber aprendido algo nuevo. Daba sus clase con pasión y total entrega a sus alumnos. Prácticamente no quedó materia de Filología Clásica que no desarrollara en forma de asignatura a lo largo de su dilatada vida docente: desde una *Lingüística indoeuropea* hasta la presencia de los autores clásicos en nuestra literatura contemporánea, pasando por la *Fonética*, *Sintaxis*, *Literatura*, *Religión*, *Mitología*, *Métrica*, *Crítica textual*, *Comentario de textos*, etc. etc., del Griego antiguo. Los muchos alumnos que tuvieron la suerte de asistir a sus clases pueden dar testimonio de la enorme profesionalidad con la que el Profesor Lasso asumía su oficio docente.

Creo no equivocarme al decir que de todas las materias que enseñó fue el comentario y explicación de los textos griegos la que mayores satisfacciones le produjo. En alguna de sus obras dejó dicho que el filólogo clásico es ante todo un intérprete de los textos clásicos. Como heleanista siempre creyó que el género ideal de trabajo era, en efecto, la explicación de los textos griegos clásicos, consideró su mayor gozo la alegría de enseñarlos y los tuvo por la sola justificación del importante papel que en el contexto de la actual cultura impulsa la Filología Clásica.

Como investigador aspiró siempre a poseer un conocimiento lo más universal posible de la Antigüedad clásica como un todo. No obstante, en la práctica se limitó a dejar por escrito una experiencia personal de lo clásico que pudiera ser de utilidad para otros filólogos. Sólo se ocupó de aquellos temas y autores con los que pudiera identificarse y sentirse unido emocionalmente. Por los temas que trató no pertenecía ni al gremio de los filólogos capaces de escribir de todo, desde la más diminuta partícula griega hasta la astrología de Petosiris, ni al de los que se prenden de la última novedad de turno. Buena parte de su producción científica gira en torno a autores como Homero, Safo, Heródoto, Píndaro, Sófocles, Eurípides, Tucídides, Aristófanes, Platón, todos ellos, como se ve, "gentes de muy buena compañía". Consciente de que la literatura griega clásica es el principio y funda-

mento de la literatura occidental estaba, pues, familiarizado con los grandes de esa literatura, aunque también usó y enseñó, como el propio Lasso dijo alguna vez, los pequeños y los ínfimos, "porque el filólogo tiene que leer hasta aquellos escritores que nadie lee por el hastío literario que derraman".

Nunca pensó que en Filología Clásica todo está dicho y como muestra de su aportación al mejor conocimiento de nuestros clásicos, ahí están sus obras, individuales o realizadas en colaboración, como *El concepto del hombre en la antigua Grecia*, *El descubrimiento del amor en Grecia*, *Héroe griego y santo cristiano* (traducida al italiano en 1967), *Introducción a Homero*, *El mundo clásico en el pensamiento español contemporáneo*, *Ideales de la formación Griega*, *Experiencia de lo clásico*, *Helenismo y literatura contemporánea*, *De Sófocles a Brecht*, *De Safo a Platón*, *Los temas griegos en el teatro francés contemporáneo*, *Los clásicos como pretexto*, *Karl Reinhardt y la Filología Clásica en el siglo XX*, *La enseñanza de las lenguas clásicas*, etc., además de las ya citadas *La oración nominal en Homero y Sintaxis griega*. Dirigió varias decenas de Memorias de Licenciatura y unas treinta Tesis doctorales, entre ellas la nuestra sobre *La esfera semántico-conceptual del dolor en Sófocles*, autor que conocía y dominaba como pocos y sobre quien escribió, a mi modesto entender, quizá lo mejor de su producción. Por la índole de sus autores preferidos y los temas abordados, nunca podrá decirse, como el propio Lasso escribió en su momento, que sus estudios versaran sobre "humanidades de tercera clase". Con su obra intentó responder a la definición de filólogo propuesta por Catón como "un hombre bueno experto en hablar" (*vir bonus dicendi peritus*), aunque él siempre creyó que el filólogo debe ser ante todo "un hombre bueno experto en aprender" (*vir bonus discendi peritus*).

Precisamente en uno de sus últimos trabajos publicados, *La enseñanza de las lenguas clásicas* (1992), dejó plasmado por escrito su concepción de filólogo clásico que, según él, debiera atender a las siguientes cuatro tareas: "Probar la validez y encontrar la significación de los testimonios antiguos.... Hallar la conexión entre los distintos aspectos, solidarios, y la concepción total del mundo y de la vida en la antigüedad clásica. Describir ese conjunto unitario de la cultura antigua. Buscar la línea de continuidad entre el espíritu moderno y la concepción de la vida y el pensamiento de un mundo pretérito..." Son cuatro fines fundamentales "sin aplicarse a los cuales nadie debe pretender llamarse filólogo clásico". Como el propio Lasso reconocía, ser a la vez crítico textual, historiador de la filosofía, maestro en la exégesis litera-

ria y humanista militante es ciertamente un ideal difícilmente alcanzable. Sin embargo, esto fue lo que, modestamente, el profesor Lasso de la Vega pretendió conseguir a lo largo de sus fecundos años de docencia e investigación: ser sólo un helenista en España. Es ésta una expresión suya que nosotros hemos reflejado en su versión literal en el título que encabeza nuestro escrito y que el querido maestro escribió en 1976 en la introducción a su libro *De Safo a Platón*. Veamos a continuación en qué medida logró cumplir con este cometido.

Como crítico textual, el profesor Lasso comulgaba con el credo del gran filólogo alemán Schleiermacher, para quien "sin la crítica el monumento filológico se edifica sobre la arena y la ciencia filológica se convierte en un puro diletantismo". En este aspecto habría que resaltar, entre otros, sus trabajos "Notas al Gorgias" (1967), "Algunas reflexiones sobre la crítica textual griega" (1984) y "El arte de la conjetura" (1986), en todos los cuales analiza variantes y propone otras de autores como Platón, Sófocles, Eurípides, Esquilo, Píndaro, Baquílides, etc. Con ello pretendía que no se dijera de él, en cuanto crítico, que hacía como los críticos taurinos, que jamás saltan al ruedo. Los que le conocieron como alumnos suyos pueden dar buena fe de cuán proclive era nuestro maestro a explicar los textos griegos con sus correspondientes aparatos críticos, con todo lujo de detalles sobre cada una de las variantes recogidas en ellos.

Como helenista preocupado por los aspectos filosóficos de su concepto de filólogo clásico ahí están también una serie de estudios con los que el profesor Lasso quería insistir en la idea de que toda la filosofía europea y todo cuanto la inteligencia europea ha logrado después se halla, en una u otra medida, en el pensamiento griego, como fundamento y principio de nuestro propio pensamiento. En muchos de sus escritos insistió Lasso en la afirmación de que Grecia es el principio de nuestra tradición cultural, una tradición de signo esencialmente helenocéntrico, por lo que cuando volvemos nuestra mirada hacia los griegos, no lo hacemos con la nostalgia del poeta que sueña con maravillosas visiones pasadas, sino con "la firme voluntad de descubrirnos en los griegos a nosotros mismos". Como dejó dicho en su momento: "Desde Roma los griegos han sido reconocidos como los obreros de la inteligencia europea en su hora primera, los artífices de las creencias básicas de las que parte nuestro edificio intelectual, la cantera, nunca desventrada por completo, de la que hemos extraído todos los mármoles posibles". El concepto de hombre dotado de razón,

libertad, belleza, individualidad, entre otras virtudes, es el que subyace en el ideal humano de Occidente que los griegos alumbraron y posteriormente nos legaron como modelo y paradigma. Para Lasso de la Vega, nuestro pensamiento de hombres occidentales y europeos hunde sus raíces en Grecia, pues "el Helenismo contiene el ideal humano de Occidente". A desarrollar y explicar estas ideas dedicó varios de sus trabajos, entre los que pueden citarse, por ejemplo, *Ideales de la formación griega* (1966) y *Experiencia de lo clásico* (1971).

Como maestro de la exégesis literaria, el profesor Lasso poseía un profundo conocimiento de la literatura universal, lo que le llevó en varias ocasiones a ocuparse de poetas, novelistas y dramaturgos de nuestro tiempo relacionados con los temas y motivos griegos. Era sabedor de que estaba sumido en un mundo cultural y literario de por lo menos dos mil setecientos años de antigüedad y como helenista no podía ni quería desasirse del orbe literario y cultural que le rodeaba. Sus estudios de crítica literaria eran para él "como la cátedra o la investigación técnica en la *Altertumswissenschaft*, modos diversos de ejercitar una misma actividad y de dar salida *ex abundantia cordis* a un mismo afecto y vocación humanista". Por eso no deseaba imitar el esturión, que nada sin descanso contra la corriente del tiempo y así nos dejó toda una serie de monografías sobre Unamuno, Cocteau, Gide, Camus, Anouilh, Giraudoux, Brecht, Thomas Mann, Stefan George, etc., con el propósito de señalar la actitud frente al mundo clásico de la literatura española del siglo XX y otras literaturas contemporáneas. Al ocuparse también de Nikos Kasantzakis en 1968 fue pionero igualmente en el estudio de la literatura griega moderna, de cuyo desconocimiento por parte de los helenistas españoles, en general, se lamentó en más de una ocasión. Afortunadamente la situación en este aspecto hoy en día es muy distinta. Muchos de sus análisis literarios tienen que ver con el mito griego "como modo de pensar y como fenómeno religioso y también como fuente inagotable de una tradición literaria y de pensamiento", como el propio Lasso nos recordara en 1989 en su ensayo "La presencia del mito griego en nuestro tiempo", dedicado a la memoria de su maestro, don Santiago Montero Díaz, de quien aprendió, en sus cursos universitarios, a la edad de dieciocho años, el interés por los mitos griegos que posteriormente no habría de abandonar nunca. Para Lasso de la Vega los mitos helénicos han sido siempre fuente de alusiones, alegorías, relatos literarios; fuente de sabiduría para el hombre de otras épocas, y ese mismo poder de sugestión lo vuelven a tener en nuestro

tiempo, por lo que constituye, por su energía creadora, "un tesoro de símbolos decisivos" para el hombre de hoy. Para el profesor Lasso el mito griego es eterno porque eternos son los problemas que plantea: amor, guerra, fidelidad conyugal, destino, libertad. etc. A demostrar la verdad de semejante afirmación dedicaría ensayos muy conocidos como "El mito clásico en la literatura española contemporánea" (1964) o "Mitos griegos en el teatro contemporáneo" (1981).

Por último, como humanista militante también el profesor Lasso de la Vega nos dejó algunas ideas que pueden ser todavía de gran utilidad para las futuras generaciones de helenistas. Sabía perfectamente que no son fáciles los momentos actuales para la filología y los estudios clásicos, entre cuyos enemigos citaba a científicos, humanistas retrógrados, espíritus miopes, rutinarios, filisteos y sociólogos que declaran la ineficacia de la Antigüedad clásica en pro de la técnica y la economía. En este sentido hablaba de una nueva Edad Media que parece echársenos encima. Pero, como él también decía, toda Edad Media trae consigo su Renacimiento. De ahí que los filólogos clásicos se pasen en parte la vida defendiendo su labor contra todo tipo de vulgarismos y desconocimiento primario, pues "somos de una época en la cual la misión del filólogo clásico empieza acaso por el deber de justificar su presencia entre los hombres". En este sentido entendía la filología como el medio de "hacer al hombre más humano" (*hominem humaniorem facere*), pues, como llegó a expresar en cierta ocasión: "La filología que llamamos *clásica* es no sólo ciencia del texto y de su interpretación, sino también ciencia *humanista*, una especie de ciencia *normativa* de lo humano, no porque veamos en los griegos una norma válida universalmente, en el sentido fácil de la frase, sino porque en ellos están los *elementos* que, ampliados, traspasan nuestro pensamiento moderno, los modelos fundamentales de la vida del espíritu, que no nos atan: nos mueven a seguir el camino, a nuestra manera". En esta línea de pensamiento vio reflejado su ideal de humanista en tres grandes filólogos clásicos alemanes de nuestro tiempo: Werner Jaeger, Karl Reinhardt y Wolfgang Schadewaldt, a los que tenía por tres de los más grandes humanistas clásicos de nuestro siglo y a los que dedicó también varios trabajos para perpetuar su memoria.

Para terminar, debo referirme a un aspecto de su quehacer filológico que algunos pudieran reprocharle. Nos referimos al hecho de que el profesor Lasso de la Vega no se atreviera a publicar, salvo en muy pocas ocasiones, sus traducciones de los autores griegos. Es verdad

que, al contrario de lo que ocurre con otros grandes helenistas españoles, sus traducciones publicadas pueden contarse con los dedos de una mano y siempre fragmentariamente, nunca autores completos. En cambio, nos dejó uno de los mejores ensayos que se hayan escrito en nuestro país sobre teoría de la traducción aplicada a nuestra filología: "La traducción de las lenguas clásicas como problema" (1968). Lasso de la Vega partía de una concepción muy rigurosa de la traducción, según la cual la reproducción de una obra literaria sólo puede llamarse traducción cuando aspira a igualarse con su modelo, pues, según él, "traducir es un *ir hacia* el original". Por eso consideraba que la traducción perfecta pertenecía al reino de los buenos deseos, por lo que toda traducción es, en último término, un intento irrealizable, una tarea imposible, ya que la traducción nunca puede suplir al original y mucho menos a un original griego. En este sentido llegó a decir en cierta ocasión que prefería "las traducciones coloreadas, o sea, las traducciones que rememoran la extrañeza del original". Como muestras de su labor en este campo ahí están sus traducciones de los Coros del *Edipo Rey* de Sófocles o de la *Oda* primera de Safo. Los que tuvimos la suerte de asistir a sus clases somos testigos de las innumerables traducciones que el profesor Lasso realizó a lo largo de su dilatada actividad docente y que jamás vieron luego la luz por su estricta concepción frente a la problemática de la traducción.

Durante los días del 26 al 30 del pasado mes de noviembre de 1996 se han celebrado las *VII Jornadas de Didáctica de las Lenguas y Cultura Clásicas*, que anualmente viene celebrando la Delegación Canaria de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Por fuerza mayor, las Jornadas se las hemos dedicado póstumamente al querido y admirado maestro, del que hemos pretendido trazar una breve y apresurada semblanza en estas páginas: el profesor Lasso de la Vega.

Suele decirse en los círculos especializados que nunca como hoy ha contado nuestro país con un grupo de Profesores de Griego y Latín tan bien preparados en sus materias. Ello se debe en parte a la ingente labor llevada a cabo en este aspecto por personas como el Profesor Lasso de la Vega. Tampoco antes en España habían aparecido tantos estudios y trabajos de investigación en Filología Clásica como en los últimos años. Y ello se debe, una vez más, a los esfuerzos y laboriosidad de filólogos de la talla del Profesor Lasso de la Vega y otros, como los citados más arriba. Sería una verdadera lástima que todo ello se echara por la borda en estos momentos tan poco favorables a las Humanidades, y en especial a las Humanidades Clásicas, el Griego y el Latín.

FORTVNATAE, Canary Review of Classical Philology, Culture and Humanities, appears yearly in volumes of 350 pages approximately.

Correspondence concerning editorial matters should be addressed to the Secretary, or to Prof. Ángel Martínez-Fernández, Faculty of Philology, University of La Laguna, La Laguna (Tenerife), Canary Islands, Spain.

Books for review (and reprints of articles as well) should be sent to the above mentioned address. No publications received will be returned.

Subscription rate: 1.500 pesetas per volume, postage paid by ordinary mail. Subscriptions may be made through booksellers, or directly to **FORTVNATAE**, Servicio de Publicaciones, University of La Laguna, La Laguna (Tenerife), Canary Islands, Spain.

FORTVNATAE, Revue Canarienne de Philologie, Culture et Humanités Classiques, paraît annuellement en volumes de 350 pages à peu près.

La Correspondance concernant la Rédaction peut être adressée au Secrétaire, ou au Prof. Ángel Martínez-Fernández, Faculté de Philologie, Université de La Laguna, La Laguna (Tenerife), Îles Canaries, Espagne.

Les livres (et les tirages d'articles) **pour compte-rendu** devront être remis à l'adresse indiquée ci-dessus. Aucune Publication ne sera retournée.

Prix de l'abonnement: 1.500 pesetas chaque volume. Les abonnements peuvent être souscrits par l'intermédiaire d'un libraire, ou bien directement à **FORTVNATAE**, Servicio de Publicaciones, Université de La Laguna, La Laguna (Tenerife), Îles Canaries, Espagne.

FORTVNATAE, Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas, aparece anualmente en volúmenes de unas 350 páginas.

La correspondencia relativa a la Redacción puede dirigirse a la Secretaria, o al Prof. Ángel Martínez-Fernández, Facultad de Filología, Universidad de La Laguna, La Laguna (Tenerife).

Los libros (y las separatas de artículos) **para reseña** deberán enviarse a la dirección indicada. No se devolverá ninguna de las publicaciones recibidas.

Precio de suscripción: 1.500 pesetas para particulares y 1.000 pesetas para los miembros de la comunidad universitaria. Las suscripciones pueden hacerse a través de una librería o bien directamente a **FORTVNATAE**, Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, La Laguna (Tenerife).

